Instituto Argentino De Ciencias Genealógicas

Revista

AÑO DEL LIBERTADOR
JOSE DE SAN MARTIN

1950 1951

Año 7 - Nos. 9 y 10

Suiza

J. P. Zwicky von Gauen
Del Instituto Genealógico

Emilio Schaub-Koch
Historiador, doctor honoris causa de la Universidad de Nápoles

Bélgica

Fortune Koller
Director de "Le Blason"

Dinamarca

Jens Ole Rostock
De la Sociedad Heráldica Danesa

Checoslovaquia

Frantisch Benes
Presidente de la Sociedad Heráldica de Praga

Portugal

Armando de Mattos
De la Academia Nacional de Genealogia y Heráldica de Portugal

Antonio Campello Pinto de Sousa Fontes
Regente de la Orden Soberana y Militar del Templo de Jerusalén

Luxemburgo

Louis Wirion
Presidente de la Sociedad Heráldica Luxemburguesa

J. R. Schleich de Bossé
Historiador y publicista

Rumania

Eugen Mantulescu de Mauta
Historiador y publicista

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

Sede: Moreno 968 — Buenos Aires

REVISTA

Director: **ALFREDO DIAZ DE MOLINA**

Comisión Asesora: Nicanor Alurralde, Vidal Ferreyra Videla, Enrique de Gandía, Raúl A. Molina

Dirección: Callao 1790 Buenos Aires

PREFACIO

Debido al exclusivo esfuerzo de sus Miembros de Número, sale el tomo VII, números 9 y 10 de nuestra Revista. Dedica la mayoría de sus páginas al General José de San Martín, Libertador de la América del Sur.

Las frases excelsas de los presidentes de la República Argentina y de los Estados Unidos de Norteamérica, se hacen oír en homenaje a la figura insigne del Capitán de los Andes. Nuestro Instituto, por intermedio de sus Miembros de Número, expresa los sentimientos de la argentinidad, inspirados en la grandeza de su Libertador y en sus vinculaciones con gran parte de lo más culminante de la sociedad argentina.

Miembros Correspondientes del Instituto, consagrados por sus obras y sus luces, llevan a la pluma el pensamiento continental de la gesta sanmartiniana. Gómez Carrasco trae la voz de la madre España y nos habla, por lo tanto, del ge-

nio telúrico; Allendesalazar Arrau vibra las palpitaciones de Chile, la patria amada por San Martín; Zavala Oyagüe en pinceladas históricas narra la proeza de la ciudad de los Virreyes, el tremolar del Callao, la gloria inmarcesible del Perú.

En este consorcio de fraternidad americana no podían faltar los Estados Unidos del Brasil, hermosos e inmensos, a través de la glorificación sanmartiniana del doctor Carlos da Silveira, historiador de San Pablo, la ciudad intelectual por excelencia. León de la Barra se oye desde México, para decir al Continente de la unión de su Patria y Argentina, en la gigantesca personalidad del Libertador que lleva las vinculaciones de la sangre y del laurel.

Centroamérica se hace presente en un himno a la libertad sanmartiniana de José de la Torre Muñiz, director de la "Gaceta Americana" de Puerto Rico, vínculo de hermandad a través de las fronteras continentales.

Es de lamentar que el drama económico de nuestro Instituto le exija limitar las colaboraciones y hacer sus publicaciones menos voluminosas y frecuentes, pues es actualmente el Instituto de la Argentina que posee mayores vinculaciones con los intelectuales de todas las naciones del orbe. A través de los años, bastará leer sus páginas para conocer los nombres de la intelectualidad mundial de toda una época.

Vayan a esas manos este volumen en honor de José de San Martín, el genio de América.

La Dirección.

El Cerro de la Gloria



LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN



Señalas libertades al mundo americano
con tus geniales índices de táctico y político;
evitando batallas tu sol sanmartiniano
dió rayos estelares de tu genio analítico.

Eternal monumento, pedestal de los siglos,
nadie igualó tu vuelo del Plata a Guayaquil,
que hizo asombrar al Inca y huir a los vestiglos.
¡Cómo serán tus bronces en el año tres mil!

Alfredo Díaz de Molina.

JOSE DE SAN MARTIN

Juan D. Perón

Presidente de la Nación Argentina

Hace precisamente un año, tuve el honor de declarar en Buenos Aires la apertura del Año Sanmartiniano con que los argentinos quisieron rendir homenaje a la memoria del Padre de la Patria. Hoy he deseado declarar su clausura en Mendoza, tratando de dar su exacto simbolismo, ya que en Buenos Aires comenzó la obra que culminó en Mendoza, donde su genio inmortal forjó la gloria con el éxito de una campaña que lo inmortalizó como conductor y como libertador.

Por eso, en la apertura, hablé como un humilde ciudadano de la República, en nombre del pueblo que represento y con los sentimientos que nacen de lo más profundo de nuestros corazones de argentinos y de patriotas. Hoy, deseo clausurar el ciclo como general de la República, con la admiración y el respeto que infunde esta obra maestra en el arte de la conducción militar.

En la trayectoria de los hechos que escalonan la acción del héroe, Buenos Aires y Mendoza fueron teatros decisivos en su vida. La primera, metrópoli moral de las Provincias Unidas, le dió el impulso inicial a sus hazañas. Allí comenzó su primera creación, los granaderos, y desde allí salió en busca de su bautismo de sangre y de gloria. Mendoza fué la cuna de su gloria misma; por eso quizá él nunca la olvidó y añoró, lejos de la Patria, la hora de volver a su chacra, para estar más cerca de esta tierra amada.

Cuyo fué su sueño en la ciudadela de Tucumán, durante su breve comando en el Ejército Auxiliar del Perú. Mendoza fué la realidad en el esfuerzo con que este conductor forja la herramienta para su hazaña concebida. Mendoza fué su orgullo de soldado y de patriota, porque allí su genio orgánico y logístico levantó el mejor ejército que se haya forjado jamás en la tierra de los argentinos, que fué la herramienta maravillosa con que se forjó nuestra libertad y fué una escuela eterna para los soldados de esta tierra.

El general San Martín, en nota al Director Supremo del Estado, el 21 de octubre de 1816, hace el reconocimiento de las virtudes y los méritos de este noble pueblo de Cuyo: "Admira —dice el ge-
" neral— que un país de mediana población, sin erario público, sin
" comercio, ni grandes capitalistas, falto de maderas, pieles, lanas,
" ganados en mucha parte y de otras infinitas primeras materias y

" artículos bien importantes, haya podido elevar de su mismo seno " un ejército de 3000 hombres, fomentar los establecimientos de " maestranza, laboratorios de salitre y pólvora, armería, parque, sala " de armas, etc., erogar más de 3000 caballos y 7000 mulas, innume- " rables cabezas de ganado vacuno; en fin, para decirlo de una vez, " dar cuantos auxilios son imaginables". Y agrega: "Las fortunas " particulares casi son del público. La mayor parte del vecindario " sólo piensa en prodigar sus bienes a la común conservación. La " América es libre". Para terminar diciendo, en la misma nota, "por " lo que a mí respecta, conténtome con elevar a V. E. sincopada " aunque genuinamente las que adornan al pueblo de Cuyo, seguro " de que el Supremo Gobierno del Estado hará de sus habitantes " el digno aprecio que en justicia se merecen".

Por eso he querido venir hasta Mendoza para decirles desde aquí, a los descendientes de aquellos hombres y de aquellos pueblos de Cuyo, en nombre de todos los argentinos, cuánto es nuestro agradecimiento y nuestra gratitud por la grandeza de su alma y el desprendimiento de su patriotismo.

Sé que al hacerlo cumplo el mandato implícito del general don José de San Martín, que, desde la gloria, se sentirá interpretado por un soldado que, si no con su genio, con su inspiración, trata de seguir su ejemplo en el ineludible deber de sostener el estandarte glorioso de su tradición en la lucha por ofrecer a los argentinos y al futuro la bendición de poseer una patria justa, libre y soberana.

Cuyo y San Martín tienen para los argentinos un mismo significado, una sola gloria inseparable e indivisible. La República rinde a ellos por mi intermedio, el homenaje sincero de la gratitud nacional.

Un general, si es a la vez un conductor, no sólo ha de mandar su ejército. Es menester que personalmente lo forme, que lo dote, lo organice, lo alimente y lo instruya. A menudo con el conductor muere también su ejército. Sobreviven de ellos su gloria, su tradición y su ejemplo.

He dicho que ello sólo sucede cuando coincide en un hombre el general con el conductor. Asunto que rara vez ha sucedido en la historia.

El general se hace; el conductor nace.

El general es un técnico; el conductor es un artista.

San Martín, con Napoleón, son los dos únicos hombres que en el siglo XIX llenan tales características del arte guerrero. Por eso son ellos también las más altas cumbres del genio de la historia militar de ese siglo.

Generalmente, un conductor es un maestro. Su escuela llena también su siglo. Su ejemplo adoctrina las sucesivas generaciones

de un ejército o de un pueblo. La orientación sanmartiniana en nuestro ejército y en nuestro pueblo, ha sido la más decisiva influencia de perfección y de grandeza.

La producción extraordinaria de su genio, no fué más fecunda y arrolladora que la fuerza invencible de sus virtudes: por eso era un conductor.

Si era un estratego, era primero un hombre. Por eso puso al servicio de su causa la técnica de su profesión. Fué desde entonces el hombre y el conductor de una causa. Por eso era invencible.

Como no concibo un hombre sin alma, nunca he concebido un conductor sin causa. La grandeza de San Martín fué precisamente la de haber sido el hombre de una causa: la independencia de la patria. El, confiesa haber vivido sólo para esa causa.

La verdader grandeza de los conductores estriba precisamente en que no viven para ellos, sino para los demás. Pareciera que la naturaleza en su infinita sabiduría, al dotar a los hombres carga extraordinariamente en la dosificación del egoísmo, pero evita cuidadosamente que este ingrediente contamine las almas de los grandes hombres. Por eso son grandes.

A menudo la historia no acierta a discernir la infinita variedad de matices que la creación de los grandes hombres ofrece a la contemplación del futuro.

El arte militar, como los demás, presupone creación, que es la suprema condición del arte. San Martín era un artista; por eso no pudo conformarse con andar por entre las cosas ya creadas por los otros. Se puso febrilmente a crear, y con esa creación revolucionó las ideas y los hechos ante la incredulidad de los mediocres, ante el escepticismo de los incapaces y bajo la crítica, la intriga y la calumnia de los malintencionados. Sobre todos ellos triunfó porque "la victoria es de Dios".

Nada hay más adverso al genio que el mediocre, sobre todo el mediocre evolucionado e ilustrado. No podrá concebir jamás que otro realice lo que él no es capaz de realizar, porque cada uno concibe dentro de su capacidad de realización y los mediocres vuelan bajo y en bandada, como los gorriones, en tanto que los cóndores van solos.

San Martín fué depuesto de su cargo por la bandada de los que vuelan bajo, pero los mendocinos, en cabildo abierto, le dieron el mando que le negaba el director supremo. La intuición popular de Mendoza salvó así la libertad de América, porque los pueblos y los héroes se entendieron siempre, porque hay algo en la Divina Providencia que está más allá de todos los arcanos.

Desde entonces estuvieron aquí el hombre maravilloso y este pueblo cuyano no menos maravilloso, en la conjunción más perfecta

de una dinámica superior de la gloria: la concepción y conducción del genio y la acción armónica de la fuerza que nace del patriótico desprendimiento de los pueblos. ¡Cómo no había de ser grande la empresa y glorioso su epílogo!

Conducir es arte simple y todo de ejecución, por eso es difícil. Es la aplicación armónicamente combinada de los principios del arte, con los factores materiales y morales de las fuerzas, con el terreno y las circunstancias. A menudo, cuando sólo se dispone de generales, las fuerzas son todo. Cuando se dispone de un conductor, decía Napoleón, el hombre lo es todo, los hombres no son nada.

El arte de la conducción tiene como todas las artes su técnica, representada por los propios principios que rigen la conducción y las reglas para el empleo mecánico de las fuerzas. Pero, por sobre todo ello está el conductor. Lo primero representa la parte inerte del arte, el conductor es su parte vital.

Por eso San Martín, al comparar sus fuerzas con las realistas existentes en Chile, que eran doble número, ha de haber calculado más o menos así: "Tengo 3000 hombres y yo, que sumados hacemos los 6000 que necesitamos". Los hechos mismos le dieron razón al genio estratégico del Gran Capitán.

El conductor ha de sentirse apoyado y asistido por su buena estrella. Ello le da la decisión y fortaleza de carácter que lo impulsa a jugar decisivamente su destino en cada ocasión. Reza en un viejo poema árabe que se grababa en las hojas de los sables: "La cobardía es una vergüenza, y el valor es una virtud. Y aun cobarde, el hombre no escapa a su destino. Vive digno y muere también digno, entre el chocar de las espadas y el tremolar de las banderas". Sin esto, la victoria no es posible. Por eso, San Martín, frente a todos los escepticismos y a todos los renunciamientos de la época, juega todo a una carta y vence, porque Dios ayuda a los valerosos cuando tienen genio, sino suele estar de parte de los batallones más numerosos.

Como técnico, San Martín es también la maravilla de la época. Formó un ejército de la nada, con el concepto de la "nación en armas" que sólo un siglo después fué mencionado por los estrategos más famosos. Con ese ejército, que fué fuerza y escuela, pasó las cordilleras más elevadas que tropa alguna haya cruzado. Con una maniobra estratégica que maravilla por lo ingeniosa en su concepción y perfecta en su realización, llega a la batalla decisiva en Chacabuco; pero que ya la había ganado antes de ponerse en marcha, en Mendoza.

Esa extraordinaria previsión, esa perfecta preparación y esa acabada realización, sólo se presentan cuando los genios conducen.

San Martín, como Napoleón en Europa, es un revolucionario en los métodos de guerra en esta parte del mundo. Es un creador,

jamás un imitador. Por eso lo vemos como maestro, como jefe, como artesano, como político, como gobernante, como estadista y como guerrero. Los hombres superiores a menudo sirven para dirigir todo eso. Después de ellos venimos los hombres comunes que bien dirigidos servimos para todo o no servimos para nada.

Como general, como conductor, como hombre y como ciudadano, San Martín es una sola cosa, "es lo que debe ser", según su propia sentencia.

En la vida y en el destino de las naciones, aparecen muy de tanto en tanto estos hombres extraordinarios que, con una época, fijan una gloria y establecen una tradición. En que los demás sepan emular su gloria y prolongar su tradición, es en lo que estriba la grandeza de esos pueblos.

En este acto solemne de clausura del Año Sanmartiniano de 1950, desde este solar glorioso de Cuyo, en nombre de la patria misma, deseo exhortar a todos los argentinos para que, emulando las virtudes del Gran Capitán, tengamos la mirada fija en los supremos intereses de la patria, en la felicidad de todos sus habitantes y la realización de su grandeza.

Buenos Aires, Julio 15 de 1948.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra consideración:

Los que suscriben presentan al Instituto, por intermedio del Sr. Presidente, la candidatura para Miembro Correspondiente en Portugal, del Excmo. Sr. Don Armando de Mattos, uno de los más prestigiosos genealogistas de renombre internacional.

Saludamos al Sr. Presidente muy atte.

A. Díaz de Molina, Adolfo Alsina, Darío Saráchaga, Nicanor Alurralde, Vidal Ferreyra Videla, C. de la Riestra.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1948.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra consideración:

Los que suscriben tienen el agrado de presentar al Dr. Eduardo Acevedo Díaz para Miembro de Número de este Instituto.

Saludan al Sr. Presidente muy atte.

Nicanor Alurralde, Alfredo Díaz de Molina, José Ignacio Olmedo, A. Ferreyra Cortés, J. Andrés del Piano, Vidal Ferreyra Videla.

JOSE DE SAN MARTIN

Harry Truman

Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica

El pueblo de los Estados Unidos se siente honrado de unirse a los ciudadanos de las otras Repúblicas americanas en la conmemoración del primer centenario del fallecimiento del general José de San Martín, fundador de la Independencia Argentina, que condujo al ejército libertador a través de los Andes y dió la libertad a Chile y a Perú. Se ha dicho de San Martín, que antes que un hombre era una misión. Su nombre representa el ideal americano de democracia, justicia y libertad. Sus hazañas le han dado un honroso lugar en la historia. Su memoria es parte del espíritu de libertad e independencia de la América del Norte y del Sur. La solidaridad de las Américas descansa sobre bases firmes. Una de ellas, es la fe que heredamos de San Martín y otras grandes figuras de nuestro pasado en el futuro de una humanidad libre y culta. No es una exageración decir que uno de los aspectos más salientes de la amistad y comprensión interamericana es nuestro mutuo reconocimiento de los hombres que forjaron nuestros destinos. San Martín era uno de esos hombres. Mientras se conmemora hoy su memoria en la Argentina, como el primero entre los héroes de su país, su memoria es igualmente recordada en el resto del Continente, cuyo futuro fué forjado, en buena parte, por sus triunfos espectaculares en el campo de batalla. En los Estados Unidos le honramos tanto por su humanitarismo como por sus hechos en la acción. No se desmerece a los otros grandes héroes de la independencia de las Américas al decir que su impersonal devoción por la causa de la libertad y su rechazo de todos los honores materiales, tornan a San Martín en la personificación de un idealismo desinteresado. Es digno que honremos a San Martín en momentos en que nuestras simpatías y apoyo se dirigen a una nueva y lejana república que está luchando por su existencia cuando cumple su tercer año de vida. El espíritu del Gran Capitán, que puso su vida al servicio de la libertad, está en gran parte con nosotros.



EL SUEÑO DE SAN MARTIN

Oleo de Sofía Posada, Museo Histórico Nacional Argentino.



"SAN LORENZO"

Por R. Teodori, Museo Histórico Nacional Argentino.

EL GENIO EPONIMO DEL LIBERTADOR

Alfredo Díaz de Molina

Vicepresidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

Sumario: I. Su genio específico. — II. Su religiosidad. — III. Su monarquismo. IV. La Orden del Sol. — V. Su espíritu ecuménico. — VI. Ante la difamación y ante la gloria.

I. *Su genio específico.* — En la exacta mitad del siglo XX, período estupendo por sus descubrimientos científicos y acontecimientos mundiales, la famosa campana de Huaura hizo vibrar sus sones en la poderosa Buenos Aires, como un eco glorioso de aquellos otros tañidos con que hace cerca de siglo y medio anunciara al mundo, desde el Imperio de los Incas, que la hora de la Independencia de América había llegado.

Resonó el 17 de agosto de 1950, a las tres de la tarde. Esta vez anunció a la América libre el plazo secular cumplido desde el momento aquel en que el grande entre los grandes, el más grande de los argentinos, que tuvo el poder de hacer oír sus sones, entregaba su alma al Creador y pasaba a la inmortalidad de los siglos y a la glorificación del bronce.

Todo el mundo occidental, nacido para la libertad humana desde el Acrópolis de Atenas hasta la gigantesca estatua que levanta su antorcha en Nueva York, rindió tributo al genio de la latinidad que poseyó la fuerza telúrica de su tierra virgen, al misionero de la libertad de América que en el espejo de su alma se leía: *"Prefiero la gloria de la paz a los honores de la victoria". "Nada honra más a un general, que conservar su serenidad en los peligros y arrostrarlos cuando hay una probabilidad de vencer: pero nada eclipsa su nombre como el derramar inútilmente la sangre de sus semejantes".*

Entre los grandes homenajes mundiales, rendidos al prócer epónimo, se destaca el organizado por el gobierno de Francia, el país que dió la luz de la ciencia y la gloria al mundo, y que consistió en un ciclo de conferencias sobre el Libertador de América, a cargo de las más altas personalidades de renombre internacional y que

fué inaugurado por el presidente de Francia, en solemne ceremonial, llevado a cabo en la Sorbona de esa gran nación, la universidad por excelencia, llamada con justos motivos "la universidad del universo".

La bibliografía sanmartiniana es ya fecunda y multiforme. Los argentinos hemos tenido cuidado para que los fastos del genio no sean descriptos por manos mercenarias a lo Ludwig. Sólo falta llevar su vida a la concepción poética de la epopeya. Historiadores de todos los lugares del mundo se han ocupado de su personalidad múltiple, de los distintos momentos y matices de su vida, cuya investigación puede considerarse casi agotada.

El problema grave de su personalidad radica en el estudio e interpretación sociológica de sus hechos y acciones, en el medio social de su época, y en la profundización del substractum de su vida excepcional que lo convierte, nuevo Pericles, en el héroe epónimo que da nombre a una nación y a su época. ¿Quién es San Martín? ¿Cuáles son las facetas luminares del genio, con que debe la Argentina pasearse ejemplarmente ante el mundo? ¿Cuáles son las lecciones que este formidable espíritu deja a la posteridad y como norma a los argentinos? Todos estos todavía interrogantes, invitan a examinarlo más en el panorama de su extraordinaria psicología individual, que en la perspectiva social de la Historia.

América tiene que llegar a la conclusión de que el héroe era más grande que sus hechos de armas. Por eso los evitaba. Su grandeza moral pretendió libertar a América sin batallas, por medio de su genio político. En su manifiesto a los peruanos les dice: *"La sangre que se derrame, será solamente crimen de los tiranos"*. Su genio específico fué así superior a los grandes guerreros de la Historia. Acertadamente se ha dicho de él, que no pertenece a la tradición homérica de Aquiles o de Héctor, seguida por Alejandro, Alcibíades, Darío, Jerjes, Pompeyo, César, Carlomagno, Federico, Napoleón y Bolívar. El espíritu sanmartiniano sigue los lineamientos del arcángel Gabriel, ser predestinado para cumplir mandatos divinos.

Por eso San Miguel Arcágel es también su pariente espiritual, pues fué el jefe de las milicias celestiales que, con su espada santa y flamígera, dirigió los ejércitos triunfantes de la divinidad y precipitó de los cielos a Satanás, el ángel rebelde, siendo el introductor de los justos en la gloria. San Martín fué por sobre toda su personalidad polifacética, un espíritu justo. Su fuego inspirador fué la justicia de su causa, la pura libertad de un continente, doblegando en su alma los instintos de las glorias terrenales.

Esta misma raza espiritual, ¿sería la causa protectora del arcángel San Miguel sobre la vida del Libertador de América? Parece

que la salud del héroe, herida por grave enfermedad, tuvo la protección del Arcángel en la Córdoba católica, donde había ido el año 1814 a reponer su irritabilidad nerviosa. El ojo avizor del genio, después de escudriñar por el norte argentino, había percibido los obstáculos titánicos que se oponían por allí al desarrollo de la epopeya. Y *en "los campos verdes y estas playas floridas, de tu Saldán ameno"*, del que *nos habla en su poema* "El Peregrino de Babilonia" *don Luis José de Tejeda, cordobés y primer poeta argentino; allí, en el clima propicio de la tranquilidad y de la* belleza, gestó el héroe de América la concepción genial de la libertad del Continente.

Y por su salud todo Córdoba había levantado la oración para implorar la protección de la Providencia. El cabildo de la ciudad de los doctores dispuso que el domingo 8 de mayo se hicieran públicas rogativas por el ilustre enfermo. Al son de las campanas coloniales, el pueblo todo, las comunidades monásticas, la sociedad cordobesa famosa por su fe religiosa, salieron en procesión solemnísima. Y era ese 8 de mayo, destinado por la cristiandad católica a celebrar la aparición del Capitán y Libertador San Miguel Arcángel que, según la tradición de los profetas, libró de la cautividad al *pueblo elegido* que gemía bajo el poder de los persas. Tuvo el acontecimiento su matiz profético, pues en aquel entonces San Martín no era todavía el Libertador de América.

Su amor a la justicia le infundía el amor a la libertad. Por eso sus aláteres de la logia Lautaro le llamaron el *Arístides americano*. Cuéntase que, cuando se preparaba a marchar al destierro el célebre magistrado de Atenas, del que nos habla Plutarco en sus "Vidas paralelas", al observar que un ciudadano escribía despectivamente su nombre, le preguntó: "¿Qué daño te ha hecho ese hombre?" A lo que el ciudadano le respondió: "No le conozco siquiera, pero me disgusta la viva ansia con que solicita distinguirse entre todos con el sobrenombre de *justo*". Cuando se hable de los difamadores de San Martín, se verá que éste fué su principal *delito*, ser un paradigma de la justicia.

Faltaba mucho todavía para Guayaquil y ya se presentía la grandeza moral del genio: una profecía más alumbraba su vida de predestinado. El *Arístides americano*, en su nueva Maratón, habría de exclamar: *"Voy a hacer a mi Patria un sacrificio mayor que el de mi vida; yo renuncio por ella la ambición, la gloria, la inmortalidad. Milcíades: yo te cedo el mando del ejército. Tú sabes ya cómo se triunfa de los persas. Llévanos al combate y que la victoria que sigue siempre tus pasos, corone el fin de tu carrera. No te excuses, ¡oh Milcíades!, sé tan generoso como yo"*.

La tranquilidad de nuestra conciencia histórica debe llevar a la evidencia lo íntimo de la pureza sanmartiniana por medio de sus hechos documentados, sin esfumarla en fantasías noveladas. Conociendo al Libertador en carne viva, real, sentiremos la música de su armoniosa grandeza.

Hay en él rasgos de humildad y desprendimiento que lo acercan a la santidad. Es el hombre de la gloria que no le interesa la gloria. Arquetipo del genio. Iniciador y original como el genio mismo. Ve más y mejor y, sobre todo, de otra manera que el común de los mortales.

Se ha dicho del genio que es un ser extraordinario, *único*, en quien se condensa toda libertad. Y no existe hombre en el mundo, como José de San Martín, que irradie más en su pureza la encarnación santa de la libertad. Ama el orden y las directivas elevadas, pero desprecia el mando. Tiene aversión al sensualismo del poder y a las ambiciones desmedidas. Sus acciones y enérgicas epístolas contra Rivadavia y Alvear, en la Argentina, y contra Riva Agüero en el Perú, lo comprueban.

El es la libertad de América y el deseo de la libertad del mundo. Lucha por la libertad de España contra el genio de Napoleón y obtiene la medalla de Bailén. Cuando se disponía a emprender "el viaje del destino", la expedición al Perú, explica en un manifiesto su obra misionera: "*Los estados independientes de Chile y de las Provincias Unidas de Sud América me mandan entrar en vuestro territorio, para defender la causa de vuestra libertad. Ella está identificada con la suya y con la causa del género humano*". "*...yo no puedo ser sino un instrumento accidental de la justicia y un agente del destino...*" Tenía conciencia de su predestinación.

Y en el Mensaje a sus legiones y a los pueblos americanos, al desembarcar en las costas del Perú, les dice: "*Acordaos que vuestro gran deber es consolar a la América y que no venís a hacer conquistas sino a libertar pueblos. El tiempo de la opresión y de la fuerza ha pasado. Yo vengo a poner término a esa época de dolor y humillación*".

Con esta alma de ideales sin máculas, el espíritu sanmartiniano no puede ser inspirador de nacionalismos belicosos o imperialistas. La Argentina, al esplender su poder ecuménico a través del alma del Libertador de América, ofrenda destellos de paz y fraternidad entre los pueblos americanos que, si alguna vez se unen en la utópica confederación que soñara Bolívar, será la consecuencia de una superior cultura y de la autodeterminación sanmartiniana, nacida del mismo origen y engendrada en un mismo amor.

La trinidad sanmartiniana no sólo involucra la faz del genio, sino también la del héroe y, como ya se dijo, la cercanía al santo.

En San Lorenzo renace el héroe de la mitología griega y, en la común heroicidad, se adunan la acción del jefe extraordinario con la abnegación del granadero Cabral, el soldado humilde de la inmortalidad. ¿Y quién era más humilde como soldado que el héroe de San Lorenzo? Allí el granadero Cabral entregó su vida por su igual, pues el héroe de América llegaba así en la común acción heroica al seno del pueblo humilde. El era una expresión de sencillez y humildad.

La institución de los Granaderos fué una Orden de Caballería, basada en la moral y en la conducta. Con fecha 27 de marzo de 1812 se había cursado una circular a las provincias, pidiendo soldados, la que decía: "A este fin ha determinado igualmente se extraigan cien hombres de esa ciudad, los que ha de procurar Ud. sean, a más de una regular estatura, de fuerza y de a caballo, *que también reúnan la mejor conducta,* y conseguido que sea este número los remita Ud. a la brevedad posible a esta capital de cuenta de los fondos del estado".

Los Granaderos de San Lorenzo, que desparramaron sus glorias desde el Plata al Chimborazo, caso único en América, se formaron en la rígida austeridad sanmartiniana. La disciplina militar se fundamenta, nueva religión de Confucio, en un código de moral. Rigen penas severas: "por cobardía en acción de guerra, en la que aun agachar la cabeza es reputado tal: por consentimiento en las injurias, por no defender el honor del cuerpo, por trampas infames como de artesanos, por familarizarse en grado vergonzoso con los subalternos, por falta de integridad en el manejo de fondos, por divulgar disposiciones de las juntas secretas, por no ayudar a un compañero en peligro, por presentarse públicamente con mujeres prostituídas, por jugar con personas indecentes, por poner la mano sobre una mujer, por abusar de la bebida, por difamar a un camarada ante extraños".

San Martín reunía a sus oficiales y cadetes y encarecía severamente las normas de la caballería que había fundado. Si hay denuncia formal contra alguno, éste se retira y los restantes votan con su firma si el oficial inculpado "es indigno de actuar con sus honrados compañeros y pertenecer al cuerpo". Los procedimientos se llevan a cabo en secreto, para defensa del propio honor y "para prosperidad de las armas de la Patria".

La austeridad de San Martín se traducía en los módulos de su físico y en sus modales. De tez morena, era imponente en su porte marcial. Estatura alta y penetrante luz en su mirada de ojos negros. Su cabeza, de líneas armoniosas y fuertes, su nariz aguileña, denotaban en su rostro el dinamismo de su carácter poderoso y fecundo. De actitud cautelosa y voz firme y varonil, en la

iconografía se ha desvirtuado a veces la verosimilitud de su figura, embelleciéndola hacia un ideal de Adonis que no contuvo su severo rostro criollo y moreno. De bigote afeitado y largas patillas, costumbres de la época, inherentes a nuestros próceres, echaba hacia adelante su cabello negro y lacio, como pretendiendo ocultar de acuerdo a su temperamento, los inmensos horizontes de su frente genial.

Nada era más apropiado a su psicología que su poco reír y su poco hablar. Le gustaba aprender, no enseñar. Tenía una aversión innata a la ostentación, por eso le molestó sobremanera que, en la entrevista de Guayaquil, Bolívar buscara las sombras y lo pusiera a él frente a la luz, recuerdo histórico que ha resultado todo un símbolo, pero que molestó al Protector del Perú y le hizo decir que, el Libertador de Colombia, acostumbraba no mirar de frente a sus interlocutores. Un escritor argentino, en notable análisis de la silueta de Bolívar hecha por San Martín, corrobora con nueve testimonios de resonancia histórica esta verdad sanmartiniana sobre la mirada del héroe venezolano.

San Martín era pulcro en los salones, como que había recibido una esmerada educación en el Seminario de Nobles de Madrid. Mrs. Mary Graham, la amiga de Cochrane, de la más calificada sociedad inglesa, no pudo negar las gratas impresiones que le habían causado las gentilezas y maneras distinguidas del Libertador. Hombre de mundo, despreciaba la mediocridad humana y hasta la historia escrita por mediocres. En su carta del 18 de diciembre de 1826, a su amigo predilecto el insigne general Tomás Guido, le dice: "*...lo general de los hombres juzgan de lo pasado según la verdadera justicia y de lo presente según sus intereses; por lo respectivo a la opinión pública, ¿ignora Ud. por ventura, que los tres tercios de habitantes de que se compone el mundo, dos y medio son necios y el resto de pícaros con muy poca excepción de hombres de bien?*" Y citando estrofas de Lebrun, donde la gloria es en vano buscada, pues todo se extingue con la muerte y con los siglos, añade: "*Sin embargo de estos principios y del desprecio que yo puedo tener por la Historia, porque conozco que las pasiones del espíritu de partido, la baja adulación y sórdido interés son, en general, los agentes que mueven a los escritores, yo no puedo prescindir de que tengo una hija y amigos, aunque bien pocos, a quienes debo satisfacer...*"

La epístola encierra el significado de una vida interior profunda y verdadera. San Martín tenía que despreciar la mediocridad humana. El Libertador se debía únicamente a su hija y a sus pocos amigos; pocos, porque no es de los muchos el sentimiento noble de la amistad; el Libertador lo sentía con una fidelidad

llevada al sacrificio, propia de su genio específico que se espiritualizaba en la santidad del arcángel.

II. *Su religiosidad.* — Esta faz del genio ha sido tratada en forma errónea o deficiente por la mayoría de los historiadores. Según las creencias religiosas de los tratadistas, San Martín es católico, deísta o masón. Pero el historiador imparcial no debe hacer depender sus conclusiones de sectarismos o creencias, sino de la documentación que es la base de la verdad histórica. Para esclarecer las ideas hay que profundizar el tema y ponerlo, a la vez, al alcance del vulgo. En apretada síntesis hay que hacer conocer la doctrina masónica.

La francmasonería proclama y reconoce la armonía de los mundos, creada y sostenida por el Gran Arquitecto del Universo, que es causa eterna, ley primordial y suprema razón de la existencia. Proclama los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, haciéndose campeona del liberalismo democrático. Deben formar la sociedad hombres escogidos, dispuestos a sacrificarse en aras de la humanidad y a obrar siempre de acuerdo a los principios eternos de justicia y de derecho.

Según la masonería, el *estado de naturaleza* es el estado ideal del hombre, en el que encuentra y conserva su perfección y felicidad. Sostiene la absoluta libertad de las conciencias, el origen igualitario de los hombres que, sean cuales fueren sus razas y creencias, son hermanos. Por lo tanto, las contiendas religiosas, políticas, nacionales, son obra de la sociedad profana. En la sociedad francmasónica no hay religiones, no hay partidos, no hay nacionalidades; no hay ni puede haber, por lo tanto, discordias ni guerras.

Reconoce en el hombre su doble naturaleza física y moral. Nada importa a la francmasonería lo que se llama "otra vida", refiriéndose al alma. Ni ofrece recompensas, ni amenaza con penas de ultrtumba. Quien sólo cumple sus deberes por temor al castigo o por aspiración al premio, no puede ser francmasón.

Da carácter universal a estos principios y es, por lo tanto, una asociación internacional que *conviene* con los conceptos, dogmas y doctrinas de todas las religiones positivas, escuelas filosóficas y partidos políticos, dentro de las diversas nacionalidades en que actúa.

Con estos fundamentos la francmasonería, en los dos siglos y medio que lleva de organización, ha sido una especie de oráculo de Delfos o Gorgona de mil cabezas e interpretaciones que, a la vez, ha derribado tronos y ha tenido reyes y príncipes en sus filas, amoldándose a través de las diversas épocas y nacionalidades, siguiendo las directivas de sus Grandes Orientes.

Estos ideales han cautivado muchas veces a los grandes hombres de la Humanidad, tomándolos unos como poderosas armas políticas

y otros ensimismados en la vanagloria, vagando en esas ingentes nubes etéreas donde elevan sus orgullosas cabezas de librepensadores. De esta manera han pertenecido a la francmasonería, Urquiza, Derqui, Mitre y Sarmiento, el cuadrunviro glorioso de la Organización Nacional argentina.

Uno de los historiadores, miembro de la masonería, al sostener que San Martín era masón, dice de Mitre: "perteneció a la Orden y en ella ostentó los grados supremos, aunque en rigor de verdad no hizo estudios de la doctrina ni llegó a practicar el Rito...". Se reduce, pues, a una suprema ostentación de liberalismo, la figuración en las filas de la francmasonería de muchos hombres patriotas y honorables.

Pero la Iglesia Católica, la fuerza más poderosa de la civilización cristiana, se considera obligada a profundizar estos conceptos de la francmasonería, preguntarle qué entiende por justicia y por derecho y examinar minuciosamente la estructura de los pilares con que esa Orden internacional levanta su concepción del mundo.

Franco: libre; *masón:* constructor; *libre constructor.* La preparación del neófito se va haciendo por *grados:* en forma paulatina se lo compenetra en la doctrina masónica. El Gran Arquitecto construye el edificio del mundo con materiales que encuentra ya hechos, en oposición al Dios cristiano que lo construye con materiales que El mismo hace de la nada. Se sustituye el concepto cristiano del *Dios creador del Cielo y de la Tierra,* por un *Dios generador del universo, el dios naturaleza.* Se niega así el dogma cristiano de la creación, lo sobrenatural, la religión *revelada* que para el auténtico masón es oscurantismo, ahogo de la libertad de pensamiento.

La arquitectura masónica restaura el *Templo de la Naturaleza* desvirtuado por los dogmas y prejuicios que ponen valla a la libertad, igualdad y fraternidad absolutas. Esto fué obra de los altares y los tronos. La francmasonería combate, por lo tanto, las doctrinas e instituciones que, según ella, ahondan las diferencias que separan a los hombres. No ha de haber sino una sola familia universal, no familias particulares; una sola nación, no naciones particulares; una sola Iglesia: la Humanidad.

Pero estos ideales utópicos van contra las patrias y nacionalismos humanos, sentimientos generadores de hechos heroicos que bendicen todos los pueblos de la tierra. La otra utopía masónica es la pretensión de la perfectibilidad humana del deber por el deber mismo, sin recompensas ni castigos, lo que va contra la propia naturaleza del hombre y facilita sus incontrolados desenfrenos.

El dios masónico de la naturaleza lleva al *culto del sol* como el conductor más activo de la fecundidad de los seres; significa la restauración de la muerte a la vida. En homenaje a su nacimiento

llevan su nombre los *Grandes Orientes*, y las fiestas de la masonería se realizan en los solsticios de verano e invierno. Todo esto deriva en el *culto a la carne*, *como manifestación sublime y fuente de vida y de inmortalidad*.

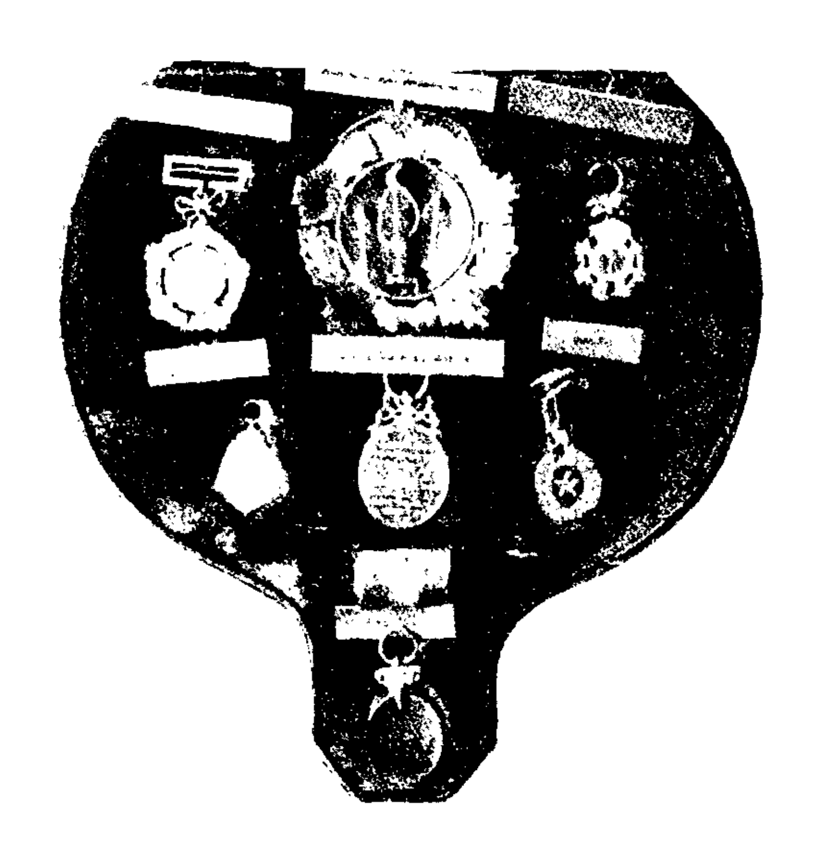
Aunque parezca paradójica la expresión se trata, pues, de una religión materialista que tiene sus ritos, ceremonias, catecismo, jerarquías, símbolos, calendario propio contrario al cristiano y el lugar donde se reúnen se llama templo. La inscripción de la Cruz I N R I, tiene para los masones un sentido materialista: *Igne Natura Renovatur Integra*, por el fuego la naturaleza se renueva íntegra. Ese fuego es el sol.

Entre sus símbolos, la *escuadra* y el *compás* significan la equidad y la igualdad. El *triángulo* representa al Gran Arquitecto del universo, o trinidad masónica, o sea la naturaleza con sus tres reinos, mineral, vegetal y animal; la trinidad de un dios *generador, destructor* y *regenerador*, puesto en práctica por los masones como *lucha por la vida, revolución perpetua, progreso indefinido*. Estas actividades las dirigen en las diferentes naciones los Grandes Orientes, pero algunos autores sostienen que, por encima de éstos, existe una *Dirección Suprema Oculta* en la que no se encuentra ausente el judaísmo internacional.

Esclarecidas estas concepciones, se podrá llegar a una idea diáfana si la vida pública y privada del Libertador de América encuadra en el Dios de los cristianos, o en un simple Dios, o en el Dios de la masonería. Es argumentar en forma oscura, para el común de los mortales, sostener que San Martín no era masón porque practicaba actos religiosos, pues la Gorgona de mil cabezas e interpretaciones, incorporó siempre a sus filas prosélitos de todas las creencias, como que su misión es la conversión paulatina a la doctrina masónica.

Si la masonería da un lugar tan principal a la naturaleza, no está de más profundizar la naturaleza sanmartiniana para esclarecer sin dudas la polémica. Dos son los problemas previos a resolver: 1) Si las logias europeas y americanas donde actuaron los próceres de la Independencia, eran masónicas. 2) Si San Martín era católico, deísta o masón.

Francisco de Miranda, el famoso precursor de la independencia americana, fué, según Mitre, "el creador del tipo de las sociedades secretas en que se afiliaron los sudamericanos dispersos en Europa para preparar la empresa de la redención de América. El dió organización, objetivo y credo a las sociedades de este género, que se asemejaban mucho por su organización y sus propósitos políticos a las ventas carbonarias calcadas sobre los ritos de la masonería, de la que no tenían sino sus formas y sus símbolos. Su objetivo —agre-



UNICAS CONDECORACIONES AUTENTICAS DEL LIBERTADOR.

MUSEO HISTORICO NACIONAL ARGENTINO

Están las medallas de Bailén, Chacabuco, Maipú, la de oro y esmalte que le obsequió el Cabildo de Buenos Aires, la placa de diamantes, oro y plata que le acordó el gobierno de Chile, la estrella de oro de la Legión del Mérito de Chile y la placa de diamantes, oro y plata de la misma Legión.

ga Mitre— era más elevado". Esta es la opinión del Gran Maestre de la masonería general Bartolomé Mitre que, por lo visto, no tenía un concepto muy elevado de los ideales de la masonería, opinión corroborada por el otro Gran Maestre Domingo Faustino Sarmiento que, refiriéndose a la logia "Lautaro" de Buenos Aires, dice: "no era una masonería, como generalmente se ha creído...".

Esta es la tradición argentina, sostenida por dos próceres que siguen al Libertador en el panteón de la Patria. Tradición seguida actualmente por librepensadores argentinos, que han tratado el tema, y por autores argentinos masones, que han profundizado en los estudios de las sociedades secretas y que su integridad les impide sostener falsedades.

No pueden entonces historiadores extranjeros cambiar esta tradición, en obras últimamente publicadas, donde se da por descontado sin prueba alguna que la logia "Lautaro" era masónica, para hacer una historia de esa secta internacional en libros dedicados a la vida del Libertador. Se publican capítulos donde ingenuamente se trata de convencer transcribiendo cartas de los próceres, con claves de palabras, para deducir por ellas que la masonería fué la gestora de la Independencia de América. Se lo vincula al Libertador con la francmasonería belga, se lo hace intervenir en *tenidas* y recibir una medalla, para terminar manifestando el autor masón que afirma estos hechos, no poder probarlos porque los fascistas han destruído los archivos. Es lamentable que estas obras, al parecer impregnadas de una sincera admiración al Libertador y valiosas bajo otros puntos de vista, sean manchadas en su seriedad por el sectarismo.

En lo referente a la medalla, no existe documento emanado del Libertador, de su familia, o de persona que estuvo en contacto con él, que pruebe su autenticidad sanmartiniana o que el Libertador tuvo conocimiento de ella. Ni siquiera se puede concretar el momento ni la ceremonia, que hubiese sido ruidosa, en la que la masonería o sociedad secreta no masónica le otorgara esa medalla, aparecida en la colección numismática de un particular. Se trata, pues, hasta ahora, de una simple propaganda masónica de origen apócrifo. Esta medalla, con algunas modificaciones, se encuentra en manos de particulares, lo que no aboga a favor de su seriedad.

Como se ha visto, las logias independizadoras de América eran tales sólo por sus formas, pues no es ése el nombre con que eran conocidas. La de Londres se llamó "Asociación Patriótica", la de Cádiz "Sociedad de Lautaro", en homenaje al héroe indio, símbolo de la libertad de América. A la de Buenos Aires, el Libertador la llamaba "La Cofradía". La lectura del preámbulo de su Carta Orgánica comprueba su finalidad patriótica. El artículo 4º de la Carta está

impregnado de un fuerte nacionalismo, pues dice: "No podrá ser admitido ningún español, ni extranjero, ni más eclesiástico que uno *sólo, aquel que se considere de más importancia por su influjo y* relaciones". Es sabido que a la logia "Lautaro" pertenecieron sacerdotes como el Doctor Luis José Chorroarín, Valentín Gómez, Anto*nio Sáenz, el padre Grela, el deán Zavaleta y otros patricios.*

Cuando el triunfador en Bailén llegó a Buenos Aires traía un gran aporte de experiencia militar y política. Por eso, dice Mitre, pudo cerciorarse que la revolución estaba mal organizada, que los ejércitos carecían de consistencia, que las operaciones no obedecían a ningún plan y que no se preparaban los elementos para las grandes empresas que era necesario acometer. No existía una organización política que era el arma indispensable en esos momentos.

"...Consideraba San Martín imprudente fiar al acaso de las fluctuaciones populares, deliberaciones que debían decidir de los destinos, no sólo del país, sino también de la América en general... Pensaba que era necesario organizar los partidos militantes y disciplinar las fuerzas políticas para dar unidad y dirección al movimiento revolucionario... Tal fué el plan que San Martín concibió y llevó a cabo por medio de la *organización* de una *institución* secreta". Razones de táctica y disimulo del plan emancipador, llevaron a San Martín y a sus adláteres a adoptar métodos secretos, *disciplinados y prudentes.*

Hay que entrar ahora al estudio del segundo problema: si San Martín era católico, deísta o masón. Existen muchos actos públicos de fe cristiana en la vida del Libertador de América, pero los librepensadores argentinos han sostenido que aceptaba la religión católica como un medio de disciplina moral, siguiendo los consejos de Manuel Belgrano que, en su famosa carta de fecha 6 de abril de 1814, lo trataba de General Católico Apstólico Romano.

Se refieren a las múltiples manifestaciones religiosas del Libertador, en su vida pública y militar: nombró a la Virgen generala del Ejército de los Andes, reprimió severamente las blasfemias contra la religión católica, prohibió el duelo en el ejército por razones religiosas e impuso la misa dominical y el rezo del rosario, etc., etc.

Desgraciadamente la criatura humana es la más orgullosa de la creación, sin ser ni siquiera un minúsculo microbio en el infinito de los mundos. Le parece imposible, no obstante, no poder comprender el tremendo misterio de la existencia. El dogma cristiano le resulta así oscurantismo, opresión de las conciencias, lo que para los espíritus creyentes resulta una fuente de paz y sabiduría.

Y la naturaleza sanmartiniana era poseedora de la verdadera sabiduría. Sencillo, modesto, humilde, jamás fué vanidoso, ni se

creyó un librepensador, ni siquiera un escritor pensador. Dejó su archivo documental y su vida, para que otros la juzgaran, no obstante ser un amante del estudio y los libros, fundador de bibliotecas y poseedor de una sólida cultura. Pero su mayor sabiduría era el fuero creador con que había nacido y que le hacía tener conciencia de la pequeñez humana.

En su vida íntima fué profundamente religioso, y lo prueban sus manifestaciones estrictamente privadas de hombre creyente, donde no valen los argumentos con que se ha pretendido poner en duda la sinceridad de los actos religiosos de su vida pública. En carta privada a su íntimo amigo Tomás Guido, le dice: "Cuénteme lo que haya de Europa y dedique para su amigo media hora cada correo, que Dios y Nuestra Madre y Señora de Mercedes se lo recompensarán". Llevaba en sus campañas, entre sus objetos privados, un cuadro de la Virgen que como prueba de estimación regaló al general Gregorio de las Heras y que, actualmente, se encuentra en un museo privado en Córdoba.

Don Francisco A. Gómez lo recuerda en su estadía en Montevideo el año 1829 y describe así al Libertador: "Hombre de estatura regular, rígido, parecía no tener cincuenta años, peinando algunas canas. Lo más revelador de su carácter era la mirada sumamente penetrante. Tenía la nariz bien formada, algo afilada, y un cutis moreno, pero hermoso. Era muy religioso: lo vì varias veces en la Matriz, sobre todo en las misas de los domingos. Era un hombre modesto; usaba la chapona de moda con la boa que le cubría el cuello alto. El coronel Garzón lo invitó ese día a almorzar con todos los oficiales del batallón, regresando luego aquél a caballo con el general San Martín para la ciudad. Fueron, según mis recuerdos, muchas las atenciones que el coronel Garzón le prodigara".

Es ésta una de las más exactas siluetas que se han hecho del Libertador de América. Su nariz, con vuelo de águila; su mirada extraordinaria, que llamara en cierta oportunidad la atención de Napoleón Bonaparte, quien se encaró con San Martín para averiguar sobre el poseedor de esa mirada que libertaría un mundo. Su modestia y la profunda religiosidad de su vida privada, a lo que hay que agregar que cuando esto acontecía, el Libertador hacía ya seis años que se había retirado de la vida pública.

No obstante esta realidad cristiana, sencilla y humilde del Libertador de América, los librepensadores han tratado por todos los medios de complicar su inmaculada figura con la orden masónica, lo que es una vulgar superchería. No existe ningún acto de la vida del Libertador, ni documento alguno que pruebe semejante aserto. "No existe ningún documento —dice un librepensador argentino— para probar que San Martín haya sido masón, pero consta de mu-

chos su amistad con masones y el conocimiento de las ideas masónicas". Era propio del espíritu liberal del Libertador tener amistad con hombres de todas las ideologías y con igual criterio se puede argumentar también, de que su vasta ilustración y conocimiento a fondo de las ideas masónicas le impidiese compartirlas.

El mismo librepensador antes citado, agrega: "Aunque San Martín no fuese masón en el sentido oficial, estrictamente disciplinario, hay una vislumbre de los templarios en su obra militar y de los rosacruces en su conducta privada". Estas generalizaciones tan discutibles, sólo pueden tener una respuesta: la verdad histórica no puede determinarse con vislumbres sino con documentos claros y terminantes.

Saliendo de la esfera religiosa existe un fundamento de naturaleza política, que abriría abismos entre San Martín y la masonería. Es por demás conocido el celo del Libertador en todo lo que se refería a la soberanía de su Patria y a la independencia de América; miraba todo lo extranjero con un gran recelo, en aquellos tiempos tambaleantes e inorgánicos en la vida de las naciones americanas recién nacidas a la libertad. Este celo del Libertador lo llevó a asumir su conocida actitud con el dictador general Juan Manuel de Rosas en el caso del bloqueo anglo-francés. ¿Es posible que ese nacionalismo que caracterizaba al Libertador le permitiese entrar en los compromisos de la masonería internacional, manejada en aquellos tiempos exclusivamente por los Grandes Orientes extranjeros? Es sugerente que los autores más empeñados en vincular a San Martín con la masonería, sean extranjeros.

Se podrá argumentar que los ideales masónicos ayudaban a implantar el liberalismo republicano en América. Pero es el caso que esto no puede aplicarse a San Martín que era monarquista, como lo fué también la logia "Lautaro". Es sabido, además, que el Libertador implantó en el Perú el catolicismo como religión de Estado. Para la masonería resulta paradójica la tradición argentina, pues fueron sacerdotes católicos, patriotas y batalladores, los que sostuvieron el liberalismo republicano, con Fray Justo de Santa María de Oro en el Congreso de Tucumán, en contra del monarquismo de San Martín y Belgrano, y con el glorioso presbítero doctor Benjamín J. Lavaisse, que sostuvo el liberalismo religioso de la Carta Magna argentina en el Congreso Constituyente del 53, oponiéndose a imponer como religión de Estado el catolicismo, sosteniendo que la religión no se impone pero sí penetra como luz en los espíritus. Este sacerdote preclaro dió la prueba de que la Iglesia no pretende ir contra la libertad de las conciencias.

Hay que agregar que San Martín era sagaz, astuto, perspicaz, cualidades que demostró en alto grado no sólo por su genio político,

precursor de la guerra fría con que independizó el Perú, sino también por su genio militar, especialmente en la guerra de zapa, una de las armas invencibles de su astucia. No conocía esa ingenuidad de la vanagloria, tan común en los grandes hombres. Espíritu positivo, realista, no se podía concebir que la naturaleza sanmartiniana se sintiera deslumbrada con vistosas medallas y ostentosos grados, como "Venerable Maestro", "Sublime Príncipe del Real Secreto", y otros rimbombantes títulos con que la masonería subyuga la vanidad de los hombre que desea, por el renombre que tienen, atraerlos a su seno.

El masón vive y muere como masón. San Martín vivió y murió como cristiano. Y no se diga que eran compatibles estas dos concepciones, la del mundo cristiano y la del mundo masón, porque *no solamente son diametralmente opuestas, sino también porque* ya a principios del siglo XVIII, a los pocos años de recién organizadas las sectas masónicas, merecieron las fulminantes condenaciones de los papas. El Libertador, en su testamento ológrafo, afirma su fe: *"En el nombre de Dios Todopoderoso a quien reconozco como Hacedor del Universo"*. Es el Dios Padre Todopoderoso, Creador del Cielo y de la Tierra de los cristianos, en oposición terminante al Gran Arquitecto del Universo materialista masónico.

Y por último: el venerable Félix Frías, que contempló los mortales despojos del más grande de los argentinos y uno de los más completos ejemplares humanos que ha dado la Humanidad, manifiesta que sobre su pecho estaba el Crucifijo, el símbolo supremo que había inspirado su vida estupenda y gloriosa.

III. *Su monarquismo.* — Aclaradas sus convicciones religiosas, sinceras y diáfanas, como el alma rectilínea sanmartiniana, hay que entrar a profundizar sus actitudes monárquicas. Estas dos convicciones del Libertador, la católica y la monárquica, han sido tratadas por sus principales panegiristas como actos de San Martín realizados por cálculos fríos y astutos. No ha habido un espíritu de ofensa al prócer, sino la sincera creencia en la ficción común a los hombres que desean escalar posiciones y de los cuales son maestros la mayoría de los historiadores. Es frecuente escribir para renombre de sí mismo y no para bien de la Patria. No se han percatado que todo esto no podía caber en el alma sanmartiniana.

Una rápida síntesis llevará a la evidencia las sinceras convicciones monárquicas de San Martín y lo notable de esta faceta del genio, tanto más combatido cuando mayor ha sido su visión genial. Es un fenómeno psicológico que no falla en su vida y se verá al tratarse de sus detractores.

El genio, de *genus*, crear, sufre la acción de sublimes intuiciones quellevan la génesis de sus fuerzas creadoras. San Martín crea

naciones y las intuye genialmente monárquicas, porque su genio político, avanzando sobre su época, comprende la concepción democrática y liberal dentro de la forma monárquica, como lo prueba Inglaterra, la nación de mayor cultura en el mundo de las instituciones.

La perspicua y penetrante mirada del genio, recoge y cultiva en el medio social de su época, los elementos, gérmenes y factores que condensa en la síntesis armoniosa de su obra. San Martín en un mundo nuevo de utopías unitarias, de montoneras y caudillos, se alza sobre su época y sobre el ambiente y pretende, en medio del sarcasmo de sus contemporáneos, el orden de la cultura de un príncipe. Contra esto está la incultura de las abruptas selvas americanas, pero él esgrime el arma con que cree poner sello definitivo a la anarquía de los ambiciosos y marca su superioridad y su desprendimiento a través de su impulso civilizador.

De que San Martín fué un precursor genial de las actuales instituciones inglesas, liberales y democráticas dentro de la estructura monárquica, no sólo lo comprueba el haber sido el inspirador de la famosa Asamblea del año 13, que dió a la Argentina sus principios liberales, sino también las reformas que aplicó en el Perú: suprimió la servidumbre de los indios, las encomiendas, los yanaconazgos, las mitas, *"por atentatorios a la naturaleza y a la libertad";* abrió el país al comercio libre, emancipó a los esclavos, abolió la inquisición, la censura previa, los azotes en las escuelas y los tormentos en las cárceles; fundó la libertad de imprenta, consagró la inviolabilidad del domicilio, el "hábeas corpus", y las garantías individuales: instituyó la división de los poderes, garantizando el Poder Judicial; fundó la Biblioteca Nacional para cultura del pueblo, haciéndole la donación de sus libros.

Es asombroso cómo los principales historiadores y panegiristas del prócer epónimo, no han sabido interpretar ni siquiera comprender esta faceta del genio, que lo consagra como un estadista consumado. Les ha parecido imposible que, en aquellas épocas caóticas, se pudiera vislumbrar semejante concepción de cultura. Pero están los hechos de San Martín que se han narrado y además documentos escritos por su propia mano. Ante las diatribas que su genial concepto de gobernante provocaba en la mediocridad de los mandones de un mundo nuevo e inculto, escribió desde su ostracismo en Europa: "Sé el empeño que se ha puesto en hacer creer que el general San Martín no ha tenido otro objeto, en su viaje a Europa, que el de establecer una monarquía en América; los miserables que hacen circular tan indignas imposturas, no conocen que los sentimientos que francamente (porque soy libre) he expresado sobre este particular, no tienen nada que ver con los que respectan a la

opinión de la masa en general, y que sacrificaría mil veces mi existencia para sostener la República".

El genio de América protesta así contra el ataque a la libertad de pensamiento, y hace resaltar que *los sentimientos que francamente ha expresado* a favor del sistema monárquico, no están en pugna con el respeto a *la opinión de la masa en general,* porque nadie mejor que él dió pruebas inequívocas de saber respetar la soberanía de los pueblos y su autodeterminación; es decir, los principios republicanos, que no se oponían a las monarquías constitucionales sostenidas por el voto popular. *República,* del latín *respublica,* significa cualquier forma de Estado en que gobierna el pueblo.

El que ha expresado en forma exacta y clara el pensamiento del Libertador en sus ideales políticos, ha sido su gran amigo el general Miller, que, como profundo conocedor de San Martín, expresa en sus "*Memorias*": "con respecto a sus miras políticas, San Martín consideraba la forma de gobierno monárquico-constitucional la más adecuada para la América del Sur, aunque sus principios son republicanos".

Pero sus más renombrados historiadores y panegiristas, creyendo engrandecer su figura con el republicanismo, han pretendido interpretar sus ideales monárquicos como sutilezas políticas. El espíritu sanmartiniano se caracterizó siempre por su franqueza y por sus profundas y sinceras convicciones. De férreo carácter, contra él se estrellaron las diatribas y difamaciones.

Basta citar tres documentos: uno en el comienzo de sus gloriosas actividades políticas y los otros dos cuando se encontraba en el ostracismo, para probar que en todos los momentos de su vida sus convicciones monárquicas fueron inquebrantables. San Martín, en su genial concepción, encerraba dos móviles: 1) Conseguir sin derramamientos de sangre la independencia de América, pues no le atraía el vértigo de las batallas. 2) Dar gobiernos estables a las nuevas naciones, poniendo fin a la anarquía y al juego de las ambiciones.

El 22 de julio de 1816, con motivo del Congreso de Tucumán que declaró la Independencia Argentina, debido a sus patrióticas gestiones, le escribe desde Córdoba a su amigo Tomás Godoy Cruz: "Yo le digo a Laprida lo admirable que me parece el plan de un inca a la cabeza, las ventajas son geométricas, pero por la Patria les suplico no nos metan en una regencia de personas; en el momento que pase de una, todo se paraliza y nos lleva el diablo; al efecto, no hay más que variar de nombre a nuestro director y queda un regente; esto es lo seguro para que salgamos a puerto de salvación".

Su idea es clara: buscaba la estabilidad política, impedir la anarquía con la monarquía por fórmula, para que dentro de ella

viviesen estables los principios liberales y republicanos. Para los ambientes *incultos de aquellas épocas, esta admirable concepción del* genio sanmartiniano no fué comprendida y les pareció que la verdadera democracia radicaba en las dictaduras y constituciones de poderes presidenciales vitalicios que creara Bolívar. Las naciones incipientes y la misma posteridad se dejó engañar por las apariencias, sin ver la verdadera realidad y los móviles generosos e hidalgos del hijo de Yapeyú.

Y para que no exista la más mínima duda sobre estos móviles, desde el ostracismo le escribe a su amigo el general Tomás Guido: "cinco años ha estado usted a mi lado; por consiguiente, más que nadie debe haber conocido mi odio a todo lo que es lujo y distinciones; en fin, a todo lo que es aristocracia. Por inclinación y por principios amo el gobierno republicano y nadie lo es más que yo. Pero mi afección particular no me ha impedido ver que este género de gobierno no era realizable en América, sino pasando por el alambique de una espantosa anarquía, y esto sería lo de menos, si se consiguiesen resultados, pero la experiencia de los siglos nos ha demostrado que su consecuencia es la tiranía de un déspota. Ello lo dirá".

No se puede pedir un documento de mayor visión y clarividencia. El genio estadista preveía ya la dictadura de Rosas, producto de la anarquía a la que la habían llevado a la Argentina los unitarios. Se defendía el Libertador de la acusación de ser partidario de privilegios, lujos y distinciones, pues para los mandones vulgares todo eso significaba aristocracia y monarquía. Bien sabía el Libertador que él mismo era un perfecto aristócrata, pues en medio de su vida austera y sancilla, personificaba un refinamiento físico, moral e intelectual.

Y si trató con sus ideas políticas de impedir la anarquía, también procuró con ellas evitar las batallas y derramamientos inútiles de sangre, como lo prueba la entrevista de Punchauca, que tantas críticas e incomprensiones suscitó en los historiadores. Su genio político había traído por consecuencia el derrocamiento del virrey Pezuela, espíritu recalcitrante y conservador, siendo reemplazado por el virrey La Serna, más accesible y liberal.

El 2 de junio de 1821 se realizó la entrevista, manifestándole San Martín a La Serna, su amor a España, su tierra madre. Trató de inculcar en el virrey la certeza de que sólo luchaba por la libertad de los pueblos americanos, como lo había hecho por la libertad de España. *"Venga acá mi viejo general. Están cumplidos mis deseos. Entre los dos podremos hacer la felicidad de este país"*, le dijo, dándole un gran abrazo y expresándole que, declarada la independencia del Perú, los españoles serían respetados en todos sus derechos.

Se erigiría en el Perú un gobierno monárquico, ofreciéndole el trono a un príncipe de casa reinante española. *"Si V. E. se presta a la cesación de la lucha estéril y enlaza sus pabellones con los nuestros para proclamar la independencia del Perú, los dos ejércitos se abrazarán sobre el campo"*. No se puede pedir mayor grandeza moral y superior visión de estadista, y por eso mismo, por no estar al alcance de la mayoría de los actores, esta actitud fué incomprendida, duramente criticada, considerada como una claudicación del sentimiento republicano de América y una decadencia del genio. A la mayoría de los militares argentinos, chilenos y peruanos, les pareció imposible la renuncia militar al deslumbrante fragor de las batallas y se tomó por ingenuidad lo que era una visión sagaz.

Trascendentales acontecimientos en América daban la razón al genio sanmartiniano. En México prosperó el *Plan de Iguala,* basado en normas similares a las propuestas por San Martín en Punchauca. El general Iturbide obtuvo el asentimiento de su adversario el general O'Donojú, a cambio de reconocer a Fernando VII o a alguno de sus familiares, como Emperador del nuevo Estado.

El 1º de agosto de 1822, casi un año exacto después del acontecimiento sanmartiniano de Punchauca, el Brasil se declaraba independiente de la metrópoli portuguesa y don Pedro I era elegido Emperador constitucional el 12 de octubre del mismo año. Estos sucesos se llevaron a cabo con motivo del regreso a Europa de Juan VI, dejando como regente a su hijo don Pedro I. Así, tranquilamente, sin efusión de sangre, se separó la colonia de su metrópoli, y ésta, el 19 de agosto de 1825, reconocía la nueva nación que nacía a la vida independiente.

Las logias masónicas combatieron sin tregua a la monarquía brasileña, y, no obstante las complicaciones que tuvo con la monarquía portuguesa, el Brasil no fué azotado por las terribles anarquías de las naciones hispanoamericanas; y su origen imperial, que fué para el Brasil una fuente de cultura tradicional e histórica, no le ha impedido después ser una gran República liberal y democrática.

Como última pieza documental y pública sobre las convicciones monárquicas incontrovertibles del Libertador, basta transcribir el informe de los delegados del general Lavalle cuando lo entrevistaron en Montevideo, el año 1829, separado desde hacía largos años de la vida pública, para ofrecerle la dictadura de la Argentina. Había viajado al Plata con el fin de llenar su viejo ensueño de morir en la tierra de su Patria, en su chacra de Mendoza. Se encontró con el hecho funesto del fusilamiento de Dorrego por los unitarios y la anarquía devoraba a su país.

San Martín rehusó, en forma terminante, la propuesta de los delegados de Lavalle y expresó: "Es conocida mi opinión de que el país no hallará jamás quietud, libertad ni prosperidad, sino bajo la forma monárquica de gobierno. *En toda mi vida pública he manifestado francamente esta opinión, de la mayor buena fe,* como la única solución conveniente y practicable en el país. Como las ideas *contrarias a mi opinión están en boga y forman la mayoría,* yo nunca me resolvería a diezmar a mis conciudadanos para obligarlos a adoptar un sistema en el que vendrán necesariamente a parar, aunque tarde y después de mil desgracias. A Lavalle y a los demás jefes les profeso afecto personal y no los puedo mirar con indiferencia, a pesar de sus extravíos juveniles; pero no puedo aceptar sus ofertas. Me iré a Río de Janeiro y de allí a Europa, alejándome así de un teatro al que estoy ligado por tantos vínculos y cuyas desgracias me afectan tanto".

El documento tiene la característica de todos los emanados del Padre de la Patria: desprendimiento, sentimientos generosos y el esmero y cuidado de su intachable personalidad, para que el lodo no pueda jamás salpicarlo. Ya no se atreverían a decir que "el rey José" quería coronarse, pero no obstante estas sabias lecciones no serían comprendidas por aquellos a quienes domina el sensualismo del poder. Aconseja a Lavalle que no vierta sangre argentina, que aplaque los odios, para que de esa manera le quedara agradecida la posteridad.

Bolívar, que se escandalizara de los proyectos monarquistas de San Martín, después de ejercer la dictadura en los países que gobernó, sintió las opiniones de los pueblos levantando formas volcánicas contra él. Empezó recién a percibir la visión genial sanmartiniana y dirigió una carta a *Mr. Campbell,* Emcargado de Negocios de la Gran Bretaña en Colombia: "Dadas las muy graves dificultades —le dice— que había para organizar la República, acaso el único medio sería la organización de una monarquía llamando un príncipe estranjero que profesara la religión católica: pero para esto es necesario contar con los auxilios de una potencia como Francia o Inglaterra".

Esta carta, publicada por Restrepo, ha sido incluida en la colección de *Cartas del Libertador,* editada en Caracas por el gobierno venezolano, lo que prueba su autenticidad. Y prueba una vez más la infalibilidad del genio sanmartiniano. Pero Bolívar no tuvo ya tiempo de salvarse y sus delirios dionisíacos lleváronlo a ser devorado por las llamas anárquicas de su propio incendio.

IV. *La Orden del Sol.* — Lima, la ciudad de los virreyes, era el luminoso espejo de América donde se reflejaba el sol europeo de Carlos V. Ciudad aristocrática; había trasplantado, en el Nuevo



EL FAMOSO CORVO DEL LIBERTADOR

Mundo, el rancio título de los marquesados y de los orgullosos pergaminos españoles. Ciudad de la belleza y del ensueño; atraer sus hechizos significaba conquistar la libertad de un mundo. Todo lo demás sería de valor secundario, ante la conquista de Lima, la princesa de América. El genio sanmartiniano obró con su innata habilidad política, para imprimir en aquel ambiente subyugante de los Incas vencidos y de la España dominadora, el sello indeleble de la emancipación americana con sus ideales supremos de liberalismo y democracia. Si el choque de incas y españoles fué el extraordinario connuvio de dos razas, la entrada de San Martín en Lima sería el drama de dos civilizaciones.

San Martín se sobreponía a su época y así como no creía en la antinomia de la monarquía con la democracia, para mayor perfección del genio estadista, tampoco creyó en la antinomia de la democracia con las aristocracias que nacerían en América, basadas no en los títulos y privilegios de las europeas, sino en la propia naturaleza, en la ilustración distinguida y en el valor personal. No cayó nunca en las tendencias demagógicas y amó la democracia como es en su prístina y real pureza: expresión de igualdad ante la ley y de respeto a las jerarquías humanas.

Basado en estas convicciones creó la Orden del Sol del Perú y le dió sus fundamentos en estas magníficas declaraciones: "Más de " diez años de una constante lucha han sido precisos para que el " Perú arribe a este feliz término; muchos ilustres ciudadanos han " osado ser fieles a los sentimientos de su corazón, sin más fruto " que ir a honrar los cadalsos en que han perecido y regar otros " con su sangre los campos de batalla, para abonar con ella la tierra " en que tarde o temprano debía nacer el árbol de la libertad. El " voto de los héroes que ya no existen y de los pueblos que viven " para consumar la obra que aquéllos empezaron, está cumplido. " La capital del Perú y casi todos sus departamentos han procla" mado su independencia. Un solo sentimiento anima a todos los " que habitan entre la Tierra del Fuego y la del Labrador. Los " pueblos que no la han manifestado están ya en víspera de eje" cutarlo y no hay fuerza bastante para impedirlo. El suceso que " acaba de confirmar esta esperanza, exige se levante un monumento " que sirva para marcar el siglo de la regeneración peruana y trans" mitir también a la posteridad los nombres de los que han con" tribuído a ella. Exaltar el mérito de los ciudadanos que se han " hecho célebres por sus virtudes, es la prerrogativa más honorable " de todo gobierno y, en las actuales circunstancias, es además un " deber sagrado que yo no puedo dejar de cumplir. El estado natural " de los pueblos y la masa de recursos disponibles que tiene contra " el enemigo, no permiten prolongar la incertidumbre de los tiem-

" pos pasados. Ya se desprendió de la Europa el nuevo mundo, y " sólo falta que la generación inmediata venga a consolidar la " norma de los Estados independientes que se organicen en este " hemisferio. A nosotros toca abrir las puertas del porvenir y dejar " sellado un pacto de alianza, que nos una a nuestros más remotos " descendientes. La consideración de tan solemnes motivos me ha " sugerido el pensamiento de crear y establecer una orden denomi- " nada la *Orden del Sol*, que sea el patrimonio de los guerreros " libertadores, el premio de los ciudadanos virtuosos y la recom- " pensa de todos los hombres beneméritos. Ello durará mientras haya " quien recuerde la fama de los años heroicos, porque las institu- " ciones que se forman al empezar una grande época, se perpetúan " por las ideas que cada generación recibe cuando pasa por la edad " en que averigua con respecto al origen de lo que han venerado " sus padres. Con la idea de hacer hereditario el amor a la gloria, " se establecen ciertas prerrogativas que son transmisibles a los próxi- " mos descendientes de los fundadores de la *Orden del Sol*. Yo he " contemplado que, aún después de derogar los derechos heredi- " tarios, que hacen su origen en la época de nuestra humillación, " es justo subrogarles otros que, lejos de herir la *igualdad ante la " ley*, sirvan de estímulo a los que se interesen en ella. Todo el que " no sea digno del nombre de sus padres, tampoco lo será de con- " servar estas prerrogativas. Ellas no tienen por objeto decorar el " vicio, sino exaltar la virtud y dar a los premios justamente me- " recidos un carácter de estabilidad que hasta aquí no han tenido, " porque faltaba la persuasión en que hoy están nuestros mismos " enemigos de que la independencia de América es irrevocable".

Este mensaje pinta la calidad del genio. Página hermosa de amor a la tradición de nuestros padres, a la heroicidad y al honor. Fecunda lección de verdadera democracia, que exalta la virtud y el mérito, reconocida recién después de siglo y medio por todas las repúblicas americanas que han creado órdenes honoríficas para recompensar y estimular los hechos de los grandes hombres. Fué así San Martín el fundador de las órdenes de caballería en América del Sur. ¿No se ha dicho ya que sus Granaderos a Caballo fueron una orden de caballería que, fundada en el honor, desparramó su heroicidad por todo el Continente?

A la *Orden del Sol* la dividió San Martín en tres clases: fundadores, beneméritos y asociados. Fueron fundadores el Supremo Director de Chile, general Bernardo O'Higgins; los tres ministros de Estado de San Martín, generales Las Heras, Arenales y Luzuriaga; el intendente del ejército don Juan Gregorio Lemus; los jefes primeros de los cuerpos que componían el ejército a su salida de Valparaíso; sus tres primeros ayudantes de campo, coroneles Diego

Paroissien, Tomás Guido, el marqués de San Miguel y el teniente vicario general del ejército, don Cayetano Requena. Reconoció también como fundadores de la orden, al mariscal de campo marqués de Torre Tagle, al coronel del batallón Numancia don Tomás Heres y al teniente general conde de Valle Oselle.

La condecoración de beneméritos de la *Orden del Sol* fué otorgada por San Martín a tres oficiales, desde la clase de teniente coronel hasta la de subteniente inclusive. La elección se hacía en junta de jefes, presidida por el general en jefe, teniendo en cuenta la foja de servicios de los oficiales. La condecoración de asociados a la *Orden del Sol,* otorgábala San Martín a todo ciudadano de cualquier clase o fuero, que fuesen acreedores por sus hechos al aprecio público.

El Consejo de la Orden estaba formado por el jefe supremo del Estado, como presidente nato; un vicepresidente elegido entre los jefes más antiguos del ejército y nueve personas más, elegidas entre los miembros fundadores por el presidente. Las condecoraciones consistían en bandas y en medallas. Como escudo de la Orden se fija uno elíptico en el cual se lee: *El Perú,* en la parte superior del exergo. *A sus libertadores,* en la parte inferior. Consolidada la independencia de América, declara San Martín, la última inscripción será sustituída por esta otra: *Al mérito acendrado.*

La *Orden del Sol,* proclama San Martín, será la primera dignidad y lustre y *se espera de la imparcial posteridad que la conservará con aquel religioso respeto que merece por su origen y por la gran época que recordará a los siglos futuros.* Bolívar abolió la *Orden del Sol,* sin comprenderla ni respetar la disposición de San Martín, en contradicción de su propio obrar, pues creó en Colombia "La Orden de los Libertadores"; pero la vida de los genios son un minuto en la perennidad de los siglos, donde sólo viven las obras que merecen la eternidad. Por eso la *Orden del Sol* supervivió, cumpliéndose el honor sanmartiniano que era un reconocimiento a las generaciones que la respetaron. En cambio, la ciudad de Trujillo, que había tomado el nombre del ególatra Bolívar, subsiste con su primer apelativo.

Santa Rosa de Lima fué la patrona tutelar de la *Orden del Sol,* disponiendo San Martín que todos los años se celebraría una festividad religiosa en la iglesia de Santo Domingo, y otra el 8 de septiembre, aniversario del desembarco del ejército libertador en Pisco.

El capitán Basilio Hall, testigo presencial de la solemne instalación de la *Orden del Sol,* describe así el acontecimiento: "La ceremonia de fundar la *Orden del Sol* se verificó el domingo 16 de " diciembre en el palacio. San Martín congregó a los oficiales y

" civiles que iban a ser recibidos en la Orden, en uno de los salo-
" nes más antiguos del palacio. En una habitación larga, angosta,
" vieja, con friso de madera oscura cubierto de adornos dorados,
" cornisas talladas y fantásticos artesonados de relieve en el techo.
" El piso estaba cubierto con rico tapiz gobelino; y a cada lado
" estaba adornado con larga línea de sofás y sillas de brazo de altos
" respaldos con perillas doradas, tallados en los brazos y patas y
" asientos de terciopelo purpúreo. Las ventanas, que eran altas,
" angostas y enrejadas, como las de una cárcel, miraban a un gran
" patio cuadrado, plantado con profusos naranjos, guayabos y otros
" árboles frutales del país, mantenido tibio y fresco por cuatro fuen-
" tes que jugaban en los ángulos. Por sobre las copas de los árboles,
" entre las torres del convento de San Francisco, se podían ver las
" cimas de los Andes cubiertas de nubes. Tal era el gran salón de
" audiencia de los virreyes del Perú. San Martín se sentaba en la
" cabecera del salón, ante un inmenso espejo, con sus ministros a
" ambos lados. El Presidente del Consejo, en el otro extremo del
" salón, entregó a varios caballeros las cintas y condecoraciones,
" pero el Protector en persona les impuso la obligación, bajo palabra
" de honor, de mantener la dignidad de la Orden y la indepen-
" dencia del país".

El coronel Tomás Guido, maestro de ceremonia, invitó por orden jerárquico a todos sus miembros, a prestar el juramento cívico en manos del Protector del Perú, con la siguiente fórmula: "*Juro por mi honor y prometo a la patria defender la independencia, libertad e integridad del Estado peruano, mantener el orden público y procurar la felicidad general de América, consagrándole a ella mi vida y mis propiedades*". El honor de los hombres al servicio de la libertad de los pueblos y para ello el sacrificio de la vida y de las propiedades, de la significación espiritual y material de la existencia.

Después seguía la ceremonia de la investidura de las condecoraciones. Estaba a cargo del Presidente de la Alta Cámara, con la siguiente fórmula: "*Como primer ministro de la Justicia y a nombre del pueblo peruano, yo os investo con la decoración de fundador de la Orden del Sol. Cuantas veces la llevareis, acordaos de los deberes quehabéis jurado cumplir*". Con esta fórmula, la investidura de las condecoraciones nada valía si no estaba de por medio el cumplimiento del deber. Al terminar la ceremonia se tocaron las marchas nacionales del Perú, Chile y Argentina. San Martín, con su comitiva, se trasladó del palacio protectoral al templo de Santo Domingo, donde se cantó una misa solemne, y el doctor Arce pronunció una oración patria.

El Protector fundó también en el Perú la *Sociedad Patriótica de Lima,* que fué palestra del pensamiento libre y se inauguró en el aniversario de la batalla de Chacabuco. Creó además la *Orden del Mérito* con una banda de seda bicolor, blanca y encarnada, que debía ostentar una medalla de oro en su centro y en su reverso la siguiente inscripción: "Al patriotismo de las más sensibles", para fomentar el espíritu heroico de las mujeres peruanas.

V. *Su espíritu ecuménico.* — Narrados en forma sintética todos estos pilares magníficos de un nuevo mundo que nacía a los aires lumínicos de la libertad, bajo el impulso extraordinario de una nueva forma de genio, ¿qué interrogante inspira a la posteridad de América y del mundo? ¿Qué radio de acción y que significado involucra la fuerza de su espíritu ecuménico?

San Martín llevaba en su entraña el profundo misterio americano, el arcano insondable de los Incas que le inspiró la creación de la *Orden del Sol.* Su irradiación fué ante todo inmanente, espiritual; por eso, no obstante su ausencia física, su personalidad siguió gravitando en los destinos de América. Su obra de consumado estadista imprimió un espíritu invencible a la revolución americana. Cuando se retiró del Perú sabía que era irrevocable la libertad del Nuevo Mundo. La persona física de San Martín no existía ya en el Perú cuando el general Canterac entró en Lima, teniendo que retirarse derrotado por la semilla libertadora que había sembrado el genio sanmartiniano.

El no tiene sangre de príncipes que justifique sus ideas monárquicas, porque no pretende mandar, sino libertar a los pueblos americanos. Sistemáticamente rechaza los gobiernos de Argentina y Chile. Sólo acepta el del Perú por considerarlo indispensable para ejecutar su empresa continental; lo fundamenta en la *fuerza protectora,* fuerza espiritual impregnada de bondad y de amor al prójimo. Cuando Bolívar incorpora por la fuerza de las armas Guayaquil a Colombia, San Martín sostiene el derecho de autodeterminación de los pueblos, su libre albedrío para disponer de sus destinos. La posteridad ha consagrado su obra, pues el Ecuador es hoy una nación libre y soberana.

Se ha sostenido y se pretende seguir sosteniendo la falsedad histórica de que San Martín quiso incorporar Guayaquil al Perú. Fácil resulta probar documentalmente el principio sanmartiniano de la autodeterminación de los pueblos, principio que San Martín sostuvo en los ideales de la emancipación ecuatoriana, lo que lleva a la necesidad de demostrar la gravitación del espíritu ecuménico del Libertador en los albores independientes de ese glorioso país tropical.

El 9 de octubre de 1820 estallaba una revolución emancipadora en Guayaquil, a raíz del desembarco de San Martín en Pisco y de la acción marítima de su armada en el Pacífico. El Libertador envió a la Junta Popular revolucionaria dos comisionados: el general Luzuriaga y el coronel Guido: el primero tomó la jefatura del ejército patriota guayaquileño, iniciando operaciones sobre el Reino de Quito, mandado por el mariscal Aymerich. Fué así el espíritu sanmartiniano, el primer apoyo que recibió el Ecuador en los albores de su emancipación.

Cuando se llevaban a cabo estos acontecimientos, Bolívar no había conseguido llegar al Ecuador. San Martín, en fecha agosto 23 de 1821, le escribe a Olmedo, el célebre poeta y héroe ecuatoriano, presidente de la Junta gubernativa de Guayaquil: "Desde que recibí la primera noticia del feliz cambiamiento que hizo esa provincia de su antigua forma, me anticipé a mostrar al gobierno que entonces existía, por medio de mis diputados el general Luzuriaga y el coronel Guido, cuáles eran las ideas que me animaban con respecto a su destino. Mi grande anhelo era entonces, y nunca será otro, que ver asegurada su independencia bajo aquel sistema de gobierno que fuera aclamado por la mayoría del pueblo, puesto en plena libertad de deliberar y cumplir sus votos. Consecuente a estos principios, debo repetir a V. S., en contestación a su nota oficial del 29 del pasado, que invariable en el plan que me he propuesto, yo no tomaré otra parte en los negocios de ese país, que la que convenga al cumplimiento de la revolución heroica que adoptó el día de su regeneración. *Por lo demás, si el pueblo de Guayaquil espontáneamente quiere agregarse al departamento de Quito, o prefiere su incorporación al Perú, o si en fin resuelve mantenerse independiente de ambos, yo no haré sino seguir su voluntad y considerar esa provincia en la posición política que ella misma se coloque.* Para remover sobre este particular toda ambigüedad, es bien obvio el expediente de consultad la voluntad del pueblo, tomando las medidas que ese gobierno estime conveniente a fin de que la mayoría de los ciudadanos exprese con franqueza sus ideas, y sea ésta la norma que siga V. S. en sus resoluciones, sirviéndose en tal caso avisarme el resultado para nivelar las mías".

El documento es diáfanamente sanmartiniano y no se puede pedir mayor ejemplo de democracia y respeto a la autodeterminación de los pueblos. Es que en la mística sanmartiniana existe la religión de la libertad, y bien sabía el Libertador que, de otro modo, sólo había un cambio de manos en el despotismo y la opresión. Y es, intencionalmente en la historia del Ecuador, donde los enemigos de San Martín, para negar su grandeza por medio de la mentira, lo han hecho víctima de una intriga y falsedad histórica que por con-

secuencia no puede probarse, de que el Libertador de América pretendía incorporar las provincias ecuatorianas al Perú.

El anterior documento está ratificado por el que San Martín *dirigió a Bolívar, en marzo 3 de 1822, al saber que este militar* había incorporado Guayaquil a Colombia, por medio de la fuerza, lo que mereció también la condenación del general Santander. La epístola es un exponente de la grandeza sanmartiniana y prueba la *inexactitud histórica* de los que sostienen *ingenuamente* que, en Guayaquil, Bolívar le ganó de mano a San Martín al incorporar las provincias ecuatorianas a Colombia. Si el espíritu ecuménico sanmartiniano no hubiese tenido su propia y extraordinaria naturaleza, fácil le hubiese sido a San Martín, mucho antes que a Bolívar, incorporar las provincias ecuatorianas al Perú, pero ese hecho hubiese entrado en la arbitrariedad y en la violencia, atributos ignorados por el alma sanmartiniana.

La carta ha sido publicada ya en 1894, por la imprenta oficial del Ecuador, en la "Recopilación de Documentos Oficiales de la Epoca Colonial, con un Apéndice relativo a la Independencia de Guayaquil". Dice San Martín: "Por las comunicaciones que en copia me ha dirigido el gobierno de Guayaquil, tengo el sentimiento de ver la seria intimación que le ha hecho V. E. para que aquella provincia se agregue al territorio de Colombia. Siempre he creído que en tan delicado negocio el voto espontáneo de Guayaquil sería el principio que fijase la conducta de los Estados limítrofes, *a ninguno de los cuales compete prevenir por la fuerza la deliberación de los pueblos.* Tan sagrado ha sido para mí este deber, que desde la primera vez que mandé mis diputados cerca de aquel gobierno, me abstuve de influir en lo que no tenía una relación esencial con el objeto de la guerra del Continente. *Si V. E. me permite hablarle en un lenguaje digno de la exaltación de su nombre, y análogo a mis sentimientos, osaré decirle, que no es nuestro destino emplear la espada para otro fin que no sea el de confirmar el derecho que hemos adquirido en los combates para ser aclamados por libertadores de nuestra Patria".*

He aquí la grandeza sanmartiniana, igual en el Ecuador frente a Bolívar, como en el Perú frente a Riva Agüero, como en Chile frente a los Carrera y a Cochrane, como en la Argentina frente a Rivadavia y a Alvear. El documento prueba la ingenuidad de los que han envuelto en el misterio a la entrevista de Guayaquil.

La actitud de Bolívar aplastando por medio de la fuerza la independencia del Ecuador, se encuentra documentada en la comunicación de enero de 1822, dirigida por su secretario al gobierno de Colombia, respecto a Guayaquil: "...No faltan quienes deseen su incorporación al Perú, y quienes opinan por *el extravagante de-*

lirio de que sea un Estado independiente. Si prevaleciera esta opinión, Guayaquil no sería más que un campo de batalla entre *dos Estados belicosos...* Más funesta sería *a nuestro interés* la incorporación al Perú". Pero más arbitraria y violenta es todavía la comunicación directa de Bolívar al gobierno de Guayaquil: "Si la ciudad de Guayaquil, con su pequeño río, se obstina en ser independiente o incorporarse al Perú, correrán arroyos de sangre". Todo esto, hablar de Estados belicosos, referirse al propio interés, no respetar la libre determinación de los pueblos, sea ésta cual fuere, era crear el germen del despotismo y de las guerras civiles que tanto repudiaba el espíritu sanmartiniano.

El espíritu ecuménico de San Martín jamás fué engendro de dictaduras y considera tan infame el dominio del poder extranjero, como al nacional que se apodera y sostiene su gobierno por medio de la fuerza y la opresión. Las dos formas son despóticas y atentatorias a la libertad de los pueblos. *"El placer del triunfo para un guerrero que pelea por la felicidad de los pueblos, sólo le produce la persuasión de ser un medio para que gocen de sus derechos"*, proclama en su idealismo supremo. El rubor de su austeridad no le permite llamarse a sí mismo *Libertador,* título que otorga sólo a su ejército: *"El título de Libertador ha sido conferido al ejército de mi mando, por una autoridad, por un poder del cual emana el mio; ni puedo ni debo renunciarlo sin faltar a mis propios deberes"*. Es la posteridad de América, la justicia del mundo, la que le otorga hoy el título de *Libertador,* inmaculado en él que no lo aceptó sino para sus soldados.

Es tan amplio en sus ideales, que es más americano en sus anhelos de libertad, que argentino en el egoísmo que pudo tener para llevarle predominios a su Patria. Con sangre argentina emprende la libertad de Chile y da la libertad al Perú con mandatos chilenos. Uno de sus primeros actos en la nación de los Incas, es darle su propia insignia. Racional y justo es, fundado en estos procederes, que se eleve la consagración del espíritu sanmartiniano, por encima de los límites de un acontecimiento exclusivamente nacional, como lo es también apreciarlo como una gloria americana y universal.

Nacido el 25 de febrero de 1778, bajo el signo de Piscis, que imprime a sus privilegiados un extraordinario espíritu de sacrificio y potente intuición, colindante con la videncia profética. Los seres elegidos por este signo son, espiritualmente hablando, naturalezas superiores; los caracteriza un altruismo sin medida y una sincera tendencia religiosa, en la más alta acepción del término. Viven lejos del camino que sigue la mayoría. Su mundo es introspectivo, interior, y por esa causa conceden poca importancia y ninguna atención a los acontecimientos y problemas de la vida que no tienen

una relación directa con su yo íntimo. Diríase que buscan realizarse hacia dentro. En la interpretación de los decanes, el 25 de febrero impulsa hacia la celebridad y audacia en las empresas.

Existe una admirable coincidencia entre el horóscopo de San Martín y la opinión que dió del Libertador el héroe de Centro América, don Eugenio María Hostos: "...fué argentino por su cuna, pero hombre de Esparta por sus hábitos. Ningún hombre más sencillo, ni tampoco más severo; ninguno más sobrio de palabras, pero tampoco más pródigo de su persona... Tanto en su figura atlética, en su rostro enjuto, en sus ojos fríos, se denotaba la indiferencia por todo lo que es vano, y su atención exclusiva a lo que constituía el propósito de su existencia".

¿Qué misterio insondable encerraba el destino paradójico de ese hijo de españoles que, vindicando a la América india, recogiera en originales proezas el Estandarte de Pizarro? Nacido en Yapeyú, reducción de indios fundada en 1627 por la Compañía de Jesús y perteneciente al vasto sistema de las misiones guaraníticas, el misterio sólo se explica por la tremenda fuerza asimiladora del pacha-mama indígena y el destino providencial de América nacida para la libertad.

Dominado por el amor a los naturales de su tierra madre, indios de un lenguaje de belleza extraordinaria en sus armonías y de un valor temerario, que abrieron sus ojos y mecieron su cuna, el genio halló o descubrió o inventó dentro de esos elementos y factores en apariencia diversos, conexiones místicas y toques sentimentales que prepararon su obra reivindicatoria. No olvidó su amor a la madre España, como lo prueba su entrevista con el Virrey La Serna, antes de entrar triunfante en la ciudad de Lima.

Inspirado, pues, por su raza, por su tierra y por su genio, ante la cruenta lucha de la independencia de América, tan enorme como sus ciclópeas montañas, el predestinado intuye: hay que cruzar los Andes, libertar a Chile, dirigirse por mar al Perú y tomar la célebre ciudad de los virreyes, cetro del poderío español. Era la gestación que, en el término de diez años, habría de consumar la libertad del Continente.

Los historiadores han hecho resaltar la visión genial, pero no se han detenido en sus fundamentos. Los que admiran la grandiosa epopeya de la conquista de América por España, en los siglos XVI y XVII, observan cómo se realizó el impulso civilizador. Entronizado en Lima después del derrumbe de los Incas, pasó a la heroica conquista del reino de Chile, para de allí venir una de las matrices de la primitiva sociedad argentina. Había, pues, que desandar lo andado. Llevar a cabo la reconquista: de la Argentina a Chile, donde la furia araucana rememoraría sus ingentes proezas, para llegar por

ese camino a la romántica ciudad de los virreyes, cuyo dominio simbolizaría la libertad de América.

Y jamás se vieron mayores las luces del genio sanmartiniano que en la lucha mágica por la libertad de Lima. Parecería que la grandeza de la obra hiciera resaltar la magnificencia de su ejecutor. Por primera vez en América temblaba el poder español y el genio llegaba del lugar más distante, de las lejanas márgenes del Plata. Por eso, dada la originalidad de esa empresa, es donde más ha sido incomprendido y difamado por historiadores mediocres hasta dentro del siglo de su muerte.

Rechazando los delirios dionisíacos de las batallas, pone en ejecución el poder formidable de su genio político. *"No busco gloria militar, no ambiciono el título de conquistador del Perú: quiero solamente librarlo de la opresión".* Y los muros donde palpitan las sombras temerarias de Pizarro, los soles resplandecientes de Carlos V y de Felipe II, caen por primera vez en América bajo el poder del genio de la tierra, sin luchas y sin sangre. Dice la Historia que tembló la tierra y que el poder español atribuyó el fenómeno cósmico a la cólera divina, pero que las almas patrióticas oyeron en cambio la conmoción de los Incas en sus tumbas.

La epopeya sanmartiniana aparece en la Historia extendiendo su poderío glorioso solamente en Argentina, Chile y Perú. Error de perspectiva muy común en los historiadores, que ven sólo lo inmediato y no lo mediato y trascendente de los acontecimientos. Toda Sudamérica, en el drama de la emancipación, sintió la gravitación del genio sanmartiniano. La sangrienta y temible batalla de Maipú, hizo exclamar a Bolívar: "El día de América ha llegado", y Boyacá fué su consecuencia. En Río Bamba, Bomboná y Pichincha, a los pies del Chimborazo, los famosos granaderos con Santa Cruz, Olazábal y Lavalle, ayudaron a Sucre en la toma de Quito y rendición del mariscal Aymerich en 1822, imponiendo así la escuela sanmartiniana. Y en Junín y Ayacucho, que dieron fin a la epopeya, no estuvo la presencia física del genio táctico y político más grande de América, pero con Suárez, Necochea y Olavarría, triunfó su espíritu inmortal.

Por eso ya se ha dicho que era superior a las batallas. No le interesaban, ni siquiera su presencia. El renunciamiento de Guayaquil ha tenido una gran trascendencia en la Historia, pero no la tuvo para él, pues toda su vida fué un renunciamiento. Entró de incógnito en las capitales de América, por renunciar honores; renunció a su familia, renunció a su hogar, renunció gobiernos, renunció riquezas, renunció a su Patria, renunció hasta la gloria. Para que se llevase a cabo la expedición libertadora del Perú, ofreció ponerse bajo las órdenes de O'Higgins, patriota insigne sin las con-

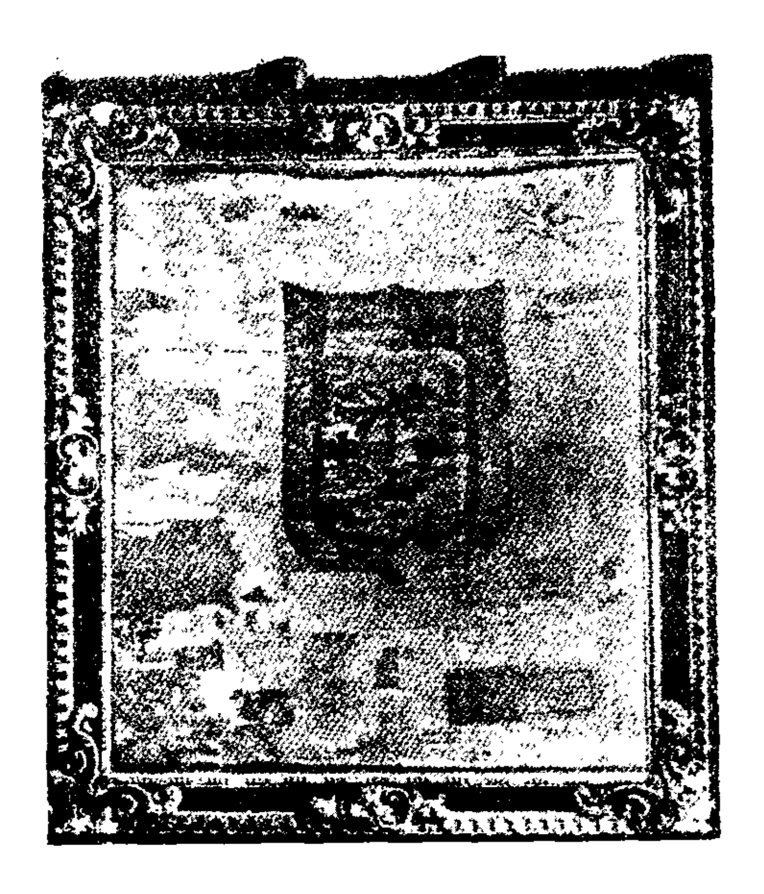
diciones geniales sanmartinianas; para poner término a la libertad de América, ofreció ponerse bajo las órdenes de Bolívar, jefe extraordinario y brillante, pero que no poseía su genio pitagórico. Su actitud le costó a la Argentina la creación de la República de Bolivia, con el desmembramiento de gran parte del norte argentino. Pero San Martín lo hizo en holocausto a la libertad de América que hoy, agradecida, le rinde unánime homenaje en el centenario de su muerte gloriosa.

Su severo apotegma: "*Serás lo que hay que ser o no eres nada*", burila el molde de su inflexible conducta moral; sólo le interesa el cumplimiento del deber. Formidable lección para los ambiciosos que ostentan altas posiciones mal habidas, riquezas y vanaglorias. Para el espíritu sanmartininiano todo eso es no ser nada. Esta sentencia fué la norma de la vida sanmartiniana, vida de renunciamientos y de retiro, cuando al héroe se lo pretendió complicar en causas injustas. Prefirió entonces no ser nada, vivir en el retiro de su hogar, sin ambiciones, cumpliendo para su Patria y para América, lo que había prometido cumplir para sus soldados: "*Mi vida es lo menos reservado que poseo. La he consagrado a vuestra seguridad: la perderé con placer con tan digno objeto*".

VI. *Ante la difamación y ante la gloria.* — Sufrió persecuciones y calumnias. Los dardos de la incomprensión y de la envidia se estrellaron en su reciedumbre de acero. Sus detractores se han valido hasta de lo único en que el genio no podía diferenciarse del común de los mortales: sus dolencias físicas, la toxina del opio, a la que recurría a veces, en medio de sus dolores, tribulaciones y terribles responsabilidades. La calumnia invadió hasta su propio hogar, su vida privada intachable, sometida solamente a la justicia de Dios.

Había libertado un continente y volvía del antiguo Imperio de los Incas, después de darle la insignia de la libertad, cuando fué acusado de ladrón que huía con los tesoros peruanos. Llevaba solamente dos tesoros; no materiales, sino de grandiosa significación espiritual: el Estandarte de Pizarro y el Tintero de la Inquisición, símbolos de la opresión que él había abatido con su corvo inmortal. El ladrón de los tesoros del Perú hubiese muerto en un hospital de Europa, si no hubiese mediado la protección del marqués de las Marismas, noble español que merece la gratitud de América. Vicuña MacKenna recuerda que se instaló en un arrabal de Bruselas y se veía obligado a andar a pie, todos los días, más de una milla, para comer a la mesa redonda de un café a que estaba abonado.

A su vuelta por Chile, en donde había levantado otro monumento a la libertad, fué mirado con hostilidad e indiferencia. Y cruzó otra vez los Andes, esta vez solo, en medio de los fantasmas de su gloria. Sólo pudo observarlo el Aconcagua, que esta vez estaba



EL ESTANDARTE DE PIZARRO



EL TINTERO DE LA INQUISICION

tranquilo, sin rayos ni centellas, pero siempre único como él, gigante único de América.

Llegó a Buenos Aires, la ciudad tentacular, donde había formado a sus gloriosos Granaderos y puesto en descubierto las visiones clarividentes de su genio político. "Fué recibido por el menosprecio y la indiferencia públicos", dice Mitre. "No tenía patria, esposa ni hogar, y el capitán ilustre de tres repúblicas no tenía dónde pasar revista en el ejército argentino. Tomó en sus brazos a su hija huérfana de madre y se dirigió silenciosamente al destierro (fines de 1823)".

Lo que oculta Bartolomé Mitre, es decir que el principal autor de tanta maldad era el protervo Bernardino Rivadavia. Cuando había llegado a Mendoza, conoció el Libertador las súplicas de su mujer agonizante que, antes de morir, deseaba verlo; heroica mujer que vió su hogar destrozado por la inmolación de su marido al servicio de la Patria y de América. No pudo llegar a tiempo. En carta a su amigo el general Guido, le dice: "¿Ignora usted por ventura que en el 23, cuando por ceder a las instancias de mi mujer de venir a darle el último adiós, resolví en mayo venir a Buenos Aires, se apostaron partidas en el camino para prenderme como a un facineroso, lo que no realizaron por el piadoso aviso que se me dió por un individuo de la misma administración?" *Quiero poner a cubierto, no mi vida, porque la sé despreciar, pero sí un ultraje que me haría sucumbir de rabia y desesperación.* Rivadavia había ordenado se ocultaran en el camino para tomarlo a traición y colocar grillos en las manos del Libertador de América. El reptil no perdona nunca el vuelo del águila.

Cada acto glorioso sanmartiniano tiene su correlativa difamación, pero el negro lodo no puede empañar la blancura del mármol. Cuando su retirada del Perú, se dijo que se habían frustrado sus ambiciones de coronarse emperador. Era el ataque a sus ideas monárquicas. Bolívar, en carta a Santander, sobre la entrevista de Guayaquil, dice de San Martín: "No quiere ser rey"; y en un informe del libertador de Colombia, el año 1822, expresa: "Si los discursos del Protector son sinceros, nadie está más lejos de ocupar tal trono".

Después de la entrevista de Guayaquil, los enemigos del Libertador de América, dijeron que su retiro se debió al sentirse avasallado por el espíritu deslumbrante de Bolívar. Basta mirar el mapa de la América del Sur, para ver que San Martín, desde el Plata, atravesó hasta Guayaquil, en un vuelo libertador, una distancia tres veces mayor de la que había conseguido libertar Bolívar. San Martín, con sólo dos victorias y el desastre de Cancha Rayada; Bolívar, con innumerables batallas sometidas al azar.

A esto hay que agregar que la libertad de Nueva Granada, lo *único que había conseguido Bolívar, la obtuvo, según propia* declaración, debido a la gravitación del genio argentino. Estaba en Angostura el libertador de Colombia cuando escribe al coronel Briceño. el 20 de octubre de 1818, al conocer la victoria de Maipú: "Las gacetas inglesas contienen los detalles de la célebre jornada del 5 de abril en las inmediaciones de Santiago". "El general San Martín batió y destrozó completamente allí 7000 españoles, les hizo 3000 prisioneros, entre ellos ciento noventa oficiales, les mató más de 2000 hombres y sólo se salvó el general en jefe, Osorio, con 200 hombres de caballería. San Martín lo hacía perseguir vivamente. Este ejército realista era el último resto de las fuerzas del Perú, y esta batalla ha producido la absoluta libertad del Alto y Bajo Perú. Así que son indudables los movimientos que amenazan a las Provincias Meridionales de la Nueva Granada. Los españoles, invadidos poderosamente por el sud, por tropas victoriosas, a que ellos no pueden resistir aun haciendo esfuerzos asombrosos, deben necesariamente concentrarse y dejar descubiertas todas las entradas y avenidas del reino, en todas direcciones. Estimo, pues, segura, la expedición libertadora de la Nueva Granada".

Este es el testimonio de Bolívar sobre la repercusión continental de la terrible y poderosa batalla de Maipú. A los diecisiete días de la sorpresa de Cancha Rayada, San Martín destrozaba completamente la más poderosa fuerza enemiga existente, en esos momentos, en Sudamérica y que había sido enviada para aplastarlo por el Virrey del Perú, donde estaba concentrado el poderío español.

No obstante lo manifestado por Bolívar, éste, para poder llegar a Guayaquil, tuvo que pedirle ayuda a San Martín, quien se la dió sin condiciones, como cabía a un prócer que luchaba por un supremo ideal, y le envió la expedición del general Santa Cruz, con la que obtuvo las victorias de Río Bamba, Bomboná y Pichincha. Justo era, pues, que el Libertador de América solicitase a Bolívar la reunión de los ejércitos patriotas, para dar la batalla final que consagraría de inmediato la libertad de América. Los émulos de Bolívar alargaron inútilmente el drama de la epopeya.

Toda esta acción sanmartiniana en las independencias de Ecuador y Colombia, está documentada en la carta que Bolívar dirigiera a San Martín, desde Quito, el 17 de junio de 1822: "Al llegar a esta capital, después de los triunfos obtenidos por las armas del Perú y Colombia, en los campos de Bomboná y Pichincha, es mi más grande satisfacción dirigir a V. E. los testimonios más sinceros de la gratitud con que el pueblo y el gobierno de Colombia han recibido a los beneméritos libertadores del Perú, que han venido con sus armas vencedoras a prestar su poderoso auxilio en la cam-

paña que ha libertado tres provincias del sur de Colombia, y esta interesantísima capital, tan digna de la protección de toda la América, porque fué una de las primeras en dar el ejemplo heroico de libertad. Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al gobierno y ejército del Perú, sino el deseo más vivo de prestar los mismos, y aún más fuertes auxilios al gobierno del Perú, si para cuando llegue a manos de V. E. este despacho, ya las armas libertadoras del sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba a abrirse en la presente estación". El libertador Bolívar no cumplió lo prometido, pues sólo envió 1400 hombres que, para llenar las necesidades de la guerra, no alcanzaban a cuidar Lima ni la fortaleza del Callao.

Este sintético cuadro preliminar de la entrevista de Guayaquil, prueba en esos momentos la predominante gravitación militar del genio sanmartiniano en toda Sudamérica. Si no hubiese sido la traición a su Patria de Bernardino Rivadavia, que dirigía el gobierno de Buenos Aires y, muerto Güemes, impidió que se llevase a cabo la combinación estratégica de una ofensiva por el norte argentino, el poder sanmartiniano completamente solo, sin pedir ayuda a nadie, hubiese puesto el broche final a la libertad de todo el Continente.

La obra sanmartiniana había sido inmensa. Había logrado la declaración de la Independencia Argentina, el cruce de los Andes, la independencia de Chile, la guerra marítima del Pacífico, la independencia del Perú y la entrada en Lima, faro del poderío español, cuya liberación equivalía a la libertad de América. Además, había consolidado las libertades de Ecuador y Colombia. Todo lo hizo en el corto lapso de diez años, como un relámpago de gloria en el inmenso cielo americano.

Esta prioridad sanmartiniana está reconocida por el libertador Bolívar en carta que, desde Bogotá, dirigiera a San Martín el 1º de enero de 1821, donde entre otras expresiones le dice: "... sin duda que más fácil es entrar en Quito que en Lima: pero *V. E. podrá hacer más fácilmente lo difícil que yo lo fácil:* y bien pronto la divina Providencia, que ha protegido hasta ahora los estandartes de la ley y de la libertad, nos reunirá en algún ángulo del Perú, después de haber pasado por sobre los trofeos de los tiranos del mundo americano". Bolívar reconoce la superioridad militar de San Martín, y los hechos le dieron la razón: San Martín entró en Lima antes que él entrara en Quito con la ayuda de San Martín; y el encuentro no tuvo lugar en un ángulo del Perú, sino en lugar de menor radio para Bolívar, en Guayaquil, la línea equinoccial.

El retardo de su acción también es reconocido por Bolívar en una de sus cartas, publicadas por el gobierno venezolano. Desde

Maracaibo, escribe el 16 de septiembre de 1821: "Parece que por todas partes se completa la emancipación de América. Se asegura que Iturbide ha entrado en junio en Méjico. San Martín debe haber entrado, en el mismo tiempo, en Lima; por consiguiente, a mí es que me falta redondear a Colombia, antes que se haga la paz, para completar la emancipación del Nuevo Continente".

Es notable observar en el genio brillante y extraordinario de Bolívar, cuando dominan las inspiraciones nobles de su espíritu, la veneración y profunda admiración que le infunde el genio militar y político de San Martín. Basta leer dos de sus cartas, una dirigida a Santander el 16 de agosto de 1821, donde no podía existir el propósito de lisonja, pues sería ignorada por San Martín, con motivo de la próxima entrevista con éste, y donde expresa: "No iré si la gloria no me ha de seguir, porque ya estoy en el caso de perder el camino de la vida, o de seguir siempre el de la gloria. El fruto de once años no lo quiero perder con una afrenta, *ni que siquiera San Martín me vea si no es como corresponde al hijo predilecto.* Repito que mande usted todo lo que tenga al sur, para que allá se forme lo que se llama un ejército libertador". Bolívar declara con orgullo ser un hijo predilecto de San Martín y considera que sólo puede presentarse ante él, nimbado por la gloria. Le pide al gran Santander mande todo lo que tenga al sur, para presentarse ante San Martín con lo que pueda llamarse un verdadero ejército libertador.

En la otra carta, dirigida a San Martín el 23 del mismo mes y año, le dice: "Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo, cuando vi mi patria libre, fué V. E., el Perú y su ejército libertador. Al contemplar que ya ningún obstáculo se oponía a que yo volase a *extender mis brazos al Libertador de la América del Sur,* el gozo colmó mis sentimientos". Bolívar ha dado la libertad a Colombia y de inmediato se dirige a San Martín, pleno de admiración, pues lo considera el *Libertador de la América del Sur.* Se podrían citar otras cartas donde Bolívar llama a San Martín *"Hijo primero de la Patria", "Padre de Chile y del Perú", "Héroe del Sur".* En una de ellas, antes de la entrevista, le dice que se siente *turbado, agitado, ansioso.* En la última, le expresa: "¿Cómo es posible que usted venga de tan lejos, para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del *hombre singular que todos anhelan conocer y, si es posible, tocar?*". No se puede pedir mayores expresiones sobre la grandeza sanmartiniana, y era porque nadie mejor que Bolívar podía medir esa grandeza en América, por medio de la suya propia.

Se ha argumentado de que el retiro de San Martín se debió obligadamente al estado de sublevación, contra su persona, existente en el pueblo del Perú y en los jefes de su ejército. Estos argumentos

fallan por su base. La sublevación del pueblo peruano se llevó a cabo en su ausencia, contra las violencias del ministro Monteagudo y no contra el Libertador. Los hechos históricos lo comprueban cuando el Congreso, con motivo de su retiro, le acuerda el título de '*Fundador de la libertad del Perú*", con el uso de la banda bicolor y el grado de capitán general. Igualmente ordena se erigiese una columna con inscripciones respecto a sus servicios y que se colocara en la biblioteca de Lima, por él fundada, el busto del Libertador. Retirado a su residencia de la Magdalena, el Congreso envió reiteradas comisiones para que, en su nombre, le solicitaran su vuelta al gobierno con amplías facultades. El prestigio del Libertador de América se mantenía incólume y su retiro del gobierno del Perú se debió únicamente al cumplimiento de su palabra dada. Al encargarse del Protectorado, San Martín escribió a O'Higgins manifestándole que los amigos de la logia habían considerado necesario, para el éxito de la acción emancipadora, encargarlo del gobierno del Perú, y le añadía: "*Espero que mi permanencia no pasará de un año*". Al año justo dejaba el gobierno.

En cuanto al descontento de los jefes del ejército se debió a lo que éstos consideraban pasividad incomprensible de un guerrero que evitaba las batallas. Como ayer sus propios jefes, hoy sus historiadores critican al genio militar no haber pasado por Lima, como un aluvión, para ultimar a los españoles en las sierras peruanas. No hay una comprensión exacta de la estrategia y de los móviles sanmartinianos. Olvidan que, debido a la traición de Rivadavia, el Libertador no pudo encerrar a los españoles en la tenaza de dos frentes, por medio del ataque en el norte argentino, mientras realizaba su misión angélica, pacífica de su genio específico, sembrando la concepción de un nuevo mundo en la poderosa ciudad de los virreyes. Su misión era esencialmente espiritual para asegurar la libertad de América. Los hechos comprobaron la exactitud del genio sanmartiniano. Fácil le hubiese sido al Libertador quedarse en el Perú y contentar a sus jefes con laureles triunfales y sangrientos. Poseía el ejército de mayor perfeccionamiento militar, frente a los españoles y frente a Bolívar, pues la disciplina y el porte marcial de sus famosos Granaderos a Caballo, contrastaban, como lo hace notar Mitre, con el aspecto de montonera que presentaban los valientes llaneros bolivarianos.

San Martín, que tuvo una actuación gloriosa en tres continentes, cuando llegó de Europa a su Patria, aunque jóven, era ya un veterano en las lides de las armas. Treinta y una acciones de guerra, veintinueve terrestres y dos navales, eran su haber cuando gestó la empresa de la emancipación. Era casi seis años mayor que Bolívar y de más estatura física e imponencia militar. Si a esto se

agrega su espíritu sereno y pensador, que manejaba su ejército como un arma de precisión o como piezas de ajedrez, juego al que era muy aficionado; el estado psicológico que trasunta Bolívar en las cartas que se han transcripto y que involucran el reconocimiento bolivariano de la superioridad del genio sanmartiniano, se verá que existe en demasía la evidencia histórica que prueba la inferioridad de situación y de antecedentes militares de Bolívar frente a San Martín, y lo absurdo de pretender que el genio argentino se sintiese aplastado por cualidades que se movían en una órbita inferior al plano sanmartiniano.

Se ha escrito mucho sobre la entrevista de Guayaquil, impregnándola de un misterio que no existe: pero casi todo es literatura y elucubraciones de paralelos imposibles. El alma de San Martín era una vertical de hierro; se requiere la misma alma u otra muy gemela imposible, para entrar en parangones. Ante el alma sanmartiniana caben líneas oblicuas o perpendiculares, pero nunca paralelas. Los grandes hombres se mueven llevados por las fuerzas sociales *que representan y, en el contrato innominado de Guayaquil, fácil* es colegir que San Martín es el mandante y Bolívar el mandatario. San Martín le hace un *legado* a Bolívar porque era el *poseedor* de la obra emancipadora, a la que sólo había que darle el toque final. Ver la realidad de otro modo, es pretender cambiar el mapa de América y el orden de los acontecimientos históricos.

¿Y después del renunciamiento, desmerece o se engrandece el sol sanmartiniano que, físicamente, no termina el drama de la emancipación? Ya se dijo que la escuela sanmartiniana, y lo prueba la historia, puso fin a la epopeya con la fuerza espiritual de su genio. Aquí vienen al caso las expresiones del preclaro argentino José Manuel Estrada: "*Fué grande en las fatigas marciales y en el* fragor de los combates; pero no le admiréis sobre su pedestal guerrero de pendones debelados y rotos atambores. *Es más grande* en aquel día, cuyo igual no ha vuelto a brillar para la América, en que abdica ante los representantes del Perú el poder que le invistieran el prestigio de su nombre y la gratitud de los pueblos; *es más grande* cuando niega su espada a la guerra civil y su pecho a la ambición; *es más grande* cuando, en la víspera de la última lid, cede a Bolívar el último laurel; *es más grande,* en fin, por sus inmolaciones patrióticas, por su elevación moral, por la virtud de vencerse a sí mismo y perderlo todo por la Patria, menos su gloria *por ser nuestra*".

De acuerdo a lo dicho por Estrada, el sol sanmartiniano parece ocultarse en el ostracismo, pero en cambio se intensifica el radio mundial de sus resplandores. Se ha pretendido negar esta grandeza moral, poniendo en duda las intergiversables y auténticas publica-

ciones de Lafond; pero ahí están las cartas a los generales Miller y Castilla, páginas de gloria para América y el mundo: "*Si algún servicio tiene que agradecerme la América, es el de mi retirada de Lima, paso que no sólo comprometía mi honor y reputación, sino que me era tanto más sensible, cuanto que conocía que con las fuerzas reunidas de Colombia, la guerra de la Independencia hubiera sido terminada en todo el año 23*". Ofrece su sacrificio en homenaje a América, y lo único que lamenta es que la empresa libertadora, en manos menos capaces que las suyas, alargara su secuela de dolores y sacrificios.

Sus difamadores son bien conocidos en la Historia. El mediocre y envidioso Alvear y los ambiciosos Carrera. San Martín, que quería a Chile como a su propia Patria, entre el patriota O'Higgins y los Carrera no podía abrigar dudas en la elección, pues el héroe máximo de la nacionalidad chilena no sólo es un orgullo para su país y la Argentina, sino también para toda América. El filibustero Cochrane, el *malvado* Riva Agüero, que pasó a la historia con el apelativo que le aplicó el Libertador. Escribió dos tomos encubriendo su falsía con el seudónimo *Pruvonema*, donde las injurias y calumnias al Libertador de América llegan a la cúspide de la infamia. Los más feroces dicterios le aplicaron sus enemigos: ladrón, asesino, cornudo, borracho, incapaz, cobarde, tirano, espía, traidor, hipócrita, ignorante, mulato, etc., etc. Los detractores nombrados tuvieron sus sucesores, que llegan hasta la actualidad. Se trata de una casta de la que el Libertador de América necesita para confirmar su pura grandeza. Al sentimiento felino de la envidia, Dios lo permite para demostrar la impotencia del que pretende subvertir valores negando el vuelo del águila.

Sócrates ha dicho que *a las cumbres sólo llegan las águilas o los reptiles*. San Martín fué un águila mundial transformada en cóndor americano. Cuando sus vuelos llegan a las más altas cumbres: *desobediencia del año 20, independencia pacífica del Perú, renunciamiento de Guayaquil*, más se acentúan los abismos y rumorea en ellos el silbido de las víboras. Estas son lecciones que da la Historia. Arrastrándose se sube también a la montaña. Y la célebre frase de Sócrates, se cumple a través de los siglos. El drama del mundo radica en que se ven muchas crestas coronadas en las alturas, pero son muy pocas las que subieron con el vuelo sanmartiniano del águila, pues ocultan en sus ígneos resplandores las cabezas encrespadas de los reptiles.

Pero el genio sanmartiniano sabía perdonar. Ya se ha dicho que su modalidad específica era la del arcángel, el militar de la virtud cristiana. Los documentos lo comprueban. Cuando Bolívar fracasó en el Perú, tumbado en los precipicios de la anarquía, se le insinuó

a San Martín aprovechase la ocasión para vengar los émulos bolivarianos. Y San Martín, con tal motivo, le escribe a Guido: "No me ha tomado de sorpresa el movimiento de Lima; tampoco la conducta que el general Bolívar ha tenido en el Perú. Tenga usted presente la opinión que, a mi regreso de Guayaquil, le dije había *formado de este general: desgraciadamente para la América, no he* tenido que rectificarla". "Estoy convencido que la pasión del mando es en lo general lo que más domina al hombre. Y hay muy pocos capaces de dominarla. No me queda la menor duda sobre las sanas intenciones de este general en atacar mi opinión, pero yo sería un mal caballero si abusase de la situación en que se halla, y estoy seguro aún empeorará por su carácter". "No he de publicar secretos que sólo usted sabrá y que sólo verán la luz después que deje de existir".

El documento certifica, como todos los emanados del Libertador, la grandeza del alma sanmartiniana. Era poseedor de la verdadera sabiduría: sabía dominarse a sí mismo. *Estoy convencido que la pasión del mando es en lo general lo que más domina al hombre. Y hay muy pocos capaces de dominarla.* El era de los pocos y ese dominio, de su naturaleza excepcional, lo pone por encima de los grandes guerreros de la Historia. Y para dar la prueba de que domina todos los bajos instintos humanos, no puede valerse de la *situación difícil de Bolívar, de su desgracia, para vengar sus émulos.* Su caballerosidad y su hidalguía se lo impiden. Deja a la posteridad para que haga justicia.

Son numerosos los documentos de la grandeza sanmartiniana. El 13 de abril de 1830, desde Montevideo, le escribe a su gran amigo O'Higgins sobre el pedido de Lavalle para que asumiese la dictadura de la Argentina: "...los autores del movimiento del 1º, son Rivadavia y sus satélites, y a usted le consta los inmensos males que estos hombres han hecho no sólo al país, sino al resto de América, con su infernal conducta; si mi alma fuese tan despreciable como las suyas, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme de las persecuciones que mi honor ha sufrido de estos hombres; pero es necesario enseñarles la diferencia que hay de un hombre de bien a un malvado".

El Libertador condena, en frases enérgicas, la maldad y la perfidia; la obra dañina a los sagrados intereses de la Patria. Pero su alma sanmartiniana no acepta la venganza. No guarda rencores y lo prueba con la pureza de su vida: jamás hizo un mal a nadie, ni siquiera a sus enemigos que lo dañaron y ofendieron gratuitamente, por el solo delito de sostener aceradamente y sin dobleces sus ideas y acciones. El corvo sanmartiniano hubiese rendido fácil cuenta del señor Rivadavia y sus unitarios, que tenían a la Argentina disgre-

gándose en la anarquía y que, después del crimen y sangre argentina vertida con el fusilamiento del coronel Dorrego, la llevaron a la tiranía. San Martín había sido perseguido, por medio de intrigas, hasta en su ostracismo en Europa. *Si mi alma fuese tan despreciable como las suyas, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme;* pero el alma sanmartiniana no baja al nivel de esos sentimientos y rechaza el pedido de Lavalle, pues no desea ser dictador de su Patria. En el alma sanmartiniana sólo cabe el sentimiento místico de la libertad.

Por eso, en el mundo americano, sólo Wáshington, por su grandeza moral, puede mirar de frente al Libertador de la América del Sur, José de San Martín. La Junta Ejecutiva de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, a moción de Mr. Root, ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, resolvió poner en el Boureau des Nations el busto de San Martín al lado del de Wáshington, expresando: "San Martín murió en el destierro sin ser comprendido Para los generales y políticos que sumieron a las repúblicas americanas en sangrientas revueltas por sus propias ambiciones egoístas y para los partidarios, el rasgo de audacia que engendra poder y fama parece admirable y el espíritu de abnegación en favor de una causa parece debilidad. Pero el pueblo de estos países, levantado a la altura del deber y del honor, ha comprendido, al fin, que el Gran Sudamericano, el único digno de ser comparado con Wáshington como ejemplo de patriotismo, fué el modesto soldado que cuidó más de su causa que de su puesto, y quien, tanto al ejercer el poder como al cederlo, sólo fué movido por el bien de su Patria".

Hermosas palabras de consagración y de verdad histórica, para el héroe San Martín de América, y que llega del conglomerado humano más grande, civilizado y poderoso del mundo. Palabras confirmadas por el Presidente Truman, con motivo del centenario del prócer epónimo, manifestando que San Martín fué una misión en América y personifica, ante el género humano, la encarnación más pura y santa de la libertad. Ya se ha dicho por un sabio, de relevantes méritos intelectuales: "Para salir de las tinieblas a la luz; para conocer el dolor y dominarlo: para descubrir, en una palabra, el sentido de la vida, pueden servir los misterios de Eleusis, que Esquilo, Platón, Solón y Pitágoras conocieron; pero también puede servir el mundo con sus símbolos y la existencia con sus angustias, para ciertas almas excepcionales, como Cervantes, Wáshington, Goethe y San Martín, que conocieron las normas de la verdadera sabiduría".

El ilustre francés coronel Brandsen, admirador de San Martín y guerrero de la Independencia de América, dice: "En medio de

su gloria, la negra envidia lanzó contra aquel grande hombre su infernal veneno, la perfidia armó sus puñales, la ingratitud con corazón de bronce turbó el alma del héroe. Más sensible que ambicioso, abandona llorando la empezada obra; depone el supremo poder y huye de una tierra que no merecía poseerlo. Su retiro fué la señal del desenfreno de todas las pasiones; la ignorancia, la cobardía, la presunción, los errores, los excesos y los crímenes que éstos suelen engendrar, asaltan y minan a porfía el mal seguro edificio de la naciente libertad".

Era el cuadro que presentaba América, a raíz del retiro de San Martín en el escenario de la epopeya. El genio choca contra el lastre tradicional y conservador del medio social y vive *desconocido* y hasta escarnecido por sus contemporáneos, para ser después elevado por la posteridad a los pináculos de la gloria. Con San Martín, hasta esa posteridad ha sido ingrata. Era tan extraordinaria y original su grandeza, que se necesitaba una enorme perspectiva en el tiempo para comprenderla y admirarla. Sólo recién a cien años de su muerte ejemplar, comienza a vislumbrarse el sentido de su luz ecuménica y le enseña al mundo que, los soles del genio, no valen tanto por el brillo de sus resplandores, como por las semillas fecundas y los ejemplos magníficos que hicieron fructificar sobre la faz de la tierra.

FUENTES

"San Martín, su correspondencia". Ed. del Museo Histórico Nacional.

Pacífico Otero: "Historia del Libertador don José de San Martín".

Bartolomé Mitre: "Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana".

Ricardo Rojas: "El Santo de la Espada".

Alberto Palcos: "Hechos y glorias del General San Martín".

Efraín U. Bischoff: "El General San Martín en Córdoba".

Pedro Grenón, S. J.: "San Martín en Córdoba".

Arturo Capdevila: "El hombre de Guayaquil".

Guillermo Furlong: "El General San Martín, ¿masón, católico, deísta?".

Armando Tonelli: "El General San Martín y la masonería".

Augusto Barcia Trelles: "San Martín en América y San Martín en Europa".

Plácido Abad: "El General San Martín en Montevideo".

José Luis Busaniche: "San Martín visto por sus contemporáneos".

Domingo Faustino Sarmiento: "Vida de San Martín".

C. Galván Moreno: "Bandos y proclamas del General San Martín".

Germán Berdiales: "Habla San Martín".

Carlos Ibarguren: "San Martín íntimo".

General Tomás Guido: "San Martín y la Gran Epopeya".

Ricardo Levene: "El genio político de San Martín".

General Nicolás C. Accame: "San Martín".

José Manuel Restrepo: "Historia de la Revolución de Colombia".

Benjamín Vicuña MacKenna: "San Martín. La revolución de la independencia del Perú".

Jacinto R. Yaben: "Por la gloria del General San Martín".

Carlos M. Urien: "La victoria de Maipú".

Francisco Javier Díaz: "La batalla de Maipú".

"Memorias de General Miller".

Courtaux Pellegrini, Carlos: "La personalidad del General San Martín".

Raúl Aguirre Molina: "San Martín, amigo de los libros".

Luis Roberto Altamira: "San Martín, sus relaciones con don Bernardino Rivadavia".

Ricardo Rojas: "La entrevista de Guayaquil".

Basilio Hall: "El General San Martín en el Perú".

General Adolfo S. Espíndola: "El Libertador y el libro".

Samuel W. Medrano: "El Libertador José de San Martín".

Academia Nacional de la Historia: "La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar, de 29 de agosto de 1822".

Archivo de la Nación Argentina: "Documentos referentes a la guerra de la Independencia y Emancipación Política de la República Argentina".

Adolfo P. Carranza: "San Martín".

Lord Cochrane: "Memorias recientemente publicadas en Londres".

Documentos del Archivo de San Martín: Comisión Nacional del Centenario.

Vicente Lecuna: "Cartas del Libertador".

Imprenta Oficial del Ecuador: "Recopilación de Documentos Oficiales de la Epoca Colonial, con un Apéndice relativo a la Independencia de Guayaquil".

Mary Graham: "Journal of residence during the year 1822 and voyage from Chile, to Brazil in 1823".

Samuel Haigh: "Sketches of Buenos Aires, Chile and Perú".

Gabriel Lafond de Lurcy: "Voyages autour du monde et naufrages célebres".

Ricardo Levene: "El proceso histórico de Lavalle a Rosas".

Leopoldo R. Ornstein: "La guerra terrestre y la acción continental de la revolución argentina". En "Historia de la Nación Argentina", tomo VI.

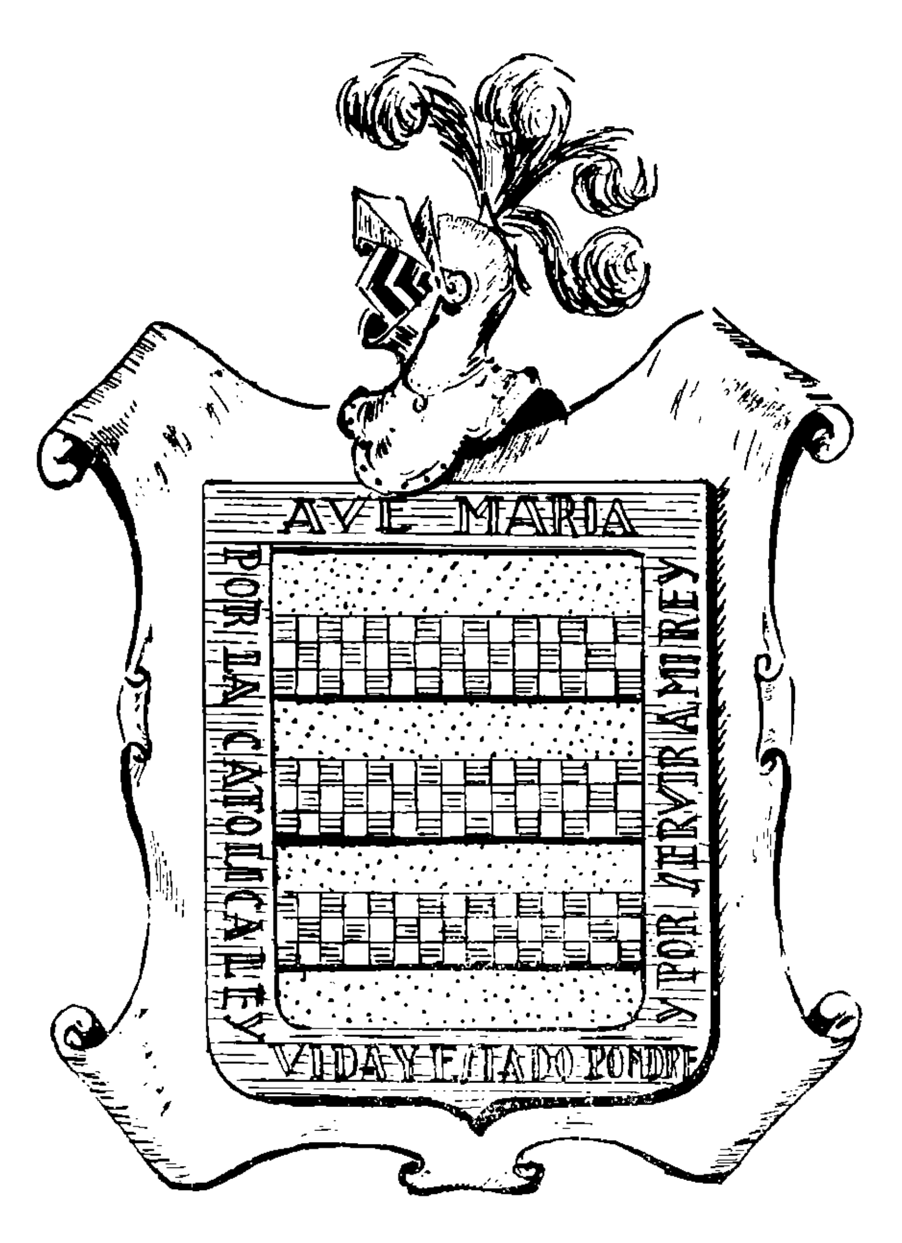
Mariano Felipe Paz Soldán: "Historia del Perú Independiente".

Rudecindo Alvarado: "Autobiografía y Memorias".

Gonzalo Bulnes: "Historia de la Expedición Libertadora del Perú".



SEPULCRO DEL LIBERTADOR EN LA CATEDRAL DE BUENOS AIRES



ARMAS DE LA FAMILIA DEL LIBERTADOR SAN MARTIN

En campo de oro, tres fajas ajedrezadas de azur y plata. Lema: "Por la Católica Ley y por servir a mi Rey vida y estado pondré". Y el "Ave María" de letras de plata.

TRIPTICO SANMARTINIANO

Rafael L. Gómez-Carrasco

Miembro Correspondiente en España del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas (1)

A la memoria de mis sentidos padres.

Sumario: I. El hombre y el soldado. — *II.* El hidalgo y su estirpe. — *III.* San Martín, forjador y símbolo de la argentinidad.

I

EL HOMBRE Y EL SOLDADO

YAPEYU, CUNA DE SAN MARTIN

El día 25 de febrero de 1778, nacía en Yapeyú, poblado del territorio argentino de las Misiones Jesuítas, José de San Martín

(1) *N. de la R.* — El *americanista* don Rafael Luis Gómez-Carrasco y Aznar, es: Abogado y escritor. Pro-canciller y doctor "honoris causa" de la Andhra Research University of India. Presidente Ejecutivo (Sec. Española) del Comité Cultural Argentino. Delegado para Europa de la Junta de Fomento de la Universidad Interamericana de Panamá. Presidente —Console Generale per la Spagna— de la Sociedad Cultural "Civiltá Mediterránea" (Italia). Presidente-fundador de la "Casa de América". Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica y Caballero de la Cruz de Alfonso X el Sabio (España). Comendador con Placa de la Orden Nacional Dominicana de Cristóbal Colón. Condecorado con la Medalla de Sufrimientos por la Patria (España). Caballero Grandes Cruces de las Ordenes de la Corona de Espinas y de la del León y la Estrella. Dignatario con Cruz y Placa de la Orden de los Caballeros del Honor y Compañeros del Mérito (Francia). Oficial del Gran Premio Humanitario de Bélgica y otras. Miembro del Instituto de Coimbra (Portugal), de la Hispanic Society of America de New York, de la Biblioteca Partenopea y de su Senado Académico (Italia), de la Sociedad de Estudios Históricos y de la Sociedad Heráldica y Genealógica de La Paz (Bolivia), de la Academia Boliviana de Ciencias y Letras de La Paz y *socio honorario del Centro Intelectual "Agustín Aspiazu" de la misma (Bolivia)*; de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid (España), de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y censor de su Junta de Gobierno (Madrid, España), de las Reales Academias Gallega de La Coruña, de Bellas Artes de Zaragoza, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Hispano-Americana de Cádiz, y de otros centros e *institutos nacionales y extranjeros.*

Tiene publicados diversos trabajos, estudios y artículos literarios, históricos y americanistas, temas estos últimos de su especial dedicación, gozando de singular prestigio y simpatía en los medios americanistas, a los que se halla vinculado tanto por su labor y colaboraciones, como por los numerosos títulos y distinciones con que éstos le han honrado.

y Matorras, criollo de padres españoles, soldado en la patria de sus mayores, caudillo, fautor y héroe de la guerra sudamericana de emancipación, generalísimo y estratega del ejército de los Andes, liberador de Chile y del Perú, y uno de los grandes padres de la patria argentina.

Veamos en rápida ojeada, el lugar nativo de este máximo forjador de la "argentinidad", cuyos títulos son tan venerables como gloriosos, y veamos también, de paso, algunos antecedentes de estas tierras de Misiones en que se meció la cuna de un Grande de América.

Era Yapeyú una antigua reducción de indios guaraníes, que el padre jesuíta Salazar fundara allá, entre los años de 1615 a 1620, y cuya primitiva denominación era la de "Misión de Nuestra Señora de los Reyes Magos".

Con el tiempo, Yapeyú vino a ser un punto neurálgico en aquel vasto y maravilloso imperio misional que los Padres de la Compañía de Jesús habían organizado en los territorios del Alto Uruguay. Ante la visión de aquel Yapeyú, puede decirse que la República Cristiana de los Jesuítas de América —de la que Yapeyú era una célula—, fué la realización práctica de las bellas utopías platonianas que, modificadas por la concepción teocrático-medieval, dieron a estos núcleos una vitalidad, una fuerza y un poder tales, que no fueron superados por ninguna otra organización político-civil, particularmente en lo tocante a la permanencia y raigambre de su trabazón espiritual.

Más tarde, cuando los territorios de Misiones fueron secularizados, Yapeyú entró a formar parte de la provincia de Corrientes, en el Departamento de la Cruz, próximamente hacia el norte de la desembocadura del río Guabiri.

En su sentido lato, las Misiones eran territorios sujetos a la jurisdicción, gobierno y administración exclusiva de clérigos regulares, cuyo fin principal consistía en la cristianización de la población indígena y a cuya obra evangelizadora acompañaba una amplia y fecunda labor de penetración cultural. También solían llamarse "reducciones", si bien esta denominación era más exacta para los núcleos de indios convertidos totalmente al catolicismo.

Originariamente, los trabajos de los primeros evangelizadores de Indias, singularmente los franciscanos, a quienes corresponde lugar muy distinguido en la colonización americana juntamente con los jesuítas —si bien estos últimos llegaron más tarde—, no dieron los frutos apetecidos, principalmente a causa de cierta prevención hostil de los conquistadores contra los misioneros que, generalmente eran firme antemural contra abusos e inmoralidades. Sin embargo, a fines del siglo XVI —en que llegaron a América—, el poderoso es-

píritu unitario y de milicia de la Compañía de Jesús, logró imponerse con la fuerza de su magnífica solidaridad y con la recia formación de sus miembros, mílites de Cristo, pilares de la ciencia y de la virtud, espejo de disciplina y de organización.

Se ha dicho de este admirable instituto, que su celo no decayó nunca y que en sus filas no entró jamás el relajamiento; ello es lo cierto, siendo fuerza reconocer que los aportes de los jesuítas a la obra de la cultura universal y, concretamente, a la obra de América, son de muy considerable volumen, pese a lo discutido y combatido de su significación.

Este espíritu de unidad, de celo, de perseverancia y de voluntad; este espíritu de cultura y de milicia disciplinada y obediente, lo llevaron los Padres de la Compañía a sus Misiones en tierras de Indias. Ellas fueron —y dentro de ellas, Yapeyú— focos florecientes no sólo de lo que podemos llamar colonización religiosa, sino también social y política.

"Cuando se ve una flota de balsas —dice el historiador Pereyra— remontando el río Uruguay, a fines del siglo XVII, y se piensa lo que significaba aquel tráfico, nos domina la emoción del respeto por la fuerza creadora. El viajero que parte de una ensenada de Buenos Aires, va orando, meditando, leyendo o escribiendo, sin que un solo rumor perturbe su quietud. Los trescientos remeros indígenas guardan el silencio de una disciplina inquebrantable. A la hora del «Angelus» estalla el canto del orfeón guaranítico. Así prosigue la marcha. Cuatro semanas después, el viajero llega a Yapeyú, y desde allí puede recorrer las treinta poblaciones del Imperio Jesuítico".

Bellamente está descrito en este sugestivo pasaje, tan lleno de evocación retrospectiva, el espíritu de las Misiones Jesuíticas que florecieron al sur del Continente, espíritu que, aún después de secularizado, siguió informando la vida ambiental de Yapeyú.

*

* *

Tales fueron los orígenes del Yapeyú colonial y nativo de uno de los más grandes capitanes de la independencia americana; lugar privilegiado por el destino histórico, dedicado hoy a la memoria y nombre de San Martín; lugar al que esa milicia de otro gran capitán, Ignacio de Loyola, imprimió el sello inconfundible que caracterizaba a todas aquellas regiones y territorios que habían vivido bajo la égida de su organización teocrático-comunista, pues tal fué la peculiar estructura de sus fundaciones misioneras.

El Yapeyú de San Martín, es ya un Yapeyú secularizado; en él, la tranquila infancia del genio discurre ora en la paz de su hogar cristiano e hidalgo, ora en la pequeña y recoleta escuela del

pueblo, escuela en la que el niño criollo aprende las primeras letras junto al niño indio y al niño mestizo, a cuya causa liberadora dedicará más tarde toda la fuerza de su cerebro y todo el valor de su espada. San Martín, en aquella humilde escuela rural, junto a los niños indios, adquiere todo el valor y fuerza de un símbolo; paradigma elocuente del hombre que se acerca e identifica hasta lo más profundo de los sublimes ideales por los que soñó, luchó y venció. El hombre que marca nuevos ascensionales rumbos en los destinos de Indoamérica, se forma y vive, desde su más tierna edad, estrechamente unido a la íntima y gran tragedia del indio huérfano, no sólo de sus tradiciones, sino también de su albedrío.

Otras veces, nuestro héroe recrea los días de su niñez en el bucólico marco de aquella naturaleza hermosa, exuberante y tranquila, en la que todavía parecían vibrar los ecos de las dulces voces guaraníes, entonando aquellos himnos espirituales, llenos de paz, que les habían enseñado sus educadores, los clérigos ignacianos.

¡Cuántas evocaciones, cuántos recuerdos de aquellos días, revivirán ante el genio en las tristes horas de su madurez amargada por el enigmático hado de su misterioso y prematuro ocaso...! Y ¡cuántas veces el coloso, en la triunfal trayectoria de su camino de astros, volverá su mirada de águila hacia aquel sencillo y virgiliano rincón de su Yapeyú nativo...! Cuando en España formaba su temple y su espíritu de soldado, en los más varios palenques militares, ¿no fué acaso su grande, su incommesurable amor a su generosa tierra argentina y a sus mágicas pampas, las que vieron correr por ellas el centauro mitológico, lo que dió un afán a sus jornadas victoriosas y un bello contenido a sus ideales...? Todo, absolutamente todo, lo consagró y ofrendó José de San Martín al épico empeño de que sus quimeras se tornaran una verdad, una gigantesca, poderosa y redentora verdad, en medio de aquellas sus tierras amadas en las que el hombre vió por primera vez la más fantástica copulación de la belleza con la naturaleza, y en las que, por vez primera también, sintió el hombre de la conquista, el duro y áspero hombre de la conquista, la prístina emoción de la hermosura con embeleso extático e infantil.

En ese santuario histórico de Yapeyú, vino al mundo el hombre, o, por mejor decir, uno de los hombres gracias a los cuales se puede hoy decir: "¡América es el nombre de la esperanza humana!" Fué José de San Martín quien, cual nuevo fabuloso centauro —el Centauro de la Libertad y de la Justicia, surgido de la ancha pampa argentina—, paseó por la amplitud sudamericana, a los sones del más conmovedor y clamoroso vítor, la cristiana "buena nueva" de la humana dignidad. Por él, pueden hoy los argentinos exclamar con orgullo: "La nación, para nosotros, es un ideal en marcha que

nunca se sobrepondrá a la justicia y que no podrá subsistir despojado de libertad".

Breve fué, sin embargo, la permanencia de San Martín en Yapeyú, pues después de una corta estadía de estudios en Buenos Aires, le vemos en España, donde, con él, se ha trasladado su familia. Desde este momento, un nuevo e interesante capítulo comienza en la vida sanmartiniana. Sus padres, Juan de San Martín y Gregoria Matorras, hace un retorno a la patria en que vieron la primera luz; el hijo, José de San Martín, el sol que pronto irradiará sus destellos al mundo, pisa por primera vez la sagrada tierra española en que está el solar troncal de sus mayores.

SAN MARTIN EN ESPAÑA

José de San Martín pisa la gleba secular de su raza cuando apenas contaba ocho años de edad. En 1785, le vemos ya como alumno del Seminario de Nobles, de Madrid, dedicado a la educación de los hijos de las principales familias españolas (V. apéndice, nota Nº 1).

Dos años permaneció el predestinado en este Centro, durante cuyo tiempo cursó sus estudios generales. Tuvo muy notables compañeros, siendo de señalar como dato curioso, que uno de los amigos y compañeros de aquella época juvenil, el banquero español Alejandro Aguado, fué el que proporcionó al Caudillo argentino, en su hora de destierro y de pobreza, una linda casa de campo a orillas del Sena, para que viviese en ella los tristes e injustos días de su ocaso.

A los doce años ingresa como cadete en el Regimiento de Murcia, Compañía de Granaderos, hallándose dicho regimiento en San Roque (Gibraltar), de donde en 1790 fué trasladado a Marruecos. (V. Ap., nota Nº 2).

A este propósito deberemos tener en cuenta que en aquella época, el ingreso en la oficialidad del ejército español, en cualesquiera de sus Regimientos, se hacía previa probanza de nobleza o por ser hijo de capitán, llamándose estos últimos "cadetes de gracia". A partir del año 1800 podían ingresar como cadetes los alumnos del Real Seminario de Nobles, de Madrid, al que, como hemos visto, pertenecía San Martín.

Como dato curioso, diremos que en aquella época existían en el ejército español las siguientes clases en su oficialidad: "vivos", los que ejercían el mando correspondiente a su empleo; "reformados", los agregados por excedencia a cuerpos en los que no tenían plaza efectiva, y "graduados", los que tenían graduación superior con sueldo y consideración superior al mando ejercido.

La primera época de la vida castrense de San Martín, comprende de 1789 a 1793, desarrollándose en los campos africanos, salvo su breve permanencia en el Campo de San Roque, en Gibraltar, con activa intervención en las campañas de Melilla y Orán. En esta última plaza, donde en 1791 pasó su regimiento para reforzar la guarnición española, estuvo San Martín a las órdenes del teniente Daoíz, el héroe del 2 de mayo madrileño, que mandaba también en aquella ocasión las fuerzas artilleras.

Dos hechos memorables vivió José de San Martín en Orán: uno fué el terrible terremoto que destruyó la ciudad; otro, el dramático asedio a la plaza durante un mes sin tregua en que los defensores hispanos lucharon contra dos terribles enemigos: el fuego y el hambre, hasta que, por fin, cual nueva Numancia, la plaza quedó convertida en campo de ruinas y de cadáveres.

En todos estos escenarios, el comportamiento del joven cadete fué ejemplarísimo, lleno de arrojo y valentía; pronto, su conducta y sus acciones, le distinguirán muy singularmente en su carrera militar.

En una segunda fase de su vida de soldado, de 1793 a 1795, hizo la campaña del Rosellón a las órdenes del general Ricardos. Esta campaña, dirigida por uno de los más famosos y heroicos generales hispanos, proporcionó a San Martín muy provechosas enseñanzas de estrategia militar y, como ha dicho uno de sus comentaristas: "En la técnica del general Antonio Ramón Ricardos, conde de Truillas, encontró el cadete San Martín muchas de las lecciones que, treinta años más tarde, habrán de servirle para combatir en América por la libertad".

El general y Presidente argentino Bartolomé Mitre, uno de los más certeros biógrafos del héroe argentino, en su "Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana" describe elocuentemente la acción del futuro caudillo, en este episodio histórico del Rosellón, donde Ricardos, como capitán general en jefe del ejército español, llevó la guerra contra la Francia, dentro del propio territorio francés. Fué tan meritoria y valiente la conducta de quien en el rodar del tiempo será Generalísimo de los Andes, que en el mismo campo de batalla, cual los antiguos guerreros sobre el pavés de sus soldados, fué San Martín nombrado teniente segundo y mencionado su nombre con alabanza entre las tropas, cuando todavía no había cumplido los diecisiete años. (V. Ap., nota Nº 3).

De 1797 a 1802, nuevos escenarios bélicos se abren a la acción y a la fibra heroicas de José de San Martín. Después de los combates de Torres-Balera, de Creu del Ferro, de San Marsal, de Villalonga, de San Lluch y de Banyuls, en que tomó parte, siguen las campañas contra Inglaterra y Portugal y nuevas jornadas en

Africa —en el bloqueo de Ceuta—, todo lo cual acabará de templar en la fragua del sacrificio y del honor la recia personalidad de quien en lo sucesivo no tendrá "más hogar que la tienda del soldado, ni más familia que la militar, ni más compañera que la soledad de los campos de batalla".

Por estar tan estrechamente ligados a la vida militar de San Martín en España, veamos ligeramente algunos de los memorables momentos en que tuvo intervención tan directa como destacada.

Con su Regimiento de Murcia, embarcó a bordo de la escuadra española del Mediterráneo en 1796, en cuyo año, el 4 de diciembre, había fallecido en Málaga, de cuya fortaleza era jefe militar, su padre, el capitán don Juan de San Martín y Gómez. A bordo de dicha escuadra pelea contra los ingleses en la batalla del Cabo de San Vicente (el 14 de febrero de 1796). Siguió San Martín las vicisitudes de aquella dura campaña en que Francia y España unidas hacían frente a Inglaterra. Asaltada por los ingleses la fragata "Santa Dorotea", en que iba nuestro héroe, fué hecho prisionero, no sin antes haberse defendido con tesón en lucha contra un poderoso navío británico —el "Lion"—, dotado de 64 cañones, cuyo hecho ocurría el 15 de agosto de 1798.

Más tarde, en 1801, el teniente San Martín, mandando una compañía de su originario regimiento de Murcia, pasa a Portugal por los Algarves, y toma parte en la batalla y sitio de Olivenza, hasta producirse la paz de Amiens —en 1802—, en que retorna el futuro caudillo a sus antiguos escenarios de las costas africanas para bloquear la plaza de Ceuta.

Parece ser que en estas jornadas formó también parte del Regimiento de Caballería ligera de Olivenza, hoy inexistente en la caballería española, y cuyo regimiento, que tenía por emblema un sol en campo de oro circundado por hojas de roble, se formó, precisamente, para integrar el ejército de observación en Portugal —1735—, distinguiéndose posteriormente en varias acciones de la guerra de la Independencia española.

De 1804 a 1808, San Martín, que ya ostenta el grado de capitán segundo de la Infantería ligera de Voluntarios de Campo Mayor, habiendo ganado este ascenso a los veintiún años, permanece de guarnición en Cádiz, hasta que pasa a integrar con su nuevo regimiento de Campo Mayor, la expedición de seis mil soldados que, como consecuencia del reparto de Portugal y de sus colonias entre Francia y España, por virtud del Tratado de Fontainebleau, debían penetrar en territorio portugués en combinación con otra expedición francesa. En este suceso político-militar, San Martín hizo también toda la campaña que se abrió con la toma de la plaza de Yelves.

*
* *

El águila imperial napoleónica había llegado en su audaz y rápido vuelo de ambición hasta España, e invadida ésta por el ejército francés, vemos reaparecer a José de San Martín en Cádiz el año de 1808, esta vez al mando del general Solano, jefe de las fuerzas de la guarnición gaditana.

Estamos al borde de momentos históricos trascendentales y decisivos para la vida de la nación española y para su propia independencia sojuzgada por el "Amo de Europa"; estamos también en vísperas de días y jornadas no menos decisivas y trascendentales para el destino castrense del que pronto se convertirá en uno de los más grandes genios militares de América. La actuación de José de San Martín como soldado, y como soldado de España, va a tener ahora una consagración definitiva en los acontecimientos bélicos de este difícil y agudo momento español. Y es que el sol *guerrero de los Andes, empieza ya a remontarse por sobre las cimas* enhiestas de la fama y de la gloria para expander sus rayos poderosos —que pronto se proyectarán sobre dos mundos—, con aquel ímpetu y disposición de mando que ya se anuncian en Arjonilla y en Bailén.

Las brillantes acciones de Arjonilla y de Bailén, y la triunfal entrada en Madrid de los vencedores del mariscal Dupont, el predilecto de Napoleón, fueron hitos memorables, imperecederos, alentadores y *provechosos, proféticos tal vez, en el destino histórico de* aquel criollo hispano-argentino que, como paladín fervoroso de la libertad, irá a ofrendar a la revolución emancipadora de América, que ya está en marcha, todos los laureles, todas las experiencias, todas las enseñanzas cosechadas a lo largo de veintidós años de ininterrumpida acción militar en los campos de España.

Profeta de la independencia americana, espada invicta y victoriosa, temple y voluntad de hierro, artífice de buena parte del Nuevo Mundo, *libertador de la Argentina, salvador de Chile, pro*tector del Perú, forjador y símbolo de la América postcolonial, tal era el presente y el futuro de aquel bisoño capitán que había venido a la patria de sus padres, la de los "quijotes" y los "cides" que descubrieron y culturizaron su América, para salir de ella con todos los honores de un soldado a combatir por su maravillosa patria argentina, con las insignias de teniente coronel de los ejércitos hispanos, con la Medalla de Oro de Bailén sobre su pecho, oreado por el humo de cien combates por mar y por tierra, contra moros y franceses, contra britanos y lusos, y habiendo sido citado su nombre como distinguido en los partes oficiales de guerra...

Con este bagaje regresará José de San Martín a su querida tierra, cuyos colores —evocadores y simbólicos colores celeste y blanco— tremolarán en las manos de este invencible conductor de huestes marciales, cual nuevo Aníbal o Alejandro, en marchas de triunfo, en cabalgadas homéricas, en épicas marchas y ascensiones por sabanas inmensas, por montañas y cordilleras, desde los llanos de las pampas gauchas de su tierra, cuya entraña popular vibra en ese poema simbólico del "Martín Fierro", a los imponentes contrafuertes de los Andes de plata, de éstos a Chile, de aquí al antiguo Imperio de los Incas, y de éste a las tierras colombianas para darse con el otro libertador, Simón Bolívar, el abrazo precursor —epílogo heroico— de aquella su retirada y renunciación supremas en medio del triunfo, gesto único en la historia política del mundo.

Maestro de energías y realizador de sueños, José de San Martín tiene en su vida de *predestinado,* paradojales hechos que por su extraña significación o coincidencia parecen, a veces, revelar el providencial destino de ciertos hombres. En la acción de Arjonilla contra los franceses, que precedió a la gran batalla de Bailén, cuando San Martín iba a morir a manos de un dragón francés, un soldado anónimo de sus fuerzas le salva la vida; esto ocurrirá el 28 de junio de 1808. Más tarde, el 3 de febrero de 1813, en la jornada de *San Lorenzo,* el primer triunfo militar de San Martín en América, una nueva coincidencia salva la vida del caudillo: otro soldado de su ejército —el sargento Cabral— pierde su vida por salvar la del jefe. Otra paradoja más del destino profético de este hombre: el celeste y blanco de la enseña que paseó victoriosa en su campaña sudamericana, fueron los mismos colores que vistió en su primer uniforme de cadete del Regimiento de Infantería de Murcia. Y todavía hay más en estos juegos que parecen ir marcando, paso a paso, de una manera misteriosa, providencial quizá, la vida y el signo de los grandes superdotados: el sol emblemático que expandiendo sus rayos brillaba y brilla en la bandera de su patria emancipada, fué también el sol irradiado y emblemático que lucía el estandarte del Regimiento de Sagunto, el postrero bajo el que luchó San Martín en España y por España. Y es que, como dice un autor, en el reino de lo impenetrable y de lo inconsciente, estas coincidencias llámanse *destino.*

* * *

Por la importancia del hecho y por la intervención que en él tuvo San Martín, trasladamos aquí el relato histórico de la acción de Arjonilla, ocurrida el 28 de junio de 1808, en tierras andaluzas de Jaén, tras la que, casi un mes después, siguió la decisiva jornada de Bailén. Veamos la referencia:

"El alzamiento general de España contra los franceses, encontró a San " *Martín en su puesto de honor, en las filas de voluntarios de «Campo Mayor».* " Ascendido a ayudante primero de este regimiento por la Junta de Sevilla, fué " destinado al ejército de Andalucía, que al mando del general Castaños, se " estaba organizando. Allí se incorporó a la segunda división, que mandaba el " *general marqués de Coupigni. Abiertas las operaciones contra el ejército fran-* " cés, mandado por el general Dupont, que tomó la iniciativa franqueando Sierra " Morena por Despeñaperros, se confió a San Martín el mando de las guerrillas " sobre las líneas del Guadalquivir. En estas márgenes sonó el nombre de San " Martín, lanzado a la publicidad con el dictado de *valeroso*. El 28 de junio " avanzó hacia el enemigo una columna de vanguardia española al mando del " teniente coronel don Antonio de la Cruz Murjeón, que más tarde peleó como " general contra los independistas de América. A la cabeza de esta columna iba " su compañero y amigo, el capitán José de San Martín, que más tarde peleará " en filas opuestas contra su antiguo jefe y amigo, en los campos americanos. A " la altura de Arjonilla, avistóse un grueso destacamento de caballería francesa, " que recibió orden de cargar, pero al primer amago esquivó el combate. En- " tonces, por propia iniciativa, se pone el capitán San Martín al frente de un " grupo de jinetes, haciéndose apoyar por una guerrilla de infantería, y se lanza " rápido por una estrecha vereda lateral, consiguiendo por esta maniobra al- " canzar al enemigo que, superior en número y no creyendo que con tan escasas " fuerzas le acometería, esperó en formación. Sobre la marcha despliega en ba- " talla, carga sable en mano, mata diecisiete hombres, toma cuatro prisioneros " heridos y se apodera de todos sus caballos, comprométese personalmente y, " en circunstancias de ir a ser muerto por un enemigo, es salvado por uno de " sus soldados, oyéndose en ese momento el toque de retirada que le obliga a " hacerlo en triunfo y con todos sus trofeos. La acción fué declarada distin- " guida con aplauso de todo el ejército, concediéndose un escudo de honor a " todos los que le habían acompañado, siendo él ascendido a capitán del Regi- " miento de Borbón «en razón —decía el oficio de la Junta de Sevilla— del dis- " tinguido mérito contraído en la acción de Arjonilla»".

El día 19 de julio de 1808, tuvo lugar en los mismos campos bético-giennenses en que hemos visto desarrollarse la brillante acción de Arjonilla, una de las más gloriosas jornadas históricas de España, la batalla de Bailén, hecho memorable que por la identidad de escenario y de significación, ha sido comparado con la famosa batalla de las Navas de Tolosa, dada también en los ardores de un mes de julio, en el año de gracia 1212, en el inmortal lugar de este nombre, en la provincia de Jaén.

Ambas batallas —Bailén como las Navas— compendian una epopeya de la liberación hispánica en que la nación retorna a sus propios y originales cauces; ambas entrañan el mismo valor de una cruzada de reconquista del suelo hispano en manos de poderes extraños e intrusos.

"Las Navas de Tolosa y Bailén —ha dicho un historiador—, son dos trazos viriles escritos por Jaén en el libro de la Historia patria. Son dos fechas memorables, dos días gloriosos surgidos en los campos del antiguo reino giennense. La Media Luna y el Aguila Imperial, hundieron en el polvo su poder legendario, con la diferencia de 596 años. Bailén y Navas de Tolosa, son dos yunques del albedrío

español, hermosos timbres nobiliarios que se ostentan en el mismo escudo de una misma histórica morada: Jaén, la leal ciudad, guarda fiel y defensa firme del gran solar castellano".

El ya invicto capitán José de San Martín, se singulariza de extraordinaria manera en aquel fasto de España, cuya importancia levantó hosannas de victoria en los corazones peninsulares, repercutiendo sus ecos en la Europa en forma tan decisiva, que bien puede decirse que un hecho militar acaecido en un olvidado rincón de la hermosa tierra andaluza, iba a hacer girar no solamente los destinos nacionales de España, sino también los del mundo.

Aunque parezca que nos desviamos de la trayectoria de nuestro trabajo, queremos presentar aquí la personalidad y la significación de los jefes bajo cuyos estandartes luchó en Bailén el héroe y caudillo San Martín. Por otra parte, ello nos mostrará la alta escuela castrense en que se formó el soldado criollo que pronto remontaría las hazañas que había vivido junto a los más renombrados generales de España, porque también él iba a ser coronado por Marte con el laurel de la victoria y elevado por el carro de la fama hasta las supremas regiones de la inmortalidad.

* * *

El alma de Bailén fué el general don Francisco Javier de Castaños y Aragorri, fuundador de la Casa Ducal de Bailén con Grandeza de España de 1ª clase, y figura destacadísima en la vida hispana del pasado siglo. Al lado de Castaños floreció, justa y merecidamente, la fama de los generales Teodoro de Réding, jefe de la 1ª División del ejército de Bailén; del marqués de Coupigní, jefe de la 2ª División, y de los jefes de la 3ª y 4ª Divisiones, generales Félix Jones y Manuel de Lapeña; pero el hecho de haber sido las fuerzas de Réding y Coupigní, las que sostuvieron el combate desde el principio hasta la victoria final, coloca estas dos figuras en lugar preminente de las tropas de Castaños, quedando en un plano más secundario, por su intervención indirecta, las fuerzas comandadas por Jones y Lapeña.

Teodoro de Réding de Bibererg y Freüler, natural de Schwiz, cantón de la Suiza alpina, nació el año 1755, y era hijo de padre militar, Teodoro Antonio de Réding, y de madre alemana, María Magdalena Freüler. El general Réding, aunque suizo de nacionalidad, entró a formar parte del ejército español al instaurarse los Borbones en el trono de España, pues Felipe V, primer Borbón que ocupó el solio hispano, introdujo grandes y radicales reformas en el ejército, al que dió un carácter más amplio, acaso menos nacional, posibilizando que los extranjeros entrasen a formar parte de

la milicia española. A los dieciséis años ya estaba Réding al servicio de España como capitán de una compañía, llegando hasta el mariscalato, siempre frente de su regimiento que se denominó y conocía por el "Suizo de Réding", al que el Soberano español concedió, por sus distinguidos y valerosos servicios, un escudo con el lema: "Valor y constancia".

El marqués de Coupigní, era de nacionalidad francesa, nacido en Arrás, en 1759, de noble linaje. En 1776 entró al servicio de los Reales Ejércitos de España, como cadete del Regimiento de Guardias Walonas, llegando a teniente general en premio a sus grandes y heroicos servicios en la batalla de Bailén.

Fueron tan decisivas las intervenciones de Réding y de Coupigní en Bailén, que puede colocárseles al nivel de Castaños, como coautores del éxito. Como ha dicho un comentador de la histórica jornada, que el estratega fué Castaños, pero que los tácticos fueron Réding y Coupigní.

Coupigní profesó a San Martín una especial consideración y afecto, hasta el punto de nombrarle ayudante suyo. En el Archivo Militar de Segovia (leg. 1487) existe una carta autógrafa del general marqués de Coupigní, en la que éste, habiendo sido destinado por la Suprema Junta Central al ejército de Cataluña, invita al capitán San Martín para que vaya con él. Dice la carta en el fragmento a que nos referimos:

> "Y estando a mis órdenes e inmediación podría adelantarle a V. m. en su " carrera. Creo que si V. m. hace esta solicitud contando con mi consentimiento " a la Junta Central, no pondrá la menor repugnancia; pero si la hubiere, escríbame V. m., que yo veré de allanarla...".

En la misma carta aparece una nota del propio San Martín que dice:

> "Contesté el 15 de marzo al señor Coupigní, que luego que me acabase de " restablecer, solicitaría de la Suprema Junta la orden para marchar a sus ór- " denes".

Entre los papeles del mismo legajo y archivo, figura el oficio de remisión de la solicitud de San Martín para ser trasladado a prestar sus servicios en el ejército de Cataluña. Dicho oficio está fechado en Sevilla a 1º de junio de 1809, y está dirigido al marqués de Palacios, apareciendo una nota de resolución favorable en el mismo oficio. Hay otro oficio del coronel del Regimiento de Caballería de Borbón, al que pertenecía como capitán agregado San Martín, en el que comunica haber notificado al teniente coronel don José de San Martín, capitán agregado al Regimiento de su cargo, que pase al ejército de Cataluña, a las órdenes del marqués de Coupigní. (Véase Ap., nota nº 4).

Respecto a la intervención de San Martín en la batalla de Bailén, de que ya hemos hablado, y en la que nuestro héroe luchó



MERCEDES SAN MARTIN DE BALCARCE

Hija única del Libertador.

encuadrado en el Regimiento de Caballería de Borbón, del que ya se ha dicho también era capitán agregado desde la acción de Arjonilla, fué meritísima, valiéndole ser citado en el parte oficial de la batalla, dado por el general Réding en Bailén el 22 de julio de 1808, en el que se le recomienda junto con otros oficiales que se distinguieron en la jornada. (Véase Ap., nota nº 5).

El 11 de agosto de 1808, en premio al comportamiento de Bailén, fué San Martín ascendido a teniente coronel de Caballería, concediéndosele también por el mismo mérito la Medalla de Oro conmemorativa de la Batalla de Bailén, que se conserva en unión de una carta que le dirigió el marqués de Coupigní, hablándole de dicha Medalla, en el Museo Histórico Argentino, de Buenos Aires. (Véase Ap., nota nº 6).

José de San Martín, que en el curso de las acciones que hemos venido relatando ganó sucesivamente los ascensos hasta teniente coronel graduado, último grado a que llegó en la milicia española, que abandonó poco después, tomó todavía parte —después de Bailén— en dos señalados hechos militares: uno desafortunado para las armas hispanas, la desgraciada batalla de Tudela; otro victorioso, la batalla de Albuera, dada contra los franceses el 16 de mayo de 1811. En ella, las fuerzas anglo-hispano-lusas coaligadas, al mando de los generales Beresford y Castaños, derrotaron a las francesas, comandadas por el mariscal Soult. Posteriormente a estas jornadas, el 26 de julio de 1811, pasa agregado como comandante del Regimiento de Dragones de Sagunto, que tan brillante intervención había tenido en la valerosa defensa del sitio de Badajoz.

El destino en el expresado Regimiento de Sagunto, que fué el último que tuvo San Martín en el ejército español, no aparece entre los documentos consultados; sin embargo, aunque tampoco nos consta que exista nada de ello en los archivos argentinos, sí tenemos noticia de que poseen sus connacionales una anotación de puño y letra del propio San Martín, en la que dice que al salir de Cádiz para marchar a América (el 14 de septiembre de 1811, entre los papeles y documentos que lleva, le falta únicamente su hoja de servicios prestados en la guerra de la Independencia y el despacho de comandante agregado al Regimiento de Dragones de Sagunto. La razón que a esto da San Martín, es no haberlos podido recoger por hallarse su regimiento en Castilla la Vieja.

Tampoco hemos podido hallar el expediente de José de San Martín, presentado en 1789, para su ingreso en el Regimiento de Infantería de Murcia, al que pasó al escoger la carrera de las armas en su calidad de alumno del Real Seminario de Nobles, de Madrid.

En el Archivo de Indias, de Sevilla, donde tan admirablemente catalogados se custodian abundantísimos documentos de la época

de nuestra dominación en ultramar, hasta el punto que puede afirmarse que en aquel Archivo se vive y se respira a Hispanoamérica en el papel escrito, y consultado el "Inventario de cartas y expedientes de los años 1760 a 1820", nada hay que haga referencia a este extremo. Cuantos antecedentes existen en el Archivo de Indias *sobre el general San Martín, pertenecen globalmente a la época de* la Independencia americana.

Ha sido en el Archivo del Servicio Histórico Militar de Madrid, y en el Archivo Militar de Segovia, donde mayor acopio de antecedentes hemos podido encontrar sobre San Martín como soldado español. Queremos dejar constancia aquí, de nuestro agradecimiento al ilustre coronel-director del expresado Servicio Histórico Militar, don José Vidal Colmena; al teniente coronel don Pascual Sempere, al también teniente coronel, jefe de la Sección de la Guerra de la Independencia, don José A. Yaque, y a los capitanes don Juan Manuel Zapatero, jefe del Negociado de Ultramar, y don César Martín, secretario del Servicio Histórico Militar, al que pertenecen todos ellos, por la exquisita amabilidad y competencia con que han facilitado e ilustrado mi labor en la búsqueda de datos y antecedentes militares sanmartinianos.

* * *

En esta panorámica visión de la vida militar de José de San Martín en España, hemos llegado al momento en que el Generalísimo de los Andes, deja el ejército hispano en que tan brillante carrera había logrado, y deja España para trasladarse a América con los ojos y el corazón puestos en aquella su tierra nativa, la tierra de sus más hondos amores y dedicaciones, su Argentina natal.

A *su América va San Martín, para proseguir su gloriosa* trayectoria guerrera encendido por un ideal: la libertad; guiado por un firme propósito: el de vencer. Este camino que recorre San Martín desde su llegada a tierra americana el 9 de marzo de 1812, hasta el 20 de septiembre de 1822, en que voluntariamente y con estoicismo ejemplar "abdica en medio de su poderío", como dice Mitre, es todo él un camino, un bello, augural y épico camino florecido de *mirtos y rosas de loor y de triunfo; pero en este jardín florido* y hermoso que atravesó José de San Martín, también la envidia humana dió sus pálidas y negras flores de la ingratitud y la injusticia que acibararon los últimos años del gran caudillo sudamericano.

Nuestro héroe, para poder marchar a América, solicita el retiro con el derecho al uso de uniforme y fuero militar, pero el mismo resultado infructuoso que hemos tenido en la búsqueda del expediente *personal de San Martín, presentado —como ya se dijo— para*

su ingreso en el ejército (año 1789), nos asalta ahora al tratar de localizar su solicitud de retiro. En el legajo correspondiente a San Martín —ya citado en otro lugar— en que se guardan diferentes documentos relativos al general, no hemos hallado esta solicitud, ni siquiera copia de ella, si bien en dicho legajo se encuentra una minuta del jefe del Regimiento de Borbón, con el informe que se dió a la solicitud cursada por San Martín, de cuyo informe podemos deducir, poco más o menos, el contenido esencial de la solicitud infructuosamente buscada. Transcribimos textualmente de la referida minuta:

"Sermo Señor: Es cierto que este oficial sirvió los 22 años que dice, según " su hoja de servicios, y en ella constan sus méritos particulares de guerra, por " lo que merece consideración. Creo fundados los motivos que expone para solicitar su retiro y pasar a la ciudad de Lima con objeto de arreglar sus " intereses perdidos y abandonados por las razones que manifiesta y asegurar su " subsistencia y la de dos hermanos que quedan sirviendo en los Exércitos de " la Península. Sin estas causas tan justas, no creo pediría alexarse de nuestra " lucha este oficial antiguo y de tan buena opinión como ha acreditado principalmente en la presente guerra, y así entiendo que puede obtener el retiro " que pide con sólo el uso de uniforme de retirado y fuero militar, destinado a " la ciudad de Lima como desea, cuya gracia proporciona al mismo tiempo al " Erario el ahorro de un sueldo de agregado que disfruta esta capitán en la " caballería sobrecargada y sobrante de oficiales de todas clases. V. A., sin embargo, resolverá lo que tenga por más conveniente. — Real Isla, 26 de agosto de " 1811. — Informe a la instancia de don José de San Martín, capitán agregado " a Borbón".

En un trabajo de recopilación de antecedentes militares sanmartinianos, realizado por el teniente coronel don José A. Yaque Laurel, y capitán de la misma arma, don Juan Manuel Zapatero, ambos del Servicio Histórico Militar, hallamos la aclaración a interesantes puntos sobre la situación militar del general San Martín, en el tiempo que sirvió en el ejército español, situación, aparentemente, un tanto ambigua al barajarse indistintamente diferentes empleos y grados, tales como teniente coronel, capitán agregado, comandante, etc., lo cual se explica porque se puede ser teniente coronel y capitán a la vez ya que, como ocurre en este caso, se trata de teniente coronel de Infantería —que era el arma de procedencia de San Martín— y de capitán agregado al arma de Caballería.

Por otra parte, hemos de diferenciar entre los empleos y los grados del Ejército, y comandante agregado a Dragones de Sagunto, que fué San Martín últimamente, era un empleo en Regimiento, mientras que teniente coronel vivo y efectivo, era un grado de Ejército. (V. Ap., nota nº 7).

Llama la atención que habiendo sido el Regimiento de Dragones de Sagunto, el último que sirvió San Martín, no se cite, sin embargo, en el informe de retiro, ni haya la menor alusión a él ni a su

empleo de comandante agregado en el mismo, lo que se debe quizás, según los citados señores Yaque y Zapatero, a la data de la solitud de *retiro que cursó San Martín*, ya que *si bien hemos visto que el informe* de la instancia está fechado en la Isla de León, el 26 de agosto de 1811, no tenemos, en cambio, la fecha exacta de dicha instancia que pudo ser anterior al 26 de julio del mismo año, fecha en que pasó agregado al citado Regimiento de Sagunto. La distancia y los *trámites obligados pueden, pues, justificar esta omisión o demora.*

San Martín vivió también la última fase de Bailén, la apoteósica e histórica jornada de la entrada de los vencedores en Madrid, que tuvo lugar el día 23 de agosto de 1808, cuya detallada relación se publicó en la "Gaceta de Madrid" del día 26 del mismo *mes y año. Transcribimos uno de los pasajes de esta entrada, que* se describen en la referida "Gaceta":

"Llega por fin a la puerta de Atocha el Sr. Castaños, acompañado del " Excmo. Sr. don Andrés Miñano, vocal de la Suprema Junta de Sevilla, del " mariscal de campo D .Tomás Moreno, primer ayudante general del exército, " de los demás oficiales de su estado mayor y de un amigo verdadero y leal " de la nación española, del noble y generoso inglés coronel Witingan; y sin " que fuesen bastantes para detener al señor general las aclamaciones y los " impacientes deseos de la multitud que anhelaba verle, se dirige al santuario " de Nuestra Señora de Atocha, y con aquella humildad heroica con que se postró " en Sevilla ante el sepulcro de nuestro santo Rei Fernando III, se humilló a " los pies de aquella sagrada imagen y le hizo una devota y fervorosa oración. " Concluída ésta, vuelve a incorporarse con sus tropas y comienzan a marchar, " y de repente se pobló el ayre del estruendo y ruido del cañón, del penetrante " sonido de las campanas, de la magestuosa armonía de la música militar y de " los confusos ecos de las voces y gritería del pueblo, que como iban pasando " el general, los comandantes, los gefes y soldados, repetía sin interrupción vivas " y aclamaciones. Unos decían *viva Castaños*, otros *viva el vencedor del orgulloso " Dupont*, y todos *vivan los valientes soldados del exército de Andalucía*...".

¡Cómo le quedaría grabada aquella escena de desbordante delirio popular al gran héroe San Martín! Acaso aquella imperecedera jornada revive en su recuerdo cuando la Argentina le aclama salvada de los enemigos del Norte merced a su espada; después, en Chile, cuando éste le saluda como su libertador, y, por fin, cuando el Perú le recibe ebrio de emoción en aquel día 13 de julio de 1821, en que le proclama "protector" y en cuyo momento puede decirse que cierra San Martín, por propia voluntad, su maravilloso ciclo heroico.

EL GENERAL SAN MARTIN, VISTO POR EL GENERAL MITRE

He aquí el retrato que el general Bartolomé Mitre, hace del Libertador argentino José de San Martín, del que dice:

"Era robusto y bien distribuído en sus miembros. Llevaba siempre erguida " la cabeza, que era mediana, poblada de cabellera lacia, espesa y negra que " usaba siempre corta. Sus facciones vigorosamente modeladas en una carnadura

" musculosa y enjuta, revestida de una tez morena y tostada por la intemperie,
" eran interesantes en su conjunto y cautivaban fuertemente la atención. Sus
" grandes ojos, negros y rasgados, incrustados en órbitas dilatadas y sombreados
" por largas pestañas y por anchas cejas, miraban hondamente. La nariz pro-
" nunciada y larga, aguileña y bien perfilada, se proyectaba atrevidamente en
" *líneas regulares. Su boca pequeña, circunspecta y franca, con labios acarmina-*
" dos, firmes, carnosos y bien cortados, se animaba a veces con una sonrisa
" simpática y seria, que dejaba entrever una rica dentadura verticalmente cla-
" vada. Los planos de la parte inferior del rostro eran casi verticales, destacán-
" dose de *ellos horizontalmente la barba que cerraba el óvalo.* La oreja era
" regularmente grande, sin carácter determinado. Su voz era ronca; a su talante
" marcial unía un porte modesto y grave; sus ademanes eran sencillos, dignos y
" deliberados, y todo en su persona, desnuda de aparato teatral, inspiraba respeto
" sin excluír la simpatía. Hablaba con sencillez, daba sus órdenes verbales con
" precisión y tenía chiste espontáneo en su conversación. Escribía lacónicamente
" con estilo y pensamiento propios. Poseía el francés, leía con frecuencia y
" eran sus autores predilectos Guibert y Epicteto, cuyas máximas observaba.
" Reservado y caluroso en sus afecciones, era observador sagaz y penetrante de
" los hombres. Altivo por carácter y modesto por temperamento y por sistema
" más que por virtud, era sensible a las ofensas, a las que oponía su estoicismo,
" que llegó a formar en él una segunda naturaleza. Moderado y humano; pa-
" ciente en la elaboración de sus planes, austero en el deber sin dejar de ser
" tolerante; severo y reservado, prevalecía sobre sus cualidades adquiridas su
" naturaleza apasionada de criollo americano que reflejaba inconscientemente lo
" que odiaba y combatía...".

Ni en sus rasgos ni en su mirada, se descubría, al decir de Mitre, ningún apetito sensual; era sereno y equilibrado, pero en *el brillo de sus ojos había el fuego de la pasión condensada, reflejo* y expresión de su alma y de su naturaleza dinamizadas por un ideal.

Como soldado se ha dicho justamente de él, que no fué un idólatra del sable; un militarista por naturaleza y por temperamento, como por ejemplo lo fué Napoleón. "San Martín —ha dicho en su magnífica apología sanmartiniana Joaquín V. González— es el menos militarista de los militares. Era un militar civil, un soldado ciudadano; todas sus batallas y sus grandes combinaciones estratégicas y tácticas, las hacía para evitar la efusión inutil de sangre, dando el golpe material de la victoria en el punto preciso, impidiendo así que los pueblos quedaran deshechos e inutilizados para toda reconstrucción, aun cuando saliesen triunfantes". Y esta humanística y maravillosa táctica militar la demostró prácticamente San Martín en sus campañas, en las que acreditó que un buen general no es el que machaca, tritura y destruye sus objetivos para después pasear su victoria en medio de sombras y ruinas; el buen general es el que sabe mantener en pie los hogares, las piedras y las riquezas de los pueblos conquistados.

A este propósito, José de San Martín no fué el general de las múltiples batallas; su campaña de América puede reducirse sola-

mente a tres batallas fundamentales, con las que liberó a tres naciones. Sin embargo, el capitán ilustre de tres repúblicas, cuando partió para su voluntario destierro era un hombre sin patria, sin esposa ni hogar, sólo una hija, Mercedes, huérfana de madre, que llevaba en sus brazos y que le cerró sus ojos un 17 de agosto de 1850, a las tres de la tarde, en aquellas playas de Boulogne-sur-Mer, en el Canal de la Mancha, desde las que San Martín, a sus 72 años, sin odios, en paz y sosiego, como fué su ostracismo, legaba su corazón a su Buenos Aires querido, como antes había legado su sable al tirano Rosas, y antes también sus pistolas y su caballo a Bolívar.

La vejez del gran hombre fué, no solamente amargada por el dolor moral de la incomprensión de sus contemporáneos, sino también por el sufrimiento físico. Cuando en 1832, el terrible cólera azotó a Europa, San Martín, que vivía en el campo con su hija sin más medios que el producto de la venta de una casa que le habia regalado el Congreso argentino, después de la victoria de Maipú fué atacado por aquella mortífera epidemia. "Mi destino es morir en un hospital", dijo el héroe, y acaso se hubiese cumplido si su antiguo compañero y amigo Aguado, no le lleva a la residencia campestre de "Grand Bourg", en las plácidas riberas del Sena. Allí, una sencilla habitación rodeada de árboles, flores y plantas americanas —que él mismo se había hecho traer para vivir el perfume de su América—, fué durante años, tranquilo albergue de él y de su hija.

Pero su pasión no había terminado: antes de que la muerte, ya próxima, le sumiese en una noche eterna, sus ojos estaban muertos a la luz, cubiertos por el velo de la catarata que hizo imposible su único y postrer solaz: la lectura. Por entonces, una ya vieja afección que había llevado latente durante su vida —la aneurisma—, empezó a debilitar su corazón. De su residencia del Sena, trasladóse en busca de aires de mar, a la de Boulogne-sur-Mer, donde el 13 de agosto presintió su muerte paseando por la playa con su hija, la muerte que sobrevino el 17. Conforme los latidos de su corazón se apagaban: "Esta es la fatiga de la muerte", dijo, y fueron sus últimas palabras.

II

EL HIDALGO Y SU ESTIRPE

EL LINAJE DE SAN MARTIN

Si la Historia es la narración cierta de acontecimientos dignos de memoria referentes a un pueblo o a la humanidad toda, y la Genealogía es, ayudada por la Heráldica, la relación de los antepasados de un linaje presentando sus hechos notables, tendremos como

evidente que no solamente interesa conocer desde un punto de vista puramente histórico, la vida de aquellos hombres que con su pensamiento o con su acción han influído en la marcha ascendente de los destinos humanos, sino también es fundamental para la posteridad y, ante todo, para la tradición –signo, pátina y lustre de los hombres como de los pueblos–, conocer los estadios familiares en que estos genios se han formado y de que estos genios proceden. Así, pues, con el dato histórico conviene e interesa estudiar los antecedentes genealógicos formados por los entronques familiares que integran las diferentes ramas de un linaje.

Y ya que la *Historia* hemos invocado, es la *misma historia* la que nos enseña la utopía de las teoría igualitarias que pretenden borrar de la sociedad moderna las diferencias jerárquicas en que la *sangre, la virtud o el mérito* ha colocado a determinados hombres y familias.

Ciertamente que la desjerarquización igualitaria que propugnan las democracias, ha logrado crear no sólo un orden nuevo, sino también una especie de desdén por las tradiciones heráldico-genealógicas a las que ligeramente tachan de vanas, pueriles o superfluas manifestaciones de la humana vanidad. Sin embargo, no es menos cierto que el curso de la Historia ha sido en épocas pretéritas, que son las que informan las presentes y las venideras, empujado, determinado y guiado por la "aristocracia de la sangre, de la toga o de la espada", y que ha sido precisamente esa "aristocracia" la que ha dado vida e impulso, e incluso la que ha caracterizado y valorizado, los más destacados y gloriosos ciclos históricos de los pueblos.

El llamado "legado del honor" debe ser el soporte fundamental de la genealogía, que es decir de la tradición familiar, porque sin él se prostituye la hidalguía heredada u otorgada, y todos los demás timbres del privilegio. Sin el honor nada valen los hombres ni los pueblos, porque él es la base del respeto y del valor, que constituyen la verdadera esencia de la nobleza.

Ya el Rey don Alfonso X el Sabio, definía la hidalguía en su famosa y clásica Ley de Partidas, diciendo que "fidalguía es nobleza que viene a los omes por linaje. E por ende deven mucho guardar los que han derecho en ella, que non la dañen ni la menguen" (Ley 3ª, tít. XXI, Partida 2ª).

Hay linajes que a su antiguo abolengo y esplendor, añaden el mérito especial de haber logrado mantener el rango social o jerárquico de *sus descendientes*, igual o gemelo al brillo de los grandes antepasados, fundadores de la casta. Esta puede decirse que es la excepción, siendo lo más frecuente que la continuidad en el rango social, *económico* y aún a *veces moral*, no se conserve con un mismo

ritmo y en un mismo plano a través de los tiempos y de las generaciones.

Las estirpes, afortunadas o desafortunadas, acrecentados o disminuídos sus timbres, arrancan en todo caso de una figura *eje* que es, en singulares ocasiones, en la que se vincula y centra la gloria del linaje. Tales son los casos de Cristóbal Colón, de Gonzalo de Córdoba, de Napoleón Bonaparte, de Simón Bolívar, de Jorge Wáshington, de José de San Martín, y de tantos otros en que se resume, imperecedera y simbólicamente para todas las generaciones, la fama de un apellido.

* * *

Hasta ahora hemos visto a grandes rasgos la semblanza del soldado José de San Martín, y si bien es él quien crea y fija definitivamente la gloria de los San Martín, genealógicamente fué su padre, Juan de San Martín y Gómez, el primer varón de esta familia que se trasladó a la Argentina, contrayendo matrimonio en Buenos Aires con Gregoria Matorras del Ser, de la que tuvo descendencia, fundando la rama argentina de los San Martín.

No pretendemos hacer una historia minuciosa del origen, desenvolvimiento y expansión de los San Martín, o lo que es lo mismo, una verdadera genealogía sanmartiniana. Una paciente labor de tiempo y una benedictina recopilación de datos y documentos, son los factores necesarios y fundamentales para poder presentar un estudio genealógico completo y fidedigno, ya que en las cuestiones heráldico-genealógicas suelen echarse muchas veces a volar las alas *de la fantasía y no todas las versiones de los armoriales son siempre* de una clara filiación histórica. Precisamente porque nos faltan aquí, tanto el factor tiempo, como esa recopilación minuciosa, no aspiramos a que tenga este capítulo de nuestro trabajo tal pretensión; al sumar devotamente nuestro homenaje a la preclara memoria de tan egregia figura en éste su año conmemorativo, deseamos completar nuestras notas biográfico-militares sobre José de San Martín en España, con algunos antecedentes y documentos que, dispersos, presentamos aquí unificados y que juzgamos de interés para contribuir en su día a un completo estudio genealógico del héroe argentino, y si bien, como antes decíamos, fué el general y Libertador San Martín, el primero que expandió a los cuatro puntos inmortales la resonancia invicta de su apellido, quede, no obstante, demostrado en este lugar y ocasión, la nobleza de su casta, el esclarecido origen de su linaje, y ello con pruebas irrefutables que acreditan a nuestro héroe —aún antes de su personal encumbramiento— como varón e hijo "de algo" que, secular y tradicionalmente, tiene un arraigo, un respeto y un rango en la sociedad, ya

que éste es el verdadero significado de la "hidalguía" que es sinónimo de nobleza, de calidad o procedencia noble. A este propósito dice el Diccionario de nuestra lengua que nobleza es "la cualidad de noble" y que *noble* es "lo preclaro, ilustre y generoso por las cualidades morales o por la estirpe".

Según el "Nobiliario Español" del barón de Cobos, el linaje San Martín es oriundo de Cataluña, habiéndose extendido ramas del mismo por Castilla la Vieja, Andalucía, Aragón, Navarra y Señorío de Vizcaya. Este linaje probó su nobleza en las Ordenes de Santiago –años 1639, 1649, 1659 y 1688–, Calatrava –años 1666 y 1694–, Alcántara –en 1683 y 1694–, Carlos III –en 1773 y 1798– y en la Soberana Orden de San Juan de Jerusalén o de Malta –en los años 1580 y 1591–. Otras ramas probaron también su nobleza en distintas ocasiones ante la Sala de Hijosdalgo de la Real Cancillería de Valladolid (V. Ap., nota nº 8). Sus armas son: una cruz floreteada, de gules, en campo de oro para los de Cataluña. Los San Martín de Navarra, traen: en campo de azur una faja de plata, acompañada de tres veneras del mismo metal, dos arriba y una abajo. Los de Castilla traen: en campo de plata, tres fajas jaqueladas de plata y gules, en dos órdenes. Este último es el ajedrezado otorgado, con algunas variantes, a la familia del Libertador, según más adelante veremos.

Don Francisco de Zazo y Rosillo, cronista y rey de armas de los Señores Reyes Don Felipe V y Don Fernando VI, cita en su "Nobiliarios" (tomo 32, letra S, ante. A, fol. 303, año 1751), el apellido San Martín, y describe las armas que han usado y usan las distintas ramas de este linaje.

Arnáu de San Martín, de los San Martín de Perpiñán, en Cataluña (ob. cit., fol. 393), fué caballero electo para acompañar en sus viajes al conde Soberano de Barcelona, Don Ramón Berenguer. Fueron sus armas: una cruz floreada de gules, en campo de oro.

Fray Antonio de San Martín, prior de Cataluña, tenía por armas: escudo partido con una cruz llana, de plata, en campo de gules, y lo demás del escudo, gules con otra cruz bordeada de oro.

Don Gonzalo Argote de Molina, en su "Nobleza de Andalucía" (Sevilla, 1588), cita el apellido Sanmartín o San Martín, como de noble calidad e ilustre prosapia.

Los descendientes de la Casa de San Martín, de Castilla la Vieja, de donde tomaron el apellido, llevan en su escudo, según Zazo, tres fajas en blanco, jaqueladas de oro, en campo de plata. Los San Martín de Aragón, siguiendo el testimonio del mismo autor, usan: escudo de plata con tres fajas jaqueladas, de sable y plata, en dos órdenes. Los San Martín de las montañas de Burgos, donde

tienen Casa Solar, llevan: escudo de plata, tres fajas jaqueladas, de plata y gules, en dos órdenes. Este mismo armorial de las distintas ramas SAN MARTÍN que se citan, se describe en el "Libro de Escudos" de Rosillo, y en los "Nobiliarios" de don Diego Fernández de Mendoza (ob. cit., de don Francisco de Zazo, tomo 32, fol. 394).

Don Francisco de San Martín, rico-home y capitán de la guardia de Don Juan II, venció a la gente de guerra del rey moro de Granada, premiándole su Soberano esta acción con el derecho al uso de escudo de armas con la leyenda "Ave María" en letras de plata sobre campo azul (Zazo, ob. cit.). Algunos descendientes de este caballero llevaron el "Ave María" en letras de oro sobre distintos campos, usando otros tres truchas de plata en campo de sangre, en memoria de haber vencido cerca de un río.

Otro capitán de este linaje tuvo por armas tres fajas, rojo y plata, en campo azul, por orla el "Ave María" y a los lados la leyenda o lema: "Por Católica Ley y por servir a mi Rey, vida y estado pondré".

Otra rama SAN MARTÍN trae: escudo con banda roja y armiños negros, en campo de plata (Zazo, ob. cit.).

En la declaración de hijos-dalgo que se hizo en Ubeda por orden de los Reyes Católicos, se anotaron por tales a los vecinos de aquella ciudad, don Diego, don Hernán, don Rodrigo y don Fernando de San Martín.

Los SAN MARTÍN de Vizcaya, linaje muy antiguo y conocido en aquel Señorío, donde tiene Casa Solar, se unieron por casamiento con la Casa de Salazar, formándose los SAN MARTÍN-SALAZAR. Un hidalgo de este linaje, Rui Pérez de San Martín, casó y tuvo por hijos a don Diego y a don Fernando de San Martín, y este último tuvo por hijo al segundo Rui Pérez de San Martín (1), el cual casó y tuvo: 1, don Fernando, y 2, don Antonio de San Martín, y este último a: 1, don Rodrigo; 2, don José; 3, don Fernando; 4, don Francisco, y 5, doña Leonor de San Martín, que casó con el vizconde don Francisco de la Cueva, de cuyo matrimonio hubo descendencia, a saber: a) el comendador don Luis, b) don Diego y c) doña Eugenia de la Cueva y de San Martín. El comendador don Luis de la Cueva y de San Martín casó con doña María de Benavides, hija del noble señor don Juan Alonso de Benavides.

Don Bernardo de Fonseca y Pinto, rey de armas de la Católica Majestad de Don Felipe IV, en sus libros de "Chronicas y Nobleças y Apellidos de España", certifica y da entera fe y crédito de la siguiente información de nobleza de los SAN MARTÍN:

---

(1) Antiguamente, "Pérez" quería decir hijo de Pedro, como "López", hijo de Lope.

"Los del Apellido y Linaje de San Martín son muy buenos y muy antiguos
" Hijos-dalgo naturales de las montañas de Burgos en la Villa de Trasmiera y
" Somorrostro y en las Encartaciones de Vizcaya, Navarra y Castilla Lavieja en
" el lugar de San Martín y en otras muchas partes de Castilla y destos Reynos
" y donde an hecho su assiento y morada angozado y gozan de todas las liber-
" tades, franquicias y exempciones que gozan y devengozar los tales Cavalleros
" Hijos-dalgo de tal solar quesean estendido por muchas partes destos Reynos
" sirviendo entodas las ocasiones demas lustre y onor a sus Reyes como fué en
" la conquista de la Andalucía y Reyno de Jaén adonde hicieron servicios muy
" señalados y se allaron en muchas vatallas que se dieron contra moros en aquel
" Reyno donde fueron heredados como conquistadores del en la Ciudad de
" Ubeda y Baeza. Son las Armas deste noble apellido y linaje de San Martín,
" un escudo el campo de oro y sobre el tres fajas de losanges formadas las losan-
" ges y fajas conperfiles azules y estas son sus Armas de las quales hago fe y cer-
" tifico". ("Nobiliario" de don Bernardo de Fonseca, sig. 11752, fol. 619, Bib. Nac., Sec. Manuscritos. Madrid).

Como aclaración, deberemos hacer notar que las armas que el cronista Fonseca describe en la información que textualmente ha sido transcripta, forman un escudo jaquelado o "ajedrezado", ya que las característica de *jaqueles* y *losanjes* es asemejarse a las casillas del tablero de ajedrez o de damas.

En el nobiliario de don Miguel de Salazar, capellán de S. M. Don Felipe IV, intitulado "Recopilación de Blasones", se cita a los San Martín del lugar de Valdenoceda, en el Valle de Valdivielso, en Castilla la Vieja, de cuya Casa Solar, viene el general y Libertador San Martín. Añade este autor, que existieron otras ramas extendidas en el Señorío de Vizcaya, en Asturias y en Ubeda, valle de Sanfelices. (Ob. cit., sig. 11.753, fol. 28, Bib. Nac., Sec. Manuscritos)).

El genealogista don Juan de Mendoza, en sus "Casas Solares" "Bib. Nac., Sec. Man., sig. 11.755, t. 27, fol. 314), cita igualmente a los San Martín de Valdenoceda, en Valdivielso, y a otras ramas de este linaje en Castilla la Vieja, Valles de Trasmiera y Somorrostro, Encartaciones de Vizcaya y reinos de Navarra y Andalucía, singularmente en Baeza y Ubeda, donde tuvieron muy brillante florecimiento. Los San Martín de Valdenoceda, en el Valle de Valdivielso o Valdivieso, traían por armas: en campo de plata —otros ponen de oro— tres fajas jaqueladas de plata y azul en dos órdenes, de las que da fe el citado genealogista.

Transcribimos la información y testimonio de hidalguía que el expresado don Juan de Mendoza da del linaje y apellido San Martín:

"La Casa del apellido Sanmartín o San Martín, que es el mismo, que está
" situado en el Valle de Valdivieso, es una de las muchas y muy calificadas
" que florecen de este apellido en las referidas Montañas de Burgos, en el
" Señorío y Encartaciones de Vizcaya y en el Reino de Navarra, y su antigüedad
" es tan larga y venerable que por apartarse mucho de los años en que los
" historiadores tomaron la pluma, impidió el conocimiento de su principio,



MARIANO BALCARCE

Yerno del Libertador.

" ocasionando que las opiniones sean diferentes. Unos dan el principio de esta " casa en el Palacio de San Martín, en el Reino de Navarra, y otros en la Casa " solariega de San Martín, situada en el Valle de Somorrostro, Encartaciones " del Señorío de Vizcaya, de donde viene la del Valle de Valdivieso, descen- " diente de la gran Casa de Salazar, y aunque están divididos en el principio " de esta Casa, dándola distintos progenitores de diversa naturaleza, concuerdan " todos en su noblema y usan por armas: escudo de oro con cuatro fajas de " losanjes azules, que son las de la Casa de San Martín, de Somorrostro, las " mismas de los del Valle de Valdivieso, de otra de la Villa de Valmaseda, en " el Señorío de Vizcaya, y de otras muchas que se llaman en esos reinos con el " apellido Sanmartín o San Martín, a todas las cuales el común de los genea- " logistas dan como raíz y tronco la Casa de San Martín del Valle de Somo- " rrostro, excepto Don Diego Fernández de Mendoza en su nobiliario, el cual " aún a la misma Casa del Valle de Somorrostro, la hace originaria del Palacio " de San Martín, en el Reino de Navarra. El escudo de armas que usaban las " referidas Casas de San Martín, que aunque en el todo no las tomaron del " Palacio de San Martín, las pudieron haber motivado de una parte de ellas, " por ser las propias del Palacio un escudó en campo de oro y en medio de él " una faja roja con dos veneras en la parte alta y una en la baja; las tres " azules, según la copia fidedigna que tenemos del Libro de Armas del Reino " de Navarra, que se guarda en el Real Archivo de Cámara, en las planas 134 " y 140 que escribe Juan de Landa, Rey de Armas de aquella Corona, y en " el Arancel de sus Palacios y Casas, del referido Libro de Armería, fol. 23, " constan las mismas armas con alguna variedad en sus campos, y con este con- " cuerda Don Martín de Vizcaya, en el derecho que los naturales de la Merindad " de San Juan del Pie del Puerto, tienen para gozar de las dignidades y puestos " seculares y eclesiásticos como a naturales de estos reinos. Por este autor consta " la situación del Palacio de San Martín, afirmando en el mismo lugar, fol. 56, " que está situado en tierras de la baja Navarra, Merindad de San Juan del " Pie del Puerto, que es la última de aquel reino, repitiéndolo en la hoja 31 " del mismo tratado y poniendo a esta Casa en el Catálogo de las Remisionadas " de la baja Navarra, que allí es la prerrogativa más ilustre por ser estas Casas " reservadas del cuartel y alcabala (2) que en aquella Merindad y baja Navarra " contribuyen las demás Casas, aunque sean solariegas y nobles, y más adelante, " en la hoja 41 de la lista de las mismas Casas Remisionadas, pone por tal la " Casa de San Martín, en tierras de la Merindad de San Juan del Pie del " Puerto, baja Navarra, que debió de ser prohijación de la otra por ser de " más nombre en los libros de nuestros historiadores y genealogistas del Reino " de Navarra y haber merecido por su gran calidad ser de las Casas remisionadas. " Pudieron, pues, tener las Casas de San Martín de las Montañas de Burgos, Se- " ñorío y Encartaciones de Vizcaya, las cuatro fajas por armas, motivadas de ser " la principal insignia del Palacio de San Martín, del Reino de Navarra y hallar " también en las armas de aquel Palacio las tres veneras, porque así, el referido " Don Diego Fdez de Mendoza, como otros muchos genealogistas de estos Reinos, " afirman que Alonso de San Martín, sirvió al Rey Don Ramiro I de León, " en el año 844, en la gran batalla de Clavijo (3), en la que vencido Abderra- " mán II, por divino favor y preferencia de Nuestro Glorioso Patrón Santiago, " vió, como resultado de aquélla, exonerar al Reino de León del desagradable " tributo de 100 doncellas, 50 nobles y 50 plebeyos que cada año pagaba a los

---

(2) Tributos que se pagaban: el de cuartel por alojamiento de tropas, y el de alcabala por compras y ventas.

(3) Se dice dada en el lugar de este nombre en la provincia de Logroño —siglo IX—. Algunos historiadores la califican de fabulosa.

" moros. La Soberana Providencia previno la maravillosa recordación de tal " misericordia en que las piedras del sitio en que se dió la batalla y sus con- " tornos descubriesen veneras, conchas y bordones que publicasen el auxilio y " preferencia del glorioso Apóstol, y los que se hallaron en aquel suceso, ilus- " traron sus escudos con tales insignias, de lo que traen veneras muchas casas " generosas y calificadas de estos reinos, por lo que Don Alonso de San Martín, " que sirvió al Rey Don Ramiro en aquella batalla, tomó, como los demás, las " tres veneras que pasaron al escudo de armas del Palacio de San Martín, del " Reino de Navarra, siendo aquella Casa la primogénita. De la Casa de San " Martín, del Valle de Somorrostro, trae su tronco y origen la del Valle de " Valdivielso y en cualquier principio tiene esta Casa ilustres ascendientes. Fué " la Casa de San Martín, de Valle de Somorrostro, de tanta autoridad, que siendo " dueño de ella el gran caballero Lope García de Salazar, juntamente con otros " muchos y grandes heredamientos, declaró el especial cuidado que puso en " que no se perdiese su memoria en la historia general que escribió de estos " Reinos con el título de *Buenas Andanzas*, diciendo en el título primero que " uno de los motivos que había tenido para entrar en tan grande obra y tra- " bajo, había sido dejar memoria de la Casa de San Martín del Valle de So- " morrostro, que no sólo es estimable en tal ponderación tal casa, sino que " también su sangre teniéndola del linaje de Salazar que ostentó tanto poder " en Castilla, y que por diferentes líneas descienden de él y tienen sangre no " sólo casas de magnitud, tituladas e ilustres, de esta Monarquía, sino algunas " soberanas de Europa, y consiguientemente haber tenido estas Casas muchos " varones ilustres, así con el apellido Salazar como con el de San Martín, siendo " consecuencia de estos y omitiendo por su gran número a aquellos Ruy o " Rodrigo..." (Aquí queda interrumpido el manuscrito).

En el "Rosal de Nobleza", de Antonio de Barahona, cronista del Emperador Carlos V, que "fabla de las insignias de las Armas de los Caualleros generosos e hijosdalgo, y de sus Blasones, y de adonde ovieron comienço" (Bib. Nac., Sec. Man., sig. 11.762, fol. 35), consta la siguiente información:

"El linage de San Martín es linaje, casa y solar muy conocido en Vizcaya " en las Lomas de Atoyos (4), es una casa fuerte muy honrada laqual casa por " razón de casamiento es venida a la casa y linage de Salazar que es una de " las antiguas y honradas casas de Vizcaya y es della agora Señor Juan de " Salazar. El asiento más principal desde linage, despues del asiento y naturaleza " de Vizcaya, es la ciudad de Ubeda adonde son honrados fijosdalgo entre los " quales ovo un honrado fijodalgo que se llamó Rui Pérez de San Martín, este " ovo fijos es asaber al uno llamaron Diego López de San Martín y al otro " llamaron Fernan Rodriguez de San Martín que fué regidor de Ubeda. Fer- " nando de San Martín caso y ovo fijos es asaber a Fernando de San Martín y " a Antonio de San Martín. Diego de San Martín caso y ovo fijos es asaber a " Rodrigo de San Martín y a Juan de San Martín y a Jorge de San Martín y " a Fernando de San Martín y a Francisco de San Martín y una fija que se " llamo Dª Leonor de San Martín la qual caso con Don Juan de la Cueva " Vizconde de Huelma este fue fijo de Don Diego de la Cueva. Ovo fijos es " asaber a Don Luis de la Cueva Comendador de Biedma y Señor de Solera y " a Don Diego de la Cueva y a Dª Argente de la Cueva y Don Luis caso con " Dª Maria de Benavides hija de Don Juan Alonso de Benavides Señor de " Xabalquinto. Diego Lopez de San Martín padre de aquestos de quienes avemos " fablado fue home muy singular y grave y muy honrado y uno de los regi-

(4) Otros dicen "Goyos".

" dores honrados que ovo enaquella ciudad cuyas armas son en campo de plata " tres faxas de colorado perfiladas de negro. Pero las de San Martín de Vizcaya " son en escudo azul el Ave Maria con letras de plata en primero quartel y en el " segundo tres truchas de plata en campo de sangre. Despues an traido sus des- " cendientes escudo azul en el primero tres faxas de xaqueles colorados y plata " *en dos ordenes de xaqueles cada uno y en el segundo tres truchas de plata* " en campo de sangre con orla azul y enella el Ave Maria de letras de plata " y con este mote *Por la Catolica Ley y por servir a mi Rey vida y estado pondré.* " Ai deste linage muchos con diferentes armas".

En el libro "Nobiliario, Solares y Armas", de los reyes de armas don Diego Barreyro y don Jerónimo de Villa (Bib. Nac., Sec. de Man., sig. 11.771, fol. 129), se certifican las armas de los San Martín de Castilla la Vieja, cuyo solar se fija en Trasmiera, en el Valle de Somorrostro, de donde vienen los de Valdenoceda, en el Valle de Valdivielso, que son: en campo de oro tres fajas del mismo metal con perfiles azules a menera de celosía. Los de Andalucía se diferencian en que el campo es de plata con perfiles negros.

En el nobiliario "Libro de Linajes y Armas del Reino de Aragón, Principado de Cataluña y Reinos de Navarra, Castilla y León", de que es autor don Juan del Corral, notario, escribano y alguacil mayor de la Universidad de Zaragoza —año de 1651— (Bib. Nac., Sec. de Man.), al folio 300 vuelto certifica el blasón de nobleza de los San Martín: faja de plata con tres veneras de plata en campo azul, dos arriba y una en punta.

En "Nobleza General de España: sus Solares, Armas y Blasones", de fray Francisco Lozano, prior mayor en el Colegio de San Juan del Poyo, año de 1716 (Bib. Nac., Sec. de Man., sig. 12.606 a 12.609, fol. 253, t. 4º), al hablar del apellido y linaje San Martín, dice que los hay muy principales en Campos, Baeza, Ubeda y Sevilla, señalando el solar de origen en Guipúzcoa, y describe sus armas: en campo de oro tres fajas atravesadas de jaqueles de oro y blanco, usando otros del mismo linaje y solar en blanco las tres fajas, cada una con dos órdenes de jaqueles blancos y negros.

Don Miguel de Salazar, en su "Nobiliario" (Bib. Nac., Sec. de Man., sig. 12.599 a 12.605, fol. 456, t. 6º), describe las armas de los San Martín así: de gules con tres fajas, cada una de dos órdenes de escaques —o de jaqueles— de plata y de sable con orla de oro y ocho aspas o sotueres de gules en la orla.

• •

De los estudios y testimonios expuestos, todos pertenecientes a genealogistas clásicos, como así mismo de los antecedentes posteriores que incluímos aquí de la familia del Libertador argentino (los que hemos podido adquirir hasta el momento de cerrar este artículo), podemos establecer que pertenecía dicha familia a la rama sanmartiniana que se extendió por tierras de Castilla la Vieja, cuyo

solar, del que traen su principio y origen, está en la antigua *merindad* de Trasmiera, en el Valle de Somorrostro —montañas de Santander—, en la región cantábrica española, formada por Asturias, Santander y la tierras de Vascos. Este territorio, que primitivamente se dividía en valles y juntas, comprende hoy desde la derecha del río Miera hasta la misma costa, formando un país quebrado y pintoresco con abundantes valles.

En la Casa y Solar de Trasmiera está, pues, la raíz y tronco de los SAN MARTÍN de la Villa de Valmaseda —Señorío de Vizcaya—, de los de Valdenoceda, en el Valle de Valdivielso —montañas de Burgos— (V. Ap., nota nº 9) y de los del Valle de Tobalina, también enclavado en las famosas tierras burgalesas del Cid, que forman el corazón de Castilla y que en el siglo XVI se denominaban "tierras del Condestable", por pertenecer a la poderosa familia de los Condestables de Castilla.

Los territorios en que se encuentran situados los valles de Valdivielso y Tobalinas, asiento de la floreciente rama SAN MARTÍN de la que procede el Libertador —los SAN MARTÍN de la Villa de Cervatos—, estaban originariamente divididos en "merindades", "valles", "condados", "cuadrillas", "abadías" y "jurisdicciones", todos ellos con profusión de lugares preñados de recuerdos históricos en que castillos y monasterios —unos en pie y otros en ruinas— testifican el señorío y la opulencia de otros tiempos.

Situado el linaje de varonía del héroe, veamos otro punto muy discutido y confuso, cual es el que respecta a la heráldica del Libertador. Al tratar de fijar ésta, podemos afirmar la casi unánime coincidencia de los genealogistas y armoriales —y así lo hemos visto a través de las distintas informaciones consultadas y transcriptas— al describir las armas de la familia SAN MARTÍN, pues salvo detalles, que en la mayor parte de los casos no alteran la emblemática fundamental del blasón de nobleza de tal Casa y Solar, por lo demás, puede decirse que todos están de acuerdo en las *tres fajas jaqueladas, escaqueadas o ajedrezadas* que forman las figuras o piezas principales del escudo de armas de los SAN MARTÍN de Castilla la Vieja —Solares de Trasmiera, Valdenoceda, Tobalinas y Cervatos—.

Sin embargo, el mismo confusionismo que existe entre el linaje del General San Martín y el de los Zorrilla de San Martín, se da también como lógica consecuencia, al fijar la heráldica de ambas Casas, ya que estos últimos son también castellanos oriundos de las montañas de Santander, Valle de Soba, según unos genealogistas, y de las de Burgos, según otros.

Don Francisco Piferrer, en su "Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España", —Madrid, 1859— al calificar a los Zorrilla de Casa de gran antigüedad y nobleza, sitúa su solar en el indicado

valle de Soba o de San Martín de Soba, de donde tomaron el "San Martín" del lugar de origen que añadieron al apellido formándose el de "Zorrilla de San Martín". Las armas de tal Casa y Solar, según Piferrer, son: escudo partido: el 1º de oro y una encina con dos lobos empinados al tronco atados por los cuellos con cuerda de gules; el 2º de azur y un castillo de plata y bordura con la leyenda: "Velar se debe la vida de tal suerte que viva quede en la muerte".

El cronista Rey de Armas Don Francisco de Zazo, autor ya citado, en sus "Nobiliarios', tomo 40 (sig. 11954), al fol. 462, dice que los Zorrilla son oriundos de Trasmiera, en las montañas santanderinas, y que también los hay en Guadalajara y en Toledo. Describe sus armas: escudo blanco y una encina verde con una zorra encaramada al tronco. Iguales armas fija a este linaje, según Zazo, fray Francisco Lozano —autor ya citado— en su "Nobleza General de España" tomo 4º, fol. 380).

En el nobiliario de Don Diego Fernández de Mendoza, fol. 260, según Zazo, se les certifica: escudo de oro con dos zorras empinadas a un roble verde.

El barón de Cobos, autor contemporáneo también citado en otro lugar, en su "Nobiliario Español", reconoce a los Zorrilla el mismo origen castellano de las montañas santanderinas, con pruebas de nobleza en las Ordenes de Santiago – 1672, 1678, 1690, 1703, 1704 y 1739 – y de Carlos III – en 1817 – y en la Real Chancillería de Valladolid, en distintas ocasiones. Fija sus armas: en campo de oro un árbol terrazado de sinople, con dos zorras de sable empinadas al tronco y bordura de plata con la leyenda: "Velar se debe la vida de tal suerte que viva quede en la muerte".

Posiblemente, en tal caso, alguna rama de Zorrilla pasó a las montañas de Santander donde tuvo solar en el valle de San Martin de Soba, formándose los Zorrilla San Martin que siguieron usando, naturalmente, las armas privativas del linaje. (Véase Ap. not nº 10).

En conclusión, de los distintos cronistas y armoriales consultados podemos establecer: 1º que la confusión entre los *Zorrilla de San Martín* y los *San Martín,* puede tener su punto de origen en que ambos linajes tienen su solar de procedencia en las mismas montañas de Santander, según unos y en las de Burgos, según otros, de donde, en uno como en otro caso, traen también su principio los San Martín del Libertador argentino; 2º que aceptada como más probable la fijación solariega del linaje *Zorrilla* en el Valle de San Martín de Soba en Santander, queda con ello claramente determinada la razón formativa del apellido *Zorrilla de San Martín,* que en tal caso nada tiene que ver con los otros *San Martín,* ni genealógica ni heráldicamente; 3º que aún admitiendo que hubiese habido

en la generación ascendente del Libertador entronques con los *Zorrilla*, ello no es causa para establecer confusionismo alguno entre ambos linajes que, en cualquier caso, tanto en sus orígenes como posteriormente han conservado una personalidad histórica genealógica y heráldica totalmente independiente, como nos lo demuestran las pruebas de nobleza practicadas por los miembros de uno y otro linaje, para ingresar en las Ordenes Militares y en las ejecutorias que se conservan en la Sala de Hijos-dalgo de la Real Chancillería de Valladolid, donde unos y otros prueban o litigan como *fulano Zorrilla de San Martín*, o solamente como *zutano de San Martín*, con lo que, sin lugar a dudas, quedan separados ambos linajes; 4º que como consecuencia de lo anterior, no tiene fundamento ninguno la confusión producida por algunos en la heráldica de ambos linajes, casas o familias, toda vez que, tanto de los argumentos aducidos como de los testimonios operantes, se infiere la diferencia absoluta de blasones o armas que están fijados con toda claridad tanto por los cronistas clásicos como por los modernos, y 5º no pertenece a los *San Martín*, en ninguna de sus ramas estudiadas, y por ende la del Libertador, el lema "velar se debe la vida de tal suerte qu viva quede en la muerte", atribuído al escudo de los *San Martín* de la Villa de Cervatos, cuando en realidad éste lema corresponde, como hemos visto, al blasón de los *Zorrilla.*

Sobre este último particular desconocemos en qué haya podido fundarse éste trasiego del lema de los *Zorrilla* a los *San Martín*, ya que la referida leyenda o mote heráldico "velar se debe la vida de tal suerte que viva quede en la muerte' no aparece, ni remoto ni próximo, en ninguna de las informaciones ni testimonios que se incluyen en este trabajo, ni hemos topado con ninguna alusión siquiera a tal lema a lo largo de nuestras consultas e investigaciones, mientras que en más de una vez hemos encontrado el lema o leyenda: "Por Católica Ley y por servir a mi Rey vida y estado pondré" ostentándose en las armas de nobles caballeros del linaje SAN MARTIN en unión del "Ave María", según se cita en otro lugar del presente artículo.

Así, pues, el escudo de nobleza otorgado a don Justo-Rufino de San Martín, hermano del Libertador, en la Información de origen y limpieza de sangre, aprobada en Madrid el 17 de febrero de 1794, para ingresar en la Compañía de Nobles Americanos Guardias de Corps, está de acuerdo con lo que hasta aquí venimos afirmando respecto a la heráldica sanmartiniana, ya que en dicha Información se fija a los SAN MARTIN de la Villa de Cervatos: en campo de oro tres fajas ajedrezadas de azur y plata, pero no lo estamos en cuanto al lema atribuído a tal escudo donde se manifiesta la evidente confusión con los *Zorrilla.*

LOS SAN MARTIN DE LA VILLA DE CERVATOS

Juan de San Martín y Gómez, Capitán de los Reales Ejércitos de España, de hidalga familia oriunda de tierras palentinas en el antiguo reino de León, padre del Libertador argentino, fundador de este linaje en tierras del Plata y de la dinastía castrense de los SAN MARTIN, nació en Cervatos de la Cueza (provincia de Palencia) el día 12 de febrero del año 1728, siendo bautizado en la Iglesia Parroquial de dicha villa de Cervatos, según acredita la partida que existe en el libro 3º de bautizados, folio 90 que se custodia en la citada Iglesia. Copiamos literalmente la referida partida, advirtiendo que tanto en ésta como en las demás transcritas, hemos procurado conservar el grafismo y ortografía de la época, tal como se halla en los respectivos originales. Dice así:

"Juan hijo de Andrés de San Martin y Isidora Gomez. En doce de Febrero "del año de mil setecientos y veinte y ocho Yo D. Gregorio Azero, Preste y "cura de la Parroquial de S. Miguel de la Villa de Zervatos de la Cueza, exor-"cice chatequice puse Oleo y Chrisma Santos y baptice solemnemente a Juan "hijo de Andres de S. Martin y Isidora Gomez su legitima muger vecinos de "dhª Villa habido de legitimo y segundo matrimonio de parte de ambos nació "en tres de Febrero de dhº año. Fue su padrino Manuel Muñoz vecino de "dhª Villa a quien hize notorio el parentesco espiritual que con el baptizado "y sus padres contrajo y la obligacion de enseñarle la doctrina christiana y "buenas costumbres, diosele por Abogado a S. Blas, fueron testigos dhº Padrino "Isidoro Diez y Francisco Santiago vecinos de dhª Villa de Zervatos y en fe "de ello lo firme Fhª ut supra. — Gregorio Azero - Manuel Muñoz - Isidoro "Diez Marti - Andres Perez. — Todos rubricados".

En el Archivo Histórico Militar (Madrid) y en un expediente cuya cabeza reza así: SAN MARTIN GOMEZ — JUAN — CAPITAN, PADRE DEL GENERAL SAN MARTIN, HEROE DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CHILE Y PERU. ANTECEDENTES SOBRE SU ENTERRAMIENTO, hallamos lo siguiente:

"El Capitán Juan San Martín Gómez, natural de Cervatos de la Cueza, "provincia de Palencia, y agregado al Estado Mayor de la plaza de Málaga, "falleció en dicha capital de Málaga, el cuatro de diciembre del año mil setecien-"tos noventa y seis, y enterrado el día cinco siguiente en la Iglesia Parroquial "Castrense, sita en la de Santiago de dicha ciudad. Referido fallecimiento apa-"rece inscrito al folio setenta y siete del Libro corriente de enterramientos de "la misma".

De los papeles de este mismo expediente resultan estos otros datos:

"El Capitán Juan San Martín Gómez, padre del General Don José de San "Martín Matorras, libertador de la Argentina, de Chile y del Perú, nació en "Cervatos de la Cueza (Palencia) y era hijo de Don Andrés San Martín y de "Doña Isidora Gómez, vecinos ambos y quizás naturales de la propia localidad. "Este Capitán contrajo matrimonio en la Ciudad de Buenos Aires, el día 1º de "octubre de 1770, con Doña Gregoria Matorras del Ser, natural de Paredes de "Nava (Palencia) e hija de Don Domingo y Doña María, vecinos, y tal vez

"nacidos, en la expresada villa. Ofició en la ceremonia el Sr. Obispo de
"Buenos Aires, y se efectuó por palabras de presente y con poder otorgado
"por Don Juan San Martín, con el Capitán de Dragones, Don Juan-Francisco
"Somalo. De este matrimonio hubo cinco hijos: Doña María-Elena, Don Manuel,
"Don Juan-Fermín, Tenientes ambos del Regimiento de Soria; Don José, Te-
"niente del de Murcia y Don Justo-Rufino, Guardia de Corps en la Compañía
"Americana. Este Capitán murió de perlesía en la ciudad de Málaga, el 4 de
"Diciembre de 1796".

Cuando falleció el capitán don Juan de San Martín y Gómez, desempeñaba el cargo de Jefe Militar de la Fortaleza de Málaga.

Doña Gregoria Matorras del Ser, esposa del capitán don Juan de San Martín y Gómez, y madre del Libertador, era natural de la Villa de Paredes de Nava en la provincia de Palencia, a la que, como se vió, pertenecía también la Villa natal de su marido. Había nacido el día 12 de marzo de 1738. Su partida sacramental de bautismo se conserva en la Parroquia de Santa Eulalia, de Paredes de Nava, y comienza el libro de bautizados donde se halla, en el año 1727.

Transcribimos dicha partida que dice:

"Gregoria Matotrras del Ser. 1738. Sabado veinte dos de dhº mes y año Yo
"el infrascrito Cura hice los exorcismos puse los Santos Oleos y Crisma y
"baptice solemnemente a Gregoria hija legitima de Domingo Matorras y de Maria
"del Ser, de primer matrimonio nacio el dia doce de dicho mes y fue su padrino
"Juan Ruiz militar a quien adverti su Parentesco y obligación dila por Abogado
"a S. José y a nuestra Patrona Sta Eulalia, fueron testigos el Cura Dn. Alonso
"Soto y Dn Alonso Guerra y lo firmamos ut supra. El Cura Huerta, el Cura
"Soto. Rubricados".

Nótese que en la precedente partida no consta el mes de su data que ha sido deducido cotejando las partidas anterior y posterior del libro, correspondiendo al mes de marzo.

Parece ser que el matrimonio de don Juan de San Martín con doña Gregoria Matorras, fué concertado por su primo-hermano, el coronel y gobernador de Tucumán, don Jerónimo Matorras, nacido en el Valle de Liendo (Santander) en 1720 y llegado a Buenos Aires en 1750. En 1753 contrajo matrimonia en la Merced con la ilustre dama doña Manuela de Larrazábal y de Avellaneda, hija del gobernador Larrazábal.

Cuando se concertó el matrimonio de don Juan de San Martín, éste era Ayudante Mayor de la Asamblea de Infantería de la ciudad de Buenos Aires. La boda celebróse en el palacio del Obispo que era a la sazón don Manuel A. de la Torre, quien personalmente casó por palabras de presente al capitán de Dragones don Juan-Francisco de Somalo, como poder-habiente del capitán don Juan de San Martín, con doña Gregoria Matorras.

Sobre este extremo existe alguna confusión entre ciertos comentaristas que afirman que el padre del Libertador contrajo matrimonio con una dama porteña llamada Jerónima Matorras, hija del

noble señor don Jerónimo Matorras. Pero, como hemos visto, ni la madre del Libertador se llamaba Jerónima, sino Gregoria, ni era porteña, ni su padre era Jerónimo, sino Domingo. Tal confusión tiene, indudablemente, su origen en el próximo pariente de doña Gregoria, *su primo don Jerónimo, a quien se debió la unión San* MARTIN-MATORRAS y de quien la creen hija. Por otra parte, es evidente que la familia Matorras — en la rama representada en Buenos Aires por el coronel del Regimiento de la Nobleza, don Jerónimo Matorras — gozaba de prestigio y arraigo en la capital argentina y que eran personas de condición hidalga.

Don Andrés de San Martín y de la Reguera (o de Larriguera), abuelo paterno del Libertador, nacido en Cervatos de la Cueza el año 1687, contrajo matrimonio en la misma villa el 14 de febrero de 1726,en segundas nupcias con Isidora Gómez, viuda y nacida en Cervatos. Fueron sus padres: Juan de San Martín y María de la Reguera o Larreguera, vecinos de dicha villa de Cervatos, y José Gómez y María Gómez.

Del abuelo paterno del General tenemos las partidas sacramentales de bautismo y de matrimonio que reproducimos a continuación:

"Andrés hijo de Juan de S. Martin y de Maria de la Riguera. En treinta "dias del mes de noviembre de mil seiscientos y ochenta y siete, Yo el Bach " Lucas Perez Herron, Cura de la parrochial de Sanmiguel deesta villa de cer- "vatos de la Cueza y Beneficiado de preste de ella exorcice cattequice puse el "Oleo Santo y chrisma y solemnemente baptice a Andres hijo de Juan de "Sanmartin y de Maria de la rriguera. Primer matrimonio de parte de ambos "fue su padrino el Lizdº D Thomas Nuñez Veneficiado destas yglesias a quien "yze notorº el parentesco espiritual que con dhº baptizado y sus padres con- "trajo y la obligación de enseñarle la dotrina christiana y buenas costumbres "nacio en veinte y cuatro de dhº mes fueron ttos Alonso Aledo y Santiago "Escudero vecinos y estantes en dhº actº. Lo firme dhº dia mes y año — Lucas "Perez Herron, D Thomas Nuñez, Alonso Aledo. Rubricados".

*Seguidamente reproducimos la partida sacramental de matri-*monio del mismo. Dice:

"Año de 1726. Andres de S. Martin y Isidora Gomez. En catorce de Fe- "brero del año mil setezientos y veinte y seis Yo Dn Gregorio Azero Preste y "Cura de la Parroquial de San Miguel de la Villa de Zervatos de la Cueza, "despose por palabras de presente y Juntamente Vele in facie Eclesie a Isidora "Gomez, viuda de Francisco Lopez vecino que fue de la Villa de Frechilla y "a Andres de S. Martin viudo de Micaela Diez vecino de dhª Villa de Zer- "battos de la Cueza segundo matrimonio de parte de ambos habiéndoles exa- "minado primero en la doctrina christiana, leido las tres canonicas moniciones "Como lo manda el santo Concilio de Trento entres dias festivos al offertorio "de la Misa Mayor yo dhº Cura en dhª Villa y Dn Juan Albarez en dhª Villa "Preste y Cura de ella de que no resulto impedimento alguno habiendoles con- "fesado y administrado el santisimo sacramento de la Eucaristia fue su Padrino "Miguel Perez y Madrina Isabel Lombraña muger de Gabriel de la Plaza Ve- "cinos de dhª Villa fueron testigos Santiago Fernandez Pedro Notario y Andres "Perez Vecinos de ella y en fe de ello lo firme dicho dia mes y año D Gre- "gorio Azero. Rubricado".

Por la línea materna, el abuelo del general San Martín, don Domingo Matorras González, vecino de Paredes de Nava (Palencia) contrajo matrimonio en la misma villa el año 1717 con María del Ser, según la partida que sigue:

"Domingo Matorras y Maria del Ser. Jueves veinticinco del mes de No-
" viembre de mil setecientos y diecisiete yo el Licenciado Thomas Ybañez de S.
" Pedro, Cura Mayor de la Parroquial de Santa Eulalia, de licencia del Licen-
" ciado Juan Abastas Tijero, Cura de esta parroquia de Santa Maria habiendo
" precedido las tres proclamas que manda el Santo Concilio Tridentino y no
" haber resultado impedimento alguno, despose por palabras de presente que
" hicieron verdadero matrimonio a Domingo Matorras hijo de Juan de Matorras
" y de Catalina Gonzalez vecinos del lugar de Alarzedo y a Maria del Ser hija
" de Blas del Ser y de Gregoria Anton, vecinos de esta villa. Fieron testigos
" Marcos Cardeñoso, Carlos de las Eras y otros lo firmo con dicho señor Cura
" El Cura Thomas Ibañez de S. Pedro, El Cura Juan de Abastas Tijero ambos
" rubricados".

El acta transcrita se conserva en la Iglesia Parroquial de Santa María, de la villa de Paredes de Nava, obispado y provincia de Palencia, en el libro de matrimonios que comienza en 1711 y termina en el 1796.

Hijos del matrimonio Juan de San Martín-Gregoria Matorras, fueron por su orden: *María-Elena, nacida el 18 de agosto de 1771*, casada en Madrid con don Rafael González de Menchaca, padres de Petronila de Menchaca y San Martín; Manuel-Tadeo, el 28 de octubre de 1772; Juan-Fermín, el 5 de febrero de 1774; Justo-Rufino en 1776 (se ignora día y mes) y José-Francisco el 25 de febrero de 1778, siendo nuestro héroe el menor de los hermanos San Martín-Matorras. Las inscripciones y partidas bautismales de María-Elena, Manuel-Tadeo y Juan-Fermín, pertenecen a la antigua Parroquia de "Las Víboras", comprendida actualmente dentro del territorio de la República Orintal del Uruguay, siendo interesante para el estudio de esta familia el opúsculo "Los San Martín en la Banda Oriental" por el *Dr. Luis E. Azarola Gil.*

El general José de San Martín, contrajo matrimonio en 1812 con una dama perteneciente a una de las más ilustres familias argentinas, doña María de los Remedios Escalada, de la que quedó viudo prematuramente con una hija — Mercedes — que fué la única heredra del gran caudillo extinguiéndose así por la línea de varonía la descendencia y apellido del Libertador.

En nuestra visita al Archivo General Militar de Segovia, instalado en el magnífico Alcazar medieval que es uno de los monumentos de traza gótica más tradicionales de la vieja e histórica ciudad castellana, con el fin de documentarnos sobre la figura del General y Libertador argentino, y en los expedientes personales de los SAN MARTIN que se custodian en la Sección Histórica de dicho Archi-

vo, (5) *nos encontramos en realidad con mayor acopio de documentos relativos a sus hermanos Manuel-Tadeo, Juan Fermín y* Justo-Rufino, que sobre el propio General.

De su hoja de servicios en el Ejército Español, "Batallón de Infantería Ligera VOLUNTARIOS DE CAMPO MAYOR", consta que "El capitán segundo don José de San Martín y Matorras, su edad 27 años, su país Buenos Aires en América, su calidad *noble,* hijo de capitán, su salud buena, sus servicios y circunstancias los que se expresan..." tuvo los siguientes empleos: Cadete el 21 de julio de 1789; Segundo Subteniente el 19 de junio de 1793; Primer Subteniente el 28 de julio de 1794; Segundo Teniente el 8 de mayo de 1795; Segundo Ayudante el 26 de diciembre de 1802 y Capitán segundo el 2 de noviembre de 1804 yen cuyos empleos tuvo la siguiente duración: Cadete 3 años, 10 meses y 28 días; 2º Subteniente 1 añô, 1 mes y 8 días; 1er. Subteniente 1 año, 9 meses y 10 días; 2º Teniente 7 años, 7 meses y 9 días; 2º Ayudante 1 año, 10 meses y 6 días y Capitán 2º, 2 años, 1 mes y 29 días, siendo el total de los servicios computados hasta fines de diciembre de 1806, fecha de la última hoja de servicios que hemos encontrado en su expediente, el de 17 años, 5 meses y 10 días, llevando 22 años de servicios cuando dejó el Ejército español en el año 1811.

En la misma hoja de servicios constan los Regimientos donde sirvió hasta diciembre de 1806: en el de "Murcia", 13 años, 5 meses y 5 días y lo restante hasta los 17 años, 5 meses y 10 días que se le computan en dicha hoja, los hizo en el de "Campo Mayor", constando, además, los siguientes extremos que textualmente reproducimos: "Este oficial sirve bien". "Valor: acreditado". "Aplicación: mucha". "Capacidad: idem". "Conducta: idem". "Estado: soltero".

Por disposición de la Suprema Junta del Reino, de 4 de junio de 1809, fué José de San Martín trasladado al Ejército de Cataluña a las inmediatas órdenes del General marqués de Coupigní. Dice así el documento:

"Al Sr. Dn. Francº de Saavedra, digo con esta fecha lo que sigue:
"El Rey ntrº Sr. Dn. Fernando 7º y en su Real nombre la Suprema Junta "de Gobierno del Reyno se ha servido resolver que el Teniente Coronel Dn. "Josef de Sn. Martin, Capitán agregado al Regimiento de Caballeria de Borbón, "pase al Exército de Cataluña a continuar sus servicios a las órdenes del Tte. "General Marqués de Coupigní.

---

(5) Los expedientes personales correspondientes tanto al general como a sus tres hermanos —que sirvieron también en el Ejército de España—, se hallan en el mismo legajo "SAN MARTÍN", de la Secc. Histórica, al que han pasado los papeles del antiguo legajo existente anteriormente bajo el número 1487, citado en otro lugar de este trabajo. En este mismo legajo de los expedientes "San Martín" de dicha Sección, se hallan, *asimismo, documentos relativos* al padre del general, el capitán don Juan de San Martín, de que también hemos hecho mérito en otro. lugar.

"Lo traslado a V. E. de Real Orden para su inteligencia y noticia del interesado consecuente a su informe de dos de este mes. Dios guarde a V. E. muchos años.

"Real Palacio del Alcazar de Sevilla 4 de Junio de 1809".

Transcribimos dos documentos del padre del General, escritos, *firmados y rubricados de su puño y letra en Buenos Aires.*

Uno de ellos va dirigido en cabeza al "Señor Inspector Gral. y Govdor. y dice:

"Don Juan de San Martín, Ayundante Mayor de la Asamblea de Infantería con la mayor y más respetuosa veneración ante V. S. dice: Que mediante las notorias y distinguidas circunstancias (que constan de los instrumentos que en debida forma presento) de Dª Gregoria, hija legítima de Dn. Domingo Matorras y de Dª María del Ser, vecinos de la villa de Paredes de Nava, del Adelantamiento y Obispado de Palencia, en Castilla la Vieja y Reino de León, tiene *resuelto (para la quietud de su conciencia y mejor servir a Dios) efectuar con* dicha Dª Gregoria el Stº Matrimonio, según su recíproca y constante voluntad, y siendo necesarias para perfeccionar esta determinación las ámplias facultades de V. S.

"Suplica rendidamente se digne V. S. concederle la Licencia que necesita mediante hallarse en la expresada Dª Gregoria, además de los distinguidos méritos de su natural origen, los posibles que desea S. M. como es notorio, en cuya atención se promete de la notoria justificación de V. S. la benigna gracía que confiadamente espera, ruega y suplica en que recibiré mra. — Juan de San Martín, rubricado".

A este escrito sigue el siguiente informe dado en Buenos Aires el 28 de septiembre de 1770:

"No hallo inconveniente que V. S. se sirva concederle al Ayte Mayor Dn. Juan de San Martín, la licencia que pretende respecto a convenir con lo que expone las circunstancias y mérito distinguido de la Señora con quien desea contraer matrimonio y con las calidades que previenen las Reales Ordenanzas. Por lo que V. S. dispondrá lo que fuere de su superior agrado.

"Buenos Aires, a 29 de Septiembre de 1770. — Diego de Salazar. Rubricado".

"Buenos Aires 29 de Sepbre de 1770. — Visto el antecedente informe, concedo licencia a Dn. Juan de San Martín, Ayudante Mayor de la Asamblea de Infantería, para que pueda casarse con Dª Gregoria Matorras, natural de la *Villa de Paredes de Castilla la Vieja en los Reinos de España y habitante en* esta ciudad. — Vertiz. Rubricado".

El otro está dirigido a la autoridad eclesiástica de Buenos Aires sobre la inscripción y certificación bautismal de su hija María-Elena, dice:

"Don Juan de San Martín, Ayudante Mayor de la Asamblea de Infantería de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires y residente al presente en esta Real de las Bacas en esta conservación y administración de los bienes secuestrados a los PP. llamados de la Compañía, ante V.S.S. como mejor haya lugar en derecho se presenta y dice: Que mediante la temporal residencia de dicha administración procreó una niña llamada María-Elena, la que mediante las facultades comunicadas por S.S.I. fué Bautizada y Chrismada por el R. P. Fray Francº Pera, del Orden de Predicadores, quien en la ausencia de su convento me dió certificación de dicho Bautismo, la que entregué a Dn. Manuel de Salazar, Cura interino de la Iglesia Parroquial de las Vivoras,

" además de haber sido noticioso de dicho Bautismo como público en todo el " Partido, no obstante lo cual omitió la correspondiente extensión de su asiento " y porque en lo sucesivo puede resultar algunas dudas y ser conveniente a " mí, dió una copia testimoniada de dicha certificación.

"A V.S.I. supc° se digne su justificación de mandar se le dé por el Notario " de la Gral vissita en que recibiré mra. — Juan de San Martín. Rubricado".

Respecto al mayor de los hermanos varones del General, que era don Manuel-Tadeo, de su hoja de servicios en el "Regimiento Provincial de León" consta que era Capitán graduado de Coronel de Milicias, de edad de 54 años, natural de Buenos Aires, residente en León, de calidad *noble,* salud buena, estado soltero, valor acreditado, aplicación mucha, capacidad mucha, conducta buena y de fiel adhesión al Rey y a su legítimo Gobierno.

Según la mencionada hoja de servicios fué Cadete de Infantería el 23 de septiembre de 1788, 4 años, 7 meses y 22 días; Subteniente de idem el 15 de mayo de 1793, 1 año, 5 meses y 6 días; Subteniente de Granaderos el 21 de octubre de 1794, 1 año, 10 meses y 6 días; Graduado de Teniente el 4 de septiembre de 1795, 1 año, 9 meses y 19 días; Teniente el 8 de junio de 1796, 3 años, 10 meses y 7 días; Teniente de Granaderos el 15 de abril de 1800, 3 años, 10 meses y 22 días; Graduado de Capitán el 7 de marzo de 1801, 7 años, 6 meses y 24 días; Capitán de Granaderos el 1° de octubre de 1808, 6 años, 6 meses y 13 días; Graduado de Teniente Coronel el 14 de abril de 1815, 6 años, 10 meses y 2 días, y graduado de Coronel de Milicias el 15 de febrero de 1818, 13 años, 10 meses y quince días.

El total de servicios computados hasta fin de diciembre de 1829, fecha de la hoja, es de 41 años, 3 meses y 8 días. Consta un extenso historial de servicios y que se le concedió la Cruz de distinción de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Sigue después el segundo hermano varón don Juan-Fermín, cuya hoja de servicios reza: "Escuadrón de Husares de Luzón" y de ella se deduce que era Comandante y Teniente Coronel, de 41 años de edad, su país Bs. Aires, su calidad hijo de Capitán, su salud buena, de estado casado, leyéndose en su hoja una nota que dice: "Es oficial de las más distinguidas circunstancias, por su aplicación, celo e inteligencia; muy a propósito para el mando y para cualquier encargo del Real servicio".

Su trayectoria militar reflejada en dicha hoja es: Cadete el 23 de septiembre de 1788, 4 años, 7 meses y 25 días; Subteniente el 18 de mayo de 1793, 1 año, 5 meses y 3 días; Subteniente de Granaderos el 21 de octubre de 1794, 1 año, 7 meses y 17 días; 2° Teniente el 8 de junio de 1796, 4 años, 2 meses y 27 días; idém de Granaderos el 5 de septiembre de 1800, 2 años, 1 mes y 27 días; Capitán el 31 de octubre de 1802, 2 años, 1 meses y 1 día, Sargento Mayor el 2 de octubre de 1805, 11 años, 2 meses y 29 días; Comandante tomó pose-



JUSTO RUFINO DE SAN MARTIN

Caballero de las Ordenes de Alcántara y San Hermenegildo y hermano del Libertador.

sión — según se dice — "en virtud de constar su ascenso en la Guía de este año" y estuvo en el empleo 11 meses ascendiendo inmediatamente a Teniente Coronel, computándosele hasta el fin de noviembre de 1816 en que se fecha, 28 años, 2 meses y 8 días de servicios.

Prestó servicios en el Regimiento de Infantería de Soria, 14 años, 1 mes y 7 días; en el Batallón de Veteranos Príncipe Fernando, 2 años, 11 meses y 1 día, y el resto en el de Husares de Aguilar y en el de Luzón.

En su expediente hay una solicitud de su puño y letra que dice:

"Señor: Don Juan de San Martin, Teniente Coronel de Caballería y Co-" mandante del Escuadrón Veterano Husares de Luzón, de la guarnición de las " Islas Filipinas, A. L. R. P. de S. M. con el más profundo respeto expone: Que " tiene el honor de servir a V. M. principiando desde la clase de Cadete, veinte " y ocho años, dos meses y ocho días, entre los cuales cuenta de oficial veinte y " tres años, seis meses y trece días, como se acredita por la hoja de servicios que " acompaña, por lo que en aprecio a las gracias que la Real Piedad de V. M. " se ha dignado conceder a la oficialidad de sus Reales Exércitos, instituyendo " la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, cree el que expone tener dere-" cho a este distintivo. Por tanto:

"A. V. M. rendidamente suplica se digne atenderle gracia que espera alcan-" zar de la Real Piedad de V. M. Manila 1º de Diciembre de 1816.

" Señor. Juan de San Martín. Rubricado".

Sigue el siguiente informe:

"Señores: El presente recurso lo encuentro arreglado a los artículos 2º y 8º " del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, y así por " esta razón como por las circunstancias de honradez y decoro que me consta " concurren en el suplicante, lo hallo acreedor a que V. M. tenga a bien confe-" rirle la Cruz que solicita. Sobre todo V. M. se dignará resolver lo que fuere " de su Real Soberano agrado. Manila, 2 de Diciembre de 1816.

" Señor. Mariano Fernández de Folgueras. Rubricado."

El tercer hermano varón, don Justo-Rufino, fué Capitán de Caballería, graduado de Teniente Coronel; de los expedientes consultados sobre los SAN MARTIN-MATORRAS, existentes en el Archivo Militar de Segovia, el de Justo-Rufino es el más extenso y nutrido. A este particular es errónea la cita que se ha hecho de su expediente e información nobiliaria en el legajo bajo el nº 1490 del año 1793, del Archivo segoviano,en primer lugar porque, como ya se indicó anteriormente, los expedientes SAN MARTIN, figuran en un único legajo en la Sección Histórica del ya citado Archivo, y en segundo lugar, porque la solicitud de Justo-Rufino para verificar la información testifical de cristiandad, legitimidad y limpieza de sangre para ingresar en el Ejército, como Guardia de Corps de la Compañía Americana, pertenece a febrero del año 1794 y no al 93. Transcribimos a continuación dicha solicitud:

"Don Justo Rufino de San Martin, natural del pueblo de Yapeyú, obispado " de Buenos Aires en América, ante V. como mejor proceda, paresco y digo: que " a mi derecho conviene se me reciva información de testigos como es cierto haver " conocido enesta Villa a Dª Gregoria Matorras mi madre, natural de ella, igual-

"mte. a Dn. Domingo Matorras su Padre y mi Abuelo, vecino que fué de esta
"misma Villa en la que se les tuvo y reputó por cristianos viejos, honrados y
"de sangre limpia sin haber sido procesados por ningún exceso ni vicio torpe,
"no ser hereges ni judios nuevamente convertidos ni delatados al Santo Oficio
"de la Inquisición ni castigados por este ni egercido oficios viles. En esta
"atención:

"A V. suplico se sirva estimarlo asi concitación al Procurador Sindico y
"mandar que evacuado con la aprobacion judicial se me devuelva original para
"usar a mi derecho que asi es a justicia que pido y juro. Justo Rufino de San
"Martin. Rubricado".

Sigue un auto del Alcalde Mayor de la villa de Paredes de Nava, que dice:

"Auto: Con citación del Procurador Sindico General reciva la información
"que esta parte ofrece y hecho se traiga. Lo mandó y firma el Sr. Lizdº Dn.
"Tomás Julián Arroyo, Alcalde Mayor de esta Villa de Paredes de Nava, en
"ella y febrero quince de mil setecientos noventa y cuatro, doy fe. Tomás Julián
"Arroyo. Ante mi: Norberto Gallego".

Después de la citación al Síndico Procurador comienza la información al tenor siguiente:

"En la villa de Paredes de Nava a diez y siete de febrero de mil setecientos
"noventa y cuatro, la parte de Dn. Justo Rufino de San Martin para la infor-
"mación que tiene ofrecida y le está mandada recibir presentó por testigo ante
"dicho Señor Alcalde Mayor a Don Manuel Lovete, vecino de esta Villa, por
"ante mi el Essnº (7) le recivio juramento por Dios Nuestro Señor y una señal
"de Cruz, que hizo como se requiere y bajo de el prometió decir verdad en lo
"que supiere y le fuere preguntado por el anterior documento que le fué leido.
"Dijo: que ha conocido a Dª Gregoria Matorras natural de esta villa, hija de
"legitimo matrimonio de Dn. Domingo y de Dª Gregoria del Ser, vecinos de
"ella a quienes trató y comunicó el testigo muchas veces por causa de su proxi-
"midad a la casa en que vivieron y avitaron. En todos los contenidos y demás
"sus ascendientes y descendientes han sido y son cristianos viejos, limpios de
"toda mala raza de moros, hereges y judios nuevamente convertidos a Nuestra
"Santa fe Católica y que tampoco han sido procesados por el Stº Oficio de la
"Inquisición, antes fueron y son de muy honradas y limpias familias que no
"tuvieron ni ejercieron oficios viles, sino aquellos correspondientes a su distin-
"guido nacimiento y buenos procederes; en cuya virtud jamás han sido notados,
"ni castigados por excesos, escándalos ni vicios torpes; que es lo que puede decir
"y la verdad bajo del juramento en que se afirmó y ratificó expresó ser de edad
"de setenta y tres años poco más o menos y lo fimó con su mano de que doy
"fe. Dn. Tomás Julián Arroyo. Manuel Lobete. Ante mi: Norberto Gallego.
"Rubricados".

Seguidamente declaran al mismo tenor de la anterior información, los testigos y vecinos don Manuel López y don León González, extendidas sùs declaraciones en la misma forma y requisitos que la del testigo Manuel Lobete, deponiendo en el mismo sentido que éste.

Hoja de Servicios de don Justo-Rufino de San Martín y Matorras.

"Regtº de Caballeria del Principe 3º de linea. El Capitán agregado Gra-
"duado de Tente. Coronel Dn. Justo Rufino de San Martin, de edad 43 años,
"su pais Buenos Aires, su calidad *noble*, su salud robusta, sus servicios y cir-
"cunstancias los que expresa: Tiempo en que empezo a servir los empleos: Guar-

(7) Quiere decir "escribano".

"dia de Corps, 9 de Enero de 1795, años 12, meses 0, dias 0. Id con grado de "Tente, 9 de Enero de 1807, años 1, meses 4, dias 26. Capitán, 5 de Junio de "1808, años 1, meses 3, dias 4. Graduado de Tente Coronel, 9 de Marzo de 1803, "años 10 meses 2, dias 22. Capitán agregado a este del Príncipe 1 de Junio de "1819, años 0, meses 2, dias 0. Abono por la campaña 6 años, 4 meses y 16 dias. "Total de servicios hasta fin de Julio de 1819: 30 años, 11 meses y 8 dias. Regi-"mientos donde ha servido. En el Cuerpo de Guardias de Corps. Ayudante de "Campo del Excmo Sr. Marqués de (ilegible) sin destino a Cuerpo. En el de "Caballeria de Husares de Alagón y a las inmediatas órdenes del Teniente Ge-"neral Don Carlos Doyle. En Voluntarios de España y en este del Principe. "Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado. En las ocurrencias de "Aranjuez en 13 y 18 de marzo de 1808; en el ataque y defensa de la ciudad "de Tudela en 10 de Junio del mismo año; en el de Mallen y Alagón el 13 y "14 del mismo. En la defensa de Zaragoza sus dos sitios en 1808 y 1809 y en "ellos particularmente en el ataque de 15 de Junio, 4 de Agosto, 21 de Diciem-"bre y 31 de id de 1808, en cuya ciudad fué hecho prisionero de guerra por su "rendición en 21 de Febrero de 1809, habiéndose fugado del poder del enemigo "en 8 de Mayo del mismo presentándose al Gobierno legitimo. Valor: acredi-"tado. Aplicación: mucha. Capacidad: mucha. Conducta: buena. Estado: sol-"tero".

En el incendio que en 1862 sufrió el Alcazar segoviano, en el que quedaron destruidos diversos documentos, parece ser afectó también el siniestro a papeles relativos al expediente de Justo-Rufino y quizás al del General, pues en el citado expediente personal de Justo-Rufino, nos encontramos con unas hojas quemadas en parte por lo que, afortunadamente, puede leerse y reconstruirse el texto. Uno de estos documentos se refiere a una solicitud que dice:

"Señor. Don Justo Rufino de San Martin, Guardia de Corps de la Compª "Americana A. L. R. P. de V. M. hace presente que tiene el honor de servir "en este Cuerpo desde el año pasado del (aquí se interrumpe lo escrito por estar "quemado) por lo que habiendo servido el año preciso para obtener la gracía "de Cruz Militar a V. M. rendidamente. Suplica se le conceda en una de las "cuatro Ordenes (aquí se supone diria *el ingreso* pues también queda interrum-"pido el texto por la misma causa), gracia que espera merecer de la bondad de "V. M. Sn. Ildefonso 20 de agosto de 1805. Señor: A. L. R. P. de V. M. Justo "Rufino de Sn. Martin".

Hay otro fragmento quemado en que se lee:

"El Rey se ha dignado conceder el hábito en la Orden Militar de Alcántara "a Don Justo Rufino San Martin, Guardia de Corps de la Compañía Americana "y habiendose remitido en este dia al Consejo de las Ordenes el Real Decreto "*correspondiente. Lo aviso a V. E. de orden de S. M. en contestación a su oficio* "de 27 del mes próximo pasado. Dios guarde a V. E. muchos años. En Sn Ilde-"fonso 2 de septiembre de 1805. Señor Duque de Sedaví".

Entre los mismos referidos fragmentos aparece el Real Decreto de Concesión de la Orden Militar de Alcántara, que reproducimos:

"Decreto: En consideración a los servicios de Don Justo Rufino de San Mar-"tin, Guardia de Corps de la Compañía Americana, he venido en concederle "merced del Hábito en la Orden Militar de Alcántara. Tendrase entendido en "el Consejo de las Ordenes para su cumplimiento. En Sn Ildefonso a 2 de Sep-"tiembre de 1805. Sr. Presidente del Consejo de las Ordenes".

Además de Caballero de la Orden de Alcántara le fué concedido ingreso en la de Sn. Hermenegildo según la siguiente comunicación:

"Al Brigadier Coronel de Voluntarios de España. Para los efectos consi-
" guientes acompaño a V. S la adjunta Real Cédula expedida en 10 de Noviem-
" bre de 1816, por la cual nombra S. M. Caballero de la Real y Militar Orden de
" San Hermenegildo al Tte Coronel Don Justo de San Martin, Capitán agregado
" al Regtº del mando de V. S. Madrid 9 de Noviembre de 1818. Rubricado".

Otra comunicación o minuta dice:

"Por resolución de este dia ha concedido el Rey retiro con 900 reales y des-
" tino a esta Provincia al Tte Coronel Dn Justo Rufino de San Martin, Cap del
" Regtº de Caballería de Almansa. El expediente pasó a la Mesa de retirados.
" Madrid 5 de Enero de 1821".

Seguramenta la falta de algunos documentos en los papeles del General San Martín, algunos tan interesantes como la información presentada para su ingreso en el Ejército (1789), su solicitud de retiro, etc., se deba al siniestro ocurrido en el Alcazar y Archivo, a que anteriormente hemos aludido. Desde luego, el expediente personal del General-Libertador es el más incompleto de los correspondientes a la familia militar SAN MARTIN, de la villa de Cervatos en el "Adelantamiento y Obispado de Palencia del Reino de León".

Por otra parte, la calidad hidalga o noble de estos SAN MARTIN, aparece acreditada en todas las hojas de servicios castrenses de don Manuel-Tadeo, de don Justo-Rufino y de don José-Francisco, a excepción de don Juan-Fermín, que consta como "hijo de Capitán"; en cuanto a las pruebas de nobleza de Justo-Rufino, por ser hijo de Capitán, la información aparece referida al linaje materno, por lo menos en los papeles encontrados y consultados, ya que en este extremo tampoco hallamos el expediente completo, acaso por la misma circunstancia ya apuntada, y en cuanto a dicha información, aunque es evidente existió por la constancia de esta calidad noble en las tantas veces citadas hojas de servicios, no la hemos tampoco hallado en los expedientes personales de Manuel-Tadeo y, dicho ha sido ya, de José-Francisco.

La ascendencia troncal — por ambas líneas — del General y Libertador argentino, José de San Martín y Matorras, nacido en Yapeyú, de la Prov. y Gobierno de Bs. Aires, el 25-II-1778, es esta:

Padres: Juan de San Martín y Gómez, nacido en la Villa de Cervatos de la Cueza (Palencia) el 12-II-1728 y Gregoria Matorras del Ser, nacida en la Villa de Paredes de Nava (Palencia) el 12-III-1738; contrajeron matrimonio en Buenos Aires en 1770, siendo el padre del General en aquellas fechas Ayudante Mayor de la Asamblea de Infantería de la ciudad y provincia de Buenos Aires.

Abuelos paternos: Andrés de San Martín y de la Riguera, nació en la Villa de Cervatos el 30-II-1687 e Isidora Gómez y Gómez, que contrajeron matrimonio en la indicada villa el 14-II-1726.

Abuelos maternos: Domingo Matorras González, nacido en el lugar de Alarcedo, casado en la Villa de Paredes de Nava (Palencia), con María del Ser y Antón, el 25-II-1717, ésta última problablemente natural de la misma Villa de Paredes, de la que eran vecinos residentes sus padres.

Bisabuelos paterno-paternos: Juan de San Martín y María de la Riguera o Larriguera.

Bisabuelos paterno-maternos: José Gómez y María Gómez.

Bisabuelos materno-paternos: Juan de Matorras y Catalina González,el primero, al parecer, vecino de Mazardo (Santander).

Bisabuelos materno-maternos: Blas del Ser, vecino de Paredes de Nava y Gregoria Antón, natural de Alarcedo.

CERVATOS DE LA CUEZA Y SU TRADICION SANMARTINIANA

La muy antigua Villa de Cervatos de la Cueza, y su también secular Iglesia de San Miguel, son dos evocadores y sugerentes relicarios que guardan, en su recoleta paz campesina, una valiosa tradición sanmartiniana a la que en esta coyuntura histórica deben volver sus ojos los argentinos.

Es Cervatos, uno de esos lugares antañones que en medio de su quietismo de siglos tienen la virtud y el encanto de proyectar el reposo de su paisaje sobre el íntimo mundo de nuestra alma, haciéndonos vivir el dulce placer de los recuerdos del pasado.

En el panorama de la máxima hispanidad — qué fué en el bello y plural florecer de los caballeros descubridores y conquistadores que afincaron en América el orígen y supervivencia de la nobleza continental — hubo en el suelo español, no pocos Cervatos, cuyos hijos fueron a dar a las nuevas tierras no sólo el lustre de su linaje, fundando con sus entronques las ilustres casas criollas que tenían su raíz en los grandes antepasados hispanos, sino también vástagos eminentes que supieron entregar al Nuevo Mundo el esfuerzo creador de la auténtica *americanidad*. Tal es el caso de José de San Martín, el hidalgo español y americano, argentino ante todo, forjador y caudillo de la *argentinidad*.

Expondremos algunos antecedentes de la Villa de Cervatos, de donde trae su orígen troncal la varonía de nuestro héroe, cuya casa-solar viene de los *San Martín* del Valle de Valdivielso en las montañas burgalesas.

Existe, además, en esta Villa de Cervatos, un monumento — hoy en ruinas — que ofrece muy singular interés y valor dentro de la tradición sanmartiniana, nos referimos a la Iglesia de San Miguel, de la que hablaremos después, y en torno a la cual deseamos lanzar una iniciativa que tenemos la seguridad ha de ser bien acogida por los medios indicados a darle encauzamiento y realidad.

Cervatos de la Cueza forma un Municipio con la villa de este nombre y varios caseríos camperos, enclavados en la provincia y diócesis de Palencia, de cuya capital dista unas siete leguas. Pertenece al partido judicial de Carrión de los Condes ,a 3 leguas) y a la Audiencia Territorial y Capitanía General de Valladolid (a 12 leguas). (5).

La villa se encuentra situada en un bello y saludable valle, alzándose sobre una paramera llana y pedregosa en que crecen no pocos robledales y cuya orilla izquierda baña el caudaloso arroyo de "La Cueza", que da nombre al pueblo y riega y fertiliza sus tierras y campiñas.

Ornan el Valle y Villa de Cervatos, frondosas alamedas de olmos por cuyo centro corre el arroyo de "La Cueza" que pone en la belleza natural del paisaje, la nota retozona de sus cantarinas aguas que son, en medio de la mística heroica del ambiente, como la sonrisa graciosa que da alegría y color a aquel escenario.

Penetrando en el pueblo se nota que sus vetustas calles estuvieron primitivamente empedradas, de las que todavía quedan vestigios en tal estado; sus casas son sencillas, algunas con ese inconfundible aire de hidalguía, mezcla de casa señorial y de labor, cuyo tipo es frecuente encontrar por tierras castellano-leonesas. Su plaza principal — un paralelógramo rectángulo más largo que ancho — está guarnecida a su lado oeste por un soportal o pórtico a manera de claustro, corto y estrecho, donde se halla la Casa Consistorial o del Concejo, y allí también el viejo templo de Santa Columba (declarado ruinoso), notable, con tres amplias naves y sus cinco altares del orden corintio y románico, levanta su severa a la vez que sencilla arquitectura. Completando el tono arcaico de la plaza, de sabor netamente castellano está laesbelta y cuadrada torre-campanario de Sta. Columba, con sus cuatro campanas y su reloj debajo de una no pequeña linterna.

Lugar de abundantes y buenas aguas, además de las tres fuentes — la de "el Arrabal", "el Tejar" y "Corre-Huertos" — que sirven las necesidades de la población, en las cercanías de ella, existe un lindo y ameno valle surcado de manantiales, de donde se le llama "Valle de las Fuentes" y en donde se encuentra, entre las varias, la tradicional "fuente del Indiano".

(5) *Como límites geográficos tiene: Norte: Quintanilla de la Cueza; Este:* Páramo-Bravío; Sur: Riberos y Villanueva del Rebollar y Oeste: Abastos y Abastillas. De pueblo a pueblo existen buenos caminos vecinales y produce trigo, cebada, centeno, avena, legumbres y vino abundante. Tiene ganado vacuno, lanar y mular y abundante caza menor.

Frente al pueblo, y sobre las aguas de *la Cueza*, se levantan dos ruinosos y añosos puentes de seis y dos ojos respectivamente, que parecen querer recordarnos su pretérita arrogancia.

Pueblo esencialmente agrícola, de los productos del campo viven los cervatenses porque ellos son su única riqueza; sin embargo, los inviernos son duros y los hombres del campo, en su mayor parte, tienen que dedicarse a la venta de vinos por los pueblos de la montaña. El Ayuntamiento forma su presupuesto con bienes propios y los del reparto vecinal y es curiosa la costumbre antigua, (no privativa de Cervatos y muy corriente en Castilla y otros puntos en aquellos tiempos), de pagar al Maestro con 56 fanegas de trigo que le entregaban los alumnos más 10 ducados que se le pagaban de los bienes fundacionales de la Capilla de San Ildefonso, establecida por un prócer prelado natural de la villa.

Y ya que de un cervatense ilustre hemos hablado, diremos que Cervatos venera y ama la memoria de su preclaro hijo, el doctor don Andrés Pérez, obispo de Ciudad-Rodrigo, que vivió en el décimo sexto siglo, gran bienhechor de su villa natal a la que legó varias fundaciones: una la Capilla de San Ildefonso en la Parroquial Iglesia de San Miguel, en que está enterrado el Obispo-fundador; otra un pósito — de los dos que posee el pueblo — en el que caben 52 fanegas de trigo. El otro, más pequeño, lo fundó el señor don Pedro Notario.

Es, pues, en este rincón de la accidentada tierra palentina, la de los páramos y las lomas, la de los prados y los valles, en que se repliegan y surgen villas y lugares infanzones que tuvieron especiales resonancias épicas en la hispánica historia, donde se yerguen los que podemos hoy llamar restos de su primitiva Iglesia titular de San Miguel, en la que se vive el recuerdo de los SAN MARTIN, y cuya fábrica, de mediados del siglo xv, fué casi destruída por un incendio en noviembre del año 1934.

En aquella Iglesia, recibieron las aguas bautismales el abuelo paterno y el propio padre del héroe argentino; en ella se casaron sus abuelos paternos; en su archivo se guardan los libros que contienen las respectivas partidas bautismales y de matrimonio de estos antecesores del Libertador —que han sido literalmente transcritas en otro lugar de este trabajo—; a la sombra centenaria del sagrado recinto de este templo musitó los primeros rezos de su infancia el progenitor del Generalísimo de los Andes, y cabe el silencio antañón de las naves basilicales de aquella misma Iglesia, aromadas de calma lugareña, desgranó el capitán Juan de San Martín, su oración de despedida, su adiós a la tierra y lugar nativos, antes de fundar en tierras lejanas del Nuevo Mundo, la rama y hogar argentinos de la hidalga Casa y Solar castellanos de los SAN MARTIN.

La planta de la antigua Iglesia de San Miguel, semidestruída por el fuego, era de estructura basilical, medía, según la usual medida castellana de la época, 43 varas de largo, 20 de ancho y 10 de altura, y estaba dividida en tres naves por seis columnas de madera revestidas de yeso —de 25 por 13 m.— con cuatro altares dóricos. Las naves laterales estaban como se dice en Castilla, a "teja vana", es decir, que se veían los maderos que sostenían el entramado de las tejas, construcción muy característica de aquellos tiempos. La nave central estaba cubierta de un valioso artesonado mudéjar y el altar mayor constaba de tres cuerpos de tablas antiguas pintadas y separadas las dos primeras entre sí por una cornisa sostenida por columnas jónicas; la tercera tabla, del mismo orden, representaba un Calvario.

En el mismo altar mayor existía otro altar lateral con un retablo compuesto de ocho tablas, cuatro en el primer cuerpo y otras cuatro en el segundo, pertenecientes todas ellas a la escuela flamenca y de muy singular mérito artístico. (6).

De los dos altares restantes, situados en las naves laterales, uno estaba dedicado a Ntra. Sra. de los Remedios, cuya efigie era de alabastro con muy buena pintura; del otro desconocemos detalles. Además, existía una capilla, fundación del Obispo Dr. Pérez, de que antes hicimos mención y que luego se describirá.

Actualmente el estado de la Iglesia es casi el mismo en que quedó después del incendio, empeorado por la acción devastadora del tiempo que va erosionando las paredes de la parte edificada que ha quedado en pie. El resto de lo que fué Iglesia, está hoy reducido a un solar con una pared al NE, que es donde estaba el altar mayor, y una torre al SW., con sus campanas rotas. Al lado derecho de la entrada a la Iglesia, y separada de ésta por un enrejado de hierro labrado, de mérito y autenticidad, se conserva la capilla dedicada a San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, mandada construír a expensas del prelado cervatense don Andrés Pérez, que ocupó las sillas episcopales de ciudad-Rodrigo y de Osuna.

La susodicha capilla es toda ella de piedra sillera o de sillería, labrada, y tiene ocho varas en cuadro y una sola nave de correcta

---

(6) En el verano de 1934, antes del siniestro sufrido, visitó esta Iglesia un distinguido profesor de la Universidad de Oxford que estudió detenidamente estas tablas las que, según nos relatan, elogió muy ponderativamente tasándolas en alto valor.

Actualmente rige el Curato de esta Iglesia parroquial y de la Villa de Cervatos, el Reverendo Ecónomo, *Don Gregorio Ibáñez Doyague*, a cuyo celo y amabilidad debemos noticias y datos que nos han sido de gran utilidad en nuestra labor y que señaladamente agradecemos.

El 1er. libro de bautizados de esta Iglesia, se extravió; el 2º comienza en 1653, y siendo el 1º perdido tan extenso como el 2º, se calcula que podría contener las partidas de 50 años, o sea que comenzaría por el 1600 o 1603.

traza arquitectónica e interesantes detalles escultóricos. En su conjunto está inspirada dentro del estilo gótico y por lo que todavía se conserva de dicha capilla, se puede apreciar debió estar magníficamente pintada en su totalidad con inscripciones, motivos y figuras bíblicas que todavía se aprecian en el techo.

En esta capilla, de un sólo altar renacimiento, se veneraban en sendas urnas diez relíquias que su fundador trajo de Roma, completándola una magnífica sillería de nogal, de cinco asientos, y en el centro el sepulcro con los restos mortales de su fundador el obispo doctor Pérez, todo en piedra jaspe sostenido por seis leones de la mismo piedra. También está enterrado en esta capilla otro prelado cervatense, el doctor don Francisco Giménez Caminero, obispo preconizado de León.

Con motivo de la visita que el año 1947, hizo a España la esposa del primer mandatario argentino, señora de Perón, al recorrer en su peregrinación hispánica, los lugares palentinos en que vive la memoria y la huella de los mayores del Libertador José de San Martín, se le hizo oficialmente entrega —en estos mismos lugares— de sendas arquillas precintadas y selladas ante la fe notarial (intervinieron en este acto los Notarios de Flechilla y Carrión) conteniendo un puñado de tierra de los pueblos de Cervatos de la Cueza y de Paredes de Nava, donde están respectivamente los solares paterno y materno del Generalísimo argentino.

Pues bien, al amor de este puñado de tierra histórica y sagrada que hoy poseen los connacionales de *José de San Martín,* de esta tierra que engendró a sus antepasados y en cuya paz reposan, dirigimos un llamado a los medios idóneos argentinos para que en esta solemne ocasión del Año del Libertador, piensen que una de las maneras de perpetuar ante las generaciones presentes y venideras la memoria *sanmartiniana* perennizando el lugar histórico de Cervatos de la Cueza, sería la de reconstruír el templo de San Miguel de aquella villa, devolviéndole su antiguo carácter ya que es merecedor de esta dedicación y homenaje por los preclaros títulos sanmartinianos que ostenta, pues si en Yapeyú, de la Argentina, nació el héroe, en Cervatos, de España está el tronco y solar de la varonía de una familia netamente española que dió a la América y a la Gran República del Plata, un hombre tan extraordinario y valioso.

Ningún monumento más indicado para ello, ni en que mejor se recoja la tradición sanmartiniana de Cervatos de la Cueza, que esta vieja y medio derruída Iglesia de San Miguel, donde se conserva, en sus rincones, en sus piedras y en su mismo archivo, el espíritu de una época en la que se singulariza el recuerdo de una familia que pertenece ya a las regiones de la inmortalidad y la fama.

Esta idea debería inspirarse principalmente en reconstruír en todos sus detalles arquitectónicos, de estilo y de ambiente, lo que fué la Iglesia original, de forma que la nueva fuese un fiel trasunto de aquella del Cervatos de ayer, de aquella primitiva Iglesia que acogió y bendijo en su seno la unión sacramental de *Andrés de San Martín* e *Isidora Gómez*, y que recibió en su seno también, al venir al mundo, a *Juan de San Martín y Gómez*, progenitor del héroe.

Una lápida colocada en el frente principal de la Iglesia, que poco más o menos podría decir: *La República Argentina en homenaje a España y a Cervatos, patria y solar de los San Martín, progenitores del General y Libertador argentino, José de San Martín y Matorras, reconstruyó este templo. En él fué bautizado el* 30 *de Noviembre de* 1687, *Andrés de San Martín y de Larreguera; en él contrajeron matrimonio dicho Andrés con Isidora Gómez y Gómez, el* 14 *de Febrero de* 1726, *y en él recibió las aguas bautismales el* 12 *de Febrero de* 1728, *Juan de San Martín y Gómez, abuelos paternos y padre respectivamente del Generalísimo argentino. Para perpétua memoria* (*Fecha*), sería la plasmación material, en el orden de la confraternidad hispano-argentina, más auténticamente conmemorativa del AÑO JUBILAR DEL LIBERTADOR.

La iniciativa queda lanzada; ha sido echada la simiente en el surco... Ahora nuestros votos porque su fructificación sea positiva y espléndida.

III

SAN MARTIN FORJADOR Y SIMBOLO DE LA ARGENTINIDAD

Dijo Schiller que lo inmortal es lo que primero vive y después muere... para resucitar. Esta evidente verdad se agiganta ante la figura de José de San Martín, en el episodio de su estoica retirada del poder y de la gloria y en el momento preciso en que se encontraba en el ápice del uno y en las cumbres de la otra.

San Martín, al que ya en otro lugar hemos llamado profeta de la independencia americana, sabe que la segura y definitiva fórmula para triunfar totalmente, está en la unión de los ejércitos emancipadores del norte, acaudillados por Bolívar, con los del sur que él dirige. Sin embargo, sabe también que mientras él permanezca en el escenario de los hechos, la magnitud de su astro hará impracticable ante las pequeñeces humanas su fórmula salvadora, y él, que es temple de acero, voluntad firme, carácter enérgico y, por sobre todo ello, patriota, decide en un rasgo de sublimidad heroica abandonarlo todo, renunciar a todo, abdicar a todo y reducirse a la nada de un voluntario pero necesario ostracismo. Su gesto no fué un histrionismo de efectos teatrales, fué el gran gesto de un héroe a la vez que mártir

de sus ideales porque aquel magno capitán de América, que había sido el liberador de tres pueblos, acabó no teniendo ni lugar ni encuadramiento donde pasar su revista militar. Un extraño, el gran calumniado, en su propia patria...

Y parte, parte, sí, incomprendido, detractado, infamado, desatadas contra él todas las lenguas de la envidia y todos los dardos ponzoñosos de los pigmeos. Parte aquel hombre único hacia el ostracismo, el gran estoico que sobre las veleidades y flaquezas de lo humano sobrepone la inexpugnable fortaleza de su alma. Parte aquel máximo soldado, un espartano maestro de virtud y de civismo que hace acallar, como hicieron acallar los grandes místicos las voces de la carne, los impulsos de su propio poder y gloria, para supeditarlos al bien de todos representado en el triunfo de sus ideales.

El gesto de San Martín es el gesto de un místico del ideal, de un asceta de la historia que en la negra noche de su adversidad hace llegar su abnegación y su silencio a cumbres pariguales de su portentosa hazaña de los Andes. He aquí las dos epopeyas de José de San Martín: la una es la epopeya militar del siglo, que sólo tiene parangón histórico con la realizada por Aníbal en los Alpes; la otra es la epopeya del silencio, es la posición no de desprecio, sino de firmeza de alma del mártir que, porque sabe que posee la verdad de un ideal, calla heroicamente frente a los flageladores de su martirio. Y San Martín, ante la enorme, ante la tremenda injusticia de sus contemporáneos esgrimió la más poderosa, conmovedora y abnegada de todas las armas, la única que podía estar equiparada en magnitud, con la magnitud de la ofensa: el silencio, demostrando a la miopía ambiente y a la posteridad, que él, que había sido héroe en los campos de batalla, sabía también serlo en los campos del infortunio...

"El, sólo él —se ha dicho— parte en silencio augusto. Sin desplegar los labios en un gesto explicativo, sin pronunciar una palabra vindicatoria. Mudo como el abismo y la eternidad. Pero él, sólo él, se ha salvado en la Historia". Ese *se ha salvado en la Historia* es como decir que él, por su propia virtud y estoicismo, se ha levantado y vencido frente a los siglos y a las generaciones imponiendo su verdad, *su gran verdad,* inmortalizándose, glorificándose sobre las humilladas ruinas —la escombrera histórica, diríamos mejor— de aquel andamiaje de injusticias con que se pretendió ocultar la talla inconmensurable de un hombre y la trascendencia de su acción como si el paso de la Historia y los alientos del Alma pudieran pararse o destruirse por la mano humana, ni menos por las gesticulaciones declamatorias de malvados y envidiosos. José de San Martín ha cumplido frente a los destinos de la inmortalidad la gran verdad de Schiller, que le hizo morir aún en vida una muerte civil, precursora



MARIA ELENA SAN MARTIN DE GONZALEZ DE MENCHACA

Unica hermana del Libertador.

de su muerte física, la liberadora y definitiva que le ha hecho resucitar como un coloso sobre los Andes de la Historia.

Desde el punto de vista político, San Martín fué, como alguien ha dicho con juicio certero, el actor que supo desaparecer de la vista del público en su momento preciso; San Martín hizo realidad ese principio que todos los hombres de la "cosa pública" deberían tener como norte de su actuación: "los jefes conviene que abandonen el mando de sus ejércitos o de los pueblos cuando su personalidad histórica ha llegado al término o cuando la facultad admirativa de los pueblos, que es la que dá la gloria a los héroes, ha llegado a su máxima tensión".

Justitia et veritas son los pilares sobre los que debe construirse toda crítica histórica, pero el tiempo, principalmente, es el tamiz purificador de esa justicia y de esa verdad que hoy ha pronunciado ya su inapelable y supremo fallo sobre aquel que supo hacer el silencio en torno de él y dentro de sí mismo, para oír el canto de su alma, según el bello dicho de Graff.

Desde las primeras andanzas militares de José de San Martín en tierras hispanas y, después, a través de toda su carrera y sus hechos castrenses en América, se escapa e irradia ese indefinible y misterioso signo que acompaña siempre a los actos de los hombres geniales, venidos al mundo mesiánicamente para cumplir alguna misión trascendental. Y la predestinación histórica de San Martín, empezó a cumplirse plenamente en aquella su épica ascensión sobre las cumbres mayestáticas de un Continente, eje de la trayectoria guerrera que le coloca en uno de los vértices de los grandes emancipadores del Nuevo Mundo, en cuya trilogía forma San Martín con Washington y Bolívar.

El famoso *paso de los Andes,* es por si suficiente para compendiar toda la grandeza militar de San Martín; de "proeza homérica" ha sido calificado con razón éste paso, porque el Gran Capitán de Chile, del Perú y de la Argentina, remontando la imponente vértebra andina al frente de sus huestes en que brillan sus predilectos *granaderos a caballo,* (V. Ap. not nº 11), nos transporta a uno de esos maravillosos pasajes homéricos que nos conmueven y cautivan por su fuerza sobrenatural donde los dioses son los conductores de la acción. Como "olas encrespadas", según la frase homérica, avanzan también los *granaderos de San Martín* desde el pie de la cordillera dorsal de América hasta los llanos de Chacabuco.

Si Mendoza fué "el punto matemático" de donde puede decirse que arranca la gran jornada de los Andes, ésta fué la colosal fragua en donde San Martín forjó en golpes definitivos los caminos de la *americanidad,* después de haber abierto las puertas de par en par al espíritu libre de su Argentina natal para marchar hacia la meta

de las grandes realizaciones de que otro gran desterrado, Sarmiento, será apóstol.

San Martín es el brazo militar y el antecedente cívico de la *argentinidad;* Sarmiento es el cerebro estructurador de la República, y ambos pudieron exclamar: *un mismo impulso y una misma vocación nos guía; venimos a hacer la guerra, yo con mi espada y mis soldados, tú con tu pluma y tus escuelas, para lograr una patria grande e independiente, con instituciones que sean ejemplo de democracia; una Argentina en que haya libertad e igualdad de derechos para todos. ¡Venimos a forjar el alma verdadera de la verdadera argentinidad...!*

Y también Sarmiento, como San Martín, fué discutido y lapidado en vida.

Pero aquella *argentinidad* estaba en potencia. La aparición de José de San Martín fué el milagro, fué la encarnación de lo presentido, de lo que se desea y no se adivina, de lo que se espera y desconoce y que en un momento providencial se hace realidad. La acción taumatúrgica de San Martín fué en éste sentido lo que "flotaba sobre las ondas sonoras y sobre el tumulto de las formas vivas, como flotaba en otro tiempo el espíritu de Dios sobre las aguas".

Dos son los ideales en que puede resumirse toda la suprema y dinámica inquietud sanmartiniana: la justicia y la libertad, que a su vez han sido, son y serán los principios dinamizadores del movimiento ascensional argentino.

José de San Martín, que en sus mocedades se formó lejos de su patria nativa, alcanzó a ser, sin embargo, la más alta y egregia figura representativa y simbólica de la *argentinidad* como summa y compendio del alma una en tradición y destino, y varia en energía y vitalidad, de la Nación Argentina en su carácter y función de Metrópoli espiritual del Mundo Hispanoamericano. (V. ap. not n. 12).

La *argentinidad* es —como la *hispanidad*— una idea síntesis, una concreción de hombres y de hechos, una expresión totalista de módulos de pensar y de sentir; la *argentinidad* es el concepto resumen de un espíritu y de un estilo nacionales; es la condensación ideítica de toda la realidad de la grandeza argentina, de la potencia argentina, de las posibilidades argentinas, de la fuerza moral argentina, de los destinos argentinos... Dentro de éste concepto de la *argentinidad* late toda la visión ideal de las instituciones y costumbres, de las peculiaridades idiosincrásicas, del modo de vivir y de ser, del espíritu inspirador y constructivo de un pueblo que es plural y singular a un tiempo y que tras sus originarias raíces de una primitiva y rudimentaria aldea que fundó el soldado español Pedro de Mendoza, que refundó después otro soldado también español, Juan de Garay, y que merced a su propio esfuerzo se ha transformado en hogar uni-

versal al que han llegado y llegan todos los hombres de la Tierra y todas las impresiones e inquietudes del Mundo, sin que por ello haya perdido jamás un ápice la flor de su original gracia, ni el perfume de su señorialidad, ni la fluidez de su habla castellana.

"San Martín —ha dicho un ilustre argentino— simboliza y encarna nuestro destino. Erigió la fuerza en protectora de la justicia. Dió a nuestra patria su timbre y su acento heroicos. Fué, en realidad, el primer héroe cristiano que consagró su espada al servicio de la justicia y de la humanidad, y que dueño del poder lo renunció en beneficio de la libertad y del derecho de los pueblos. No combatió nunca contra sus hermanos y tuvo el valor inigualado de permanecer bueno hasta el fin, conservando en sus manos una espada victoriosa".

En el curso de este artículo, y entre otros preclaros títulos, hemos llamado a San Martín, forjador, constructor, artífice, de la patria argentina; nada más cierto, porque toda la base estructural de la Nación Argentina reside, precisamente, en la íntima trabazón de los ideales de que San Martín se declaró protector y paladín. Y así, cuando las leyes constitucionales argentinas con visión y alcance universales abrieron sin trabas las puertas del país a los hombres de todas las razas, cuando la Argentina en el bello florecer de sus sentimientos humanitarios y humanistas fundió en su maternal regazo a la comunión de hombres de todas las latitudes terráqueas, cuando los hombres que llegaron a las tierras del Plata con sed de paz y hambre de justicia, encontraron en ellas un nivel de superación y de dignificación humanas desconocido en otros climas, cuando el verbo de América lanzó a los cuatro puntos geográficos su evangelio de libertad, prendiendo sus palabras con ubérrima germinación en el alma argentina, cuando el respeto a la libre ascensión de la humana personalidad se hacía dogma intangible en todos los ámbitos nacionales, en realidad, con todo ello, esta grande, magnífica y maravillosa patria argentina —crisol de pueblos y de razas— no hacía otra cosa que dar forma jurídica, social y política al ideario sanmartiniano.

El Generalísimo San Martín, jamás empuñó la espada, sino en defensa de la libertad y de la justicia. La libertad y la justicia son la raíz del pueblo argentino y el móvil impulsor de todas las acciones de la *argentinidad* que a su contenido histórico une una significación biológico-social, ya que en este aspecto podemos y debemos considerar a la *argentinidad* como "un impulso de índole constructiva, que se apoya en la acentuación de lo viril, con carácter positivo, solidario y humano. Toma lo nuevo donde lo encuentra y lo adapta a sus necesidades. Se esfuerza en superar cualquier antagonismo convirtiéndolo en un medio de estímulo y en elemento integrante de una nueva síntesis vital":

Creación y conciliación. Paz y amor. Dignificación del hombre. He aquí las grandes metas sanmartinianas. El héroe que luchó denodadamente embelleciendo la generosa tierra argentina con sus hechos fabulosos cuasi de gesta medieval, peleó por eso y para eso: para construir y levantar un pueblo, una patria, una nación de esencias igualitarias donde el supremo valor "hombre" estuviese por sobre todos los demás valores convencionales.

En San Martín vemos, además —y éste es un interesante y acaso no estudiado aspecto del Libertador— una interpretación positiva de las doctrinas del gran vasco del siglo décimosexto, creador del moderno Derecho Internacional, Francisco de Vitoria, porque es innegable que la acción belicista-emancipadora del general San Martín, tiene una alta juridicidad desde el miraje imparcial y cristiano de ese Derecho de gentes que el gran jurista hispano hace descansar en dos formidables bases: una, que por derecho natural todos los hombres son libres, sin que sea lícito admitir carta de privilegio a cristianos o infieles porque el "creer", según la misma tesis vitoriana, es un acto libre sobre el que no puede fundarse una guerra justa, y otra, que, como consecuencia de lo anterior, todos pertenecen a la hermandad universal con los mismos derechos naturales y humanos, sin que sea dable admitir ningún imperio de potestad humana "dominus orbis".

A este propósito, el señorío hispano sobre América fué exclusivamente temporal y misionero, como se deduce de las propias bulas de Alejandro VI y de la propia doctrina del domínico español. Por un natural proceso biológico —más que político—, las tierras descubiertas por Colón, llamadas comúnmente *Indias,* llegaron a ese momento de plena capacidad, en que todo ente, individual o colectivo, tiende a emanciparse saliendo, de "hecho" y de "derecho", de ese estado de la "patria potestad", que si en el orden de las relaciones familiares significa la sumisión de los hijos a la autoridad de los padres, en el orden internacional es la sumisión de uno o más pueblos a la tutela y soberanía de otro, lo que es contrario a ese principio de la comunidad universal en que todos sus miembros gozan de igualdad y totalidad de derechos.

San Martín, como Bolívar, fueron, pues, los instrumentos geniales, los fautores predestinados a esa obra emancipadora que, más pronto o más tarde, por ley de un proceso vital, tenía que llegar.

Las circunstancias y otras causas que no son del caso enumerar, determinaron que este proceso se consumara por la acción militar beligerante; pero José de San Martín, a quien por providencial destino le estaba señalado ser figura principalísima en el escenario de los pueblos de América en lucha por su independencia; San Martín,

jefe y caudillo de una buena parte de aquellas primitivas Indias, hizo la guerra, una guerra en cuya evolución y desenvolvimiento, en cuyos postulados y en cuya fundamental causa, hallaríamos el noble y cristiano espíritu, que es decir, el humano y justo aliento que inspira aquellas tres célebres "reglas de oro" —como se las ha llamado— que Vitoria, insigne teólogo y maestro fundador del Derecho Internacional un siglo antes que Hugo Grocio, puso como colofón a su tratado o "Reelección de *Jure Belli*".

Evidentemente, acaso nadie más atento que San Martín, como General victorioso, a evitar el daño, ruina y perdición de los pueblos sometidos a la acción de la guerra; nadie más entera y lealmente convencido de que la guerra debe hacerse como último extremo, no por interés de una fracción o fin bastardo, sino por la consecución de un derecho, por la libertad de la propia República y aun por el logro de la suprema aspiración de paz y seguridad. En fin, nadie mejor que él, usó sin duda con más moderación y modestia cristianas del triunfo, colocándose no como dictador entre vencedores y vencidos, sino como juez prudente "entre dos Repúblicas", como dice Vitoria.

José de San Martín, visto hoy a la luz ponderada de la Historia, que con serenidad de juicio coloca a los hombres en su justo puesto, se ofrece a nuestra consideración no sólo como un gran genio militar, sino también como un gran genio político. A su certera visión de los hombres unía una clara y rápida comprensión de la necesidades y conveniencias de los pueblos en su momento oportuno y en la circunstancia precisa. Su ciclópea obra luchó no solamente contra los enemigos de los campos de batalla, sino contra otros peores, los que permanecían fuera de la acción del combate de la guerra, a los que no se podía vencer en la noble lid de soldado a soldado; pero, pese a todo, frente a todo y contra todo, San Martín triunfa y es el *homérida* de la *argentinidad,* si no cantor, sí actor y protagonista principal en esa gran "Ilíada" de América que, a diferencia de la helénica, no justifica una derrota, sino eleva un Mundo que por voluntad y destino escoge con honra militar la ruta de los pueblos soberanos en que se tejen los hilos de la propia historia, del propio honor y de la propia gloria.

San Martín, erguido desde la alta cumbre de su retiro de Boulogne-sur-Mer, adivina en la lejanía invisible de un inmenso horizonte de mar y cielo, aquella que fué su dorada tierra de promisión y que ahora es su tierra azul de esperanza. "Regresaré a América *para concluir mis días en mi chacra y separado de todo lo que sea* cargo público, y si es posible de la sociedad de los hombres", así escribía a su amigo el ilustre O'Higgins el 8 de febrero de 1825, *aquel que desde su retirada del Perú y de la escena político-militar,*

no tenía más supremo deseo que el de retornar a las tierras que él forjó cual nuevo Díaz de Vivar, a golpes de tizona. En sus postreros delirios, firme como un pedestal de granito sobre las rocas acantiladas en que se baten y rugen las olas del Canal de la Mancha, como un sueño vería tremolar la hermosa bandera azul y blanca de su Argentina, azul y blanca como aquellos cielos y aquellas aguas que no eran, sin embargo, ni los de su tierra natal, ni los de su amada América.

*

* *

¡José de San Martín, capitán y caudillo, tu pueblo conmovido ante tu nombre y tu obra, te rinde en esta fecha centenaria sus máximos honores. Los militares de la Patria, cuadrados te saludan; se inclinan ante ti sus banderas y sus armas; suenan las músicas marciales el himno de la Nación... ¡La ARGENTINIDAD puesta en pie te saluda como General en Jefe de sus destinos!

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca Nacional de Madrid. Sección de Manuscritos. (Las obras y signaturas que se citan en el curso del trabajo).
Archivo General Militar de Segovia. Sección Histórica. (Legajo "San Martín").
Servicio Histórico Militar. Madrid. (Leg. "San Martín").
Archivos Parroquiales de Cervatos de la Cueza y Paredes de Nava, (Palencia); de Valdenoceda y Quintana de Valdivielso, (Burgos).
"Diccionario Histórico-Geográfico de España". P. Madoz. Mad. 1849.
Datos recogidos personalmente sobre Cervatos de la Cueza.
"Historia de América". C. Pereyra.
"Cómo se perdió América". Edº. Aunós.
"Bailén". M. Mozas. Madrid.
"Historia de San Martín". B. Mitre.

APENDICE

NOTA NUM. 1

El plan de estudios del Seminario de Nobles, de Madrid, dedicado a la nobleza del reino, era el siguiente: Idiomas: francés, latín y castellano. Ciencias físico-matemáticas. Filosofía Moral y Metafísica. Geografía y Ciencias Literarias: Retórica y Poética. Historia Natural y Dibujo. Como enseñanzas de adorno tenían: música, baile, equitación y esgrima.

NOTA NUM. 2

El Regimiento de Infantería de Línea "Murcia", se hallaba desde 1782, en San Roque, Campo de Gibraltar, como fuerza operante en aquella plaza. Posteriormente, entre 1789 y 1790, fué este regimiento trasladado a Marruecos. En la hoja de servicios de San Martín, se certifica que éste se hallaba desde el 25 de junio del año 91 en Orán sosteniendo fuego contra los moros durante 33 días de ataque sirviendo en la Compañía de Granaderos. También en la misma hoja consta que anteriormente a esta fecha estuvo 49 días de destacamento en Melilla.

NOTA NUM. 3

Los "empleos" en el Ejército en aquella época eran de superior a inferior:

Comandante.
Sargento Mayor.
Primer Capitán.
Segundo Capitán.
Primer Ayudante.
Primer Teniente.
Segundo Ayudante.
Primer Subteniente.
Segundo Subteniente.

Los "grados" en el Ejército eran también de arriba a abajo:

Teniente Coronel (vivo y efectivo).
Sargento Mayor.
Capitán vivo.
Teniente vivo.
Subteniente vivo.

NOTA NUM. 4

De los tres expedientes personales que existen en el Archivo Militar de Segovia bajo el nombre de DON JOSE SAN MARTIN, cada uno de ellos, ninguno pertenece al Libertador argentino. Se refieren al parecer a familiares del héroe. Uno corresponde a un Coronel graduado de Infantería nacido en la Habana en 1733 y fallecido en 1796; otro a un Teniente del Cuerpo de Artillería que figura entró en el Ejército en 1791, y el último fué un Capitán de Fusileros, natural del Ferrol, que empezó a servir en 1872.

Nada consta, sin embargo, en dicho Archivo, sobre el expediente de nuestro San Martín, presentado el año 1789, para ingresar el caudillo argentino en el regimiento de "Murcia" como cadete. Tampoco se halla la solicitud de retiro presentada por San Martín, ni copia de ella.

NOTA NUM. 5

Parte oficial de la batalla de Bailén dado por el General Réding.

"Excmo Sr.: en consecuencia del parte que dirigí a V. E. en 17 del corriente " con motivo del ataque por la división de mi mando a la del General Gobert, " muerto en la acción, que fué desalojada de todas las posiciones que tomó hasta " la inmediata de Bailén, y batida completamente, y de los motivos que me obli- " garon a regresar a Mengibar, repasé en la misma tarde del citado día 17 el río " Guadalquivir y tomé una posición aquella noche reuniéndoseme al amanecer " del día 18 la segunda división del mando del Mariscal de Campo marqués de " Coupigní y ambos emprendimos la marcha para esta villa con el objeto de " atacar al enemigo, si la ocupaba.

"Luego que llegué y para dar cumplimiento a las órdenes de V. E. dispuse " las columnas de ataque con dirección a Andújar, pero a las tres de la mañana " del 19 y cuando se estaba formando la tropa para emprender la marcha, el " General Dupont con su ejército atacó a nuestro campo y empezó el fuego de su " artillería con designio sin duda de sorprendernos, pero con la celeridad del " rayo se dirigieron todas las tropas de las divisiones conducidas por sus dignos " jefes a los puntos atacados, auxiliados de la artillería de ambas, siendo tan " vivos los movimientos, que la primera compañía de a caballo y aún la de ba- " talla sufrió algunas cuchilladas de los enemigos. Cuando aclaró el día, nues- " tras tropas estaban ya en posesión de las alturas que antes ocupaban y el enemi-

go emprendió sus ataques por varios puntos de la línea, teniendo la ventaja de formar sus columnas a cubierto de nuestros fuegos por la mejor posición que ocupaba protegido de su artillería.

"En todos los puntos fué rechazado y aún perseguido, a pesar de lo vigoroso de sus ataques, que repitió sin más interrupción que la necesaria para replegarse y formar nuevas columnas, hasta las 12 y media del día, en que fatigado, sin haber podido ganar terreno, sin embargo de romper en varias ocasiones nuestras líneas de defensa con la intrepidez propia de unas tropas tan acostumbradas a vencer, y llegados hasta nuestras baterías, que fueron servidas en este día de un modo que asombró y aterró a los enemigos, de que habrá pocos ejemplares; pues no sólo desmontaron al instante toda su artillería, sino que desbarataban cuantas columnas se presentaban, protegiendo siempre los puntos atacados y variando sus posiciones, según lo exigían las circunstancias.

"Emprendió el último ataque el General Dupont, que con los demás Generales se pusieron a la cabeza de las columnas contenidas con la artillería por la espalda, y sostenido verdaderamente con admirable firmeza; pero no tuvo mejor éxito, y según lo que el enemigo ha referido, son 14 las piezas que se les desmontaron, asegurándonos que su pérdida llegó a la de 2.000 hombres muertos y muchos heridos, entre estos Dupont y otros dos generales.

"En este estado, pidió Dupont entrar en capitulación y se suspendieron las hostilidades en uno y otro ejército, conviniendo en quedar cada uno en sus respectivas posiciones, siendo el fruto del valor y constancia de las bizarras tropas que componen estas 2 divisiones, la total derrota y quedar prisionero de diferencia que la de recibir sus armas al tiempo de embarcarse, a pesar de la posición que este último tomó contra las Leyes Militares, respecto a la suspensión de armas concedidas a él y a su General en jefe.

"El mariscal de campo, marqués de Coupigní, jefe de la segunda división, no sólo de concierto conmigo en la dirección de los movimientos de este día, contribuyó a su acierto y felicidad, sino que habiendo elegido los cuerpos de que queda hecha mención, acudió con ellos a los puntos más vivos de los tres ataques generales y con sus conocimientos y valeroso ejemplo, nos proporcionó los expresados felices resultados.

"El brigadier D. Francisco Venegas, jefe de la vanguardia de mi división, situado al costado derecho, destinó con tino y serenidad los cuerpos convenientes y artillería sobre los puntos que atacó el enemigo y contribuyó por su acierto a rechazarlo en los ataques parciales que emprendió sucesivamente y en el último general y obstinado con que procuró romper dicho costado, al mismo tiempo que atacaba el centro. Elogia generalmente todas las tropas de que dispuso y con mucha particularidad al barón de Mantagne, Capitán de Reales Guardias Valonas y Comandante de las partidas de guerrillas, que obró con la más resuelta bizarría y conocimiento, resultando mal herido por la caballería enemiga. Al batallón de las mismas Reales Guardias Valonas y regimiento de Ordenes Militares, cuyos dignos jefes el Capitán del de Guardias D. José Pul y D. Francisco de Paula Soler, Coronel del segundo, igualmente que su Teniente Coronel D. Sebastián de Zaragoza, sostuvieron su notorio crédito y firmeza, tomando Soler distintas posiciones que condujeron al feliz éxito con glorioso sacrificio de muchos de sus oficiales y soldados, debiendo recomendar igualmente los oficiales y tropas de la Compañía de Cazadores de Guardias Valonas, por la general conducta de sus individuos, entre los cuales se distinguió el primer Teniente D. Matias Pover, que con el Sargento Mansini y quince soldados se arrojaron sobre un escuadrón de caballería enemigo y le obligaron a huir, y a su ayudante D. Torcuato Trujillo, Guardia de Corps de la Compañía Italiana, por el brillante valor e indecible actividad que manifestó en la función del 16 y en la que se detalla en esta parte.

"También debo recomendar a V. E. el Mayor General de esta división D. " Francisco Javier Abadia, al ayudante general de artillería de la misma, el Coro- " nel D. José Juncar, gobernador de Motril y al Coronel de artillería D. Antonio " de la Cruz, Comandante de la de ambas divisiones durante la acción, por el " buen desempeño con que llenaron sus vastas obligaciones haciéndose dignos " del mayor elogio.

"El marqués de Coupigní recomienda también al jefe de Guardias Valonas, " con particularidad a D. Nazario Réding, Coronel del regimiento de su apelli- " do y al marqués de las Atayuelas, Coronel de Bujalance; el de Ciudad Real, D. " Miguel Pedrero, el Sargento Mayor de Cuenca, D. Pedro Conesa; igualmente al " Mayor de su división, que le siguió en el combate y cumplió muy bien sus de- " beres; a su ayudante D. Juan Rafael Lasala, Capitán de Campo Mayor; el mar- " qués de Guardia Real, Teniente Coronel de Milicias; D. Juan Prast, ayudante " de los Tercios de Tejas; D. Juan de la Puente, Capitán de frgata; D. JOSE DE " SAN MARTIN, *Capitán agregado a Borbón;* D. José Mauri, Capitán retirado; " D. Antonio Moreno, Teniente de Infantería de Córdoba; el Teniente Coronel " D. Juan Freire, Cadete de Reales Guardias de Corps; D. Fernando Zurita, Sub- " teniente de Jaén, y D. Juan Bascur, Teniente Coronel del de Ceuta.

"Los Regimientos de Irlanda, Jaén de Linea, Balbastro y Tercios de Tejas, " al mando de sus dignos jefes, D. Juan Nacten, D. José de Moya, (cuyo Coronel " ha muerto de sus heridas); D. Francisco Merino, D. Francisco de Sierra y D. " Melchor de la Concha, se distinguieron por su valor y constancia, como igual- " mente D. Francisco Henriquez, Comandante de Voluntarios de Antequera, man- " teniendo la reputación que siempre han merecido. El Regimiento de Infan- " tería de la Reina, con su Coronel D. Pelegrino Jácome, contuvo una porción de " Caballería enemiga, y la obligó a retirarse con considerable pérdida. Varios " otros Cuerpos del Ejército contrajeron también mérito respectivo a las situa- " ciones que les ofreció la suerte del combate y no los nombro individualmente " por no incurrir en una difusión ajena de un parte militar. Han llenado igual- " mente todos sus deberes muy a mi satisfacción el Capitán D. Nicolás de San- " tiago y Viso, Edecán de V. E. y el Teniente Coronel D. Martin Martinez, Ca- " pitán del de Málaga; el Teniente del mismo Regimiento D. Rafael Brucho y " D. Manuel Osorio, Teniente Coronel del Provincial de Guadix, mis Ayudantes " de Campo.

"Por esta misma causa no expreso los Oficiales, Sargentos, Cabos y Soldados " que se distinguieron, de los cuales y de los individuos que las ejecutaron acom- " pañaré nota particular para que no carezcan de los premios y satisfacciones a " que respectivamente se han hecho acreedores, deteniéndome sólo a individuali- " zar que el Capitán de Zapadores Don Gaspar de Goicoechea, el de igual clase " Don Pascual Maupoey y demás Oficiales pertenecientes a este Cuerpo, se dis- " tinguieron al lado de la artillería y trajeron un cañón del enemigo a nuestras " Baterías, en donde se hallaba su comandante.

"La Compañía de Lanceros de Jérez se ha portado con valor, siendo digno " de recomendación como sus Oficiales, señaladamente su denodado Coman- " dante D. Nicolás Cherif, que por desgracia ha sido gravemente herido; son " también beneméritos los voluntarios de Caballería de Utrera, por el honroso " servicio que han prestado en las ocasiones que se les ha ofrecido con su Capi- " tán D. José Sanabria y Oficiales subalternos.

"Yo me glorío de haber sido Jefe de tan dignas Tropas que han sostenido " el honor y reputación de la Nación Española y dado a conocer cuan capaces " son de llevar a cabo la digna causa que las ha obligado a tomar las armas en " defensa de su Religión, de su Soberano y de su Patria, y que en dos solas accio- " nes han logrado destruir los enemigos y llenar el objeto del sabio Gobierno " que los empleó y dispensó su confianza. Bailén 22 de Julio de 1808. Réding".

El "parte" transcrito literalmente, se imprimió por primera vez a expensas de la Junta Patriótica de Baeza, en 1808, siendo reimpreso después varias veces y *profusamente difundido.*

NOTA NUM. 6

La *Medalla Conmemorativa de la Batalla de Bailén,* fué creada por Real Orden de 20 de Septiembre de 1810, para perpetuar la memoria de este hecho y premiar a cuantos se distinguieron en aquella acción. Algunos dan la fecha de creación de esta *Medalla* por acuerdo de la Suprema Junta de Sevilla, el 11 de Agosto de 1808, pero bien pudiera ser que fuese acordada en esta última fecha por la Junta de Sevilla su creación y que fuese ésta autorizada y confirmada por la Real Orden del 20-9-1810.

Esta *Medalla* era de oro y esmalte y de plata, y tanto unas como otras ovaladas y romboidales. En el anverso figuran dos sables cruzados enlazados por una cinta de la que pende un águila abatida surmontando una corona de laurel de la que arranca una cinta que cae por ambos lados y en ella la inscripción: "Bailén, 19 de Julio de 1808".

Esta condecoración se llevaba pendiente del ojal de la casaca con una cinta amarilla en su centro y roja en ambos lados por igual. A San Martín se le concedió la de oro y esmaltes que suponía una superior jerarquía sobre la de plata.

Respecto a un escudo de paño que aparece cosido a la manga de un uniforme que se dice perteneció al General San Martín (y que según nuestras noticias está en poder particular), nada hay comprobado oficialmente ni documentalmente que sepamos, para llegar a una afirmación ni en cuanto a que este uniforme fuera usado por San Martín, ni en cuanto al significado y pertenencia de dicho escudo.

NOTA NUM. 7

Nos remitimos a lo dicho en la nota núm. 3, ampliándola con el breve historial de los Regimientos en que sirvió el General San Martín en España.

Regimiento de Infantería Ligera "Murcia el Leal" nº 37, hoy Regtº de Infantería de Murcia nº 42, de guarnición en Vigo —Pontevedra—. Fué creado por Real Cédula de 20 de enero de 1649 (Rey Carlos II) destinándole a la guarnición de Murcia con el nombre de "Provincial de Murcia". El 12 de junio de 1715 se refundió en el Regtº de Coria, pasando a la guarnición de Extremadura e intervino en las campañas contra Portugal, apareciendo en 1782 de guarnición en San Roque —Gibraltar—. En el año 1823 desapareció, reapareciendo en 1847, por Real Decreto de la Reina Isabel. Luchó en Bailén mereciendo el sobrenombre de "El Leal" por su inquebrantable fidelidad. Estaba bajo el patronato de la Inmaculada Concepción de la Virgen y tenía por armas: seis coronas de oro sobre campo azur y por lema: "Priscas novissima exaltus et amor". Los colores de su uniforme en la época de San Martín eran blanco y celeste. Este Regtº fué declarado benemérito de la Patria por dos veces, en marzo y en mayo de 1811.

Batallón de Infantería Ligera de Voluntarios de Campo Mayor, llamado también Regtº de Albuera nº 26, por sobrenombre "El Incansable", hoy es Batallón de Cazadores de Montaña Albuera nº 2, de guarnición en Lérida. Se creó el 6 de agosto de 1808 con la denominación de "Campo Mayor" para conmemorar la conquista de esta plaza portuguesa en 1803, pasando de guarnición al Puerto de Santa María (Cádiz). En marzo de 1815 cambió su nombre primitivo por el de Regtº de Albuera. Estaba bajo el mismo patronato anterior y sus armas eran: un guerrero empuñando una lanza en campo de plata con la leyenda "Campo Mayor" en una grímpola o banderola. Los colores de su uniforme en la época de San Martín, eran verde y encarnado, y después azul y carmesí.

Regimiento de Caballería de Línea "Lanceros de Borbón", hoy Regtº de Caballería de Cazadores de España nº 11, de guarnición en Burgos. Se creó el 15 de junio de 1640, denominándose "Trozo del Rosellón" hasta el 2 de diciembre de 1718 en que tomó el nombre de Regtº de Caballería "Borbón". Sus armas eran: tres flores de lis en campo de oro con el lema: "Da fama a la fuerza". Su estandarte era de damasco carmesí orlado de plata con el lema y su uniforme en la época de San Martín era de color blanco y encarnado.

Regimiento de Caballería de "Dragones de Sagunto" creado por Real Decreto de 13 de febrero de 1703 (Felipe V) con el nombre de "Camprodón", hoy Regtº de Caballería de Cazadores de Sagunto nº 7, de guarnición en Sevilla. Quedó deshecho en la defensa y rendición del sitio de Badajoz, reorganizándose con los restos del mismo en cuyos momentos fué destinado a él San Martín. Sus armas fueron un león sobre un trofeo formado por seis banderas y un sol irradiado con el lema: "Disipa nubes y remueve obstáculos". Los colores de su uniforme cuando sirvió en él San Martín eran amarillo y verde.

En cuanto a la instrucción militar profesional, se adquiría en Academias y Escuelas Militares que existían en Barcelona, Badajoz, Pamplona, Orán, Ceuta, Avila y Pueto de Stª María; hasta el año 1810, no existió ninguna escuela, academia ni centro para estudios superiores del Ejército y alto mando de tropas, pero a partir de dicho año se creó el Cuerpo de Estado Mayor por Decreto de la Regencia.

NOTA NUM. 8

La hidalguía o nobleza castellana se exigía que viniese por lo menos de los bisabuelos y que fuese esta de padre y madre: "non nobilis genere nisi qui ex utroque parente nobilis est". Las *Partidas*, en las leyes II y III del título XXI, de la Partida 2ª, exigían que la nobleza viniese de los bisabuelos por lo menos.

La hidalguía castellana podía ser de sangre o heredada, la que venía de los antecesores, y de privilegio o concedida por el Rey. La prueba o demostración de hidalguía se hacía ante la Sala de Hijosdalgo de la Rel Chancillería de Valladolid, donde se guardan multitud de pleitos seguidos entre partes, de una los interesados en las pruebas de hidalguía, de otra el Fiscal de Su Majestad.

La nobleza andaluza, que fué una continuación de la nobleza castellana, se probaba y dirimía ante la Real Chancillería de Granada, cuyo archivo es menos rico en calidad y cantidad que el de Valladolid.

En Navarra, la legislación nobiliaria es la más abundante y rica de la nación. La ejecutoria de nobleza se probaba ante los Tribunales del Reino, y por ello en Navarra, no hubo más nobleza que la "ejecutoriada" o "registrada" después de la sentencia de declaración de hidalguía de acuerdo con las pruebas propuestas y practicadas. En el territorio navarro, sólo hacían fe de nobleza las certificaciones expedidas por los Tribunales del Reino. Y así debía establecerse a determinados efectos, único medio de extraer de los titulados "Reyes de Armas", una función que, pasada su época histórica y legal, ellos se atribuyen. Además, el someter a la jurisdicción de un Tribunal "ad hoc" estas cuestiones, daría a la función y a sus efectos una mayor seriedad y garantía. De momento, debiera decretarse que los archivos genealógicos que se hallan en poder privado de los dichos "Reyes de Armas", pasaran al Estado, a la Sección correspondiente de la Biblioteca Nacional, previa la indemnización que corresponde, toda vez que ello tiene un fundamento histórico-nacional que justifica el que un aspecto de la tradición patria, representada en los linajes ilustres, estuviese o esté, en manos particulares. Una de las formas, sería crear un Instituto oficial Genealógico-Heráldico.

La nobleza de Vizcaya, tenía una sala especial en la Real Chancillería de Valladolid, y en dicha Sala se despachaban las ejecutorias de nobleza, después

de haberse seguido juicio contradictorio. El Señorío de Vizcaya fué "solar único de nobleza del que sus naturales primitivos y todos sus originarios son nobles hijosdalgo de sangre con todos los privilegios que les concede el derecho castellano y con los especiales que les dan sus propios fueros".

La nobleza catalana fué creada por los Condes Soberanos de Cataluña los cuales se rodearon de "condes", "vizcondes", "barones" y "berbesores" todos los cuales constituían la primera nobleza a la que seguían los "caballeros", sus hijos llamados "doncells" y los "generosos" que eran descendientes de los que ayudaron a la conquista de Barcelona. En orden inferior seguían los "ciudadanos honrados" y los "burgueses" en Perpiñan y en Puigcerdá.

NOTA NUM. 9

Se señala por los genealogistas a Valdenoceda como *solar* de los SAN MARTIN, que vienen de la raíz y tronco de *Trasmiera,* antigua *merindad* del Valle de Somorrostro en las Montañas de Santander. Por ser los SAN MARTIN de Valdenoceda, de la generación ascendente de los de la Villa de Cervatos, según parece, veamos algunos datos sobre este lugar.

Pertenece Valdenoceda a la provincia, diócesis y capitanía de Burgos, partido judicial de Villarcayo. Dista 12 leguas de la capitalidad de provincia y 2 leguas de la capitalidad judicial. Está situado Valdenoceda en el Valle de Valdivielso, en el empalme de los caminos que conducen de Burgos a Santander, Bilbao, Costa de Cantabria y la Rioja. Confina al N. con Villalain y Visjueces; E. con Puente Arenas; S. con Quintana y O. con Almiñe. Su Ayuntamiento pertenece a la "Merindad" de Valdivielso; su clima es templado de abundantes encinas, hayas y matorrales con riqueza propia en cereales, legumbres, frutas y vinos y en ganado lanar y cabrío e industria harinera impulsada —sus molinos— por la fuerza hidráulica del Ebro en épocas anteriores.

La "Merindad" de Valdivielso, de que hemos hablado, forma un Ayuntamiento compuesto de veintiséis pueblos: Puentes Arenas, Quintana, VALDENOCEDA, El Almiñe, Stª Olalla, Toba, Quecedo, Arroyo, Población, Valhermosa, Hoz, Tartalas, Panizares, Condado, Bobeo, Aedo, Tudanca, Tubilleja, Quintanilla, Colina, Porquera, Villalta, Escovados de Arriba, Escovados de Abajo, Huespeda, Madrid y Herrera. De estos pueblos, catorce están situados en un valle de dos leguas de largo y media de ancho (de donde toma el nombre de "valle" de Valdivielso) que forma o afecta la figura de un barco, y los doce pueblos restantes están encima de las sierras que circundan el valle.

Dicho valle de Valdivielso,está cruzado por el río Ebro y desde las alturas de las sierras circundantes bajan multitud de arroyos, proporcionando, unas y otras aguas, abundante riego a todo el valle. Como región montañosa —con sólo caminos locales— posee mucha madera y sus riquezas naturales son granos, legumbres, frutas, viñedos y pastos, ganado y caza mayor y menor con pesca de truchas y anguilas. Tiene industria harinera —molinos— y telares de lienzos caseros. Casi todos los pueblos que forman el valle tienen su Iglesia parroquial y su Ermita, la de VALDENOCEDA está dedicada a la Invención de la Sta. Cruz.

No se ha logrado localizar en Valdenoceda la partida de JUAN DE SAN MARTIN, bisabuelo paterno del Libertador, de cuyo hogar se dice fué vecino, pero cuya naturaleza no se halla todavía determinada. Sin embargo, en los libros de aquella paroquial, son abundantes los *San Martín* que allí hallamos de indudable parentesco con la familia del General por la línea de varonía. Citaremos, entre ellos, a: *Juan Ferndndez de San Martín* fallecido en 1678; *María de San Martín,* mujer de Andrés Mariscal, fallecida en 1623, otra *María de San Martín,* mujer de *Juan López* de *Rámila, que falleció en el 1632.*

En Quintana, pueblo muy próximo a Valdenoceda (a 1 km.), y que, según hemos visto, pertenece también al Valle de Valdivielso, hallamos en su archivo

parroquial, a: *María de San Martín,* casada con Juan de Sedano en 1668, hija de *Mateo de San Martín* y de *María de la Sierra; Francisca de San Martín* que casó en 1672 con *Juan Ruiz,* hija de los anteriores *Mateo y María; Juan Fernández de San Martín,* hijo de *Juan Fdez. de San Martín* y de *Ana Rodríguez de Encinillas,* que casó en 1684 con *María Díaz; María Fdez. de San Martín,* hija de los anteriores *Juan y Ana,* casó en 1686, con *Matías de Rosales; José Fdez. de San Martín,* también hijo de *Juan y Ana,* casó el año 1692; *María Fdez. de San Martín* casó con *Matías de Corrales* en 1694; otra *María Fdez. de San Martín,* hija de *Andrés de San Martín* casó con Andrés González en 1695, existiendo otros muchos del apellido *San Martín,* en los citados lugares y archivos.

En el citado archivo parroquial de Quintana de Valdivielso se encuentran: *María de San Martín,* fallecida en 1630; *Jerónima,* hija de *Andrés Fdez. de San Martín,* fallecida en 1631; *Constanza de la Torre,* mujer de *Andrés Fdez. de San Martín,* falleció en 1672; *Andrés Fdez. de San Martín,* en 1683; *Mateo de San Martín,* que murió en Madrid, el 23 de septiembre de 1660, de la Hermandad de la "Vera Cruz" de Quintana, a quien ésta le hizo solemne funeral el 12 de octubre del mismo año con asistencia de todos los hermanos. Matrimonios: *Juan de San Martín, Juana de San Martín, María Díaz de San Martín, Millán de San Martín,* etc.

NOTA NUM. 10

En el Valle de SOBA, está el lugar de SAN MARTIN, en donde los genealogistas establecen el *solar de los Zorrilla de San Martín* — de donde tomaron el nombre que compone el apellido como lugar de procedencia o de origen.

SOBA es un "valle" con Ayuntamiento en la provincia de Santander, formado por veintisiete pequeños pueblos entre los que se encuentra el de *San Martín* —usualmente *San Martín de Soba*—. Casi todos los pueblos de este "valle" están situados en las laderas de las sierras y algunos en el centro de grandes barrancos, por lo que existen temperaturas muy desiguales con inviernos muy duros y de nieves. En todo el "valle" habrá poco más de 700 casas, unas agrupadas formando pequeños núcleos de población y otras diseminadas formando caseríos más o menos distantes entre sí.

San Martín de Soba es, entre los pueblos del "valle" sede de Iglesia parroquial con párroco propio, pues de los veintisiete pueblos que lo forman, sólo unos once o doce tienen Iglesia.

El Valle de Soba, está enclavado en la parte más abrupta y montañosa de la sección oriental de la prov. de Santander y confina: N. con Ramales, Arredondo y Valle de Ruesga; E. con la prov. de Vizcaya; S. con el Valle de Mena, Merindad de Montija y Espinosa de los Monteros, y O. con San Roque del Río Miera. Todo el "valle" está rodeado de elevadas sierras por la parte del Este y Sur; cerrado de altos riscos por el Oeste y resguardado por el Norte de los aires fríos por una cadena de escarpadísimas peñas, dividiendo el "valle" en dos partes el río Soba, que da nombre al mismo, y que discurre angostamente por en medio de las faldas de las sierras, que oprimen sus márgenes, desde las que arrancan una porción de barrancos en todas direcciones.

El río *Soba* o de *la Gándara,* alegra aquellos imponentes parajes encontrándose al NE. dos peñas, la de Busta y la de San Vicente, que forman las laderas del inmenso barranco de *la Cubilla,* por cuyo centro pasa el río *Soba.* La peña de Busta tiene 2500 pies sobre el nivel del mar y la de San Vicente 2800. La primera termina en un pequeño llano; la segunda en un agudo pico lleno de hayas corpulentas que sirve de faro a los navegantes que cruzan las cercanas costas de Santander y Laredo, principalmente a los pescadores de Laredo, a quienes guía como brújula para dirigirse al puerto y encontrar las playas donde han de echar sus redes. Este "valle" ha dado nutridas corrientes de emigración para América.

Los pueblos del Valle de Soba —que forman dicho "valle"— son: Aja, Astrona, San Martín, Ason, Bustancillos, Cañedo, Hazas, Fresnedo, El Prado, Herada, Incendo, Labén, La Revilla, Pilas, Quintana, Regules, Reliegos, Rozas, Santayana, *San Bartolomé, San Juan, San Pedro, Valcoba, Valdicio, Veguillas, Villaverde* y Villar. El "valle' pertenece al partido judicial de Ramales.

NOTA NUM. 11

Los famosos "Granaderos a caballo" fueron creados por el propio San Martín, apenas llegado a la Argentina, donde le fué reconocido el grado de Teniente Coronel a que había llegado en el Ejército español, siendo la creación de este cuerpo de "Granaderos" consecuencia de expreso encargo que el Gobierno le había hecho de organizar un escuadrón de Caballería de línea.

Estos "Granaderos" fueron inseparables de San Martín, tomaron parte en todas sus campañas de la guerra independista americana y se distinguieron en todo momento y acción como cuerpo valeroso, fiel y adicto a su jefe y fundador

NOTA NUM. 12

"El puerto de Buenos Aires, gracias al tráfico comercial, había ido alcan-" zando considerable importancia. En 1810 el puerto del Plata era ya el más " frecuentado de la América española continental en la que repercutían desastro-" samente los sucesos de España. El Gobernador de la provincia carecía de capa-" cidad y de medios, las dos cosas que más falta hacían en semejantes momen-" tos... Chocó con los gobernados... Y ellos acabaron por constituir en el cita-" do año, y al ejemplo de lo que ocurría en la misma metrópoli, una Junta de " Gobierno que, en fin de cuentas, decidió embarcar para España al Goberna-" dor y declararse independiente. En 1811 el Paraguay, antiguo paraíso-república " de los jesuítas españoles en América, siguió el ejemplo. El mismo año hubo " un Congreso, seguido también de una declaración de independencia, en San-" tiago de Chile. Las batallas de Tucumán, en 1812, y Salta en 1813, limpiaron " de españoles las riberas del Plata. Luego, el extensísimo territorio sublevado en " el hemisferio Sur fué el teatro de laboriosas luchas intestinas... Hasta que, " en 1816 se efectuó, por fin, la constitución de las *Provincias Unidas del Río de* " *la Plata*, mediante la celebración de un Congreso o Asamblea constituyente, que " proclamó la República federal y la leva de las primeras fuerzas regulares, bajo " el mando del General San Martín. Así nació la Argentina..." (Edº Aunós, "Cómo se perdió América").

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1948.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martinez Gálvez
Presente

De nuestra más alta consideración:

Los Miembros de Número que suscriben, presentan al Instituto, por intermedio del Sr. Presidente, la candidatura a Miembro Correspondiente en España, del Sr. Julio Guillén y Tato, miembro de la Real Academia de la Historia, de España.

Saludamos a Ud. muy atte.

Alfredo Díaz de Molina, A. Ferreyra Cortés, José Ignacio Olmedo, Celia Suárez de Pérez Gomar, J. Andrés Del Piano, Vidal Ferreyra Videla.



ARMAS DE LA FAMILIA DE Da. REMEDIOS DE ESCALADA

De sinople, una torre de plata con puertas y ventanas de azur, y arrimada al lado derecho de la torre, una escalera de oro; encima del homenaje, un hombre armado con espada y rodela; al lado diestro de la torre, un menguante de plata, y más alta, en la misma línea, una estrella de oro de ocho puntas; al siniestro, una flor de lis de oro surmontada de otra estrella de plata; la torre sobre peñas pardas y de sinople; orla de plata con ocho aspas de azur.



REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN

Esposa y amiga del Libertador.

LOS ESCALADA Y QUINTANA

(De la esposa del Libertador)

Miguel A. Martínez Gálvez

Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas

Linaje castellano de notorios hijosdalgo, establecido aquí en el siglo XVIII. Procede del Valle de Castañeda, en cuyo barrio de Farrera radicaba su torre solariega de piedra de sillería, con escudo de armas en el frontis. Probó su nobleza ante la Real Chancillería de Valladolid el 7 de agosto de 1777; y el jefe de la casa fué mayordomo por juro heredad de la iglesia colegial de Santa Cruz, donde tenía enterramiento propio. El 6 de marzo de 1778, el rey de armas Pascual de la Rua Ruiz de Naveda expidió certificación de blasones a favor de Antonio José de Escalada y Sarriá, hermano de Francisco Antonio, nacidos en Buenos Aires, hijos de Manuel de Escalada y de María Luisa Sarria Lea, tronco de la estirpe en el país, según la real cédula del monarca español Carlos III firmada en El Pardo el 15 de enero de 1772 [1].

Los Escalada se distinguieron en la colonia, virreinato e independencia. Sus miembros entroncaron por casamiento con familias descendientes de conquistadores. Perteneció a esta estirpe la dama patricia Remedios de Escalada, esposa del Libertador San Martín.

I. — MANUEL DE ESCALADA Y BUSTILLO DE ZEVALLOS, natural del Valle de Castañeda, nacido allí el 16 de mayo de 1704, fundador de la estirpe de su apellido en nuestro país. Su padre, el mayorazgo Antonio de Escalada y de las Bárcenas, era casado con Ana María Bustillo de Zevallos, descendiente de la ilustre casa infanzona de Zevallos de las Presillas. Pasó a Buenos Aires, en 1724, acompañado de su hermano Miguel. Fué el más acaudalado vecino de esta ciudad, según consta en el informe presentado por el gobernador Pedro de Cevallos al Consejo de Indias, en 1762. Ocupó varias veces el cargo de regidor, y en su valle natal fué elegido en 1757 regidor por el estado noble, funciones que desempeñó en representación

suya, su primo José de los Palacios. Hizo importantes donaciones a la mencionada iglesia colegial de Santa Cruz, en España, y en Buenos Aires reconstruyó de su peculio el templo de las Capuchinas en 1769. Falleció el 15 de marzo de 1774, y a su entierro, en la iglesia de San Francisco, efectuado con gran aparato, asistió el Cabildo en pleno. (2)

Según la citada real cédula de Carlos III, los hijos de Manuel de Escalada y de María Luisa Sarria Lea fueron:

1) Francisco Antonio de Escalada y Sarria, sigue en II.

2) Antonio José de Escalada y Sarria, continúa en IIa.

II. — Francisco Antonio de Escalada y Sarria, nació en ésta en 1750. Conciliario del tribunal del Consulado, de brillante actuación que destaca Mitre en su "Historia de Beltrano"; tesorero de la Hermandad de Caridad, y también de Propios; regidor, defensor de pobres y cuatro veces alcalde de primer voto; alférez real, y diputado a la legislatura. Proclamó la independencia y la hizo jurar por el pueblo de Buenos Aires en 1816. Casó a bordo de la lancha "Nuestra Señora de Begoña", en aguas del río de la Plata, el 25 de febrero de 1776, con su prima Gertrudis Bustillo de Zevallos, hija del hidalgo caballero Juan Bustillo de Zevallos y de María Dolores Ryan (3). *Padres de*:

Los *Escalada Bustillo de Zevallos*, entre ellos:

1) José María de Escalada y Bustillo de Zevallos, sigue en III.

2) María de los Angeles Estefanía de Escalada y Bustillo de Zevallos, casada el 3 de agosto de 1812 con el médico escocés Paulino Campbell, C. S.

3) María Bárbara de Escalada y Bustillo de Zevallos, casó con José Lino de Castro, C. S.

4) Toribia de Escalada y Bustillo de Zevallos, patricia de la Independencia (cantó por primera vez el Himno Nacional en casa de María Sánchez de Thompson), esposa de Antonio de los Reyes Marín.

5) Mariano de Escalada y Bustillo de Zevallos, nacido en ésta en 1799, último obispo y primer arzobispo de Buenos Aires, varón ejemplar por sus virtudes de grata memoria.

6) Inocencio de Escalada y Bustillo de Zevallos, diputado a la legislatura.

7) Victorino de Escalada y Bustillo de Zevallos, que fué también legislador.

III. — Teniente coronel José María de Escalada y Bustillo de Zevallos, nació en el año 1787 en Buenos Aires. Se distinguió en la Defensa y Reconquista, guerrero de la Independencia, etc. Casó con Micaela Donado (hija de Agustín José Donado, diputado a la

Asamblea Constituyente de 1813, casado con Tomasa de Moles), *padres de*:

Los Escalada Donado, entre otros:

1) María Gertrudis Escalada y Donado, casó con Federico Terrero Muñoz y Rábago, C. S. Uno de sus hijos, monseñor Juan Nepomuceno Terrero y Escalada, obispo de La Plata, prelado eminente por sus reconocidas virtudes.

IIa. — ANTONIO JOSÉ DE ESCALADA Y SARRIA, natural de Buenos Aires, donde nació en 1753. Regidor; alcalde de primer voto; canciller de la Real Audiencia; miembro del Tribunal del Consulado; Vocal de la Junta de Observación; miembro de la Junta protectora de la "Libertad de Imprenta"; director supremo interino de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y diputado a la Junta de Representantes. En el Cabildo Abierto fué el primero que propuso la destitución del Virrey Cisneros. Casó primero en 1774, con Petrona Salcedo, nacida en ésta, hija del abogado peruano José de Salcedo Enríquez, descendiente de los Incas y de los reyes de Navarra, marido de la santafecina Juana de Silva Rodríguez Moreira. A la mencionada Petrona la llamaban, por su distinción, "la gran señora" (4).

La casa de Antonio José de Escalada, era centro aristocrático, y su salón lo recuerdan elogiosamente los Robertson en sus famosas "Cartas".

Los Escalada Salcedo fueron:

1) Bernabé de Escalada y Salcedo, nació en ésta en 1780; abogado, diputado, presidente de la Casa de Moneda y del Banco Nacional; miembro del Consejo de Estado en 1852.

2) María Eugenia de Escalada y Salcedo, nacida en 1781, casó en 1797 con José de María y Camuso, natural de Cádiz, precursor de la independencia del Paraguay; uno de sus bisnietos, el doctor Adolfo P. Carranza Mármol, fundador y primer director del Museo Histórico Nacional, publicó en 1897 las "Memorias de José de María" y un árbol genealógico de este linaje (5).

ANTONIO JOSÉ DE ESCALADA Y SARRIA (al enviudar de su primera mujer, Petrona de Salcedo), casó en esta ciudad en 1788 con *Tomasa de la Quintana y Aoíz,* bautizada en Buenos Aires el 1º de octubre de 1768 (hija de *José Ignacio de la Quintana y Riglos*, bautizado aquí el 17 de marzo de 1736, brigadier de los reales ejércitos, etc., y de *Petronila Aoíz y Larrazábal,* con quien había casado en esta capital el 9 de abril de 1766), nieta paterna de *Nicolás de la Quitana y Echeverría,* que nació en Bilbao el 24 de septiembre de 1693, perteneciente a la estirpe de los señores de la Torre de Quintana de Beci, originarios de las Encartaciones, establecida en Bilbao, donde su medio hermano José de la Quintana e Igueri, dipu-

tado general del señorío de Vizcaya, del Consejo de Su Majestad, secretario universal de Indias y Marina, secretario de Estado y de Cámara del Real Consejo de Indias en la época del Rey Felipe V, etc., fundó el mayorazgo del Palacio de Quintana.

Nicolás de la Quintana, se estableció aquí en el primer tercio del siglo XVIII, donde fué coronel veedor del real presidio de Buenos Aires, alcalde, regidor, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y tronco de su linaje; Tomasa de la Quintana era nieta materna de *Pablo de Aoiz y de la Torre,* alguacil mayor de la real caja de Potosí; descendiente de *Miguel de Riglos y la Bastida,* bautizado en Tudela el 3 de mayo de 1649, hijodalgo de Navarra, que en Santa Fe fué capitán, teniente de gobernador y capitán a guerra de la ciudad en 1688, y en Buenos Aires, maestre de campo general, alcalde en 1682 y 1707, regidor depositario de 1710, juez de menores y genearca de su apellido en Argentina; *Pascual de Torres y Salazar,* natural de Salamanca, alcalde de segundo voto y procurador general de Buenos Aires en 1707; *Pedro de Izarra Gaete,* nació aquí el 2 de agosto de 1624, vecino feudatario de Buenos Aires, capitán sargento mayor, alcalde de primer voto en 1659 y alférez real; *Jerónimo de Medrano,* escribano público y de Cabildo y juez de bienes difuntos en 1613 y escribano mayor de gobierno en 1621, alcalde ordinario, etc.; *Gaspar de Gaete,* natural de Trujillo, que luchó en Flandes, como sargento y alférez, que se estableció aquí por el año 1613, donde figura como vecino feudatario, capitán, sargento mayor en 1636, alcalde de primer voto en 1637, alférez real, tesorero juez, oficial real de la real Hacienda, procurador yteniente general de gobernador y justicia mayor en 1638; *Pedro de Izarra,* hidalgo, figura en la conquista entre los primeros pobladores de Buenos Aires, fundado en 1580 por el general Juan de Garay, vecino encomendero en 1582, alcalde de primer voto en 1590, 1605, 1616 y 1622, regidor, etc.; *Antonio de Larrazábal y Basualdo,* natural de Guecho, bautizado allí el 20 de mayo de 1680, pertenecía a la casa solariega de su apellido del mencionado lugar, establecido aquí al iniciarse el siglo XVIII, fué el tronco de su noble estirpe en nuestro país y actuó de maestre de campo general, alcalde, regidor, alférez real, tesorero, juez, oficial real, etc.; *Gaspar de Avellaneda,* hidalgo vizcaíno, natural de Villa de la Puerta, avecindado en Buenos Aires en el tercer tercio del siglo XVII, fué alcalde, juez de menores, tesorero de la Santa Cruzada, capitán, etc.; *Agustín de Labayén y Hormaechea,* natural de San Sebastián, y en Buenos Aires, contador, juez, oficial real y capitán; *Rodrigo Ponce de León y Vera Guzmán,* natural de Santiago de Jerez en el Guayrá, y aquí, capitán a guerra, maestre de campo, alférez real, alcalde, procurador general y vecino feudatario de Buenos Aires; *Cristóbal Naharro,* capitán a guerra, familiar del Santo

Oficio de la Inquisición, alcalde, regidor de Buenos Aires, etc.; *Jerónimo López de Alanís,* natural de Zaragoza, procurador general de Santiago de Jerez y vecino feudatario de Asunción; *Pedro de Tarifa,* natural de Villa de Lucena y aquí capitán, vecino feudatario de Buenos Aires; *Alonso Riquelme de Guzmán,* natural de Jerez de la Frontera, descendiente del conde de Arcos, emparentado con la grandeza de España, que fué teniente gobernador del Guayrá y Ciudad Real, alguacil mayor del Río de la Plata y alcalde de Asunción; *Domingo Martínez de Irala,* célebre gobernador e ilustre personaje de la conquista, llegado en la expedición de Pedro de Mendoza.

Tomasa de la Quintana y Aoíz, era hermana de: Hilarión de la Quintana y Aoíz, brigadier general, teniente de gobernador de Tucumán, gobernador interino de Salta, uno de los guerreros y próceres de la Independencia, quien siendo capitán y ayudante de Liniers en las invasiones inglesas consigió la rendición de Beresford, el general británico; *capitán Francisco Bruno de la Quintana y Aoíz,* edecán del Virrey Sobremonte, figura en las invasiones inglesas, abuelo del Presidente de la Nación, doctor Manuel Quintana y Sáenz de Gaona.

Tomasa de la Quintana y Aoíz, era sobrina carnal de: Josefa Leocadia de la Quintana y Riglos, que contrajo casamiento con Marcos José de Larrazábal y Avellaneda, alcalde, regidor, alférez real de Buenos Aires, gobernador del Paraguay, caballero de la Real Orden de Santiago, etc., *cuya hija* Juana María de Larrazábal y Quintana, casó aquí el 25 de abril de 1782 con el marqués y Virrey Rafael de obremonte. *Padres de:* Juana de Sobremonte y Larrazábal Quintana, que casó en 1809 con José Primo de Rivera y Anuncibay, natural de Algeciras, capitán de fragata de la Real Armada, cuyo nieto el dictador español, general Miguel Primo de Rviera, marqués de Estela, fué padre del famoso caudillo nacionalista José Antonio Primo de Rivera. Marcos José de Larrazábal y Josefa Leocadia de la Quintana, fueron bisabuelos del general Martín de Gainza y Larrazábal, prestigioso militar, que actuó antes y después de la organización nacional, legislador, ministro de guerra, etc.

Tomasa de la Quintana y Aoíz, era también *sobrina carnal de:* Francisca de la Quintana y Riglos, casada en Buenos Aires en 1759 con el capitán Ignacio de Irigoyen y Echenique, natural de Azpilcoeta, notorio hijodalgo del Valle de Baztán, Navarra. *Padres de:* Manuel de Irigoyen y Quintana, abogado de la Real Audiencia de Charcas y de Buenos Aires, de actuación destacada en el virreinato, cuya hija Juana Guillerma de Irigoyen y Calderón, contrajo casa-



ANTONIO JOSE DE ESCALADA

Suegro del Libertador.



TOMASA DE LA QUINTANA DE ESCALADA

Suegra del Libertador.

miento con el general Agustín de Pinedo y Albizuri, que figura en las invasiones inglesas, guerra de la Independencia, etc. El mencionado Manuel de Irigoyen y Quintana (primo hermano de Tomasa), fué abuelo del doctor Bernardo de Irigoyen y Bustamante, uno de los grandes señores de la República; *Miguel de Irigoyen y Quintana*, nació en Buenos Aires en 1764, caballero de la Real Orden de Alcántara, figura en las invasiones inglesas, asistente al Cabildo Abierto, guerrero de la Independencia, gobernador intendente de Buenos Aires, etc.; *Matías de Irigoyen y Quintana*, nació en 1781, asistió a la batalla de Trafalgar, guerrero de la Independencia, brigadier general, ministro de guerra y marina de Pueyrredón, etc. *Petrona de Irigoyen y Quintana*, nació aquí en 1778, casó en Buenos Aires en 1805 con el brigadier de la Real Armada, Juan Gutiérrez de la Concha y Mazos de Güemes, héroe de las invasiones inglesas, gobernador intendente de Córdoba, fusilado con Liniers y otros realistas en Cabeza del Tigre, el 26 de agosto de 1810. *Padres de los Gutiérrez de la Concha e Irigoyen* (primos segundos de Remedios de Escalada): *Juan José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen*, nació en Buenos Aires en 1806, abogado, embajador de España en Francia, Gran Cruz de Isabel la Católica, etc.; *Manuel Gutiérrez de la Concha e Irigoyen*, nació en Córdoba (Argentina) el 15 de abril de 1808. Primer marqués del Duero, grande de España de primera clase, capitán general de los reales ejércitos, general en jefe del ejército de operaciones en Portugal, capitán general de Castilla la Vieja y el principado de Cataluña, senador vitalicio del Senado (1859-1864), embajador en Francia, caballero de la insigne orden del Toisón de Oro, Gran Cruz de Carlos III y de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, etc., célebre caudillo de la guerra contra los carlistas, en el reinado de Isabel II. Su estatua se levanta en el Paseo de la Castellana en Madrid. *José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen*, nació en Córdoba (Argentina) en 1809, primer marqués de la Habana, caballero de la insigne orden del Toisón de Oro, comendador mayor de la Real Orden de Santiago, capitán general de los reales ejércitos, presidente del Consejo de Ministros, presidente del Senado, gobernador y capitán general de la isla de Cuba, grande de España de primera clase, gentilhombre con ejercicio y servidumbre de su majestad el Rey de España, condecorado con las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica y la Legión de Honor de Francia. Creemos interesante destacar, que del mencionado matrimonio de *Francisca de la Quintana y Riglos* (*tía abuela de Remedios Escalada*) con el capitán *Ignacio de Irigoyen y Echenique*, descienden además de los ya mencionados, los actuales duques de Fernán Núñez, Abrantes, Bivona y Linares; marqueses del Duero,

Habana, Tavara, Guadalest, La Mina, Nájera, Revilla y Sardoal; condes de Torrejón, Casa Trejo, Xiquena, Lences y Cancelada, y varias familias de la aristocracia española.

Del segundo matrimonio de *Antonio José de Escalada y Sarria, proceden los Escalada Quintana*:

3) Manuel de Escalada y Quintana, sigue en IIIa.

4) Mariano de Escalada y Quintana, continúa el IIIb.

5) María de los Remedios de Escalada y Quintana, nació en ésta el 20 de noviembre de 1797; patricia de la Independencia, contrajo matrimonio el 12 de noviembre de 1812 con el Libertador José de San Martín. Fué de la "Sociedad Patriótica", que ha pasado a la Historia por su manifestación abnegada en medio de los amagos del enemigo, que se preparaba a dar un golpe a la revolución, lo que felizmente pudo conjurarse. Cuando el ejército marchó a Chile en enero de 1817, ella regresó con su sobrina Encarnación Demaría, que la acompañaba al hogar de sus padres. Vivió en Buenos Aires esperando la vuelta de su marido, que llevaba las banderas de la revolución hasta Lima. Estaba abatida y enferma y la muerte de su padre agravó su malestar, falleciendo el 3 de agosto de 1823, en brazos de su sobrina Trinidad Demaría (después señora de Almeyra).

En el cementerio de la Recoleta hay un pequeño monumento de mármol, que hizo levantar el Libertador en 1824, con esta leyenda: *"Aquí yace Remedios de Escalada, esposa y amiga del general San Martín"*; y que cubre los restos de la que fué digna hija, virtuosa esposa, madre amantísima, patricia esclarecida y mujer merecedora del respeto general. Su retrato en miniatura de porcelana, donado por su sobrina Remedios Oromí de Acosta, se encuentra en el Museo Histórico Nacional.

El Libertador José de San Martín y doña Remedios de Escalada fueron padres de:

A) Mercedes de San Martín y Escalada, que casó con Mariano Balcarce, ministro argentino en Francia, *padres de*:

a) Mercedes Balcarce y San Martín, que murió siendo niña.

b) Josefa Balcarce y San Martín, casada con el mejicano Fernando Gutiérrez de Estrada, sin sucesión.

6) Nieves de Escalada y Quintana, formó hogar en 1824 con José de Oromí y Lasala. C. S.

IIIa. — Manuel de Escalada y Quintana, nació aquí en 1795. Guerrero de la Independencia; combatió en San Lorenzo, Banda Oriental y Alto Perú; pasó los Andes en 1817, distinguiéndose en Chacabuco, Talcahuano y Maipú; y después en la guerra del Brasil. Alcanzó el grado de general y fué varias veces ministro de guerra.

Casó con Indalecia de Oromí y Lasala. *Padres de los Escalada Oromi:*

1) Manuel María de Escalada y Oromí, legislador y magistrado.

2) Dolores de Escalada y Oromí, esposa de Emilio de Oromí y Saavedra.

IIIb. — MARIANO DE ESCALADA Y QUINTANA, nació en ésta en 1796. Guerrero de la Independencia; teniente coronel y ayudante de su cuñado, el Libertador San Martín. Hizo la campaña de los Andes, combatiendo en Chacabuco y Maipú. Contrajo matrimonio con Elvira Reinoso, cuyo padre legítimo, Domingo Reinoso, fué caballero de la Real Orden de Calatrava. *Padres de:*

Los Escalada Reinoso, entre otros:

1) Daniel Escalada y Reinoso, sigue en IV.

2) Elina de Escalada y Reinoso, casó con José Saturnino Arriola y Pacheco.

IV. — DANIEL DE ESCALADA Y REINOSO, natural de Buenos Aires, teniente coronel, guerrero del Paraguay. Casó en 1855 con Aurelia Schuster. Padres de los *Escalada Schuster.*

*

* *

De Manuel de Escalada y Bustillo de Zevallos descienden, entre otras familias, las de: Escalada Sarria, Escalada Salcedo, Escalada Quintana, San Martín Escalada, Balcarce San Martín, Escalada Oromí, Escalada Reynoso, Escalada Schuster, Escalada Martínez, Escalada Durañona, Escalada Obarrio, Holmberg Escalada, Oromí Escalada, Oromí Escalada Nougués, Acosta Oromí, Acosta Grondona, Acosta van Praet, Gowland Acosta, Ocantos Acosta, Ocantos Estrugamou, Demaría Escalada, Mármol Demaría, Carranza Mármol, Lagos Mármol, Labougle Carranza, Maschwitz Carranza, Iriondo Lagos, Iriondo Beltrán, Lagos Lagos, Lagos Funes Lastra, Labougle Pearson, Labougle Lezica, Labougle Elortondo, Labougle Mantilla, Labougle Espinosa, Díez de Medina Labougle, Maschwitz Serrato, Maschwitz Castro, Maschwitz Amadeo, Maschwitz Caprile, Maschwitz Coelho, Lawson Demaría, García Lawson, Almeyra Lawson, Lynch Lawson, Aguirre Lynch, Aguirre Ocampo, Ibarguren Aguirre, Ibarguren Schindler, Ibarguren Udaondo, Aguirre Méndez, Arning Lawson, Ayerza Arning, Bengolea Arning, Elortondo Ayerza, Bemberg Bengolea, Arning Frías, Magnanini Ayerza, Tezanos Pinto Ayerza, Bengolea Ocampo, Balcarce Bengolea, García Balcarce, Fragueiro Lawson, Hasperg Arning, Von Doehahoff Hasperg, Arning Bengolea, de la Barra Demaría, Mouján de la Barra, Holmberg Mouján, Holmberg Bosch, Fernández Mouján, Holmberg Lanusse, Cullen Holmberg, Cullen Pieres, Cullen Iriarte, Lozano Mouján, Bullrich Almeyra, Pardo Almeyra, Brinkmann Pardo, Demaría Demaría, Demaría Cueto, Demaría Arana, Romero Demaría, Oliver Romero, Bortagaray Oliver, Uriburu Demaría, Uriburu Medici, Bengolea Demaría, Bengolea Elía, Danuzzo Iturraspe Bengolea, Bengolea Madero, Canale Demaría, Canale Lamarca, Martín Herrera Canale, Demaría Bustos, Fauvety Demaría, Demaría Baca, Demaría Villnueva, Pérez Zomoza Demaría, Sánchez Chopitea Demaría, Corral Demaría, Rivarola Demaría, García Conde Demaría, Demaría

Maglione, Berraondo Demaría, González Chaves Demaría, Demaría Sala, Demaría Anchorena, Demaría Madero, Robirosa Demaría, Robirosa Castro, Robirosa Ocampo, Robirosa Alvear, Sáenz Valiente Robirosa, Robirosa Zorraquín, Alonso Ball Robirosa, Seeber Demaría, Gómez Pombo Seeber, Güemes Gómez Seeber, De Bary Demaría, Pacheco De Bary, Arana Demaría, Torres Arana, Castex Torres, Castex Ocampo, Pradere Castex, Apellániz Castex, Figueroa Alcorta Castex, Torres Duggan, Helguera Torres, Larriviere Torres, Arriola Escalada, Almeyra Arriola, Castro Almeyra, Giménez Castro, Almeyra Girondo, Almeyra Darré, Almeyra Escobar, Beovide Escalada, Lowry Beovide, Cossío Oromí, Cossío Salas, Zavalía Cossío, Corio Barruti, Blaquier Elizalde, Blaquier Nelson, Blaquier Alzaga, Blaquier Estrugamou, Peña Blaquier, Anasagasti Blaquier, Anasagasti Mihanovich, Sánchez Sorondo Anasagasti, Oliveira Cézar Peña, Peña González Alzaga, Constanzó Blaquier, Malaver Constanzó, Constanzó Legarreta, González Moreno Malaver, Robbio Blaquier, Robbio Sarrode, Blaquier Urquiza, Blaquier Carabassa, Fernández Blaquier, Rocha Blaquier, Blaquier Unzué, Blaquier Casares, Blaquier Roca Achával, Blaquier Riglos, Blaquier Ezcurra Pradere, Riglos Oromí, Riglos Alzaga, Riglos Pacheco, Riglos Quirno Costa, Riglos Elía, Becú Riglos, Achával Riglos, Ayerza Achával, Achával Labougle, Videla Dorna Riglos, Martínez Videla Dorna, Zemboráin Videla Dorna, Escalada Bustillo de Zevallos, Campbell Escalada, Llambí Campbell, Llambí Campbell Velar, Llambí Campbell Gálvez, Ferreyra Llambí Campbell, Guinle Llambí Campbell, Llambí Campbell Martínez de Hoz, Terrero Escalada, Terrero Peña, Terrero Moreno, Sánchez Terrero, Sánchez Terrero Justo, Sánchez Terrero Pasman, Sánchez Terrero Casadó, Santamarina Terrero, Santamarina Achával, Bosch Santamarina, Santamarina Sánchez Elía, Terrero Solá, Lanús Terrero, Lanús Mosquera, Lanús Gourdy, Lanús Green, Terrero Stegmann, Terry Terrero, Woodgate Terrero, Barrenechea Terrero, Llambí Castro, Llambí Lynch, Lloveras Llambí, Bracht Llambí, Gandulfo Llambí, Shadewaldt Llambí, Biedma Shadewaldt, Llambí Zapiola, Llambí Lavarello, Llambí Bodet, Giustinian Llambí, Santamarina Méndez, Lagos Urquiza, *Cullen Lagos, Joost Llambí, Joost Newbery, Lehmann Joost, Almeyra Igón,* Crouzel Almeyra, Almeyra Moreno, Cook Castro, Castro Bianchi di Carcano, Castro Vernet, Castro Almagro, Idoyaga Castro, Almeyra Casares, Almeyra Güiraldes, Almeyra Nazar, Almeyra Montovio, Basterrica Almeyra, Cook Madero, Gutiérrez Almeyra, Miles Almeyra, Molino Miles, Pimentel Miles, Vila Miles, Hoevel Miles, Pardo Belgrano, Pardo Argerich, Castro Horne, Burmeister Horne, Lawson Mallo, Lawson Cirio, Lawson Lix-Klett y Lambí Campbell Palacio, etc.

FUENTES DOCUMENTALES DE

Archivo General de la Nación

"TOMAS DE RAZON", de:

José María de Escalada: Libro 16, folio 43; L. 16, f. 53; L. 65, f. 107; L. 68, f. 83; L. 69, f. 341; L. 71, f. 333; L. 73, f. 270; L. 76, f. 306; L. 82, f. 162.

Antonio José de Escalada: L. 30, f. 82; L. 31, fs. 224 y 225.

José Ignacio de la Quintana: L. 63, f. 53; L. 1, f. 24; L. 47, f. 132; L. 1, f. 13; L. 1, f. 3; L. 1, f. 10; L. 1, f. 2; L. 23, f. 43; L. 66, f. 255.

Nicolás de la Quintana: L. 32, f. 93.

Pablo de Aoiz: L. 34, f. 109.

Hilarión de la Quintana: L. 7, f. 249; L. 7, f. 66; L. 66, f. 232; L. 69, f. 201, L. 71, f. 115; L. 74, f. 370; L. 74, f. 371; L. 75, f. 128; L. 75, f. 143; L. 78, f. 202; L. 81, f. 307.

Francisco Bruno de la Quintana: L. 1, f. 234; L. 1, f. 164; L. 70, f. 375; L. 70, f. 379.

Rafael Marqués de Sobremonte: L. 33, f. 4; L. 23, f. 67; L. 48, f. 10; L. 48, f. 12; L. 23, f. 53; L. 33, f. 6; L. 60, f. 167; L. 60, f. 29; L. 23, f. 42; L. 29, f. 88; L. 60, f. 324; L. 29, fs. 62 y 67; L. 29, f. 69; L. 29, f. 72; L. 29, f. 74.

Manuel de Irigoyen: L. 30, f. 118; L. 60, f. 169; L. 60, f. 60.

Agustín de Pinedo: L. 66, f. 80; L. 67, f .136; L. 72, f. 39; L. 73, f. 358; L. 77, f. 76; L. 83, f. 102.

Miguel de Irigoyen: L. 1, f. 230; L. 1, f. 160; L. 1, f. 110; L. 17, f. 21; L. 17, f. 145; L. 84, f. 1.

Matías de Irigoyen: L. 68, f. 131; L. 69, f. 314; L. 71, f. 322; L. 77, f. 99; L. 80, f. 202.

Juan Gutiérrez de la Concha: L. 48, f. 19.

José de San Martín: L. 69, f. 381; L. 69, f. 395; L. 69, f. 410; L. 74, f. 357; L. 75, f. 123; L. 77, f. 89; L. 78, f. 334; L. 80, f. 13; L. 80, f. 8; L. 82, f. 30.

Manuel de Escalada: L. 69, f. 405; L. 71, f. 219; L. 71, f. 238; L. 73, f. 242; L. 79, f. 216; L. 81, f. 88; L. 82, f. 228; L. 83, f. 177; L. 83, f. 296; L. 85, f. 159.

Mariano de Escalada: L. 69, f. 401; L. 71, f. 209; L. 79, f. 305; L. 81, f. 310.

• • •

Archivo particular del Doctor RAUL DE LABOUGLE Y CARRANZA, cuarto nieto de ANTONIO JOSE DE ESCALADA Y SARRIA (el suegro del Libertador General Don José de San Martín y Matorras).

Llamadas (1) a (5).

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

RICARDO DE LAFUENTE MACHAIN:

"Familias Coloniales Ascendientes Americanos de la Casa Primo de Rivera". Buenos Aires, 1927, ps. 13 a 25.

"LOS SAENZ VALIENTE Y AGUIRRE". Buenos Aires, 1929; ps. 167 a 171; ps. 175 a 178; ps. 182 a 192.

"CONQUISTADORES DEL RIO DE LA PLATA". Buenos Aires, 1937.

Ps. 337 a 338; ps. 515 a 517; ps. 296 a 310.

• • •

CARLOS CALVO:

Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires, 1924.

Linajes: *Caranza, Escalada, Larrazábal, Mármol, Oromí, Quintana y Riglos.*

Nobiliario, etc. Tomo primero. Buenos Aires, 1936.

Linajes: *Blaquier, García de Cossío* y *Gutiérrez de la Concha.*

Tomo segundo, año 1936. Linajes: *Irigoyen, Pinedo y San Martín.*

Tomo tercero, año 1938. Linajes: *Aguirre* (varonía *Urzúa*), *Carranza (Martín de Carranza)* y *Escalada.*

Tomo cuarto, año 1939. Linajes: *Larrazábal, Lawson de Drumburg, Mármol, Oromí, Quintana, Riglos* y *Terrero.*

Tomo quinto, año 1941. Linajes: *Almeyra, Alonso de la Jarota, Aoiz, Espinosa de la Cueva* y *Gaínza.*

Tomo sexto, año 1943. Linajes: *Marín.*

• • •

MIGUEL A. MARTINEZ GALVEZ:

"Orígenes y linajes argentinos", revista "El Hogar": 1º de mayo de 1942, "Los Irigoyen" (de don Bernardo); 25 de septiembre de 1942, "Los Escalada" (de la esposa de San Martín); 6 de noviembre de 1942, "Los Mármol"; 27 de agosto de 1943, "Los Carranza" (de Castilla la Vieja); 5 de mayo de 1944, "Los Labougle"; 21 de septiembre y 5 de octubre de 1945, "Los Oromí"; 25 de enero y 8 de febrero de 1946, "Los Gainza". Publicaciones basadas en documentos de archivos públicos y particulares de las familias mencionadas.

* * *

ENRIQUE UDAONDO:

"Diccionario biográfico". Buenos Aires, 1939.

Antonio José de Escalada, Bernabé de Escalada, Francisco Antonio de Escalada, Manuel de Escalada, Mariano de Escalada, Mariano José de Escalada, Remedios de Escalada de San Martín, Nieves Escalada de Oromí, Tomasa de la Quintana de Escalada, Hilarión de la Quintana, Manuel Quintana, Bernardo de Irigoyen, Matías de Irigoyen.

"Diccionario biográfico Colonial Argentino". Buenos Aires, 1945.

Pablo Aoiz y de la Torre, Gaspar de Avellaneda, Antonio José de Escalada, Francisco Antonio de Escalada, María Eugenia de Escalada de Demaría, Gaspar de Gaete, Juan Gutiérrez de la Concha, Ignacio de Irigoyen, Manuel Mariano de Irigoyen, Miguel de Irigoyen, Pedro de Izarra Gaete, Pedro de Izarra, Juana María de Larrazábal de Sobremonte, Domingo Martínez de Irala, Jerónimo Matorras, Jerónimo de Medrano, José Ignacio de la Quintana, Nicolás de la Quintana, Miguel de Riglos, Alonso Riquelme de Guzmán.

* * *

JACINTO R. YABENS:

"Biografías Argentinas y Sudamericanas". Buenos Aires.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1948.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra más alta consideración:

Nos es grato dirigirnos al Sr. Presidente del Instituto para proponer como Miembro Correspondiente en los Estados Unidos al Dr. Alan W. Hazelton, presidente de la American Society of Heraldry, miembro honorario de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, miembro correspondiente del Instituto Genealógico Brasileiro, miembro de The Society of Colonial Ware y de The Society of Sons of the Revolution y varias sociedades genealógicas europeas; es autor de trabajos históricos y genealógicos, etc.

Saludamos al Sr. Presidente con la más alta consideración.

A. Díaz de Molina, Enrique de Gandía, J. M. Ramos Mexía, Carlos A. Pueyrredón, Vidal Ferreyra Videla, J. M. Pico.



CAPITAN GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Héroe máximo de Chile y amigo dilecto del Libertador.

SAN MARTIN EN EL CORAZON DE LOS CHILENOS

Jorge de Allendesalazar Arrau

Vicepresidente honorario del Instituto
Chileno de Investigaciones Genealógicas

Con la imperativa emoción del reconocimiento y el anhelo de significar la expresión íntima de la permanente admiración hacia la figura máxima de la emancipación hispanoamericana, he deseado deciros, hermanos de Argentina, que San Martín no es exclusivamente vuestro en la alta y justiciera apreciación de sus virtudes, porque en Chile constituyen legión quienes le señalamos, con amor y veneración, como al hombre genial y trascendente que condicionó nuestro destino histórico.

Y no es sólo la manifestación circunstancial de un concepto hondamente arraigado, ni el propósito de cubrir con mi palabra entusiasta la descastada pasión de uno que otro compatriota mío que no logró aún desprenderse de anacrónicas influencias negativas, lo que me induce esta vez a sumarme al homenaje de la gratitud continental. Enamorado de la verdad, acaso no fuese necesario recurrir a la que emerge, nítida y tangible, de las versiones de los historiógrafos de antaño y hogaño, desbrozada de particularidades subalternas y, en último término, vulnerables a la crítica. Si nuestro O'Higgins, el Chileno Máximo, reconoció en San Martín al Maestro y director natural de la empresa emancipadora y le brindó su leal amistad y sometimiento profesional, ridículo y absurdo resultaría que ahora pretendieren rectificar el juicio hecho en presencia por el primer patriota de Chile.

O'Higgins, en quien se confundieron en notoria amalgama la voluntad de ser y el temple de un arrojo insuperable, culminó la jerarquía nacional por el derecho que otorga la limpia ejecutoria generada en el heroísmo de todos los momentos. O'Higgins fué el jefe de nuestra revolución por la excelencia de su civismo de buena ley y, si bien carecía de la técnica miliciana que se obtiene sólo e integralmente en la práctica guerrera, se hizo General y estadista por la determinación de los acontecimientos, que protagonizó siempre bajo la inspiración excelsa del amor a su patria. Pero sería negar la evidencia, cerrarse a la realidad que irradia aquel proceso

histórico, que una justa valoración estimativa le permitió descubrir al conductor providente y someterse con loable modestia a la tuición del mejor entre los mejores, de quien había de epilogar en triunfal epopeya la ansiosa esperanza de dos pueblos que nacieron a la vida independiente con similitud de orientaciones y que han de permanecer hermanados en el tiempo por imposición geográfica y racial. Entre otros muchos, O'Higgins poseyó el mérito de la intuición, corroborada en seguida en las azarosas jornadas que jalonaron la realización expedicionaria. El, mejor que ninguno, ya que la suerte de su patria pendía de la eficiencia del instrumento que forjaría la libertad, supo captar en toda su fuerza potencial las extraordinarias condiciones del organizador y postrar su fe sin reticencias ante el Supremo General de los Andes.

Debo confesar, sin sonrojo, que no he hecho uso de elementos de consulta que restarían espontaneidad al contexto, ni refrescado mi impresión ocurriendo a las obras que a la mano dispongo. Quiero que mis palabras sean el trasunto fiel de una conclusión intelectual que se gestara en el decurso de muchos años, dedicados a extraer la verdad en la maraña contradictoria, abstrayéndome de las opiniones preconcebidas en culpable y apasionada precipitación. No hay nada que contribuya más a la desorientación conceptual que hacer excesivo hincapié en los rasgos aislados y discutibles de una personalidad de relieve meritorio singularísimo. Su interpretación arbitraria y la morbosa preferencia de ahondar en minucias intrascendentes o accidentales encamina las más de las veces a enturbiar la visión de conjunto y restar consistencia a la indudable grandeza moral del biografiado. El héroe no podría ser humano si no cayera en breves colapsos irregulares. La vida de los Santos está matizada de dudas y fugacidades claudicantes, y lo que les concede carácter y categoría es el vencimiento logrado a fuerza de tenacidad y superación.

Ricardo Rojas ha llamado a San Martín el Santo de la Espada, y nadie ha sido más feliz al revelar en una frase rotunda una individualidad que gravita en la historia de Hispanoamérica con características de inigualable pureza. Los chilenos estamos obligados, en resguardo de los fueros de la ecuanimidad, a avalar su carencia de ambición, que, si la tuvo, era de cuño genuino porque incidía en la fortaleza de un convencimiento, en la seguridad que trae involucrada la sagrada misión que el espaldarazo de dos pueblos entregara a su pericia y a su genio. San Martín estaba, ciertamente, poseído de una ambición cuyo curso no habría de detenerse ante obstáculo alguno, sí: la ambición de confiar su espada y su talento a servir, antes que nada, a la causa de Argentina; la ambición de expandir la generosidad y energía de su temperamento realizador

por sobre la columna vertebral del continente. ¡Bendita sea esa ambición, que llenara los recónditos anhelos de su alma inmensa y que fué norte y motor de una vida en pletórica germinación de consecuencias, que mutaron en luminosidad el porvenir incierto de estas jóvenes nacionalidades que aspiraban con pleno derecho a disponer libremente de su mayoría de edad! ¡Cómo se nos aparecen chiquitos y medrados los detractores y ciegos de todos los tiempos, que para enaltecer la gloria, jamás puesta en duda, de otros héroes epónimos, pretenden disminuir la del Libertador con afirmaciones que transforman en elefantiásico y definitivo el esporádico incidente sin huellas. San Martín fué el Señor de las victorias, y si se amengua la virtualidad de su acción, ha de empequeñecerse en igual grado la de sus compañeros de gloria, que le reconocieron como el guía sin émulos y el cerebro que todo lo preveía con sagacidad y destreza y que nada deja a la improvisación o a la casualidad. Allá en el Plumerillo, en los inicios laboriosos de la magna empresa, imponíase el criterio metódico del Libertador hasta en los detalles que otros jefes dejarían tal vez a la solvencia de ejecutores subordinados de confianza. Al trasmontar el bloque andino, las columnas hubieron de someterse a las medidas de su prudencia. En Chacabuco y Maipo, el estratego imprimió en el éxito los resultados de su experiencia reflexiva. ¿Qué más cabe exigir al conductor avezado de un ejército?

Ocioso sería, quizá, referirme al desarrollo de las actuaciones de la campaña: historiadores de aquí y de allá han logrado hacer ya exhaustiva la relación sobre la base de documentos contundentes. Al observador sereno y a quien, extraño a las influencias de cierta pasión apenas comprensible y si se actualiza su exteriorización por móviles políticos ya trasnochados, y que ha creído penetrar —por afán predilecto y constante— en la justa captación de la realidad histórica, ha de serle perdonado que abuse de la facultad de síntesis con extremos superlativos y que no ilustre sus personales y ya inmutables convicciones con citas eruditas y que parecieren pretensiosas. Dije no ha mucho, que mi propósito es unirme, en la modesta zaga, al homenaje que otros muchos, con mejor personería y superior autoridad, rinden en estos días a la figura egregia del primer Americano. Una finalidad secundaria, no puedo negarlo, me ha impulsado asimismo a pergeñar estas líneas, y es que pretendo, en cierto modo, vindicar a mis compatriotas del juicio excesivamente duro de algunos escritores argentinos, que suponen que en mi tierra fructifica, con frecuencia lamentable, la semilla de la torpe detracción. Si bien es cierto que afloran de tarde en tarde apreciaciones que no honran la fidelidad histórica, ellas no crean escuela ni tuercen el consenso general y son muchos, innumerables, los chilenos

que nos mantenemos en vigilia reverencial y agradecida ante el recuerdo de Gran Capitán de los Andes.

El 5 de enero de 1817, una noble y encantadora dama chilena, Dolores Prats de Huici, concluía de labrar, con patriótico ardor y en unión de varias mendocinas igualmente entusiastas, la enseña gloriosa del Ejército de los Andes. Nuestro ilustre historiador Benjamín Vicuña Mackenna, en frases de fuego y vibrantes de noble solidaridad, lanzó la idea de perpetuar la inmortalidad del Libertador en un monumento sudamericano: fué el 9 de diciembre de 1856. En este año de 1950, la prensa de Chile ha publicado con reiterada periodicidad hermosos artículos rememorativos que al Gran Capitán hacen laudatoria referencia. Tres épocas y una sola actitud, que muestran el sentimiento genuino de mi patria.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1949.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra consideración:

Los Miembros de Número que suscriben, presentan al Instituto, por intermedio del Sr. Presidente, la candidatura para Miembro Correspondiente en la República de Cuba, del Dr. Angel de Goya Uriarte, especialista en estudios genealógicos de la citada República y miembro de instituciones históricas genealógicas de América y Europa.

Saludamos a Ud. muy atte.

A. Díaz de Molina, A. Ferreyra Cortés, Enrique de Gandía, Carlos A. Pueyrredón, José Ignacio Olmedo, J. M. Ramos Mexía.

Buenos Aires, Junio 22 de 1949.

Al Sr. Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Presidente del Instituto y por su intermedio a los señores miembros, con el objeto de presentar como Miembro Correspondiente en España, al Sr. Prof. don Joaquín de Entrambasaguas.

Siendo la personalidad del Sr. Prof. don Joaquín de Entrambasaguas la de un catedrático y literato de mérito indiscutible y ampliamente reconocido, creemos innecesario acompañar para la consideración de ese Instituto la actuación detallada de sus actividades.

Sin otro particular quedamos del Sr. Presidente y señores miembros de ese Instituto, muy atentamente.

Darío Sarachaga, Vidal Ferreyra Videla, Carlos A. Pueyrredón, A. Díaz de Molina, Jorge Durañona y Vedia, Nicanor Alurralde.

SAN MARTIN, UN AVATAR DE ANTEO

Vidal Ferreyra Videla

América, nacida para la humanidad al conjuro del Almirante, el hombre de la visión profética, renace por virtud de su propias fuerzas, las telúricas, las raciales, las conocidas y las incógnitas, que en un momento como de alumbramiento, afloran por boca de sus hijos, para proclamar la libertad, con el verbo encendido de la justicia.

Renace y vive.

En toda la extensión de América hay señales de esa vida, y manifestaciones de ese renacer.

Voces, rumores, gestos, que no se articulan en expresión acordada y melódica, pero que en su preludio buscan, no hay duda, la forma necesaria y alada que la ha de llevar hasta el coro de las armonías perdurables.

Clarines, galopes, huracanes, suenan en la sonora orquesta de la lucha que en todo el ámbito se gesta.

Los paladines, más espíritu que acero, recorren los largos caminos y llenan de vida y de esfuerzo los pechos y brazos que se alzan en los campamentos.

Suena largamente ese preludio sobre las tensas cuerdas que van tendiendo en todo el solar los animosos caballeros.

Y un día, como si fuera una leyenda, vuelve desde lejos el único que conoce el secreto, que penetra el misterio, que aúna la vaga y flotante armonía y en un rugido tempestuoso, conjuga el verbo como himno y como salmo, donde anuncia las vías para lograr la libertad, para alcanzar la justicia.

El solar común se estremece como un claustro materno, y las voces augurales proclaman el advenimiento de la gran esperanza.

El hombre como de leyenda, ha puesto sus plantas sobre la tierra de su cuna, y se ha establecido entre hombre y tierra, un definitivo acto de posesión.

De esa cópula ha de nacer la patria y la libertad.

Y mientras se cumple el tiempo de la gestación, la tierra va adquiriendo las inequívocas líneas de su maternidad.

Hay total plenitud, hay un íntimo goce de la entraña que siente los latidos de vida.

Y mientras, el Caballero como de leyenda, va con posesorios pasos, cruzando toda la llanura, cubriendo todos los caminos, subiendo todos los repechos, trepando la más alta escarpa de los montes vertebrales, cuyo hondo seno debió rugir muy bravamente al transmitir a aquel Anteo la inextinguible fuerza de sus fraguas.

Ya domina el Caballero la extensión vertical de la llanura y la perpendicularidad ascensional de la montaña. No habrá ninguna hercúlea potestad que lo separe de ellas que así lo han vuelto invencible.

El contacto pasional todopoderoso, no se enervará, no se inhibirá jamás, por todos los caminos de América, así preparados por el Caballero tempestuoso.

Y traspuesto el Ande, surcado el mar y ya en las tierras solares de Inti, las primarias y maternales fuerzas seguirán demostrando el unitivo goce y dando al poseedor las sumas franquicias de la victoria.

Hasta que un día, viendo cumplida su misión de Sembrador de patrias en las tierras que fecundara, tome la irrevocable decisión de su partida y alejamiento, para que otras fuerzas, a su hora, puedan cumplir la integración de los designios.

Desde el término lejano de su camino, el Caballero no olvidará la tierra de su connubio. Para ella será su constante pensar, para ella su siempre alerta militancia, para ella, en simbólica entrega de donación, el corvo ejecutor de sus proezas.

E inmerso ya en la inmortalidad, perdurable sobre los graníticos plintos, su efigie, que venera toda la humanidad, derrama desde su cielo, una lluvia de virtudes que fertilizará, mientras haya civilidad, el campo inmenso de las almas nobles.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1949.

Señor Presidente
del *Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

Los que suscriben, Miembros de Número del Instituto de su presidencia, tienen el honor de proponer como Miembro de Número al doctor Mario Molina Pico.

Saludamos al Sr. Presidente muy atentamente.

A. Díaz de Molina, A. Ferreyra Cortés, Marcos de Entrada, Vicente Ignacio Martínez, Vidal Ferreyra Videla, Carlos A. Pasini Costadoat, Enrique de Gandía.



PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

SAN MARTIN Y EL PERU

Carlos Zavala Oyagüe

Vicepresidente del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas

La corriente libertadora del Sur fué encauzada por el genio militar de San Martín, el hombre más abnegado y desprendido que conoce la Historia. Nació este gran soldado en Yapeyú, territorio de las antiguas misiones del Paraguay, en 1778. Su padre era un capitán español que vivía atenido a su sueldo, pues se había casado con una criolla (1) que sólo aportara a la sociedad conyugal su belleza y virtud. De su madre heredó José de San Martín su arrogante porte y las bellas cualidades que lo adornaban. La vida hogareña que no le ofreció ningún goce material, formaría su carácter austero y la sobriedad de sus costumbres. Desde muchacho pensó en seguir el ejemplo de su progenitor consagrándose a la carrera de las armas. Llevado a España por su familia a los ocho años de edad, estudió en Madrid en el Seminario de Nobles por espacio de cuatro años únicamente, pues en 1790 sentaba plaza de cadete en el regimiento de Murcia. Durante veinte años serviría en los reales ejércitos de la Península.

Tocóle actuar en varios sucesos bélicos que acreditaron su coraje y sangre fría, especialmente en la campaña del Rosellón (1793), a órdenes del general Ricardos, en la de Portugal y en las principales acciones de la guerra de la Independencia española. En los intermedios se aplicaba al dibujo y a las matemáticas que desarrollarían sus dotes estratégicas, lo mismo que al ajedrez, el juego-ciencia tan propio de militares.

---

(1) Según el Dicionario de la Real Academia, "criollo" es "el hijo de padres europeos, nacido en cualquiera otra parte del mundo". (Lo recordamos porque sabemos que en la Argentina se designa con aquella palabra a los mestizos, no vaya a entenderse que nosotros discutimos el puro origen europeo de doña Gregoria Matorras).

Obtuvo en 1793 el grado de subteniente, y en la batalla de Bailén se distinguió con el de capitán, mereciendo por su comportamiento valeroso la medalla de oro conmemorativa de la gran victoria de Xavier de Castaños, y había de regresar a su patria luciendo las insignias de teniente coronel, clase que le sería reconocida al incorporarse en el ejército argentino.

El 3 de febrero de 1813 logra su primer triunfo en favor de la Independencia americana, en el lugar de San Lorenzo, situado a orillas del Paraná, en cuyo encuentro contra fuerzas españolas muy superiores en número peligró su vida, salvada por el sargento Juan Bautista Cabral, que sacrificó heroicamente la suya.

Así inició San Martín sus brillantísimos servicios a la causa emancipadora, que no había de interrumpir hasta juzgarla asegurada, retirándose entonces por no querer inmiscuirse en las mezquinas rencillas que trastornaban a las naciones recién libertadas, con lo que conservaría impolutas "su espada y su conciencia". Actitud incontrastable rubricada por sus propias palabras: "Mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas, como éstas no sean en contra de los españoles y en favor de la independencia". Esta frase retrata de cuerpo entero al soldado y hombre de honor.

Fué aquella batalla el bautismo de fuego de los granaderos, escuadrón concebido y organizado por San Martín, que fué su primer cabo instructor y su primer coronel. Militarían en este cuerpo, entre otros prohombres de la gesta libertadora, Suárez, Necochea y Lavalle, también argentino este último pero originario del Perú y descendiente de la noble familia fundada en Trujillo (Nueva Castilla) por el contador don Simón de Lavalle y Quadra, de la Orden de Calatrava (1706-1791).

A consecuencia de las derrotas sufridas por los patriotas en Vilcapuqui y Ayohuma, que amenguaron momentáneamente su prestigio, Belgrano iba a perder el mando del ejército del Norte, que pasaría a San Martín, encargado de su reorganización por los gobernantes de Buenos Aires. El genial adalid no tardó en convencerse de la inutilidad de los esfuerzos emprendidos por el Alto Perú para expugnar la fortaleza española. Meditaba un plan enteramente distinto, mucho más amplio y atrevido: el de apoderarse de la capital del virreinato atacándola por la costa, para lo que Chile, al que de paso libertaría, debía servirle de base. Convencido de su eficacia, pidió su retiro y lo obtuvo alegando una grave dolencia. Luego hubo de hacer uso de toda la influencia que le daba su calidad de fundador de la logia de Láutaro, en la que actuaban Alvear y Pueyrredón —logia cuya finalidad era combatir en pro de la independencia americana—, para conseguir el cargo de gobernador intendente de Cuyo, provincia que se extiende en la falda oriental

de la cordillera, por lo que resultaba una posición estratégica de valor calculado para su grandiosa concepción. Llegó a Mendoza, su capital, a ocupar su puesto en septiembre de 1814. Allí desplegó una pasmosa actividad que en dos años le permitió contar con huestes disciplinadas y en número suficiente. Muchas dificultades hubo de vencer, e incluso vióse precisado a luchar contra la envidia que sus éxitos empezaban a concitarle. Pero se mantuvo con tesón en su propósito y al fin vió coronados sus desvelos al obtener del supremo gobierno la conformidad y apoyo para su plan de campaña.

Partió, pues, San Martín al frente del ejército de los Andes, el 17 de enero de 1817, no sin antes preparar el terreno de aquende la cordillera con su premeditada "guerra de zapa", destinada a desconcertar a las autoridades españolas e infundir a la vez fe y entusiasmo en el espíritu de los nativos que primero se iban a beneficiar con su magistral avance.

Digna de Aníbal y de Napoleón fué su hazaña de trasmontar en perfecto orden y sin contratiempos los imponentes picachos nevados que lo separaban de Chile. La ascensión se había emprendido por distintos puntos, dividido el ejército en tres cuerpos, al mando del general argentino Soler, el primero; del chileno O'Higgins, el segundo; y de San Martín, el de reserva. Dieciocho días duró la travesía, y el 4 de febrero se reunían aquellas divisiones al pie de las faldas occidentales de los montes más altos del mundo, después del Himalaya, para sorprender el 12 al general español Maroto, que tenía sus tropas acampadas en la cuesta de Chacabuco, sobre las que obtuvieron una victoria aplastante. A raíz de esta batalla fué hecho prisionero el mariscal de campo Francisco Marcó del Pont, último capitán general y presidente de la Real Audiencia de Chile, a quien se confinó en el pueblo argentino de Luján, donde murió. Tan sólo el Norte de Chile quedaba libre, pues los realistas derrotados en Chacabuco se hicieron fuertes en Talcahuano, puerto donde iban a desembarcar los refuerzos enviados por el virrey del Perú a órdenes de Osorio, el vencedor de Rancagua, convertido en su yerno.

Mientras tanto, San Martín había entrado en Santiago, cuyo vecindario reunido en cabildo abierto lo aclamara como Director Supremo del Estado, obsequiándole con una suma de dinero, aceptada por él con el único objeto de destinarla a la formación de una biblioteca pública. El ejército libertador iba a sufrir después un descalabro en Cancha Rayada, muy cerca de la ciudad de Talca, al centro de Chile; pero a los diecisiete días escasos, el 5 de abril de 1818, tomaría San Martín el desquite en la reñidísima batalla de Maipú, dirigiendo personalmente todas las fases del combate y demostrando ampliamente la superioridad de su táctica comparada

con la de Osorio. Con este triunfo debía quedar afirmada la independencia chilena.

Había San Martín designado para ocupar el más alto cargo ejecutivo de Chile, en lugar suyo, a Bernardo O'Higgins y Riquelme, perteneciente por su apellido paterno a la familia irlandesa de tan discutido origen que había dado un virrey a Lima, primeramente buhonero en las calles de esta capital, luego gobernador en Chile, y un intendente a una de las provincias peruanas. Su madre era chilena, natural de Concepción. Nacido en Chillán, el 20 de agosto de 1776, luego de una accidentada existencia en Europa, que le diera oportunidad de contraer amistad con Francisco Miranda, quien inculcaría en su espíritu las ideas de independencia y emancipación, volvió a su patria en 1802, decidido a consagrarse en cuerpo y alma a hacerlas prevalecer. Efectivamente, fué de los principales promotores de la llamada "patria vieja". Obligado a refugiarse en Mendoza después del desastre de Rancagua que le puso fin, adhirióse lleno de renaciente entusiasmo a los proyectos de San Martín, con lo que llegaría a ser, al lado del extraordinario paladín, libertador de su patria. Tuvo el honor de proclamar la independencia de Chile (1818) y de echar los cimientos de su armada, de cuyo poder ofensivo comprendió dependía el acabamiento de la soberanía española en el Pacífico. No se iba, pues, a dar tregua hasta dejar expedita la escuadra republicana.

La fe de los patriotas peruanos se alentaba de día en día con estos trascendentales acontecimientos. Al instalar San Martín su cuartel general en Santiago de Chile, una de sus primeras medidas fué el despachar a Lima un emisario, oficialmente comisionado del canje y auxilio de los prisioneros tomados en la jornada de Chacabuco (el coronel Torres), que en secreto debía explorar la situación del virreinato. Torres pudo informarse de todo cuanto los patriotas realizaban para allanar el camino de la expedición libertadora. Burlando la vigilancia a que se hallaba sometido el emisario, bajo apariencias de la más exquisita cortesanía, le fueron remitiendo estados exactos del número de soldados, de sus armas y de las depositadas en los arsenales, así como razones de los buques de guerra, planos de los puertos y caletas vecinos del Callao; en fin, todas las comunicaciones estratégicas esenciales, incluso un plan de campaña confeccionado por Riva-Agüero, que utilizaría San Martín.

Por fin, el 23 de agosto de 1820, después de dominados incontables obstáculos y estando seriamente afectada la salud del general en jefe, zarpaba de Valparaíso la flota libertadora, compuesta de 20 velas para transportar 4.430 milicianos, entre infantes, jinetes y artilleros, y armamentos y pertrechos destinados en total a 15.000 hombres. El jefe del estado mayor de la expedición lo era el general

argentino Juan Gregorio Las Heras. Por generales de división venían el asturiano don Juan Antonio Alvarez de Arenales [2] y D. Toribio de Luzuriaga, peruano, natural de Huaraz. El general en jefe San Martín traía en calidad de secretarios a don Bernardo Monteagudo, don Juan García del Río y don Dionisio Vizcarra. El auditor del ejército lo era don Antonio Alvarez Font. Su agente diplomático, don Tomás Guido.

El punto indicado por los patriotas de Lima para el primer desembarco quedaba cerca de la playa de Paracas y a dos leguas del puerto de Pisco (lleva hoy el nombre de Bahía de la Independencia). Al amanecer del 8 de septiembre, "primer día de la libertad del Perú" —como lo llamó San Martín—, pisó tierra el caudillo "venido desde las márgenes del Plata", siendo su primer acto plantar el "árbol de la libertad". Ocupó en seguida Pisco sin experimentar ninguna oposición de parte del coronel Quimper, natural de Lima.

Pezuela, que de antemano dudaba de la fidelidad de sus regimientos de milicias reales, cuyos reclutas eran cholos en la mayor parte (como él mismo lo lamentara en una comunicación al ministro de Guerra, fechada en Lima, a 5 de noviembre de 1818), intentó entrar en negociaciones con el jefe de la expedición —que no deseaba otra cosa por evitar la efusión de sangre—. Pero las conversaciones sostenidas en Miraflores tuvieron resultado negativo, y en consecuencia se realizó la audaz cuanto afortunada penetración de Arenales en los departamentos del centro, mientras que San Martín se reembarcaba para fijar su cuartel general en Huaura. En el Callao, lord Cochrane apresaba la fragata española "Esmeralda". El 3 de diciembre pasó a reforzar las filas libertadoras el batallón "Numancia", con la particularidad de que 200 de sus 650 plazas estaban ocupadas por peninsulares. Su mayoría era de colombianos. La deserción de esos soldados, bastante adictos al rey cuando llegaron a Lima, había sido fomentada por patriotas de la capital, limeñas seductoras en particular.

Con estos y otros fáciles éxitos, nada sorprendentes, quedó el Virrey Pezuela en situación muy apurada. Abrigaba serios temores

(2) Si hubo americanos obcecados, que prefirieron continuar como súbditos de una España decadente y tiranizada (Goyeneche, Tristán, San Carlos), no faltaron peninsulares a quienes sus ideas avanzadas permitieron comprender e hicieron secundar el esfuerzo autonomista de Hispanoamérica. De éstos fué el glorioso Arenales, llegado a Argentina como cadete del ejército español. En 1809, cuando ya era coronel, abrazó la causa de la independencia, no tardando en llegar a ser una de sus primeras figuras. De los mismos fué el teniente coronel de los reales ejércitos don Manuel de Torres Valdivia, hijo de un capitán de navío de la armada española nombrado como él, que habiendo sido enviado a América se hallaba el año 1820 mandando el regimiento de artillería de Guayaquil y se plegó al movimiento separatista de aquel puerto, prestando valiosos servicios a la causa emancipadora.

con respecto a la seguridad de la capital y había establecido el cuartel general realista en Aznapuquio, entre el Callao y Lima. Mas tampoco se hallaba tranquilo entre sus compañeros de armas. Había destituído a La Serna y, aunque esta medida había sido confirmada en España, el jefe del conciliábulo liberal no tenía cuándo irse. Era que los militares jóvenes habían planeado deponer al Virrey para colocar en su lugar a La Serna, medida absurda e improcedente que sólo produciría un mayor debilitamiento y descrédito de la causa monárquica.

Los continuados triunfos de Arenales produjeros efecto en el Norte que, hasta Guayaquil y Cuenca, se declaró por la independencia. En vano trataron los realistas de reaccionar allá. Lima seguía bloqueada y era puesta sin cesar en jaque por las montoneras que bajaban de Canta y Huarochirí, organizadas por indios y mestizos intrépidos.

El nuevo Virrey, confirmado por real cédula de 29 de julio de 1821, no iba a poder sostenerse en la capital de su efímero gobierno (1821-24), y en castigo de su ambición tendría que soportar los mayores desastres, que acabarían por arrancar el pabellón español de estas tierras. San Martín dió un paso en falso al avenirse a negociar con un gobierno de facto, que para nada obtendría su legitimación un día después de proclamada la Independencia. Pero estaba enfermo y cansado y lo ofuscaba su idea fija de convertir al Perú en un reino libre. Parecíale imprescindible la aquiescencia de España, aunque fuera por medio de representantes descalificados, como no dejaron de serlo La Serna y sus secuaces. La entrevista de Punchauca le hizo perder un tiempo precioso. Sin ella no hubiera sido necesaria la venida de Bolívar. Ni Guayaquil ni el Alto Perú se habrían apartado de nuestra naciente República. Y los peruanos habríanse limitado a admirar de lejos una figura nimbada de heroísmo y grandeza, en vez de llegarla a aborrecer vista de tan cerca.

No comprendió el héroe argentino que la ilegal elevación de La Serna significaba la acefalía del virreinato y que cualquier gobierno que en el Perú se implantara "por la voluntad de los pueblos que Dios defiende" tendría fuerza de ley. Sólo faltaría entonces barrer del país al grupo de extranjeros indeseables. Esa labor le estaba reservada a Sucre, principalmente.

La retirada de La Serna al interior una vez roto el armisticio, obedeció ante todo a que su permanencia en la capital, tan ostensiblemente decidida por la libertad, no hubiera tardado en comprometer su cuestionable autoridad. Prefería la actitud del guerrero a la del gobernante, al menos mientras no le llegara —y pudiera no haberle llegado nunca— la regia confirmación.

San Martín vino a Lima sin combatir, para ser recibido en medio de frenético entusiasmo. El 15 de julio, reunidos en la casa consistorial los vecinos notables de la ciudad, en representación de todos los demás, expresaron que la opinión general estaba decidida por la independencia, lo que hicieron constar en un acta firmada por los presentes. Quedó fijado el día 28 para la proclamación de que se encargó San Martín, quien aquel día inolvidable, enarbolando el recién creado y ya glorioso pabellón bicolor, pronunció solemnemente desde un tablado mandado levantar en la Plaza Mayor, las imperecederas frases: "El Perú desde este momento es libre e independiente, por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende. ¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Independencia!".

II

EL PROTECTOR DE LA LIBERTAD DEL PERU

Por un decreto dado en Lima el 3 de agosto de 1821 –año que San Martín consideraba el segundo de la libertad, en desacuerdo con sus palabras de seis días antes–, el general en jefe asumió "el mando supremo político y militar de los departamentos libres del Perú, bajo el título de *Protector*".

Explicaba su actitud dictatorial por las exigencias de la guerra, con lo que la libertad quedaría postergada hasta su feliz término. Designaba para asesorarlo tres ministros: Juan García del Río, encargado del Ministerio de Estado y Relaciones Exteriores; Bernardo Monteagudo, auditor de Guerra del Ejército y la Marina, de los portafolios de estos asuntos, y el doctor Hipólito Unanue, del de Hacienda, con sendos títulos de secretarios de los despachos respectivos.

El Callao, asediado por mar y tierra, se rindió el 19 de septiembre. Su gobernador, que San Martín conocía desde España, urgido por honrosas proposiciones de capitulación, presionado por el deber y al mismo tiempo atenaceado por su naturaleza de americano, no había podido resistir por más tiempo el imperativo llamamiento del terruño. Luego, se produjo una deplorable inacción militar, causada por la indisciplina de Cochrane, quien finalmente desertaría. El protector no podía continuar la guerra sin las naves indispensables para vencer definitivamente a los españoles. En semejante situación, resolvió ponerse en contacto con Bolívar, que acababa de añadir a Quito a los Estados que había federado bajo el nombre recordativo de Colón.

A los 44 días de proclamada su independencia, los guayaquileños habían sido derrotados por las huestes de Aymerich, en las proximidades de Ambato (22 de noviembre de 1820). La ciudad de Guayaquil pidiera entonces auxilio a los libertadores del Sur y del Norte. San Martín no pudo socorrer inmediatamente a Guayaquil, pero cuando se hubo posesionado de la "capital de los Pizarros" apresuróse a mandar cuantos recursos tuvo disponibles. Bolívar, anheloso de extender el territorio de la Gran Colombia, se le había adelantado enviando en febrero de 1821 una expedición a aquel puerto, cuyo jefe era el joven general Antonio José de Sucre.

Las fuerzas auxiliares prestadas por el libertador del Sur iban comandadas por el coronel altoperuano Andrés de Santa Cruz, poco tiempo antes pasado al campo patriota. Había militado en las filas españolas y hecho la campaña contra Arenales, a órdenes del brigadier O'Reilly, hasta el 6 de diciembre de 1820, en que fueron derrotados por aquél, quedando prisioneros. Santa Cruz, que al final había peleado con desánimo, pareció satisfecho al entregarse al mayor don Juan Lavalle. Y desde entonces tomó servicio con los independientes.

De argentinos, chilenos y muchos peruanos estaban formados los cuadros del cuerpo que marchó al Norte. Entre aquéllos figuraba el citado Lavalle, y entre éstos iba a hacer sus primeras armas un sobrino del argentino que no desdeciría del coraje y generosidad de su estirpe: el teniente primero de granaderos don José Ramón Suárez de Lavalle, natural de Cajamarca.

En las inmediaciones de Quito se habían dado batallas decisivas desde la antigüedad incaica. Allí Atahualpa había derrotado y tomado prisionero a Huáscar; Núñez Vela había sido vencido y decapitado por Pizarro; y ahora, en las faldas del Pichincha, la victoria que obtendría Sucre, con su división engrosada por los guerreros de Santa Cruz y por los del coronel colombiano José María Córdova, el 24 de mayo de 1822, sobre las tropas que comandaba Aymerich, iba a sellar la independencia quiteña.

Si la actividad bélica decreció en Lima, la labor administrativa y cultural fué intensa durante el Protectorado (ag. 1821-sept. 1822). Creóse la "Legión Peruana", base de nuestro ejército permanente. Se empezó a organizar la marina de guerra nacional. Dividióse el Estado en departamentos gobernados por presidentes, partidos, regidos por gobernadores, y distritos, mandados por tenientes gobernadores. La administración de justicia quedó encomendada a una Alta Cámara con vocales y fiscales, que haría las veces de la extinguida Real Audiencia, y a juzgados subalternos. El Protector conservaba la suma del poder ejecutivo y legislativo. Así dictó un Estatuto que apoyaba la religión católica, garantizaba la libertad de imprenta,

protegía el honor, la propiedad y la vida. Bajo la égida de San Martín se fomentó la instrucción, creóse la "Biblioteca Nacional", y, con el fin de hacer a todos partícipes de tales beneficios, se decretó la manumisión de los hijos de esclavos, nacidos después de proclamada la Independencia, a la vez que se dictaban medidas en favor de los indígenas. Mas los dos últimos extremos quedaron incumplidos y fueron letra muerta.

San Martín era un convencido de la excelencias de la monarquía constitucional y trató por todos los medios a su alcance de fundarla en el Perú. Había comenzado por reconocer los títulos nobiliarios, y para quitarles toda apariencia de sujeción a la corona española dispuso alterar su denominación. Así el marqués de Torre Tagle se convertiría en marqués de Trujillo por su patriótico proceder. Además, para eliminar las cruces militares españolas, decretó la creación de la "Orden del Sol", especie de caballería aristocrática o legión de honor, provista de un gran maestre, un canciller, etc. Creó también un "Consejo de Estado", organizado como el de un reino, con sus tres condes, un marqués, un dignatario eclesiástico, acompañados de los tres ministros y de dos oficiales generales.

En las negociaciones frustradas, así las de Miraflores como las de la hacienda de Punchauca (mayo de 1821) —donde el día 18 se entrevistaron San Martín y La Serna, habiendo éste por indicación del marino Manuel Abreu, comisionado regio que acababa de llegar, solicitado de aquél la apertura de conferencias de paz—, el libertador expuso la conveniencia de que viniese a regir los destinos del Perú independiente un infante de España.

Desengañado San Martín de los españoles, mas no del sistema monárquico, resolvió gestionar en las cortes europeas, haciendo abstracción de España. Y al efecto envió a su antiguo secretario que ahora desempeñaba el Ministerio de Estado, junto con don Diego Paroissien, para que consiguiesen un príncipe de sangre real. Los enviados no llevaron a cabo su cometido, para el que se les encareciera el mayor secreto, a causa de los cambios sobrevenidos en la política del Perú. Lo que cumplieron y a satisfacción, fué la parte ostensible de su misión, que era contratar un empréstito de que estaba urgido el fisco.

La Sociedad Patriótica, academia literaria presidida por Monteagudo, un monárquico a ultranza, cuyo fin era propagar tales doctrinas, dió origen al duelo ideológico entre él y Sánchez Carrión. Enfrentáronse el brillante colegial de San Carlos y el hábil alumno de la Universidad de Córdoba, el peruano y el argentino. Producida la polémica, cada cual defendió con elocuencia y altura sus convicciones. A la Sociedad Patriótica iba dirigida la primera carta escrita por Sánchez Carrión, quien firmaba "El Solitario de Sayán".

Con el mismo seudónimo fueron apareciendo otras más en *La Abeja Republicana* y *El Correo Mercantil*. En sus cartas el próximo tribuno se opone a la monarquía, teniendo en cuenta la larga experiencia del virreinato que había hecho de los limeños "excelentes vasallos", pues continuarían las "aspiraciones serviles" y el "mayor placer consistiría en que Su Majestad extendiese su real mano. . .", queriendo él, por el contrario, ver a sus compatriotas convertidos en "ciudadanos", con costumbres "descolonizadas", ilustrados, laboriosos y altivos. Había que regenerar la herencia colonial "que es la bajeza". ¡Cuánta razón le asistía al advertir que "un trono en el Perú sería acaso más despótico que en Asia"!

Por su parte, la pluma vigorosa de Monteagudo llenaba las páginas del *Pacificador,* cuyo redactor era, y se empleó a fondo en defensa de las ventajas de una monarquía liberal, sosteniendo la necesidad de un gobierno fuerte para contener los desbordes de la demagogia en un país recién libertado. Opinaba que el abismo que separaba a las clases sociales, alta y baja, reproducido en pequeño dentro de una plebe formada por multitud de castas que se aborrecían entre sí, era el principal obstáculo para el establecimiento de una democracia. La concentración de la riqueza en pocas manos se oponía también, en su concepto, a los ideales republicanos, supuesto que la escasez impide a los individuos "la libertad en sus acciones" y la necesidad los lleva a vender sus derechos a "vil precio". Por lo demás, el fantasma de la ignorancia cerníase sobre un país que estaba llamado a ser gobernado por una minoría ilustrada, pues mientras no se generalizasen los conocimientos no podía pensarse en ofrecer a cada ciudadano, por medio del sufragio, la posibilidad del ejercicio del poder.

A fin de facilitar la cooperación de las repúblicas septentrionales en la campaña libertadora, dejando la representación del gobierno en manos del gran mariscal marqués de Torre Tagle —que la asumía con el título de supremo delegado— y el manejo de los negocios —entre los que debía dar la preferencia a la propaganda monárquica— a Monteagudo, se embarcó el protector para encontrar a Bolívar en Guayaquil.

Tres días apenas duraría la célebre entrevista (26, 27 y 28 de julio de 1822). Pero los libertadores conferenciaron por 60 horas sin separarse. San Martín pensaba, y con razón, hallarse en territorio neutral, como que la población guayaquileña todavía no había decidido su adhesión a la Gran Colombia o al Perú tradicional. Con su invariable respeto a la voluntad popular, lo primero que declaró es que no se inmiscuiría en la cuestión de Guayaquil. Ignoraba que Bolívar, sin consultar a los guayaquileños, la mayoría de los cuales se inclinaba por el Perú, había *manu militare* proce-

dido a incorporar la ciudad al Estado colombiano. San Martín no había recibido la carta fechada en Guayaquil la víspera de su arribo, en que el absorbente caudillo le expresaba su ansia de abrazarlo "en el suelo de Colombia", porque si la leyera otra fuera su actitud.

El caso del Perú, como país no libertado aún completamente, no el de sus fronteras, fué puesto de inmediato sobre el tapete. Bolívar ofreció mucho más de lo que el generalísimo habría necesitado para reasumir el mando de las operaciones contra los españoles. Al comprender la infinita ambición de su hermano de armas, en un arranque de comprimido orgullo —él, militar de carrera, consciente de su enorme valía, ofreciendo sus servicios a un general improvisado, de geniales concepciones a no dudarlo, pero sobre todo de fortuna— hubo de proponerle colocar su espada invicta bajo sus órdenes. Bolívar, naturalmente, negóse con toda diplomacia a aceptar tan embarazoso ofrecimiento. Ya no le quedaba a San Martín sino abandonar el teatro de las postreras hazañas por la libertad.

No dejó el protector de tratar de su tema favorito: la conveniencia de la forma monárquica de gobierno para el territorio del antiguo virreinato peruano. Halló a Bolívar opuesto a tales ideas lleno de aversión, principalmente, contra todo lo que viniera de Europa, ya que San Martín le hablase de sus preferencias por un príncipe extranjero.

De regreso al Perú, que ya estaba decidido a abandonar, apresuró su partida al saber lo ocurrido a Monteagudo. Este ministro habíase excedido evidentemente en su celo monárquico y antiespañol, llegando a ejecutar actos de terrorismo que le concitarían la animadversión de los limeños. Uno de los que más contribuyó a su caída fué el conocido agitador Riva-Agüero, que ahora estaba de presidente del departamento. Se había llegado a entregar al delegado una representación suscrita por buen número de ciudadanos respetables, que pedían la separación del "detestado ministro", fundándose en la indignación producida por sus "tiránicas, opresivas y arbitrarias providencias". El populacho se amotinaba en las puertas del palacio clamando contra la "dominación extranjera". Todo junto infundió bríos a Tagle para ordenar la detención y de seguida el ostracismo del que fuera brazo derecho de San Martín (3).

(3) Al contrario de lo que se viene repitiendo en el Perú —"Pruvonena" lanzó la especie de que era de Chuquisaca, hijo de una negra esclava y de un soldado español—, no fué Bernardo de Monteagudo un mulato, sino más bien un cuarterón de indio, como Castilla. Sus padres legítimos eran el capitán Miguel de Monteagudo, natural de Cuenca, en España, y Catalina Cáceres, mestiza tucumana. Nació en la ciudad de Tucumán. Si no hubiera pruebas documentales del matrimonio de sus padres, bastaría el hecho de haberse graduado Bernardo en la Universidad de Chuquisaca, para que cualquier conocedor de las restricciones impuestas a los de raza africana, durante la dominación española, llegase al

Había de reencargarse el capitán de los Andes de la primera magistratura, pero sólo para activar la convocación de los representantes al primer Congreso Constituyente del Perú, en el acto solemne de cuya instalación se despojaría para siempre de la banda blanquirroja, símbolo del poder supremo.

Al día siguiente, 21 de septiembre de 1822, como lo tenía proyectado, San Martín se embarcaría con dirección a Chile, convertido en simple y hasta necesitado particular hasta el fin de sus días —viviría todavía 30 años, y los últimos de ellos en Boulogne-sur-Mer, al norte de Francia—. Al alejarse para siempre de nuestras costas se llevaría el pendón de la conquista —que en su testamento ordenó se devolviera al Perú—, perenne recuerdo de su decisiva intervención para desbaratarla.

* * *

San Martín se distingue entre los superhombres que han dignificado la Historia por el absoluto dominio que ejerció sobre su persona, el "self-control" que dicen los ingleses. Antes de hacerse conductor de hombres supo esclavizar sus instintos. Jamás las pasiones, pero solas las exigencias morales impulsaron sus acciones. Casado con una criolla de su patria, las exigencias del servicio lo mantuvieron gran parte del tiempo alejado del hogar, mas también del donjuanismo. Al despedirse de su esposa para ir a luchar por la independencia de Chile y del Perú, ignoraba que no la volvería a ver. Cuando al regresar se halló viudo, no pensó más que en dedicarse a la educación de su hija, único fruto de su matrimonio. Y ni aun cuando la hubo casado se separó de ella. Moriría muy lejos del terruño, pero rodeado del afecto de su devota hija, de su digno yerno Balcarce, y de sus mimosas nietecillas.

Con profunda consternación no mitigada por la distancia había observado el cuadro de anarquía que iban trazando en sus primeros pasos las nuevas Repúblicas, desangradas por contiendas fratricidas. Miserias que él había previsto, tratado de impedir por las buenas y, no queriendo verse envuelto en ellas, preferido abandonarlo todo. Y no por flaqueza de ánimo por cierto, que pocos hubo tan decididos como él, sino porque su ingénita bondad le hizo repugnar de lo que la más elemental disciplina militar le aconsejaba: esto es el

---

convencimiento de que su mezcla era únicamente de europeo con india. Su tipo, por lo demás —aunque esto nada pruebe con respecto a la ascendencia— era el español aristocrático. Tenía la piel blanca mate. Sus manos eran muy finas y pulidas, su fisonomía denotaba el gran talento que poseía; la nariz era perfecta, la boca bien delineada aunque de labios abultados propios de los sujetos sensuales. (Cfr. M. A. Pelliza: *Monteagudo*).

fusilamiento de algunos jefes, que facilitaría el retorno de la normalidad. Pero cuando desde su apartamiento vislumbró la reorganización de su patria, mediante el autoritario gobierno de Rozas, cuando ya el ángel de la muerte batía sus alas encima de su cabeza encanecida, en señal de beneplácito legó su espada al discutido político.

Si el Perú hubiera atendido los consejos de San Martín... pero ¿es que se podía pedir cordura a los habitantes de un Estado naciente que son como niños? Profético había estado el generalísimo en su alocución de despedida al decir: "¡Peruanos! ¡Os dejo establecida la representación nacional; si depositais en ella una entera confianza, cantad el triunfo; si no, la anarquía os va a devorar...!".

Pizarro, con su villana terquedad no exenta de grandeza, había fundado una patria para los más audaces de su nación, lo que nosotros podríamos perfectamente llamar la "patria vieja". San Martín, generoso y magnánimo, dejó establecida la patria autónoma de los libres, confiando su organización en especial a los descendientes de aquellos bravos. Los dos paladines se dan la mano en esto, pues son por igual los padres de la patria. El 18 de enero de 1535 y el 28 de julio de 1821 son los dos grandes hitos que han marcado los rumbos de la peruanidad.

Buenos Aires, Junio 28 de 1949.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Moreno 968.
Ciudad.

Distingido Sr. Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los señores Miembros de Número del Instituto, para solicitarles sea designado Miembro Corresponsal del mismo don Julio de Atienza, Barón de Belchite, por sus notorias cualidades de genealogista e historiador.

Descontando la deferencia con que se considerará esta solicitud, les ruego se sirvan comunicar directamente al señor Barón de Belchite, a su domicilio calle Antonio Toledano 6, Madrid, la resolución que corresponde.

Le saluda con la mayor consideración.

Jorge Beristayn, Enrique de Gandía, J. M. Ramos Mexía, Carlos A. Pueyrredón, J. M. Pico, A. Díaz de Molina.

EL PRIMER GENEALOGISTA DE NUESTRO GRAN CAPITAN

José R. Román

Hace doce lustros se publicó en "La Nación" del 3 de mayo de 1891, dedicada al general Mitre, la nota genealógica a que voy a referirme, bajo el título "José de San Martín - Sus Antepasados", a cuyo pie se lee el nombre de autor, F. F. Pasini, fechada en Montevideo, en abril del año expresado.

Como este interesante trabajo fué escrito hace sesenta años, tiempo en el que esta clase de investigaciones no las efectuaban entre nosotros los escritores de entonces, le corresponde la primicia de haberlo realizado al señor Pasini, caballero italiano de quien la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, de hijos de J. Espasa, en página 514 del tomo 42, nos dice: "Pasini Frassoni (Ferruccio conde de). Historiador y genealogista italiano contemporáneo, antiguo profesor de historia en Montevideo. Ha colaborado en muchos periódicos", y a continuación se lee la nómina de ocho obras, todas de carácter histórico, relacionadas con su especialidad. También aparece el nombre del señor Pasini, en página 479 del tomo 114 de la obra norteamericana cuyo título, traducido al castellano es: "Catálogo de libros presentados por fichas impresas de la Biblioteca del Congreso de Wáshington, con referencias a su labor bibliográfica".

No es del caso hacer la crítica de este trabajo, noblemente inspirado, que desgraciadamente contiene equivocaciones, según la autorizada opinión de mi amigo el señor Arturo Lazcano Colodrero, tales como haberse tomado como punto de arranque del apellido correspondiente a nuestro prócer, el lugar de Soba en Burgos, en vez de Zervatos de la Cueza en León, de donde realmente procede, y de vinculársele estrechamente con el apellido Zorrilla, originario del primero de los lugares mencionados, lo que hace pensar que el señor Pasini se remitió a los papeles de la familia uruguaya de ese

patronímico, a la que perteneció el ilustre autor de "Tabaré", y de algunos más, como referirse al apellido de Monsalvo, cuando en verdad éste es Monsalve, según se ve en la Enciclopedia Heráldica y Genealógica de los hermanos García Carraffa, a página 54 del tomo 56, sino únicamente sacarlo del olvido y reactualizarlo, que es, sencillamente, lo que hago.

Dijo el señor Pasini: "San Martín de Soba, lugar de las montañas de Burgos, dió el apellido a la familia del gran guerrero de la *independencia americana, don José de San Martín.*

Desde muy remotos tiempos esta familia se halla entroncada con la casa de Zorrilla, de igual nobleza y antigüedad, y con ella dividió el dominio feudal de San Martín de Soba. Los condes de Mortara de Almodóvar y los marqueses de Gándara descienden, por líneas de mujeres, de la casa de San Martín.

En ninguno de los nobiliarios modernos hallamos noticia de este linaje, y solamente Argote de Molina en su celebrada "Nobleza de Andalucía", tratando de la Alcaidía de Quesada, dice que le fué dada por la ciudad de Ubeda, a Fernán Rodríguez de San Martín en el año 1419.

García de Zalazar refiere que el linaje de San Martín es muy antiguo y considerado en Castilla la Vieja, y que los que la poblaron en *Ubeda tenían sepultura en la iglesia de San Nicasio. El primero* que se estableció en esa ciudad, fué Ruiz Pérez de San Martín, caballero castellano que libró a Quesada de los moros que en ella tenían cautivo al alcalde Pedro Díaz de Toledo.

Ruiz Pérez de San Martín, descendiente de Fernán Rodríguez, fué Regidor de Ubeda, y casó con doña Beatriz de Monsalvo, hija de don Luis de Monsalvo, Veinticuatro de Sevilla. Rodrigo, Juan y Pedro de San Martín, nietos del anterior, tomaron las armas de Monsalvo y añadieron al propio ese apellido. El primero fué Veinticuatro de Ubeda, Juan Monsalvo de San Martín fué comendador de la casa de Salamanca en la Orden de San Juan, Pedro Ortega de San Martín y Monsalvo fué Maestreescuela de Granada.

En 1580 poseía el mayorazgo de esta casa don Andrés de Monsalvo San Martín y Tous, alcalde mayor de Sevilla, en cuya ciudad tenían los Monsalvo el patronato de la Capilla de N. S. de la Iniesta *en la iglesia de San Julián, donde aún se ven sus armas esculpidas* en sus sepulturas.

En el "Infierno de amor" de Garci Sanches de Badajoz, leemos la siguiente copla:

Vide el amor que ponía
una guirnalda de flores
a Monsalvo que tenía
de sus penas las mayores..., etc.

Esta copla se refiere a Juan Monsalvo, maestresala y favorito del Rey Don Enrique IV, caballero muy estimado, gran galán y enamorado como lo llama el "Cancionero General" y el citado "Infierno de amor".

Algunos autores dicen que de la familia de San Martín salió el obispo de Oviedo y Cuenca, don Alfonso Antonio de San Martín; pero este distinguido prelado era en vez hijo natural del Rey Don Felipe IV y de doña Teresa de Aldana.

Varias ramas de esta casa se trasplantaron a América en la época del coloniaje y una de ellos dió un Presidente a la República del Salvador, don José María de San Martín, en 1853.

Otra, establecida en Chile, fué ilustrada por el valor y patriotismo de don Pedro de San Martín, guerrero de la independencia chilena, 1813-1814; don Juan de San Martín fué obispo de Lima.

La línea principal argentina procede de don Juan de San Martín, coronel de los reales ejércitos, enviado a estas regiones por el gobierno español para pacificar las turbulencias ocasionadas por la expulsión de los padres jesuítas, en 1767.

En Yapeyú, territorio de Misiones, el 25 de febrero de 1778, tuvo un hijo que llamóse José de San Martín.

José de San Martín, general en jefe del ejército libertador de Sudamérica, había casado con doña María de los Remedios de Escalada, mujer célebre por su patriotismo y por su desprendimiento y que donó sus alhajas para ayudar a la formación del ejército que consagró la libertad de Chile y del Perú.

Mercedes de San Martín, única hija de tan ilustres padres y digna de ellos por sus virtudes y por su rara inteligencia, casó con don Mariano González de Balcarce, teniendo dos hijas, Mercedes y Teresa Balcarce de San Martín. La primera falleció soltera en París en 1860, y la segunda casó con don Francisco Gutiérrez de Estrada y Sáenz de la Cortina.

En Buenos Aires también se distinguieron el presbítero don Valentín de San Martín, orador distinguido, diputado al Congreso de 1826; doña Gerónima de San Martín y Zeballos, hija del maestre de campo don Juan de San Martín, patriota y autora de varias canciones populares y entusiastas por la causa de la independencia argentina, 1810. Doña María de Buchar y San Martín, hija de doña Gerónima, casó con el brigadier don Antonio González de Balcarce.

Diré, por fin, cómo esta casa se halla enlazada con familias de la aristocracia española, entre las cuales las de Lavalle, Cuadra, Zorrilla, Ortiz de Rosas, Arredondo, Gutiérrez de la Concha y otras que arraigaron y adquirieron notabilidad en la patria de José de San Martín. ¡Gloria es su nombre!".

En cita final agrega el señor Pasini: "Las armas del linaje San Martín no se hallan en ninguno de los referidos nobiliarios modernos. Un sello que perteneció al coronel don Juan de San Martín, padre del general José, lleva en campo de plata tres fajas jaqueladas en negro y de plata, un casco de caballero y la cruz de la Orden de San Juan (Malta). Estas armas corresponden a las que usan los señores de Monsalvo y San Martín y que también describe Argote de Molina".

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1949.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra mayor consideración:

Los Miembros de Número que suscriben presentan al Instituto, por intermedio del Sr. Presidente, las candidaturas para Miembros Correspondientes: en el Gran Ducado de Luxemburgo, al Evmo. Sr. don Louis Wirion, presidente de la Sociedad Heráldica Luxemzurguesa, miembro fundador de la Academia Internacional de Heráldica (París), vicepresidente de honor de la Sociedad de Historia y Genealogía de Grecia y Correspondiente del Colegio Heráldico de Roma; en Bélgica, al Excmo. Sr. F. Koller, presidente del Armorial Universal Belga y director de la revista "Le Blason" de Bruselas; en Rumania, al coronel Eugen Mantulescu de Mauta, historiador, genealogista de la nobleza rumana.

Saludamos al Sr. Presidente muy atte.

A. Díaz de Molina, Enrique de Gandía, A. Ferreyra Cortés, Simón de Irigoyen Iriondo, Marcos de Estrada, Vicente Ignacio Martínez.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1949.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

Los que suscriben, Miembros de Número del Instituto de su presidencia, tienen el honor de proponer como Miembro de Número al señor Hugo Fernández Burzaco.

Saludamos al Sr. Presidente muy atentamente.

A. Díaz de Molina, A. Ferreyra Cortés, Marcos de Estrada, José Ignacio Olmedo, Vicente Ignacio Martínez, E. Soaje Echagüe, Vidal Ferreyra Cortés, Carlos A. Pasini Costadoat, Enrique de Gandía.

COMO SE LO VE A SAN MARTIN EN EL BRASIL

Carlos da Silveira
(de São Paulo - Brasil)

O Sr. Dr. Alfredo Díaz de Molina, conhecido e reputado intelectual platense, muito amavelmente encarrega-me de escrever colaboração brasileira sobre José de San Martín, para o numero de 1950 da "Revista do Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", edição especial consagrada "a la memoria del héroe epónimo argentino con motivo del primer centenario de su muerte".

Na sua proverbial gentileza, ao convite ajunta o tema, que me oferece, do qual deverei tratar, e é ele "Cómo se lo ve a San Martín en el Brasil", tema devéras sedutor, que seria ampla e doutamente resolvido nas mãos habeis de um pesquisador de historia, de politica ou mesmo de sociología. Mas, eu sou apenas um genealogista de boa vontade e isso não basta para arcar de maneira conveniente com as responsabilidades da agradavel e simpatica incumbencia.

A figura de José de San Martín já está assáz conhecida no Brasil, onde é relativamente facil topar com a obra de Bartolomé Mitre —"Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana" (segunda edição corrigida, 1890)—, e tambem com a de Carlos I. Salas —"Bibliografía del General don José de San Martín y de la emacipación sudamericana (1778-1910)"—, as quais existem em bibliotecas publicas e particulares de varios pontos do territorio nacional. Na verdade, a bibliografia sanmartiniana vem se extendendo muito, e dela nos dá noticia o catalogo bibliografico, publicado em Fevereiro deste ano, pelas livrarias Cervantes e Del Plata, S. R. L.

Que material imenso tem sido compulsado, para a feitura das 565 obras cujos nomes e autores enchem as oitenta paginas desta ultima citada publicação! Há ali os mais variados estudos sobre San Martín, nos quais ressaltam tentativas de paralelismo entre Simão Bolívar e o herói platino, como, por exemplo, na obra de G. Lafond e G. Tersane.

Não existem, no Brasil, cursos especiais sobre os grandes vultos americanos, o que é falha lamentavel nos nossos planos de forma-

ção civica da mocidade brasileira; comtudo, apesar de tão grave lacuna, tais vultos vão sendo razoavelmente conhecidos em todos os centros cultos do País. Há dificuldades, aliás, no encontro de estudos biograficos dos sul-americanos mais em evidencia, estudos bem feitos, documentados, escritos sem paixões; esta omissão, porém, ir-se-á corrigindo aos poucos, principalmente por efeito das comemorações centenarias, que teem sido instituidas, com as vantagens que não é preciso enaltecer.

"Os centenarios, diz o Sr. Teofilo Braga, são a coordenação de sentimentos existentes, que estavam isolados na consciencia de cada individuo; ao primeiro impulso expandem-se em unanimidade, e daqui vem a sua grandeza, que sobrepuja a mesquinha hostilidade dos governos. É preciso que estas festas se reproduzam como meio de regeneração nacional, vigorizando-nos pelo meditação das grandes datas historicas. ".

No caso especial de San Martín, espontanea e farta simpatia reçuma desse correntino, nascido em Yapeyú, quasi em frente à foz do rio brasileiro Ybicuy, num fim de século tão agitado como o dezoito. Ido ainda em verdes anos para a Peninsula Ibérica, em companhia do pai, um graduado militar espanhol, estava naturalmente encarreirado para as armas, e toma parte activa nas lutas que encheram os ultimos tempos do setecentismo e os começos do octocentismo.

Tem tempo de examinar o estado de espirito dos povos europeus e, de modo muito particular, a situação da metrópole hispanica. Conhece, de perto, as dificultades com que se avinham Portugal e Espanha, em relação às colonias sul-americanas, envolvidos, como se achavam, esses dois países, na agitadissima politica européia daqueles tempos, em que a figura marcial de Napoleão Bonaparte empolgava. E então, o jovem argentino, já graduado na carreira, cheio de experiencia, dotado de carácter energico, e de esclarecida mentalidade, resolve pôr, ao serviço da sua terra natal, todo o acervo de pratica e sabedoria que acumulara durante os anos vivídos na Europa.

Agindo primeiro na Argentina, e, depois, no Chile e no Perú, San Martín, já herói consagrado em campos de batalha daquém e dalém mar, conquista ainda, pelo absoluto desinterêsse, corôa de gloria imorredoura.

Como hão-de os brasileiros considerar tal vulto senão dentro dos moldes traçados para os grandes homens de todos os tempos e de todas as patrias?

Sob qualquer ponto de vista que se observe a personalidade de José de San Martín, como militar ou como civil, como organi-

zador ou como executor, como chefe supremo ou como simple cidadão, só uma conclusão é possivel: foi um predestinado, pois que chegou à hora certa, trazendo em si todos os atributos necessarios para realizar os grandes empreendimentos que a época exigia e que ele arquitetára, e realizou-os depressa, com um raro brilho, e com um desprendimento que causa espanto a quem não conheça bem a formação moral de tão notavel argentino.

Seria algo descabido que eu entrasse aqui a biografar San Martín, já tão estudado pelos inumeros autorizados e ilustres escritores que dele teem tratado. Preciso limitar-me à tese que me propõe o Sr. Alfredo Díaz de Molina: "Cómo se lo ve a San Martín en el Brasil".

Sem esfôrço de análise, porque evidentes, distinguem-se duas grandes fases, no Brasil, quanto à apreciação do Libertador. Antes de 7 de setembro de 1822, não só San Martín como qualquer, que lhe imitasse as atitudes, tinha de ser suspeito para o elemento representativo do poder publico, o que não conseguia atalhar, está claro, as inumeras embora abafadas simpatias parte de quantos aspiravam a supressão dos laços politicos e administrativos entre o Brasil e Portugal. Circumstancias varias impediram-me, com bastante pesar para mim, de recorrer aos arquivos diplomaticos brasileiros, afim de examinar o que porventura possa existir de documentação coeva do Libertador, em avisos reservados, comunicados e outros interessantes papéis de carácter secreto. Proclamada, porém, a independencia, afastados os representates da autoridade da antiga metrópole, suprimido o regime colonial que sujeitou os brasileiros por tres séculos e pouco mais, cada qual ficou com o direito de dar expanção às suas idéias e sentimentos. E, pois, livres leituras começaram a se fazer, a propósito de todos quantos tivessem sido causa proxima ou remota da liberdade para as terras americanas.

Na imensa extensão do territorio nacional, durante os cento e vinte oito anos de vida brasileira, independente da metrópole portuguesa, núcleos culturais teem surgido, não tão depressa e tantos como é de desejar, e, nesses núcleos, leituras e estudos americanos vão se fazendo, aos poucos, na medida do possivel; e começam a aparecer as oportunidades para conhecimentos amplos, variados e sólidos dos factos e das individualidades neles envolvidas.

Por outro lado, uma idéia e um sentimento de panamericanismo robustecem-se a olhos vistos. Resquicios de animosidades luso-espanholas, transplantadas muito naturalmente para as colonias sul-americanas, e nelas talvez cultivadas por um mal compreendido espirito nacional, estão cedendo lugar a uma politica mais larga, mais arejada, de aproximação e de mútua compreensão, a qual tende

a preparar, através das normas da boa vizinhança, um indispensavel, forte e até urgente sul-americanismo garantidor dos patrimonios materiais e morais desta grande parcela do Novo-Continente.

Aquele esclarecido estadista argentino que, referindo-se ao Brasil, disse, em frase lapidar: "Tudo nos une; nada nos separa", foi, em verdade, o arauto de um ideal politico muito nobre, muito elevado, muito sadio, que já animava a alma generosa de José de San Martín, na sua célebre arrancada para a libertação do Chile e do Perú.

¿"Cómo se lo ve a San Martín en el Brasil"? Da unica maneira pela qual se faz mistér sejam vistos todos os argentinos notaveis, que, por assinalados feitos e devotada existencia, bem merecem da Patria e do Novo-Continente. José de San Martín, herói inconteste, vulto eminente que de há muito transpôs os humbrais da inmortalidade, enchendo as paginas da Historia com uma vida de dignidade e valor, constitue, principalmente para os espiritos em formação, um belo e grande exemplo, ou seja uma linda e permanente lição daquele sentimento que Luiz de Camões, no seu poema imortal cantou com tanta suavidade e verdade:

"...amor da Patria não movido
De premio vil, mas alto e quasi eterno".

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1949.

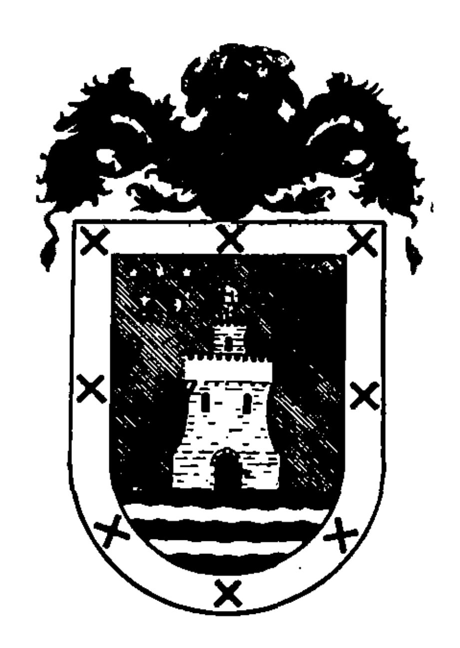
Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra mayor consideración:

Los Miembros de Número que suscriben presentan al Instituto, por intermedio del Sr. Presidente, las candidaturas para Miembros Correspondientes: en México, a don Luis León de la Barra, destacado historiador y literato de esa República, miembro de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica y vinculado a familias patricias argentinas; en Bolivia, a don Alberto Montaño García de la Lanza, presidente de la Sociedad Heráldica y Genealógica Boliviana.

Saludamos al Sr. Presidente muy atte.

A. Díaz de Molina, Enrique de Gandía, A. Ferreyra Cortés, Vicente Ignacio Martínez, Celia S. de Pérez Gomar. Marcos de Estrada.



E S C A L A D A (de Burgos)

Armas: De sínople, es castillo torreado sobre ondas de azur y plata; apoyada sobre el castillo una escala de oro; en el homenaje un hombre armado de una lanza, acompañado en el flanco izquierdo de tres estrellas de plata, una flor de lis y una media luna de oro. Bordura de plata, cargada de sotueres de sable."

LA CASA DE ESCALADA DE BURGOS Y LA EPOPEYA SANMARTINIANA

Hugo Fernández de Burzaco y Barrios

INTRODUCCION

Para defender la libertad se necesitan ciudadanos, no de café, sino de instrucción y elevación moral.

José de San Martín

El estudio de la historia contemporánea, encauzado en profundas investigaciones de carácter revisionista, ha motivado se encaren las genealógicas bajo un aspecto científico y serio, desprovisto del oropel y mitología con los que antaño dudosos Reyes de Armas adornaran más de una descendencia en satisfacción de la vanidad de advenedizos.

La Genealogía, como ciencia auxiliar de la Historia, resulta de suma utilidad en la fijación de los hechos del pasado que la apreciación general de los sucesos de cada época muchas veces no permite esclarecer. La "petite Histoire", la Historia Familiar, que es la trama, la urdimbre de la gran Historia, nos da el hilo de muchos sucesos, su razón de ser, pues los móviles personales, de parentesco, de ambición, de odio, de amor, son siempre los ocultos orígenes de los acontecimientos públicos.

Bien ha dicho don Miguel Angel Martínez de Bethencourt y Gálvez en su erudito estudio intitulado "Los Estudios Genealógicos" (Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, año 2º, Nº 2, págs. 11/13): "Los estudios genealógicos no suponen una " actividad antidemocrática ni un simple excitante de la vanidad; " son en realidad investigaciones útiles, fundadas en justicia y equi- " dad, cuyo conocimiento es indispensable en un país joven, de for- " mación étnica tan diversa como el nuestro. Quizá en algunas per- " sonas esta clase de inquietudes oculten un prurito, si se quiere, " aristocrático, a base de los recuerdos gloriosos de los antepasados. " Es perdonable. Pues esas investigaciones, aun cuando hechas con " esa preocupación, contribuyen, en parte, a la labor de la Historia. " En ese sentido nada se pierde".

Termina, diciendo: "Si bien el hombre es hijo de sus obras, o " el resultado del ambiente en que se forma, no se puede negar " que también lo es de sus padres, y éstos de sus abuelos. Por lo " tanto, cada individuo recibe la influencia hereditaria de virtudes " y defectos de sus antepasados".

Conceptos parecidos se vierten sobre la genealogía moderna en el Boletín Bibliográfico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entidad oficial de cultura de la venerada España (año VII, Nº 47), donde, bajo el título "Estudios Genealógicos", se expresa con maestría lo siguiente:

"Ciertamente, y contra lo que muchos suponen, los estudios he- " ráldicos y genealógicos no son un tributo rendido a la vanidad " de algunas familias, o por lo menos, y según es fácil de advertir, " no siempre los genealogistas sirven y halagan vanos pruritos... " Muchas veces nos hemos tropezado con tipos, más o menos doctos " y competentes en las ciencias del Blasón, dignos de la maliciosa " prevención popular. Igual ayer que hoy, desde ya remotas fechas, " son infinitas las gentes que se ufanan vacuamente de sus perga- " minos de familia y de los escudos y tapaderas que dijo el satírico, " así como son innumerables los eruditos y los seudoeruditos que, " al amparo de tales ufanías, han encontrado un modo de ganarse " su pan, justificando aquellas gentes y estos sabios más de una " sátira de Goya o de... don Ramón de la Cruz, en cuya época se " exacerbaron esas dolencias. Pero de otra parte, y por fortuna y " compensación, la Genealogía y la Heráldica, acomodadas a los " métodos de crítica moderna y cultivadas con más dignos fines, " vienen mereciendo la atención, no sólo de las familias que con " mayor o menor decoro sienten el orgullo de su ascendencia, sino " de cuantos seriamente se consagran al estudio de las cuestiones " históricas, no siendo de las menos importantes, de las auxiliares " de la Historia, esas ciencias del Blasón. Y bien puede repetirse con " el ameno Moratín aquello de que «...entre los pesados e indi- " gestos genealogistas cruzan los comentadores, glosadores e intér- " pretes del Derecho».

"Todo un Derecho, en efecto, y toda una Historia, valga el " decir, pueden deducirse de los escudos, emblemas y divisas que " nutren los repertorios nobiliarios; todo un sentido ejemplar e in- " teresantísimo, en extremo significativo, se deduce de la piedra " labrada sobre las puertas de las casonas y los solares de la Es- " paña nobiliaria o hidalga; todo un gran haz de luces toman de " esa emblemática hispana Saavedra Fajardo y otros historiadores " y moralistas, mal avenidos con seguir caminos trillados, las sendas " fáciles del tópico.

" De ahí, pues, la importancia concedida a los estudios genea-" lógicos por las sociedades cultas, y aun la fundación de numerosos " centros especializados en estos estudios, tales como la Société Ge-" néalogique Tchecoeslovaque, de Praga; el Collegio Aráldico, de " Roma; el Consejo Nobiliárquico, de Lisboa; el Collége Heraldique, " de París; el Institut Heraldique, de Varsovia, etc.".

Laudables son, pues, los esfuerzos tendientes a esclarecer los linajes de la Patria que nos vió nacer; glorificar la memoria de los que nos precedieron, cimentando con bases sólidas los honrados apellidos que perduran y se lucen con legítimo orgullo, y perpetuar en genealogías, que es el continuo hilvanar vidas de un mismo origen, el recuerdo imperecedero de nuestros mayores.

En este año sanmartiniano, de recogimiento espiritual en el parnaso de las virtudes ciudadanas y militares del Santo de la Espada, no podían faltar las exploraciones en el campo siempre fecundo de estos caballerescos afanes.

Tan grande es la gloria del Gran Capitán, que su sin par hazaña envolvió en la aureola de la inmortalidad a cuantos colaboraron en la magna empresa o le prestaron cualquier apoyo, aún el más débil, como el rezo de la viejecita que oró por el triunfo de las armas de la Patria, hincada en el rústico suelo de alguna capillita de remotos orígenes, prietas las manos, llorosos los ojos, desbordante el corazón...

De ahí el motivo por el cual verse nuestro trabajo sobre los antecedentes hispánicos del linaje de Escalada de Burgos; la rama fundadora de la estirpe en el Plata, iniciada con la figura consular de don Celedonio de Escalada, modelo de austeridad y patriotismo que abrazó sin titubeos la causa de la libertad y legó con ello a sus hijos el mejor timbre heráldico de gloria, el de ser libres y el de ser dignos; y la descendencia numerosa de aquel patriarca que, año a año, se vigoriza, y acumula nuevos blasones al acervo secular de los mayores.

Capítulo Primero

LA CUNA ANCESTRAL

Es el de Escalada linaje hidalgo de Castilla la Vieja, región henchida de glorias y cuna de estirpes centenarias, que pareció destinar como un presagio a uno de sus más claros varones a estas tierras, en el siglo XVIII, para que las continuara.

Procede originariamente de la casa solar de Escalada, situada en el lugar de Muro, jurisdicción de Agreda, en la provincia de Burgos, ornado su frente con escudo de armas y dotada de las prerrogativas propias de su nobleza. De ella se desprendió, a comienzos

del siglo XVI, una rama que se avecindó en Cervera del Río Alhama y, a mediados del mismo, otra, desgajada de este lugar, fundó en Rincón de Soto, provincia de Logroño, la que daría origen a la actual rioplatense.

La Real Chancillería de Valladolid fué el escenario en que, hijos de ese tronco, muchas veces centenario, probaron en contradictorios juicios su nobleza el 7 de febrero de 1549 y 14 de agosto de 1612.

Si bien la investigación genealógica de las distintas familias de apellido Escalada, sin parentesco comprobado hasta la fecha, no ha sido materia de confusión, no ha ocurrido lo mismo con la atribución de armas a cada una de ellas. Muchos han sido los autores que han confundido los blasones de un linaje con los de otro, y a esta regla no han escapado hasta algunos Reyes de Armas.

El eminente genealogista santanderino, Presbítero don Mateo Escagedo Salmón, en una de sus más famosas obras [1], afronta el estudio de la heráldica de Escalada y, si bien fija las que corresponden a la rama proveniente del barrio de Escalada, en Castañeda, y las pequeñas diferencias de las usadas por el linaje al que perteneció doña Remedios de Escalada de San Martín, incurre también en lamentable confusión, al atribuírlas al abolengo que nos ocupa, de distinto origen.

En efecto, afirma que el de Castañeda llevó por armas: una torre de plata con puertas y ventanas azules; en medio de las ventanas una estrella roja y, arrimada al lado derecho de la torre, una escalera de oro; encima del homenaje, un hombre armado con espada y rodela; al lado diestro de la torre un menguante de plata y, más alta, en la misma línea, una estrella de oro de ocho radios; al siniestro, una flor de lis de oro, surmontada de una estrella de plata; la torre sentada sobre peñas pardas y verdes; orla de plata con ocho aspas azules", y que la rama avecindada en Buenos Aires, proveniente de ese solar, usó las mismas con pequeñas variaciones pues, en vez de la torre, muestra un castillo con tres torres, saliendo el guerrero armado de la del medio, y suprimió la estrella roja de en medio de las ventanas. Atribuye estos cambios a una certificación otorgada el 5 de marzo de 1778 a don Francisco y a don Antonio de Escalada y Sarriá, vecinos de Buenos Aires, por el Rey de Armas de Carlos III, don Pascual Antonio de la Rúa y Ruiz de Naveda.

---

(1) "Solares Montañeses - Viejos Linajes de la Provincia de Santander (antes Montañas de Burgos)", tomo 5º, pág. 150. Edición publicada en Torrelavega, España, en 1931.

Lo que hasta allí afirma el padre Escagedo Salmón es exacto, pues las primeras armas son las que tuvieron en Castañeda los Escalada de ese lugar y, las segundas, las de la rama fundada en el Plata a mediados del siglo XVIII, por don Manuel de Escalada y Bustillo de Zevallos, natural de Castañeda, padre de don Francisco y don Antonio y abuelo de doña Remedios (2).

Sin embargo, al referirse más adelante a las constancias obrantes en el expediente de ingreso a la Orden de Santiago de don Juan Antonio de Isla, bisnieto de don Miguel Antonio de Alvear, caballero de Calatrava, natural de Ampuero, y de doña Teresa de Escalada, vecina de Burgos, anota que la Casa de Escalada de Burgos, que estaba en la calle de Santa Agueda, frente a la iglesia de ese nombre, tenía como armas: un castillo torreado sobre ondas; una escala de oro, tres estrellas, una flor de lis y media luna; sobre el homenaje un hombre con una lanza; orlado el escudo con ocho aspas y afirma que éstas son las mismas de las de los Escalada de Castañeda, lo que, como se observa comparando, no es así. Estos son los blasones del linaje que ocupa nuestra atención, certificados en la ejecutoria de hidalguía otorgada por la Real Chancillería de Valladolid el 7 de febrero de 1549 a don Pedro de Escalada y Alvarez, octavo abuelo de don Celedonio.

De lo dicho se deduce que, no solamente las armas de los Escalada de Burgos son distintas de las de los homónimos de Castañeda, sino que tienen también un origen muy anterior.

Todo lo expuesto permite afirmar que, en la actualidad, los que pertenecen al abolengo de los Escalada de Burgos, deben usar las armas ilustradas en este trabajo, certificadas el 7 de febrero de 1549 a don Pedro de Escalada y Alvarez, y confirmadas posteriormente por la Real Chancillería de Valladolid a un deudo de esa casa, el capitán de dragones ya citado, don Juan Antonio de Isla.

Los que derivan del solar de Castañeda, ostentan las certificadas a los citados don Francisco y dos Antonio de Escalada y Sarriá, el 5 de marzo de 1778, por el Rey de Armas de Carlos III, don Pascual Antonio de la Rúa y Ruiz de Naveda.

Finalizando esta noticia que hemos intentado dar sobre la cuna y blasones de la estirpe de Escalada, de Burgos, debemos destacar que miembros de la misma figuraron en América durante el virreinato, la independencia y luchas anteriores a la organización nacional, especialmente, en forma brillantísima, en la meteórica tarea de liberación que inició en San Lorenzo el Padre de los Argentinos, el General don José Francisco de San Martín y Matorras.

---

(2) Esta familia es tratada "in extenso" en este mismo número por don Miguel Angel Martínez de Bethencourt y Gálvez.

En los comienzos de esa gesta, cuando aún era ella una quimera y las decisiones muy duras, se destacó con meridiana claridad la patriótica y valiosa colaboración militar y ciudadana, sobre todo en la batalla de San Lorenzo, del comandante don Celedonio de Escalada. 'El Varón Ilustre", como le llamamos en el tercer capítulo —donde se le estudia en breves conceptos— dedicó todos sus afanes a la libertad de la nueva patria y dejó un imborrable recuerdo de su actuación heroica en estas tierras que le acogieron como un predestinado y le recibieron luego en su seno, cumplida su tarea, con el sublime abrazo de la inmortalidad.

Capítulo Segundo

EL ABOLENGO

Los antecedentes más remotos sobre esta familia, obtenidos luego de detenidas investigaciones genealógicas realizadas en las villas de origen, enumeradas en el capítulo anterior, han permitido reconstruir la ascendencia de don Celedonio de Escalada en la siguiente forma:

I) *D. Pedro de Escalada.* Nació en Valdeprado, provincia de Burgos, en Castilla la Vieja, alrededor de 1465. Casó en Muro de Agreda, por 1488, con doña Toda Alvarez. Falleció en ese último sitio, en 1518.

Fué su hijo, entre otros:

II) *D. Pedro de Escalada y Alvarez,* nacido en Muro de Agreda en 1503. Se avecindó en Cervera del Río Alhama, provincia de Burgos, donde fué alcalde y regidor. Recibió ejecutoria de nobleza, previo juicio contradictorio en la Real Chancillería de Valladolid, el 7 de febrero de 1549. Casó en el lugar natal con doña Juana de Alvear y Bustillo de Ceballos, de ilustre ascendencia, y fué padre de:

III) *D. Pedro de Escalada y Alvear.* Nació en Cervera del Río Alhama en 1529 y de su matrimonio, efectuado allí con doña Francisca García, nació:

IV) *Don Francisco de Escalada y García,* nacido en Cervera del Río Alhama en 1549, donde fué regidor. De su casamiento con doña María Martínez proviene:

V) *D. Marcos de Escalada y Martínez,* nacido en Cervera del Río Alhama en 1569. Se avecindó en Rincón de Soto y fué alcalde y regidor. Casó el 22 de enero de 1589 con doña Lucía Calva, y falleció allí, bajo disposiciones testamentarias ante Pedro Jiménez, el 8 de diciembre de 1612. De esta unión proviene:

VI) *D. Francisco de Escalada y Calva,* nacido en Rincón de Soto, bautizado el 27 de agosto de 1589. Fué alcalde de Cervera del Río Alhama y contrajo matrimonio con doña María Sáenz Jiménez,

el 21 de agosto de 1614. Falleció en Cervera del Río Alhama el 8 de mayo de 1643.

Fué su hijo, entre otros:

VII) *D. José de Escalada y Sáenz.* Nacido en Cervera del Río Alhama, fué bautizado allí el 15 de marzo de 1616. Regidor y alcalde. Contrajo matrimonio el 30 de abril de 1641 con doña María de León y García, hija de don Juan de León y de doña María García. Murió en Rincón de Soto el 7 de enero de 1693, bajo disposiciones testamentarias ante don Miguel Martínez de Azagra.

Procreó a:

VIII) *D. Diego de Escalada y León,* que vió la luz en Rincón de Soto, donde fué bautizado el 31 de julio de 1652. Casó allí el 26 de noviembre de 1673 con doña Catalina Angela de Llorente y Medrano, hija de don Miguel de Llorente y de doña Catalina Medrano. Falleció en la villa natal el 2 de mayo de 1694.

Tuvo por hijo, entre otros, a:

IX) *D. Ambrosio de Escalada y Llorente,* que nació en Rincón de Soto y fué bautizado el 7 de diciembre de 1687. Ocupó el cargo de alcalde. Casó allí el 22 de diciembre de 1722 con doña Angela de Bretón y González, hija de don Juan de Bretón y de doña María González. Falleció en aquella villa el 3 de enero de 1758.

Engendró a:

X) *D. Ambrosio de Escalada y Bretón,* bautizado en Rincón de Soto el 27 de mayo de 1737. Ocupó el cargo de alcalde y contrajo matrimonio con doña María Manuela de Palacios y Pardo, hija de don Luis de Palacios y de doña Brígida Pardo, el 5 de diciembre de 1761 (1). Falleció en Rincón de Soto el 13 de noviembre de 1807, bajo disposiciones testamentarias ante don Andrés Sáenz.

Tuvo, entre otros hijos, a:

XI) *D. Emeterio Celedonio de Escalada y Palacios,* fundador del linaje en el Plata, prócer de la independencia de la Patria y valiente

(1) En el folio 80 del libro tercero de matrimonios de la parroquia de la Villa de Rincón de Soto, se encuentra esa partida, que expresa lo siguiente: "AMBROSIO ESCALADA Y MANUELA PALACIOS. Día tres de Diciembre de "mil setecientos y sesenta y uno, Yo Dn. Juan Bernardo López Presvitero Ca- "pellán de la Parroquial de Arcangel San Miguel de la villa de Rincón de Soto "con expressa licencia de Dn. Joseph Gonzalez Cura de ella asisti al matrimonio "que in facie eclesiae contrajo Ambrosio Escalada, hijo legitimo de Ambrosio "Escalada y Angela Bretón con Manuela Palacios hija legitima de Luis Palacios "y Brigida Pardo todos vecinos y naturales de dha. Villa, aviendo precedido las "proclamas mandadas por el Sto. Concilio de Trento y no aviendo resultado "impedimento alguno fueron testigos Franco. González, Pablo Arizmendi y otros "de que doy fe y confirmamos: Dn. Joseph Gonzales. Dn. Juan Bernardo Lopez "y Medrano" (Rubricadas).

colaborador del General don José de San Martín, conforme se destaca en el capítulo siguiente, intitulado "El Varón Ilustre".

Capítulo Tercero

EL VARON ILUSTRE

Juremos no dejar las armas de la mano hasta ver el país enteramente libre, o morir con ellas como hombres de coraje.

José de San Martín

La villa de Rincón de Soto, pequeña pero altiva población de la provincia de Logroño, en la legendaria Castilla la Vieja, fué el escenario agreste y señorial en el que vió la luz el 31 de agosto de 1762 el párvulo proveniente del matrimonio del hidalgo don Ambrosio de Escalada y Bretón con doña Manuela de Palacios y Pardo el que, al ser bautizado en la iglesia de San Miguel Arcángel, recibiría los nombres de Emeterio Celedonio, por los santos patronos del solar.

Fueron sus padrinos el marqués don Francisco de Llorente y su esposa, doña María Medrano (1).

Temprana fué la edad, contaba 18 años, cuando, desgajándose del árbol secular de sus mayores, que le nutriera con su ilustre savia, partió para siempre al Nuevo Mundo, al Río de la Plata, al que maravillara los ojos del cronista Scmidel, al Mar dulce de Solís.

La villa de Santo Domingo de Soriano le acogió en su ambiente patriarcal con la sencillez y señorío que sólo otorga la cuna. En este medio propicio encontró Escalada la compañera de toda su vida, doña María Teodora de Gadea y Pedrozo, con quien casó en 1796, hija de don Patricio José de Gadea y de doña Petrona Pedrozo y hermana, en consecuencia, de don Santiago de Gadea, teniente de los Treinta y Tres Orientales, uno de los que portó en patriótico esfuerzo a través del Plata la luz de la libertad para la otra banda; de don Lázaro de Gadea, aquel ministro de almas que en 1810 con-

---

(1) Reza así su partida de bautismo, obrante en el fólio 326 vuelto, libro tercero de nacimientos y bautismos de la parroquia de la villa de Rincón de Soto, diócesis de Calahorra: "HEMETERIO ZELEDONIO ESCALADA. En seis "de septiembre de mil setecientos y sesenta y dos, Yo Dn. Pedro Fernández "Ruidiaz Cura de la Parroquial del Arcangel San Miguel de esta Villa de Rincón "de Soto, bapticé solemnemente a Hemeterio Zeledonio hijo legítimo de Am- "brosio Escalada y Manuela Palacios; Abuelos paternos Ambrosio Escalada y An- "gela Bretón. Maternos Luis Palacios y Brígida Pardo, todo vnos. y naturales de la "dha. Villa; sus Padrinos Dn. Franc° Llorente y María Medrano a quienes ad- "berti el parentesco espiritual que contrajeron y otras obligaciones; nació dho. "niño (según declaró su madre dha.) treinta y uno de Agosto entre dos y tres "del día de que doy fe. Dn. Pedro Fernández Ruidiaz" (Rubricado).

fortara a Liniers y demás conjurados, en Cabeza de Tigre, integrara la Asamblea Constituyente del Uruguay e interviniera con particular diligencia en la discusión de la Constitución de 1830.

Poco tardó don Celedonio en ocupar posiciones de prestigio en la villa que le adoptara con generosidad. Dos veces el cargo de alcalde ordinario y una el de regidor en el Ayuntamiento de la misma, fueron el producto de sus sólidos valores personales y el de su vinculación con la alta sociedad ríoplatense que derivara de su enlace con doña María Teodora.

Llevaba apenas en Soriano un año de casado, cuando ingresa al ejército con el título de teniente de milicias. Dos años después, es decir, en 1799, ostenta ya los galones de capitán de ese cuerpo, cargo en el que luego le confirma el Rey Don Carlos IV (2).

La deposición del Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros y Latorre, y su reemplazo por la Excma. Junta Gubernativa, le hallaron en aquel último cargo y su alma generosa, siempre dispuesta para la libertad de los pueblos, inflamóse de inmediato en la euforia de la patria que surgía y le impulsó a reconocer como legítimo al nuevo gobierno constituído.

Las autoridades españolas de Montevideo, al negar su apoyo a la Junta de Mayo, sumieron en lógico desconcierto y opresión al territorio oriental y no escapó a ellos nuestro biografiado. No obstante el ambiente adverso, que le impedía manifestar públicamente su desbordante espíritu republicano, demostró con hechos admirables las convicciones silenciadas. Comenzó por desconocer las órdenes de sus superiores tendientes a trasladar su compañía a la plaza de la Colonia; introdujo clandestinamente en la Banda vecina todos los documentos y noticias llegadas de la Capital, favorables al movimiento, y las voceó entre los pueblos por medio de un periódico que fundó adrede, para favorecer la decisión libre y espontánea de los mismos hacia la revolución. No titubeó su patriotismo ante el riesgo de la acción. No tembló su mano ante la pluma fogosa. No le arredró el peligro que cargaba sobre sus espaldas, sobre su familia, sus bienes e intereses. Es que en esos momentos era cuestión de, como dijera luego su ilustre jefe en San Lorenzo, el inmortal San Martín, "...tirar hasta la tremenda".

El año que casi duró el despertar ciudadano en su patria adoptiva, en este continuo trajín por el nuevo ideal, le valieron, a pesar de su condición de español nato, el aprecio de sus vecinos y el reconocimiento de la población. Consecuencia de ello fué su nombramiento como jefe militar y civil, en críticas situaciones de defensa y lucha.

---

(2) Por Real Despacho firmado en Aranjuez el 24 de abril de 1803.

Con el arribo de fuerzas de auxilio, volvió la tranquilidad a la villa y permitió a Escalada dedicarse con ahinco a organizarla administrativamente. Creó una milicia compuesta por cien hombres para vigilar los puertos del Río Negro, tarea que llevada a cabo le llenó de gloria en sus incursiones por el litoral en busca de víveres.

El cargo de patriota no deparó a Escalada, como a ninguno de nuestros prohombres, ventaja personal o financiera alguna. Al contrario, se resintió su ya exiguo peculio en el servicio de la Patria en forma tal, que llegó a perder hasta su estancia ubicada sobre el camino de Montevideo a Mercedes. Igual suerte corrió la fortuna de muchos de sus convecinos, que sacrificaron el fruto de años de trabajo honrado para la libertad eterna de la tierra.

El año 1811 fué aciago para el héroe. La tregua celebrada en octubre entre el Virrey Elío y la Junta porteña, dió como resultado que la Banda Oriental quedara dependiente del gobierno montevideano. Renunció Escalada a su cargo y partió hacia Buenos Aires con su mujer, sus hijos, sus glorias y sus penas, para entrar así de lleno, en los albores de la epopeya.

Pletórica de heroísmo su mochila de soldado, fácil le fué con semejante bagaje ingresar al ejército, como lo solicitara en términos sencillos y conmovedores ante el gobierno patricio.

El 20 de enero de 1812 se dispone que, al no haber vacantes en el Regimiento de Dragones, en donde aspiraba a luchar, se le ubique en el Regimiento del entonces coronel Belgrano, en la "vacante de capitán cuando la haya".

Belgrano, espíritu sagaz y previsor, acepta al héroe de inmediato y le incorpora interinamente, el 22 del mismo mes, con el grado propuesto, en el Regimiento Nº 5, sin dejar por ello de insinuar, aportando razones valederas, se le destine como comandante de Rosario. (3)

---

(3) Se expresa así: "Exlmo. Señor. Impuesto del tenor del Decreto que V. E. " se ha servido expedir con fecha 22 del corriente para que se dé colocación en el " Regimiento de mi cargo al benemérito patriota Dn. Celedonio Escalada, luego " que haya vacante de Capitán, manifiesto a V. E. mi obedecimiento a su respetable " determinación y me tomo la libertad de exponerle que ya que el mencionado " Escalada ha hecho sus distinguidos servicios en la Caballería, como igualmente " en la Comandancia de Soriano, donde ha probado su patriotismo y ardimiento " por el honor de las armas de la Patria, y siendo por otra parte de edad avan- " zada, se digne V. E. confiarle la Comandancia del Pueblo de Rosario con el " sueldo que V. E. le considere cuando ha resuelto se coloque de Capitán en el " mencionado Regimiento Nº 5 de mi cargo. V. E. resolverá lo que mejor tuviere " a bien. Dios guarde a V. E. ms. as. Bs. Ayres, 22 de Enº de 1812. Fdo. Manuel " Belgrano".

No echó en saco roto el gobierno este consejo, pues no en vano provenía de Belgrano y decreta a los pocos días ese nombramiento. Partió Escalada hacia su nuevo destino, quizá con su proponente, adonde llegó el 10 de febrero de 1812.

Días aciagos tocaban a Rosario en esa época. Escaseaba el dinero para pagar a los milicianos, una escuadrilla que pretendía remontar el río, es atacada por las baterías locales sin ningún efecto; lóbrego local es el hospital, que ni camas posee para los heridos; la viruela diezma la población. De inmediato el celo de Escalada se vuelca a remediar todos estos males. Cuando se desmantelan, a mediados de 1812, las baterías Independencia y Libertad y se las traslada a Punta Gorda, Rosario queda desguarnecida. Escalada, al frente de unos pocos milicianos mal armados, se dispone a hacer frente a la defensa del poblado. Varias veces sufre el ataque realista, debiendo internar a las familias en las estancias para evitar que padezcan posibles depredaciones enemigas.

A mediados de 1813 se organiza una gran campaña fluvial tendiente a abastecer de alimentos a Montevideo con numerosa cantidad de barcos y elementos. El Gobierno previno de inmediato a sus comandancias y dispuso que San Martín remontara el litoral a la par de la escuadra enemiga y la atacara en sus desembarcos. Marchó el 28 de enero el futuro Libertador de América con el primer escuadrón de granaderos, integrado por 125 hombres, y dejó a Zapiola organizando el segundo. Comenzó en San Nicolás la observación, destacando vigías y batidores. Llegó la escuadra realista el 30 frente a Rosario y ancló en la próxima isla. Estaba presto ya Escalada para la defensa, cuando Ruiz y Ruiz, el comandante hispano, levó anclas de noche y fondeó frente a San Lorenzo, lugar donde se erigía el convento franciscano.

Dejemos ahora que el profesor Canter, con su proverbial erudición, nos narre amenamente los episodios posteriores, conforme lo hiciera en su conferencia en el Círculo Militar el 29 de septiembre de 1944:

"A partir de ese instante, en el proceso histórico, nos enfrenta-
" mos ante versiones, noticias y pruebas contradictorias. Dicen unos,
" que frente a la costa, en una isla desembarcó una fuerza de 320
" hombres, y luego de ciertas evoluciones fué embarcada nueva-
" mente. Dicho desembarco sería el avistado por Angel Pacheco,
" portaestandarte entonces, que tirado sobre la costa habría contado
" hasta el número de fuerzas y dado aviso a San Martín. Esta es
" la versión seguida en un todo por Angel Justiniano Carranza, en

" sus «Campañas Navales» (4). Mitre, perfectamente documentado y " basándose en las notas originales del propio Celedonio Escalada, " existentes en el Archivo General de la Nación, nos proporciona " una versión distinta (5). Es decir, la de un posterior desembarco, " con 100 hombres de infantería, los cuales en el monasterio se " habrían apoderado de algunas aves y frutas; sin lograr otros ví- " veres, por haberse retirado el ganado anteriormente de acuerdo " con las recomendaciones de Escalada. Considero que las dos ver- " siones son exactas y que ambos sucesos acontecieron: primero, el " de la isla posiblemente frente a Rosario, y luego el desembarque, " originario frente a San Lorenzo. No hay que olvidar que Carranza " mereció las observaciones de Espejo cuando aparecieron los pri- " meros capítulos de su obra en la «Revista de Buenos Aires» (6). " Además debemos dejar constancia de que Mitre y Carranza cam- " biaron impresiones y comentaron algunos documentos e informa- " ciones, cuando aquél se disponía a redactar en forma definitiva " su capítulo sobre San Lorenzo. Quiere decir, por lo tanto, que la " operación de Escalada no puede ser negada, a pesar de la versión " de Carranza y de la omisión del desembarco primario en el parte

---

(4) "ANGEL JUSTINIANO CARRANZA. Campañas navales de la Repúbli- " ca Argentina, San Lorenzo y el Laurel de Montevideo en 1814, Buenos Aires, " 1916, t. II, p. 41. Guastavino no anota nada al respecto (Cfr. GUASTAVINO, " op. cit., pág. 160). Pacheco no sólo servía al oficial destacado en observación " del enemigo, sino también al oficial que transmitía a los maestros de posta la " orden de reunir caballadas". (Esta nota es parte integrante también de la brillante conferencia de don Juan Canter).

(5) "BARTOLOME MITRE. *Historia de San Martín y de la emancipación " sudamericana*. París, Buenos Aires, 1890, t. I, págs. 167-183. BARTOLOME MI- " TRE. El Pino de San Lorenzo en MITRE, *Páginas de Historia*, Buenos Aires, " 1906, págs. 146-166". (Consta también esta nota en la aludida conferencia).

(6) "Las *Campañas navales* aparecieron originariamente en «La Revista de " Buenos Aires»; luego, Carranza publicó su opúsculo *El laurel naval;* años más " tarde, José Juan Biedma reunió los trabajos sueltos, las anotaciones y apuntes " de Carranza, y rehizo toda la obra. (Cfr. Angel Justiniano Carranza. *Campañas " marítimas durante la guerra de la independencia* en «La Revista de Buenos " Aires», t. III, págs. 161-184, 386-389, 521-536; t. IV, págs. 59-68, 549-570). Pos- " teriormente Carranza, en conocimiento de la obra de Robertson, se dirigió a " Espejo desde el campo de San Lorenzo, transcribiéndole la parte relativa al " combate y dándole cuenta de sus impresiones recogidas y de otras informacio- " nes que había recogido del testigo del encuentro Pablo Rodríguez, y de otros " contemporáneos, Tomás Medina, Santiago López y Fernando Alonso. Decíale " en su carta a Carranza, que le había comunicado sus observaciones a Mitre " cuando su *Historia de San Martín* estaba en embrión, igualmente que al almi- " rante español don Miguel Lobo que se preparaba a publicar la *Historia de la " Revolución Americana*" (Cfr. Carranza a Jerónimo Espejo, San Lorenzo, 17 de " diciembre de 1867, en Carranza, *Campañas navales,* cit. t. II, págs. 185-189)".

" de Ruiz y Ruiz, inexacto bajo muchos aspectos y que fué publi-
" cado en la «Gazeta de Montevideo» (7).

"Si Robertson no anotó el primer desembarco realista en sus
" «Letters of Paraguay», se debió a que no lo presenció, llegando a
" San Lorenzo a las diez de la noche del día 2, con San Martín y
" los granaderos (8).

"No cabe duda que los españoles precipitaron su reembarque,
" cuando divisaron la nube de polvo que se levantaba en el camino
" a Rosario. Era Escalada que llegaba con sus milicianos, y que en
" el propio borde de la barranca, pretendió ofender a la escuadrilla
" realista fogueándola con su cañoncito. Naturalmente, la artillería
" de las embarcaciones le obligaron a desistir en su hostilidad. Allí,
" frente a la escuadrilla, quedó Escalada con sus milicianos. Cuando
" se fuga un paraguayo de la escuadra realista, Escalada le toma
" declaración y descubre los intentos del enemigo. Al circular la
" *noticia a los comandantes limítrofes con las novedades, su aviso*
" cayó en manos de San Martín, quien pudo así acelerar su marcha
" y consumar la ejecución de su plan. San Martín encontró caballos
" de refresco gracias a Escalada, y así pudo escarmentar al enemigo
" atrevido.

"A pesar de lo que apuntara Francisco Guillot, en sus «Episo-
" dios de la Independencia», y no obstante que fué testigo del com-
" bate, considero que Escalada no ocupó el centro en el ataque
" conducido por San Martín. Fué una falsa apreciación de Guillot
" que, *como prisionero, no pudo ver el combate ni oírlo*. Escalada,
" como dice bien Mitre, resguardó el monasterio con sus hombres
" ocupando ventajosas posiciones. Lo propio, lo natural, es que Gui-
" llot permaneciera encerrado en una celda y bajo custodia (9). Mitre,
" en su croquis del combate de San Lorenzo, señala la posición del

---

(7) "Parte de Rafael Ruiz y Ruiz a Vigodet. Río Paraná, 10 de febrero de
" 1813, en «Gazeta de Montevideo», Nº 16, p. 125, reproducción en Carranza,
" op. cit., t. II, págs. 184 y 185".

(8) "Robertson, op. cit., loc. cit.".

(Estas tres notas integran el texto de la conferencia del profesor Canter).

(9) "Guastavino dice que San Martín pasó revista a los milicianos de Es-
" calada, dividiéndolos en dos secciones y haciéndolos ocupar los ángulos del
" *monasterio*. (Cfr. *Guastavino, op. cit., pág. 170*). Ahora bien: *San Martín*, en
" sus informaciones a Miller, años después desde Europa, le decía que había
" encargado a doce granaderos, los únicos armados de carabina, la defensa de
" la *puerta* principal del monasterio, indicándoles el número y la forma de tro-
" neras que debían abrirse en ella, por medio de barrenos (Cfr. Museo Histórico
" Nacional - Adolfo P. Carranza. San Martín, su correspondencia, 1823-1850. Bue-
" nos Aires, 1910, p. 115). El historiador de Santa Fe no suministra mayores
" informaciones al respecto. Resume el hecho en las siguientes palabras: «El Co-
" mandante del Rosario, Celedonio Escalada, al ver pasar esta escuadrilla re-
" unió apresuradamente la poca gente que pudo, y con un cañón de montaña
" y 50 hombres medio armados, siguió por tierra la costa procurando detener

" piquete rosarino resguardando el monasterio. Dicho detalle no " aparece en el «Esquema de la acción de San Lorenzo», dibujado " por San Martín y anotado por Miller (10).

"Pero qué mejor testimonio que las propias expresiones del " vencedor, suscritas tres días después de la acción y extendidas bajo " el pino histórico: «Recomiendo a V. E. la actividad y celo del " comandante militar del Rosario don Celedonio Escalada y del te- " niente de milicias don Felizandro Piñero, para prestar cuantos auxi- " lios han sido necesarios; y a los patriotas voluntarios don Manuel " Isaza y don Pedro Salces, quienes han acreditado su valor y sus " deseos por la felicidad del país» (11).

" Allí, en San Lorenzo, debió permanecer Escalada ayudando a los " heridos, auxiliando a Cosme Argerich y al padre presidente de " los betlemitas llegados para operar al capitán Bermúdez. Allí debió " quedar ayudando al vencedor, vigilando y siempre presto. Allí " debió ver el canje de prisioneros y al propio Zavala actuando de " parlamentario (12).

" el desembarco de los españoles. Estos, el 30 de enero, desembarcaron 100 in- " fantes que llegaron a pedir víveres a los frailes de San Lorenzo y, al retirarse " a las naves, vióse llegar al comandante Escalada con su pequeña tropa que " rompió fuego inmediatamente contra los buques. En espectativa estuvieron " estas dos fuerzas hasta que en la noche del 2 de febrero llegaba el coronel " San Martín con 120 granaderos, y, al conocer los sucesos, posesionóse del " convento y preparó su tropa y gente de milicias de Escalada». (Cfr. Dr. Manuel " M. Cervera, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573-1853*. Santa " Fe, 1907, t. II, pág. 293)".

(10) "«Croquis del combate de San Lorenzo el 3 de febrero de 1813», en " Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. " París. Buenos Aires. 1890, t. I, págs. 174-175; «Esquema de la acción de San " Lorenzo, dibujado por el general Miller», en Carranza, op. cit., t. II, págs. " 44-45. San Martín le envió a Miller el croquis de la batalla de Maipú y de la " acción de San Lorenzo. (Cfr. «San Martín a Miller». Bruselas, 31 de mayo de " 1827, en Museo Histórico Nacional. Adolfo P. Caranza. «San Martín, su co- " rrespondencia, 1823-1850«. Buenos Aires, 1910, pág. 75". (Estas dos aclaraciones constan también en la disertación del Dr. Canter).

(11) "«Oficio de San Martín». San Lorenzo, 6 de febrero de 1813".

(12) "Según se hace constar en la obra de Carranza, de acuerdo a una con- " versación mantenida con los generales Pacheco y Escalada, el propio Zavala " sirvió de parlamentario. Bien recibido por San Martín, desayunó con él y " cobróle desde este instante gran simpatía. Carranza, inmediatamente después, " consigna un hecho que no he podido comprobar. He aquí lo que expresa: " «Desde entonces parece que juró servir a las órdenes de aquel militar, cuya " feliz estrella preveía, como lo efectuó presentándose en Mendoza el año 15. " Pero San Martín, por pundonor, se resistió a ocuparlo, sin embargo del alto " aprecio que hacía de él, asignándole en prueba de ello una modesta pensión» " (Carranza, op. cit., t. II, pág. 48). Es también muy interesante cómo es descripto " el uniforme usado por Zavala: pantalón de lienzo blanco, casaca azul rabona, " collarín, solapa bocamangas, cabos y vueltas lacres, y un chacó de pelo en el " que se distinguía la efigie de Fernando VII, con la leyenda «¡Viva el Rey!». " (Cfr.: Ibídem, t. II, pág. 47)".

"Allí rindió honores a los caídos y al magnífico soldado Cabral, " que nunca fué sargento, ni vivo ni muerto, y que una tradición " errónea ha arraigado la equivocada designación de sargento.. La " escuadrilla realista, no obstante el contraste sufrido, permaneció " anclada frente a San Lorenzo. Luego prosiguió el merodeo de " las costas, y Escalada, después del retiro de los granaderos, conti- " nuó en permanente vigilancia" ([13]).

Regresó más tarde a Rosario, y el día 14 de abril de 1813 preside allí la jura y reconocimiento de la Asamblea. Poco después, cumpliendo una disposición de las nuevas autoridades, para los europeos a sueldo del Estado, gestiona y obtiene el título de Ciudadano Americano de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El 1º de marzo había informado acerca de la conveniencia de demoler el reducto de las baterías de Rosario. Pasó a desempeñar la comandancia de an Nicolás de los Arroyos, previa cesión el 24 de mayo de la del Rosario a Pedro Cavia. En el nuevo cargo figuró hasta 1816 para luego pasar como comandante general del parque de artillería. Fueron éstas sus últimas funciones, pues su físico, no su espíritu —que era ya inmortal— no aguantó los achaques físico, no su espíritu —que era ya inmortal— no soportó más achaques y terminó sus días el 15 de septiembre de 1819, a los 57 años.

Sus restos recibieron sepultura en la iglesia de San Nicolás de Bari, emplazada entonces en el lugar donde ahora se encuentra la plaza de la República, y su tránsito a la inmortalidad anotado brevemente, con la modestia con que vivió y sirvió a la Patria ([14]).

([13]) Las incursiones realistas prosiguieron por el litoral de los grandes ríos. " En junio y agosto las poblaciones sufrieron los saqueos de los marinos. En un " desembarco realizado en Zárate por el propio Zavala, el alférez Angel Pacheco " de granaderos, lo rechazó mediante una carga realizada a fondo, salvando un " considerable número de ganado que proyectaban ganar para auxiliar a la plaza " de Montevideo (Cfr.: Teodoro Caillet-Bois, «Historia naval argentina», Buenos " Aires, 1944, pág. 79). No obstante ello, Guastavino, siguiendo la tradición, apuntó " que: «desde aquel día, jamás volvió un soldado español a pisar su planta, la " orilla de los ríos argentinos, ni sus naves volvieron a enturbiar las aguas del " Paraná y del Uruguay» (Cfr.: Guastavino, op. cit. pág. 184). En la «Gazeta» " se publicó un suelto basado en un parte de San Martín, del 6 de febrero, que " decía que tres buques enemigos «mudaron de rumbo río abajo el 5 del co- " rriente, y el resto de la escuadrilla sutil-había-seguido la misma derrota». El " periódico consideraba al enemigo en estado de impotencia para repetir sus " incursiones, pero la operación señalada, muestra que las incursiones se repi- " tieron (Cfr.: «Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Ayres», Nº 45, viernes " 12 de febrero de 1813, págs. 194-404, edifición facsimilar)".

Estas tres notas figuran también intercaladas en el texto de la conferencia que da brillo a esta publicación.

([14]) La partida de defunción de don Celedonio de Escalada, asentada en el libro pertinente de la parroquia de San Nicolás de Bari, reza así: "En quince " de septiembre de mil ochocientos diez y nueve: murió Dn. Celedonio Escalada,

Había casado el 2 de octubre de 1792 con doña María Teodora de Gadea y Pedrozo, nacida en Soriano el 7 de noviembre de 1777, hija de don Patricio José de Gadea y Escobar y de doña Petrona de Pedrozo y Almeida, natural de Santa Fe. Nieta de don Juan José de Gadea y Barragán y de doña María Rosa de Escobar y Carrasco; bisnieta de don Juan José de Gadea y Navarro y de doña María de Barragán y Caraballo-Benavídez de la Trinidad; tataranieta de don Juan de Gadea y Muñoz y de doña Isabel Navarro, vecinos de Lima; cuarta nieta de don Juan de Gadea y de doña Josefa Muñoz [15]. La abuela paterna, doña María Rosa de Escobar y Carrasco, era hija de don Manuel de Escobar y Bazán y de su mujer, doña María Carrasco de Melo-Coutinho. Contaba entre sus antecesores, en consecuencia, al capitán Miguel Gómez de la Puerta y Saravia, compañero de Garay en la fundación de Buenos Aires en 1580; al teniente de gobernador don Martín Suárez de Toledo, el padre del célebre criollo Hernandarias de Saavedra [16]; de Juan de Sanabria, Adelantado del Río de la Plata, muerto antes de embarcarse con destino al Nuevo Mundo; del malagueño capitán Salvador Carrasco, padre y suegro de varios de los primeros pobladores de Montevideo; de los conquistadores del Perú, general Martín de Almendras y capitán Pedro Alvarez de Holguín; de los Incas Soberanos del Perú, y del linaje de los Melo-Coutinho, de reales entronques como descendientes del Rey Alfonso III de Portugal, etc. Eran hermanos de doña María Teodora, el ilustre sacerdote don Lázaro de Gadea, nacido en 1786, que confesó al general Juan Gutiérrez de la Concha antes de ser ajusticiado en Cabeza de Tigre, y fué constituyente del Uruguay y diputado por Soriano durante la presidencia de Bernardo Berro; don Santiago de Gadea, valeroso teniente de los Treinta y Tres Orientales, sargento mayor con los cordones de Ituzaingó; de Eugenia de Gadea, esposa del almirante brasileño conde de Sena Pereira, el vencido en el Juncal por el almirante Guillermo Brown; y de doña Tadea de Gadea, que casó con el prócer uruguayo general don José Gervasio de Artigas, recordado este año con unción por el pueblo de su patria que tanto le venera.

"esposo de Da. Theodora Gadea. Recivió los Stos. Sacramentos, y fué sepultado "el cadaver en esta Parroqª de San Nicolás de qe. yo el preste. cura doi feé. "Dr. Josef Joaquín Ruiz".

(15) Armas de Gadea: Partido en pal; 1º, de oro, el águila rampante; 2º, de azur, la cruz de Calatrava de sinople.

(16) El que desee ampliar el conocimiento biográfico de este célebre personaje de nuestro pasado hispánico, debe recurrir a la magnífica obra del erudito historiador doctor Raúl A. Molina, intitulada "Hernandarias, el Hijo de la Tierra", laureada con el Premio Nacional de Historia del año 1949 que otorga la Comisión Nacional de Cultura.

Provienen de esta unión:

1) *Micaela de Escalada y Gadea,* nacida en Soriano el 29 de septiembre de 1794. Casó el 22 de septiembre de 1823 con Pascual Vázquez.

2) *María de Escalada y Gadea,* bautizada el 6 de abril de 1796. Formó hogar con José Melitón de Acosta y Lima el 5 de marzo de 1831.

3) *José Marcelino de Escalada y Gadea.* Formó la Primera Rama, de los Escalada-Baldez, que luego se estudiará, al casar con doña Eulalia Baldez y Brum.

4) *José Celedonio de Escalada y Gadea.* Genearca de la Segunda Rama, de los Escalada-Villarrubia, que continúa luego de la anterior, al contraer matrimonio con doña Rosario Villarrubia y Quintana.

5) *Pablo José de Escalada y Gadea,* iniciador de la Tercera Rama, de los Escalada-López-Camelo, desarrollada en tercer término, con la descendencia de su esposa, doña Concepción López-Camelo y González.

6) *José Eufrasio de los Dolores de Escalada y Gadea,* iniciador de la Cuarta Rama, también de los Escalada-López-Camelo, que ocupa el cuarto lugar en el capítulo siguiente, con la prole derivada de su unión con doña Saturnina López-Camelo y González (hermana de doña Concepción).

7) *Mariano Genaro de Escalada y Gadea.* Coronel. Bautizado en Soriano el 19-IX-1808. Fusilado por orden de Rosas el 19 de febrero de 1842.

8) *Petrona de Escalada y Gadea.* Bautizada en Buenos Aires el 18-I-1811. Falleció soltera, a los 81 años, el 5 de junio de 1892.

9) *Mateo de Escalada y Gadea,* quien, con la sucesión dimanada de su matrimonio con doña Martina Pérez, formó la Quinta Rama, de los Escalada-Pérez, detallada al final del capítulo siguiente.

10) *Juana de Escalada y Gadea.* Nacida en Buenos Aires el 8-V-1818 y bautizada el día 11. Casó el 17-VII-1845 con su pariente don Miguel Grané y Gadea, hijo de don Pablo Grané y de doña Juliana de Gadea y Pedrozo, hermana de doña Teodora. Con sucesión en los Grané-Escalada.

CAPÍTULO CUARTO

LA PROGENIE

Al americano libre corresponde transmitir a sus hijos la gloria de los que contribuyeron a la restauración de sus derechos.

JOSÉ DE SAN MARTÍN

RAMA PRIMERA

ESCALADA-BALDEZ

Proveniente del matrimonio de don José Marcelino de Escalada y Gadea con doña Eulalia Baldez y Brum

I) *JOSE MARCELINO DE ESCALADA Y GADEA.* Nació en Soriano el 20 de abril de 1796. Como su padre y hermanos, siguió la carrera de las armas, llegando al grado de capitán, grado del que hizo renuncia para contraer enlace en Buenos Aires, el 10 de diciembre de 1820, con doña Eulalia Baldez y Brum, nacida en Santa Tecla, Bagué (Brasil), en 1797, y fallecida a los 101 años en Buenos Aires, el 29 de noviembre de 1898. Era hija del alférez real de Buenos Aires, don Francisco Nuño Baldez y de doña Rita Ignacia de Brum, natural de las Islas Azores; nieta paterna de don Alejandro da Silva Baldez, natural de la ciudad de San Luis de Marañón, Brasil, y de Francisca Rodrigues da Silva, nacida en la Colonia del Sacramento el 11 de julio de 1744; nieta materna de Tomás de Brum y de Mariana da Trindade (1).

Perseguido por Rosas, a pesar del parentesco de su mujer con la familia del Restaurador, se refugió en el Uruguay, donde murió el 8 de febrero de 1847.

Fueron sus hijos:

1) *Laurinda de Escalada y Baldez,* bautizada en 1821. Esposa de don José A. Ferreyra y padres de:
   - A) José Ferreyra y Escalada, casado con su prima doña Zelmira Badaró y Escalada, c. s.

2) *María Ignacia de Escalada y Baldez,* bautizada en 1823. Esposa de don Mateo Badaró y padres de:
   - A) Zelmira Badaró y Escalada, casada con su primo hermano don José A. Ferreyra y Escalada, c. s.
   - B) Damiana Badaró y Escalada, casada con Ricardo Gutiérrez.

---

(1) Carlos G. Rheingantz: "Los Rodríguez da Silva" (inédito). La familia Brum es de origen holandés o flamenco. Una rama pasó a las Islas Azores y luego al Uruguay. Es la misma a la que perteneció el Presidente de este último país, don Baltasar Brum.

3) *Peregrina de Escalada y Baldez,* nacida en Buenos Aires el 22 de febrero de 1825 y fallecida el 17 de septiembre de 1905. Casó el 3 de agosto de 1858 con Mariano Saracho y Echazú, y fué su hijo:

A) Mariano León Saracho y Escalada. Expedicionario al Desierto. Capitán de navío (R.). Alumno fundador de la Escuela Naval. Nacido el 28-VI-1863 y fallecido en Buenos Aires, el 29-X-1950. Recordaba aún con emoción patriótica el glorioso momento en que, integrando el grupo de cadetes a bordo del "Villarino", recibió en Montevideo los restos del General don José de San Martín. Casó cuatro veces: primero, don doña M. González, s. s.; segundo, con doña Lola Bravaix, s. s.; tercero, con doña Olga Mengoni, en quien tuvo a Mariano Osvaldo de Escalada y Mengoni, casado con Dora Arcuri, c. s.; cuarto, con su prima doña Elena Alvarez-Escalada, s. s.

4) *Dorina de Escalada y Baldez,* bautizada en 1834. Formó hogar el 23 de marzo de 1857 con su deudo don Desiderio Alvarez y Gadea, escribano, hijo del marino portugués don José Francisco d'Alvares, capitán de navío, y de doña Tomasa de Gadea y Pedrozo, hermana de María Teodora. Padres de:

A) José S. Alvarez y Escalada. Nacido en Gualeguaychú el 26-VIII-1858. Conocido escritor bajo el seudónimo de "Fray Mocho"; fundador y primer director de "Caras y Caretas". Falleció en Buenos Aires el 23-VIII-1903. Casó con doña Silvia Martínez, s. s.

B) Desiderio Alvarez y Escalada. Nació en Gualeguaychú el 13-VII-1860 y murió el 13-VII-1904. Casó con doña María Lizarralde y fué padre de:

a) Fernando Alvarez y Lizarralde.
b) María Dorina Alvarez y Lizarralde.
c) José María Alvarez y Lizarralde.
d) Silvia Alvarez y Lizarralde.
e) Lilia Alvarez y Lizarralde.
f) Emma Alvarez y Lizarralde.
g) Julio Alvarez y Lizarralde.
h) Eva Alvarez y Lizarralde.

C) Fernando Genaro Alvarez y Escalada, nacido en Gualeguaychú el 19-IX-1862. Prestigioso médico. Casó con su prima hermana, doña María Teresa de Escalada y Feit, hija de don Mariano Vicente de Escalada y Baldez y de doña Teresa Feit. Padres de:

a) María Teresa Alvarez y Escalada.

b) Mariano Fernando José Alvarez y Escalada, nacido en Buenos Aires el 9-XI-1902 y muerto en París el 7-VI-1910.

D) Dorina Alvarez y Escalada, nacida el 3-VII-1866. Casó con Francisco López Añón, natural de Valencia, distinguido escritor y crítico teatral, s. s.

E) Enrique Alvarez y Escalada, nacido el 9-XII-1867 y fallecido en Buenos Aires el 20-VII-1910. Casó con Nemesia Céspedes y fué padre de:

a) Enriqueta Alvarez y Céspedes, c. c. Nemesio Alvarez.
b) María Elena Alvarez y Céspedes, c. c. Alberto Barceló.
c) Berta Alvarez y Céspedes, c. c. N. Framiñán, c. s.
d) Sara Alvarez y Céspedes, c. c. N. Harrington.
e) Beatriz Alvarez y Céspedes, soltera.
f) Nemesia Alvarez y Céspedes, c. c. Ernesto Zaccheo, c. s.
g) María Alvarez y Céspedes, c. c. Wappers Jones, c. s.
h) José A. Alvarez y Céspedes.
i) Enrique Alvarez y Céspedes, c. c. N. Battilana, c. s.
j) Angélica Laura Alvarez y Céspedes.
k) Lastenia Alvarez y Céspedes.

F) Francisco Alvarez y Escalada, nació en Gualeguaychú en 1869 y falleció a los siete años, en 1876.

G) Elena Tomasa Alvarez y Escalada, casada como se ha visto, con su primo el capitán de navío (R.) don Mariano León Saracho y Escalada, s. s.

H) Arminda Alvarez y Escalada, nacida el 9-XII-1873. Casó con el vicecónsul norteamericano, Mr. Sidney Banash, s. s.

I) Ignacio Alvarez y Escalada, nacido en Gualeguaychú en 1877 y fallecido en La Plata, el 18-XII-1897.

5) *Arminda de Escalada y Baldez,* nacida el 30-V-1835; fallecida soltera el 8-IX-1919.

6) *Marcelino de Escalada y Baldez,* que sigue en II.

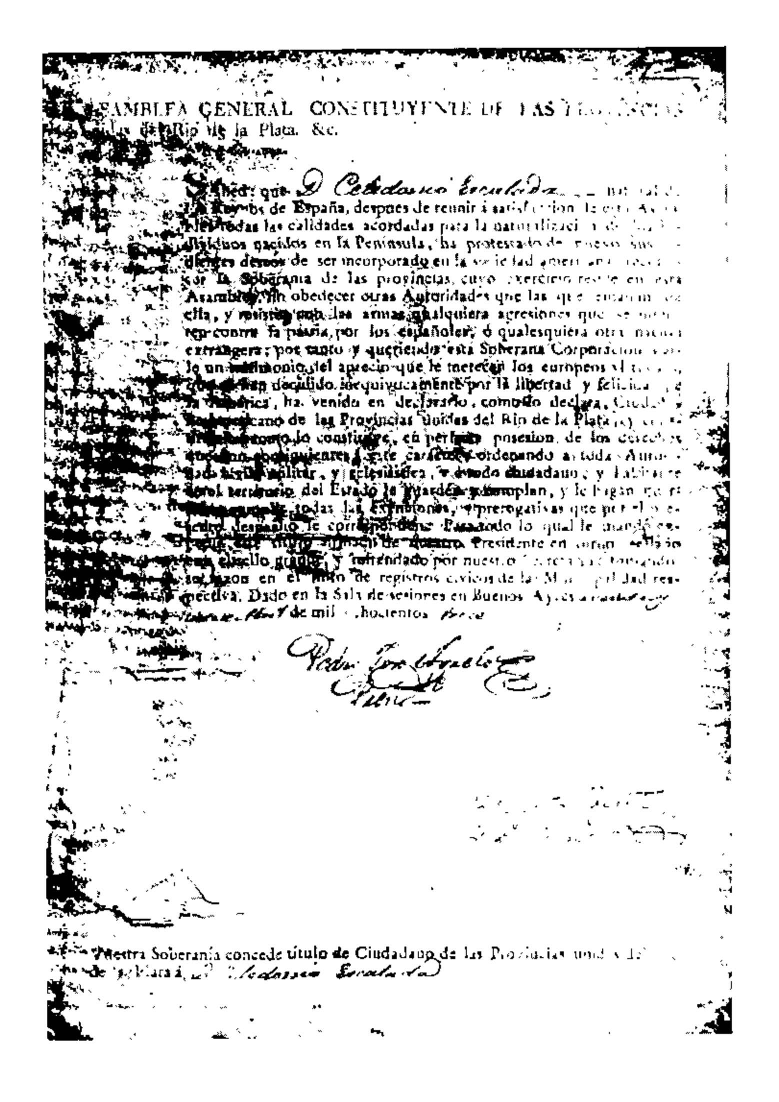
7) *Eulalia de Escalada y Baldez,* bautizada en 1839. Casó el 9-XII-1857 con Carlos Olivera y Aguilar, padres, entre otros, de:

A) Carlos Olivera y Escalada, diputado nacional, parlamentario de nota.

8) *Mariano Vicente de Escalada y Baldez,* que sigue en IIa.

9) *Corina de Escalada y Baldez,* fallecida soltera en su juventud.

II) *MARCELINO DE ESCALADA Y BALDEZ.* Nació en Soriano el 22 de julio de 1837, durante el destierro de sus padres.



[illegible]SAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE LAS [illegible] [illegible] del Rio de la Plata. &c.

[illegible] que D. Celedonio Escalada [illegible] natural de [illegible] de España, despues de reunir á satisfaccion de esta Asamblea todas las calidades acordadas para la naturalizacion de [illegible] [illegible] nacidos en la Peninsula, ha protestado [illegible] [illegible] deseos de ser incorporado en la sociedad americana [illegible] por la Soberania de las provincias, cuyo exercicio reside en esta Asamblea, sin obedecer otras Autoridades que las que [illegible] de ella, y resistir con las armas qualquiera agresiones que se [illegible] contra la patria, por los españoles, ó qualesquiera otra nacion extrangera; por tanto y queriendo esta Soberana Corporacion [illegible] un testimonio del aprecio que le merecen los europeos [illegible] que se han decidido inequivocamente por la libertad y felicidad de la América, ha venido en declararlo, como lo declara, Ciudadano Americano de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, [illegible] como lo constituye, en perfecta posesion de los derechos [illegible] consiguientes á este caracter, ordenando á todas Autoridades [illegible] militar, y eclesiástica, y á todo ciudadano, y habitante [illegible] territorio del Estado le guarden y cumplan, y le hagan guardar [illegible] todas las exenciones, y prerogativas que por el [illegible] despacho le corresponden. Pasando lo qual le mandó [illegible] [illegible] Presidente en [illegible] sellado con el sello grande, y refrendado por nuestro [illegible] tomandose razon en el libro de registros civicos de la Municipalidad respectiva. Dado en la Sala de sesiones en Buenos Ayres [illegible] de mil ochocientos [illegible]

[illegible]

Vuestra Soberanía concede título de Ciudadano de las Provincias unidas del [illegible] de la Plata á D. Celedonio Escalada

Copia fotográfica del título otorgado a DON CELEDONIO DE ESCALADA de Ciudadano Americano de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en Buenos Aires, el 27 de abril de 1813. (En poder de sus descendientes).

Tesorero del general Urquiza en el campamento de Toledo, y luego proveedor de los generales Mitre y Roca en las campañas del Paraguay y del Desierto, respectivamente. Destacado hombre de negocios, fundó con don Angel de Estrada y su hermano, don Mariano Vicente de Escalada, la primera gran fábrica de papel en la Argentina. Progresista colonizador de Santa Fe, fundó la villa "Marcelino Escalada", que perdura su nombre en esa provincia.

Casó el 6 de marzo de 1861 con doña Lastenia Pujol y González-Cordero, nacida en Mercedes (Uruguay), el 21 de mayo de 1845, y fallecida en Buenos Aires el 26-II-1916; hija de don Miguel Pujol y de doña Eduviges González Cordero.

Fueron sus hijos:

1) *Lastenia de Escalada y Pujol,* bautizada el 18 de diciembre de 1861. Esposa del eminente médico francés doctor Emilio Lemoine, jefe de Salubridad de París durante 25 años, con quien tuvo a:
   A) Renée Lemoine y Escalada, esposa del barón alemán Rudolf von Koënig, c. s.
2) *Marcelino de Escalada y Pujol,* que sigue en III.
3) *Héctor Florencio de Escalada y Pujol,* que sigue en IIIa.
4) *Miguel de Escalada y Pujol,* que sigue en IIIb.
5) *Corina de Escalada y Pujol,* casada primeramente con Carlos Garavaglio, y, en segundo lugar, con Gabriel Martínez y Campos, último ministro argentino ante el Zar de todas las Rusias; hijo del teniente coronel don Ventura Martínez y Castex (nieto del doctor Rafael Martínez de los Piris, diputado por Buenos Aires al Congreso Constituyente de 1816) y de doña Benita Campos y López-Camelo, hija del coronel don Juan Martín Teodoro Campos y Ochandategui y de doña María Luisa Benita López-Camelo y González, de la antigua familia de este apellido, que fundara en Buenos Aires, a mediados del siglo XVIII, el coronel de los Reales Ejércitos don Juan Martín de Campos y Rodríguez, natural de Granada.
6) *María Eulalia de Escalada y Pujol,* bautizada el 14-VI-1872, esposa el 15-X-1894 del ingeniero don Eugenio Díaz-Vélez Uthurriague, hijo de don Eustaquio Díaz Vélez y de doña María Luisa Uthurriague; nieto paterno del general don Eustaquio Díaz Vélez, guerrero de la Independencia, gobernador de las provincias de Santa Fe, Salta y Buenos Aires, y de Carmen Guerrero Obarrio. Padres de:
   A) María Josefina Díaz-Vélez y Escalada, esposa del doctor César Madariaga y Bernasconi, s. s.

B) María Eugenia Díaz-Vélez y Escalada, casada con Martiniano Malton, s. s.

III) *MARCELINO DE ESCALADA Y PUJOL,* nacido en Buenos Aires el 18 de marzo de 1863. Abogado, se doctoró en la Sorbona, de París. Magistrado de actuación destacada, fué miembro de la Cámara Federal de la Capital, que presidió, como también varias juntas electorales. Director general de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Casó el 21-VIII-1891 con doña Sara Aguirre y Paz, bautizada el 27-VII-1871, hija de don Eugenio Aguirre y Manterola y de doña Lucila Paz y Cascallares; nieta paterna del prócer de la Independencia coronel don José María Aguirre, y nieta materna del doctor Marcos Paz, vicepresidente de la Nación, que ejerció el Poder Ejecutivo durante la guerra del Paraguay.

Hijos:

1) *Marcos de Escalada y Aguirre,* nacido el 29-VIII-1893. Falleció el 10-VII-1895.
2) *Sara de Escalada y Aguirre,* fallecida.
3) *María Rosa de Escalada y Aguirre,* bautizada el 18-XII-1896. Fallecida en la infancia.
4) *Elena María de Escalada y Aguirre,* bautizada el 3-XII-1898. Fallecida.
5) *Marcelino de Escalada y Aguirre,* nacido el 2-II-1895. Fallecido soltero.
6) *Albertina Micaela de Escalada y Aguirre,* bautizada el 3-III-1901.

IIIa) *HECTOR FLORENCIO DE ESCALADA Y PUJOL.* Nació en Buenos Aires el 15-IX-1865. Casó el 21-IV-1890 con doña Sara Núñez y González, hija de don Grisaldo Núñez y de doña Josefa González, fallecida en Buenos Aires el 28-IX-1944.

Murió en Buenos Aires el 4-IV-1924.

Hijos:

1) *Marcelo de Escalada y Núñez,* bautizado el 4-II-1891, casado el 3-I-1917 con doña Adela Pico y Núñez, hija de don Juan Rafael Pico y Pérez del Cerro y de doña Carolina Núñez y González, s. s.
2) *Héctor Florencio de Escalada y Núñez,* fallecido el 6-VI-1893.
3) *Juan Carlos de Escalada y Núñez,* fallecido el 21-XI-1901.

IIIb) *MIGUEL DE ESCALADA Y PUJOL.* Nació en Gualeguaychú, Entre Ríos, el 6 de febrero de 1867. Distinguido hombre de letras, uno de los fundadores del viejo "Ateneo", catedrático de la Facultad de Derecho de Santa Fe; convencional en la elección de presidente de 1904; comisionado municipal de la Capital Federal; subsecretario del Interior en 1910 y ministro del Interior interino al fallecimiento de su titular, doctor José Gálvez; cónsul general

argentino en el Reino de Italia. La estación "Miguel Escalada" en la provincia de Santa Fe, recuerda su personalidad. Casó en la capital de esa provincia el 10 de diciembre de 1900, con doña Laura de Iriondo e Iturraspe, bautizada el 15-8-1879, e hija del coronel don Agustín Jerónimo de Iriondo y Candioti, bautizado en Santa Fe, el 10-I-1829, y de doña Vicenta Iturraspe y Freyre, nacida en Santa Fe el 7-XI-1848; nieta paterna de don José Urbano de Iriondo y Narbarte de Navarra, diputado al Congreso General Constituyente de 1826, y de doña Petrona Candioti y Larramendi, santafecina; nieta materna de don José de Iturraspe y Gálvez, de Santa Fe, y de doña Carmen Freyre y Rodríguez del Fresno, de la misma ciudad (2).

Son sus hijos:

1) *Miguel de Escalada e Iriondo,* bautizado en Santa Fe el 28-IX-1901. Escribano. Secretario del Juzgado Federal de la Capital.
2) *Jorge de Escalada e Iriondo,* nacido el 22-VIII-1905. Escribano, publicista, genealogista.
3) *Agustín de Escalada e Iriondo,* bautizado el 28-III-1908. Escribano. Secretario del Juzgado del Crimen en Salta. Casado con doña Yolanda Molina y Leguizamón.
4) *Laura de Escalada e Iriondo,* casada el 12-VI-1929 con Marcelo Tomkinson y Ugarte (bisnieto del prócer, general don Carlos María de Alvear, y descendiente de personajes de la colonia).
5) *Georgina de Escalada e Iriondo,* bautizada el 8-VIII-1908. Casada con su primo don Néstor de Iriondo.
6) *Corina de Escalada e Iriondo,* que formó hogar el 19-X-1939 con Enrique Agote y Robertson, hijo del doctor Luis Agote y García y de doña María Robertson y Lavalle; nieto paterno de don Pedro Francisco de Agote y Cubas y de doña Quiteria García Zedano; nieto materno de don Carlos Fitz-gerald Robertson y de doña Matilde de Lavalle y Zamudio. Padres de:
   A) Enrique Agote y Escalada.
   B) Corina Agote y Escalada.
   C) Laura Agote y Escalada.
7) *Marcelino de Escalada e Iriondo,* bautizado en Génova el 15-IX-1912.

---

(2) Fundó este linaje en el Plata, el alférez real y familiar del Santo Oficio, don Agustín José Hermenegildo de Iriondo y Alberdi, natural de Elgoibar, hijo legítimo de don Agustín de Iriondo y Ziarán y de doña María Josefa de Alberdi Arrascaeta. Casó en Santa Fe el 11-IV-1785 con doña María Josefa Narbarte de Navarra y López-Carballo, de preclaro linaje.

IIa) *MARIANO VICENTE DE ESCALADA Y BALDEZ.* Nació en Soriano el 3 de mayo de 1842, recibiendo esos nombres de pila en recuerdo de sus dos tíos, don Mariano de Escalada y don Vicente Baldez, fusilados en ese mismo año por orden de Rosas. Destacado hombre de negocios y de grandes empresas, fundó con Angel de Estrada y su hermano don Marcelino, como ya se expresó al hablar de éste, la primera gran fábrica de papel en el país.

Fué miembro del Directorio del Banco de Comercio y de la Cámara Sindical de la Bolsa; presidente fundador de Directorio de las revistas "Caras y Caretas" y "Plus Ultra", que iniciara su sobrino Fray Mocho. A él se debe también la fundación de la Sociedad de Mensajeros de la Capital. Casó en Buenos Aires, el 28 de septiembre de 1866 con doña Teresa Feit, nacida en Buenos Aires el 14 de marzo de 1843, y fallecida en esta Capital el 5 de diciembre de 1935, la que era hija de don Santiago Feit, de antigua familia de Maguncia, y de doña María de los Santos Fernández y Borja de los Ríos, cordobesa (3).

Falleció en Buenos Aires, el 8 de septiembre de 1933, a los 92 años de edad.

Fueron sus hijos:

1) *María Teresa de Escalada y Feit,* nacida en Buenos Aires el 24 de agosto de 1867 y fallecida en el mismo lugar el 1º de septiembre de 1945. Casada en esa ciudad, como se ha visto, el 23 de junio de 1885, con su primo hermano, don Fernando Alvarez y Escalada, con quien tuvo a:
   A) María Teresa Alvarez y Escalada.
   B) Mariano Fernando José Alvarez y Escalada, nacido en Buenos Aires el 9-XI-1902 y fallecido en París el 7-VI-1910.
2) *Mariano Santiago de Escalada y Feit,* que sigue en IIIa.
3) *Corina Paula de Escalada y Feit,* nacida en Buenos Aires el 25 de enero de 1874, casó en la misma ciudad el 26 de diciembre de 1895 con Ernesto Mangudo y Robelo, nacido en Navarro el 5 de junio de 1866 y fallecido en Buenos Aires el 18 de junio de 1923. Fué dos veces juez de paz en la Capital; destacado periodista; socio fundador y miembro de la primera Comisión Directiva del Círculo de Cronistas, que antecediera al prestigioso Círculo de la Prensa. Hijo de

(3) El apellido Feit fué originariamente "Veith". Reconoce como fundador de la familia a Johannes Veith, de Kosheim, quien, con su mujer, Eva Rithmann, ambos católicos, tuvieron a *Andrés Veith,* bautizado en Kosheim y designado funcionario municipal de Maguncia, donde contrajo matrimonio con doña Bárbara Fritz; y fueron padres del mencionado, don Santiago Feit, que pasó al Río de la Plata a principios del siglo XIX.

don Juan Manuel Mangudo y Molina y de doña Rosa Robelo y Trejo; nieto paterno del guerrero de la Independencia don Juan José Mangudo y Ximeno y de doña Cesárea Molina y Montenegro; nieto materno de don Cayetano Robelo y de doña Petrona Trejo, descendiente de conquistadores y de los primeros pobladores de Montevideo. Padres de:

A) Carlos Ernesto Mangudo Escalada, periodista (su seudónimo es "Capitán Reel"). Nació en Buenos Aires el 15-IV-1897. Casado en la misma ciudad el 5-XII-1923 con doña María Matilde Paats, hija de don Cornelio Paats y de doña Lila Hecker. Descendencia:

a) María Matilde Mangudo Escalada y Paats, n. en Buenos Aires el 4-XI-1924, casada el 4-IV-1946 con Ciro A. Scotti, marino, con sucesión.

b) Carlos Alberto Mangudo-Escalada y Paats, n. en Buenos Aires el 7-II-1933.

B) Alberto Diego Mangudo Escalada, nacido en Buenos Aires el 17-V-1898 y fallecido el 18-III-1928. Casó en esa ciudad el 15 de mayo de 1922 con doña Lydia Martha de Lascano y Ceschi, de antiguo abolengo, hija de don Manuel Antonio del Corazón de Jesús de Lascano y Echeverría y de doña Sofía Magdalena Ceschi y Duhalde; nieta paterna de don Juan Ramón de Lascano y Vieyra y de doña Rita de Echeverría y Arias de Cabrera; nieta materna de don Antonio Ceschi de Leonardi y de doña María Duhalde y Ansistarte; bisnieta paterna de don Francisco Javier de Lazcano y del Castillo (hermano del obispo de Córdoba, don Benito de Lascano) y de doña Presentación Vieyra y Díaz Juárez Babiano; del guerrero de la Independencia coronel don Juan Gualberto de Echeverría y Ferreyra y de doña María del Tránsito Arias de Cabrera y Abaca Bengolea; bisnieta materna de don José Antonio Ceschi y Baiardi, y de doña Margarita de Leonardi y Storni; de don Juan Duhalde y de doña María Ansistarte. Descendiente, por lo tantó, de conquistadores y fundadores de ciudades (4).

(4) El linaje de Lascano fué fundado en América por don Andrés Antonio de Lazcano Iturburu e Inza, notario y familiar del Santo Oficio en el Perú el año 1735. Casado en Córdoba del Tucumán, en 1743, con doña María Antonia de Usandivaras y de la Sierra. Son armas del apellido Lazcano: Partido en pal: 1º, de oro, con cinco panelas de sinople puestas en aspa y debajo de ellas dos calderas de sable puestas en faja; 2º, azur, con una banda de oro en boca de dos dragantes de sinople, agrietados de oro y linguados de gules.

Hijos:

a) Ernesto Antonio Mangudo-Escalada y Lascano, n. en Buenos Aires el 31-VII-1923. Abogado. Miembro de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

b) Alberto Diego Mangudo-Escalada y Lascano, n. en Buenos Aires el 23-VIII-1924. Marino, c. c. doña Graciela Calvete, hija de don Juan Carlos Calvete y Eguía y de doña Sara Chouciño y Justo. Con sucesión.

c) María Lydia Teresa Mangudo-Escalada y Lascano, n. en Buenos Aires el 12-II-1928. Casada en esta ciudad con Ricardo J. Sinnott y Kehoe.

C) César Mangudo Escalada, nacido en Buenos Aires el 8 de agosto de 1900, soltero.

D) Corina Mangudo Escalada, nacida en Buenos Aires el 2 de mayo de 1904. Esposa, el 28 de abril de 1928, de don Eugenio Julio Iglesias, escritor y diplomático, cuyo hijo es:

a) Julio Eugenio Iglesias y Mangudo-Escalada, n. en Buenos Aires el 2-XI-1932.

E) Juan Manuel Mangudo Escalada, nacido en Buenos Aires el 26-V-1907 y fallecido en la misma ciudad el 1-XII-1944, soltero.

F) Ernesto Mario Mangudo Escalada, nacido en Buenos Aires el 24-V-1911. Falleció en Río Gallegos el 18-I-1946. Casó el 26-XII-1942 con doña Dora Spinelli y Torino, hija de don Miguel Spinelli Thompsen y de doña Isabel Torino, padres de:

a) Miguel Ernesto Mangudo-Escalada y Spinelli, n. en Buenos Aires el 12-X-1943.

G) Marta Rosa Mangudo Escalada, nacida en Buenos Aires el 29-I-1914.

IIIa) *MARIANO SANTIAGO DE ESCALADA Y FEIT.* Nació en Buenos Aires el 21 de mayo de 1871. Cónsul argentino en Paris. Casó en Buenos Aires el 10 de agosto de 1892 con doña Cora Fragueiro y Salvanach, bautizada en Montevideo, hija de don Rafael Aparicio Fragueiro y Frías y de doña Celedonia Salvanach y Diago; nieta

---

(5) El fundador de este linaje, don Benito Antonio Fragueiro y Outón, natural de Marín, Galicia, vino al Río de la Plata en la comitiva de su pariente, el obispo de Buenos Aires, fray Sebastián de Malvar y Pinto, y casó en 1791, en Córdoba, con doña Agustina del Corro y Cabanillas, de ilustre prosapia.

paterna de don Antonio Fragueiro del Corro y de doña Josefa Isabel de Frías y Avila; nieta materna de don Juan Pedro Salvanach Wich y de doña Ramona Diago y Pérez ([5]).

Falleció en París el 7 de diciembre de 1945.

Hijos:

1) *Margarita Alicia de Escalada y Fragueiro,* nacida el 9-V-1893. Casada en París el 26-VI-1926 con el conde Etienne Le Veneur de Tillières, de antigua nobleza de la Bretaña.
2) *María Lilia de Escalada y Fragueiro,* nacida el 10-VI-1894 y bautizada el 14 de noviembre del mismo año. Falleció el 17-IV-1895.
3) *Cora María de Escalada y Fragueiro,* nacida el 8-IV-1898. Fallecida soltera en Leysin (Suiza) el 21-VIII-1926.

RAMA SEGUNDA

ESCALADA-VILLARRUBIA

Derivada del matrimonio de don José Celedonio de Escalada y Gadea con doña Rosario Villarrubia y Quintana

I) *JOSE CELEDONIO DE ESCALADA Y GADEA.* Guerrero de la Independencia, nació en Soriano, donde fué bautizado el 17 de julio de 1798. Siguió la carrera de las armas llegando al grado de coronel. Perteneció al ejército auxiliar del Alto Perú y actuó en la guerra contra el Brasil, destacándose en la batalla de Ituzaingó. Fué ayudante mayor del general Oribe. Contrajo matrimonio en Tucumán con doña Rosario Villarrubia y Quintana, nacida en esa ciudad el 25 de octubre de 1802, e hija de don Miguel Villarrubia y de doña María del Carmen Quintana.

Falleció en Montevideo el 19 de septiembre de 1859.

Fueron sus hijos:

1) *Eduviges de Escalada y Villarrubia,* nacida en Tucumán el 5-X-1819 y bautizada en Buenos Aires el 23-X-1823. Casó con Hermenegildo Solsona.
2) *Carlos de Escalada y Villarrubia,* bautizado en Buenos Aires el 24-X-1825. Fallecido en la infancia.
3) *Miguel de Escalada y Villarrubia,* fallecido soltero.
4) *Celedonio de Escalada y Villarrubia,* bautizado el 11-X-1827. Casado con Malvina Silva, s. s.
5) *Carlos María de Escalada y Villarrubia,* que sigue en II.
6) *Eloísa de Escalada y Villarrubia,* nacida el 10-X-1830. Solt.
7) *Deidamia de Escalada y Villarrubia,* nacida el 29-VI-1832. Casada con N. Vázquez.
8) *Federico de Escalada y Villarrubia,* que sigue en IIa.
9) *Abelardo de Escalada y Villarrubia,* nacido el 9-VIII-1835 y fallecido el 23-X-1837.

10) *Mercedes de Escalada y Villarrubia,* nacida el 11-IX-1838, casó con su pariente don Fernando Grané y Gadea, hijo de don Pablo Grané y de doña Juliana Gadea, padres de:
   A) Fernando Grané y Escalada, casado con Amelia Grané, s.s.
   B) Celedonio Grané y Escalada, casado con Carlota Costa, s.s.
   C) Manuel Grané y Escalada.
   D) Ovidio Grané y Escalada, casado con Rosario Millot.
   E) Carlos Grané y Escalada, casado con doña Dominga Escola y Lares, hija de don Miguel Escola y de doña Dolores Lares. Padres de:
      a) Carlos Grané y Escola.
      b) Ovidio Grané y Escola.
      c) Atilia Grané y Escola.
      d) Mario Grané y Escola.
      e) Miguel Angel Grané y Escola, c. c. doña María Inés Acuña y Chiclana, descendiente del prócer don Feliciano Antonio de Chiclana (padres de Juan Carlos, Miguel Angel Celedonio y Jorge Alberto Grané y Acuña).
      f) Fernando Grané y Escola.
      g) Emma Grané y Escola, c. c. Alberto Beverini, s. s.
   F) Julio Grané y Escalada, casado con su parienta doña Celia Grané y padres de:
      a) Lola Grané y Grané, c. c. A. Sotomayor.
      b) Lucrecia Grané y Grané, c. c. Alfredo Thomas.
      c) Elina Grané y Grané, c. c. el coronel don Eduardo Flores (con quien tuvo a Elina Flores y Grané).
   G) Miguel Grané y Escalada, esposo de Josefa Burcher y Auderledy, c. s.
   H) Mercedes Grané y Escalada, esposa de Hipólito Millot, c. s.
   I) Deidamia Grané y Escalada, casada con Joaquín Millot, s. s.
   J) Virginia Grané y Escalada, soltera.
   K) Pablo Grané y Escalada, soltero.
   L) Joaquín Grané y Escalada.
   M) Domingo Grané y Escalada.
   N) Justino Grané y Escalada, casado con Juana Lacosta, c. s.

11) *Simón Abelardo de Escalada y Villarrubia,* nacido el 28-X-1839. Esposo de Cesárea Vega y padre de:

A) Aída de Escalada y Vega, casada con Guillermo MacDonald, c. s.
B) Lidia de Escalada y Vega, esposa de N. MacDonald, s. s.
12) *Carmen de Escalada y Villarrubia*, casada con Nicolás Panini, natural de Roma (Italia); notable pintor que retrató admirablemente a muchos personajes de su época.

II) *CARLOS MARIA DE ESCALADA Y VILLARRUBIA.* Nació en Soriano el 7 de febrero de 1829. Casó el 3 de diciembre de 1856 con doña Carlota Silva y Villar, hija de don Manuel Silva y de doña Carlota Villar.

Murió en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1888.

Fueron sus hijos:

1) *Julia Francisca de Escalada y Silva*, bautizada en Montevideo en 1856 y fallecida en la infancia.
2) *Elsa de Escalada y Silva*, nacida en Montevideo el 25-IX-1857. Casada el 24-IX-1882 con Manuel Barrutí y Donnelly.
Padres de:
A) Elsa Barruti y Escalada, esposa de don Luis Prampolini, c. s.
B) Haydée Barruti y Escalada, esposa de don Roque Tognola, s. s.
C) Carlos Barruti y Escalada, marido de doña Julia Malarino Cabrera, c. s.
D) María Carlota Barruti y Escalada, esposa de don Antonio J. Yeomans, s. s.
3) *Carlos de Escalada y Silva*, que sigue en III.
4) *Arturo Luis de Escalada y Silva*, que sigue en IIIa.
5) *Carlota Bárbara de Escalada y Silva.* Nació en Montevideo el 4-XII-1871 y fué esposa el 3-VI-1896 de don Mariano Requena y Espejo, hijo de don Mariano Requena de la Torre y de doña Angustias Espejo. Padres de:
A) Carlos María Requena y Escalada, Secretario del Registro de la Propiedad Intelectual de Buenos Aires. Soltero.
B) Sergio Requena y Escalada, fallecido soltero el 28-VI-1921.
C) Enrique Requena y Escalada, notable pintor, casado con doña María Luisa Grave de Peralta.
D) René Requena y Escalada, casado con doña Ofelia Maidana.
E) Mariano Felipe Requena y Escalada, esposo de doña Celina Raquel Di Fonzo.
6) *Julio Braulio de Escalada y Silva*, nacido en Montevideo el 26-III-1863 y fallecido soltero en Río de Janeiro en 1892.

7) *Manuel José Felipe de Escalada y Silva.* Nació en Montevideo el 5-II-1864. Falleció soltero el 22-XI-1919.
8) *Lila Gumersinda de Escalada y Silva.* Nacida en París el 13-I-1867. Casó en 1914 con José Quintana y Ganzo.
9) *Esperanza Elida de Escalada y Silva.* Nacida el 18-XII-1874, casó en Montevideo el 25-IV-1889 con Juan Clülow. Padres de:
   A) Gualterio Clülow y Escalada.
   B) María Elida Clülow y Escalada, esposa de don Gualterio Rocca.

III) *CARLOS DE ESCALADA Y SILVA.* Nació en Montevideo el 30 de abril de 1859. Casó en Posadas el 9 de abril de 1903 con doña Amalia Amores.

Son sus hijos:
1) *Juan Carlos de Escalada y Amores.*
2) *Carlota de Escalada y Amores.*
3) *Emma Amalia de Escalada y Amores.*
4) *Elsa de Escalada y Amores.*
5) *Felipe de Escalada y Amores.*

IIIa) *ARTURO LUIS DE ESCALADA Y SILVA.* Nació en Montevideo el 25 de agosto de 1861. Casó el 11 de abril de 1884 con doña María González y Bustamante, hija de don Martín González y de doña Josefa Bustamante.

Procrearon a:
1) *Carlos María de Escalada y González-Bustamante.*
2) *Manuel José de Escalada y González-Bustamante.*
3) *Luis María de Escalada y González-Bustamante.*
4) *Arturo Raúl de Escalada y González-Bustamante.*
5) *María de Escalada y González-Bustamante.*

IIa) *FEDERICO DE ESCALADA Y VILLARRUBIA.* Nació en Soriano el 21 de marzo de 1834. Casó con doña Anatilde López y Sobredo, fallecida el 15 de agosto de 1929. Hija de don Carlos López y de doña Juana Sobredo.

Hijos:
1) *Federico de Escalada y López-Sobredo,* que sigue en III.
2) *Carlos de Escalada y López-Sobredo,* que sigue en IIIa.
3) *Eulogia de Escalada y López-Sobredo,* esposa de don Estanislao Péndola, padres de:
   A) Sara Alicia Péndola y Escalada.
4) *Julia Anatilde de Escalada y López-Sobredo,* esposa de don Elías Warren, s. s.
5) *María de Escalada y López-Sobredo,* casada con Zoraido Nicolás Ocantos y Martínez, padres de:

A) María Esther Ocantos y Escalada, fallecida en su juventud.
B) Margarita Ofelia Ocantos y Escalada, esposa de don Carlos Hordeñana y Abella, con el que tuvo a:
a) Ofelia Elena Hordeñana y Ocantos.
6) *Mario de Escalada y López-Sobredo.* Nacido en 1878 y fallecido soltero, el 10-V-1910.
7) *Celedonio de Escalada y López-Sobredo.* Esposo de doña María López Fontaine, s. s.

III) *FEDERICO DE ESCALADA Y LOPEZ-SOBREDO.* Nació en Montevideo el 3 de abril de 1863. Abogado. Casó en su ciudad natal con doña Clara Pons y Sipolina, hija de don Bernardo Pons y de doña María Sipolina. Fueron sus hijos:
1) *Federico de Escalada y Pons,* que sigue en IV.
2) *Clara de Escalada y Pons,* nacida en Montevideo el 22-V-1889 y casada con Raúl Rodríguez, padres de:
A) José María Rodríguez y Escalada.
B) Marta Clara Rodríguez y Escalada.
C) Raúl Rodríguez y Escalada.
3) *Mercedes de Escalada y Pons,* nacida en 1896, soltera.
4) *Roberto de Escalada y Pons,* fallecido soltero.

IV) *FEDERICO DE ESCALADA Y PONS.* Vió la luz en Montevideo el 7 de mayo de 1888. Escultor de nota. Esposo, el 16 de septiembre de 1915, de doña Delia Lamolle y Costa, hija de don Juan Lamolle y de doña Ramona Costa.

Hija:
1) *Delia Clara de Escalada y Lamolle,* nacida en Montevideo el 1-VII-1916.

IIIa) *CARLOS DE ESCALADA Y LOPEZ-SOBREDO.* Nació en Montevideo el 2 de octubre de 1876. Casó en Solís Grande, el 26 de diciembre de 1894, con doña Julia Benítez y Acosta, natural de Maldonado (Uruguay), donde nació el 11 de junio de 1876 del matrimonio de don Melchor Benítez con doña Isidra Acosta.

Hijos:
1) *María Julia de Escalada y Benítez.* Nacida en Montevideo el 24-I-1896. Casada en Buenos Aires el 31-X-1918 con Eduardo Faustino Panthou Cabot.
2) *Margarita Ofelia de Escalada y Benitez,* nacida el 10-I-1897, casada con Raymond Leroy.
3) *Carlos Alberto de Escalada y Benítez,* que sigue en IV.
4) *Roberto de Escalada y Benítez,* nacido en Montevideo el 30-III-1899.

5) *Laura de Escalada y Benítez,* nacida en Montevideo el 26-VIII-1900, casada el 4-VI-1923 con Juan Martín Bedacarratz y Laborde.

6) *Carmen Blanca de Escalada y Benítez.* Nació en Montevideo el 22-IV-1902.

7) *Julio de Escalada y Benítez.* Nacido en Montevideo el 29-IX-1903. Falleció soltero.

8) *Federico de Escalada y Benítez.* Nacido el 30-VIII-1904. Casó con doña Irene Miragaya, de cuya unión nació:

A) Marta Irene de Escalada y Miragaya.

9) *José María de Escalada y Benítez,* que sigue en IVa.

IV) *CARLOS ALBERTO DE ESCALADA Y BENITEZ.* Nació en Montevideo el 11 de julio de 1898. Esposo de doña Carmen Carreras.

Hijos:

1) *María del Carmen de Escalada y Carreras,* nacida el 16-XI-1926.

2) *Carlos Esteban de Escalada y Carreras,* nacido el 25-X-1927.

3) *Laura Sara de Escalada y Carreras.*

IVa) *JOSE MARIA DE ESCALADA Y BENITEZ.* Esposo de doña Estela Coronado y Molina.

Hijo:

1) *José María de Escalada y Coronado.*

RAMA TERCERA

ESCALADA – LOPEZ-CAMELO

Proveniente del matrimonio de don Pablo José de Escalada y Gadea con doña Concepción López-Camelo

I) *PABLO JOSE DE ESCALADA Y GADEA.* Coronel. Nació en Soriano el 26 de junio de 1802, y murió en el combate del Arroyo Las Maulas el 8 de febrero de 1847. Casó en Buenos Aires el 14 de junio de 1826 con doña Concepción López-Camelo, de antiguo abolengo porteño, hija de don José Luciano López-Camelo y Navarro y de doña Clara González (6).

(6) Fundó esta familia en el Plata el hidalgo portugués don Diego Lopes Camelo, nacido en Oporto y bautizado en Azurara el 10 de febrero de 1585, siendo hijo legítimo de don Sebastián Lopes Camelo y de doña María de los Santos. Arribó a estas tierras en 1611. Poseyó extensas posesiones de campo y casas en la ciudad. Casó en 1639 con doña María de Soria y Barragán de Cervantes, nacida en Buenos Aires en 1621 e hija legítima del Regidor Perpetuo y Veinticuatro, don Juan Barragán, natural de Río Bamba (Ecuador), y de doña Isabel de Cervantes y Alarcón, nieta paterna del misterioso y famosísimo personaje colonial Bernardo Sánchez, llamado "El Gran Pecador", que muriera en Lima antes de mayo de 1610, y de su mujer doña Catalina Pérez, nieta materna del conquistador don Rodrigo de Soria Cervantes y de doña Beatriz de Alarcón, sevillana. Testó don Diego en Buenos Aires el 6-VI-1661, dejando numerosa descendencia de sus tres matrimonios.

Fueron sus hijos:

1) *Belisario Celedonio de Escalada y López-Camelo*, que sigue en II.

2) *Concepción Justina de Escalada y López-Camelo*, bautizada el 22 de octubre de 1828 en Buenos Aires y fallecida el 3 de diciembre de 1881. Casó el 6 de julio de 1850 con el coronel don Martín Benito Campos y López-Camelo, Guerrero del Paraguay, hijo primogénito del coronel don Martín Teodoro Campos y Ochandategui, con destacada actuación en el ejército libertador y en las guerras del Brasil y Paraguay, y de doña María Luisa Benita López-Camelo y González; nieto paterno del capitán don Gaspar Campos y López-Camelo, natural de Buenos Aires, de destacada actuación en las invasiones inglesas y de doña Estanislada de Ochandategui y Baquero; bisnieto paterno del coronel de los Reales Ejércitos don Juan Martín de Campos y Rodríguez, natural de Granada, y de doña María Joaquina López-Camelo y Sánchez de Velasco; tataranieto paterno del capitán de infantería don Diego de Campos y de doña Francisca Rodríguez.

Don Martín Benito Campos fué además senador por la provincia de Buenos Aires, desempeñando numerosos cargos de importancia en esa provincia durante la administración del doctor Dardo Rocha. Perteneció al Directorio del Banco de la Provincia.

Descendencia:

A) Martín P. Campos y Escalada, bautizado en Buenos Aires el 6 de julio de 1852. Ayudante de su padre en la campaña del Paraguay y luego jefe de las Guardias Nacionales. Intervino en las revoluciones de 1890 y 1893. Falleció en Buenos Aires el 12-X-1920. Casó el 22 de septiembre de 1900 con su prima doña Francisca de Rezával y Escalada, hija de don Ramón de Rezával y Ugarte y de doña Luisa Mercedes de Escalada y López-Camelo. Padres de:

a) Martín Ramón Campos y Rezával, b. el 9-II-1902 y esposo, el 8-X-1927, de su parienta doña Pastora Correa-Luna y Rodríguez, n. en Buenos Aires, e hija don Lisímaco Correa-Luna y Rezával y de doña Pastora Rodríguez. (Padres de Martín Julio y María Cristina Campos y Correa Luna).

b) Eduardo Juan Campos y Rezával, b. el 4-XII-1902.

B) Eduardo Francisco Campos y Escalada, bautizado en Buenos Aires el 25 de agosto de 1854. Falleció en Buenos

Aires el 8-I-1929. Casó el 27 de enero de 1881 con doña Emilia Poviña y Milán, hija de don Tomás Poviña y de doña Rosa Milán. Padres de:

a) Eduardo Ricardo Campos y Poviña, n. el 7-II-1882 y c. c. doña Rosa María Brusco, el 10-VIII-1926, s. s.
b) Emilia Campos y Poviña, c. c. su primo don Juan Martín Carro Campos, c. s., que se verá.
c) Mario Campos y Poviña, c. c. doña Emma Ciarlo y Fernández, el 19-IV-1916.
d) Ismael Campos y Poviña, c. c. doña Sara Hilaria Alais Maldonado, el 27-VI-1924.
e) Laura Campos y Poviña, esposa, en 4-XII-1918, de don Vicente Carcano del Campo.
f) Alcides Campos y Poviña, b. el 27-II-1890 y c. c. doña María Elvira Conde-Cazón y López, el 5-XII-1930.
g) Alberto Martín Campos y Poviña, c. c. doña María Isabel Conde-Cazón y López, hermana de la anterior, el 3-V-1930.

C) Mercedes Luisa Campos y Escalada, bautizada el 19-III-1857 y fallecida el 1º-II-1927. Casó con Jaime Carro y Aranda y tuvo por hijos a:

a) Juan Martín Carro y Campos. Médico de los Tribunales, fallecido en Buenos Aires el 24-III-1922. Marido de su prima hermana doña Emilia Campos y Poviña (padres de Helena Marta Carro Campos, c. c. Roberto Casares y Campos, y Jorge A. Carro Campos, c. c. doña María Isabel Alais). .

D) Sara Dolores Campos y Escalada, b. el 9-V-1858. Soltera.
E) María Eugenia Campos y Escalada, n. el 5-XI-1861.
F) Enrique Rufino Campos y Escalada, b. el 8-VI-1868.
G) Juana Virginia Campos y Escalada, b. el 4-II-1869.
H) Carmen Angeles Campos y Escalada, b. el 4-II-1869.

3) *Luciano de Escalada y López-Camelo,* b. el 30-III-1830 y fallecido en la infancia.

4) *Luisa Mercedes de Escalada y López-Camelo,* bautizada el 24 de agosto de 1835. Casó el 18 de octubre de 1856 con Ramón Enrique de Rezával y Ugarte, hermano de Vicenta y padres de los Rezával-Escalada, entre ellos a:

A) Mercedes, casada con Lisímaco Correa Luna, padres de:

a) Carlos Correa Luna y Rezával, conocido historiador y publicista, Miembro de Número de la Junta de Historia y Numismática, antecesora de la actual Academia Nacional de la Historia. C. c. doña Laura

Holmberg y Jorge (padres de Carlos; Víctor; Alejandro, marido de Carmen Béccar Varela y Castro Videla, c. s.; Laura, c. c. Roberto Pemberton; Ricardo, marido de María Luisa Aldao; y Hugo Correa Luna y Holmberg).

b) Julio Correa-Luna y Rezával, c. c. Pastora Rodríguez (padres de Horacio, c. c. Carolina Piñero Pico; Julio, c. c. Alicia Judith Godoy, c. s.; Pastora, que c. c. su primo Martín Ramón Campos y Rezával, como se ha visto; Mercedes, que c. c. Gómez de Veyga; Marta Lía, que c. c. Ernesto Alberto Florencio Martínez de Hoz y Vedoya, hijo de Florencio Narciso Martínez de Hoz Stegmann y de María Laura Vedoya y Sierra).

c) Horacio Correa-Luna y Rezával.

d) Mercedes Correa-Luna y Rezával.

e) Celia Correa-Luna y Rezával, c. c. Julio Garino (padres de Celia; Julio; y Enrique).

f) Ruth Correa Luna y Rezával, esposa del ingeniero Jorge Navarro Viola (padres de Raquel Lucía, c. c. el doctor Federico D. Harilaos; Jorge, marido de María Magdalena Villegas; Alberto; y Nelly Navarro-Viola y Correa-Luna).

g) René Correa-Luna y Rezával, diplomático, marido de Teresa Salinas, de distinguida familia chilena (padres de René, que c. c. Raquel Bonomi Trujillo).

h) Sara Correa-Luna y Rezával, c. c. Víctor Garino, escultor (padres de Sara y Jorge Garino y Correa-Luna).

B) Ramón de Rezával y Escalada, casado con su prima doña Sara Lagenheim y Escalada. Padres de:

a) Sara de Rezával y Langenheim.

b) Mercedes de Rezával y Langenheim.

c) Raquel de Rezával y Lagenheim.

C) Concepción de Rezával y Escalada, casada con el doctor Obdulio Hernández y Saubidet, médico, nacido en 1861, hijo de don Eugenio Obdulio Hernández y Lobo, nacido en 1832, médico, y de doña Dolores Saubidet e Islas, nacida en 1832; nieto paterno del coronel don José Eugenio Hernández y Rubio y de doña Santos Lobo y Galiano; bisnieto paterno de don José Gregorio Hernández y Sánchez Plata, fundador del linaje, cabildante, nacido en Jerez de los Caballeros el 17-XI-

1760, y de doña María Antonia Venancia de los Santos Rubio, natural de Asunción del Paraguay (7), s. s.

D) Francisca de Rezával y Escalada, casada, como se ha visto, con su primo don Martín P. Campos y Escalada, c. s.

5) *Josefa de Escalada y López-Camelo,* fallecida el 15-VIII-1884 y casada el 31-III-1855 con el doctor don Manuel Hermenegildo Langenheim y Anzoátegui, ministro de la Suprema Corte de Justicia. Padres, entre otros, de:

A) César Langenheim y Escalada, marido de Amalia Castilla y Saubidet, cuya hija:

a) Amelia Langenheim y Castilla, c. c. Carlos Alberto Quesada y Casares (padres de Carlos Alberto César Quesada y Langenheim, marido de doña Dora López Fidanza; Ricardo Jorge Quesada y Langenheim, c. c. doña Susana Güiraldes y Kelsey; César Héctor Quesada y Langenheim, teniente de navío, marido de doña Juana Copello y Rodríguez; y Marcelo Quesada y Langenheim).

B) María Langenheim y Escalada.

6) *Pablo Enrique de Escalada y López-Camelo,* que sigue en IIa.

7) *Máxima Teodora de Escalada y López-Camelo,* nacida en Soriano el 31 de marzo de 1843, casó el 10-IX-1860 con Diego Pombo y Hornos, c. s.

8) *Claudia de Escalada y López-Camelo,* nacida en Soriano en 1844. Casó el 15-VII-1864 con Alfredo Dorr y Muñoz.

II) *BELISARIO CELEDONIO DE ESCALADA Y LOPEZ-CAMELO.* Nació en Buenos Aires el 3 de marzo de 1827. Esposo, el 21-VIII-1853, de doña Vicenta de Rezával y Ugarte, bautizada el 18-VI-1836 e hija de don Joaquín de Rezával y Ugarte y de doña Francisca de Ugarte y Núñez.

Fueron sus hijos:

1) *Eladio de Escalada y Rezával,* bautizado el 10-III-1855.

2) *Vicenta de Escalada y Rezával,* nacida el 20-XII-1855 y fallecida el 13-VII-1947. Esposa, el 21-III-1873, de don Adolfo Emilio de Escalada y López-Camelo, su tío, con sucesión que se verá al tratar la Rama Cuarta.

---

(7) Para conocer mayores antecedentes sobre esta familia, a la que perteneció el ilustre José Hernández, autor de "Martín Fierro", debe consultarse el erudito trabajo del doctor Iván Carlos Moreno, aparecido en la Revista Nº 8 (año 6) del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, págs. 140-153.

3) *María Elena de Escalada y Rezával,* bautizada el 20-IX-1856. Esposa, el 4-VIII-1878, de don Félix Ricardo Pizarro y Holtheroff, nacido en Buenos Aires. Abogado. Fallecido en Buenos Aires el 27-XI-1901. Hijo de don Félix Pizarro y Javalera, porteño, y de doña Elena Holtheroff y Núñez; n. p. de don José María Pizarro y Monje, de Buenos Aires, y de doña Teodora Javalera y González de Sosa. Hija:

A) María Elena Pizarro y Escalada, casada el 12-V-1906 con Daniel José Almagro y Rosende, h. l. de don Toribio Almagro y Reyna y de doña María Luisa Rosende Campos. Hijos:

a) María Elena Almagro y Pizarro, n. 14-V-1907 y fallecida soltera el 21-XII-1923.

b) Félix Toribio Almagro y Pizarro, n. 30-V-1908; c. c. doña Elena de Carlo, c. s.

4) *Belisario Augusto de Escalada y Rezával,* bautizado el 21-X-1858.

IIa) *PABLO ENRIQUE DE ESCALADA Y LOPEZ-CAMELO.* Nació en Soriano el 16 de enero de 1839 y contrajo matrimonio en Buenos Aires el 12 de julio de 1860 con doña Marcelina de Saavedra y Haedo, b. 20-V-1842, de antiguo linaje, hija de don Francisco de Saavedra y Otalora, bautizado en Buenos Aires el 14-X-1811 y de doña Marcelina de Haedo y Soler, fallecida el 24-IX-1893; nieta paterna de don Cornelio de Saavedra y Rodríguez, prócer argentino, natural de Potosí, donde nació el 22-II-1761. Teniente coronel de los Reales Ejércitos; comandante del Regimiento de Patricios; Presidente de la Primera y de la Segunda Junta de Gobierno 1810-1812, etc.; y de doña Saturnina Bárbara de Otalora y del Rivero, nacida el 29-XI-1771; nieta materna de don Francisco Martínez de Haedo y Bayo y de Irene Soler y Otalora ([9]).

Falleció en Buenos Aires, el 16 de noviembre de 1910.

Fueron sus hijos:

1) *Pablo de Escalada y Saavedra,* bautizado el 14-X-1861, fallecido en la infancia el 5-III-1866.

([9]) Este linaje de Saavedra fué fundado por don Juan de Saavedra y Mendoza, natural de Utrera, que pasó al Río de la Plata en el segundo tercio del siglo XVII y se radicó en Buenos Aires, donde fué alcalde, alguacil mayor, teniente de gobernador, justicia mayor de Corrientes. Casó en Buenos Aires el 23-IV-1642 con doña Estefanía de Mena y Santa Cruz, de abolengo colonial, en la que tuvo larga descendencia. Son armas de Saavedra: De plata, 3 fajas, cada una compuesta de 2 filas de jaqueles de oro y gules; faja de oro y otras 2 filas de jaqueles como los primeros; bordura de gules con 8 sotueres de oro.

2) *Zulema Marcelina de Escalada y Saavedra*, bautizada el 16-XI-1865. Fué esposa, el 29-VII-1889, de don Rómulo Agnesse y Martínez. Padres de los Agnesse-Escalada.

3) *Ricarda Marcelina de Escalada y Saavedra*. Bautizada el 23-VI-1866 y fallecida soltera el 25-VII-1928.

4) *Pablo de Escalada y Saavedra*, que sigue en III.

5) *Enrique de Escalada y Saavedra*, bautizado el 9-IV-1870 y fallecido en la infancia el 5-V-1873.

III) *PABLO DE ESCALADA Y SAAVEDRA*. Nació en Buenos Aires el 19 de agosto de 1867. Coronel de la Nación. Casó el 12 de enero de 1895 con doña Manuela de Uriburu y Bárcena, bautizada en Jujuy el 24 de diciembre de 1872, hija del General don Napoleón de Uriburu y Alvarez de Arenales, bautizado en Salta, Gobernador de Formosa en 1892, y de doña Guillermina Bárcena y Fernández, bautizada en Jujuy el 29-I-1851; nieta paterna del Coronel, Guerrero de la Independencia y Gobernador de Salta, don José Esvaristo de Uriburu y Hoyos, bautizado en Salta el 26-IX-1796, y de doña María Josefa de Arenales y Hoyos, bautizada en Salta el 9-V-1810; nieta materna de don José Benito Bárcena y Mendizábal, médico, Gobernador de Jujuy 1852-1853-1871, y de doña Julia Fernández de los Santos, natural de San. Nicolás (9).

Falleció en Buenos Aires el 17-XII-1913.

Fueron sus hijos:

1) *Guillermina de Escalada y Uriburu*, fallecida el 8-VIII-1932. Esposa, el 28-IX-1916, del doctor Miguel Páez Carrillo, c. s.

2) *Pablo de Escalada y Uriburu*, fallecido soltero el 10-V-1925.

3) *Margarita de Escalada y Uriburu*, esposa del doctor Rodolfo Aguilar.

4) *Manuel de Escalada y Uriburu*, marido de doña María Amalia Rodríguez y Riglos, hija del capitán de fragata don Ernesto Rodríguez y de doña Amalia de Riglos y Bergallo, c. s.

5) *Mario de Escalada y Uriburu*, casado con doña Marta Ojea y Pacheco, hija de don Justino Ojea y de doña Vitelia Pacheco del Castillo.

---

(9) Fundó este abolengo en Salta, don José de Uriburu y Bazterrechea, que, bautizado en San Miguel de Mendieta, en Guernica, Vizcaya, el 12-X-1761, hijo legítimo de don Francisco de Uriburu Ajuria Auxcoa y de doña María de la Cruz de Bazterrechea Goria Zurbarú, pasó a esas regiones con el cargo de contador de las Reales Cajas de Oruro. Luego Ministro Tesorero de la Real Hacienda de la Intendencia de Salta. Casado allí el 10-X-1792 con doña Manuela de Hoyos y Aguirre, bautizada en Salta, hija de don Domingo González de Hoyos y del Hoyo y de doña Francisca de Aguirre y Aguirre. Son armas de los Uriburu: De gules. castillo de plata sobre un monte de oro; bordura de oro, cargada de ocho estrellas de azur.

RAMA CUARTA

ESCALADA – LOPEZ-CAMELO

Iniciada con la descendencia de don José Eufrasio de los Dolores de Escalada y de doña Saturnina López-Camelo y González

I) *JOSE EUFRASIO DE LOS DOLORES DE ESCALADA Y GADEA*. Nació en Soriano el 2 de julio de 1804. Escribano Público. Casó primeramente, en Buenos Aires, el 21 de junio de 1830, con doña Saturnina López-Camelo, hermana de doña Concepción, e hijas ambas de don José Luciano López-Camelo y Navarro y de doña Clara González. Contrajo segundo matrimonio en Dolores (Uruguay), el 17 de mayo de 1859, con doña Francisca Ramos y Acosta, hija de don Martín Ramos y de doña Josefa Acosta.

Hijos del primer matrimonio:

1) *Clara Teodora de Escalada y López-Camelo,* nacida el 20-IX-1831. Esposa, primeramente, de don Juan Boucard, con quien tuvo a:

A) Juan Boucard y Escalada.
B) Francisco Boucard y Escalada.
C) Clara Boucard y Escalada.
Casó en segundas nupcias con Abelardo Badaró y nacieron:
D) Mercedes Badaró y Escalada.
E) Clara Badaró y Escalada, monja.
F) Abelardo Badaró y Escalada, casado con doña María Baylac, c. s.
G) Ovidio Badaró y Escalada, General, esposo de doña Rosalía Baylac, c. s.

2) *Eufrasio de Escalada y López-Camelo.* Nacido el 29-IX-1836. Falleció soltero.

3) *Elisa de Escalada y López-Camelo,* nacida el 7-II-1842. Soltera.

4) *Teresa de Escalada y López-Camelo,* nacida el 10-II-1844. Soltera.

5) *Teófila de Escalada y López-Camelo,* nacida el 22 de julio de 1845 y fallecida en Buenos Aires el 1º-I-1929. Esposa de don Martín Castro y Ramos, hijo de don Martín Hermenegildo Tiburcio Castro y Domínguez y de doña María Ramos y Quiñones, n. p. de don Hermenegildo de Castro y Martínez y de doña Juana Cipriana Domínguez; n. m. de don Vicente Ramos y de doña Juana Quiñones; b. n. p. de don Joseph Hermenegildo de Castro y de doña Josefa Martínez. (Antiguo linaje de Entre Ríos al que pertenecen ac-

tualmente, el ex ministro de Transportes de la Nación, coronel don Juan Francisco Castro; el ex subsecretario administrativo de ese Ministerio, escribano don Ismael Mauro Castro, y el distinguido historiador y literato, ex subsecretario de Cultura de la Nación, director de numerosos museos y autor de gran cantidad de obras de mucho mérito, don Antonio P. Castro).

Descendencia:

A) Pedro Castro y Escalada, esposo de doña Ana de Nevares y padres de:
   a) Horacio Castro y Nevares, esposo de doña María Fernanda Rocca, c. s.
   b) Jorge Castro y Nevares, c. c. doña Cristina Fox Tomkinson, c. s.
   c) María Matilde Castro y Nevares.
   d) Susana Castro y Nevares.
   e) Ana Castro y Nevares.

B) Martín Castro y Escalada, n. Salto (Uruguay) en 1878. Médico, profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Fallecido en esta ciudad el 30-XI-1933. Casó con doña Edith O'Connor, naciendo:
   a) Ricardo Castro y O'Connor.
   b) Marta Castro y O'Connor, c. c. Jerónimo Cortés y Funes, c. s.

C) Leonardo Castro y Escalada, casado con doña Rebeca Leguizamón (hija del doctor Martiniano Leguizamón, historiador y notable escritor; miembro de la Academia Nacional de la Historia), s. s.

D) María Castro y Escalada, primera esposa del doctor José Arce y Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires; decano de la Facultad de Medicina; eminente hombre de ciencia de reconocido valor en el país y en el exterior. Nació de esta unión:
   a) María Antonieta Arce y Castro, fallecida en París en plena juventud, el 11-I-1922.

E) Estela Castro y Escalada, esposa del ingeniero don Manuel Arce, hermano del anterior. Padres de:
   a) Oscar Arce y Castro, c. c. doña Magdalena Fernández Madero, c. s.
   b) Carlos Arce y Castro, c. c. doña Elba Laredo.
   c) Alfredo Arce y Castro, c. c. doña Leonor Paulero.

6) *Adolfo Emilio de Escalada y López-Camelo,* que sigue en II.
7) *Ovidio de Escalada y López-Camelo,* que sigue en IIa.

Hijos del segundo matrimonio:

8) *Ambrosio de Escalada y Ramos,* nacido el 7-VI-1861. Teniente coronel, expedicionario al Desierto y Guerrero del Paraguay. Casó el 11-XII-1884 con doña Indalecia Lucas y Guillamondegui, hija de don Guillermo Lucas y de doña María Guillamondegui, s. s.
9) *Ramón de Escalada y Ramos,* que sigue en IIb.
10) *Francisca de Escalada y Ramos,* nacida èl 20-XII-1864 y fallecida de un día.

II) *ADOLFO EMILIO DE ESCALADA Y LOPEZ-CAMELO.* Nació en Buenos Aires el 28 de mayo de 1846 y falleció en la misma el 8-IX-1903. Heroico defensor de Paysandú en su juventud. Participó en la campaña del Paraguay, batiéndose en la batalla de "Lomas Valentinas" a las órdenes del general Juan Andrés Gelly y Obes. siendo portador del parte de la acción. Concurrió luego a las campañas de Entre Ríos, con el general Vedia. Formó parte de la expedición a Río Negro contra los indios y de la campaña a Los Andes, como secretario del general Villegas, jefe de esa expedición. Fué Comisario Pagador, primero, y luego jefe de la Oficina de Pagos del Ejército, por cuyos servicios el gobierno nacional le reconoció asimilación al grado de teniente coronel de la Nación. Le fué conferida la medalla y el premio en tierras, otorgados a los expedicionarios al Desierto en la expedición de Villegas. Fué presidente de la Municipalidad de Curuzú Cuatiá, cargo al que renunció en 1893. Había casado el 21 de junio de 1873 con su sobrina doña Vicenta de Escalada y Rezával, b. el 20-XII-1855 e hija de don Belisario Celedonio de Escalada y López-Camelo y de doña Vicenta de Rezával y Ugarte. Fué doña Vicenta, dama distinguida de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, falleciendo como la más antigua de ellas el 13-VII-1947. Fué su hijo:

1) *Alberto Francisco de Escalada y Escalada,* nació en Buenos Aires el 24-VII-1874. Casó el 9-XI-1918 con doña Raquel Sara Encina y Vallet, n. en Buenos Aires, e hija de don Alfredo Andrés Encina de Boudat y de doña Ana Raquel Vallet MacGuire, s. s. Falleció en Buenos Aires el 27-V-1935.

IIa) *OVIDIO JOSE DE ESCALADA Y LOPEZ-CAMELO.* Nació en Mercedes (Uruguay), el 9 de junio de 1850. Casó el 26 de agosto de 1875 con doña Celia Gauna y Cortés, hija de don Victorio Gauna y de doña Luciana Cortés y Albarracín. Hacendado, pionero en sus establecimientos de campo en Corrientes. Falleció en Curuzú Cuatiá el 9 de septiembre de 1902. Fueron sus hijos:

1) *María Elena de Escalada y Gauna.* Esposa de don Luis Barberán y padres de:
   A) María Elena Barberán y Escalada, esposa de don Adolfo Zabala.

B) Raquel Barberán y Escalada, casada con E. Oscar Oyhamburu.

C) María Florencia Barberán y Escalada, esposa de don Jorge Iztrazoff, hijo de monseñor Constantín Iztrazoff, jefe de la Iglesia ortodoxa rusa en la Argentina. Con sucesión.

D) Luis María Barberán y Escalada.

E) Carmen María Barberán y Escalada, fallecida soltera en Buenos Aires el 18-IV-1947.

2) *Alberto de Escalada y Gauna*, que sigue en III.

3) *Ovidio de Escalada y Gauna*, nacido el 2-X-1889 y fallecido soltero en Leysin (Suiza), el 6-I-1913.

4) *Arturo de Escalada y Gauna*. Fallecido soltero.

5) *Aída de Escalada y Gauna*.

6) *Mercedes de Escalada y Gauna*. Esposa de don Hernán Mones-Ruiz, c. s.

III) *ALBERTO JOSE DE ESCALADA Y GAUNA*. Hacendado. Casado el 6 de octubre de 1910 con daño Sara Reynolds y Baker, hija del General don Francisco Reynolds y Lastra y de doña Alicia Baker. Descendencia:

1) *Alberto de Escalada y Reynolds*, esposo de Esther Pascual, c. s.

2) *Ovidio J. de Escalada y Reynolds*, abogado, casado con doña Cora Ortiz y Quirno-Costa, hija del doctor Angel Ortiz y Soler y de doña Cora Baldomera Quirno-Costa y Albarracín: nieta del vicepresidente de la Nación, doctor Norberto Quirno Costa; c. s.

IIb) *RAMON DE ESCALADA Y RAMOS*. Nació en Dolores (Uruguay), el 14 de mayo de 1860. Esposo de doña Carolina López Gallegos.

Falleció en 1908.

Hijos:

1) *Eufrasio de Escalada y López-Gallegos*.

2) *Aída de Escalada y López-Gallegos*.

3) *Raúl de Escalada y López-Gallegos*, que sigue en III.

III) *RAUL DE ESCALADA Y LOPEZ-GALLEGOS*. Coronel de la Nación. Esposo de doña María Luisa Becerra. Son sus hijos:

1) *Noemí de Escalada y Becerra*.

2) *Raúl de Escalada y Becerra*.

QUINTA RAMA

ESCALADA-PEREZ

Dimanada del matrimonio del comandante don Mateo de Escalada y Gadea con doña Martina Pérez

I) *MATEO DE ESCALADA Y GADEA.* Nació en Buenos Aires el 21 de septiembre de 1815. Comandante. Contrajo matrimonio con doña Martina Pérez. Murió degollado en la defensa de Paysandú.

Hijos:

1) *Mateo de Escalada y Pérez.*

2) *Emilio de Escalada y Pérez,* que sigue en II.

3) *Avelino de Escalada y Pérez.*

4) *Micaela de Escalada y Pérez,* esposa de don Manuel del Cerro y García.

5) *Victoria de Escalada y Pérez.*

II) *EMILIO DE ESCALADA Y PEREZ.* Casado con doña Claudina Bruchi y con la siguiente descendencia:

1) *Angel Wáshington de Escalada y Bruchi,* que sigue en III.

2) *Berta de Escalada y Bruchi,* esposa de don Juan Artigas y padres de:

A) Edith Artigas y Escalada.

B) Berta Dora Artigas y Escalada.

C) Elba Artigas y Escalada.

III) *ANGEL WASHINGTON DE ESCALADA Y BRUCHI.* Coronel. Jefe de la Reconstrucción de la ciudad de San Juan. Casado con doña María Inés Goyri. Son sus hijos:

1) *María Inés de Escalada y Goyri.*

2) *Angel Emilio de Escalada y Goyri.*

BIBLIOGRAFIA Y REPOSITORIOS CONSULTADOS

Archivos Parroquiales de Muro, en Agreda; Cervera del Río Albama; Rincón de Soto; Buenos Aires; Soriano; Dolores, etc.

Archivo General de los Tribunales de Buenos Aires.

Archivo familiar del doctor Ernesto Antonio Mangudo-Escalada.

Linajes Montañeses, por el Pbro. don Mateo Escagedo Salmón.

Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata, por el doctor Carlos Calvo. 6 tomos.

Los Escalada (Casa de Burgos), por don Miguel Angel Martínez de Bethencourt y Gálvez, en la revista "El Hogar".

Publicación efectuada por la Comisión de Homenaje a don Celedonio de Escalada en el centenario de su muerte. Buenos Aires, 1945.



JOSEFA BALCARCE Y SAN MARTIN DE GUTIERREZ DE ESTRADA

Nieta del Libertador.



FERNANDO GUTIERREZ DE ESTRADA

Nieto político del Libertador.

LA FAMILIA EN MEXICO DEL LIBERTADOR SAN MARTIN

Luis León de la Barra

Don José de San Martín es una de las figuras máximas de la América Española, cuyas hazañas increíbles que dieron libertad a varias naciones, la vida ejemplar y el desinterés con que se retiró de la política para evitar inútil derramamiento de sangre entre hermanos, constituye la gloria del continente americano. Es por consiguiente natural que quienes tienen parentesco con él, lo consideren como timbre de justo orgullo, y se sientan unidos por lazos indestructibles a la gran nación argentina.

Es sabido que don José de San Martín nació en Yapeyú, hijo legítimo de don Juan de San Martín, originario de Cervatos de la Cueva, teniente de gobernador del distrito de Yapeyú, y de doña Gregoria Matorras, doncella noble, sobrina del conquistador don Jerónimo Matorras; éste, nacido en Santander en 1720, de familia rica, había conquistado esa región en 1774, en unión de su sobrino de igual nombre y apellido, don Jerónimo Matorras.

Siendo coronel, contrajo matrimonio en Buenos Aires don José de San Martín, el 12 de noviembre de 1812, con la entonces apenas bella niña, Doña María de los Remedios de Escalada y de la Quintana (nacida en Buenos Aires el 20 de noviembre de 1797, hija del ilustre patriota don Antonio José de Escalada y Sarria, y de su segunda esposa, doña Tomasa de la Quintana); doña María de los Remedios, quien acompañó a su esposo a Mendoza entre 1815 y 19, regresó a Buenos Aires al lado de su familia, falleciendo en 1823; fué sepultada en el Cementerio del Norte bajo lápida que tiene esta inscripción: *"Aquí Yace Remedios de Escalada, esposa y Amiga del General San Martín"*.

Don José de San Martín, por su parte, falleció en el puerto francés de Boulogne sur Mer, el 27 de agosto de 1850. Tuvo a una sola hija de su matrimonio:

Doña Mercedes Tomasa de San Martín y Escalada, nacida en Mendoza el 31 de agosto de 1816, fallecida en París el 28 de febrero de 1875; casó allí mismo el 28 de noviembre de 1832 con don Mariano Balcarce, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Francia (hijo del general don Antonio González Balcarce y de doña María Buchardo; el general había sido el triunfador en Suipacha). Tuvieron a su vez dos hijas:

1) Doña Mercedes Balcarce y San Martín, que falleció soltera; y

2) Doña Josefa Balcarce y San Martín, quien casó en Europa con el mexicano don Fernando Gutiérrez de Estrada, de quien no tuvo sucesión.

La descenrencia directa del Libertador se extinguió por consiguiente; pero tanto por su nieto político Gutiérrez de Estrada, como por su esposa doña María de los Remedios de Escalada, la Dama Patricia ya citada, cuenta con parentesco en México, que reseñaremos ahora brevemente.

Los Gutiérrez de Estrada son originarios de Santander. Puede iniciarse su linaje continuado, (siguiendo principalmente a José María Valdés Acosta en su obra "A Través de las Centurias", revisada por don José Ignacio Rubio Mañé, Mérida de Yucatán, 1931, por:

I. — Don Domingo Gutiérrez de Soto, vecino de Santander a mitad del siglo XVII; casado con doña María Sáinz de la Hoz, tuvo por hijo:

II. — Don Francisco Gutiérrez de Soto y Sáinz de la Hoz, quien casó con doña Manuela Crespo (hija de don Pedro Crespo y de doña Angela Nazoira); hijo:

III. — Don Manuel Gutiérrez de Soto y Crespo; contrajo matrimonio con doña María Manuela López de la Cotilla (hija de don Bernardo López de la Cotilla y de doña María Medrazo; nieta paterna de don Domingo López de la Cotilla y de doña Catalina de Ezquerra; nieta materna de don Antonio Medrazo y de doña Josefa Septien); su hijo:

IV. — Don Policarpo Gutiérrez de Soto y López de la Cotilla; este caballero contrajo nupcias en Santander con doña Casilda García de Saravia; hija de don Francisco García Ochoa y de doña María de Saravia; nieta paterna de don Marcos García —hijo a su vez de don Mateo García y de doña María Crespo— y de doña Concepción Ochoa —hija de don Andrés Ochoa y de doña María Ochoa—; nieta materna de don Diego de Saravia —hijo de don Juan de Saravia y de doña Casilda Gil— y de doña Catalina Gómez —hija de don José Gómez y de doña María García—. Tuvieron dos hijos:

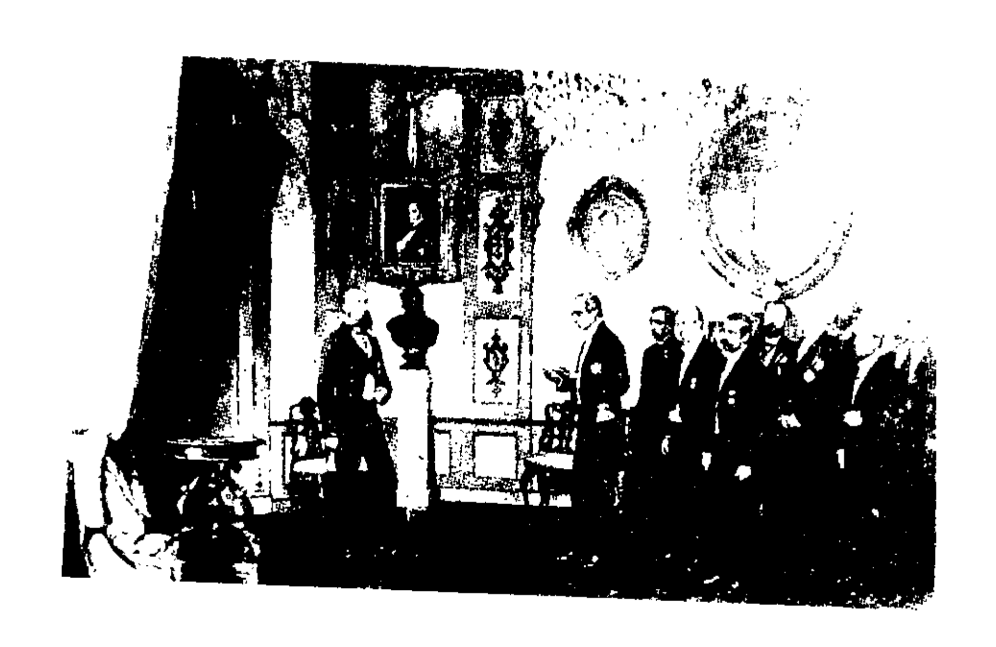
1) Fernando, que sigue; y

2) Doña María de la Asunción, nacida en Santander, casada en Jibaja, Santander, con don Manuel González, padres de don Julián González Gutiérrez, que vino a Yucatán y casó allí, como se dirá nuevamente, con su prima hermana doña Manuela Gutiérrez de Estrada; con sucesión.

V. — Don Fernando Gutiérrez de Soto y García de Saravia, nacido en Santander, y acabado de nombrar; figuró prominentemente en Campeche, siendo electo en 1813 Alcalde del Segundo Ayunta-



LICENCIADO DON FRANCISCO LEON DE LA BARRA



DON JOSE MIGUEL GUTIERREZ DE ESTRADA

A la cabeza de la Comisión Mexicana, ofreciendo en Miramar el trono al Archiduque Maximiliano.

miento, y nuevamente a esa Alcadía el 31 de agosto de 1820; casó con doña Jacinta de Estrada (hija de don Antonio de Estrada y Bello y de la "ilustre Señora" doña María Josefa de la Fuente del Valle y de la Barrera), formándose en su descendencia el apellido compuesto de Gutiérrez de Estrada.

Tuvieron seis hijos, que pasaremos a nombrar:

1) Don José María Miguel Gutiérrez de Estrada, que sigue;

2) Doña Ana María Gutiérrez de Estrada, nacida el 7 de octubre de 1801, casada con el Coronel de Ingenieros don José Segundo Carvajal (hijo de don Antonio Carvajal y de la Vega, y de doña María Francisca de Cavero y Cárdenas);

3) Doña Manuela Gutiérrez de Estrada, nacida como todos sus hermanos en Campeche, en 19 de diciembre de 1803, esposa de su primo hermano antes citado don Julián Gutiérrez González;

4) *Don Joaquín-Julián Gutiérrez de Estrada, nacido el* 28 *de* enero de 1805; diputado en 1830 al Congreso Nacional; Gobernador de Yucatán, por el partido centralista, del 7 de junio al 18 de agosto de 1837, retirándose desde entonces de la política; casó en Campeche con su prima hermana doña Faustina de Estrada (hija del Licenciado don José Felipe de Estrada y de la Fuente del Valle, y de doña María Antonia de Lambert y Núñez de Castro), con sucesión qeu empaentó con el Conde del Barrio, don Felipe de Neri del Barrio.

5) Don Fernando Gutiérrez de Estrada, nacido el 29 de julio de 1807; y

6) Don José Trinidad, quien nació el 12 de junio de 1811, casado en Campeche con doña María Mac-Gregor (hija de Juan Luis Mac-Gregor, nacido en Filadelfia, Estados Unidos, y de doña Juana Núñez de Castro e Ibarra), con sucesión.

VI. — El primogénito, don José Miguel Gutiérrez de Estrada, nació en Campeche en el año 1800; fué una de las figuras más destacadas del partido conservador. Educado en la ciudad de México, a los treinta años era Senador; después, por varios años Ministro de Relaciones Exteriores, teniendo que expatriarse cuando ocuparon el poder sus contrarios, radicó en La Habana por algún tiempo, falleciendo allí su primera esposa; amnistiado en 1840, ingresó al *cuerpo diplomático, ocupando puestos en nuestras legaciones en* Londres, París, Viena, Bruselas, y Roma; se le nombró Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III; de convicciones monárquicas, influyó mucho en que se escogiera al Archiduque Maximiliano de Austria para ceñir la corona imperial de México, siendo nombrado a fines de 1863 para presidir la Comisión encargada de ir a Miramar a ofrecerla al desdichado príncipe: acompañamos una reproducción del famoso cuadro en que se le vé leyendo la súplica a

Maximiliano, quién aceptó el 10 de abril de 1864. Durante toda la duración del Imperio, continuó en el antiguo continente, en las más altas misiones diplomáticas, falleciendo en París el 7 de mayo de 1867, antes del drama final de Querétaro. Fué un gran caballero, muy ilustrado, de talento, persona de hogar y de espíritu bondadoso.

Casó dos veces: la primera, en la ciudad de México, con doña Loreto Gómez de la Cortina (hija de don Vicente Gómez de la Cortina y de doña Ana María Gómez de la Cortina, —fundadora en este país de la institución de las Hermanas de la Caridad,— Condes de la Cortina); tuvo dos hijos de este enlace:

1) Don Fernando Gutiérrez de Estrada y Gómez de la Cortina, que sigue; y

2) Doña Loreto Gutiérrez de Estrada y Gómez de la Cortina, nacida en La Habana, soltera.

Estando de Embajador en Roma, contrajo segundas nupcias con la hija del Ministro de Austria en Roma, Condesa de Lutzow; sin sucesión en este nuevo enlace.

VII. — Don Fernando Gutiérrez de Estrada y Gómez de la Cortina, hijo mayor acabado de nombrar, nació en México, y casó en París, como se dijo, con doña Josefa Balcarce y San Martín, nieta del Libertador, sin dejar sucesión.

Volviendo ahora a doña María de los Remedios de Escalada y de la Quintana, esposa de don José de San Martín, diremos que fué su media hermana doña María Eugenia de Escalada y Salcedo (pues ésta fué hija del primer matrimonio de don José Antonio de Escalada y Sarria, ya nombrado, con doña Petrona de Salcedo y Silva; siéndolo doña María de los Remedios del segundo, contraído como escribimos con doña Tomasa de la Quintana); casó doña María Eugenia el 7 de junio de 1797 con don José Demaría, también activo partidario de la independencia argentina, teniendo por segunda hija de su enlace a:

Doña Dolores Demaría y Escalada (que venía a ser sobrina carnal de la esposa del General San Martín), quien a su vez fué la primera esposa de don Juan Francisco León de la Barra y López Guerrero; nacido en Chile por el año de 1790, se había tenido que refugiar en la Argentina por haber participado en la lucha por la independencia de su país, en 1813-14; se juntó a las fuerzas que cruzando los Andes en inmortal marcha, fueron a determinar la liberación de Chile, participando en las históricas batallas de Chacabuco y Maipú. Regresó en 1820, en misión confidencial del gobierno chileno, quedando radicado en Buenos Aires hasta 1840, y casando allí, como se acaba de anotar, con doña Dolores Demaría y Escalada; hubo, de regreso años después a Chile, de casar nuevamente

con una dama chilena, doña Eugenia Guzmán; de los trece hijos que tuvo en la Argentina de su primer enlace, quedó descendencia en aquella República, pudiéndose citar entre quienes ilustraron el nombre, a una nieta suya, doña Emma de la Barra, fallecida hace algunos años, quien bajo el seudónimo de César Duayón, publicó varias novelas costumbristas, siendo la más conocida y que ha sido adaptada al cine, su "Stella"; pero por ahora nos interesa el tercero de aquellos trece hijos, quien se llamó:

Don Bernabé León de la Barra y Demaría; nacido en Buenos Aires, siguió a su padre cuando regresó a Chile; navegaba en naves propiedad de una Sociedad Anónima —la primera que se fundara en Chile— organizada por su padre, naufragando alguna vez en 1841, al tratar de llevar en una de esas cáscaras de nuez, caballos y ganado hasta Australia; años después, cuando se produjo la fiebre del oro *en California, la compañía naviera transportó a muchos chilenos* hasta San Francisco; estando don Bernabé en la Baja California, para comprar ganado, se produjo la invasión filibustera encabezada por William Walker; por simpatía hacia México, organizó con la juventud de La Paz un cuerpo de caballería, que batió al aventurero yankee en varios encuentros, hasta arrojarlo al mar.

Llamado por el gobierno mexicano a la capital de la república, para agradecer su ayuda, ingresó al ejército nacional reconociéndosele el grado de Mayor de Caballería. Hizo desde entonces toda su carrera en México, participando del lado liberal en numerosos encuentros, y casándose el 21 de marzo de 1862 en la Catedral Metropolitana, con doña Luisa Quijano y Pérez Palacios (hija del General de División y gran patriota don Benito Quijano y Cosgaya, y de doña Dolores Pérez Palacios y Salazar); ambos generales tenían el mando de la caballería liberal que por su carga decidió el triunfo de la batalla de Calpulálpan contra las fuerzas conservadoras de la Guerra de Tres Años.

También combatieron la intervención francesa, y el General de la Barra participó al sitio de Querétaro en 1867, con el mando de la caballería del general Riva Palacio; reprodúcese histórica fotografía, tomada durante el sitio, de un grupo de generales del ejército republicano, en que aparece el General de la Barra. Años después, desempeñó el cargo de Cónsul en México de Chile, y de Bolivia.

El General de la Barra y su esposa tuvieron siete hijos:

1) El licenciado don Francisco León de la Barra y Quijano, nacido en Querétaro durante esa época agitada; diplomático de carrera, especializado en derecho internacional, ocupó puestos de importancia, entre ellos el de Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, adonde publicó en 1904 un estudio sobre la

Inmigración en aquel país; Embajador en Washington; Ministro de Relaciones Exteriores; Presidente de la República Mexicana en 1911 (con carácter interino) a la caída del general Porfirio Díaz; más adelante, alejado de la política, fué designado por varios gobiernos extranjeros para presidir los tribunales de arbitraje fundados después de la primera guerra mundial: Franco-Austriaco, Greco-Búlgaro, etc.; condecorado con numerosas Ordenes. Casado con dos señoras, hermanas, de apellido Borneque, sus hijos han fallecido sin dejar sucesión;

2) El ingeniero don Ignacio León de la Barra; casado con la nieta del presidente don Benito Juárez, dejó diez hijos, varios de ellos casados; fué Presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, miembro de varias academias científicas, autor de diversos estudios técnicos e históricos, agraciado con condecoraciones españolas, francesas, etc.;

3) El ingeniero don Luis León de la Barra y Quijano: Agente Financiero del Gobierno Mexicano en Europa, y de Inmigración; casado con doña María García Abello y Jiménez de la Cuesta, tuvo dos hijos que vivieron:

1. El arquitecto, diplomado por el Gobierno Francés, don Bernabé León de la Barra y García Abello, casado con doña María de los Angeles Sánchez Aldana, sin hijos; y

2. Luis León de la Barra y García Abello, autor de estos apuntes y de varias obras publicadas en México, Capitán Primero de Reservas, Condecorado con la Orden de José Martí, de Cuba, y varias medallas de honor de las ciudades de Puebla, Durango, Campeche, etc.; casado con la dama rusa doña Olga Smetskoy (cuyos antepasados llevaron título de Príncipes Starodub-Smetskoy, extinto), tiene dos hijos.

4) Don Bernabé León de la Barra y Quijano, casado con doña María Torres Rivas, con diez hijos, varios casados y con sucesión;

5) Don Federico León de la Barra y Quijano, Cónsul de México en Saint Nazaire y en Panamá, quien de su casamiento con doña Carmen Jubain, dejó un hijo ya fallecido de niño;

6) Don Benito León de la Barra y Quijano, que murió soltero;

7) Una niña que vivió corto tiempo.

Basta lo dicho para observar que el Libertador San Martín vino a tener en México numerosa parentela política; por ejemplo, el que escribe este pequeño estudio, tuvo por terceros tíos abuelos, nada menos que a la Dama Patricia doña María de los Remedios de Escalada y de la Quintana y a su esposo el Libertador, Mariscal don José de San Martín: ¿será pues de extrañar que considere a la Argentina, con todo cariño, como su segunda patria?...

LA ORDEN DEL SOL, FUNDACION SANMARTINIANA DE SINGULARES CARACTERISTICAS

Enrique Walter Philippeaux

La bella y aristocrática Ciudad de los Reyes, la Lima virreinal de comienzos del siglo pasado, sabía guardar junto al aroma de sus naranjales y el misterio de sus 'tapadas" grandes prevenciones sociales, de castas casi, que le fueron legadas por la doble herencia de los incas fastuosos, los hijos del Sol, y del señorío oriental que portaban los conquistadores españoles; de aquella España de siete centurias de sangre mora.

En verdad, poco propicio para sembrar conceptos de igualdades democráticas era el clima de la capital del Perú, en el que San Martín hubo de fundar la república independiente. De ahí que la creación tenga un profundo sentido político, en la acepción de que es político todo aquello que coadyuva al mejor gobierno de los pueblos, según sean sus características e inclinaciones.

Tocóle, pues, al Protector conciliar esos factores aristocrdáticos con el culto a la libertad que anhelaba arraigar, y surgió así aquella institución tan poco comprendida y tan en demasía criticada, que configuró todo un sistema político de parte de su creador, aquella institución que fué la Orden del Sol.

*

* *

La creación de esta Orden fué uno de los pivotes en que se apoyaron quienes acusaron a San Martín de aristócrata, monárquico y antirrepublicano. Por nuestra parte, diremos que en pocas creaciones se mostró tanto el profundo conocimiento que tenía de los hombres el Libertador, como en nuestra Orden. Sus antecedentes debemos buscarlos en la de "Cincinnatus" creada por Wáshington; en la "Legión de Honor" de Napoleón; en la "Legión de Mérito de Chile", de O'Higgins, y en la de "Libertadores" de Bolívar.

Esta fundación es el punto de coincidencia política más acabado entre San Martín y su colaborador y amigo, el tumultuoso y genial Monteagudo. Es curioso cómo dos caracteres de ordinario tan disímiles —reposado, prudente y equilibrado, el uno; brillante, avasallador y revolucionario, el otro—, podían coincidir en puntos po-

líticos, que equivalían a una verdadera definición de ideales y a toda una postura, de ésas a las que se arriba cuando se tiene conceptos metidos hasta el meollo sobre la idiosincrasia de los pueblos. Monteagudo fué quien esmaltó a fuego el pensamiento del Libertador, y de su pluma salieron los considerandos del decreto por el cual San Martín creaba un nuevo patriciado. En un memorial publicado por Monteagudo, siendo ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Perú, en 1822, explica la fundación de la Orden en el siguiente párrafo:

"El Estado del Perú empezó a existir desde el día en que provi-
" sionalmente se establecieron las bases de nuestro Pacto de Aso-
" ciación. Era preciso marcar esta grande época interesando la fama
" de los que habían venido a abrirla y de los que más habían
" coadyuvado sus esfuerzos. Este fué el objeto de la institución de
" la Orden del Sol, cuyo origen encontrará la posteridad unido al
" de nuestra existencia política. El astro que en los tiempos anti-
" guos era la segunda deidad que adoraban los peruanos, después
" de su invisible *Pachacamac,* es hoy para nosotros un signo de
" alianza, un emblema de honor, una recompensa de mérito y, en
" fin, es la expresión histórica del país de los Incas, así con refe-
" rencia a los tiempos célebres que precedieron a su esclavitud, como
" a los días felices en que recobró su independencia".

El decreto originario tuvo lugar en Lima el 8 de octubre de 1821; pero, tras diversos cambios en su reglamentación, la institución comenzó a funcionar recién el 17 de enero de 1822.

San Martín quiso que la Orden del Sol fuese en el Estado peruano "la primera en dignidad y lustre". Para ello se dispuso exaltar su instalación con las ceremonias más solemnes y pomposas.

Estas celebraciones, cuyas crónicas nos han llegado hasta hoy, tuvieron su apogeo el domingo 16 de diciembre de 1821. Ese día, a las diez de la mañana, San Martín, acompañado de la más selecta comitiva de ministros, dignatarios y jefes del ejército libertador, se dirigió al palacio Protectoral, frente al cual rendía honores una parada militar al mando del coronel don Francisco Pinto, y compuesta por los batallones Numancia, 8 y 11, con sus respectivas bandas, el regimiento de caballería Legión Peruana y dos baterías de artillería de montaña.

El acto central debía realizarse en la que fué sala de audiencia de los Virreyes, una estancia larga y angosta, de paredes con alto friso de madera obscura, profusamente tallada. Por los enrejados ventanales divisábase un patio donde los guayabos, naranjos y palmeras recortaban de sombras tropicales los cuatro surtidores que alegraban el ambiente. Dentro, en el salón, cuyo decorado contribuían a completar un juego de sillones de terciopelo púrpura y un enorme

espejo en uno de sus extremos, San Martín, como presidente del Consejo de la Orden, procedió a tomar el juramento, luego que Monteagudo inició la ceremonia con un brillante discurso. Tal juramento decía: "Juro por mi honor y prometo a la patria defender la independencia, libertad e integridad del Estado peruano, mantener el orden público y procurar la felicidad general de América, consagrándole a ella mi vida y mis propiedades".

Una vez que todos prestaron este juramento, el presidente de la Corte de Justicia los impuso de las respectivas condecoraciones, en tanto las bandas militares ejecutaban los himnos nacionales del Perú, Chile y la Argentina. Al cabo de este acto se retiró la comitiva hacia la iglesia de Santo Domingo donde se cantó un solemne Tedéum, con lo que la celebración concluyó, cerca ya de las dos de la tarde y en medio de atronadoras salvas de artillería.

Para entrar de pleno a la documentación histórica, transcribiremos textualmente el decreto de creación de la Orden del Sol, donde en cada línea se ve el estilo inconfundible del otrora redactor de la *Gazeta* de Buenos Aires. Insertaremos el decreto casi íntegro, dada la naturaleza del presente trabajo. Decía así:

"Cuando el orden social experimenta una de aquellas altera-" ciones que no son sino el cumplimiento de las leyes antiguas de la " naturaleza, la autoridad del tiempo basta para abolir las formas " que han precedido, y consolidar las que deben sustituirse. Las " ideas del gobierno y del pueblo se modifican por la tendencia de " los mismos sucesos, el origen de los derechos y de los deberes de " ambos se buscan en nuevos principios, y en fin, las penas y las " *recompensas* varían según el distinto concepto que se forma de " la moralidad de las acciones.

"Mientras la fuerza es el origen de las leyes, los mismos opri-" midos que emprenden resistirla, no pueden sustraerse del todo " al remordimiento que excita la idea de ser infractores, aunque " sin ser culpados. Pero, al fin, el poder de los débiles se aumenta, " y empieza a mirarse la rebelión como un deber, hasta que coro-" nado por la mano de la victoria, adquiere el renombre de heroica " y cesa de ser abominable.

"Más de diez años de una constante lucha han sido precisos " para que el Perú arribe a este feliz término; muchos ilustres ciu-" dadanos han osado ser fieles a los sentimientos de su corazón, sin " más fruto que ir a honrar los cadalsos en que han perecido, y " regar otros con su sangre los campos de batallas, para abonar con " ella la tierra en que tarde o temprano debía nacer el árbol de la " libertad. El voto de los héroes que ya no existen, y de los pueblos " que viven para consumar la obra que aquéllos empezaron, está " cumplido. La capital del Perú y casi todos sus departamentos han

" proclamado la independencia; un solo sentimiento anima a todos " los que habitan entre la Tierra del Fuego y la del Labrador; los " pueblos que no lo han manifestado están en víspera de ejecu- " tarlo, y no hay fuerza bastante para impedirlo.

"El suceso que acaba de confirmar esta esperanza, exige se le- " vante un *monumento,* que sirva para marcar el siglo de la regene- " ración peruana, y transmitir a la posteridad los nombres de los " que han contribuído a ella. Exaltar el mérito de los ciudadanos " que se han hecho célebres por sus virtudes, es la prerrogativa " más honorable de todo gobierno, y en las actuales circunstancias " es, además, un deber sagrado que yo no puedo dejar de cumplir.

"El estado natural de los pueblos y la masa de recursos dispo- " nibles que tienen contra el enemigo, no permiten prolongar la " incertidumbre de los tiempos pasados. Ya se desprendió de la " Europa el Nuevo Mundo, y sólo falta que la generación inme- " diata venga a consolidar la forma de los Estados independientes " que se organicen en este hemisferio: a nosotros toca abrir las puer- " tas del porvenir y dejar sellado un pacto de alianza que nos una " a nuestros más remotos descendientes.

"La consideración de tan solemne motivo me ha sugerido el " pensamiento de crear y establecer una orden denominada Orden " del Sol, que sea el patrimonio de los guerreros libertadores, el " *premio* de los ciudadanos virtuosos y la *recompensa* de todos los " hombres *beneméritos.* Ella durará mientras haya quien recuerde " la fama de los años heroicos, porque las instituciones que se for- " man al empezar una grande época, se perpetúan por las ideas que " cada generación recibe cuando pasa por la edad en que averigua " con respeto el origen de lo que han venerado sus padres.

"Con la idea de hacer hereditario el amor a la gloria, se esta- " blecen ciertas prerrogativas que son transmisibles a los próximos " descendientes de los fundadores de la *Orden del Sol.*

"Yo he contemplado que aún después de derogar los derechos " hereditarios que traen su origen de la época de nuestra humilla- " ción, es justo subrogarles otros que, lejos de herir la igualdad ante " la ley, sirvan de estímulo a los que se interesen en ella. Todo el " que no sea digno del nombre de sus padres, tampoco lo será de " conservar estas prerrogativas: ellas no tienen por objeto decorar " el vicio, sino exaltar la virtud y dar a los *premios* justamente " merecidos un carácter de estabilidad que hasta aquí no han tenido, " porque faltaba la persuasión en que hoy están nuestros mismos " enemigos, de que la independencia de América es irrevocable.

"Tal ha sido el plan que he concebido al sancionar el siguiente " reglamento, que tiene por garantía de su perpetuidad el honor " nacional, la memoria de los libertadores del Perú y la gratitud de

" la posteridad. ¡Ojalá que los resultados sean tan favorables a la " causa de la independencia como son fundados los deseos y las " esperanzas que me animan en el momento actual!

"Artículo 1º — Habrá en el Estado del Perú una Orden deno- " minada la:

ORDEN DEL SOL.

"Art. 2º — Esta se dividirá en tres clases, a saber:

" Fundadores,
" Beneméritos, y
" Asociados a la Orden del Sol.

"Art. 3º — Serán *Fundadores* de la Orden del Sol, el Supremo " Director de Chile, mis tres ministros de Estado, los generales Las " Heras, Arenales y Luzuriaga, el intendente del ejército don Juan " Gregorio Lemus, los jefes primeros de los cuerpos que componían " el ejército a su salida de Valparaíso, mis tres primeros ayudantes " de campo, coroneles don Diego Paroissien, don Tomás Guido y " el marqués de San Miguel y el vicario general del ejército, doctor " don Cayetano Requena; también se declaran por *Fundadores,* en " atención a sus distinguidos servicios, al mariscal de campo mar- " qués de Torre Tagle, el coronel del Batallón Numancia don Tomás " Heres y el *teniente general conde de Valle Oselle.*

"Art. 4º — En cada cuerpo del ejército se dará la condecoración " de *Beneméritos de la Orden del Sol* a tres oficiales desde la clase " de teniente coronel hasta la de subteniente inclusive; cuya elec- " *ción se hará por una junta de los jefes del ejército, presidida por* " el general en jefe, teniendo presente las fojas de servicios de los " oficiales de cada cuerpo y las demás circunstancias particulares " que lo recomienden. La decoración de esta clase podrá también " darse a los demás militares o ciudadanos sin excepción que hayan " contribuído hasta aquí o que contribuyesen en lo sucesivo a con- " solidar la independencia del Perú.

"Art. 5º — Se elegirán en la misma forma que previene el ar- " tículo anterior, cinco oficiales de los adictos al Estado Mayor ge- " neral del Ejército, a quienes se dará la decoración de *Beneméritos.*

"Art. 6º — La decoración de *Asociados a la Orden del Sol,* podrá " del mismo modo darse a todos los ciudadanos de cualquier clase " o fuero, que se hayan hecho o hiciesen acreedores al aprecio pú- " blico, en un grado menos eminente que los anteriores a juicio " del Gran Consejo.

"Art. 7º — Para conservar los principios y promover los fines de " este establecimiento, cuidar del aumento y distribución de los fon- " dos que se afecten a él, y conceder las *gracias* ordinarias y extra- " ordinarias que exigiesen los méritos de los buenos servidores de

" la patria, se formará un Gran Consejo de la Orden compuesto del " Jefe Supremo, sea o no de la Orden, que será su presidente nato, " un vicepresidente que será el más antiguo entre los jefes presentes " del ejército, y nueve *Fundadores* elegidos todos por el presidente " del Consejo. Para llenar las vacantes que hubiesen en el Consejo " después de su instalación, propondrá el mismo, tres al jefe supre- " mo, y éste nombrará al que sea de su aprobación.

"Art. 8º — Los consejeros de la Orden del Sol tendrán una pen- " sión anual de mil pesos.

"Art. 9º — El Gran Consejo de la Orden tendrá un Secretario, " un Maestro de Ceremonias que velará sobre el cumplimiento de " los estatutos de la Orden, un Contador que intervendrá en la " entrada y salida de fondos, y un tesorero que distribuirá las " pensiones y demás gastos que ocurran. El secretario y maestro de " ceremonias deberán ser *Fundadores de la Orden;* el contador y " el tesorero, *Beneméritos*. La contabilidad de los ingresos y gastos " se arreglará en los términos más convenientes por el Gran Consejo " de la Orden.

"Art. 10º — El Gran Consejo se reunirá tres veces al año bajo la " presidencia de la Suprema autoridad, en los meses de Enero, Mayo " y Septiembre, y permanecerá en sesión los días que exigieren los " negocios de la Orden.

"Art. 11º — En la escala de los ascensos se guardará el orden " siguiente: los *Asociados a la Orden del Sol,* que hagan nuevos y " eminentes servicios a la causa, podrán recibir la *decoración de* " *Beneméritos*: el ascenso inmediato de estos últimos será en igual " caso a *Fundadores*. Las prerrogativas de que gocen los *Beneméritos* " y *Asociados,* serán puramente personales y no se trasmitirán a sus " herederos. Los *Fundadores* tendrán el ascenso a Consejeros hono- " rarios y últimamente a Consejeros de número. Sus prerrogativas " serán transmisibles a sus legítimos herederos, siendo varones, hasta " el segundo grado de consanguinidad, en los términos que se dirá " más adelante. Los ascensos se darán siempre a propuesta del Con- " sejo que la dirigirá al Jefe Supremo. Mientras aquél se instala, " el presidente de la Orden, pondrá por sí las *decoraciones* de *Be-* " *neméritos y Asociados.*

"Art. 12º — La *decoración* de Fundador de la Orden no se con- " cederá en lo sucesivo, sino a los Generales que hayan vencido al " enemigo en una acción general, o tomado una plaza; a los que " por su valor hayan añadido al territorio independiente alguna " provincia, librándola del poder enemigo y, en fin, a todos los " ciudadanos de cualquier clase que sea, que hagan un servicio muy " eminente a juicio del Gran Consejo o a los que en algún gran " peligro salven a la patria, y restituyan la tranquilidad, si por

" desgracia se interrumpiese en el curso de los acontecimientos hu-
" manos.

"Art. 13º — Las prerrogativas de que gozarán los *Fundadores*
" de la Orden, serán el derecho de preferencia a las grandes dig-
" nidades del Estado, y el tratamiento de Señoría con el dictado
" de Honorable.

"Art. 14º — Los *Beneméritos* de la Orden serán preferidos para
" los empleos de segundo orden, tendrán sólo el tratamiento de
" Señoría y habrán veinte pensionados de a 500 pesos anuales, cuya
" gracia se reserva al presidente del Gran Consejo.

"Art. 15º — Los *Asociados* serán atendidos para sus ascensos en
" la carrera que sigan. Los veinte *Asociados* más antiguos gozarán
" una pensión anual de 200 pesos...".

Hemos querido transcribir gran parte del articulado por el indudable interés que ofrece para el estudioso el contacto directo con un documento sanmartiniano casi desconocido. En artículos sucesivos se asentaban las ideas que, podríamos decir, configuraban la raíz aristocrática del nuevo patriciado que se creaba. En el artículo 23 trataba de la educación de los descendientes de los miembros de la Orden, para los cuales, exclusivamente, se creaba un colegio de la Orden, disponiéndose también que un niño de los descendientes en cada generación, sería enviado a Europa para que perfeccionara sus estudios y fuese así más útil a su país. Luego se señalaba el carácter hereditario de las prerrogativas, las que sólo se podían perder cuando a juicio del Gran Consejo los herederos "se hayan hecho indignos de ellas por una conducta reprensible".

Curioso es observar cómo se pensó en solventar los gastos de la Orden. San Martín dispuso que a más de 40.000 pesos impuestos por real cédula del 23 de abril de 1775 sobre las mitras e iglesias de Indias, para mantener las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, se destinasen los fondos producidos por el real arbitrio sobre barras, la mesada eclesiástica, el 33 por ciento del auxilio patriótico, y el noveno de consolidación del Arzobispado.

Por otro artículo se declaraba Patrona de la Orden a Santa Rosa de Lima y, en fin, por otro se fijaba que esta Orden sería la más importante del Perú, y se le concedía un carácter de perpetuidad cuando en el artículo 25 se expresa: "*...y se espera de la imparcial posteridad, que la conservará con aquel religioso respeto que merece por su origen y por la grande época que recordará a los siglos futuros*".

Entre los guerreros de la independencia que ostentaron la Orden del Sol, entre otros, citaremos a don Bernardo Monteagudo, don Tomás Guido, los grandes mariscales don Juan Gregorio Las Heras, don Antonio Alvares de Arenales, los generales Rudecindo

Alvarado y don Mariano Necochea, los coroneles Isidoro Suárez y Pascual Pringles, nombres éstos que dan la pauta de que para pertenecer al círculo de los privilegiados era necesario que la Gloria hubiese aprendido a llamarles por su nombre.

Para hacer notar al lector la real importancia que en el Estado peruano se le daba a la Orden, diremos que el tratamiento oficial en notas, comunicaciones y todo papel de cualquier carácter protocolar a los miembros de ella, está marcado en el título que usaba Monteagudo, por ejemplo. Era el siguiente: "Ministro de Estado y Relaciones Exteriores, Fundador de la Orden del Sol, Ilustrísimo y Honorable señor coronel don Bernardo Monteagudo".

* * *

Es curioso observar cómo casi todos los historiadores, sin exceptuar en esto a Mitre, el gran biógrafo de San Martín, están concordes en censurar esta creación del Libertador, y algunos llegan a citar como argumento de fuerza, en tal sentido, el hecho de que la Orden haya sido extinguida bajo la dictadura de Bolívar, por ley del 9 de mayo de 1825, "como poco conforme a las bases de la constitución de la República", que tales palabras decía el documento bolivariano de referencia, olvidándose, con ligereza, que muchas y muy variadas de las mejores obras del gobierno de San Martín fueron anuladas por Bolívar ni bien asumió éste la dictadura en el Perú. Pero ahí está como lección viva de la verdadera vocación democrática de San Martín toda la página de su propia existencia. En el Perú, los detractores sanmartinianos, por los tiempos en que creó la Orden, lo motejaron con el apodo de "rey José". A él, que después de su voluntario alejamiento del poder, tras el renunciamiento de Guayaquil, sólo aspiró a ser chacarero en Cuyo, "por ser, decía, el estado que más se adaptaba a su carácter". No, no debemos equivocarnos. Para su tiempo y en el Perú, esta creación fué sin duda algo que mucho consultaba el interés en perpetualizar un sistema demasiado novedoso para el sentir de ese pueblo. Aún hoy, de la simple lectura de los considerandos del decreto surgen múltiples sugerencias, que no sabemos hasta dónde pueden ser desechadas, cuando la América meridional aún no ha concluído, en muchos de sus países, por conformar a las instituciones republicanas la peculiar modalidad de sus hombres, que encuentran en las revoluciones un medio demasiado utilizado para que el poder pase de manos de los unos a los otros, sin más límites que las posibilidades de un mayor o menor éxito en la intentona.

De las grandes obras nada suele hablar tanto en su favor, aún cuando se pretenda borrarlas con una ley, como el hecho de que

subsistan al devenir histórico los móviles que las inspiraron, cumpliéndose así, a pesar de todo, el propósito que las animara. En este caso digamos que la posteridad ha cumplido con aquel voto de San Martín profesando una admiración que será eterna hacia aquellos héroes, fundadores de la Orden del Sol. Que a la gratitud y el reconocimiento de los pueblos no hay leyes capaces de desviar.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1949.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

Señor presidente:

Tenemos el agrado de presentar para Miembro de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, a don Félix Videla Dorna, quien se interesa desde hace tiempo por todo lo relacionado con la genealogía y heráldica.

Saludamos al Sr. Presidente con distinguida consideración.

A. Díaz de Molina, E. Soaje Echagüe, Enrique de Gandía, A. Ferreyra Cortés, Vicente Ignacio Martínez, Celia S. de Pérez Gomar, Marcos de Estrada.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1949.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez *Presente*

Señor presidente:

Tenemos el agrado de proponer para Miembro de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, a don Carlos Muzio Sáenz Peña, intelectual de larga y conocida actuación.

Saludamos al Sr. Presidente con distinguida consideración.

A. Díaz de Molina, Enrique de Gandía, E. Soaje Echagüe, José Ignacio Olmedo, Simón de Irigoyen Iriondo, Vicente Ignacio Martínez, Marcos de Estrada, Celia S. de Pérez Gomar.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1949.

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez *Presente*

De nuestra mayor consideración:

Los Miembros de Número que suscriben presentan al Instituto, por intermedio del Sr. Presidente, las candidaturas para Miembros Correspondientes: en el Ecuador, a don Cristóbal de Gangotena y Jijón, de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, renombrado historiador y genealogista de esa República, varias veces embajador y ministro; en el Brasil, al doctor Carlos da Silveira, prestigioso historiador de esa República. miembro del Instituto Genealógico Brasileiro.

Saludamos al Sr. Presidente muy atte.

A. Díaz de Molina, Enrique de Gandía, A. Ferreyra Cortés, Vicente Ignacio Martínez, Celia S. de Pérez Gomar. Marcos de Estrada.

JOSE DE SAN MARTIN, EL LIBERTADOR

José de la Torre Muñiz

Miembro Correspondiente en Puerto Rico del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

Año del Libertador General San Martín es el *slogan* —divisa— que se advierte en todo escrito, ya periodístico, epistolar, protocolar y de cualquiera otro género, procedente de la gran República del Plata.

El *slogan* —o divisa— que se indica al comienzo del primer párrafo de este artículo, al impactar la pupila del lector deslumbra y produce el efecto de un efímero chispazo eléctrico que aviva en la mente el recuerdo grato de hechos portentosos realizados por un hombre de preeminencias ingentes en gestas gloriosas: un iluminado que, al conjuro de un patriotismo excelso forjó en la fragua de su valor, la libertad de su propia patria y de otras patrias que pugnaban por sacudir el duro yugo que las aherrojaba a un poder externo que no emanaba de la voluntad y el consentimiento de sus propios hijos.

El héroe de San Lorenzo, Maipú y otras insignes jornadas bélicas, que nunca más, después del revés en Cancha Rayada sufriera otro quebranto militar de importancia, con su espada invencible cortó el nudo gordiano que ataba su patria al poder de la madre ibérica; y fundó, con su valor, su talento y gran espíritu liberal, la gloriosa República Argentina, orgullo y prez de la raza.

Pero San Martín no se conformó con ser el libertador de su gran patria Argentina solamente, sino que Chile y Perú también fueron objetivos primordiales de sus ideales libertarios; y por esas otras patrias americanas desplegó el mismo fervor patriótico.

Por eso, cuando su espléndida victoria en Maipú, el insigne general chileno don Bernardo O'Higgins, que aún padecía de la herida que en el brazo derecho había recibido en la infausta acción de Cancha Rayada, al efectuarse su encuentro con el general San Martín y confundirse en un abrazo desde sus respectivos corceles de batalla, exclamó profundamente emocionado: "¡Gloria al salva-

dor de Chile!", frase lapidaria que quedó grabada en las páginas del ingente infolio de la inmortalidad.

De la gloria del prócer San Martín están colmadas las páginas de la historia americana, y los éforos de todos los pueblos indoamericanos enjuician justamente la epopeya sanmartiniana y coronan con laureles espirituales los manes del egregio americano, que, domando a la vez, tiempo, espacio y circunstancias, fundió las humillantes cadenas del colonialismo.

La veneración a la memoria de José de San Martín no ha sido, no es y no será patrimonio exclusivo de sus compatriotas los argentinos, ni de los chilenos y peruanos, no. Todas las patrias americanas rinden ese justo tributo a su memoria, porque ese Gran Capitán, José de San Martín, como Simón Bolívar y como George Wáshington, fueron seres predestinados por Dios y no hombres privativos de un pueblo determinado, ni siquiera de un continente; son hombres de la humanidad, como la misma libertad, que pertenece a todos los pueblos y a todos los hombres libres del mundo.

Contemplando a José de San Martín a través del tiempo y la distancia, su figura y su obra se agigantan, se ensanchan y traspasan los horizontes. En ese plano lo vemos y lo contemplamos los antillanos, y a tal respecto el glorioso apóstol antillano, José Martí, padre de la patria cubana, se expresó así:

"San Martín fué el libertador del Sur, el padre de la República Argentina, el padre de Chile. Su padre era español, y a él lo mandaron a España para que fuera militar del Rey. Cuando Napoleón entró en España con su ejército para quitarles a los españoles la libertad, los españoles todos pelearon contra Napoleón; pelearon los viejos, las mujeres, los niños; un niño valiente, un catalancito, hizo huir una noche a una compañía, disparándole tiros y más tiros desde un rincón del monte: al niño lo encontraron muerto de hambre y de frío; pero tenía en la cara como una luz y sonreía como si estuviese contento. San Martín peleó muy bien en la batalla de Bailén y lo hicieron teniente coronel. Hablaba poco; parecía de acero; miraba como un águila; nadie lo desobedecía; su caballo iba y venía por el campo de batalla, como el rayo por el aire. En cuanto supo que América peleaba para hacerse libre, vino a América: ¿qué le importaba perder su carrera si iba a cumplir con su deber? Llegó a Buenos Aires; no dijo discursos. Levantó un escuadrón de caballería: en San Lorenzo fué su primer batalla: sable en mano fué San Martín detrás de los españoles, que venían muy seguros, tocando el tambor, y se quedaron sin tambor, sin cañones y sin bandera".

El nombre de José de San Martín hizo que se esfumaran las fronteras americanas para entronizarse símbolo continental del es-

fuerzo patriótico; pero pasó a ser héroe mundial cuando a las nueve de la mañana del día 22 de abril del año 1880, los cañones franceses, desde las troneras de las fortalezas de la ciudad de El Havre, atronaron el espacio con sus detonaciones, y Francia, con el resto de Europa, entonaban himnos de epopeya al despedir los gloriosos despojos mortales que a esa hora eran depositados en su cámara funeraria a bordo del navío de guerra argentino "El Villarino", que amorosamente los acogía para conducirlos al suelo de la patria amada; pero parte de la apoteosis póstuma al triunfo del héroe, que vibraba en el espacio a los treinta años justos de su partida definitiva, fué cuando el buque se detuvo en Montevideo, el día 22 de mayo, cuando el Presidente de la República Oriental, Su Excelencia el doctor don Francisco Antonino Vidal, acompañado del Presidente del Senado, el de la Cámara de Diputados y todo el personal del Parlamento uruguayo, el Ministerio, el Ayuntamiento de Montevideo corporativamente, el alto clero, el cuerpo diplomático y las multitudes populares, dieron escolta de honor, desde el embarcadero hasta la Catedral Metropolitana, a las venerandas cenizas, las cuales fueron devueltas a "El Villarino" con idénticos honores, para que emprendiera la etapa final de su viaje a Buenos Aires.

La apoteósica manifestación de admiración y afecto del gobierno y el pueblo uruguayo asumió, físicamente, el carácter de representativa del sentimiento general de toda América en el homenaje rendido a los despojos mortales y a la memoria del insigne americano José de San Martín.

La siempre ingenua, pero sincera musa popular, tampoco ha dejado de hacer su noble aportación para glorificar al héroe; y ya en la dilatada pampa, en los remotos villorrios y en los arrabales de las grandes urbes, gauchos, labriegos y obreros en general, evocan y celebran los episodios, hazañas y hechos gloriosos de la epopeya libertaria, cantándolos al compás de bandoliones y guitarras, en coplas patrióticas y sencillas del siguiente tenor:

Al sonido del clarín,
relumbrando los aceros,
nos hicimos granaderos
de José de San Martín.

* * *

Allá viene San Martín
con toditos sus soldados;
sableando va al enemigo
con su brazo levantado.

* * *

Cielito, cielito que sí;
americanos, unión
y díganle al Rey Fernando
que mande otra expedición.

* * *

Viva nuestra libertad
y el general San Martín,
y publíquelo la fama
con su sonoro clarín.

Aún está trazada sobre las ondas inquietas del proceloso mar de atlante, la estela de níveas espumas del buque que condujo a Buenos Aires los restos mortales del progenitor de José de San Martín, los cuales reposaban en España, allá por la pintoresca y ardiente "Tierra de María Santísima" —Andalucía—, donde fueron exhumados para ser conducidos a la afortunada patria de los Guido, Las Heras, Sarmiento y otros tantos próceres, dignos de emulación eterna, a continuar el sueño eterno junto a los de su glorioso hijo, el más preclaro de los argentinos, José de San Martín, el Libertador.

Desde esta isla de Borinquen, cuyas costas besan en continuo vaivén las agitadas olas del mar Caribe, en el centro del archipiélago antillano, poblada por cerca de dos millones y medio de hispanoamericanos, los que en mayor o menor proporción, según nuestros respectivos grados culturales, conocemos los hechos gloriosos que la historia y la leyenda nos relatan que el Gran Capitán del Sur realizó para libertar aquellos pueblos que a él deben su independencia; que somos descendientes de los mismos valerosos capitanes de la conquista y nos comunicamos nuestros pensamientos en el mismo idioma que los compatriotas de San Martín, al conjuro de su nombre, tantas veces ilustre; de sus hazañas nunca suficientemente ponderadas, dilatamos nuestros pechos y emocionados expandimos nuestros corazones cuando reverentemente inclinamos la frente y en místico epicedio mental elevamos el pensamiento al héroe que tan inmarcesibles laureles conquistó.

LA DESCENDENCIA EN FILIPINAS DEL TENIENTE CORONEL JUAN DE SAN MARTIN, HERMANO DEL LIBERTADOR

Alfredo Díaz de Molina

En la Argentina se cree que la familia del Libertador San Martín está extinguida, sin haberse hecho las investigaciones necesarias. No se sabe si doña Petronila González de Menchaca y San Martín, sobrina carnal del Libertador, fué soltera o casada con o sin descendencia. Las investigaciones deben realizarse en España.

En mi carácter de Vicepresidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, he iniciado investigaciones en Filipinas por intermedio de su Legación en la Argentina, para saber con quién se casó allí el teniente coronel Juan de San Martín, hermano del Libertador, quien prestó largos años servicios militares a España en las Islas Filipinas. Don Bernabé de Escalada, hermano político del Libertador, desempeñó también el gobierno de las Islas Filipinas.

Referente a estas investigaciones, el señor José de San Martín, residente en Filipinas, ha dirigido a la Legación de su Patria en la Argentina, la carta que se transcribe más abajo. Como se verá, los San Martín de Filipinas creen erróneamente que descienden del Libertador, pero lo que es casi seguro es que son los únicos sobrinos bisnietos o tataranietos del Libertador de América.

He aquí la carta:

"Mi abuelo se llamaba *José San Martín y Lanz*, pero, en realidad de verdad, nuestro apellido es *"De San Martín"*. A sugestión del abuelo, por su sencillez, se eliminó la preposición *"De"* y prescindimos de la misma. Sin embargo, mi bisabuelo, el padre del abuelo, usaba la *"De"*.

"Don José de San Martín y Lanz, era jefe del Departamento de Pesos y Medidas de Rentas Internas durante el régimen español. Falleció en el distrito de Quiapo, Manila, el mes de noviembre de 1896. Fué asistido en sus últimos momentos por su confesor espiritual, el reverendo padre Castro de Elera, O. P., Provincial o Superior de los Padres Dominicos y muy allegado a la familia. El entierro de don José San Martín y Lanz fué presidido por el Gobernador Civil, don Justo Martín de Lunas, íntimo amigo del

" abuelo. La casa mortuoria se hallaba situada en la calle Santa " Rosa, esquina Regidor, Quiapo, Manila, en donde se halla actual- " mente el establecimiento de «Go Kiao Hardware», y que hoy se " llama calle Raon. Calle Regidor ahora es Quezón Boulevard. Fué " enterrado el abuelo en el cementerio de Santa Cruz, en donde " actualmente se halla edificada la iglesia del Espíritu Santo, ave- " nida Rizal, esquina Tayuman, Manila.

"Una vez que el abuelo dejó de existir, habían muchos solici- " tantes para el puesto del mismo, pero el padre Castro de Elera " (q. e. p. d.) manifestó lo siguiente: «Ese puesto pertenece al hijo», " refiriéndose a tío Vicente (q. e. g. e.), hermano de mi padre. El " padre Castro de Elera trabajó y consiguió que mi tío Vicente ocu- " para dicho cargo, y éste estuvo muchos años trabajando como tal " hasta el régimen americano, tiempo en que dimitió.

"Mi padre (q. e. p. d.), don Francisco San Martín y Méndez, " tenía, y esto lo recuerdo muy bien, desde que vivíamos en Quiapo, " en la calle P. Paterno Nº 549, un libro donde constaba el historial " del Libertador de la Argentina, general José de San Martín, y " algunos apuntes, así como la fotografía de este último. Siempre " nos decía que éramos descendientes del general y que nosotros " éramos oriundos de la Argentina. Dichos papeles e historial se " quemaron durante la liberación de Manila el 12 de febrero de " 1945, cuando vivíamos en Malate y tuvimos la desgracia de perder " a dos hermanos y una hermana, Manuel Francisco Jr. y Micaela " (q. e. g. e.), habiéndose reducido todo a ceniza.

"Hubo aquí en Filipinas un tal Juan de San Martín, pariente " de mi abuelo paterno, quien parece ser que era teniente coronel, " y según tengo entendido, había estado en la Argntina. Era primo " hermano o tío del abuelo, y no hay vuelta de hoja era pariente " nuestro. Falleció en Filipinas. Como se ve claramente, era militar.

"Los verdaderos hechos son que nuestros ascendientes, todos los " San Martín eran militares. Todavía vive una tía mía, con quien " hablé sobre el particular. Esta me dice que todos los San Martín " habían estado en la Argentina y que nuestro abuelo paterno, padre " de la misma, siempre manifestaba que éramos descendientes del " General José de San Martín.

"La impresión que he recogido de la nota que envía, el herma- " no del General que fué enviado desde España a Filipinas y que " era militar, era el mismo Juan de San Martín, también militar, a " que me refiero en estos datos, o puede ser que sea el padre del " abuelo, es decir, mi bisabuelo, que también era militar, o algún " hermano del bisabuelo, por el hecho de que todos los San Martín " eran militares.

"Quisiera hacer constar que, tratándose de *San Martín, desde el " tiempo del gobierno español hasta la fecha, somos los únicos en " todo Filipinas. Eso lo sostenemos.* Muchos dicen que desde el tiem- " po del régimen español, ese apellido *no es común.*

"Todavía tenemos muchas amistades de antaño y algunas de " ellas de 68 y hasta 86 años de edad, que nos conocen desde aque- " llos tiempos y pueden testificar de que los únicos *San Martín* en " toda Filipinas desde el tiempo de España somos nosotros.

"Aprovecho esta ocasión para decir que teníamos otro tío, primo " de mi abuelo, llamado Nicolás Vázquez. Según informes, era capi- " tán de infantería del ejército español. Esto lo sé por tío Vicente, " que me hablaba del referido militar.

"Deseo hacer constar que mi abuelo, don José San Martín y " Lanz, era íntimo amigo del general Primo de Rivera cuando este " último estuvo en Filipinas.

"Es todo lo que puedo dar por ahora, y espero conseguir más " datos.

"Hacia el año 1922 ó 1923, recuerdo que cuando yo era un " chiquillo, y vivíamos en la calle P. Paterno Nº 549, Quiapo, tuvi- " mos la oportunidad de conocer a un sudamericano, es decir ar- " gentino, llamado Juan Claudi, y nos hablaba con frecuencia del " particular, alegando que en la Argentina decían que los descen- " dientes del general San Martín estaban en Filipinas, pero no " dábamos importancia. Era entonces cuando mi difunto padre le " mostraba el retrato del General y el libro del historial.

"No cabe duda que el hermano del general San Martín a quien " se refiere en la nota que envía el gobierno argentino, estaba em- " parentado con nosotros, porque, como repito, no había otro San " Martín en Filipinas desde aquellos tiempos.

"El abuelo, don José San Martín y Lanz, falleció el año 1896, " y el general el año 1850. El abuelo murió a la edad de 59 años. " Deduciendo del mismo una diferencia de 46 años, quiere decir " que cuando falleció el general, tenía don José San Martín y Lanz " sus 13 años de edad. No hacía muchos años; por eso que el abuelo " contaba a sus hijos este hecho e insistía que era pariente de él.

"*En vista de todo lo expuesto,* y recalcando que tratándose del " apellido *San Martín, que somo los únicos en todo Filipinas,* y de " todos los datos de los difuntos aquí mencionados, no cabe la menor " duda que estamos relacionados con el General José de San Martín, " Libertador de la Argentina. Todo lo que aquí consigno es la " pura verdad de lo que tengo entendido y de lo que mi conciencia " me dicta, y dejo a discreción del Gobierno argentino la decisión " que en justicia y equidad sea procedente, y al mismo tiempo

" agradezco muy infinito y de todo corazón por el interés que se " toman por nosotros, indagando sobre los descendientes del citado " general.

"Procuraré conseguir más datos sobre este asunto.

"Muy respetuosamente,

JOSE SAN MARTIN
9 de febrero, Nº 13 - Mandaluyon, Rizal,
Filipinas

" Abril 1, 1950".

Buenos Aires, Mayo 23 de 1950.
Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra mayor consideración:

Los Miembros de Número que suscriben, presentan al Instituto, por intermedio del Sr. Presidente, las candidaturas para Miembros Correspondientes:

En Italia al Marqués Roberto Grossi di Camporsevoli, Camarero Secreto de Capa y Espada de Su Santidad, condecorado por los gobiernos de Italia, Brasil, Chile y Portugal y Gran Cruz de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno.

En los Estados Unidos de Norte América, el H. Coronel Charles Louis Thourot Pichel, Director General de la American Heraldry Society y Miembro del College Héraldique de Francia y del College of Arms of the Noblesse del Canadá.

En el Gran Ducado de Luxemburgo al Excmo. Sr. J. R. Schleich de Bossé, genealogista de renombre.

Saludamos al Sr. Presidente muy atte.

A. Díaz de Molina, Vicente Ignacio Martínez, H. Fernández Burzaco, Vidal Ferreyra Videla, Carlos A. Pasini Costadnat, A. Ferreyra Cortés.



GENERAL GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID

LINAJE DEL GENERAL GREGORIO ARAOZ DE LA MADRID, AYUDANTE DE CAMPO DEL LIBERTADOR

Iván Carlos Moreno

La familia "Aráoz", de origen noble español, establecida en la ciudad de Tucumán por el año 1690 y vinculada desde entonces a las principales del norte argentino, arranca, a su vez, de la no menos noble y principal de "Lizarralde", que tiene su origen en la provincia vascongada de Guipúzcoa.

Francisco de Lizarralde, natural de Guipúzcoa, al establecerse en Tucumán y contraer allí matrimonio con *Petrona de Aráoz y Echandía Loyola* por el año 1640, fundó la destacada familia "Aráoz" de Tucumán, ya que sus descendientes directos adoptaron definitivamente este apellido a partir de *Juan Nicolás de Aráoz y Bazán,* hijo legítimo de *Ascencio de Lizarralde y Aráoz* y de *Damiana Bazán de Pedraza y Ramírez de Velazco,* y nieto paterno, por consiguiente, de Francisco de Lizarralde, ya citado como tronco tucumano de la familia "Aráoz".

Petrona de Aráoz y Echandía Loyola, esposa de Francisco de Lizarralde, era hija legítima de Juan Beltrán de Aráoz y Zabala y de Magdalena de Echandía y Loyola, nieta materna de Juan López de Echandía y de Magdalena de Loyola y Balda, y sobrina nieta del beato Iñigo de Loyola y Balda, fundador de la Compañía de Jesús y canonizado luego por la Iglesia Romana con el nombre de San Ignacio de Loyola.

Son armas de los "Lizarralde-Aráoz": partido 1º de plata, un fresno de sinople y dos lobos de sable pasantes a su tronco uno por delante y otro por detrás; orla de gules con ocho sotueres de oro, que corresponden a "Lizarralde". 2º cortado: el jefe de gules destacando un ciervo de su color que salta un cercado mientras un águila de sable con pico de oro lo ataca por el lomo sangrándolo; en punta, de sinople, cuatro espigas de oro ligadas con atadura del mismo metal, que corresponde a "Aráoz".

Desarrollo genealógico

I. *Maestre de campo Juan Nicolás de Aráoz y Bazán*: Regidor en Tucumán, hijo legítimo del maestre de campo Ascensio

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL PARENTESCO DEL PADRE DEL GENERAL ARAOZ DE LA MADRID CON SU ESPOSA

Juan Nicolás de Aráoz y Bazán
Claudia del Campo y Avila

(hermanos)

Ignacio Inocencio de Aráoz del Campo	Bartolomé de Aráoz del Campo
Teresa Rodríguez Viera	Catalina de Echaves y Elorriaga

(primos hermanos)

José Antonio de Aráoz y Rodríguez	Miguel de Aráoz y Echaves
Antonia López	Catalina Sánchez de La Madrid

(primos segundos)

Andrea Ignacia de Aráoz y López	*Francisco Javier Aráoz de La Madrid.*
Francisco Javier Aráoz de La Madrid	*Andrea Ignacia de Aráoz y López.*

General Gregorio Aráoz de La Madrid y Aráoz

Luisa Díaz Vélez Insiarte

Como puede apreciarse, *Francisco Javier Aráoz de La Madrid,* padre del general, era primo segundo de su esposa. *María Ignacia de Aráoz y López.*

de Lizarralde y Aráoz y de Damiana Bazán de Pedraza y Ramírez de Velazco, ésta última, bisnieta de Juan Ramírez de Velazco, gobernador del Tucumán por el año 1584, ilustre fundador de la ciudad de La Rioja en 1593, y de Catalina de Ugarte y Velazco Valderrama. Contrajo matrimonio en Tucumán por el año 1695 con *Claudia del Campo y Avila*, c. s.

II. *Maestre de campo Bartolomé de Aráoz y del Campo*: contrajo matrimonio en Tucumán por el año 1720 con *Catalina de Echaves y Elorriaga*, c. s.

III. *Comandante de milicias Miguel de Aráoz y Echaves*: contrajo matrimonio en Tucumán en 9 de octubre de 1744 con *Catalina Sánchez de La Madrid y Villafañe*, hija legítima de Francisco Sánchez de La Madrid, natural de Santander, y de María de Villafañe Guzmán, que pertenecía a la célebre familia norteña de este apellido, cuyas armas hispanas son: *cinco puntos de plata y cuatro de gules, con bordura de ocho sotueres*, c. s.

IV. *Coronel de los Reales Ejércitos Francisco Javier Aráoz de La Madrid*: contrajo matrimonio en Tucumán por el año 1790 con su prima segunda *Andrea Ignacia de Aráoz y López* (1), *hija legítima de José Antonio de Aráoz y Rodríguez* y de Antonia López.

Contrajo segundas nupcias en Salta con Trinidad de Figueroa y Toledo, cuya sucesión puede verse en el apéndice, en el cuadro correspondiente a las ramas colaterales del general Gregorio Aráoz de La Madrid.

V. *General Gregorio Aráoz de La Madrid y Aráoz*: nacido en San Miguel de Tucumán en 28 de noviembre de 1795, prohijado y educado por su tío paterno Manuel Aráoz de La Madrid y su esposa Bonifacia de la Peña, "que pertenecían *a las primeras familias de la provincia, así por su clase* como por su más que regular fortuna" (2).

Célebre guerrero de la Independencia que principió su carrera militar en 1811 como Teniente de Caballería, a los dieciséis años de edad, a las órdenes del General Belgrano, falleciendo en Buenos Aires el 5 de enero de 1857. Cuando el Libertador San Martín se hizo cargo del Ejército Auxiliar del Alto Perú, lo nombró su ayudante de campo y le regaló una espada como prueba de distinción. Se destacó por su arrojo y su valor temerario en las gue-

(1) Ver en el apéndice el cuadro de parentesco entre los esposos.
(2) Memorias del general Gregorio Aráoz de La Madrid.

CUADRO DEMOSTRATIVO DEL PARENTESCO DEL GENERAL
ARAOZ DE LA MADRID CON SU ESPOSA LUISA DIAZ VELEZ

Miguel de Aráoz y Echaves
Catalina Sánchez de La Madrid y Villafañe

(hermanos)

Francisco Javier Aráoz de La Madrid y Aráoz .... Petrona Aráoz y La Madrid y Aráoz
Andrea Ignacia de Aráoz López. Francisco Díaz Vélez

(primos hermanos)

General Gregorio Aráoz de La Madrid y Aráoz .... José Miguel Díaz Vélez y Aráoz de La Madrid
Luisa Díaz Vélez Insiarte Tránsito de Insiarte y Montiel

Luisa Díaz Vélez Insiarte
General Gregorio Aráoz de La Madrid y Aráoz

Como puede apreciarse, el general *Gregorio Aráoz de La Madrid* era tío en segundo grado de su esposa *Luisa Díaz Vélez Insiarte.*

rras civiles, actuando como general en jefe del Ejército Unitario del Norte; tomó parte activa en las batallas de Salta y de Tucumán, comandando también una parte del ejército grande a las órdenes del general Urquiza, que derrocó a Rosas en la batalla de Caseros. Fué gobernador de Tucumán, donde contrajo matrimonio en 1º de septiembre de 1820 con su sobrina segunda *Luisa Díaz Vélez Insiarte* (3), bautizada en Buenos Aires en 9 de agosto de 1801, hija legítima del doctor José Miguel Díaz Vélez y Aráoz y de Tránsito de Insiarte y Montiel, nieta paterna de Francisco Díaz Vélez y de Petrona Aráoz de La Madrid y Sánchez de La Madrid y Villafañe, c. s.

HIJOS DEL GENERAL ARÁOZ DE LA MADRID

VI. *Gregorio Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: f. infante.

VII. *Gregorio Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: llevó el mismo nombre del hermano mayor fallecido infante: contrajo matrimonio con *Milagros Fernández*, con sucesión extinguida.

VIII. *Francisco Ciriaco Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: contrajo matrimonio con *Francisca Boado*, con sucesión extinguida.

IX. *Tomás Ciriaco Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: f. soltero y s. s.

X. *Bárbara Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: ahijada de bautismo del general Dorrego, f. infante.

XI. *Pedro Miguel Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: contrajo matrimonio con su prima hermana *Josefa Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*, hija legítima de Mariano Aráoz de La Madrid y Aráoz y de Dolores Díaz Vélez Insiarte.

De este matrimonio procedió *Gregorio Aráoz de La Madrid y Aráoz de La Madrid*, que falleció soltero y s. s.

XII. *Eugenio Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: f. soltero y s. s.

XIII. *Tomasa Berenice Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: contrajo matrimonio con su tío *Ciriaco Díaz Vélez Insiarte*, hijo legítimo de José Miguel Díaz Vélez y de Tránsito de Insiarte y Montiel. Era viudo de Francisca Javiera Aráoz, c. s. de su primer matrimonio.

Tomasa Berenice Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez, viuda de Ciriaco Díaz Vélez Insiarte, contrajo segundas nupcias con *N. Soler*.

De este matrimonio procedió *Artemia Soler y Aráoz de La Madrid*, que falleció soltera.

---

(3) Ver en el apéndice el cuadro de parentesco entre los esposos.

XIV. *Nieves del Tránsito Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: f. soltera.

XV. *José Ignacio Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: contrajo matrimonio, pero su sucesión quedó extinguida.

XVI. *Mercedes Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: f. soltera.

XVII. *Nicasio Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: f. soltero.

XVIII. *Olegaria Luisa Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: bautizada en Buenos Aires en 11 de marzo de 1829; contrajo matrimonio en 26 de diciembre de 1855 con *Marcelino Orrego y Aravena* (que acostumbraba a firmar "Marcelino O. Aravena"), c. s.

El apellido paterno "Orrego" quedó definitivamente suprimido en esta rama y a partir de la próxima generación, como podrá apreciarse en la enumeración de cada uno de sus descendientes:

NIETOS DEL GENERAL ARÁOZ DE LA MADRID

1) *Marcelino de Aravarena y Aráoz de La Madrid*: médico distinguido; fué designado por el general Roca, Presidente de la Nación, integrante de la comisión que representó al gobierno central en Tucumán en 20 de noviembre de 1895, con motivo de conmemorarse el centenario del general Gregorio Aráoz de La Madrid. Contrajo matrimonio en Buenos Aires con *María Alvarez Medeiros*, s. s.

2) *Luisa de Aravena y Aráoz de La Madrid*: contrajo matrimonio en Buenos Aires en 30 de septiembre de 1880 con *Alberto González de la Cortina y Encina*, hijo legítimo de Restituto González de la Cortina y Pando, natural de Asturias, y de Elodia de Encina y Sáenz (4), c. s.

Los descendientes del general Aráoz de La Madrid por esta rama, suprimieron definitivamente el patronímicos "González", como podrá verse a continuación:

a) *Sara Cortina Aravena y Aráoz de La Madrid.*

b) Emma Cortina Aravena y Aráoz de La Madrid: f. soltera en Buenos Aires en 26 de septiembre de 1948.

c) *Aníbal Cortina Aravena y Aráoz de La Madrid*: f. soltero y s. s.

d) *Teniente coronel Ricardo Cortina Aravena y Aráoz de La Madrid*: contrajo matrimonio en Santa Fe en 1927 con *Amalia Conesa y Vigo*, y son los padres de:

(4) Ver en el apéndice el cuadro genealógico de los González de la Cortina.

Amalia Luisa y Ricardo Jorge Cortina Conesa.

e) *Augusto Cortina Aravena y Aráoz de La Madrid*: doctor en Letras, catedrático y publicista, contrajo matrimonio en Buenos Aires el 21 de agosto de 1937 con *María Graciela Domínguez,* hija legítima del doctor Manuel Domínguez Villar y de María Francisca Hernández Pinzón, y son los padres de: *María Francisca Teresa, Sylvio* y *Pablo Cortina Domínguez.*

3) *Ana de Aravena y Aráoz de La Madrid*: contrajo matrimonio en Buenos Aires con *Santos Cesáreo Rodríguez Borges,* hijo legítimo de Bonifacio Rodríguez y de Juana Borges, c. s.

a) *José María Rodríguez Aravena,* f. soltero y s. s.

b) *Santos Rodríguez Aravena*: contrajo matrimonio con *Rosa Pagés y Molinas,* hija legítima de Eduardo Pagés y de Magdalena Molinas, y son los padres de: *Martha Rodríguez Pagés,* que contrajo matrimonio en 1941 con *Francisco Javier Ayanz,* que a su vez son los padres de: *Martha Elena, Rosa María* y *Julia Ayanz y Rodríguez;* de *María Magdalena Rodríguez Pagés,* que contrajo matrimonio en 1942 con *Juan Carlos Guirós,* y son los padres de: *Fernando* y de *Javier Guirós Rodríguez;* y de *Juana María Rodríguez Pagés.*

c) *Zoilo Rodríguez Aravena*: f. soltero y s. s.

d) *María Luisa Rodríguez Aravena*: contrajo matrimonio en 1930 con *Bonifacio Sanz Nieto,* y son los padres de: *Ernesto Bonifacio,* y *Alberto Pablo Sanz Rodríguez.*

e) *Enrique Rodríguez Aravena*: contrajo matrimonio en 1917 con *Adela Tonina,* y son los padres de: *Jorge Rodríguez Tonina,* que contrajo matrimonio con *María Teresa Alvides,* c. s., y de *Luis Rodríguez Tonina.*

Como habrá podido observarse en el desarrollo de esta genealogía, los descendientes directos y sobrevivientes del general Gregorio Aráoz de La Madrid y de su esposa Luisa Díaz Vélez Insiarte, son sus bisnietos los "Cortina Aravena" y los "Rodríguez Aravena", primos hermanos entre sí; sus tataranietos los "Cortina Conesa", los "Cortina Domínguez", los "Rodríguez Pagés", los "Sanz Rodríguez" y los "Rodríguez Tonina"; son choznos del general Aráoz de La Madrid, siempre en línea recta, los "Ayanz Rodríguez", los "Guirós Rodríguez" y los "Tonina Alvides".

RAMAS COLATERALES DEL GENERAL ARÁOZ DE LA MADRID

Hermanos enteros:

a) *Severo Aráoz de La Madrid y Aráoz*: nació en Tucumán en el año 1793, radicándose definitivamente en Lobos, provincia de Buenos Aires, donde contrajo matrimonio en 7 de octubre de 1826 con *Dominga Cabral y Villoldo*, hija legítima de Silvestre Cabral y Hernández y de Andrea Villoldo, emparentándose sus descendientes con las familias de: Schóo, Romero Dorr, Sagasta Ayos, Walther, Berro Aráoz, Alzaga, Aráoz de La Madrid Villafañe, Arano, Payró, Villafañe, Aráoz de La Madrid Schóo, Berro y Berro, Peña y Martorell.

b) *Mariano Aráoz de La Madrid y Aráoz*: coronel de la Independencia, nacido en Tucumán en 1793 (era hermano mellizo del anterior): contrajo matrimonio en Buenos Aires en 27 de agosto de 1832 con su sobrina segunda *Dolores Díaz Vélez Insiarte*, hija legítima de José Miguel Díaz Vélez y Aráoz y de Tránsito de Insiarte Montiel (era hermana entera de Luisa Díaz Vélez Insiarte, sobrina segunda y esposa del general Gregorio Aráoz de La Madrid).

Esta rama emparentó con las familias de: Gazcón, Viera Correa, Arana, y Díaz Vélez.

c) *Catalina de La Madrid y Aráoz*: casó con *Crisóstomo Alvarez*.

d) *Josefa Aráoz de La Madrid*.

Medio hermanos (paternos):

e) *José Eulogio Aráoz de La Madrid y Figueroa*: contrajo matrimonio en Salta por el año 1825 con *Ramona Gil*, de la cual tuvo sucesión.

f) *Concepción Aráoz de La Madrid y Figueroa*: contrajo matrimonio en Salta en 2 de abril de 1825 con *Pedro José de Toledo y Castellanos*, con sucesión.

g) *Mercedes Aráoz de La Madrid y Figueroa*: contrajo matrimonio en Salta por el año 1827 con su pariente el coronel *Mariano de Figueroa y Aráoz*, con sucesión.

CUADRO GENEALÓGICO DE LOS "DÍAZ VÉLEZ"

I. *Francisco José Díaz Vélez*: contrajo matrimonio con *Petrona de Aráoz*, hija legítima de Miguel Aráoz y Echaves y de Catalina Sánchez de La Madrid, c. s.

Díaz Vélez-Aráoz de La Madrid

I. *General Eustaquio Díaz Vélez y Aráoz de La Madrid:* contrajo matrimonio con *María del Carmen Guerrero y Obarrio,* hija legítima de Rafael Guerrero y de Manuela de Obarrio; son los padres de *Eustaquio Díaz Vélez y Guerrero,* que contrajo matrimonio con *Josefina Cano,* s. s.

II. *Carmen Díaz Vélez y Aráoz de La Madrid*: contrajo matrimonio con *Juan Cano y Castro,* c. s.

De esta rama parten las familias de *Cano-Díaz Vélez* y *Cano-Lanús del Mármol.*

III. *José Miguel Díaz Vélez y Aráoz de La Madrid*: contrajo matrimonio con *Tránsito de Iriarte y Montiel,* c. s.

Díaz Vélez-Insiarte

I. *Dolores Díaz Vélez Insiarte*: contrajo matrimonio con su tío segundo *Mariano Aráoz de La Madrid y Aráoz,* hijo legítimo de Francisco Javier de Aráoz de La Madrid y de Andrea Ignacia de Aráoz López; era hermano entero del general Gregorio Aráoz de La Madrid, casado, éste último, con una hermana de su esposa.

De esta rama proceden los "Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez", sobrinos en primer grado del general Gregorio Aráoz de La Madrid, a saber:

1) *Mariano Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: contrajo matrimonio con *María Arana,* c. s.
2) *Delicia Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: contrajo matrimonio con su primo hermano el coronel *Ciriaco Segundo Díaz Vélez y Aráoz,* hijo legítimo de Ciriaco Díaz Vélez Insiarte y de Francisca Javiera de Aráoz, c. s.
   a) *José Miguel,* casó con *María Molina,* c. s.
   b) *Ciriaco, Dolores, José María,* solteros.
   c) *Eustaquio,* casó con *Felisa Torres,* c. s.
   d) *José Antonio,* casó con *Vicenta Colman.*
   e) *Mariano, Dolores, Luis María,* solteros.
3) *Josefa Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: contrajo matrimonio con su primo hermano *Pedro Miguel Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez,* hijo legítimo del general Gregorio Aráoz de La Madrid y Aráoz y de Luisa Díaz Vélez Insiarte, con sucesión extinguida.
4) *Peregrina Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: contrajo matrimonio con *Mariano Gascón,* c. s.
5) *Pilar Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*: contrajo matrimonio con *Celestino Viera,* c. s.



TERESA CORTINA DOMINGUEZ

Tataranieta del Gral. Aráoz de la Madrid.

II. *Ciriaco Díaz Vélez Insiarte*: contrajo matrimonio con su parienta *Francisca Javiera de Aráoz*, c. s.

Casó en segundas nupcias con su sobrina *Tomasa Berenice Aráoz de La Madrid y Díaz Vélez*, hija legítima del general Gregorio Aráoz de La Madrid y de Luisa Díaz Vélez, c. s. extinguida.

III. *Justiniano Díaz Vélez Insiarte*: contrajo matrimonio, sin que pueda precisarse el nombre de su esposa. De esta rama procede la familia de "Martínez-Díaz Vélez" y sus derivadas.

IV. *Luisa Díaz Vélez Insiarte*: contrajo matrimonio con su tío segundo el general *Gregorio Aráoz de La Madrid y Aráoz*, cuya sucesión se ha detallado en la genealogía correspondiente a este último.

CUADRO GENEALÓGICO DE LOS "GONZÁLEZ DE LA CORTINA"

I. *Miguel Antonio Sáenz Zaraza*: guerrero de la Independencia; contrajo matrimonio en Buenos Aires en 27 de diciembre de 1808 con *María Antonia González de la Cortina y Gómez Cueli*, hija legítima del teniente coronel de milicias y regidor Pedro González de la Cortina y de Manuela Josefa Gómez Cueli, hija legítima esta última de Felipe Gómez y de Juana Petrona de Cueli y Escobar; era sobrina de Valentín Gómez, hombre principal de su época, rector de la Universidad de Buenos Aires.

Descienden de esta rama el célebre poeta Ricardo Gutiérrez, el poeta laureado Carlos Encina y una rama de la familia Sáenz Valiente (por el matrimonio de María Avelina Sáenz y González de la Cortina con Pedro Sáenz Valiente y Pueyrredón, celebrado en Buenos Aires en 5 de abril de 1836).

II. *María Micaela Sáenz y González de la Cortina*: contrajo matrimonio en Buenos Aires en 15 de marzo de 1835 con *Anastasio de Encina y Reinoso*.

III. *Elodia de Encina y Sáenz de la Cortina*: contrajo matrimonio en Buenos Aires, en 19 de septiembre de 1859, con su pariente *Restituto González de la Cortina y Pando*, natural de Asturias, hijo legítimo de José María González de la Cortina y de Ramona Pando.
Son armas de nobleza de los "González de la Cortina": de plata, una banda de gules con dos veneras del mismo metal.

IV. *Alberto González de la Cortina y Encina*: contrajo matrimonio en Buenos Aires en 30 de septiembre de 1880 con *Luisa de Aravena y Aráoz de La Madrid Díaz Vélez*, nieta

materna del general Gregorio Aráoz de La Madrid y de su esposa Luisa Díaz Vélez Insiarte.

La sucesión de esta rama continúa con las familias de "Cortina Aravena" y "Rodríguez Aravena" y sus derivadas "Cortina Conesa", "Cortina Domínguez", 'Rodríguez Pagés", "Sanz Rodríguez", "Rodríguez Tonina", "Ayanz Rodríguez", "Guirós Rodríguez" y "Tonina Alvides", según se ha detallado en la genealogía correspondiente a los descendientes directos del general Gregorio Aráoz de La Madrid.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACION

a) Memorias del general Gregorio Aráoz de La Madrid.

b) Arbol genealógico de la familia "Aráoz", realizado por el autor para el señor José María Costa Méndez, propiedad del mismo.

c) Apuntes genealógicos de la familia "Díaz Vélez" (inéditos).

d) Arbol genealógico de la familia "González de la Cortina", propiedad del doctor Augusto Cortina (inédito).

e) Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de La Plata, de Carlos Calvo, t. 1º, año 1936.

f) Antecedentes, referencias y documentos originales proporcionados por el doctor Augusto Cortina, bisnieto del general Gregorio Aráoz de La Madrid; por el señor Eustaquio Díaz Vélez, y otros miembros de esta familia.

g) Partidas de diversas parroquias de Buenos Aires y de Entre Ríos (San Antonio, Gualeguay).

Buenos Aires, Abril 17 de 1950
Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra consideración y respeto:

Los abajos suscriptos, tienen el agrado de proponer para Miembro Correspondiente de este Instituto en el Uruguay, al doctor don Rafael Schiaffino.

El doctor Schiaffino, conocida personalidad, ha sido candidato a la presidencia del vecino país hermano, contando en su haber notables estudios históricos entre los que destacan su "Historia de la medicina en el Uruguay", en tres tomos.

Además, el doctor Schiaffino es un entusiasta simpatizante de este Instituto, al que sigue con gran interés en sus publicaciones, que conoce a fondo, y desea también colaborar activamente con nosotros.

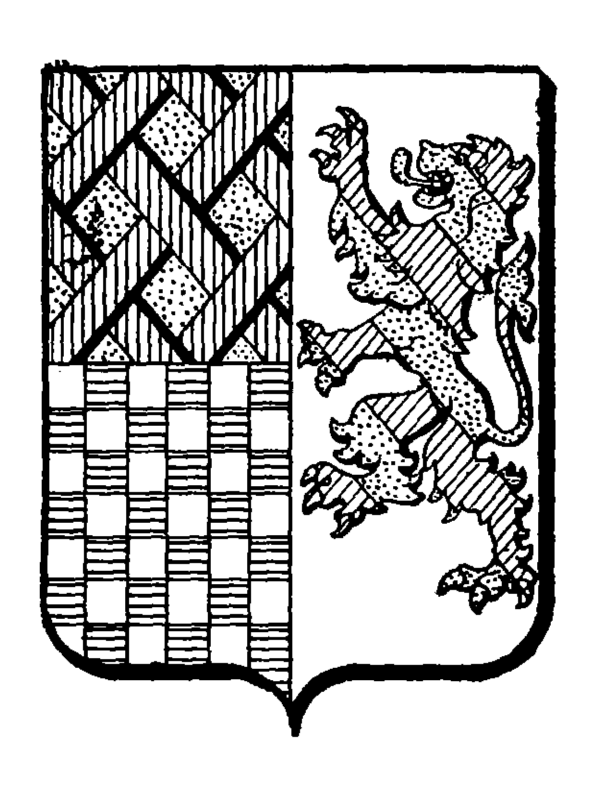
Saludamos al Sr. Presidente muy atte.

A. Ferreyra Cortés, V. Ferreyra Videla, H. Fernández Burzaco, A. Díaz de Molina, Carlos Pasini Costadoat, R. Molina, Nicanor Alurralde, Vicente Ignacio Martínez.



ALMIRANTE SALVADOR CORREA DE SAA Y BENAVIDEZ

Oleo del Museo Histórico Nacional Argentino.



ARMAS DE CORREA DE SAA Y BENAVIDEZ

SALVADOR CORREA DE SAA Y BENAVIDEZ

UN HEROE AMERICANO LIGADO AL BRASIL Y LA ARGENTINA

Raúl A. Molina
De la Academia Nacional de la Historia

Dedicado al Dr. Getulio Vargas, Presidente
de los Estados Unidos del Brasil.

I. — PEQUEÑO PROLOGO EXPLICATIVO DE LA IMPORTANCIA DE ESTA FIGURA AMERICANA

Los estudios históricos del Brasil y de la Argentina, están identificados desde la primera etapa de su desarrollo económico. El puerto de Buenos Aires fué abierto al mundo por las gloriosas carabelas portuguesas, a poco de su repoblación por Garay en 1580.

Continuado ese tráfico por siglos durante la época monárquica, luego, cuando el destino las forjó naciones libres e independientes, no contaban hasta hace poco tiempo, con el personaje histórico común que se elevara sobre el ritmo monótono de aquel comercio y volara hacia las eternas regiones de la gloria y de la fama.

Las pequeñeces de aquel tráfico, interrumpido a veces por el celo de la Casa de Contratación de Sevilla y las banderías internacionales, que por diversas razones existieron entre España y Portugal, impedía que se llevara a cabo la unidad espiritual de la raza ibérica. Estas circunstancias especialísimas hicieron que sus grandes hombres se pusieran frente a frente cuando se trataban los problemas internacionales, lo que trajo como consecuencia la falta de un héroe común que hiciera palpitar la emoción heroica en la que pudieran hermanarse las dos pujantes naciones, herederas hoy en el Nuevo Mundo de aquella civilización portentosa que hizo llamar a su historia, la Edad de Oro de la conquista.

Parecía difícil que por encima del Tratado de Tordesillas, aquel límite del que nacieron todas las pendencias entre las dos madres de la América Latina, y del que algunas veces se valieron sus hijas y herederas privilegiadas, hubiera podido sobrevolar algún héroe que, desprendido del litigio ancestral, pudiera darnos la sensación de lo eterno logrado en las regiones donde solamente alcanzan las almas generosas y puras. Región de héroes al fin, donde pudiéramos hallar a aquél sin los eufemismos de la política, ni de los intereses materiales, en la conjunción milagrosa de la raza y del ideal.

El milagro, si tal pudiéramos llamar al acontecimiento, se ha producido ya en la singular figura de un *elegido* por los dioses tutelares de la *Gran América* en el prodigioso *Hijo de la Tierra, don Salvador Correa de Saa y Benavídez*, que, para gloria de nuestros abuelos los súbditos de Castilla y Portugal, nacía de padre *lusitano* y de madre *castellana*, y habría de unirse aquí en la futura Argentina, a otra dama noble nacida en la tierra como él, ambos de la más ilustre prosapia ibérica.

Naturalmente, que tan fausto suceso debió desarrollarse en horas que por designio del destino, aquellas poderosas naciones estuvieron unidas bajo idénticas coronas.

Esta gloria que reclama ya al poema, fué avizorada por dos ilustres historiadores, a quienes cabe por igual el alto honor del descubrimiento, y que por azar del mismo destino, pertenecen por su origen a los dos países hermanos. Me refiero al doctor don Alfredo Díaz de Molina, amante apasionado de las tradiciones hispánicas, y al señor don Francisco de Assis Carvalho Franco, de no menores pasiones, por las lusitanas.

Del estudio de ambos, nació la enorme sorpresa del hallazgo, la visión gigantesca del héroe internacional, destinado a iluminar con su gesta inmortal, la tradicional amistad de los dos pueblos hermanos, que hoy marchan a la cabeza de la civilización de la América Latina. Desde entonces rivalizarán estudiosos de ambas tierras en el privilegio de engrandecer tan ilustre memoria.

Colaborando a ese empeño hemos de traer hoy nuevas coronas a los pies del héroe, halladas en los polvorientos legajos del Archivo de Indias, donde constan sus señalados servicios, que adquieren así, certificados por la Historia, el eco singular de la leyenda y de la gloria, por su grandeza a través de tres siglos de olvido imperdonable, y cuya copia hallará el lector en nuestro apéndice. Hechos que debieran escribirse con letras de oro, para que sirvan de ejemplo a las generaciones presentes y de eterna amistad entre los dos grandes países.

Hemos de comenzar su exposición, con una presentación genealógica de sus antepasados, para examinar después su vigorosa personalidad a través de los nuevos documentos.

II. — SU GENEALOGIA: A) LOS CORREA; B) LOS SAA; C) LOS BENAVIDEZ Y MENDOZA

A) LOS CORREA [1]:

El primero de esta familia de que se tiene memoria fué:

[1] Datos tomados del *Nobiliario de Familias de Portugal*, de Felgueyra, Gayo, t. XII, pág. 16 y sigts. Braga, 1938.

I. *D. PAYO RAMIREZ.*
Rico-hombre del tiempo del Rey Don Alfonso III de Navarra, a quien sirvió. Padre de:

II. *D. SUERO PELAEZ CORREA.*
El primero que se apellidó "*Correa*", por sustentarse de "*correas*" durante el sitio que los moros pusieron a la ciudad Monte Mayor la Vieja. Vivió en tiempos del conde don Enrique. Señor de *Faralaens*. Contrajo matrimonio con doña *Urraca Huériz*, hija de *Huer Guedas* y nieta de don *Gueda Méndez "El Viejo"*, bisnieta de *Men Gómez Méndez*, natural de Toledo, del tiempo de Don Alfonso VI. Padres de:

III. *D. PAYO SOAREZ CORREA.*
Señor de *Faralaens*. De su segundo matrimonio con doña *María Gómez de Silva*, hija de don *Gómez Páez (Peláez) de Silva* y de doña *Urraca Núñez*, fué padre de:

IV. *D. PEDRO PAEZ (PELAEZ) CORREA.*
Señor de *Faralaens*. Casó con doña *Diordia Peláez de Aguilar*, hija de don *Pedro Méndez de Aguiar* y de doña *Esteviña Mendes*. Padres de:

V. *D. PAYO CORREA.*
Señor de *Faralaens*, vivió en tiempos del Rey D. Alfonso III. Casó con doña *María Méndez de Melo*, hija de don *Men Soárez de Melo* y de doña *Teresa Alfonso Gata*. Padres de:

VI. *D. ALFONSO CORREA.*
Señor de *Faralaens* y de las iglesias de *San Pedro del Monte*, *Viatodos* y de la *Villa Meam*, entre el Duero y Miño. Casó con doña *Beatriz Martins de Acuña (da Cunha)*, hija de *Martín Vázquez de Acuña*. Padres de:

VII. *D. FERNANDO ALFONSO CORREA.*
Señor de *Faralaens* y de las tierras de *Valladares de Riba de Mouro*, gran Valido del Rey Don Juan I. Casó con doña *Leonor Yáñez* (Annes) *de Acuña* (da Cunha), hija de *Nuño de Acuña* y de doña *Sancha Vázquez Pimentel*. Padres de:

VIII. *Da. ISABEL COREA.*
Contrajo matrimonio con *Ruy Vázquez*, señor de *Crasto y Torre de Penaboa*. Padres de:

IX. *D. TRISTAN VAZ CORREA.*
Padre de:

X. *D. DUARTE* (EDUARDO) *VAZ CORREA.*
Señor de la Casa de *Penaboa.* Padre de:

XI. *D. RUY VAZ CORREA.*
Señor de la Casa de *Penaboa.* Padre de:

XII. *GONZALO CORREA.*
Que vivió en la quinta de *Penaboa,* junto a la Villa Nova de Mamelição, quien contrajo matrimonio con doña *Felipa de Saa,* hija de *Martín de Saa,* como veremos en "Los *Saa*", (título B), de quien hubo a:
1. — *Salvador Correa de Saa,* que sigue.
Casó don *Gonzalo* en segundas nupcias con *María Ramírez,* y fueron hijos de este matrimonio:
2. — *Duarte Vázquez o Vasqueanes.*
3. — *Manuel Correa.*

XIII. *SALVADOR CORREA DE SAA "El Viejo".*
Nació en la quinta de *Penaboa.* Pasó al Brasil en 1557, siendo mozo, en compañía de Men de Saa, quien lo llamaba sobrino. Gobernador del Brasil la primera vez, de 1568 a 1572; por segunda vez, en 1597, siendo al mismo tiempo administrador de las minas de la repartición del Sur, y por último por tercera vez, de 1613 a 1622. Caballero del Hábito de Santiago. Fallecía probablemente en 1631 en Portugal (2).

Casó tres veces: la 1ª, en Portugal, con doña *Inés de Souza,* fallecida en Lisboa en 1602, enterrada en la Trinidad; la 2ª con doña *Luisa de Tibão,* y por 3ª con doña *Victoria da Costa,* hija de *Fernando Freire* y de doña *Blanca Freire da Costa.*

De su primer matrimonio, asegura el señor Francisco de Assis Carvalho Franco (3), tuvo a los siguientes hijos:
1. — *Gonzalo Correa de Saa,* hidalgo de casa real, capitán mayor de la Capitanía de San Vicente de 1617 a 1620. Casado en San Pablo con *Esperanza da Costa,* hija de *F. Machado,* padres de:
a) Doña *Victoria de Saa,* que contrajo matrimonio con don *Luis de Céspedes y Xeria,* gobernador y capitán general de la provincia del Paraguay. Fa-

---

(2) Seguimos aquí la opinión del distinguido genealogista e historiador don Francisco de Assis Carvalho Franco, en su luminoso estudio sobre *"Os Correas de Sa"* (*Seculo XVI a XVIII*), publicado en la prestigiosa "Revista Genealógica Brasileira", segundo semestre de 1941, Nº 4, pág. 365.

(3) El señor Carvalho Franco, refuta con éxito los errores en que incurrieron algunos genealogistas, sobre la maternidad de estos hijos de Salvador Correa *"El Viejo"*, o. c.

llecía doña *Victoria*, b. d. t. del 30-I-1667, dejando sus bienes al monasterio de San Benito de Río de Janeiro, donde fué enterrada. Esos bienes constituíanse por las tierras de las *Fazendas de Camorin, Vargem Pequena e Vargem Grande.*

2. — *Martín Correa de Saa*, que sigue:

XIV. *MARTIN CORREA DE SAA.*

Nacído en 1575, hidalgo de Casa Real, comendador de la Orden de Cristo, capitán mayor de la Capitanía de San Vicente en 1602, y de 1621 a 1622, superintendente de todas las materias de guerra, en la costa meridional del Brasil y de los naturales, administrador general de las minas de la Repartición de Sur y gobernador de Río de Janiero, cargo este último que ejerció dos veces, la primera, el 17 de julio de 1602, hasta poco después de junio de 1608, y la segunda, desde el 11 de julio de 1623 hasta su muerte, ocurrida el 10 de agosto de 1632.

Es de gran interés lo que escribía de él nuestro gobernador del Río de la Plata, don Pedro Esteban Dávila, cuando refería los servicios de Martín de Saa:

"El dicho su padre, Martín de Saa, por particular merced de Su Majestad, fué gobernador de la Capitanía de San Sebastián de Río de Janeiro, donde lo había sido muchos años, y superintendente de toda la costa sur de los estados del Brasil. Hizo muchos y muy calificados servicios a la Real Corona, defendiendo aquella Capitanía y costa de varias invasiones de los enemigos holandeses y otras naciones, fortificando aquella plaza con fuertes y castillos a su costa, en que ha gastado gran suma de hacienda. Ganó y quitó a los enemigos más de veinte embarcaciones con muerte y prisiones de muchos de ellos, y les quitó más de sesenta piezas de artillería, que me constó por notoriedad, por haber estado en el dicho Río de Janeiro. Esto, demás de muchos otros servicios que hizo a Su Majestad en la costa de Africa y otras partes. Y en la ocasión próxima de la recuperación de la ciudad de Bahía de Todos los Santos, el dicho Martín de Saa, atendiendo al Real Servicio, envió al socorro al dicho Almirante Salvador Correa y Saa y Benavidez, con trescientos setenta hombres, por capitán y gobernador" [4].

---

[4] Doc. XIII.

Del padre de *Martín de Saa*, esto es, de *Salvador Correa de Saa "El Viejo"*, decía también, el mismo gobernador, que fué:

"Conquistador y poblador de la dicha ciudad de San Sebastián de Río de Janeiro y gobernador en ella cuarenta y siete años, el PRIMERO que en todos los estados del Brasil levantó el estandarte por el Rey D. Felipe Nuestro Señor" (5).

Don *Martín Correa de Saa* contrajo matrimonio con doña *María de Mendoza y Benavídez*, hija ésta de don *Manuel de Benavídez*, alcalde de la fortaleza de Santa Catalina en la isla de Cádiz, maestre de campo de todas las milicias de Andalucía y reino de Jaén y gobernador de la ciudad de Cádiz.

De este gran caballero, nos informa también don Pedro Esteban Dávila, en el documento mencionado, que *"fué gobernador de la ciudad de Cádiz y Castellano del castillo por tres turnos"* (6).

En otra parte de este estudio, veremos también, cómo Dávila menciona como tío de Salvador Correa de Saa y Benavídez, a un Marqués de Santa Cruz, a quien acompaña en algunas expediciones marítimas en las costas de España y Portugal (7).

Sabemos, que el famoso primer marqués de Santa Cruz, don *Alvaro de Bazán*, el héroe de Lepanto, contrajo segundas nupcias con doña *María Manuela de Benavídez*, hija ésta de *don Francisco de Benavídez* y de doña *Isabel de la Cueva*, abuelos de la madre de la madre de Salvador Correa como veremos en el capítulo siguiente, donde también nos ocuparemos de su abuela, doña *Cecilia Bourman*.

De su matrimonio, tuvo *Martín Correa de Saa*, entre otros hijos a:

SALVADOR CORREA DE SAA Y BENAVIDEZ, de quien nos hemos de ocupar expresamente en el capítulo III.

B) LOS SAA.

Tuvo su origen esta noble casa, en:

I. *RODRIGO ANNES* (YAÑEZ) *DE SAA*.

Descendiente de *Men de Saa* o *Gonzalo Méndez de Saa*, que vivieron en tiempos de los reyes Don Dionís y Don

(5) Doc. XIII.
(6) Doc. XIII.
(7) Ibidem.

Alfonso IV. Contrajo matrimonio con doña *María Rodríguez do Avelar*, y fueron padres de:

II. *PAYO RODRIGUEZ DE SAA.*
Consta que era un rico hacendado en el Concejo de Lafoins. Padre de:

III. *JUAN ALFONSO DE SAA.*
Donde comienzan la mayoría de los genealogistas de esta casa. Casó con doña *Teresa Rodríguez de Barredo.* Padres de:

IV. *RODRIGO ANNES* (YAÑEZ) *DE SAA.*
Rico-hombre. Alcalde mayor del castillo de Gaya, junto a la ciudad de Oporto, que le dió el Rey Don Pedro. Señor de la Villa Nova de Gaya, que le dió el Rey Don Fernando. Embajador ante el Papa Gregorio XI, y casó en Roma con *Cecilia Colona,* hija de *Diego Colona,* dos veces senador en Roma, de la gran familia de ese nombre. Padre de:

V. *JUAN RODRIGUEZ DE SAA.*
Llamado "das Galés", por el combate que con ellas dió a la armada de Castilla, que venía de Oporto a socorrer a Lisboa, sitiada por Juan I de Castilla. Camarero mayor del Rey Juan I, alcalde mayor de Oporto, señor de Sever y Matozinhos. Casó con doña *Juana* o *Isabel Rodríguez Pacheco,* hija de *Diego Rodríguez Pacheco.* Fué hijo segundo de este matrimonio:

VI. *RODRIGO ANNES o JUAN RODRIGUEZ DE SAA.*
Casado con *Luisa de Barros de Miranda,* entre sus hijos hubo a:

VII. *Da. FELIPA DE SAA.*
Quien habría casado con *Juan González de Miranda,* al que llaman otros genealogistas *Juan Fernández de Sotomayor,* hermano del conde de Caminha, *Pedro Alvarez de Sotomayor,* hijos de *Fernando Annes* (Yáñez) *de Sotomayor,* muerto en 1440, y de doña *Leonor Mexia.*
Padres de:

VIII. *RUY DE SAA SOTOMAYOR.*
Quien tuvo, siendo casado, una hija con *Branca de Lemos,* y otros hijos, entre ellos a:

IX. *MARTIN DE SAA.*
Hijo bastardo del anterior, legitimado por su padre, quien hubo, se ignora el nombre de la mujer, a:
Da. FELIPA DE SAA, como vimos en los *"Correas"*.

---

(1) Datos tomados del *Nobiliario de Familias de Portugal,* de Felgueiras Gayo. Braga, 1938. O. c., t. XXVI, pág. 116 y sgts.

C) LOS BENAVIDEZ Y MENDOZA.

Hemos de comenzar esta gran casa, en:

I. *D. DIAZ SANCHEZ DE BENAVIDEZ.*

Señor de Santiesteban del Puerto, el Castellar y sus anexos: Fromesta, San Muñoz, las Mata y Valdematilla, Javalquinto, Espeluy, Estiviel, Coroabad y la Ventosilla. Rico-hombre de gran sangre, caudillo mayor del obispado de Jaén, capitán general de la Frontera y embajador de Portugal.

Este caballero fué uno de los más grandes y valerosos capitanes de su tiempo, quien colmado de gloriosas hazañas moría en Lisboa, lugar donde otorgaba su testamento, el 19 de febrero de 1413.

Contrajo matrimonio con doña *María de Mendoza,* la cuarta hija de don *Pedro González de Mendoza,* nacido en Guadalajara en 1370, mayordomo de los reyes Don Enrique II y Don Juan I. Capitán general de sus ejércitos y grande del Reino, muerto b. d. t. del 9-VIII-1383 y de su segunda mujer, doña *Aldonza Fernández de Ayala,* señora de Espinosa y camarera mayor de la Reina, e hija de don *Fernando Pérez de Ayala.* Adelantado mayor de Murcia y de doña *Elvira Alvarez de Ceballos.*

1. Nieta paterna de don *Gonzalo Yáñez de Mendoza.* Señor de esta casa y de las Hermandades de Alava, del tiempo del Rey Don Alonso, quien le confirma en sus señoríos en 1332, y de doña *Juana de Orozco,* señora de Hita y Buitrago, hija única de don *Diego Fernández de Orozco* y de doña *Mencía Fernández Valdez.*
2. Bisnieta de don *Diego Hurtado de Mendoza.* Señor de esta casa y de Alava. Rico-hombre de sangre de los tiempos de Don Fernando IV y Don Alonso XI, cuyos privilegios confirmó, y de doña *María de Rojas,* hija de don *Rodrigo Díaz de Rojas* y de doña *María López de Sansoles.*
3. Tataranieta de doña *María de Mendoza,* señora de esta casa y Alava, y de *Juan Hurtado de Mendoza,* señor de Mendivil, su primo hermano, hijo éste de *Diego Hurtado de Mendoza* y nieto de *Diego López de Mendoza y Leonor Hurtado,* abuelo también de su mujer.
4. Cuarta nieta de don *Lope Díaz de Mendoza,* señor de esta casa, de los tiempos de Alfonso "El Sabio", a quien acompañó en su viaje a Italia y Francia en

1275, y de su segunda mujer, doña *María Díaz de Haro*, hija de *Diego López de Salcedo* y de doña *Teresa Alvarez de Lara*, bisnieta esta última del Rey Alonso IX de León y de *Teresa Gil de Soberosa*, de ilustre procedencia portuguesa.

5. Quinta nieta de *Diego López de Mendoza*, señor de esta casa de los tiempos de Don Alonso VIII y Enrique I, San Fernando y Alfonso "El Sabio". Fallecido en 1266, a quien se atribuye el apellido de *Hurtado*, y *Leonor Hurtado*, señora de Mendivil.
6. Sexta nieta de don *Lope González de Mendoza*, ricohombre de los tiempos de Alfonso VIII "El Bueno" de Castilla, protagonista principal de las luchas entre esta casa y la de Guevara, que dieron ocasión a sangrientos combates, y de doña *María García de Ayala* (1).

Fué hijo mayor y sucesor del matrimonio mencionado:

II. *D. MEN RODRIGUEZ DE BENAVIDEZ.*
Señor de Santiesteban y demás tierras y títulos. Contrajo matrimonio con doña *Leonor Dávalos*, hija del condestable de Castilla don *Riiz López Dávalos*, conde de Rivadeo y de doña *Constanza de Tovar*, su mujer. Padres de su hijo hayor:

III. *D. DIAZ SANCHEZ DE BENAVIDEZ "El Bueno".*
Primer conde de Santiesteban del Puerto, por merced de Don Enrique IV en 1473. Fué uno de los capitanes más temidos de su siglo. Casó con doña *María Carrillo de Perea*, hija de don *Rodrigo de Perea*, Adelantado de Cazorda. Fué su hijo mayor:

IV. *D. MEN RODRIGUEZ DE BENAVIDEZ.*
Segundo coden de Santiesteban y señor de más lugares. Caudillo mayor de Jaén. Gran capitán de los Reyes Católicos. Casó con doña *Juana Portocarrero y Pacheco*, hija de don *Rodrigo de Portocarrero*, primer conde de Medellin, y de doña *Beatriz Pacheco*, su mujer. Padres de su primogénito:

V. *D. FRANCISCO DE BENAVIDEZ.*
Tercer conde de Santiesteban y señor de más lugares.

---

(1) Puede continuarse la ascendencia, que aún es larga, en *"Historia Genealógica de la Casa de Mendoza"*, por Diego Gutiérrez Coronel, publicada por Angel González Palencia. en Biblioteca Coquense, Cuenca 1946, en cuya obra nos fundamos también para la Casa Benavídez.

Casó con doña *María Carrillo de Córdoba,* hija de don *Alonso Fernández de Córdoba* y de *María de Velazco,* su mujer. Fué su primogénito:

VI. *D. DIEGO DE BENAVIDEZ.*

Cuarto conde de Santiesteban, etc. Casó con doña *María Mesía,* hija de don *Rodrigo Mesía Carrillo* y de doña *María Ponce de León.* Padres de su hijo mayor:

VII. *FRANCISCO DE BENAVIDEZ.*

Quinto conde de Santiesteban. Caudillo mayor de Jaén. Sirvió con grandes gastos en las guerras de Granada, llevando cien lanzas y dos mil infantes. Casó con doña *Isabel de la Cueva,* hija de don *Juan de la Cueva,* señor de Solera y comendador de Bedmar y de doña *Mencía Manuel de Bazán.* Fué su hijo primogénito:

1. *Diego de Benavídez y la Cueva* que sigue:
2. Doña *María Manuel de Benavídez,* esposa de don *Alvaro Bazán,* primer marqués de Santa Cruz, nacido en Granada el 12-XII-1526, héroe de Lepanto, donde mandaba la reserva y resistió el terrible ataque de la Media Luna, y gracias a su pericia y valor se ganó la gran batalla. Muerto en 1588. Fué su hijo tercero don *Alonso de Bazán y Benavídez,* almirante de Castilla, con quien se embarcara su sobrino *Salvador Correa de Saa y Benavídez,* a recorrer las costas de Portugal, al que llamaba *"tío".*

VIII. *D. DIEGO DE BENAVIDEZ Y LA CUEVA.*

Sexto conde de Santiesteban, etc. Sirvió a Felipe II en el socorro a Malta. Casó con doña *Leonor Dávila,* hija de don *Pedro Dávila,* segundo marqués de las Navas, y de doña *Jerónima Enríquez de Guzmán,* padres de:

1. *D. Francisco de Benavídez,* séptimo conde, que continúa con la casa.
2. *Manuel de Benavídez.* el abuelo de nuestro biografiado, de quien hemos ya hablado, que contrajo matrimonio don doña *Cecilia Bourman,* hija de *Hugo Bourman,* conde de Leigh en Inglaterra y prima hermana de la duquesa de Feria, doña *Juana Dormer,* mujer del primer duque de ese título, don *Gómez de Figueroa,* la cual era hija del lord *Guillermo Dormer* y de su mujer, doña *María Sidney* (2).

---

(2) Datos tomados del artículo sobre *"Os Correa de Sa",* del señor Carvalho Franco, o. c., pág. 371, quien los tomó a su vez del *"Arquivo Nobiliarquico Portugués".* Lisboa, 1918, Seriel, Nº 7, págs. 12 y 13, y de las *"Memorias Históricas do Rio de Janeiro",* Río, 1820-1822, III, pág. 215, de monseñor Pizarro y Araujo.

Padres de doña *María de Mendoza y Benavídez*, fallecida el 29-XI-1615, mujer de *Martín Correa de Saa* y padres, como vimos, de nuestro biografiado:

D. SALVADOR CORREA DE SAA Y BENAVIDEZ.

III. — SALVADOR CORREA DE SAA Y BENAVIDEZ

a) *Sus primeras armas.* b) *Su actuación en el Paraguay.* c) *Su acción heroica en el Tucumán.* d) *Su actuación en el Brasil y en Africa. La reconquista de Angola.* e) *Sus últimos años. Su fortuna. Su muerte.*

a) SUS PRIMERAS ARMAS:

De tan ilustre cuna, nieto de un gobernador de Brasil, que durante 47 años enseñó el camino de su conquista y población, a quien se debe la fundación de San Sebastián de Río de Janeiro, conquistada con las armas en la mano de los franceses, sobrino del marqués de Santa Cruz, héroe de Lepanto, nuestro biografiado, que habría de serlo también de tres continentes, *figura magnífica del siglo XVII, orgulo de la raza latina y de la historia del Brasil,* según Díaz de Molina, nacía en Río de Janeiro entre los años de 1601 y 1602, como lo prueba el señor Carvalho Franco [1].

Desde muy joven se reveló Salvador Correa como un luchador nato, en cuyas venas hervía la inquietante actividad de la sangre de los Saa y los Benavídez.

El gobernador de las Provincias del Río de la Plata, don Pedro Esteban Dávila, nos revela en su nombramiento de almirante, que firmara en Buenos Aires el 12 de agosto de 1633, los únicos antecedentes que poseemos de sus primeras armas tomadas en su mocedad. He aquí sus palabres:

"...y deseando el dicho Almirante imitar a sus progenitores, desde su infancia se ocupó de ordinario en el real servicio, tirando sus reales gajes embarcándose con el general don Luis Fajardo en dos ocasiones al estrecho de Gibraltar, y otra, en las galeras de su tío, el marqués de Santa Cruz, coriendo la costa desde el puerto de Santa María a la ciudad de Lisboa, y de allí se embarcó cinco veces con los galeones de la armada real, que aseguraban y corrían la costa de España".

Estos antecedentes, desconocidos hasta ahora, surgen de la lectura de este párrafo, que además señala un parentesco que aún no se había tenido presente, con el marqués de Santa Cruz. Cree-

---

(1) Con muy buen sentido interpreta a monseñor Pizarro, que rectifica a Moreri y a todos los que le copiaron. Monseñor Pizarro afirmó que se había bautizado en la *Freguezia de San Sebastián,* que hoy se llama *da sé,* sin establecer la fecha. O. c., pág. 371, nota 9.

mos se trata del tercer hijo del héroe de Lepanto, de nombre don *Alonso de Bazán,* que sirvió muchos años de almirante y luego fué capitán general de las galeras del reino de Portugal (2).

Agregaba Pedro Esteban Dávila:

"Y por más servir a Su Majestad, por tres veces vino a socorrer a los dichos estados del Brasil, con gente, artillería, armas y municiones, y en la dicha costa ejerció el oficio y cargo de Almirante y sin él, peleando con los enemigos que en muchas y diversas ocasiones y todas con buenos sucesos (3).

Consta, que en el año de 1625, al frente de doscientos flecheros a su cargo y costa, partía de Río de Janeiro, con poderes de su padre, para el socorro de la ciudad de San Salvador, liberando en su camino a la plaza del Espíritu Santo, asediada por el enemigo holandés, donde peleó por mar hasta desalojarlo, cuando parecía inminente su caída (4).

Luego, llegado a la Bahía de Todos los Santos, se ofreció a las órdenes de don Fradique de Toledo, capitán mayor del Mar Océano, para servir en la reconquista de la ciudad de San Salvador en poder de los holandeses, a cuyo fin propuso quemar la flota del enemigo, y próximo a ejecutar su designio, se le mandó suspender la arriesgada empresa (5).

Conocidas por primera vez sus aventuras terrestres y marítimas de su juventud, en las que adquirió los conocimientos de la marina y la sabiduría en el arte militar, podemos individualizar también aún con mayor precisión, siguiendo los nuevos documentos, cuáles fueron las acciones brillantes prestadas en las provincias del Paraguay, Tucumán y del Plata.

b) Su actuación en el Paraguay.

Pacificado el Brasil, gobernado Río de Janeiro por su padre, dedicado al comercio y a la colonización pacífica, concertada una tregua con los holandeses, no ofrecía este país los atrayentes campos de guerra ambicionados por el inquieto almirante, en la flor de su juventud.

Nacido para empuñar las armas, buscó nuevos rumbos, prometiendo regresar a su tierra cuando los azares de la guerra reclamaran el esfuerzo de su brazo.

---

(2) Como explicamos al establecer la genealogía de su madre.

(3) Doc. Nº XIII.

(4) Doc. Nº XVII certificado por el marqués de Oropany. Véase también lo que dice el gobernador Luis de Céspedes y Xeria, confirmando estas acciones en el doc. Nº XIII.

(5) Pedro Esteban Dávila sostiene que fueron 370 hombres los que llevó. Doc. Nº XIII.

El casamiento de su prima *"en segundo grado"* doña *Victoria de Saa* con don *Luis de Céspedes y Xeria,* gobernador y capitán general del Paraguay, le brinda la oportunidad buscada, como los grandes Quijotes de la historia.

El mismo refiere su viaje, cuando nos cuenta que aquella dama debía llevar la *"guarda y custodia necesaria a su persona y por ser de calidad y prima mía en segundo grado, vine en su compañía hasta la ciudad de la Asunción"* (6).

En el Paraguay da comienzo a otra serie de aventuras y hechos de armas desconocidos hasta hace pocos años, reveladores como son de las vicisitudes de aquellos minúsculos pueblos, hoy grandes ciudades, que no pueden olvidar las acciones heroicas de Correa, que merece mucho más que otros, el recuerdo inmortal.

Sus primeras armas en el territorio paraguayo tienen su origen en una de las tantas revueltas de los feroces guaycurúes, que por más de un siglo fueron el azote constante de los habitantes de la ciudad d la Asunción, ubicadas sus tribus como estaban, río por medio con ella, y cuya historia podría ocupar los capítulos de un libro (7).

Ese fué el motivo por el cual el gobernador Céspedes le pidiera encarecidamente se pusiera al frente de las tropas reales y emprendiera su castigo, *como a tan gran soldado y capitán,* con sus *soldados, familiares y criados que traía.*

Don Salvador no esperaba otra cosa, pues acepta gozoso la dura oportunidad, y el gobernador lo nombra entonces, *Maese de Campo General,* el 3 de enero de 1631.

Esta campaña duró algunos meses, en la que obtuvo sucesos tan felices, que obligó a los indios a pedir la paz (8).

Cumplida su misión, decide don Salvador regresar a su patria, tomando el camino de Buenos Aires, adonde llega por el mes de septiembre de ese mismo año.

Halla en el gobierno a don Francisco de Céspedes, quien le ofrece toda su amistad y apoyo, pero en esa oportunidad se le presenta la ocasión de tratar su casamiento con una nobilísima y rica dama criolla del Tucumán, doña *Catalina de Ugarte y Velazco,* reciente viuda de *Diego de Graneros y Alarcón,* maestre de campo y teniente de gobernador de San Miguel del Tucumán.

---

(6) Doc. Nº 14.

(7) Véase nuestra obra *"Hernandarias. El hijo de la tierra",* en la que referimos cómo mataron a una hermana de Hernandarias, así como también las veces que pusieron al borde de la ruina a la ciudad de la Asunción.

(8) El gobernador don Luis de Céspedes dice que duró un año; pero, según se desprende de los documentos que citamos, no pasó de seis meses, pues en el mes de septiembre se hallaba en Bunos Aires.

El mismo don Salvador lo refería en una petición, cuando nos dice, que arribado al puerto de Buenos Aires, y *"estando en él por el año de seiscientos treinta y uno, traté de tomar estado, como en esto lo tomé, con dicha Catalina de Velazco, hija del maestre de campo don Pedro* (Ramírez) *de Velazco, en la ciudad de San Miguel del Tucumán, de la dicha gobernación, con quien he contraído matrimonio"* (9).

Con el fin de hallarse con su futura esposa, encaminábase poco tiempo después al Tucumán, cuando tuvo conocimiento de un gran robo cometido en las cajas reales de Buenos Aires (10), por cuya causa hubo de regresar de inmediato a la ciudad, para ofrecer sus servicios al gobernador.

En esa misma oportunidad se conocen las sublevaciones de varias parcialidades de indios en Santa Fe y Buenos Aires, refiriéndose la muerte de varios españoles y el robo de tres carretas.

El gobernador, temeroso por otras carretas de camino y desprevenidas de estos sucesos, le encomienda les dé alcance y se ponga al frente de las mismas, como puede verse por su nombramiento de fecha 21 de septiembre de 1631 (11).

Llegaba a fines de ese mismo año a la ciudad de San Miguel del Tucumán, donde apenas celebrado su casamiento, debe acudir a una terrible sublevación de los temidos indios *Aconquijas.*

Parecía que el destino guiaba a Correa adonde pudiera usar de su poderoso brazo, siempre en socorro de los pueblos que halla a su paso, y para gloria suya, ningún fracaso detuvo su gesto generoso y noble.

c) Su acción heroica en el Tucumán.

Se trataba de un alzamiento de los indígenas de San Juan de la Ribera, aunados con los del Valle Calchaquí y Aconquijas, estos últimos, apenas a nueve leguas de la ciudad, amenazaban destruir a los indios amigos del Pueblo Single, y sin duda, a la propia ciudad de San Miguel del Tucumán.

El temor se había apodera de la población y nadie quería participar de la peligrosa correría, que el gobernador y capitán general de la provincia, don Felipe de Albornoz, mandaba a su vecindario.

Pero ahí estaba el almirante, quien se ofrece a partir en compañía de sus familiares y criados, en número de diez y ocho personas españolas, y algunos naturales, en defensa del Pueblo Single,

---

(9) V. doc. Nº XIV.

(10) Tratado por el señor Enrique Peña, en su biografía de *"Don Francisco de Céspedes"*, Buenos Aires, 1934, 1924.

(11) V. doc. II.

de cuyos habitantes se temía se plegaran al enemigo, si no recibían socorro.

Aquella empresa parecía descabellada, y aunque el gobernador accede, designándole el 8 de enero de 1632, capitán de la empresa, le precisa instrucciones a las que debe ajustar estrictamente su acción militar. Entre ellas figuraba una, que demuestra el riesgo de la peligrosa aventura, por la cual le mandaba no debía *"empeñarse en más de lo que se fía de su prudencia y valor, pues de cualquier desmán podrían resultar mayores inconvenientes"* (1).

El objeto perseguido por el gobernador era producir una simple demostración de fuerza para mantener el espíritu de resistencia de los indios amigos, para conservar su alianza y no *"para empeñarse aventuradamente con ellos, procurando volver con toda brevedad"*, por la necesidad que se tenía de su concurso y para no tener divididas las fuerzas (2).

Nuestro almirante parte sin dilación el mismo día que se había pedido el socorro, y llega después al propio pueblo de los Singles, donde apenas organizada su defensa, es acometido de sorpresa por un impresionante gentío al mando del cacique de los *aconquijas, Pedro Chumay* y sus aliados.

Los prodigios de valor del capitán en jefe y sus hábiles disposiciones en la defensa, logran infundir gran valor en los naturales amigos, y todos sin excepción se empeñan en el sangriento combate cuerpo a cuerpo, en el cual, pese a estar herido de importancia el propio Correa, logra transformar en ejemplar victoria, pues *Chumay* cae preso, matando a dos *"indios de los más valerosos y principales* (3).

Fué aquel día glorioso, el 17 de enero de 1632 (4).

Pacificada y sujeta toda la región, regresaba poco después a San Miguel el ilustre almirante, ante el asombro de sus habitantes, con las dos cabezas de aquéllos y con el famoso cacique *Chumay* preso, a quien poco después se le ajusticiaba.

---

(1) Véase el doc. V.

(2) Por ese entonces estaba el general Jerónimo Luis de Cabrera, empeñado en una lucha contra los *diaguitas*, que ocupaban lo que hoy es la provincia de Catamarca y La Rioja, y se carecía de noticias de su persona. Por eso el gobernador Albornoz, encargaba a Correa se pusiera al corriente con él. Don Jerónimo Luis de Cabrera era nieto del fundador de Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera, y nieto también de Juan de Garay, por su madre, fundador de Santa Fe y *Buenos Aires*, casado con una hija de *Hernandarias de Saavedra*, el *último* gran conquistador del Paraguay. Luego habría de ocupar la gobernación de Buenos Aires en 1642, y más tarde la del Tucumán, donde aún combatíase con encarnizamiento con los *Calchaquíes*, la sombra negra de la conquista de esta provincia.

(3) V. Doc. V.

(4) Doc. XIII.

Fama tan justa adquirida por Correa, le transformó en el caudillo militar indiscutido de la ciudad; a ella se refería don Pedro Esteban Dávila al otorgarle su licencia, cuando decía que aquélla respondía *"por sus partes, calidad y franqueza, que son partes amables para con los soldados,* y por ello, era *querido, estimado y respetado,* y *ejecutadas sus órdenes con puntualidad"* ([5]).

Desde entonces acudió a todos los rebatos, velas y consejos de guerra que se ofrecieron en la ciudad, colocando el servicio del Rey y del bien público por delante de sus comodidades y sin reparar en los peligros de su persona ([6]).

Cuéntase también, que la fama de su solo nombre impedía en otra ocasión un levantamiento de los temidos *calchaquíes,* enterados éstos que era el jefe de la tropa ([7]).

Otra hazaña de gran significación en su tiempo, le toca llevar a cabo en ese mismo año de 1632, cuando la ciudad de Santiago del Estero, cabecera de la gobernación, suplicó de la Real Audiencia y del Virrey, se le enviaran cuarenta mil pesos o y el armamento necesario, para impedir el alzamiento general de los *calchaquíes* y de los *diaguitas.*

Fué entonces, cuando el ilustre almirante se ofrece a diligenciar la solicitud y consigue, no solamente la mencionada ayuda, sino también, una leva de 300 hombres, que marcharían a la campaña a su mando, por encargo del Virrey.

Como esa leva implicaba una pérdida de tiempo considerable que podría favorecer a sus enemigos, Correa decide entrar con parte de aquella gente en el valle *Calchaquí, a talarles la comida,* lo que lleva a cabo, *"y a mucho riesgo de su salud, trabajo y cuidado",* logra regresar después de atravesar doscientas leguas, para entregar al gobernador ocho mil pesos, 20 arcabuces y tres botijas de pólvora, sin cobrar un solo real por los gastos de su persona ([8]).

Mientras tanto, aquella leva se llevaba a buen término; pero por razones que ignoramos, en las cuales no debían tener poca parte

---

([5]) Doc. XV.

([6]) Doc. X.

([7]) Doc. XI.

([8]) Doc. VII. Llama la atención la generosidad y honradez del almirante, que revela con ello ese alto desinterés, que sólo los héroes y los grandes caudillos poseen.

La aparente pequeñez de estos guarismos, debe juzgarse con las necesidades de la época. Sin caminos, sin descanso, sin dormir, combatiendo a todas horas, con sed y hambre, casi desnudos, las ropas destrozadas por las zarzas del camino, parece incierto pudieran aquellos hombres cubrir distancias tan grandes en sólo días, para cumplir menesteres, que sin ellos, otro hubiera sido el destino de aquellos pueblos, como la historia cuenta, en las despoblaciones de Concepción del Bermejo, del Esteco, de Londres, y a las que se deben también, no pocos traslados en los primitivos reales.

la envidia y la emulación, cuando injustamente se le quitaba la dirección de la guerra, como nos lo deja entrever don Luis de Céspedes y Xeria, en las siguientes palabras:

"...y si el dicho Salvador Sorrea de Saa tuviera aquello a su cargo, es cierto estuviera la guerra en paz. Quitóselo la venida de don Antonio de Ulloa y Chaves, fiscal de la Real Audiencia de la Plata, a quien hizo dueño de las cosas tocantes a la guerra de aquel gobierno, el Virrey de la Real Audiencia de La Plata" (9).

Naturalmente, que el mencionado fiscal don Antonio de Ulloa, ya presente en Salta, llamaría de inmediato a nuestro almirante, para la ayuda en la empresa, a fin de que concurriera con los vecinos y soldados del Tucumán.

Pero el almirante sufre por primera vez la oposición de sus convecinos, que tal vez sienten en carne propia el desaire al jefe predilecto, porque le niegan el concurso, pretextando las continuas guerras en que se hallan envueltos y sólo en él confían, y fué bajo la fe jurada de su regreso, que le consienten se apreste solo con su gente [24 de diciembre de 1632] (10).

Ya en Salta, pone de manifiesto ante el nuevo comisionado la resistencia y razones de los tucumanos para concurrir a la empresa, que justificaba su presencia sólo con los soldados de su casa. El licenciado Ulloa, que tal vez era lo que deseaba íntimamente, admite la excusa de la ciudad y le concede el regreso, por auto que firma el 10 de enero de 1633 (11).

Por fin, enterado de la muerte de su padre, solicita licencia para acudir al gobierno de San Sebastián, que en mérito de sus servicios acuerda el gobernador Albornoz, sólo por tres años, dejando en su reemplazo persona que acuda a su vecindad (22 de mayo de 1632), poniéndose en marcha el 1 de junio de 1633, como lo certificaba el escribano de la gobernación Gregorio Martínez de Campuzano, *que lo vió salir y partir ese día.*

El 6 de junio se hallaba en Santiago del Estero, donde se encontraba con don Luis de Céspedes y Xeria, el gobernador del Paraguay, quien le expedía una certificación de sus servicios (12).

El 11 de agosto debia de hallarse en Buenos Aires, porque al día siguiente presentaba al gobernador don Pedro Esteban Dávila, un pedido de licencia, enumerando someramente sus acciones de guerra, que eleva el mismo día al gobernador (13). Este en su conocimiento, lo designa Almirante del Río de la Plata y costas del Brasil,

---

(9) Doc. XVI.
(10) Doc. VIII, IX.
(11) Doc. XII.
(12) Doc. XIV.
(13) Doc. XIV.

en la misma fecha, destacando sus brillantísimas acciones y su claro linaje y el de su mujer (14).

Finalmente, le concedía la licencia solicitada el 23 de agosto, y es posible partiera ese mismo año (15).

El 21-II-1635 llegaba a nuestra ciudad de Buenos Aires el navío "San Juan Bautista", a cargo del maestre Pantaleón González, llegado de Río de Janeiro *"a llevar la mujer del almirante Salvador Correa de Saa"*, como reza en uno de los Libros Reales de este puerto (16).

d) Su actuación en el Brasil y en el Africa.

La reconquista de Angola.

Su vida pertenece desde entonces a la gran historia, aunque todavía no ha sido exaltado ni colocado en el lugar que le corresponde.

En 21 de febrero de 1637 era designado capitán mayor y gobernador de Río de Janeiro, cargo que ejerce hasta 1643, y en el que es nuevamente nombrado en 1647 para tomar posesión del mismo el 16 de enero de 1648.

Es en esta ocasión, en que con un arrojo extraordinario emprende la reconquista de Angola, en poder entonces de los holandeses, empresa en que se cubre de gloria. Gobernó a este país tres años, hasta que en 1652 decide regresar a Portugal, para descansar de sus fatigas. El Rey premiaba sus servicios el 3 de diciembre de 1649, haciéndole mercer de seiscientos mil reis de renta de juro y heredad, consignados en el rendimiento de Paúl de Asseca, con licencia para hacer en la parte que eligiere un palacio, en la cual le concedió señorío en todas las jurisdicciones.

Pero estaba escrito que este descanso no había de ser muy largo, pues el Rey lo vuelve a nombrar el 17 de septimbr de 1658 por tercera vez gobernador de Río de Janeiro, prestando el juramento y rindiendo homenaje en las manos regias el 15 de enero de 1659. Llega a su destino el 18 de abril de ese mismo año.

Pero no se hace cargo de inmediato, pues deja el gobierno a su primo Tomé Correa de Alvarenga y se presenta en Bahía, ante el gobernador general, donde presta juramento; finalmente tomaba posesión del suyo el 4 de octubre.

Gobernó hasta el año de 1662, en que se retira definitivamente para el reino de Portugal, donde era nombrado por el Rey miembro del Consejo Ultramarino, que ejerce hasta el fallecimiento.

---

(14) Doc. XIII.

(15) Doc. XV.

(16) Como consta en el Registro Estadístico de Manuel Ricardo Tréllez del año 1865, t. II, pág. 22, nota 6.

Nos refiere su biógrafo, el señor Francisco Carvalho Franco, que desde 1539 tenía real orden para administrar las minas de la repartición del Sur, que ejerció con la mayor diligencia a partir del año 1641. Por un *Alvará* del 7 de julio de 1644 fué repuesto en la administración general de estas minas, que conserva hasta 1652. En 1658, a su regreso al Brasil como gobernador de Río de Janeiro, traía también el título de administrador general de aquellas minas.

e) SUS ÚLTIMOS AÑOS. SU FORTUNA. SU MUERTE.

Salvador Correa de Saa y Benavídez fué dueño de una gran fortuna. Fué señor del Couto de Penabóa y de las villas de Tanqhinos, Arripiana y Asseca, en los reinos de Portugal. En el Brasil tuvo muchos ingenios, más de cincuenta corrales de ganado, casas, jurisdicciones y otros bienes. Nos dice el señor Francisco de Assis Carvalho Franco, que *"junto con los llamados siete capitanes repartió los campos de los Gaitacazes, siendo firmada la escritura de arreglo el 9 de marzo de 1648. Por ella, dichos campos fueron divididos en doce partes, siendo cuatro y media para los siete capitanes y sus herederos, tres para los padres de la Compañía de Jesús, una para el capitán Antonio de Sousa Pereira y medio para los hermanos de San Benito"*. En esos mismos campos, otorgó Correa de Saa un mayorazgo sobre la parte que le tocó y le vinculó cincuenta corrales de ganado con ocho mil vacas parideras.

En 1652 tenía ordenado levantar una iglesia bajo la invocación de San Salvador, en el lugar donde hoy existe la de San Francisco.

El 15 de septiembre de 1574, consiguió para sus hijos: Martín Correa de Saa, primer vizconde de Aseca y Juan Correa de Saa, la donación de la Capitanía de Parahiba do Sul, entre la de Espíritu Santo y el Cabo Frío, comenzando ahí el dominio agitado de los Asecas, que se termina el 30 de noviembre de 1763, al incorporarse la Capitanía a los bienes de la Corona. Nos dice el señor Francisco de Assis Carvalho Franco, a quien seguimos en esta última parte, que en la citada donación había un agregado del 5 de marzo de 1676, *"en la cual se mencionaba que Salvador había tenido merced de setenta y cinco leguas de costa en el Sur, donde no hubiese donatario hasta la boca del Río de la Plata y facultad para repartirla entre sus hijos, el Visconde de Aseca y el general de Exercito do Estado da India y su nieto, hijo del Visconde"*.

Fallecía nuestro biografiado el 1 de enero de 1688 en Lisboa y enterrado en la sacristía del antiguo monasterio de Nuestra Señora de los Remedios de los Carmelitas Descalzos, en la sepultura que en su vida comprara. Local, nos apunta el señor Carvalho Franco, hoy demolido, y en consecuencia perdidos los restos mortales de tan insigne marino y valiente soldado.

Por su muerte, dos partes de servicios pasaron a Diego Correa de Saa, y otras dos a doña Teresa de Silva y Telles de Meneses, a sus nietos, hijos del vizconde Martín Correa de Saa y a Fray Francisco Manuel de Daun, hijo natural del mismo vizconde.

IV.—SU MATRIMONIO EN TUCUMAN

A) Linaje de su esposa.

Es indudable que su casamiento lo realizaba en San Miguel del Tucumán, en diciembre de 1631 (1).

Doña *CATALINA RAMIREZ DE VELAZCO Y OSORIO DE VILLAGRA*, o doña *CATALINA DE UGARTE Y VELAZCO*, como era su nombre corriente, era hija de *Pedro Ramírez de Velazco y Ugarte*, teniente general y gobernador de Chile, nacido en Santiago del Estero, y de doña *María Osorio de Villagra y Mexia de Salazar*, nacida en Tucumán.

Nieta paterna de *Juan Ramírez de Velazco y de la Piscina*, natural de San Millán, España: divisero de la Casa de la Piscina, guerrero de Milán, Flandes, Granada, gobernador y capitán general de la provincia del Tucumán dos veces, la primera en 1584 y la segunda en 1596, con el agregado de las provincias del Río de la Plata; fundador de la ciudad de Todos los Santos de Nueva Rioja. Uno de los conquistadores de mayor nota en las provincias del Tucumán, y descubridor del Cerro de plata de Famatina.

Casado en Sevilla con doña *Catalina de Ugarte y Velazco y Valderrama*, hija de *Pedro Santiago de Ugarte y Ugarte* y de doña *Ana de Velazco y Valderrama*, nieta paterna de *Francisco Santiago de Ugarte* y de doña *Catalina de Ugarte:* nieta manterna de *Diego de Valderrama* y de *María de Arce y Velazco.*

Bisnieta paterna de *Juan Ramírez de la Piscina y Avalos*, n. de San Millán, de la Cogolla, divisero de la Casa de la Piscina y de *María de Velazco de la Calle.*

Tataranieta paterna, de *Pedro Ramírez de la Piscina y Ramírez de la Piscina*, vecino de la villa de Ocón en el valle de San Millán, divisero de la Casa de la Piscina, y de *María de Avalos*, n. de San Millán.

Cuarta nieta de *Martín Ramírez de la Piscina*, vecino de la villa de Jubera, en el valle de San Millán, descendiente de la Casa divisera de la Piscina y del Rey Don Ramiro Sánchez de Navarra y de doña *Juana Ramírez de la Piscina* (2).

---

(1) V. Doc. XIV y III y IV, y otros.

(2) Datos del *"Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata"* de Carlos Calvo, t. IV, pág. 219 y sgts.

Nieta materna de Juan de Villagra y de María de Aguilera.

Bisnieta materna del general *Gabriel de Villagra*, natural de Villagra, nacido en 1520, cuarto hijo de *Juan de Villagra*, señor de Villagra, Caballero de Santiago, y de *Catalina Osorio de Astorga*. Pasó a Indias en 1537, del Perú sigue a Chile en 1549 con el gobernador Pedro de Valdivia. Vecino encomendero de la Imperial; luego su corregidor 1562-4: alc. ordinario 1567 y 75: teniente general del Reino 1564. Fallecía antes de 1585. y de, *Isabel de Villarroel*, nat. de Ponferrada, hija del cap. *Gaspar de Villarroel* y de *Catalina de Barona y Buisa*, casados en España (3).

B) SU DESCENDENCIA.

Fueron hijos de su matrimonio:

1. — *Martín Correa de Saa y Benavídez*, nacido el 6 de septiembre de 1639 en Río de Janeiro. Sirvió en la guerra de Aclamação. Maestre de campo del tercio de Moura, se halló en el asalto de Badajoz, donde fué gravemente herido y fallecía el 28 de octubre de 1678 en la villa de Setúbal, enterrado en el convento de Santo Domingo de esta villa. Había actuado también en las batallas de Ameixal, Montes Claros y otras, por lo cual don Alfonso VI, el 15 de enero de 1666, le dió el título de vizconde Ponte de Asseca. Casó en el año 1663 con doña Angela de Melo, hija de Diego Fernández de Almeida y de doña Luisa de Silva. Con sucesión (1).

2. — *Juan Correa de Saa*, hidalgo de casa real e hidalgo caballero por merced del 8 de marzo de 1672, capitán del Alentejo, maestre de campo en Río de Janeiro y general del Ejército del Estado de la India.

Casó en primeras nupcias con doña Elena Margarida Martins, que otros afirman ser Mascarenhas, hija de don Antonio Cárcamo, y en segundas nupcias con doña Ana Sarmiento, que también falleció sin dejar hijos. En 1574 obtenía por sus buenos servicios 10 leguas de tierra en una capitanía en condominio con su hermano el vizconde de Aseca. En 1676, era gobernador de Ormuz. Acusado de la muerte de su suegro, fué preso y remitido a Portugal, pero consigue huir a Castilla, donde casa por tercera vez. Tuvo hijos fuera de sus casamientos (1).

---

(3) En este punto corregimos la genealogía del señor Alfredo Diaz de Molina, fundándonos en la publicación de Luis de Roa y Ursúa "*El Reyno de Chile*". Valladolid, 1935, pág. 125, en la que establece con claridad este vínculo genealógico.

(1) Por su continuación puede examinarse el folleto "*Os Correa de Sá*", del señor Francisco de Asís Carvalho Franco. San Pablo, 1941, y la bibliografía citada también allí.

3. — *Salvador Correa de Saa y Benavídez,* chantre de la catedral de Lisboa, hidalgo de casa real y caballero del Hábito de Cristo por merced del 22 de marzo de 1644.

4. — *Sebastián de Saa,* jesuita.

5. — Doña *Teresa Velasco,* que c. m. con *Luis da Silva Téllez de Meneses,* vicealmirante y general de las armadas de Portugal y que sirvió en la guerra contra Holanda.

6. — Doña *María Velasco,* ya fallecida en 1657.

7. — Don *Pedro Ramírez de Velazco,* que casó con *Juliana Chacón,* y que tuvo un hijo llamado don *Pedro Ramírez de Velazco,* cuyo testamento hallamos en los tribunales de Buenos Aires, firmado el 28 de noviembre de 1670 (t. 40, fº 454), en el que dice, que Salvador Correa de Saa, su abuelo, le es deudor de la herencia, casado con doña Catalina de Ugarte y Velazco, su mujer, y su abuela.

Como no lo hemos hallado en ninguna genealogía, debemos incluírle. Dejaba heredero a su tío Juan Galiano Chacón, lo que nos hace dudar pueda existir alguna rama de esta familia en Tucumán.

Archivo General de Indias. Legajo 74, estante 4, n. 15, en original.

Testimonio de las piezas que certifican los servicios prestados por el almirante Salvador Correa de Saa y Benavídez, durante su permanencia en el Paraguay, Río de la Plata y el Tucumán.

Son diez y siete piezas, a saber:

I. *Título* de su designación de *maese de campo general* en la guerra de los Guaycurúes y Payaguás, extendido por don Luis de Céspedes, gobernador del Paraguay, en Asunción, 3-I-1631.

II. Su designación de *capitán y cabo* de la tropa y carretas que van a Tucumán, por don Francisco de Céspedes, gobernador del Río de la Plata, en Buenos Aires, 2-IX-1631.

III. *Licencia* que le otorga don Felipe de Albornoz, gobernador del Tucumán, para ausentarse de la provincia y hacerse cargo de su gobierno en San Sebastián de Río de Janeiro, con tal que deje una persona en su lugar, encargado de sustentar su vecindad. San Miguel del Tucumán, 22-V-1632.

IV. *Certificado* de la fecha de su partida de la ciudad de San Miguel del Tucumán, el 1º de junio de 1633.

V. *Instrucciones* dadas por Felipe de Albornoz para la guerra que ha de llevar contra los diaguitas y aconquijas alzados. en San Miguel. 8-I-1632.

VI. *Certificación* otorgada por Felipe de Albornoz de los *servicios prestados* contra los aconquijas. Id, 5-III-1632.

VII. *Certificación* del mismo sobre más servicios prestados del 22-X-1632.

VIII. *Certificación de servicios* por el Cabildo de San Miguel del Tucumán. 16-II-1633.

IX. *Certificación y requerimiento que le hizo* el Cabildo de San Miguel, para no concurrir en la ayuda contra la guerra del Calchaqui, llamados por el licenciado Antonio Ulloa de Chávez. 24-XII-1632.

X. *Certificación* del maestre de campo Juan Ochoa de Zárate de sus servicios. Jujuy, 14-VI-1632.

XI. *Certificación* de sus servicios por el Cabildo de Jujuy. 14-VI-1632.

XII. *Auto* del superintendente de Guerra, don Juan Antonio de Ulloa y Chávez, por el que ordena volver al almirante a Tucumán, por ser su presencia necesaria allí. Salta, 10-I-1633.

XIII. *Nombramiento* de almirante del Río de la Plata, extendido por Pedro Esteban de Avila, gobernador del Río de la Plata, con mención de sus relevantes servicios. Buenos Aires, 12-VIII-1633.

XIV. *Petición* de licencia de Salvador Correa de Saa, para hacerse cargo de su gobierno en el Brasil. Buenos Aires, 12-VIII-1633.

XV. *Otorgamiento* de la licencia por el gobernador. 23-VIII-33.

XVI. *Certificación* de sus servicios por don Luis de Céspedes y Xeria. Santiago del Estero, 6-VI-1633.

XVII. *Certificación de sus servicios* en Bahía por el marqués de Oropany. San Salvador, 20-VII-1625.

1633 4882

(A. G. I. 74-4-15. O.) (C. d R. A., pág. 197)

Testimonio acerca del nombramiento hecho por el gobernador del Paraguay, don Luis de Céspedes Xeria, a favor del almirante Salvador Correa de Sáa y Benavides para jefe de la expedición contra los indios payaguas y guaycurús, que estaban rebelde y alzados.

Se relacionan en dicho documentos otros varios donde constan los servicios y cargos desempeñados por dicho Salvador Correa de Sáa en las provincias del Río de la Plata y Tucumán.

DOCUMENTO I

NOMBRAMIENTO DE GOUERNADOR Y CAUO DE LA GENTE

Don Luis de Cespedes Xeria Gouernador Cappitan General y Justicia Mayor destas Prouincias del Paraguay, por su magestad [a].

Por quanto, se ofrece despachar gente española armada a las prouincias de los yndios Payaguas y Guaycurus gente reuelada y alçada contra la Real corona yndomitos y reueldes, que an negado la oudiencia a su magestad y Reales Justicias haciendo muchos daños robos y muertes ansi de españoles como de

yndios domesticos, y hecho otras sacriligas aciones en ofensa de ambas Magettades, y como quiera quel caso requiere breue remedio, y que los dichos yndios se conquisten y vengan al conocimiento de Nuestra Santa Fee Catolica y se sujeten al yugo de la ouidiencia y reconocimiento de nuestro Rey y señor natural, siendo como es nezesario auer de yr persona que sea cabeça y superior de la dicha gente, asi españoles como yndios, que an de yr a la dicha conquista pacificacion y poblacion, no he hallado otra que ssea tan aproposito como la del Almirante Saluador Correa de Saa y Benauides, Cauallero del auito de Santiago, que como tan prencipal y de tan loables partes me consta por vista de ojos auerse mostrado tan afecto a las cosas de su magestad, que desde su tierna hedad se a ocupado en el con muy grandes ventajas, defendiendo de los enemigos olandeles y de otros de nuestra sagrada religion todas las costas del Brasil, y mision, teniendo muy grandiosas vitorias y vencimientos contra los enemigos y assimismo los a tenido y sujetadó a la paz a muchos pueblos y prouincias de yndios de guerra, conprehensas en las dichas costas a ymitacion de Martin de Saa su padre, Cauallero del auto de Xristo y gouernador de Capitan General del Rio genero y de los demas sus ascendientes, y que el dicho almirante Saluador Correa de Saa esta ya mui cursado y tiene gran dotrina y esperiencia en las cosas militares y en particular en la dispusicion de la tierra y modos de pelear de los yndios, por ser los desta Prouincia y de las del brassil de vna misma nacion y vsso, y ser esta tierra y aquella de vna misma manera, y porque confio en esta ocassion acudira con el desvelo pronptitud y veras con que siempre acudido al Real seruicio, y que le he hallado muy dispuesto a yr a esta jornada por la presente en nombre de su magestad y por virtud de sus Reales poderes que son notorios, eligo proueo y nombro al dicho almirante Saluador Correa de Saa y Benauides por Cauo y Gouernador de toda la gente assi españoles como yndios que an de yr a la dicha conquista a la pacificacion y castigo de los yndios y prouincias Payaguas y Guaycurus y que como tal, haciéndose desde luego cargo de la gente que a de llevar en su compañia, vaya y haga la dicha conquista poblacion y pacificacion de los dichos yndios vsando de los ardides y actos militares con libre y general administracion, procurando ynducirlos y amonestarles primero y ante todas cosas con la paz y hacerles para esto los requerimientos nescesarios, y si la diere, admitirsela con la atencion y fundamento de que sera cierta y permanente, y si no la quisieran dar y que sea nescesario tomar las armas lo ara y dara guerra, y los asaltos que viere que conviene contra el enemigo y los Fuertes situaciones alcances factiones y corredurias que sean nescesarios, hasta que se tenga la excucion y efecto pretenso de la dicha conquista y pacificacion en la qual y en el castigo correduria, paz, alcances y demas factiones que se hicieran contra el enemigo y a todo lo demas a esto consequente, lo dexo a la delineracion auito y parecer del dicho almirante saluador correa de Saa, que como persona de tanta prudencia y recurso lo sabra disponer y disponga como quien tiene la cosa presente y sea en mayor seruicio de su magestad y de lo que fuere suscediendo me yra auidando = otrosi, en el dicho Real nombre le constituyo y elixo y nombro por maese de campo general de toda esta Prouincia y que como tal y por ambos oficios suso espresados, trayga la insinia militar y anuos oficios lo use y exerca ansi en las dichas ciudades como en el canpo,, en todos los casos y cosas a ellos anexas y concernientes, según y de la manera que lo usan y exercen los demas cauos Gouernadores y maeses de canpos generales de los exercitos de su magestar, y pueda nombrar y nombre los oficios de milicias necesarios por raçon de anbos oficios y los rremueba quite y ponga otros con causa y sin ella y como mejor le paresciere; y mando a todos los soldados de su cargo y a los demas uecinos y moradores estantes y auitantes en esta ciudad y todas las demas desta prouincias le obedezcan, rrespeten y acaten, guarden sus ordenes y mandatos que les diere por escrito y de palabra bien y cumplidamente, como si de mi emanasen y le ayan y tengan por tal gouernador

de la dicha xornada y maese de canpo general de toda esta prouincia y le guarden las onrras gracias franquezas y liuertades que por raçon de los dichos cargos le deuen ser guardadas bien y cumplidamente, so las penas que les pusiere que ha por puestas y por condenados en ellas a los ynobedientes que execute en los que lo fueren a uso de guerra, y mis lugares tenientes alcalde ordinarios y demas justicias le fomenten y den todo el fauor y ayuda necesaria en todas las dichas ciudades, pena de cada mil pesos para gastos de guerra, de lo qual mande dar y di el presente firmada de mi nombre y sellada con el sello de mis armas y autoriçado de mi mismo, por no auer a el presente en esta ciudad escriuano publico ni de cauildo ni Real; fecho en la ciudad de la asuncion, gouernacion del Paraguaiª en tres dias del mes de henero de mill y seiscientos y treinta y un años = Don Luis de cespedes Xeria.

CERTIFICACION Y RECONOCIMIENTO

En la ciudad de san miguel de Tuquman, en ueinte y siete dias del mes de mayo de mill y seiscientos e treinta y tres años, ante mi el escriuano de su magestad y mayor desta gouernacion y testigos yuso escritos parescio don Luis de cespedes Xeria gouernador y Capitan general de las Prouincias del Paraguay que a el presenye reside en esta ciudad a quien doy fee conozco, y auiendo visto el Titulo de suso que tomo en sus manos dixo: ques cierto que por las causas en el exspresadas le dio y nombro a el almirante Saluador Correa de Saa y benauides Cauallero del auito de Santiago por gouernador y cauo de la xornada, poblacion y pacificacion de la Prouincia de yndios *Payaguas* y *guaycurus*, y por maese de canpo general de toda la gouernacion de Paraguay, y lo firmo y sello y rreconoce la firma do dice Don Luis de cespedes Xeria, que esta en el pie del dicho titulo por suya y tanuien lo es el sello con questa sellado el dicho titulo, y ques cierto que en su conformidad acudio el dicho almirante Saluador Correa a el seruicio de su magestad ansi en la jornada castigo y pacificacion de los yndios y prouincias Payaguas y guaycurus, como en otras ocasiones que se ofrecieron, com muchas bentaxas y a su costa y minsion con sus armas y cauallos como Cauallero tan puntual y tan efecto a las cosas del Real seruicio, por la qual se consiguieron con su yndustria e ynteruencion muchos y buenos efectos por su puntualidad y desbelo, que asi lo certifica a su magestad Real e consejos audiencias y chancillerias y otros tribunales, y lo firma de su nombre, siendo testigos Juan de Mena y Cazeres y el maestre de campo Pedro de olmos y aguilera y don seuastian de Toledo pimentel = Don Luis de cespedes Xeria = presente fui y lo firmo y doi fee le conozco = en testimonio de verdad gregorio martinez campucano escriuano de su magestad y gouernacion.

Yo, Miguel aluares dauila, vecino feudatario Conprouacion. desta ciudad de Santiago del estero, escriuano de su magestad zertifico y doy fee que conozco y e uisto firmar muchas ueces a el gouernador Don Luis de cespedes y que su firma la contenida en este titulo y el sello de sus armas y gregorio martinez campuçano, de quien ba autoricado es escriuano mayor desta gouernacion, como se yntitula y a sus autos se le an dado y dan entera fee y credito y en fee dello lo firme y sigue de mi nombre, en seis de junio de mill y seiscientos y treynta y tres años = Miguel aluarez dauila, escriuano de su magestad.

OTRA

Yo Paulo nuñez Victoria, escriuano publico y del cauildo de la ciudad de la trinidad, Puerto de Buenos ayres, prouincia del Rio de la Plata, por el rrey nuestro señor, doy fee: que Gregorio martinez Canpuçano, de quien parece ba firmado y signado el rreconocimiento de la conducta y titulo de atras, es escriuano de su magestad y mayor de las prouincias de tucuman, Miguel aluarez dauila, quien la conprueba es escriuano de su magestad y les e uisto usar los dichos oficios y a los autos y papeles, que ante ellos an pasado y pasan se les a dado y da entera fee y credito en juicio y fuera del, como de tales escriuanos y para

que dello conste di el presente, en la dicha ciudad de la trinidad, en tres del mes de agosto de mil y seiscientos y treinta y tres años, y fiçe mi signo = en testimonio de verdad = Paulo nuñes escriuano publico y del cauildo.

DOCUMENTO II

NOMBRAMIENTO

Don Francisco de cespedes Gouernador y Capitan general en estas prouincias del Rio de la plata por su magestad, por quanto: auiendo salido desta ciudad para la de cordoua de Tucuman, el almirante Saluador Correa de Saa y Benauides, Caualllero del auito de Santiago, tubo noticia en el camino de que auian quemado y rrobado la rreal caxa de su magestad desta ciudad, con que y sin ser llamado acudiendo a sus muchas obligaçiones, boluio a esta ciudad y como Caualllero leal Basallo y seruidor de su magestad, me ofrecio su Persona para que la ocupase en todo lo que fuere del Real seruicio, y por que anoche tube dos cartas con propio del Padre Fray Bernardino de Villareal, de la orden de señor San Francisco, que asiste por dotrinante de los yndios chanas, de que nuebe leguas de allí en el camino Real, que viene de la ciudad de Santa Fee a esta los dichos yndios chanas, que se auian rretirado de aquella Reducion y otros auian muerto dos españoles, erido a los yndios y muchachos que benian con ellos y rrobado tres carretas que trayan y por que estos yndios como baqueanos y acostumbrados a cometer delitos suben en sus canoas el moanba del carcarañal, que costean los que ban desta ciudad para la de cordoua, y desta ciudad an salido para ella algunas tropas de carretas que yendo descuidados como ban podria suscederles algun gran daño saliendole los dichos yndios al camino; y proueyendo del remedio que conbiene y confiando de las partes y calidad del dicho saluador Correa de saa, y que acudira con toda delixencia y cuidado a lo que le fuere ordenado y mandado en nombre de su magestad y como su gouernador y Capitan General, le nombro, elixo, proueo y señalo por capitan y cabo de toda la gente y tropas que an salido con carretas desta ciudad, y le mando que luego questa se le entregue, salga a toda delixencia y despache los ombres que le paresciere en seguimiento de las dichas tropas gente y carretas y en el Paraxe que las toparen, paren y aguarden al dicho almirante, Saluador correa de saa, y juntas las lleue en conserua y a su cargo con toda preuencion y delixencia nombrando oficiales y proueyendo en todo de manera que bayan con seguridad y mando a todos los españoles obedezcan, rrespeten, acaten, como a su capitan al dicho saluador Correa de saa y benauides cumplan sus ordenes y mandatos, como si por mi fueran dadas, so las penas que de su parte les pusiere, que he por puestas y condenados en ellas a los que lo contrario hicieren, y las executen en sus personas y bienes que para usar y exercer el dicho cargo todo lo aqui contenido y lo a el anexo y dependiente, le doy la comision que de derecho se rrequiere, fecho en la ciudad de la Trinidad a *ueynte y un dias* del mes de septiembre de mill y seiscientos y trinta y un año = Don Francisco de cespedes = Por mandado de su señoria del gouernador, Paulo neñez escriuano publico y de cauildo.

COMPROUACION

Yo, Miguel dauila, vecino feudatario desta ciudad de Santiago del estero, Caueça de la gouernacion de Tucuman y escriuano de su magestad, zertifico y doy fee, que e bisto firmar muchas ueces a paulo nuñez, contenido en este titulo, y me parece, que es su letra y firma y a sus autos y escrituras que van firmadas de su nombre, le e uisto dar fee y crédito, como fechas ante escriuano publico y Real del Puerto de Buenos ayres y para que dello conste, lo firme de mi nombre y signe, con mi signo, fecha en santiago del estero en seis dias del mes de junio, de mill y seiscientos y treinta tres años = en testimonio de verdad Miguel aluarez Dauila escriuano de su magestad.

DOCUMENTO III

LICENCIA

Don Phelipe de aluornoz, Cauallero del auito de santiago, Gouernador Capitan general y Justicia mayor desta Prouincia de tucuman, por su magestad &ª = Por quanto, el almirante Saluador Correa de saa y Beneuides, Cauallero del auito de santiago, desde que entro en esta ciudad de san miguel de tucuman a acudido al seruicio de su magestad en todas las ocasiones que se an ofrecido, con tan grande afecto y deseo, que auiendose alçado los yndios de aconquija por fines del mes de diciembre pasado, sin seruirle de estoruo el ser tan nuebo en esta tierra, parage della, y modo de pelear de sus yndios, acauado de llegar a esta ciudad y rrecien casado en ella, se ofrescio de su boluntad a yr a su costa con *quince personas* de su casa, amigos y familiares suyos, a dar socorro a los yndios de single contra los dichos yndios de aconquixa, en que se porto con tanta prudencia, balor y ánimo, que entre diuersos sucesos contrarios que se tubieron en este mismo tiempo con los demas yndios alzados, solo el suyo fue fauorable y tan feliz, que se alento con su buen suceso de los contrarios que asta entonces se auian tenido, benciendo con ayuda de algunos yndios amigos a los dichos yndios de Aconquixa y a los demás alzados que venian con ellos, ansi del pueblo de quejan como de guachasi y malle, matando mucho numero dellos sin los eridos y entre ellos ay dos yndios de los mas balerosos y principales con cuyas cauezas entro en esta ciudad y con su cacique principal preso, llamado Don *Pedro chumay*, quebrantando de manera con esta Victoria el orgullo y altivez de los dichos yndios de conquija, que con ser de los mas belicosos que ay en toda esta provincia y estar nuebe leguas desta ciudad, no se an atreuido despues aca a hacer ningun acometimiento en ella = Y, en otra ocasion, estaua dispuesto a hacer una faction al ualle de aconquija, y por decirse que los yndios del Valle de Yocauil y calchaqui benian a dar sobre esta ciudad se suspendió = Y consecuetivamente, estando asimismo al dicho de aconquixa con veinte soldados que tena en su compaña a su misma costa y mision, por un rebato y nueba que vino a esta ciudad y auiso y orden que le despacho para que se biniesse a ella, por balerme de su persona para lo mas principal como era la guarda y defensa desta Ciudad por la gran satisfacion que tengo de su mucho valor y exsperiencia en el gouierno disposicion y execucion a el presente aprestandose y con la propia disposicion para entrar a el Valle y castigo de los yndios de calchaqui, por ser el origen, tronco y rayz de todos los demas alzamientos que an suscitado, y estan fomentando en gran ynquietud riesgo y daño desta prouincia, se le a ofrecido ynconueniente forçoso para no lo poder hacer ansi, por acudir a las obligaciones de su oficio de almirante del mar del Sur, por las nuebas questos dias se han tenido de lo mucho que el enimigo olandes ynfesta las costas del Brasil, y negocios que se le an ofrecido con deseos de acudir al Real seruicio en todas partes como estoy ynformado, lo a hecho en muchas ocasiones en las dichas partes a sus espensas, a mucha costa de su hacienda, ansi en el aperciuo de armas, pertrechos y municiones de guerra, como del lustre de su persona conforme a su calidad y a la de sus pasados, que con el mismo celo y veras estoy ynformado an acudido a el Real Seruicio, como se tiene noticia en esta Prouincia que al presente lo esta aciendo en el Rio geneyro, el gouernador martin de saa, su padre, y ansimismo, demas de lo dicho, a acudido el dicho Saluador Correa de Saa a todas las demas ocasiones, velas y consejos de guerra en esta ciudad se an ofrecido con gran celo del seruicio de su magestad, y por que las causas que me a rreferido en las ocasiones presentes le es forçoso el auer de yr a el Brasil y continuar el dicho Real Seruicio en las ocasiones que por alla se ofrecieren, como yo lo confio y tengo por cierto, auiendome pedido para ello licencia, lo e tenido por uien, por tanto por la presente se la doy y concedo, quan bastante se rrequiere, para que pueda hacer y aga la dicha ausen-

cia desta Prouincia = Y otrosi, se la doy, conpreensiuamente, atento a que me consta tiene el dicho almirante negocios forçosos que le ynportan acudir y parecer personalmente ante su magestad y Real consejo de las yndias, lo pueda hacer libremente con que durante el tiempo de su ausencia pueda seruir y sirua su vezindad y feudo en esta ciudad donde es vezino encomendero, una persona efectiuá que con sus armas y cauallo asista en ella y sirua de escudero y acuda a las cosas y ocasiones que se ofrescieren de vecindad y del seruicio de su magestad = La qual dicha lizencia le doy por todo el tiempo que tengo facultad de podersela dar, y se permite por cedulas de su magestad por tres años que ansi lo disponen y limitan = y a tener para mas facultad, se la diera por mas tiempo, atento a que de su suerte y puntualidad fio que luego que se desenbaraçe de las ocasiones de por alla boluerá a las que aqui se pueden ofrescer del Real seruicio de su magestad, y ansi lo entiendo y certifico a su magestad Reales consejos señor Birrey destos rreynos audiencias y chancillerias en fee de lo qual amnne dar, y di la presente firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mis armas, refrendada del ynfraescrito escriuano de su magestad y gouernacion, fecho en la ciudad de san miguel de Tucuman en *veinte y dos dias del mes de mayo* de mill y seiscientos treinta y dos años = Don Phelipe de aluornoz = por mandado de su señoria del Gouernador = Gregorio Martinez campuçano escriuano de su magestad y gouernacion.

DOCUMENTO IV

TESTIMONIO DE LA

Yo Gregorio martinez Canpuçano escriuano de su magestad y mayor desta gouernacion y prouincias de tucuman certifico y doy fee y testimonio de verdad que oy dia de la dicha desta *beo salir y partir desta ciudad* de San Miguel de Tucuman a el almirante Saluador Correa de saa y benauides cauallero del auito santiago Guernador y capitan general de la ciudad y del gouierno del rrio genero estado del Brasil para donde hace su biaxe y ba a seruir a su magestad en el dicho gouierno y desde oy dicho dia dize comiença a vsar desta licencia por auer estado asta aora ocupado siempre en el seruicio de su magestad en las ocasiones de guerra que ay y a auido en esta Prouincia y para que conste de su pedimiento di el presente que fue fecha en la dicha ciudad de san miguel de Tucuman en *primero de Junio de mill y seiscientos e treinta* y *tres años* = testigos el maese de canpo don pedro Ramires de belasco y el general don Luis de cespedes y otras personas presentes y en fee dello lo autorice y signe con mi signo acostumbrado en testimonio de verdad gregorio martinez canpuçano escriuano de su magestad y ggouernacion.

FE DE CONPROUACION

Yo Paulo nuñez bictoria escriuano publico y del Cauildo de la ciudad de la Trinidad Puerto de Buenos ayres Prouincias del Rio de la Plata por el Rey nuestro señor doy fee que Gregorio martinez Campuçano de quien parece ba autoricado la certificacion y licencia de atras y signada y firmada la fee de partida de sussa es escriuano de su magestad y mayor de las prouincia de Tucuman y le he uisto usar los dichos oficios y a los autos papeles y escrituras que ante el an pasado y pasan se a dado y da enterafeeycredita en juicio y fuera del como de tal escriuano y para que dello conste di el presente en la dicha ciudad de la trinidad en tres dias del mes de agosto de mill seiscientos y treinta y tres años y fice mi signo en testimonio de verdad = Paulo nuñez escriuano publico y del cauildo.

OTRA

Certifique en Jorge de Sousa escriuano publico judicial por su magestad en esta ciudad de san Seuastian Rio de Janeiro que es uerdad que la letra e sinal publico Razo... de justificação da certidad diguo son de Pablo nuñez

Vitorio escriuano publico y de camara en la ciudad de la Trinidad puerto de buenos ayres y por tal la reconozco y me asigno aqui oy veinte y siete de março de seiscientos y treinta y seis años. — Jorge de sosa.

DOCUMENTO V

YNSTRUCION

Ynstrucion que da el señor Gouernador desta Prouincia Don Phelipe de aluornoz Cauallero del auito de Santiago al señor almirante Saluador Correa de Saa y benauides Cauallero del mismo auito en la defensa y faction que ba a hacer contra los yndios de deaguites alçados que an venido a pelear con los domesticos de single para que lleue el orden siguiente.

Yra el dicho Puesto y lugar de single a socorrer y anparar aquellos yndios que an ynbiado a pedir socorro por uerse ynfesrado de los enemigos y faueresцerlos en la forma que mas bien le pareciere como quien tendra la cosa presente y lo mismo a aquellas partes y vecindades que fueren menester anparar sin empeñarse en mas de lo que se fia de su prudencia y balor, pues de qualquier desman podran rresultar mayores yncobenientes procurar lleuar consigo a lorenco de Vendecu de quien se ynformara del estado de las cosas que es persona de esperiencia y que saue la lengua y muy buen soldado que estubo en la jornada de calchaqui.

Procurar tomar lengua y noticia del General don Geronima Luis de Cabrera para que conforme a lo que supuere yr con mas luz en todo y traerla de lo que a auido de la parte de londres y lo que a hecho el dicho Don Geronimo corriendo el dicho señor almirante esta frontera de los yndios alçados circunvecinos mas para que se entienda que ay fuerça y balor en los españoles para yr a buscarlos y anparar los amigos que para enpeñarse abenturadamente con ellos y procurando boluer con toda breuedad anssi por la mucha que hace su persona y presencia en esta ciudad como porque no esten diuididos sus fuerças remitiendo su señoria a todo lo que el dicho señor almirante hiciere y dispusiere como tan gran soldado y todos les abedeceran por su caueça y estaran a su orden y mandatos como a caueça ansi españoles como yndios sacando de los primeros los yndios que le paresciere y haciendo en todo lo que pudiera el dicho señor gouernador si estubiera presente lo qual manda se cumpla en todo pena de quinientos pesos para la camara Real fecha en Tucuman en ocho de henero de mili y seiscientos e treinta y dos años = Don Phelipe de Albornoz = Por mandado de su señoria del Gobernador Gregorio martinez canpuçano escriuano mayor de Gouernacion.

FEE DE CONPROUACION

Yo miguel aluarez dauila vecino del estero doy fee y berdadero testimonio que Don Phelipe de aluornoz Cauallero del auito de santiago de quien ba

FEE DE CONPROUACION

firmado este titulo es gouernador desta Prouincia de Tucuman y gregorio Campuçano de quien ba autoriçado es escriuano de su magestad y mayor de gouernacion y a los autos que ante el pasan se les a dado y da entera fe y credito como fechos abte escriuano legal y de confiança y para que dello conste di el presente en seis de Junio de mill y seiscientos e treinta y tres años y en fee dello fice mi signo Miguel aluarez dauila escribano de su magestad.

OTRA FEE

Yo Paulo nuñez victoria escriuano publico y del cauildo de la ciudad de la trinidad Puerto de Buenos Ayres prouincias del Rio de la plata por el rrey nuestro señor doy fee que Gregorio Marinez Canpuçano de quien parece ba firmada la ynstrucion de atras es escriuano de su magestad y mayor de las prouincias de

tucuman y Miguel aluarez dauila que lo conprueba es escribano de su magestad y le he uisto usar los dichos oficios y a los autos y papeles que ante ellos an pasado y pasan se les a dado y da entera fe y credito en juicio y fuera del y para que dello conste di el presente en la dicha ciudad de la trinidad en tres dias del mes de agosto de mill y seiscientos e treinta y tres años y fice mi signo = testimonio de verdad paulo nuñez escriuano publico y del cauildo.

FE

Certifico yo Jorge de sosa escriuano publico y judicial por su magestad en esta ciudad de san sebastian rio de genero que es verdad que la letra y señal de la certificacion arriua es de Pablo nuñez escriuano de la camara de la ciudad de la Trinidad puerto de Buenos ayres y por tal lo reconozco y fice sino aqui en rasso oy veinte y siete de Março de mill y seiscientos y treinta y seis años = Jorge de Sossa.

DOCUMENTO VI

Don Phelipe de aluornoz Cauallero de la Certificacion. orden de Santiago gouernador y capitan general en esta Prouincia de Tucuman por su magestad &. = Zertifico al Rey nuestro señor sus rreales consejos Virrey destos rreynos audiencias y tribunales superiores que el almirante saluador correa de saa y benauides cauallero del auito de santiago allandose e nesta ciudad de San miguel de Tucuman donde yo e asistido y asisto a su defensa y de la prouincia como una de las fronteras mas principales y vecina a los balles de Calchaqui yocauil Londres y cordillera de aconquixa y como cauallero calidicado zeloso del seruicio de su magesta biendo el aprieto y rriesgo en que se allaba esta ziudad y sus vecinos y moradores cuyas aciendas y estancias y pueblos de yndios de sus encomiendas ynfestauan y rrobaban los yndios enemigos en particular los de la dicha sierra de aonquixa con ayuda de los otros pueblos a ellos vecinos y con bocados en su alzamiento y rrebelion el dicho almirante se ofrecio salir desta ciudad como salió a rrepremirles sus yntentos y daños que yban haciendo y con dies y ocho soldados españoles que llebo a su costa y el mas numero de yndios domesticos amigos que se pudieron juntar llego a la tierra del pueblo de single questa en zercania del dicho de aconquixa donde le salieron los enemigos en gran numero con los quales tubo batalla y les bencio mato y irio mucha parte dellos y los demas se retiraron yvendo y prendio al Cacique Don *Pedro Chumay* gouernador de aconquixa y con el y dosc auezas de los yndios mas principales y belicosos boluio a esta ciudad donde se hiço justicia del dicho cacique y a todas las ocasiones que se han ofrescido y ban ofresciendo a acudido y acude el dicho almirante con todo cuidado y vigilancia en seruicio de su magestad baliendome de su buen consejo como tan exsperimentado Cauallero en cosas de milicia en que siempre se a ocupado y para que conste di la presente firmado de mi nombre sellada con el sello de mis armas refrendada del ynfraescrito escriuano mayor desta gouernacion que es fecho en la ciuda de San Miguel de tucuman en *cinco de Março de mill yseiscientos e treinta y dos años* Don Phelipe de aluornoz = Por mandado de su señoria del gouernador Gregorio martinez campucano escriuano mayor de gouernacion.

FEE DE CONPROUACION

Yo Miguel aluarez dauila vecino feudatario desta ciudad de Santiago del estero doy fee y berdadero testimonio que don phelipe de aluornoz Cauallero del auito de santiago de quien ba firmada esta certificacion es gouernador destas Prouincias de Tucumán y gregorio Canpucano de quien ha autoriçado es escriuano de su magestad y mayor de gouernacion y a los autos que antel pasan se les an dado entera fee y credito como fechos ante escriuano legal y de confiança y para que dello conste di el presente en seis de Junio de mill y seiscientos y treinta y tres años = Miguel aluarez dauila escriuano de su magestad.

OTRA FEE

Yo Paulo nuñez bictoria escriuano publico y del cauildo de la ciudad de la trinidad Puerto de buenos ayres prouincias del Rio de la plata por el rrey nuestro señor doy fee que Gregario martinez Canpucano de quien parece ba autorizada la certificación de atras es escriuano de su magestad y mayor de las prouincias de tucuman y miguel aluarez dauila que lo conprueba es escriuano de su magestad y les e uisto vsar los dichos oficios y a los autos escrituras y papeles que antellos an pasado y pasan se les a dado entera fee y credito en juicio y fuera del como de tales escriuanos y para que dellos conste di el presente en la dicha cuidad de la trinidad en tres dias del mes de agosto de mill y seiscientos y treynta ytres años y fice mi signo = en testimonio de verdad Paulo nuñez escriuano publico y del cauildo.

OTRA FEE

Certifico yo Jorge de sosa escriuano publico y judicial por su magestad en esta ciudad de San Seuastian Rio de Genero que es verdad que la señal publico y rasso arriua y la letra de la certificacion son de Paulo nuñez escriuano publico y de Camara de la ciudad de la Trinidad puerto de Buenos ayres y por tal lo reconozco y me asigne aqui en raso oy veinte y site de març̧o de seiscientos y treinta y seis años Jorge de ssosa.

DOCUMENTO VII

CERTIFICACION

Don Phelipe de aluornoz Cauallero del auito de Santiago Gouernador y *Capitan general destas prouincias de Tucumán por su magestad &ª* = *Zertifico* que al almirante saluador correa de Saa Cauallero del auito de santiago demas de los seruicios que a hecho a su magestad de que le tengo dada certificacion continuando su buen deseo y celo de acudir asu Real Seruicio = estoy ynformado y me consta por carta y rrelaciones que tengo de la ciudad de la plata donde reside la rreal audiencia que auiendose allado en ella al tiempo y quando la ciudad de Santiago del estero como caueç̧era de Prouincia enbio a pedir y suplicar al señor Virrey destos rreynos y dicha Real audiencia le yciese *merces de ynuialle quarenta mill pesos de socorro para hacer jente en esta* prouincia y ansimismo le ynuiase algunos arcabuces y municiones por no allarse con fuerç̧as y pusible sus becinos y moradores para poder por si sola allanar el alç̧amiento general de los yndios del balle de calchaqui y yocauil Londres y la rrioja el dicho saluador Correa de saa yç̧o particulares ynstancias con los señores de la dicha rreal audiencia a quien su excelencia del señor Virrey de estos Reynos cometio dar el dicho socorro ycon sus buenas delixencias cuidado y solicitud no solo negocio los dichos quarenta mil pesos sino mas que se yç̧iesen *trescientos ombres los dorientos de las Prouincias del piru y los ciento de* esta y porque para la dicha leba era menester tiempo por que no se perdiese por falta d algun socorro el acudir a la entrada del dicho Valle de calchaqui a talarles en el ynterin las comidas se dispuso a mucho rriesgo de su salud trauajo y cuidado a uenir a la ligera con ocho milpesos veinte arcabuzes y quatro botijas de poluora con que en breue tiempo llego a esta ciudad y me lo entrego por orden del Señor Presidente y uisitador general de la dicha Real audiencia yde los señores oficiales rreales de la uilla ynperial ed potosi de que oy dia de lafecha desta se le a dado rreciuo sin auer querido se le pague ningunos fletes ni gastos echos en la dicha raç̧on como tan celoso uasallo y criado de su magestad y que desea ocuparse en mayores cosas de su seruicio como siempre lo a echo y de su pedimiento di la presente ques fecho en la ciudad de nuestra señora de talauera de madrid en *ueynte y dos dias del mes de octubre de mill y seiscientos y treynta y dos años* = Don Phelipe de aluornoz = Por mandado de su señoria del gouernador gregorio martinez canpucano escriuano de su magestad y gouernación.

CONPROUACION

Yo Miguel aluarez dauila vecino feudatario desta ciudad de santiago del estero escriuano de su magestad certifico y doy fee que gregorio martinez canpucano de quien ba firmada esta certificacion es escriuano de su magestad y mayor de gouernacion y a los autos que antel pasan se les a dado y da entera fee y credito yel señor don Phelipe de aluornoz Caualleró del auito de santiago de quien asimismo esta firmada esta zertificacion es gouernador y Capitan General desta prouincia de tucuman y en fee dello fice mi signo en ocho dias del mes de mayo de mill y seiscientos e treinta y tres años = Miguel aluarez dauila escriuano de su magestad.

FEE

Yo paulo nuñez bictoria escriuano publico y del cauildo de la ciudad de la trinidad puerto de Buenos ayres Prouincias del Rio de la plata por el rrey nuestro señor doy fee que Gregorio martinez campucano de quien parece ba autoriçada la certificacion desta otra parte es escriuano de su magestad y mayor de las prouincias e gouernacion de tucuman y miguel aluarez dauila de quien parece ba signado y firmado lo conprouacion de suso es escriuano de su magestad y le e uisto usar los dichos oficios y a los autos papeles y escrituras que antellos an pasado y pasan se a dado y da entera fee y credito en juicio y fuera del y para que dello conste di el presente en la dicha ciudad de la Trinidad en tres dias del mes de agosto de mill y seiscientos e treinta y tres años y fice mi signo = en testimonio de verdad = Paulo nuñez escriuano publico y del Cauildo.

OTRA FEE

Certifico yo Jorge de sosa escriuano publico y judicial por su magestad en esta ziudad de San Sebastian Rio de genero que es verdad que la letra y señal publica y rasso de la certificacion enfrente avajo son de Paulo nuñez escriuano de camara en la ciudad de la Trinidad puerto de Buenos ayres y por tal lo rreconozco y me assigne aqui en rasso oy veinte y siete de marco de seiscientos y treinta yseis años — Jorge de sosa.

DOCUMENTO VIII

CERTIFICACION

Nos el cauildo Justicia y Regimiento desta ciudad de san miguel de tucuman es a sauer garcia de medina yel capitan Juan Descouar alcades ordinarios Juan rosillo de aualos Pedro despinosa negrete Juan Bautista Romano diego rromno y manuel de lasarte rregidores todos y cada uno de por ssi — Damos fee y certificamos al Rey nuestro señor y a sus Reales consejos Señores Virreyes audiencias chacillerias y atoros quelesquier tribunales que la presenet vieren como abra tiempo de un año y quatro meses poco mas o menos que conocemos a el almirante saluador correa de saa y uenauides cauallero del auito de santiago y desde el dicho tiempo a esta parte que a que llego a estao ciudad le emos uisto acudir al seruicio de su magestad con mucho lustre de su persona armas y cauallos y a su costa y minsion en todas las ocasiones que se an ofrecido del Real seruicio — en particular que auiendose alçado todos los yndios de la Jurisdicion de san Juan Bautista de la rriuera aunados con todos los del Valle de Calchaqui y de alconquixa y estando el dicho alzamiento en su primer inpetu soberuia y orgullo de los enemigos que por ser tantos auian causado muchas muertes de los españoles biendose ynfestados y amenaçados de los enemigos los yndios amigos y domesticos del Puerto de singuel y que conuenia y era muy ynportantisimo darle fauor y socorro porque no se aunasen con los enemigos que eran lo que pretendian el dicho almirante s determino a yr a dar socorro y auxilio a los dichos yndios de cinguel y en todo al efecto y estando en el

dicho Pueblo con otros ocho o diez españoles sus familiares que con cautelosa atucia ytraicion le acometieron los yndios del dicho pueblo de aconquixa y de otros muchos de los alçados en gran cantidad a los quales el dicho almirante con su esfuerço balor y buena orden que dio a sus soldados hiço rresistencia al enemigo peleando y matando muchos dellos desbaratándolos y haciéndolos uyr donde fuep reso don Pedro Chumay cacique principaldel dicho pueblo de aconquixa que fue traydo a esta ciudad donde se hiço Justicia del y se trajeron dos caueças de otros dos yndios de los mas belicosos de aquellos que se mataron *en la dicha guaça bra, el qual fue uno de los mas calificados seruicios que se* pudieron hacer a ambas magestades porque demas de auer quedado vencido el enemigo por aquella uez liberto a los dichos yndios de single y quito la ocasion de que se aunasen con el anemigo yse hiciesen mayor numero mas antes los enpeño y enemisto a *ellos* y a *otros yndios* que *lleuo* en *su compañia hacien*doles pelear con los dichos enemigos siendo estos otros amigos mas confirmados del español que an estado siempre exspuestos y acudido como tales amigos a las malocas y peleas que contra el enemigo se an echo despues aca y donde a auido muy buenos benzimientos = Y el dicho almirante asimismo fué desde esta ciudad a la de salta lleuando muchos soldados en su compañia con pretexto de continuar el Real seruicio y entrar a la nueba conquista castigo y pacificacion de los yndios alçados del ualle de calchaqui en compañia del señor licenciado don antonio de ulloa chaues del consejo de su magestad, su Fiscal en la Real audiencia de la plata y superintendente en las materias de guerra y justicia en esta prouincia de Tucuman Paraguai y rrio de la plata lleuando *como llebo al efecto mucha suma* de armas ofensiuas y defensiuas municiones peltrechos cauallos y matalotajes con gran gasto de su hazienda y a su costa y a ynstancia y rriesgos y rrequerimientos de este Cauildo y rrepublica y por conuenir tanto la asistencia de el dicho almirante en esta ciudad por su gran balor y buen gouierno acordó el dicho señor licenciado Don antonio de ulloa y chaues boluerse a ella, dandole su misma superyntendencia y plenitud de su cargo para las cosas de guerra a donde lo esta exerciendo y continuando el Real seruicio en la guarda anparo y defensa desta ciudad que fue un acuerdo muy considerable demas de que del dicho tiempo a esta parte que a que llego a esta ciudad el dicho almirante Saluador Correa de Saa y benauides a sustentado en su casa y mesa y a su propia costa veinte soldados por los quales y con sus pro*pias armas a ayudado de ordinario a todas las belas malocas y vencimientos* que se an echo contra los enemigos y de ordinario a sustentado ocho y diez ombres españoles en el Fuerte de Paquilingasta a la dicha su costa que a sido de mucha consideracion e ynportancia para la defensa del balle de Catamarca por acer frente al enemigo y dar calor y fuerça a los soldados de presidio que estan en otro Fuerte en el dicho balle de catamarca y siempre en qualesquier ocasiones de rrebatos armas y otros que se an ofrecido a estado exspuesto con gran afecto cuidado y uigilancia al Real seruicio como cauallero de tantas parte y tan zeloso del seruicio de su magestad a otros dignos de sus principales obligaciones y el dia de oy lo esta continuando con mayor feruor y eficacia y porque delo conste en fee de uerdad y por auer escriuano publico ni Real dimos la *presnte* que la *firmamos* y *autoriçamos* con ynterbencion y asistencia del capitan diego Gomez de Pedraca teniente general desta ciudad y prouincia por su magestad y yo el dicho general diego Gomez de Pedraca por lo que me toca y asistencia que e tenido en esta ciudad doy la misma fee y certificacion de la forma que de suso se contiene y firme en la dicha ciudad de San Miguel de *Tucuman en diez y seis dias del mes de febrero de mill y seiscientos y treinta y tres años* — Diego Gomez de Pedraca — garcia de medina Juan de escobar — Juan Rosillo de abalos — Juan Bautista Romano — Diego rromano — Pedro despinosa negrete — Manuel de lasarte.

CONPROUACION

Yo gregorio Martinez Canpucano escriuano de su magestad y mayor desta gouernacion de tucuman certifico que conozco las firmas de los contenidos en esta certificacion antezedentes los quales vsauan y exercian los usan y exercen oficios de Cauildo en esta ciudad como se rrefiere escepto el general Diego Gomez de Pedraca y Juan descouar que al presente no lo xercen y en el tiempo que la firmaron lo exercían y para que conste di el presente de pedimiento del dicho almirante Saluador Correa de Saa y Benauides Cauallero del auito de Santiago en la ciudad de San Miguel de Tucuman en veinte y cinco dias del mes de *mayo de mil y seiscientos* y treinta y tres años y lo firme y signe en testimonio de verdad Gregorio martinez Campucano escriuano de su magestad y gouernacion.

OTRA

Yo Miguel aluarez Dauila vecino feudatario desta ciudad de Santiago del estero escriuano de su magestad certifico y doi fee que Gregorio Martinez Campucano de quien vafirmada la certificacion desta otra parte es escriuano como se yntitula y a los autos que ante el passan firmados de su nombre y signados con su signo se le a dado y da entera fee y credito como fechos ante escriuano Real y de confiança y en fee dello fice mi signo en Santiago del estero en ocho diasd el mes de Junio de mil y seiscientos y treinta y tres años Miguel aluarez Dauila escriuano de su magestad.

OTRA

Yo Paulo Nuñez de Citoria escriuano publico y de cauildo de la ciudad de la Trinidad puerto de Buenos ayres prouincias del Rio de la Plata por el Rey nuestro señor. Doy fee que Gregorio Martine Canpucano de quien va asignada y firmada la certificacion de la otra parte es escriuano de su magestad y mayor de la Prouincia de Tucuman y Miguel aluarez Dauila que los conprueua es escriuano de su magestad y les e uisto vsar los dichos oficios y a los autos y papeles que ante ellos am passado y passan se a dado y da entera fee y credito en juicio y fuera del y para que dello couste di el presente en la ciudad de la trinidad en tres dias del mes de agosto de mil y seiscientos y treinta y tres y fice mi signo en testimonio de verdad paulo nuñez escriuano publico y del cauildo.

OTRA

Certifico yo Jorge de ssosa escriuano publico judicial por su magestad en esta ciudad de San Sebastian Rio de Genero que es verdad que la letra y señal publico y rasso de justificacion de la certificacion atras es de Paulo nuñez de Vitoria escriuano publico y de camara de la ciudad de la Trinidad puerto de Buenos ayres y por tal lo reconozco y me assigno aqui oy veinte y siete de março de mill y seiscientos y treinta y seis años Jorge de sosa.

DOCUMENTO IX

REQUERIMIENTO

Nos el cauildo justicia y regimiento desta ciudad de San Miguel de Tucuman que adelante firmamos y el beneficiado Juan serrano cura y vicario desta ziudad y Juan de Medina clerigo presuistero morador en ella, el padre fray Juan de osuna, guardian del conuento de San Francisco desta dicha ciudad y los padres fray Pedro Ximenes, fray Antonio mexia y fray buenauentura de rojas, de la dicha orden. fray Pedro de Pabia Comendador del conuento de nuestra señora de las mercedes della y los Padres Laureano Sobrino, Rector del colegio de la compañia de Jesús desta dicha ciudad, Francisco Urtado Ynacio de Loyola de la dicha orden y los demás vezinos encomenderos y moradores

que adelante firmamos sin que sea uisto atribuir ninguna Juridicion al señor almirante Saluador Corera de Saa y benauides Cauallero del auito de Santiago mas de tan solamente procurar por el modo y forma que mejor podemos el bien y augmento conseruacion y defensa general desta ciudad y releuar la de los enemigos peligros en que se vee y podra ver — Decimos que bien sabra y saue vuestra merced como de tres años a esta parte a estado ynfestada de enemigos que la circundan en los alçamientos generales que a auido y que por ser las mas peligrosa frontera de toda la desta Prouincia cada dia esta ynfestada del enemigo que sse acercan a sus arrededores hasta vna legua della donde los vecinos encomenderos y moradores estan en continua vela y centinela y haciendo cuerpo de guada de dia y de noche y salen a hacer malocas y corredurias por los continuos asaltos robos y encendios y muertes despañoles e yndios que los enemigos anecho y hacen que an destruido todas las açiendas desta ciudad y su Jurisdicion y aora se a apregonado auto en ella del señor licenciado don antonio de ulola y chaues del concejo de su magestad y su fiscal en la rreal audiencia de la plata en que manda que desta dicha ciudad bayan todos los uecinos encomenderos della a la de salta a revistar a sus ordenes y como cosa de tanto perjuicio lo tenemos reclamado por las causas y raçnes que contiene nuestro pedimento y lo principal que siendo esta ciudad de tan poca jente que entre feudatarios y moradores apenas llegan a querenta personas llebandose los dichos feudatarios ysus armas quedara expuesta a que los enemigos entren y deguellen a quantos quedan sin que quede vn alma tan sola y se señorehen de toda la tierra y se crezcan muchos alsamientos y apoderarse de todas las cosas sagradas y las profanaran como gente baruara contumaz y sacriligio acostumbrada a omizidio sin reseruar sacerdote ni venerar las cosas del Culto diuino y como quiera quel dicho señor Fiscal no esta bien ynformado de los graues yncobenientes que ay y ynpugnan el sacar ningun vecino ni morador porque si lo supiera y fuere bien ynformado no consintiera poner en detrimento que una ciudad tan ynportante como esta y que a costa de tanta sangre. bidas y haciendas de tantos y tanleales basallos de su magestad fue ganada en su Real Nombre y sustentada de mas de setenta años a esta parte y ansi se recreze aora otro nuebo mal y es la ausencia que vuesa merced quiere hacer della sendo en ella una de las personas de mas ynteligencia y nescesaria asi por su labor y principal suerte y cauallero de tanto curso y esperiencia en la milicia y que con su asistencia se an causado y conseguido muy buenas efectos y suertes pues mientras la asistio y estubo en ella el enemigo nunca oso entrar en ella ni azer los daños que en su ausencia a echo en esta juridicion y muertes y rrobos y otros ynsultos muy grauissimos y atroces que con su benida an zesado que parece que por Prouidencia diuina nos muestra la exsperiencia tener el enemigo terror de sus asistencia de vuesa mercedad y yndose y mas siendo fuerça auer de lleuar consigo los soldados y criados y familiares y deudos de su casa ques en gran cantidad seria del todo minorar y quitar las fuerças desta ciudad y pues vuesas mercedes y a de ser su patroninio della y a quien por sus grandes obligaciones y feudo y por ser quienes la anparado y defendido no es justo que aora en esta ocasion y en las demas riesgo la desanpare y deje a rriesgo tan notorio pues quando no fuera por las calsas dichas por ser tan leal vasallo de su magestad le pertenescio en primer lugar a guardarla y defenderla ansi por lo dicho como por lo dispuesto por el derecho comun y de las gentes y mas tiniendo ya en ella naturaleça y supuesto esto y otras causas tan urgentes y que tenuien esta en ellas y que no es necesario espresallas a quien tan bien entiende sus materios y ocasiones y le consta las pocas fuerças y caudal le pedimos requerimos las beces que podemos no salga de ella ni aga ausencia que la defienda anpare y asista como tal cauallero y acuda a esto a el Real Seruicio, pues sera uno de los mas calificados que se puedan espresar porque de lo contrario su magestad se tendia por mi deseruido y hara el justo sentimiento, pues

es sin duda que el enmigo se la llebara y arruinara y se perdera lo que toca al Real Patrimonio con perdida y muerte de tantos xristianos que en hacer esto vuesam erced acudira a el seruicio de Ambas magestades y sera hecho calificado de eterna y loable memoria y de lo contrario protestamos nos los dichos vicario y sacerdotes religiosos nuestros conuentos e yglesias y ausentarnos porque el enemigo no se señorehe tan sacrilegamente de las cosas sagradas en ofensa y oprobio de nuestra sagrada religion y ansimesto pedimos y requerimos no saque desta ciudad ninguna persona vecino ni morador por no poner en detrimento la ciudad y ansi lo pedimos y boluemos a rrequerir y lo firmamon y en caso nescesarios protestamos contra vuestra merced si lo contrario hiciere todos los daños perdidas muertes y menoscauos que a esta ciudad se l asiguieren y secrescieren, pues no ygnora todo lo aqui contenido y a los presentes que nos sean testigos deste requerimiento para en guarda de nuestro derecho y otrosi protestamos consumir el Santissimo Sacramento e yrnos a parte mas segura Luis de medina y garnica - Juan de mena y Cazeres - orancisco Ortiz melgarejo - diego Romero - Manuel de sarate - Juan de Medina Juan serrano - fray Juan de osuna - fray Pedro Ximenez - fray antonio Mexia - fray BuenaBentura de rrojas - Paulo de Payba - Lazaro Morales - Laureano Sobrino - ygnacio de Loyola - Francisco de urtado - Marcos Falcon - Don Xristoual ortiz - de lurando y carate - Juan Baptista Romano - Luis de medina - Juan descobar.

En la uilla de san Miguel de Tucuman en *ueinte y quatro dias del mes de dicimebre de mill y seiscientos e treinta y dos años* el cauildo Justicia y rregimiento desta dicha ciudad y demas personas contenidas en el rrequerimiento de susso le leymos a el almirante Saluador correa de saa y benauides Cauallero del auito de santiago y boluemos a rrequerir de nuevo como en el se contiene —y auiendolo entendido— dixo, que como es notorio tiene obligacion particular de acudir a donde esta el Señor Licenciado Don antoio de Vlloa y Chaues Fiscal de su magestad ante quien ara las defensas nescesarias para el bien desta ciudad y le ynformara del estado della y que para hacerlo con toda breuedad parte a la ligera dejando atras sus carretas y abio necesario llevando sola su persona y que a esta ocasion puesto que se dispone con esta breuedad a yr a la defensa desta ciudad se deuia fomentar por toda ella porque lo ara con el feruor y eficacia que el caso requiere y esto rrespondio y lo firmo y lo firmamos todos los de el Cauildo por toda la ciudad - Saluador Correa de saa y Benauides Luis de medina y garnica Juan de mena y cazeres Francisco ortiz melgarejo - Jua Bautista rromano diego rromano - Manuel de lasarte.

E yo Juan de Eliçondo escriuano de su magestad y de querra y Justicia de las causas que pasan ante el señor Licenciado Don Antonio de Vlloa Chaues del consejo de su magestad y su Fiscal en la Real audiencia de la Plata y superintendente en los cassos de la Guerra y Justicia en esta Gouernacion de Tucuman paraguay y Rio de la Plata fiçe sacar este traslado del original que queda en los papeles de Guerra y concuerda con el y de pedimiento del Almirante Saluador Correa de Saa Cauallero del auito de Santiago di el pressente en la ciudad de Salta en once de Henero de mil y seiscientos y treinta y tres años y fice mi signo en testimonio de verdad Juan de Liçondo escriuano de su magestad.

CONPROUACION

Yo Miguel Aluarez Daulia vecino feudatario desta ciudad de Santiago del esterio y escriuano de su magestad. Certifico que Juan de Liçondo de quien va autoriçado este Requerimiento es escriuano publico y del cauildo desta ciudad de Santiago y los autos que ante el pasan questan firmados y sellados con su signo como este se les a dado y da enfera fee y credito como fechas ante escriuano fiel y legal y en fee dello lo firme de mi nombre y selle con mi signo. Fecha en Santiago del estero en seis de Junio de mill y seisciento y treinta y tres años Miguel aluarez Dauila escriuano de su magestad - signo.

OTRA

Yo Paulo Nuñez Vitoria escriuano publico y de cauildo de la ciudad de la trinidad puerto de Buenos ayres Prouincias del Rio de la plata por el Rey nuestro Señor doy fee qu Juan de licondo de quien parece va firmado y signado este testimonio de atras es escriuano publico y del Cauildo de la ciudad de Santiago del estero Caueça de las Prouincias de Tucuman y miguel aluarez Dauila que lo comprueua es escriuano de su magestad y les he visto vsar los dichos oficios y a los autos y escriuanos y demas papeles que ante ellos an pasado y passan se les a dado y da entera fee y credito en juicio y fuera del como de tales escriuanos y para que dello conste di el presente en la dicha coudad de la Trinidad en tres dias del mes de agosto de mil y seiscientos y treinta y tres años y fice mi signo en testimonio de verdad Paulo Nuñez escriuano publico y de cauildo.

Certifico yo Jarge de sosa escriuano publico y judicial por su magestad en esta Ciudad de San Sebastian Rio Genero que es verdad que yo reconozco la letra y señal publico y rasso de Paulo nuñez de Vitoria escriuano publico y de Camara en la ciudad de la Trinidad puerta de Buenos Ayres lo qual reconozco por ver muchas veces la dicha letra y señal el qual es lo de atras y por verdad pase la presente por mi fecha y asignada Rio genero veinte y siete de marzo de mil y seiscientos y treinta y seis Jorge de sossa.

DOCUMENTO X

El Maese de campo general desta prouincia de Tucuman Juan ochoa de çarate por su magestad por el presente certtifico y hago sauer al Rey nuestro Señor, sus reales consejos señores Virreyes chacillerias y demas gouernadores y Justicias de su magestad como el Almirante Saluador correa de saa y benauides caual1ero de la orden de Santiago en esta prouincia a acudido al seruicio de su magestad con muy grande puntualidad presteça y bigilancia de su propia y espontánea boluntad por su propia persona y con muchos soldados sus familiares y amigos y criados de su cassa a su propia costa y sin ningun socorro ni aloxamiento de su magestad ni de otra persona alguna en todas las ocasiones que aora de próximo se an ofrecido en esta prouincia en el alçamiento general de los indios de calchaqui combocacion y persuacion que an echo y hacen a los indios amigos domésticos que estan de paz y deuajo de la obediencia de su magestad. y sus ministros como fue en la alteración de los yndios del balle de aconquixa que salieron a matar y destruir a los yndios del balle de singli en terminos y Jurisdiccion de la ciudad de san Miguel de Tucuman a donde fue con quince de los dichos soldados. y con el muchos esffuerço y osadia de su perssona y buena disposicion en el dar de la batalla rrindio y sugeto a los dichos indios aconquijas y a los demas que en su compañia iban al dicho efeto de los pueblos de guatan, guachasse y malle, y mató muchos de ellos y a otros hirió y maltrató de suerte que se pusieron en huida con cuyo secesso esta dicha prouincia se alento hauiendo estado mui decaida de los malos que antes aui tenido y en particular mató dos indios de los mas belicosos cuyas caueças lleuo a la dicha ciudad de San Miguel de Tucuman y al cacique principal llamado don Pedro chumay presso de que an quedado tan hostigados y amedrentados que con ser de la gente mas belicosa que ay en esta dicha prouincia y estar solo nueue leguas de distancia de la dicha ciudad de san Miguel de Tucuman no an ossado a hacer otro acometimiento ni alteracion y assimismo. en otras ocassiones se a dispuesto a hacer otras entradas al dicho balle de anconquixa y las ubiera puesto en execucion si en la saçon no se ubieran ofrecido otros asaltos en la dicha ciudad de San Miguel para cuyo socorro fue necesario suspendiesse el dicho almirante sus determinaciones y acudiese a dar el socorro a la dicha ciudad. como fue en el auisso que se tubo de que los indios del Valle de Yocauil estauan para entrar a la dicha ciudad que era el mayor riesgo que

podia tener por ser el maior numero de indios que ai en el dicho balle de calchaqui y an sustentado la guerra de quarenta años a esta parte sin que el español los aia podido allanar ni apasiguar y ultimamente se ofrecio a tomar a su cargo la jornada del dicho balle de calchaqui que de proximo se esta dispuniendo haçer para la pacificacion y quietud universal de esta dicha prouincia por ser de donde penden todas las alteraciones e inquietudes y alçamientos que a auido y ai en esta prouincia de muchos años a esta parte persuadido y conuocando a todos los demas indios de las demas prouincias que estan pacificas y en servidumbre y obediencia de su magestad exponiéndose a hacer mui gran gasto en ella y lleuando consigo mucha gente y soldados de su casa y familiares sin otro blanco que el del seruicio de entrambas magestades diuina y umana y lo pusiera en execucion, si no ubieran llegado nueuas de que el enemigo olandes tiene mui insestada la mar del sur para donde esta nombrado por almirante y por acudir a las cossa de su cargo y obligacion le es forçoso dexar de conseguir el efeto de la dicha xornada y assimismo a acudido a todas las demas acciones de rebatos que se an ofrecido en la dicha ciudad de san Miguel de Tucuman belas y consejos de guerra en que siempre a mostrado el gran celo que tiene del seruicio de su magestad y del bien publico anteponiendole a sus propias comodidades y sin reparar en el gran riesgo de su persona y el que tubo en la dicha batalla con los indios de anconquixa de a donde salio herido y para que dello conste di el presente en la ciudad de San Saluador de Jujui en *catorce dias del mes de junio* de mill y seiscientos y treinta y dos años testigos Seuastian Ximenez y Felipe gomez presente y lo sello con el sello de sus armas - Juan ochoa de çarate - Juan Lopez de mendoça escriuano de su magestad.

Yo Miguel aluarez de auila vecino feudatario desta ciudad de Santiago del estero y escriuano de su magestad certifico y doi fee que e bisto firmar muchas beces al general Juan de ochoa de çarate y a echo autos en causas mias siendo *teniente general e nesta ciudad y me parece por cossa cierta que la firma desta* certificacion contenida en el medio pliego de atras es suya y su sello de armas y Juan Lopez de Mendoça de quien ba certificado es escriuano de su magestad como se intitula y para que dello conste lo firme de mi nombre y selle con mi signo fecha en Santiago del estero en seis dias del mes de Junio de mill y seiscientos y treinta y tres años Miguel aluarez de auila escriuano de su magestad.

Yo Paulo nuñez bitoria escriuano publico y de cabildo de la ciudad de la trinidad puerto de buenos ayres prouincia del rrio de la plata por el Rei nuestro señor doi fee que en mi oficio se an presentado papeles signados y firmados de Juan Lopez de Mendoça como escriuano de su magestad y a ellos se a dado fee y credito y se an mandado executar y Miguel Aluarez de auila que lo comprueua es escriuano de su magestad y le e bisto usar de dicho oficio y a los autos y papeles que ante el an pasado e pasan se a dado y da entera fee y cridito en juicio y fuera del como de tal escriuano y para que dello conste di el presente en la dicha Ciudad de la trinidad en diez dias del mes de agosto de mill y seiscientos y treinta y tres años y fice mi signo en testimonio de uerdad — Paulo neñez escriuano publico y de cauildo.

CERTIFICACION

Certifico yo Jorge de sosa escriuano publico y judicial por su magesta en esta ciudad de san sebastian rio de Genero que es verdad que la letra y señal publico y rasso de atras de justificacion de certificacion son de Paulo nuñez Vitoria escriuano publico vnde camara en la ciudad de la Trinidad puerto de Buenos ayres y por tal lo reconozco y me asigno aqui oy veinte y siete de março de seiscientos y treinta y seis años. — Jorge de sosa.

DOCUMENTO XI

Nos el cauildo justicia y rregimiento desta ciudad de san saluador del balle de jujui gobernacion del tucuman, es a sauer el capitan dieño Yñiguez de echaurri teniente de gouernador y justicia mayor en ella por su magestad el capitan Alonso de tobar, y el tesorero Juan de ianssi alcaldes hordinarios en ella, el maese de campo Juan ochoa de çarate alferez real, el capitan hernando diaz Cauallero fiel excutor, y Pedro Sanchez olguin, depossitario general, regidores perpetuos &ª.

Por quanto el almirante Saluador correa de saa y benauides cauallero de el auito de Santiago desde que entro en esta prouincia a acudido al seruicio de su magestad en todas las ocasiones que se an ofrecido, con tan gran afecto y desseo, que hauiendose alçado los indios de aconquixa por fines del mes de deciembre pasado sin seruirle destorbo el ser tan nueuo en esta tierra parages della y modo de pelear de sus yndios acauado de llegar a la ciudad de san migue de Tucuman y *recien cassado* en ella se ofrecio de su boluntad a ir a su costa con *quince* personas de su cassa amigos y familiares suyos a dar socorro a los yndios de aconquixa en que se mostro con tanta prudencia balor y animo, que entre diuersos sucesos contrarios que se tubieron en este mismo tiempo con los demas indios alçados solo el suyo fue fauorable y tan felix que se alento con su buen suceso de los contrarios que hasta entonces se hauia tenido veniendo con aiuda de algunos yndios amigos a los dichos indios de aconquija y a los demas aliados que benian con ellos ansi del pueblo de guajan como de guacache y malle matando mucho numero dellos sin los heridos y entre ellos a dos yndios de los mas balerosos y principales con cuyas caueças entro en la dicha ciudad y con sus cacique principal presso llamado don Pedro chumay, quebrantando de manera con esta bitoria el orgullo y altibez de los dichos yndios de aconquija que con ser de los más belicosos que ai en toda esta provincia y estar nueue leguas de la dicha ciudad, no se an atreuido despues aca hacer ningun acometimiento en ella. Y en otra ocasión estaua dispuesto a entrar a hacer una facion a el balle de aconquixa y por decirse que los yndios del balle de yocabil y calchaqui benian a dar sobre la dicha ciudad de san miguel de Tucuman se suspendio y consecutibamente estando ansimismo aperseuido para entrar al mismo efeto desde el balle de pas quiting asta a el dicho de aconquija con beinte soldados que tenia en su compañia a su misma costa y mision, por un rebato y nueua que ubo en la dicha ciudad y auiso y orden que le despacho el gouernador desta prouincia para que biniese a la dicha ciudad por balersa de su persona para la guardia y defensa della, por l gran satisfacion que a tenido de su mucho balor y experiencia en las cossas militares se bino sin hacerla asistiendo como asistió a la defensa de la dicha ciudad de San Miguel de Tucuman con lo qual y el nombre que corrio del balor de su persona los dichos indios reueldes suspendieron el biaje y no osaron salir de sus tierras y desde la ocasion dicha a prueualecido la rreputación de los españoles. por todo lo quial y los muchos y calificados seruicios que el dicho almirante saluador Correa de SaA y benauides y sus padres y aguelos an echo a su magestad es digno y merecedor de las honrras y mercedes que fuere seruido de hacerle y para que en todos Tribunales conste de lo suso dicho dimos el presente a pedimiento del dicho almirante firmado de nuestro nombre y sellada y refrendada de Juan Lopez de mendoza escriuano de su magestad fecho en la dicha ciudad de sant Saluador del balle de Jujui en catorce dias del mes de junio de mill y seiscientos y treinta y dos años que todo lo suso 19 dicho es publico y notorio — Diego Yñiguez de chauarri — Juan de Yanti Alonso de tole tobar — Juan ochoa de Çarate — hernando diaz cauallero — Pedro Sanchez hoguin, *fui presente Juan Lopez de mendoça, escriuano de su magestad.*

No los escriuanos de su magestad y gouernacion que aqui firmamos y signamos certificamos damos fee y testimonio que el capitan diego yñiguez de

echauarri es tiniente de gouernador y justicia mayor de la ciudad de san saluador de xuxui y los demas que con el an firmado el año pasado de seiscientos y treinta y dos tienen capitulares del cauildo de la dicha ciudad y Juan Lopez de Mendoza de quien ba autoriçado y refrendada la certificacion antecedente es escriuano de su magestad y a los autos que ante el suso ducho pasan y an pasado y ante el dicho teniente gauernador se a dado y da entera fee y credito en juicio y fuera del y para que dello conste de pedimiento del Almirante saluador Correa de saa y benauides di el presente que es fecho en la fiudad de Santiago del estero en ocho del mes de junio de seiscintos y treinta y tres años — gregorio martinez campuçano escriuano de su magestad — Miguel Aluares de auila escriuano de su magestad.

Yo Paulo nuñez bitoria escriuano publico y del cabildo de la ciudad de la Trinidad puerto de buenos aires prouincias del rio de la plata por el Rey nuestro señor doi fee que en mi oficio se an presentado papeles signados y firmados de Jua Lopez de mendoça de quien parece ba firmada la certificacion de atras y se a dado fee y credito a ellos y se an mandado executar y gregorio Martinez campuçano y miguel aluarez de auila que lo comprueuan son escriuanos de su magestad y el primero mayor de las prouincias de Tucuman y a los autos y papeles que ante ellos an pasado y pasan se a dado y da entera fee y credito en juicio y fuera del y para que dello conste di el presente en la dicha ciudad de la trinidad en tres dias del mes de Agosto de mill y seiscientos y treinta y tres años y fice mi signo — En testimonio de verdad Paulo nuñez escriuano publico.

CERTIFICACION

Certifico yo Jorge de ssosa escriuano publico y judicial por su magestad en esta ciudad de San Sebastian rrio de Genero que la letra y señal publico y raso de la certificacion de justificacion atras y arriua son de Paulo nuñez Vitoria escriuano publico y de camara en la ciudad de la Trinidad puerto de Buenos ayres y por tal lo reconozco y me asigno aqui oy veinte siete de março de seiscientos y treinta y seis años Jorge de Sosa.

DOCUMENTO XII

El Licenciado don Antonio de ulloa chaues del sonssejo de su magestad y su fiscal en la real audiencia de la plata superintendente en los casos y cosas de guerra y justicia en esta gouernacion de Tucuman y en el del paraguai y Rio de la plata por comision particular del excelentisimo señor Conde de chinchon, birrei destos rreinos, de los consejos de estado y guerra de su magestad y real audiencia de la plata, por la dada por su excelencia hago sauer al almirante Saluador correa de Saa benauides cauallero del auito de Santiago que para los cossas y gouierno de guerra en su fauor prouei un auto que su thenor es como se sigue.

AUTO

En lac iudad de salta gouernacion de Tucuman en diez dias del mes de henero de mill y seiscientos y treinta y tres años, el señor don Antonio de Ulloa chaues, del consejo de su magestad, y su Fiscal en la Real audiencia de la Plata, y superintendencia en las cosas de guerra y justicia en esta gouernacion de Tucuman, y del paraguai y rio de la plata, auiendo bisto esta informacion y auto que su merced preueio, ayer nueue deste presente mes y por el se le ordena y manda, al Almirante Saluador Correa de saa Bnauides, Cauallero del auito de Santiago, vecino feudatario de la ciudad de San Miguel de Tucuman asista en ella como tal vecino, pues tanto importa su persona y asistencia en ella para la guarda y defensa de aquella ciudad que tan a rriesgo está de los enemigos, y por las cuasas espresadas en la informacion que su merced a rece-

uido de oficio para que los vecinos feudatarios y moradores della no bengan a la guerra de calchaqui sino que asistan en ella por las dichas causas — dixo que mandaua y mandó se despacho comission ynserto este auto para el dicho Almirante saluador Correa de saa y benaudes, que en los cassos de guerra que ubiere en la dicha ciudad y su Juridicion y se ofrecieren sea superintendente a los capitanes y ministros della y acudan a sus ordenes y mandatos, ellos y los vecinos y moradores de la dicha ciudad y su juridicion, so las penas que les pusiere las quales executara siendo justas y en los cassos y cosas que tocaren del seruicio de su magestad con que en ninguna manera ni por ningun casso haga ninguna entrada ni malocas para ninguna parte sin licencia y orden expresa que tenga de su merced pena de la bida y perdimento de bienes por conuenir assi al seruicio de su megestad y asi lo proueyo y firmo el Licenciado don Antonio de Ulloa chaues — ante mi Juan de Eliçondo escriuano de su magestad.

Y para que tenga cumplido efeto lo por mi proueido mando a los capitanes y ministros de guerra de la dicha ciudad y vecinos moradores de ella y de su distrito y Juridicion que beais el auto por mi proueido y le guardeis cumplais y executeis en todo yp or todo como en el se contiene y lo mismo las justicias mayor y ordinarias della pena de mill pesos ensaiados para gastos de guerra y se la dicha pena a las dichas Justicias le den y hagan dar todo el fauor y ayuda necesaria para su execucion y cumplimiento y el dicho Almirante Saluador Correa de Saa por lo que le toca de su parte cumpla lo que le toca y se contiene en el dicho auto, fecho en la ciudad de Salta en *diez de henero de mil y seiscientos y treinta y tres años* — licenciado don Antonio de Ulloa chaues — por su merced Juan de Eliçondo escriuano de su magestad.

Yo Miguel Aluarez de Auila vecino y feudatario desta ciudad de Santiago del estero y escriuano de su magestad certifico y doi fee que el señor Licenciado don Antonio ulloa y chaues de quien ba firmado el titulo de arriua es del consejo de su magestad y Fiscal de la Real audiencia de la Plata segun y como se intitula y Juan de Eliçondo ante quien paso de quien esta firmado por mandado de su magestad es escriuano publico y del cauildo desta ciudad de Santiago del Estero y a los autos que ante el pasan se les a dado y da entera fee y credito y en fee dello lo firme y signe de mi nombre fecha en seis de Junio de mil y seiscientos y treinta y tres años — Miguel Aluarez de auila escriuano de su magestad.

DOCUMENTO XIII

Don Pedro Esteuan de Auila maestro de campo cauallero de la orden de santiago gouernador capitan general y Justicia mayor en estas prouincias del rio de la plata por el Rey nuestro señor — Por quanto para la seguridad y defensa destas dichas prouincias mar y costas della conuiene nombrar *Almirante* que acuda a las cosas de la guera de mar y tierra y en particular en el tiempo presente, por estar el enemigo olandes apoderado de pernanbuco una de las principales plaças de los estados del brasil y aquellas costas llenas de corsarios y poderosos para si quisieren derrotarse y venir a este puerto a ynfestalle poderlo hacer poniendole en aprieto y necesidad por su poca defensa y tener la fuerças diuididas en el alcçmiento y reuelion de los indios del as ciudades de arriua de este gouierno, y por que en la persona del almirante Saluador Correa de saa benauides Cauallero de la orden de Santiago concurren las partes de nobleça balor experiencia y otras mui buenas para el dicho cargo, es hijo legitimo de *martin de saa* y de doña *maria de benauldes* y *mendoça* el dicho su padre por particular merced de su magestad fue gouernador de la capitania de San Seuastian del rrio genero donde lo auia sido muchos años, y superintendente y de toda la costa del sur en los estados del brasil, hiço muchos y mui calificados seruicios a la real corona defendiendo aquella capitania y costa de barias ynbasiones de los enemigos olandeses y otras naciones, fortificando aquella plaça con fuertes y castillos a su costa en que a gastado gran suma de hazienda, ganó y quitó a los enemigos en beces, mas de beinte enbarcaciones

con muerte y prisiones de muchos de ellos y les quitó mas de sesenta piecas de artilleria. que me consto por notoriedad por auer estado en el dicho rio genero éste demás de otros muchos seruicios que hiço a su magestad en la costa de africa y otras partes. y en la ocasion proxima de la recuperaçion de la ciudad de la bahia de todos los santos, el dicho Martin de saa, atendiendo al Real seruicio embió al socorro al dicho almirante Saluador correa de saa y benauides con trescientos y setenta hombres por capitan y gouernador de los demas capitanes que lleuaua a su horden. elqual restauró la plaça del espiritu santo que tenia asedeada el enemigo, peleó en la mar con el, y llegado a la ciudad de la bahía se ofreció con la gente que lleuaua al señor Don Fadrique de Toledo. capitan general del mar oceano, para seruir en la dicha restauracion yr a quemar la armada del enemigo que atualmente estaua apoderado de la dicha Plaça y yendo aexecutar lo que se le mandó tubo orden del dicho general se retirarase. el dicho Martin de saa. murió. gouernando el dicho rrio genero; y el dicho almirante por parte de padre es nieto de *Saluador correa de saa* y de madre de don *Manuel de benauides*, el primero conquistador y poblador de la dicha ciudad de San Seuastian del rio género y gouernador en ella quarenta y siete años, el *primero* que en todos los estados del brasil leuanto el Real estandarte por el Rey don Felipe nuestro señor. y don Manuel de benauides. fué gouernador de la ciudad de cádiz y castellano del castillo por tres turnos, y deseando el dicho Almirante ymitar a sus progenitores desde su ynfancia se ocupo de hordinario en el real, seruicio tirando sus reales gajes embarcándose con el general don Luis Faxardo en dos ocasiones 21 al estrecho de gibraltar y otra, en las galeras de *su tio* el marques de Santa Cruz. corriendo la costa desde el puerto de Santa Maria a la ciudad de Lisboa y allí se enbarcó cinco beçes con los galeones de la armada real que asegurauan y corrian la costa de españa, y por mas seruir a su magestad por tres beçes bino a socorrer a los dichos estados del brasil con gente artilleria armas y municiones y en la dicha costa exerçio el oficio y cargo de almirante y sin él, peleando con los enemigos en muchas y diuersas ocasiones y todas con buenos sucesos y prosigiendo los dichos seruicios, auiendo llegado a este reino salio desde ciudad y puerto salio ha hacer un castigo en indios delinquentes que auin muerto españoles y aseguró los caminos reales que hiço por orden del gouernador don Francisco de Céspedes mi antecesor y pasando a las prouincias de Tucuman confinantes a estas casso con doña Catalina de ugarte y Velasco hija legitima del maestro de campo don *Pedro Ramirez de Velasco* y doña *Maria de uillagra* nieta del gouernador *Juan Ramirez de Velasco* que lo fue de las dichas prouincias. donde hiço mu grandes ycalificados seruicios a su magestad conquistando y poblando tres ciudades y acauando su tiempo enaquel gouierno su tiempo. fue proueido por gouernador y capitan general desde dichas prouincias y las del paraguay y en ellas continuando los dichos seruicios las mantubo con paz y Justicia y hiço a su costa una galera para la guarda y defensa deste puerto y murio gouernandolas, y la dicha doña Catalina de ugarte su muger del dicho almirante es nieta de don *Juan de uillagra* y biznieta del general *grauriel de billagra*, conquistadores y pobladores del Reino de chile, donde siruieron calificadamente y murieron en la defensa de aquel reino. el dicho general gauriel billagra y don Juan de billagra con quatro hermanos suyos — Y auiendose alçado y reuelado en las dichas prouincias de Tucuman los indios de aconquixa balientes y belicosos conbocados y aliados con los de los balles de andagala y londres con que se tubo gran recelo biniesen a dar en la ciudad de San Miguel teniendose auiso querian destruir a los yndios de sengle amigos. siendo justo y conbiniente ayudar a los amigos castigar y resitir a los enemigos y para esto no auia poder ni fuerças en la ciudad por estar la gente y armas diuididas en otras faciones que se ganan para la entrada y jornada del balle de calchqui, lo que bisto por el dicho Almirante por conseruar y asegurar aquella ciudad se ofrecio a ir personalmente a la dicha defensa ycastigo como lo hiço el dia que se pidio el socorro. partiendo de la dicha ciudad a dalle con diez y ocho hombres españoles sus amigos y de su cassa pu-

niendo de su parte toda la costa de la jornada y exponiendo su bida y las de los que lleuaua consigo a un lance muy peligroso y auiendo echo alto en el dicho pueblo de single a los *diez y siete* de henero deste año, fué acometido de gran numero de moros enemigos con los quales peleó retiró y benció con muerte de muchos y prision del cacique principal dellos, dejando en paz y seguridad los dichos yndios del sigle que los mas del os dichos seruicios me constan por certificaciones y recaudos auténticos y los otros por notoriedad, y teniendo entera satisfacion los continuara en lo de adelante, conforme a sus obligaciones y a las de fiel y leal basallo, por tanto en nombre de su magestad como su gouernador y capitan general usando de los poderes y facultad que para ello tengo que por su notoriedad no ban aqui insertos, nombra elijo proueo y selalo al dicho saluador Correa de Saa y benauides por *almirante* de todas esta prouincias, assi de tierra del gran rrio de la plata como de sus costas y la mar, para que como tal use el dicho cargo en todas las ocasiones que se ofrecieren del Real seruicio exercitos y armadas que militaren en ellas, tomando a su quenta, como gouernador eleto del dicho rio genero circunbeçino a este puerto, el hacer correr las costas y mar asegurandolas de cosarios y dándome los auisos ymportantes que tubiere de su magestad en orden a la preuencion defensa desde puerto y en las ocasiones que se ofrecieren de ymbacion de enemigos, acudiendo por su persona a la de sus capitanes al socorro y mando a todos los ministros y no ministros de la milicia le obedezcan, guarden, cumplan sus ordenes como si por mi fueran dadas, so las penas que de parte de su magestad les pusiere que executara en sus personas e bienes al usso militar, y use y exerça el dicho cargo en todos los casos y cosas a 22 el anejas y concernientes segun como lo pueden y deuen ussar los almirantes de su magestad de mar y tierra de prouincias que para ello y lo a ello anejo y dependiente le usar y execerle dei facultad de poder el qic de derecho se requiere y puedo dar, y mando a mi Lugar teniente general de gouernador, tenientes particulares, Cabildos Justicia y regimiento de las ciudades deste gouierno, becinos moradores, estantes y abitantes en ellas y sus jurisdiciones, le conozcan y obedezcan por tal almirante guarden sus ordenes so las penas que les quisiere que executara como dicho es en fe de lo que al mande dar ay di la presnte firmada de mi mano y refrendada digo sellada con el sello de mis armas y refrendada de Paulo nuñez bitoria, escriuano publico y de cabildo yq ue usa oficio de mayor destas prouincias mi secretario fecha en la ciudad de la Trinidad Puerto de Buenos ayres en *doce dias del mes de Agosto* de mill y seiscientos y *treinta y tres años* — don Pedro Esteuan de Auila — Por mandado de su señoria del gouernador *paulo nuñez* escriuano publico y de cabildo.

Don Pedro Esteuan de auila, Maestro de Campo cauallero de la orden de Santiago, gouernador ycapitan general e Justicia Maior en estas prouincias del Rio de la plata por el Rei nuestro Señor. Por quanto el Almirante Saluador Correa de Saa y benauides presento ante mi una Peticion que con lo a ella proueido es como se sigue.

DOCUMENTO XIV

PETICION

El Almirante Saluador correa de saa y benauides Cauallero del auito de Santiago — digo que siendo su magestad sruido de hacer como hiço merced a don Luis de Cespedes del cargo y oficio de gouernador y capitan general de las prouincias del paraguay, dio su Real licencia a doña *Bitoria de saa*, su legitima muger, para que pudiese entrar a las dichas prouincias, lleuando la guarda y custodia necesaria asu persona y por ser muger de calidad y *prima mia en segundo grado*, bine en su compañia hasta la ciudad de la Asunpçion Caeuça de las dichas prouincias del paraguay a donde asistia el dicho gouernador don Luis de Cespedes su marido, y de alli baje a este puerto y estando en el por el año de seiscientos y treinta y uno, trate de tomar estado como en ésto lo tomé con dicha Catalina de Velasco, hija del Maestre de Ocampo don Pedro de Belasco, en la ciudad de San

Miguel de Tucuman de la dicha gouernacion, con quien e contraido matrimonio y siendo vecino feudatario de la dicha ciudad yestando ocupado con mi perssona y criados y otras que a mi costa e sustentado en la guerra y castigo de los indios calchaquis alçados a la Real Corona, en que e gastado gran cantidad de pessos como constara por certificaciones y recaudos y estando de mejor calidad la dicha guerra, aviendome llegado nueua cierta de como Martin de saa, mipadre, a quien su magestad tenia ocupado en la plaça de gouernador de la ciudad de San Seuastian del rrio genero costa yestado del rbasil era fallecido, y que conforme a horden expressa que tenia de su real persona me dexo nombrado por gouernador en el dicho puerto, a cuya causa y por seuir a su magestad trate de benir como en efeto bine a usar el dicho cargo, y para ello yel poder salir de la dicha gouernacion de Tucuman yembarcadome por este puerto pedi licencia a los señores de la Real audiencia de la plata, en que mandaron se me diese por las personas que para ello tubiessen facultad, y en esta conformidad me la dió el señor don Felipe de Albornoz gouernador de la dicha prouincia de tucuman y con ella a benido que es la de hago demostracion, por la qual y para conseguir el dicho mi biaje en seruicio de su magestad yenbarcarme por este puerto, me es necesario vuestra señoria como gouernador ycapitan géneral que es a quien yncumbe el dar su licencia me la dé y mande al presente escriuano la haga en forma por ló qual, a Vuestra Señoria pido y suplico mande dar y de la dicha licencia para que pueda yr y salir deste puerto en unos del os nauios que al presente estan en el para salir sin incurrir en pena alguna declarando assi por su decreto y auto que en tal casso lugar aya por ser Justicia la qual pido y en lo necesario &. saluador corea de saa y benauides.

PRESSENTACION

En la ciudad de la trinidad Puerto de buenos ayres en doce dias del mes de Agosto de mil yseiscientos y treinta y tres años ante el señor don Pedro estauan de auila Maestro de campo Cauallero de la orden de Santiago gouernador Capitan general en estas prouincias del rio de la plata por el Rey nuestro señor se leyo esta peticion.

DOCUMENTO XV

DECRETO

El Señor gouernador dixo que biniendo a este gouierno ynberno en el rio genero, donde comunico al señor gouernador Martin de saa que lo era de aquella capitania yentendió y supo tenia orden de su magestad para por su muerte nombrar por alcaide mayor de la ciudad de San Seuastian del dicho rio genero y gouernador de aquella capitania asu hixo el Almirante Saluador Correa de saa y benauides, y por auisos que a tenido es cierto murió el dicho Gouernador Martin de Saa. y por no estar en aquella ocasion en la dicha ciudad el dicho Almirante en el ynter que a ella llegasse nombro por Alcaide Mayor e gouernador, duarte correa basqueanes, y por los auisos que se tienen de su magestad se saue, que para aquella capitania biene una gruessa armada de enemigos y halla que para ello y otros efectos del real seruicio hace mucha falta la persona del dicho Almirante por mucho balor experiencia militar y que esta mas apropósito para la defensa de aquella capitania e costas es conocido y tenido del os enemigos por auer peleado con ellos, diuersas beces con muy buenos subcesos, y *por sus partes, calidad y franqueza, que son partes amables para con los soldados, es querido estimado y respetado, executado sus hórdenes con puntualidad,* demas de que estando en aquella plaça puede dar con facilidad y presteça socorro a esta ciudad y puerto en qualquier ynbasion de enemigos, por lo qual combiene al seruicio de su Magestad se le de la licencia que pide y se la dá para poderse embar en cual-

quiera de las enbarcaciones que de presente stan para salir d proximo al dicho rio genero, y yr a seruir su cargo y qualquiera de los maestros y dueños de las embarcaciones le lleuen sin yncurrir en pena alguna por ello, despáchese el recaudo necessario y asi lo prouevo e firmó — Don Pedro Esteuan de Auila — ante mi Paulo Nuñez escriuano — Y para que lo contenido en mi auto tenga efecto mando a mi lugar teniente general de gouernador demas Justicias maestres dueño de nauio a quien tocare no la pongan embargo ni impedimiento al dicho Almirante en su embarcacion yasi lo cumplan pena de quinientos pesos para la camara Real y gastos de guerra y Justicia dese noticia desta licencia a los Jueces oficiales de la Real hacienda para que la cumplan fecha en la ciudad de la trinidad puerto de buenos ayres en beinte y tres dias del mes de *agosto de mill y seiscientos y treinta y tres años* — Don Pedro esteuan de Auila — por *mandado de su señoria del gouernador* — Paulo nuñez.

CERTIFICACION

Certifico yo Jorge de ssosa escriuano publico y judicial por su magestad en esta ciudad de san sebastian rio de genero que es verdar que las señales de la licencia y prouission atras son de Don Pedro esteuan Dauila Gouernador y Capitan General de lRío de la plata y el sello de la dicha Prouission es del mismo Don Pedro y por verdad passe la presente certificacion que asigne en rasso oy tres de abril de seiscientos y treinta y seis años. Jorge de ssosa.

DOCUMENTO XVI

Don Luis de Cespedes Xeria gouernador y capitan general de las prouincias del Paraguay por su magestad — Certifico al Rey nuestro señor y a su Rey nuestro señor y a su Real consejo de las yndias birrei del peru y a los demas ministros de su magestad que la presente bieren, que conozco al Almirante de las costas del sul del brasil saluador Correa de saa y benauides cauallero del auito de Santiago, alcaide mayor de la ciudad del Río genero, de once años a esta parte y los mas dellos en seruicio de su magestad. como fue en las ocasiones de *la restauracion de la vaya* y en la resistencia que hiço al enemigo olandes en la *ciudad del espiritu santo* costa del Brasil que la tenia tomada y se la defendio al dicho anemigo que no la acauase de lleuar y lo echó della, y éste es público y notorio como mas largamente consta de sus papeles y otras grades certificaciones que yotengo bisto, y ansimismo estando yo en mi gouierno en el paraguai en la ciudad de la asunpcion llego el dicho Saluador Correa de saa y benauides a cossas tocantes del seruicio de su magestad que comunico conmigo, y allándome en aquella ocasion cruçado de enemigos guaicuros yotras naciones de yndios reueldes le pedi como a tan gran soldado y capitan con su persona y soldados y familiares y criados que traia ayudase a las cossas que se me ofreciesen de la guerra del seruicio de su magestad a que se ofrecio acudiria y seruiria a su magestad en todo lo que se le mandase con gran puntualidad y obediencia. por lo qual y conocer hera tan gran soldado y para que tubiesse aquella guerra que se ofrecia buen suceso como lo tubo. tomando y quebrando las fuerças al enemigo reduciendolos a que diesen la paz como la dieron, le nombré al dicho Saluador Corea de saa y benauides por mi *Maesse de campo general* de aquellas prouincias de mi gouierno como mas largamente consta del Titulo que le di el de tal Maese de Campo general a que me remito, y acauada la dicha guerra que duraria hasta un año el dicho saluador Corea de Saa y benauides determinó de boluerse al estado del brasil para lo qual con mi licencia se fue al Puerto de Buenos ayres. donde en el tiempo que alli estubo se le trato cassamiento con doña Catalina ugarte de belasco en la gouernacion de tucuman,

donde llego en tiempo a darse las manos con su esposa que estaua alçada toda la tierra y en gran rriesgo la ciudad de Salta y la de San Miguel de Tucuman donde estaua la dicha su muger y en estas dos ciudades y en otros puestos donde el enemigo acudia de ordinario siempre estubo en una partes y en otras sin parar con sus armas y cauallos y gentes de su casa haciendo grandes expensas y gastos con su perssona y muchos saldados que traia en su compañia donde hiço mui grandes cosas en la guerra peleando y desuaratando los enemigos y en particular en la ciudad de San Miguel de Tucuman, que no se la lleuaron los enemigos por la gran resistencia que les hiço matando muchos dellos haciendoles arriconar en disiertos y quebradas, y para mas seruir a su magestad a su costa y mision fue a la Real Audiencia de chuquisaca a pedille socorriesse aquella tierra con gente y dineros, y por su ynformacion y buena diligencia mando el birrei del Perud y la Real audiencia se le diesse socorro y gente, y con parte del se fue el dicho saluador Correa de saa y benauides a socorrer la dicha gouernacion de tucumán, y el dicho socorro lo trujo a su costa mas de ducientas leguas de camino hasta entregallo al gouernador de aquellas prouincias, mediante lo qual y ber al dicho saluador Correa de saa los moradores y gente española de aquellas ciudades se animaron y boluieron hacer la guerra al enemigo, y en lo tocante a ella, siempre el gouernador de aquellas prouincias se aconsejo con el dicho Saluador Correa de saa, y no hiço mas de lo que le dijo, con que tubo siempre muy buenos aciertos y el enemigo oy ba dando la paz y esta casi todo reducido lo perdido y si el dicho Saluador correa de saa tubiera aquello a su cargo es cierto estubiera ya la guerra de paz, quitóselo la benida de don antonio de ulloa y chaues Fiscal de la Real audiencia de la Plata a quien hiço dueño de las cosas tocantes a la guerra de aquel gouierno, el uirrei y la Real audiencia de la plata, por todo lo qual es merecedor de que su magestad le haga la merced que fuere seruido en estas partes de las yndias donde mas le sirua como tan gran capitan y soldado y a su pedimiento di la presente firmafa de mi nombre y sellada con el sello de mis Armas y juro a dios y a una cruz que es berdad todo lo que esta certificacion certifico fecho en la ciudad de santiago del estero en seis de junio de mill y seiscientos y treinta y tres años don Luis de cerpedes Xeria.

CERTIFICACION

Certifico yo Jorge de ssosa escriuano publico judicial y de camara por su magestad en esta ciudad de san sebastian rio de Genero que es verdad que la señal de arriba al pie de la certificacion de atras y ariba es de Don Luis de Cerpedes Xeria contenido en ella y por tal lo reconozco y me asigno aqui en rasso oy tres de abril de seiscientos y treinta y seis años Jorge de ssosa.

El qual dicho traslado yo simon angel vsay escriuano del Rey nuestro señor vezino desta villa de Madrid hice sacar y saque de su original que para este efecto me entrego Bernardo Enrriquez Pimentel el qual firmo el reciuo de su original en sonbre del Almirante Saluador correa con el qual fue corregido y concertado y concuerda con el y va en veinte y cinco ojas con esta en que va mi signo. Fecho en Madrid a *tres de octubre de mil y seiscientos y treinta y seis años* siendo testigos Pedro Bazquez y Miguel de quintana, estantes en Madrid a dos dias del mes de octubre de mil y seiscientos y treynta y seis años.

Bernardo Enrriquez Pimentel.

(Rubricado).

En testimonio de verdad.

Simon Angel Usay. — (Signado y rubricado).

Reciui los originales y lo firme en Madrid a 3 setiembre 1936.

DOCUMENTO XVII

Señor.

Saluador de Sa de Benavides, Cauallero de la orden de Santiago, vino al socorro desta ciudad con ducientos flecheros a su cargo y costa del Rio de Genero, y siruio en este sitio muy a sastifacion acudiendo con su jente el trauajo de las trincheras, plataformas y demas cosas que se an ofrezido y a el encargado de que a dado muy buena quenta es perssona de seruicio y muy celossa del de Vuestra Magestad, y como tal se ofrezia en las ocasiones, como fué en que yria a quemar los nauios del enemigo y estando en sus Canoas para proseguir el efecto, le mandaron rretirar con que cumplio con sus oBligaciones, por lo que es merecedor de la merced que Vuestra Magestad fuere seruido de hazerle. Dios guarde a Vuestra Magestad como la christiandad a menester desta *Ciudad de San Saluador 20 de Jullio* 1625 *años.*

El Marques de Oropany.
(Rubricado).

Buenos Aires, Mayo 19 de 1950.

Año del Libertador Gral. San Martín

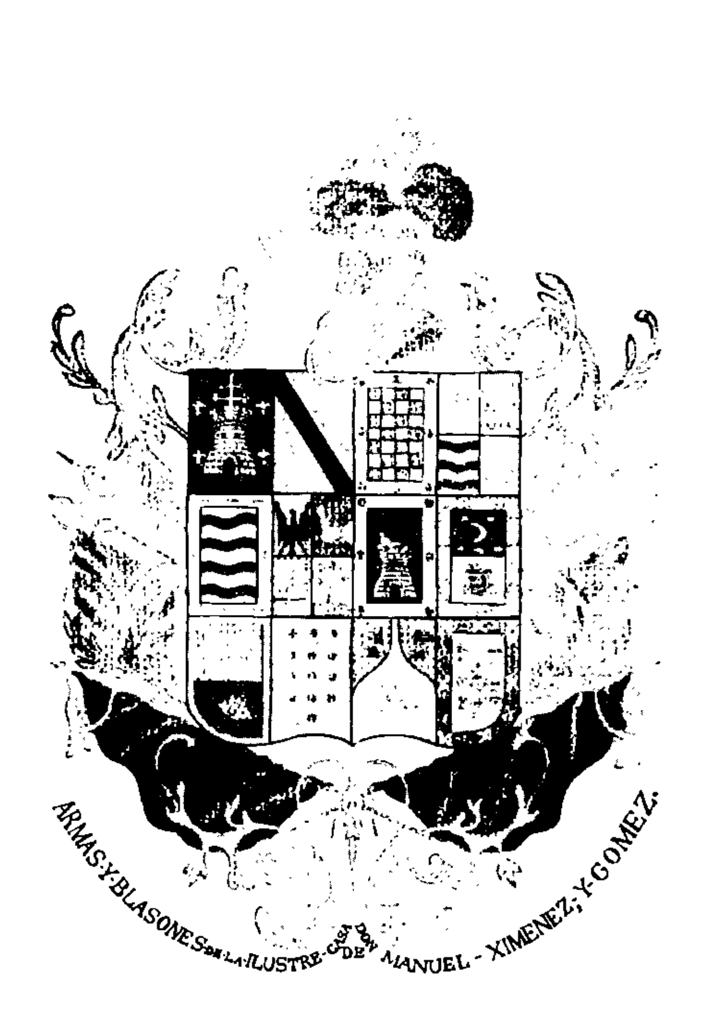
Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

Los Miembros de Número que suscriben tienen el agrado de dirigirse al Sr. Presidente a fin de proponer por su intermedio al Instituto, como Miembro Corespondiente en Dinamarca, al distinguido historiador, genealogista, heraldista e investigador, doctor Jens Ole Rostock, secretario de la Danish Society of Heraldry and Ephragistic.

La personalidad propuesta, es mundialmente conocida por sus publicaciones científicas y culturales, y reúne, en consecuencia, los requisitos que fija para el cargo a otorgarse, el Capítulo 7º, Artículo 8º de los Estatutos.

Saludamos al Sr. Presidente con las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

A. Díaz de Molina, Vicente Ignacio Martínez, Félix Videla Dorna, H. Fernández de Burzaco, Carlos A. Pasini Costadoat, J. Andrés Del Piano.


ARMAS·Y·BLASONES·DE·LA·ILUSTRE·CASA·DE·DON·MANUEL - XIMENEZ, Y·GOMEZ.

LINAJE DE DON MANUEL XIMENEZ DE SANDOVAL Y GOMEZ GONZALEZ

Celia Suárez de Pérez Gomar

Don Manuel Ximénez y Gómez nació en el año 1776 en Huelva, llegó muy joven a estas tierras de América, se radicó en Canelones R. O. del Uruguay. Trabajó en el comercio y muy pronto se formó una holgada posición.

En 1806, cuando se produce la primera invasión inglesa a Buenos Aires, prestó su concurso a las autoridades de Montevideo para defender la plaza entregando materiales para las fortificaciones y víveres para las tropas.

Cuando los franceses entran en España, arma sus criados y los ofrece al Virrey para la defensa, ayuda con fuertes sumas al gobierno, provee de pan a las tropas, etc. Sacrifica su fortuna y el bienestar de su numerosa familia.

La casa patriarcal en Montevideo se conserva intacta y el gobierno piensa adquirirla para museo. En ella se hospedó don Juan Mastai Ferretti miembro de la Misión Muzzi, desde diciembre a febrero de 1825. Este fué más tarde el Papa Pío IX.

Otros pesonajes fueron sus huéspedes entre ellos el Duque de Saldaña.

Se casó con doña Margarita Rodríguez y Calleros en octubre de 1796, de este matrimonio nacieron 13 hijos. Casado en segundas nupcias con doña Juana Francisca de la Puente, tuvo diez hijos.

Los cuatro apellidos que ostenta su nombre tienen una raiz profunda en España y los doce escudetes de que está formado el escudo general, una larga y gloriosa historia.

El patronímico Ximenez fué muy calificado en Castilla, Aragón y Navarra, eminentes personas y reyes lo llevaron. Don Rodrigo Ximenez Arzobispo de Toledo fué un gran escritor; don Pedro Ximenez fué obispo de Pamplona y el eminente Cardenal don Francisco Ximenez de Cisneros fundador de la Universidad de Alcalá de Henares.

(1) Juan de Vargas
Alférez Mayor de Antequera

(2) Leonor Enríquez

(3) Francisco Gómez del Barco
N. de Loxa

(4) Bárbara González
N. de Sevilla

(5) Manuel X. Sandoval
(6) Catalina de Castro y Valle
N. de Villanueva de la Serna

(7) Gaspar de Vargas
B-1693

(8) Inés de Acosta
P. de Sta. María

(9) Antonio Gómez González

(10) María de Castro

(11) Lorenzo Ramos

(12) Violante Josefa de Avila

(13) Simón Ximénez Sandoval
N. de Alcocer
B. 22-II-1716

(14) Rafaela de Vargas
N. del P. Sta. María
B. 11-X-1720

(15) Alejandro Gómez González
N. de Osuna
B. 23-VII-1592

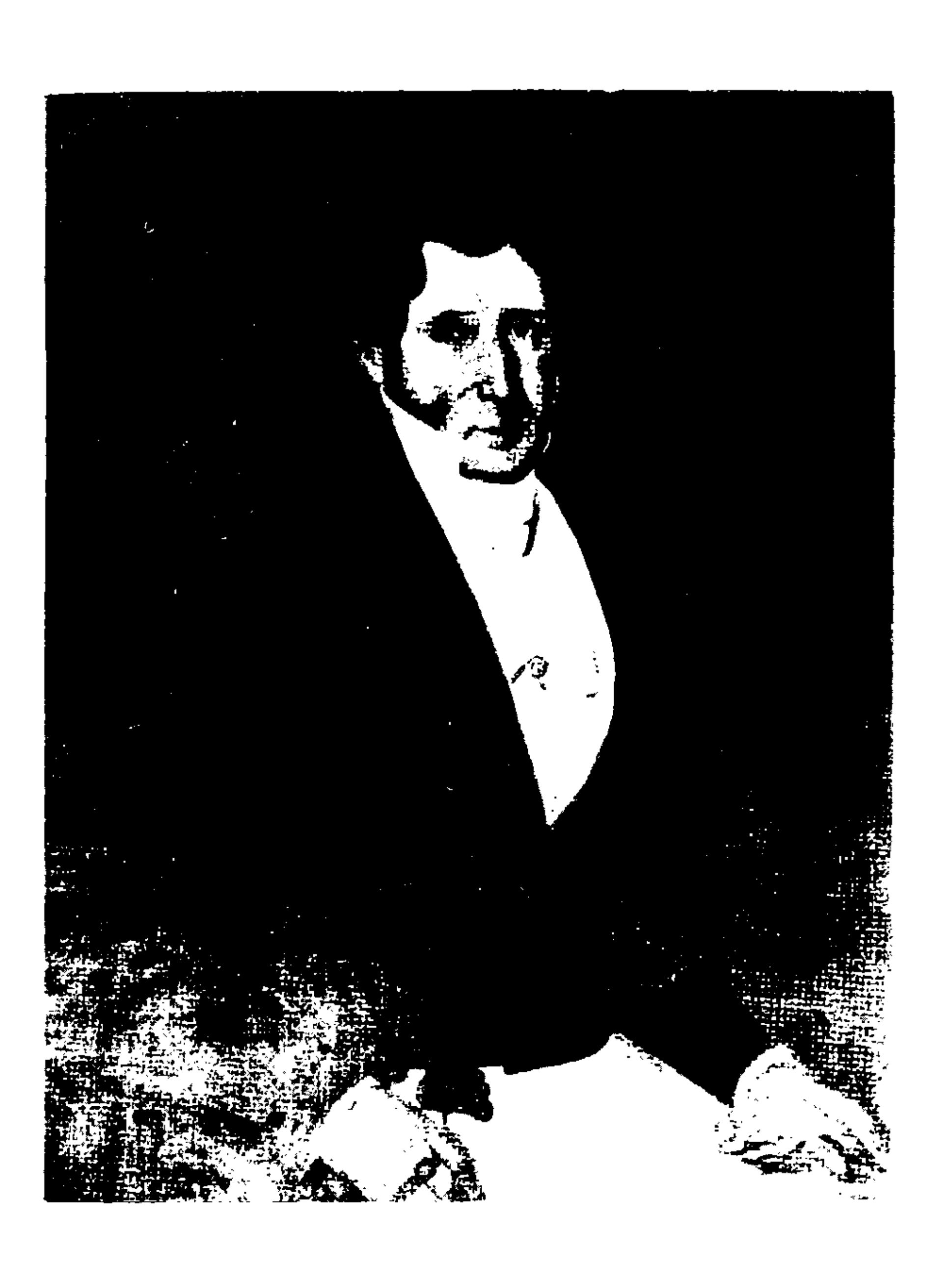
(16) Sebastiana Ramos
N. de Sevilla
B. 4-III-1702

(17) Don Manuel Ximénez y Sandoval
N. de la ciudad de Tarija
N. 14-VIII-1746 Casó 12-XI-1769

(18) Leonor Bernardina Gómez González N. de Huelva
B. 6-II-1751

(19) Don Manuel Antonio Ximénez de Sandoval y Gómez González
Natural de Huelva, N. 1776

ASCENDENCIA
DE DON
MANUEL XIMENEZ
Y GOMEZ



MANUEL XIMENEX Y GOMEZ

Ciertas ramas de los Ximenez de Navarra se radicaron en Sevilla, Jerez de la Frontera, Córdoba y otros pueblos de Andalucía.

Corresponde a este apellido un escudo en campo azul con una torre de plata cimada de una cruz de oro de dos traversas, con los remates trevolados, acompañada de dos flores de lis de oro al lado derecho y de otras dos al izquierdo una sobre otra.

El origen del apellido *Sandoval* se debe a que el conde don Rodrigo ganó a los moros el lugar así llamado. Las armas son: un escudo de oro con banda de sable o negra.

Gomez. — Caballeros gallegos se distinguieron en diversas batallas, siendo guerreros valientes y de los más poderosos del Reino. Las armas de esta familia son: una escudo ajedrezado de oro y gules con orla de plata y ocho hojas de higuera sinople o verde.

González. — Así se llamó el honorable Fernán González primer Conde Soberano de Castilla. Las armas son: un escudo partido en pal o de arriba abajo, en la primera división de plata cortada en faja hay en lo alto un león pardo oscuro rampante, en lo bajo tres fajas de azul ondeadas; y en la segunda de oro también cortada tres fajas de gules o rojo en la parte de arriba y en la de abajo un venado andante de su color natural, llevando en la boca una rosa por el pesón que tiene tres hojas de sinople o verde.

Esta es una sucinta explicación de los cuatro apellidos que lleva el señor don Manuel Antonio.

No son menos ilustres los otros ascendientes: Vargas, Ramos, Castro, Valle, Acosta, Abila, Enriquez, Barco, pero esos datos nos ocuparían mucho espacio.

Su familia se ramificó en la Argentina, Uruguay, Brasil y Portugal.

En la Argentina tenemos descendencia de su hija *Bernardina,* quien casó con don Ladislao Martínez Castro, en la Catedral de Montevideo el 1º de noviembre de 1821.

En la misma misa de esponsales celebrada según rito Toledano se casó en segundas nupcias su señor padre.

A esta rama pertenecen los Martínez de Sáenz Valiente, Lamarca Martínez, Lamarca Martínez de Hoz, Canale Lamarca, Lamarca Cossio, Lamarca Larreta, Chevalier Lamarca, Rodríguez Alcorta Lamarca, Carreras Lamarca, Lamarca Guerrico, Saavedra Lamarca, Lamarca Concha Subercasseaux, Lamarca Ledesma, González Moreno Lamarca, Lamarca Elía, Pereyra Iraola Lamarca, Pereyra Udaondo, Pereyra Alzaga Unzué, Pereyra Victorica, Pereyra Santamarina, Pereyra Mitre, Pereyra Diehl, Rosa Pereyra, Lavalle Lamarca, Lavalle Uriburu, Lamarca Aldao, Ayerza Martínez, Agote Ayerza, Schindler

Ayerza, Agote Lanusse, Olivera Agote, Nougués Agote, Frías Ayerza, Born Frías, Quirno Frías, De la Serna Frías, Gyselynck Frías, Segura Ayerza, Segura Olivera, Ayerza Zuberbülher, Ayerza Gómez Molina, Reynal Ayerza, Ayerza Rosas Cobo, Peró Ayerza, Peró Panelo Giménez, Cichero Ayerza, Castro Videla Cichero, Giustinian Cichero.

Su hija María Juana, nacida en 1802, casó en primeras nupcias con el coronel Miguel Antonio Flangini, secretario militar del Ejército Imperial el 12 de noviembre de 1821. De su primera hija Fátima nacida el 3 de setiembre de 1822, fueron padrinos el Emperador don Pedro de Alcántara y la Emperatríz Leopoldina, esta niña falleció de corta edad.

Alberto Flangini Ximénez casó con Irene Calatayud.

En su vida pública fué senador, diputado, diplomático, dejando una honda huella de su inteligencia y honorabilidad.

Sus descendientes son los Flangini Marenco, Flangini Ortiz, Flangini Cantó, Costa Flangini, Flangini Mullino, Flangini Oreiro, Flangini Roses, Maciel Flangini, Maciel López, Maciel Golfarini, Guz-Castiglioni Negreira, Maciel Roch, Benausse Maciel, Colombo Benausse, Flangini Velázquez, Flangini Pagini, Flangini Bertrand.

En segundas nupcias doña *María Juana Ximenez,* se casó con Rafael Machado Hasse, del Reino de Portugal, hijo de Mateo Pereira Machado Hasse y Mariana Borges Leal.

Su hija Amabilia casó con José Manuel Gutiérrez; de esa unión son los Gutiérrez da Costa, Gutiérrez Cabanelas, Da Costa Gutiérrez, Da Costa Nervi, Seijas da Costa, Da Costa Morales, Barrere Da Costa, Ricardo Machado Ximenez, fué Cónsul General en Portugal en 1882, Cónsul en Brasil en 1886. Fué condecorado por los reyes de España y la condecoración de la Real Orden de la Concepción de Villa Viciosa.

Falleció soltero.

Manuela Ximenez y Rodríguez nacida en 1803 casó en 1825 con el teniente 1º de la Marina del Brasil don Juan Evangelista de Araujo Pitada. En 1821 Guardia Marina extraordinario, en 1822 teniente 2º, en 1824 teniente 1º. Fallece el 1º de marzo de 1828 en la costa de Africa siendo comandante del barco "Quince de Agosto".

Tuvieron un hijo, Antonio, nacido en 1826, siguió la carrera de las armas y fué Capitán de Mar y Guerra. Nos sirvió en el Río de la Plata, en la Escuela Naval y en la Campaña del Paraguay. Tuvo elogios del comandante Tamandaré y fué condecorado varias veces.

Falleció en Florianópolis en 1892. Fué soltero.

Doña *Manuela Ximenez,* contrae segundas nupcias con don Baltasar de Gouvea, de quien tuvo otro hijo.

José Manuel de Gouvea Cabral, casó con Sabina Rosa, hijo: Juan Ximénez de Gouvea Cabral, casó con Elvira de Fonseca. Herminia Cabral con Guillermo de Moura. Silvio Cabral de Moura casó con Leonor Thornaz: tuvieron dos hijos.

Don *Miguel Ximenez y Rodríguez* nació en Montevideo en 1806. Falleció en Lisboa en 1884.

En la época de la dominación lusitana el general Saldaña se hospedó en casa de don Manuel Ximenez y habitó dos años en ella. Contrajeron estrecha amistad y en el año 24 cuando se retiró Saldaña llevó al joven Miguel con él, allí siguió la carrera de las armas llegando al grado de general.

Le otorgaron trece condecoraciones, fué muy apreciado y querido, se casó en 1833, con una distinguidísima niña María José de Azevedo e Silva quien nació en 1810 y falleció en 1868.

Tuvieron ocho hijos: primero Manuel María X. de Azevedo nacido en 1835, casó con Helena de Vasconcellos e Souza, quinta Marquesa de Castelo Melhor; estos tuvieron por hijos a Helena Ximenez, marquesa de Ponte de Lima nacida en 1871, casada con el vizconde de Varzea, siendo sus descendientes Bernardo, séptimo marqués de Castelo Melhor. Helena casó con el príncipe Roberto de Broglie. Manuel, marqués de Ponte de Lima y María.

Segunda, María Carlota nacida en 1836, falleció en 1855.

Tercero, Luis María Ximenez de Azevedo, 1838 - 1861.

Casó con Carlota de Barros Vasconcelo y Portugal. Sin descendencia.

Cuarta y quinta, María Margarita y María Dolores, fallecieron jóvenes.

Sexta, María Ana Ximenez de Azevedo, 1845-1917. Casó con Nuno José D'Almada e Lencastre, Vizconde de Villa Nova de Souto d'El Rey. Sus hijos fueron Antonio, conde de Feira, Manuel, María José de Almada casó con Casimiro Victor de Souza Telles. María Carlota, María Helena que casó con el conde de Taranca, Nuno que casó con Isabel, hija de los condes de Sabugosa.

Séptimo, Miguel María Ximénez de Azevedo, nació en 1846.

Octavo, María José Ximenez de Azevedo nació 1848, casó con Casimiro de Sousa Telles; tuvieron dos hijos.

Casimiro Ximenez de Sandoval Telles, vizconde de Ximenez falleció en 1923.

José Ximenez de Sandoval Telles casó con Palmira Andrade, tieneu dos hijos:

Manuel Ximenez de Sandoval.

José Ximenez de Sandoval.

María Mercedes Ana Ximenez y Rodríguez, nació en 1808, casó en 1823 con Francisco Xavier de Viana hijo del brigadier del mismo nombre y de Concepción de Estrada, nieto del mariscal de campo don José Joaquín de Viana, Caballero de la Orden de Calatrava y primer Gobernador de Montevideo. Descienden de ellos los: Viana Oribe, Viana Chartier, Del Castillo Viana, Fontana del Castillo, Viana Urtubey, Carve Viana, García Gil Viana, Viana Pérez. Javier de Viana Pérez, nació en 1868, escritor muy celebrado, su autobiografía es una página preciosa, escribió muchas novelas y cuentos gauchescos. Casó con Laura Maupen dejó un hijo, falleció joven.

Manuel Ximenez y Rodríguez 1809 - 1853, casó con Anacleta Pérez y Méndez: de ellos descienden los Ximenez Correa, Ximenez Aldecoa, Martínez Ximenez, Muñoz y Anaya Ximenez, Muñoz Silveira, Muñoz Izqua, Muñoz Scotti, Vernazza Muñoz, Kurt Barman Muñoz, Muñoz Basso, Casal Muñoz, Sánchez Casal, Muñoz Zubillaga, Muñoz Gutiérrez, Muñoz Rodríguez Grolero, Correa Ximenez, Correa Morales.

Salvador Ximenez y Rodríguez 1812 - 1888.

Espíritu selecto, artista por temperamento, la música, la pintura, la escultura, la numismática, la heráldica, fueron sus inclinaciones favoritas. Desempeñó muchos cargos, fué enviado a los países vecinos para solucionar diversas cuestiones, fué dos veces a Europa con misiones del gobierno oriental y del argentino.

Visita al Santo Padre, quien lo había conocido niño, cuando se hospedó en casa de su padre. El año 1848 regresa a Montevideo con el carácter de Cónsul Pontificio de su Santidad Pio IX.

En el año 1854 vuelve a Roma para promover la erección de obispados en Argentina y Uruguay. Se casó con Dolores Gutiérrez en 1834, sin descendencia.

Dolores Ximenez y Rodríguez 1816 - 1842, casó con Bernardo Suárez Alamo, hijo de don Joaquín Suárez y de doña María Josefa Alamo. Su padre fué Presidente del Uruguay, cuando el sitio grande 1843 - 1852.

Gastó su inmensa fortuna en mantener el sitio y cuando el nuevo gobierno le dice que pase la cuenta de lo que el país le debe, contesta: "Un hijo no pide cuentas a su madre". Don Bernardo tiene que emigrar con sus hijos al Brasil. Habiendo un puesto vacante en la aduana pide a su padre su nombramiento y este le dice: "Un pre-

sidente no debe colocar a su hijo en un puesto solicitado por otro ciudadano".

Se casó en 1833, de esta unión son los: Suárez Martins, Suárez Blixen, Piccardo Suárez, Pérez Gomar Suárez, Villegas Suárez, Villegas Caravice, Villegas Mané, Villegas Morales, Villegas Piaggio, Sosa Díaz Villegas, Vegh Gafzon Villegas, Velasco Suárez, Claus Velasco, Velasco Cuenca, Martins Borches Suárez, Suárez Benedit, Suárez Lanús, Venzano Botet Suárez, Suárez Figueroa, Cuenca Suárez, Suárez Videla, Suárez Pérez, Suárez Fuller, Suárez Casaravilla, Suárez Halty, Suárez Domínguez, Risso Suárez, Arteaga Suárez, Arteaga Hill, Arteaga Conde, Arteaga Arrosa, Suárez Damianovich, Suárez Massa, Aráoz Suárez, Suárez Reyes Oribe, Greslebin Suárez, Rocca Suárez, Montellano Suárez, Bacigalupi Suárez, Suffern Suárez, Pérez Gomar Suárez, Suárez Vela, Suárez Mira, Suárez Pardo, Suárez Caleno, Suárez Lans, Velasco Suárez, Palacios Hardy Suárez, Villalba Palacios, Palacios Schaeffer, Del Mayor Suárez, Zapiola del Mazo, Del Mazo Arengo, Avanza del Mazo, Ramos Suárez, Rodríguez Ramos, Rodríguez Amy, Buela Rodríguez, Rodríguez Otero, Jones Rodríguez, Herrera Ramos, Herrera Infanti, Herrera Olivera, Herrera Bergallo, Ramos Penza, Queirolo Ramos, Miller Ramos, Ramos Gutiérrez, Beaturi Ramos, Ramos Becheviegas Ramos, Ramos Masson, Ramos Gallardo, Hill Ramos.

Margarita Ximenez y Rodríguez, 1819 - 1838.

Casó con Gregorio Lecoq en 1836. El gobierno de la Defensa lo envía juntamente con don Salvador Ximenez a Entre Ríos para conseguir de Urquiza que se separase de Rosas.

Conocedor éste de la intervención de Lecoq, lo hace tomar preso y fué fusilado.

Don Manuel Ximenez y Gómez contrae segundas nupcias con doña Juana Francisca de la Puente, hija de Isidro de la Puente, natural de Santander y de doña Petrona Benítez de Buenos Aires. Casaron el 1º de noviembre de 1821, sus hijos fueron diez.

Adelaida Ximenez de la Puente, nació 1822.

Casó en 1845, con su cuñado Bernardo Suárez y emigra con él al Brasil, sus primeros hijos nacieron allí. Sus descendientes son los Brito del Pino Suárez, Brito del Pino Cibils, Brito del Pino Pocey, Brito del Pino Goyret, Brito del Pino Fabiani, Brito del Pino Bordoni, Pou de Santiago Brito del Pino, Brito del Pino Camp, Koolhass Brito del Pino Suárez Abella, Esparraguera Suárez, Girard Esparraguera, Urta Esparraguera, Gianelli Suárez, Artagaveitia Gianelli, Cranwell Suárez, Guillemet Cranwell, Figari Cranwell, Rivero Cranwell, Hugues Cranwell, Masle Suárez, Albistur Suárez, Barbagelata Albistur, González Barbot Albistur, González Paysé González Gravano, Albistur Tellechea, Albistur Pelasco, Albistur Quinke,

Quinke Reconi, Albistur González, Suárez Corso, Plosa Suárez, Pérez Davant Plosa, Suárez Rodríguez, Iribarne Suárez, Grau Suárez, Carrio Suárez, García Suárez, García Souza, Suárez Risso Patrón, Suárez Cetti, Bargas Suárez, Bargas Chiapori, Albistur Suárez, Albistur Sánchez, Silva Albistur, Silva Cencio, Rivero Albistur, Albistur Zapater, Albistur Tolosa, Delgado Albistur, Barrfeld Albistur, Albistur Olivera, Suárez Campos, Borragás Suárez.

Manuela Ximenez de la Puente, casó con Juan Basavilbaso (argentino); sus descendientes son los Basavilbaso Ximenez, Basavilbaso Pozzolo, Rotondo Basavilbaso, Rotondo Tornaría, Estades Basavilbaso, Basavilbaso Tellechea, González Basavilbaso, Basavilbaso Facio, Basavilbaso Lacroix, Lima Basavilbaso, Reynoso Basavilbaso, Chapital Basavilbaso.

Rafael Ximenez de la Puente, nació en 1825; casó con Amalia Pozzolo, de ellos los: Ximenez Pozzolo, Ximenez Carrasco, Ximenez Torres, Ximenez Zaffaroni, Ximenez Risso, Lapido Ximenez, Bernadá Ximenez, Casas Bernadá, Borges Ximenez, Cabal Ximenez, Cabal Martino, Isola Ximenez, Ximenez Fraga, Ximenez Trianon, Ximenez Abella.

Pedro Ximenez de la Puente, nació 1828, casó con Angélica Ribeiro Camino, descienden de ellos los: Ximenez Ribeiro, Ellis Ximenez, Ellis Azevedo, Sardá Ellis, Ellis del Castillo, Milburn Ellis, Medina Milburn, Ellis Piñeyrúa, Ellis Hill, Ellis Martín, Ximenez Luengas, Rodríguez Dieg Ximenez, Rodríguez Montes de Oca.

José Damarso Ximenez de la Puente, nació 1829. Escribano de Cámara, Secretario del Tribunal de Justicia. Diputado por Maldonado, apoderado del Banco Italiano, de la Compañía Nacional,etc.

Dejó una fama de caballerosidad e integridad bien cimentada. Casó con Carmen Cabrejo; no tuvo descendencia.

Laurentino Ximenez de la Puente, nació 1832. Se recibió de abogado con muchas dificultades pecunarias en el año 1859, en el 1861 es rector de la Facultad, Juez de Comercio, Fiscal de Gobierno y Hacienda, formula nuevos planes de estudio, esboza un código penal, en 1868 electo diputado, toma la fiebre amarilla y fallece el 7 de febrero.

Se casó con Antonia Burges Lafinur; su descendencia son los: Ximenez Burges, Gastellú Ximenez, Alt Gastellú, Alt Bologni, Gastellú Lagasta, Gastellú Cameselle, Smart Gastellú, Smart Ferrer, Smart Busemi, Gastellú Iraola, Gastellú Publiese, Gastellú Díaz.

Eduardo, Bernardina, Manuel Ximenez de la Puente, fallecieron niños.

Francisca Manuela Ximenez de la Puente, nació 1838. A los tres años a consecuencia de un tifus quedó sorda, no pudo aprender a hablar pero fué inteligente muy hábil en labores y bailaba muy bien. Falleció en 1911.

LOS GOMEZ RECIO

NUEVOS DATOS

Augusto Fernández Díaz

La amable carta del señor Oscar Rodríguez Canavery hijo, publicada en el número anterior de esta revista, me brinda la oportunidad de ocuparme otra vez del linaje de este nombre, entroncado por varios nudos con los más antiguos de la conquista del Río de la Plata. Lo haré no tanto por el motivo de esa colaboración, que agradezco, cuanto el de añadir una rama que por causas disculpables fué omitida, y merece señalarse a fin de completar la información; y por la particularidad de ellas que entraña un cuasi problema de genealogía.

La omisión de Juan Pedro en la nómina de los hijos del matrimino de Juan Gómez Recio y Cortez con doña María de Peralta, es la razón que indujo al nombrado señor a ocuparse de nuestro estudio, y en este caso también merece aquélla la disculpa del lector. No sin sorpresa me enteré de esto que en un principio pensé fuese descuido mío —había tomado apuntes completos del archivo parroquial de Santa Fe—, pero mayor fué cuando al rever el libro segundo de bautismos, descubrí el motivo: la desaparición del folio 92, que es donde, según el índice, se encontraba asentada esta partida. Aunque no aparezca, o se recupere, la filiación del sujeto, se comprueba por el testamento de doña María de Peralta y Romero de Pineda, quien declara por hijos legítimos, al ordenar "sus últimas y postrimeras disposiciones", a Juan Pedro, además de los nombrados en mi artículo (año 5º, núms. 6 y 7, de esta revista), y a Juan e Isabel, con lo que son seis y no tres los hijos de tales padres, conforme a las partidas existentes en el registro de referencia. Y con esto terminan mis noticias acerca de este punto, esperando que la colaboración del interesado no se detenga en él. No conozco, por ejemplo, la partida de casamiento del omiso y otros datos que se necesitan, a fin de que esta línea figure completa, o tanto como sea posible.

La otra rama que merece ser ingerida en el viejo tronco de este linaje, es la que corresponde a Luis Bernardo, hijo del capitán Cristóbal Gómez Recio, procurador del Cabildo, hijo, a su vez, del

capitán Juan Gómez Recio el Viejo y doña María Bartolina González y Vallejos, *nieta de los capitanes Juan de Vallejos* y Cristóbal González, conquistador que viene a América en la expedición del Adelantado Ortiz de Zárate, y no, como antes dije, con Alonso de Sotomayor, que lo es su homónimo quien pasa a Chile con el grueso de esa fuerza auxiliar, y allá se radica.

Cristóbal formó su apellido en el primer materno y el segundo paterno, por eso firma siempre "González Recio"; pero su hijo Luis, único que procreó en su unión matrimonial con doña Francisca Romero de Pineda, si bien en los años juveniles usa los dos primeros de sus padres (González de Pineda), resuelve después quitarse el segundo para llevar siempre y únicamente el primero. Por esta razón, la circunstancia de ser un apellido tan común, y la no menos importante de ausentarse de Santa Fe para fijar su residencia en Buenos Aires, donde vivió la mayor parte de su tiempo, es la ignorancia en que se ha estado respecto a la descendencia que dejó. Debe agregarse todavía: Luis González, en el testamento que otorga en Buenos Aires ante José Ferreira Feo, escribano del Cabildo, en 5 de noviembre de 1746, no hace constar el nombre de sus padres ni de ningún miembro de su familia, allegado o lejano; declara, por el contrario, acciones y derechos sobre tierras y ganados, pertenecientes a la jurisdicción de su ciudad natal (además de las de Buenos Aires). Esto fué lo que me puso en la pista, permitiendo su individualización. La semejanza de la firma que figura al pie de este documento y otros por su actuación como comisionado en los Arroyos y Hermanas, con las que ostentan las escrituras *de ventas en el Cululú, a favor de Juan de Leiva y Antonio de* Villarreal, de fecha 20 de abril de 1703, en que firma "González de Pineda", y mayormente cuando vende en 20 de marzo de 1724 a José Morales parte de lo que fué la merced del capitán Luis Romero de Pineda, su abuelo materno, primer poblador de lo que hoy es la ciudad de Rosario, proporciona la prueba de que se trata de la misma persona, y que a sus descendientes, siéndolo por línea de varón, los ampara el derecho de formar parte del árbol cuyo tronco en América es Juan Gómez Recio el Viejo, conforme el criterio con que fué compuesto en el artículo anterior. Por consiguiente, asimismo, todos los González que descienden de este vecino de Santa Fe, propietario que fué de una legua del primitivo ejido de Rosario, son también Gómez Recio.

Entre las firmas de 1724 y 1746, más que semejanza hay identidad, y esta condición proporciona la prueba de la filiación supuesta porque en la venta a Morales se declara él hijo de Francisca Romero y expresa que las 400 varas se hallan en el paraje de Salinas, que precisamente era el límite norte la merced del capitán

Luis Romero de Pineda, padre de Francisca y abuelo de Luis González. Expresándonos con más lógica y precisión, podemos decir que entre las dos primeras firmas existe una diferencia apenas perceptible que la constancia documental hace desaparecer sin lugar a dudas, y como entre las 2º y 3º la identidad no deja qué desear, las dos firmas de 1703 y 1746 pertenecen a una sola y misma persona. Dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí. No es redundancia agregar que la merced de Romero de Pineda empezaba en el arroyo Salinas, hoy Ludueña, y terminaba en la Matanza; por consiguiente, pues, su lindero norte fué siempre la Compañía de Jesús hasta la expulsión de la Orden, cual reza en al segundo documento.

De más no está decir que esta conducta, hasta cierto punto extraña, respecto a sus padres, al no recordarlos en sus últimos momentos, y su alejamiento definitivo de Santa Fe, encuentra su explicación sin mucho esfuerzo en un drama de familia, cuyas principales consecuencias debió experimentarlas él en carne propia. Desaveniencias conyugales suscitadas por incompatibilidad de caracteres, llevaron a doña Francisca a solicitar la separación, y esta actitud trajo el voluntario destierro de Cristóbal González Recio, que se fué a vivir a Corrientes, donde a poco de fallecer aquélla, contrajo terceras nupcias con doña Juana de Esquivel y del Valle. Al dictar sus disposiciones al apoderado "Declaró la difunta que ante el cura vicario de esta ciudad Mtro. Diego Fernández de Ocaña había solicitado la nulidadd el matrimonio, pero después había desistido de proseguir la acción de nulidad en razón de su enfermedad". Doña Francisca fallece en 1699, y poco después empieza Luis González a deshacerse de sus bienes.

He aquí la información genealógica que podemos dar a conocer a los lectores, de acuerdo con el resultado de nuestras búsquedas en varios archivos:

I — Luis Gómez Recio (se llamó González de Pineda al principio y después simplemente González), hijo del capitán Cristóbal González Recio, n. Santa Fe, doña Francisca Romero de Pineda, n. ídem: vecino feudatario íd, se radicó en Buenos Aires, donde fué comisionado para el pago de las Hermanas y San Pedro en 1734, y el año anterior para la costa del Paraná en el paraje de los Espinillos. C. m. Santa Fe, 12 IX. 1706 con doña Sebastiana Serruto; T. en Santa Fe, 5. VI. 1746.

Hijos de este matrimonio:

Antonia, que fallece a los 3 años de edad;

Juan, religioso de la O. de San Francisco.

Luis Gonzalez de Pineda

Año 1703

Luis Gonzalez

Año 1724

Luis Gonzalez

Año 1746

En segundas nupcias con doña Catalina de San Martín, quien íd. íd. casa con José de Echeverría, viudo María del Tránsito Sánchez.

Hijos de este matrimonio:

Ramón, que ingresó en la O. de San Francisco.
Simón, que sigue en II.
José.
Ramón Francisco, que fallece soltero.
Antonio.
Petrona.

II — Simón Gómez Recio (llámase siempre González, y así firma): alcalde de Hermandad del partido de los Arroyos en 1765 y 1766; c. m. San Nicolás, 9-XI-1752, con doña Teresa del Pozo y Naharro, quien testa en 1785, hija del capitán Bernardino del Pozo y doña Teresa Ximénez Naharro.

Hijos de este matrimonio:

Pedro.
Bruno, b. San Nicolás, 2-XII-1760.
Juana.
María Martina, b. íd. 2-II-1764.
Miguel Antonio, b. íd. 26-X-1766.
Enrique.
María Francisca del Carmen, b. íd. 19-VII-1768.
(Faltan datos).

DOCUMENTOS

1703. — Venta a Juan de Leiva (ver A. de los Tribunales de Santa Fe, t. 9, fol. 497 y sig.): "Sepan cuantos esta pública escritura de venta real y enagenación perpétua vieren como yo Luis Gonsales de Pineda, vecino de esta Ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz que por la presente otorgo conosco y confieso que vendo y doy en venta real por juro de heredad desde ahora para siempre jamás a Juan de Leiba, vecino asimismo de esta dicha Ciudad, para él y sus herederos y sucesores y quien su causa hubiere y en el derecho de esta escritura sucediere es a saber: Un cuarto de legua de tierras qu tengo en el pago del Cululu de dos leguas de dichas tierras que tengo en dicho pago heredados de mi madre Doña Francisca Romero de Pineda, difunta y esta las hubo y heredo del Capitan Luis Romero de Pineda su padre y mi abuelo y en dichas dos leguas heredo el cuarto de legua al principio de dichas tierras y lindero que hay á la parte del Sur desde donde ha de correr al Norte dicho cuarto de legua, el cual vendo libre de senso, empeño, ni gravamen alguno que no le tiene y en precio y cuantia de setenta y cinco pesos corrientes de a ocho reales que por dicho cuarto de legua me ha dado y entregado el dicho Juan de Leiba y de su mano a la mia e recibido á mi contento y satisfacion y por no parecer de presente su entrega la confieso y renuncio sobre ello la exepcion y leyes de la nom numerata pecunia prueba de recibo error de cuenta y engaño con las demas etc.

. . . .

en cuyo testimonio asi lo otorgamos en La Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz en veinte dias del mes de Abril de mil setecientos y tres años, por ante el

Sargento Mayor Don Francisco de Noguera Salguero, vecino y Alcalde ordinario y Alferes Real en ella y su jurisdiccion por su Majestad que Dios guarde y yó el dicho Alcalde ordinario que soy presente a su otorgamiento certifico, conozco a los otorgantes que asi lo otorgaron y firmaron conmigo y testigos por no haber Escribano Publico ni Real y en este mi Registro de papel comun por falta del sellado, siendo presentes por testigos Antonio Perales, Capitan Gaspar Pereyra y Juan Joseph de Arbestain. [Fdo.]: Luis Gonzáles de Pineda — Franco. de Noguera Salguero — Juº de Leiba — Antonio Perales — Gaspar Pereira — Juº Joseph de Arbestain".

1724. — Venta de Luis González a José Morales (Trib. Sta. Fe, t. 11, fol. 343): "Luis González Resio Vecino de la Ciud. de Bs. ayres Y Residente En esta de Sta. fee de donde Soi natural Otorgo Conosco Y confieso pe. Vendo y Doi en Venta Real desde Agora para Spre. Jamas al Cappn. Joseph Morales tambien Vecino desta dha Ciud. de Sta. fee para El suso dho sus herederos Y sucesores Y para aquel qe. De do. dellos tubiere titulo Causa Vos o Rason O en otra cualquier manera qe. les deva tocar y pertenesca a Saver quatro querdas de Tierras de pan llevar para Estancia qe. herede de mi madre Da. franca. romero difunta en el paraje que llaman de Salinas Costa del parana Qe. lindan por la parte del norte Con tierras de los RR Pes. dela Compañia de Jhs deste colexio por El Sur con tierras mas qe. me han quedado de resto de dhas quatro Cuerdas por El leste Con El Rio parana Y por El poniente qes. el fondo de legua y media Campañas afuera las quales Vendo y Doi Como dho es libres de senso empeño Carga ni otro gravamen. no tienen Con todas sus entradas Y salidas Usos Costumbres pertenencias Y Servidumbres montes y aguadas en precio Y quantía de Cien pesos Corrientes de plata Acuñada qe. me ha dado Y entregado Y de su mano he Resevido a mi contento etc....................

....

En Cuyo testimºassi lo otorgamos ante el presste. essno. ppco. desta dha Ciud., de sta. fee a Veinte de marzo de mill Settzos. Y Veintiquatro años, Y los otorgtes. a qnes. Yo El dho essno. Certifico Doi fee Conosco assi otorgaron Y fimaron Siendo tgos Don Juan de Zevallos Rexr. Y Dn. Antonio Suarez Vecinos [Fdo] Luis Gonzalez, Gregorio Aleman".

1746. — Testamento del capitán Luis González (V. A. de los Trib. de Bs. Aires, t. 77, fol. 808. R. 1): "En el nombre de Ds. todo poderoso y con su Sta. gracia amen, sea notorio como io el capn. Luis Gonzs. vezino de esta Estando enfermo en la cama de una enfermedad natural que Ds. Nro. Señor asido Servida de me dar Y con mis sinco sentidos y potencias cumplidas creyendo como fimemente creo el mui alto misterio de la Santisima trinidad Padre hijo y Espiritu santo tres personas distintas y una esencia divina y en todo lo demas que tiene cree predica y enseña Nra. san Madre Yglecia catholica apostolica Romana Regida y governada por el espiritu santo bajo de cuia fee y creencia E bivido y protesto vivir y morir como catholico y fiel christiano y temiendome de la muerte que es cosa natural atodo Viviente Su ora incierta secreto reservado solo a Ds Nro. señor quiere haser mi testamento y para haserlo con el devido acierto elijo por mi abogada Eintersesora a la Serenisima Reina de los Angeles Maria Sma. madre de Ds. y señora nra. y a su amantisimo esposo el señor San Jph. Santo de mi nombre y angel de mi guarda y a los demas stos. y stas. de la corte de el cielo para que interceran a Ds. por mi quiera perdonarme y lo hago en la forma siguiente:

1º — Prmte. mando mi alma a Ds. Nro. Señor para que asi como la crio de la nada asu Ymagen y semejansa Redimiendola con el infinito precio desu preciosima Sangre Santisima Pacion y Muerte en el Santo arbol dela Cruz quiera perdonarla y llevarla al heterno descanso de su gloria entre sus escogidos y el Cuerpo a la tierra de que fué formado.

2º — Ytt que cila voluntad de Ds. fuese cumplida de me llevar de esta presente vida a la eterna mi cuerpo sea sepultado en la Yglecia de el Convto. de N. Pe. el Sor. Sn. franco. y amortajado con el Sto. avito de su sagrada Religion. (y que mi sepultura sea en el lugar que a mis albaseas pareciere) y que ael acompañe el cura y sacristan dela parroquia con la cruz alta haciendo las posas que mis albaseas ordenaren — y si fuere ora competente se me cante una misa de cuerpo presente y sino el siguiente dia. y se me siga novenario de misas cantadas.
3º — Itt mando a las mandas forsosas y acostumbradas quatro reales a cada una los que se pagaran de mis vienes por una vez con lo cual las aparto de ellos.
4º — Itt Declaro haver sido casado y velado segun orden de Nra. StanMadre Yglecia con Da. Sebastiana Cerruto de cuio matrimonio tuvimos y procreamos por hijos a Antonia y Juan Gonzs., de los quales Antonio murio deedad de tres años y Juan Ganzs. años despues tomo estado en la orden del Serafico Padre el señor San franco. de Religioso en la que permanese.
5º — Itt (*declaro*) que al tiempo y quando contrajimos dho matrimonio no hisimos capital ni tragimos a el vienes ningunos sino la desencia de nras. personas declarolo asi para que conste.
6º — Itt declaro que soi casado y belado de segundas nupcias con Da. Cathalina de Samartin de cuio matrimonio emos tenido y proqueado por hijos a Ramon, que oy se alla de saserdote en la Religion de nro. Pe. Sn. franco., Simon, Jph., Ramon, franco., Antonio, y Petrona Gonzs., delos quales murio Ramon menor de edad declarolos a todos ellos por mis hijos lexitimos y de dha mi muger.
7º — Itt declaro que quando contrajimos dho matrimonio no hisimos capital de los vienes que a el entramos, pero segun parese y consta por la manifestasion que de ellos Ago, fueron en Ygualdad con corta diferencia con los quales nos emos mantenido y adelantado los que ahora poseemos — y los que dha mi Esposa trajo son los siguientes: Primte. un esclavo negro Agustin el que murio a los pocos años de haver entrado a mi poder — Itt una mulata llamada Prudencia — Itt una casa edificada en esta ciudad — It cuatro cientas obejas — Itt dos marcos de plata labrada y la desencia de su persona.
8º — Itt —Declaro haver traido yo al dho matrimonio seicientas cabesas de ganado bacuno — dos carretas con veinte y quatro bueyes — sesenta caballos, Seiscientas yeguas —mis armas—la desencia de mi persona y algun menage de casa, y seis marcos de plata labrada declarolo hasi para que conste.
9º — Itt Declaro que la casa que trajo al matrimonio dha mi muger La bendi en quinientos pesos con cuio dinero compre y ube la Estancia que tubimos en el parage de el Espinillo de esta jurisdicion la que bendi aora poco tiempo con todos sus ganados y poseciones al Dor. Dn. Jph de Andujar Presbitero. en cantidad de quatro mill y quinientos pesos segun consta por la Esra. de venta que a su favor otorgue Declarolo asi para que conste.
10º — Itt declaro por vienes mios Los sigtes. —Primte. la casa de mi morada que tengo y poseo en la trasa deesta Ciudad y se alla en el barrio de Sn. Juan la que se compone su edificio de las piesas prinsipales y Oficinas que en ella Se allan con mas un solar de citio por edificar contiguo a ellas las qºube y compre de Dn. Antonio Montenegro segun consta por la Escritura que a mi favor otorgo cuio testimonio para en mi poder —Itt una estancia en el pago de la matanza con su casería buenade sala aposento y dos quartos de media agua todo cubierto de teja cuyo terreno se compone de sinco mil docientas y siquenta baras de frente y lo acostumbrado de fondo, la qual dha Estancia la ube y compre de el Dor. Dn. Jph de Andujar en mill y quatro cientos pesos, segun consta de escritura y en ella tengo doscientas y sinquenta cabezas de ganado bacuno algunas obejas yeguas y caballos.

11º — Itt dos carretas con dies y seis bueyes cada una —Itt que tengo puesto a rreditos empoder de Dn. Miguel Antonio de Asuaga la cantidad de dos mill pesos en plata ganando a razon de sinco por ciento en cada un año de los quales los un mill ps. y sus reditos pertenesen y son de Dn. Antonio Montenegro de quien ube la casa que poseo declarolo asi para que conte.

12º — Itt siete siete piesas de esclavos las seis hijas de prudencia nombradas petrona, maria, Enrique Juana, Jetrudis y Antotnio, negro este es comprado declaro asi para que conste. Itt otro esclavo llamado Pedro el qual lo tengo separado de el cuerpo de vienes y abaluado en quatro cientos pesos y entregado al convto. de Nro. Padre Sn. franco. para que por el se digan quatro cientas misas por mi alma, a la aplicacion que yo de ellas hisciere cuya cantidad de quatro cientos pesos que es el balor de dho esclavo se sacara de el quinto de mis vienes.

13º — Itt tengo bendo otro negro llamado Jph, en doscientos y setenta pesos —Itt tengo en poder de Lorenzo de Aguero sien pesos a rreditos ganando el sinco por ciento en cada un año —Itt ocho sillas —dos caxas grandes—una cuxa torneada del tucuman— dos masas una grande y otra pequeña tres escritorios dos nuebos embutidos en concha y otro usado —quinse marcos y medio de plata labrada de eluso de mi casa con mas un mate guarnecido con su bombilla de lo mismo —tres tachos uno grande y dos medianos: tres oyas de fierro dos grandes y una pequeña — dos calderas — un brasero de cobre dos achas—una asierra y una asuela—Itt declaro por Vienes mios, que traxe a este ultimo matrimonio, una legua de tierras en el arroyo que llaman del Cululu Jurisdicion de Sta. fee de este Gvno. de la qual dha legua tengo vendido a Miguel Chaparro que ya es difunto media legua a cuia cuenta solo errecibido veinte y quatro pesos por lo que podran mis albaseas si se save la ostilidad de los Enemigos que imbaden aquella obligar a sus herederos o a quien su dro. y causa ubiere Exiva el balor de ellas segun su estimacion y otorgarle escritura y de no bolverle los veinte y quatro pesos, y quedar con ellos mis herederos, declarolo asi para que conste — Itt Declaro tener otra herencia de tierras sobre el Rio corriente en la otra parte de el parana la qual ube de mis asendientes con con la accion al ganado bacuno que avia en aquel tiempo cuios parages aora seallan ynabitables por la ostilidad de los yndios.............................

....

Y por este anulo reboco y doipor nulos y por de ningun balor ni efecto todos los demas testamentos. Memorias, Cobdicilos, Poderes, u otras dispociciones para testar que antes de este aia fho, y otorgado desde los tiempos pasados hasta el presente no quiero que balgan ni hagan fee salvo este en el qual declaro ser cumplida mi ultima voluntad: En cuyo testimonio asi le otorgo por ante el presente escribano publico y de cavildo de esta Mui Noble y Mui Leal Ciudad dela Santisima trinidad Puerto de Santa Maria de Buenos Ayres en ella a sinco de Nobiembre de mill setecientos quarenta y seis años—Y el otorgante a quien certifico Doy fee conosco al parecer esta en su entero Juicio segun su consertado Razonamiento asi otorgo y firmo siendo testigos Itt a dn. franco. de paez le di sien peso En sevo y grasa para llebarlos Avender a Mendoza que el producto lo traxese En Efectos de Aquella Tierra—no a dado rraçon de ello mando se cobre Dn. Xavier Espinosa, Dr. Antonio Tolaños, Dr. Pedro Cabrera, franco. garsia y Dr. Lorenzo Aguero Ante mi [Fdo.] Luis Gonzalez Joseph Ferreira feo ecribº pº de Cavº.

....

ROQUE SAENZ PEÑA Y LAHITTE

ASCENDIENTES Y ALGUNAS RAMAS CONSANGUÍNEAS (1)

1851 — 19 de marzo — 1951

Fermín V. Arenas Luque

En todas las sociedades humanas aparecen grupos de personas distinguidas que por su saber, por su valor en empresas de diversa índole o por otras circunstancias meritorias prestan eminentes servicios a la colectividad e intervienen de cerca en la cosa pública; en las actividades científicas, políticas o religiosas.

En el período de formación de las actuales naciones europeas, las clases distinguidas, compuestas de eclesiásticos, grandes terratenientes y hombres de armas, agrupadas alrededor del trono y en pugna con él no pocas veces no sólo extendieron el territorio ensanchando el solar de su raza, sino que inculcaron en la sociedad los ideales del Cristianismo, cultivando el arte y defendiendo la cultura — base esencial del progreso humano. Estas clases crearon en suma, valores que, unidos a otras sucesivas aportaciones, pararon en la actual civilización.

No se trata, al principio, ha dicho un afamado autor, de personas que tienen privilegios debidos al favor real, sino de hombres que sobresalen por su propio esfuerzo y por su propio mérito. No es el Poder Público el que los elige, es la misma sociedad que los forma y los eleva. Son un signo de la vitalidad de los pueblos jóvenes, que forma personalidades vigorosas. No constituyen una clase cerrada, una casta. Todos al hallarse en ciertas condiciones de propiedad territorial, de actividad militar e intelectual, toman, de hecho, el rango y prerrogativas honoríficas que por ley y costumbre les corresponden.

La Iglesia católica, apostólica, romana, depositaria del saber antiguo de Grecia y Roma, fué la antorcha de la civilización en medio de la ignorancia y de la barbarie. No sólo sacó al mundo occidental del caos subsiguiente a las Invasiones, sino que formó intelec-

---

(*) Del libro *Roque Sáenz Peña. El Presidente del sufragio libre,* del mismo autor.

tualmente y moralizó a las generaciones, ytrazó las grandes líneas de las nacionalidades nacientes.

La monarquía con su espada formó esas nacionalidades.

De ambas instituciones surgió una clase social compuesta de personas que se distinguieron, que sobresalieron, en su medio ya por los hechos inverosímiles de su espada en defensa de su nación, ya por sus leyes y doctrinas humanitarias en defensa del pueblo o de los grandes ideales humanos y religiosos o también por sus invenciones y descubrimientos fantásticos, cuando no por las maravillosas creaciones de su espíritu.

Así se creó la nobleza. Es decir, el conjunto de individuos que se distinguieron de la vulgaridad y merecieron la reverencia de sus semejantes o las palmas de la posteridad. Esos hombres *distinguidos* al enaltecer sus personas ensalzaron su nombre aureolado por la gloria de sus propias obras legándolo a sus hijos, a las generaciones que les sucedieron.

Sin embargo, hace poco, noticias peridísticas nos informaron que el Jefe del Estado español, generalísimo don Francisco Franco, el 24 de abril de 1948, había presentado un proyecto de ley para crear una nobleza "propia". Dicha ley autoriza a Franco a otorgar títulos de nobleza, facultad que sólo tienen los reyes, y que puede concederlos tanto a españoles como a extranjeros. Por esas mismas crónicas sabemos que el primer título será el de "príncipe del Ebro" que se cree corresponderá al Caudillo y que el general José Moscardó se convertiría en el "duque del Alcázar".

Aquélla nobleza ancestral heredaron, en España, los Sáenz de la Peña, Señores del Mayorazgo de ese apellido instituído según los datos más antiguos que se poseen en el siglo XVII.

Procedían el lugar de Villar, del pintoresco valle de Soba que se extiende por el sudeste de la provincia de Santander, España. Allí tuvieron su casa solariega, con escudo de armas en el frontis esculpido sobre su portal, como deseando perpetuar con ese emblema las gestas de los antepasados.

Ese escudo de armas o insignia de los Sáenz de la Peña estaba compuesto: primero, de oro, un sauce de sinople, terazado entre dos paneles de gules; segundo, de plata, dos lobos de sable empinantes y afrontados en actitud de acometerse; tercero, de oro, la peña de su color natural, superada de tres estrellas de azur.

Con el correr de los años el apellido Sáenz de la Peña se convirtió en *Sáenz Peña,* que es como nosotros hemos llegado a admirarlo.

Juan Sáenz de la Peña y García de la Revilla, vástago de esa noble familia, nacido en aquel lugar que ya conocemos sito en el valle de Soba, llegó en el año de 1782 a nuestras playas, avecinándose aquí,

entonces el Virreinato del Río de la Plata. Fué el primero de ese apellido y tronco o raíz genealógica en la República Argentina. Y a quien se le pueden dedicar, perfectamente, éstas palabras que el gobernador de Nicaragua don Rodrigo de Contreras dijera dos siglos antes, refiriéndose a los caballeros de buena cepa que llegaban a América: "*...no son de baxa suerte, sino todos los más hijosdalgo y vienen de padres magnificos...*"

Era hijo de don Juan Sáenz de la Peña y Sáenz Rozas y de doña Manuela García de la Revilla y Villasuso. No venía como simple ciudadano o inmigrante. Lo que se fomentaba con vivo empeño en España era trasladar esquejes de los mejores linajes españoles a estas tierras. Llegaba investido con el importante cargo de abogado de la Audiencia Pretorial. Las Audiencias eran tribunales de justicia. En el caso de muerte o separación del virrey o gobernador, la Audiencia asumía el mando hasta que llegara el reemplazante.

En 1786, formó su hogar con doña Felipa Fernández y Acevedo, americana, de noble sangre española por sus padres don Mateo Fernández Gómez, que fué alcalde de la villa del Rosario, actual provincia de Santa Fe, y doña Ubalda de Acevedo.

Tuvieron seis hijos, Roque, Manuela, Juana, María del Rosario, Carlos y Ramón Sáenz de la Peña y Fernández.

En edad competente, con el fin de cursar sus estudios de jurisprudencia se trasladó a Córdoba. Con fecha 25 de febrero de 1812, se matriculó en tercer año de filosofía y teología en la Universidad de aquélla ilustre ciudad mediterránea.

El 4 de noviembre de 1813, se le confirió a Roque Sáenz de la Peña, el grado de bachiller y Licenciado en Teología; y el 22 de octubre de 1815, se recibió con el grado de Bachiller en Derecho Civil y Canónico.

Acogido con los merecimientos de su clase en el seno de la cerrada y culta sociabilidad cordobesa de entonces, se vinculó a las figuras de mayor prestigio mundano, casándose poco después de haber terminado sus estudios con una viuda, doña María Luisa Dávila Luque, hija de don Leandro Dávila (hijo del sargento mayor Juan José Dávila y de doña Antonia Flores), y de doña Petrona de Luque y Argüello — a quien veremos figurar más adelante. El sargento mayor Juan José Dávila pertenecía a la poderosa y muy ilustre familia de los Dávila riojanos.

Doña María Luisa Dávila Luque, nació en Córdoba el 10 de octubre de 1780 y fué bautizada en la Iglesia Catedral de esa ciudad al día siguiente, actuando de padrinos don Fernando Videla y doña Tomasa Luque. Contrajo nupcias con don Domingo Baró, hermano de don Tomás Baró, que se desempeñaba como Alférez Real cuando se produjo la Revolución de Mayo, en 1810.

La partida de casamiento de doña María Luisa Dávila Luque y de don Domingo Baró, buscada y hallada por el reverendo cura párroco de la Iglesia Catedral de Córdoba en colaboración con el doctor Donato Latella Frías (lib. 3, fol. 11, Curia de Córdoba), dice así:

"En esa ciudad de Córdoba en veinticuatro de Octubre de mil ochocientos uno habiendo precedido la información de libertad y soltura y en examen de la doctrina Cristiana y tres proclamas entre días festivos y de concurso al tiempo de la misa capitular y no habiendo resultado impedimento alguno de licencia del Señor Cura Rector menos antiguo Sr. Dn. Pedro Bazán, el ilustrísimo Dr. Teodoro Losano casó enfacie eclesiae y unió en matrimonio por palabras de presente expresado antes por ellos su consentimiento y sin relaciones a Dn. Domingo Baró natural de Castilla la vieja del Arzobispado de Burgos y residente en esta hijo legítimo de Dn. Juan Antonio Baró y de Dña. Josefa Perea vecinos de dicho lugar con Dña. Luisa Dávila hija legítima del finado Dn. Leandro Dávila y de Doña Petrona Luque, fueron padrinos y testigos Dn. Miguel Montela y Dña. Petrona Luque, todos vecinos de esta y para que conste lo firmo Yo el cura Rector más antiguo. (Fdo.) *Dr. José Luftan*".

Domingo Baró, sintiéndose enfermo, testó en 1811, manifestando tener en doña María Luisa Dávila Luque, su mujer legítima, los siguientes hijos: Tiburcia, Evaristo, José y Juana Baró Dávila Luque. Había muerto párvulo, otro hijo, Julián Baró, el 10 de noviembre de 1807.

El día 7 de enero de 1812, en Córdoba, falleció don Domingo Baró Perea, siendo acompañados sus restos mortales por el cura rector Bermo Lascano a la iglesia de San Francisco con rito de entierro menor "rexado el cuerpo mayor".

De su hijo don Evaristo Baró y Dávila Luque perdura descendencia, que trataremos después, en una de sus ramas.

La viuda, como hemos informado, contrajo nuevamente enlace matrimonial con el doctor don Roque Sáenz de la Peña, quien la condujo a Buenos Aires, donde se instalaron. Dicen las crónicas que el hogar de ellos fué un templo. Allí se conservaban puras las pragmáticas sociales del virreinato, se cultivaba con amor las virtudes domésticas y se mantenía incólume el sentimiento de hidalguía y de caballerosidad que han caracterizado toda una época.

A la prosapia del doctor Roque Sáenz de la Peña hay que agregar los blasones de su consorte.

Es interesante trazar el árbol genealógico de aquella matrona cordobesa, aunque sea rápidamente y, omitiendo, sin deseo alguno ni aviesa intención, por lo extensísimo que resultaría, a muchos de sus componentes.

En España queda la villa de Luque, que corresponde a la provincia de Córdoba, situada cerca de la orilla derecha del río Marbella, y donde también se alza la sierra de Luque.

De allí provinieron los primeros ciudadanos de este apellido.

El ex reino de España –cuyo último y bienamado monarca fué Don Alfonso XIII de Borbón y Habsburgo– otorgó a algunos miembros de tan antigua familia, cuyos orígenes se remontan al siglo XV, los títulos de conde en 1624, y de marqués, en 1896.

Son muchos los Luque que han conquistado un lugar destacado en la historia de América y, de un modo especial, en la Argentina.

Tres ex presidentes de la Nación se han enlazado en este matorral heráldico: dos de ellos por su ligazón directa, padre e hijo, don Luis Sáenz Peña y Dávila Luque y don Roque Sáenz Peña Lahitte, y don José Figueroa Alcorta porque se unió en matrimonio con una heredera de ese abolengo, doña Josefa Julia de las Mercedes Bouquet y Roldán. Otros, mujeres y varones preclaros, que han tenido honda participación en los principales acontecimientos de nuestra patria, reúnen sus nombres y sus virtudes en la misma tabla genealógica. Consanguíneos, por varias ramas y generaciones, de doña María Luisa Dávila Luque y, por ende, de su hijo el ex presidente de la Nación doctor Luis Sáenz Peña y de los descendientes.

El capitán de milicias don *Alonso de Luque y Avila,* nacido en la ciudad de Córdoba, homónimo de uno de los fundadores de Arequipa (Perú), llegó a nuestro continente a mediados del siglo XVII, afincándose en Córdoba del Tucumán. En dicha ciudad centronorteña de nuestro actual territorio argentino, se casó, el 30 de enero de 1677, con doña *María de Cárdenas,* cordobesa americana, hija del potosino don Alonso López Romero y de doña Felipa de Alava y Cárdenas, oriunda de Santiago del Estero.

Tuvieron numerosa prole. El primogénito fué don *Alonso de Luque y Cárdenas,* que desposó a doña *Josefa Peralta.* Entre otros vástagos, nacieron los que siguen en I y II.

I. — *Juan Diego de Luque y Peralta,* que se casó con doña *Josefa de Argüello y Ferreyra.* Uno de sus hijos fué:

A) *Félix Faustino de Luque y Argüello,* que efectuó su su unión matrimonial con doña *Gregoria Ramallo Fonseca,* el 3 de febrero de 1774, y procrearon a:

1) *José Gregorio de Luque y Ramallo,* casado (16-VI-1799) con doña *María del Rosario Capdevila y Bustamante.* Fueron padres de:

a) *Félix José de Luque y Capdevila,* que casó con doña *Dominga de Luque y Ramallo.* Nació de ese matrimonio:

1) *Manuel de Luque y Luque.* Nació en Córdoba y falleció en el mismo lugar el 16 de marzo de 1878, "como de cuarenta años". Se casó el 25 de enero de 1861 con doña *Sofía Capdevila Heredia,* nacida en Córdoba el 5 de junio de 1840, e hija de don Manuel Capdevila, cuyo tronco en estas regiones fué don José Caldevilla, natural de Burgos, casado con doña Francisca Quintero y Olmos de Aguilera, y de quienes provino entre tantos descendientes el eximio poeta argentino Arturo Capdevila, y doña Josefa Heredia. Sofía Capdevila y Heredia falleció el 14 de julio de 1912. Después de enviudar, tomó los hábitos en la Sagrada Orden Dominicana de Predicadores, con el nombre de sor Sofía de Santo Tomás. El primogénito de ese matrimonio fué:

A) *Manuel Nicolás Luque y Capdevila,* nacido en Córdoba el 10 de septiembre de 1863 y fallecido en Buenos Aires el 16 de julio de 1915. Casó con doña *Zenaida Cabrera Bedriñán,* hija de don *Zoraido Cabrera,* natural de Ischillín (Córdoba), muerto en 1882, y de doña Petrona Bedriñán. Don Zoraido Cabrera era hijo de don Restituto de Cabrera y Cáceres Baigorri y de doña Juana de Dios Quinteros Arce Villada Sotomayor y Villafañe de Pimentel (así firmaba esa matrona); descendía, directamente, del fundador de Córdoba don Gerónimo Luis de Cabrera y de su mujer doña Luisa Martel de los Ríos. Entre los diez hijos de don Manuel Luque y doña Zenaida Cabrera nació:

a) *María Sara Patricia Luque Cabrera* (falleció el 3-VIII-928), que se unió en matrimonio el 3 de enero de 1909 con don *Fermín Arenas,* actual mayor expedicionario al desierto. Tuvieron seis hijos, entre ellos:

1) *Julia Enriqueta Arenas Luque,* quien, al cumplir los dieciséis años de edad, en 1943, tomó los hábitos

religiosos, profesando en la misma congregación donde su bisabuela, también monja dominica O. P., llevó una vida ejemplarmente piadosa y digna de los más cálidos elogios.

2) *José Hilario de Luque y Ramallo,* que fué bautizado el 15 de enero de 1779. Fué uno de los héroes en el tiempo de las invasiones inglesas, actuando en Montevideo. Casó con doña Fortunata Cordero y procrearon a:

a) *José Mateo de Luque y Cordero,* nacido en Córdoba en 1822. Personalidad vigorosa, fué gobernador de su provincia natal, diplomático, diputado y presidente de la Cámara de Diputados de la Nación (1858-1859). Desposó a doña *Ignacia Aldao y Bulnes,* hija de don José María Aldao (de la ilustre y tradicional familia santafesina) y de doña Teresa Bulnes. Fueron padres de:

1) *Felisa Luque Aldao.* Se casó el 13 de agosto de 1881 con el doctor don *Manuel Vidal Peña,* médico, político cordobés de destacada actuación, uno de los tres fundadores de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba. De esta unión nacieron diecinueve hijos, que sobreviven catorce, entre ellos:

A) *Horacio Vidal Luque,* que contrajo enlace el 3 de mayo de 1934 con doña *Guillermina de Vedia y Mitre,* hija del notable hombre público, galano escritor, autoridad universitaria, doctor don Mariano de Vedia y Mitre y de doña Celia Píriz Aréchaga. Con sucesión, la primogénita:

1) *Guillermina Vidal de Vedia.*

3) *José Polonio de Luque y Ramallo,* que se casó el 29 de agosto de 1809 con su parienta doña *Damiana Gómez y Luque.* Una de sus hijas fué:

a) *Carlota Vicenta de Luque y Gómez,* bautizada en Córdoba el 4 de septiembre de 1811 (falleció en 1851), que se unió en matrimonio con don *José María Bouquet,* padres de:

1) *Carlos María Bouquet de Luque,* nacido el 23 de febrero de 1833. Se casó el 11 de octubre de 1853 con doña *Felisa Roldán Martínez.* Nació de ellos:

A) *Josefa Julia de las Mercedes Bouquet Roldán* (falleció el 20 de marzo de 1941) que se unió en matrimonio con el doctor don *José Figueroa Alcorta,* "figura de extraordinarios relieves", que fué presidente de la Nación y heredero de uno de los linajes más notables por su entroncamiento con las casas reinantes de Europa. Era hijo de don José Cornelio Figueroa y Balverdi (descendiente directo del conquistador don Sancho de Paz de Figueroa y de doña Luisa Martel de los Ríos, hija de don Gerónimo Luis de Cabrera, el fundador de Córdoba) y de doña Teodosia Alcorta. Hace poco, el 31 de mayo de 1950, falleció una hermana del ex presidente Figueroa Alcorta, doña Teodosia Figueroa Alcorta, a la edad de noventa y dos años.

De la sucesión de ese ilustre matrimonio, entre otros, nació:

a) *Jorge Figueroa Alcorta,* casado con doña *Mercedes de Achával Lastra,* padres de:

1) *Jorge Figueroa Alcorta Achával,* nacido el 4 de abril de 1916.

B) *Petrona de Luque y Argüello* se casó con don *José Leandro Dávila,* hijo del sargento mayor don Juan José Dávila y de doña Antonia Flores. Fueron padres de:

1) *María Luisa Dávila Luque,* que nació en Córdoba el 10 de octubre de 1780. Casó en primeras nupcias con don *Domingo Baró,* hijo de Juan Antonio Baró y de doña Josefa Perea, el 24 de octubre de 1801. Don Domingo falleció en Córdoba el 7 de enero de 1812, habiendo testado en el año anterior, y declarando haber nacido de su matrimonio: Julián (que falleció infante), Evaristo, José y Juana Baró. De estos vástagos, seguiremos a:

x) *Evaristo Baró y Dávila Luque,* que casó con doña *Juana Barragán,* padres de:

y) *Luis Domingo Baró Barragán,* que falleció el 28 de noviembre de 1928. Se había casado con doña *Magdalena de la Lastra* y nació de ellos:

z) *Evaristo Antonio Baró de la Lastra,* muerto el 14 de octubre de 1938 y casado con doña *Mercedes Mouchard de la Lastra.* Con sucesión.

Doña María Luisa Dávila Luque contrajo nuevas nupcias con el doctor don *Roque Sáenz de la Peña,* y procrearon a:

a) *Luis Sáenz de la Peña y Dávila Luque,* "aristócrata por su abolengo —dice Ismael Bucich Escobar—, por el ambiente en que se formara, por su educación y por las exigencias del medio, era en el fondo un verdadero demócrata, a la manera de otros ilustres coetáneos que compartían con él las preeminencias sociales y políticas, como Manuel Quintana y Bernardo de Irigoyen...". Ejerció varios e importantes cargos públicos y fué elegido presidente de la República en el año 1892.

Nació en Buenos Aires, el 2 de abril de 1822, y falleció el 4 de diciembre de 1907. Casó con doña *Cipriana de Lahitte Banovía y Obes,* nacida en Montevideo el 6 de mayo de 1830, hija del doctor don Eduardo Lahitte y Caylús y de doña Cipriana de Bonavía y Obes. El apellido de don Eduardo, en realidad, era *du Cos de La Hitte,* mas él lo transformó por sus ideas republicanas que chocaban con los abalorios. Era hijo del teniente mariscal de Francia conde Juan Francisco du Cos de La Hitte, natural de Gascogne, Francia, y de Cecile A. de Caylús, de la familia de aquel afamado marqués Francisco de Caylús, cuya hija Aurora de Caylús se hizo célebre por sus amores con Felipe de Lorena, duque de Nevers.

Del matrimonio Sáenz Peña-Lahitte nacieron:

1) Cipriana Sáenz Peña Lahitte, que casó con don Benigno Martínez Domínguez;
2) Roque Sáenz Peña Lahitte, que seguirá;
3) Luis Aurelio Sáenz Peña Lahitte, casado con doña Clara Marenco Bengolea;
4) Elena Sáenz Peña Lahitte, unida en matrimonio con don Exequiel Ureta;

5) Celina Agustina Antonia del Corazón de Jesús Sáenz Peña Lahitte, que nació el 5-V-1862 y casó con don Carlos L. Villar Santillán y tuvieron numerosa descendencia: los *Villar Sáenz Peña;*

6) Alcira Sáenz Peña Lahitte;

7) Mercedes Sáenz Peña Lahitte;

1) *Roque José Antonio del Corazón de Jesús Sáenz Peña Lahitte,* nació el 19 de marzo de 1851 y falleció el 9 de agosto de 1914. Una de las cumbres de nuestra historia. Ilustre internacionalista, se hizo célebre por sus frases "Sea América para la Humanidad" y la que pronunció en Brasil: "Todo nos une, nada nos separa". Fué exaltado a la primera magistratura de la Nación, el 12 de octubre de 1910, por lo que se le llama el presidente del Centenario, mas no terminó su período presidencial. La muerte lo arrebató, consternando su desaparición al mundo entero. Se casó en Buenos Aires el 4 de febrero de 1887 con doña *Rosa González Delgado,* natural de Mendoza, hija de don Lucas González Pinto y de doña Rosa Delgado Ibarbaltz. De este matrimonio nació:

A) *Rosa Sáenz Peña,* que se casó con el doctor don *Carlos Saavedra Lamas,* destacada personalidad que mereció el Premio Nóbel de la Paz en 1936 y es biznieto del brigadier general don Cornelio de Saavedra. De esa pareja matrimonial nació:

a) *Carlos Roque Saavedra Lamas Sáenz Peña, soltero.*

II. — *Mateo Agustín de Luque y Peralta,* nacido en Córdoba en 1726 y casado con doña *María del Pilar Argüello.* Uno de sus hijos:

A) *Pedro Alonso de Luque y Argüello,* que nació en 1756 y falleció el 23 de agosto de 1848, siendo sepultados sus restos en el convento de Santo Domingo (Córdoba). Casó dos veces:

En primeras nupcias con doña *María de la Cruz de la Vega*, y por segunda vez con doña *Ignacia Ferreyra.* Del primer matrimonio, seguimos a:

1) *José Domingo de Luque y López de la Vega.* Nació en Villa Real del Rosario (Córdoba), el 20 de diciembre de 1785, y se casó el 30 de octubre de 1806 con doña *María de los Dolores Gigena.* Tuvieron a:
   a) *Pedro Nolasco de Luque Gigena,* nacido el 30 de enero de 1812. Desposó a doña *Jesús Ferreyra Alvarez,* naciendo de ellos:
      1) *Samuel Tomás de Luque Ferreyra,* que casó con doña *Cenobia Ferreyra.* Fueron padres, entre otros, de:
         a) David Luque, sacerdote, fallecido en 1222.
      2) Domingo de Luque Ferreyra, que nació en 1845 y casóse dos veces: Primero con doña Eloísa Ruiz, de quien nacieron, entre otros, doña Isabel Luque Ruiz, que se unió en matrimonio a don Eleodoro Giménez, con sucesión. En segundas nupcias desposó a doña Rosario Ceballos, de quien ha provenido, entre otros hijos, doña Elba Luque Ceballos, casada con don Ernesto S. Peña, padres de don Ernesto Peña Luque;
      3) Monseñor José Anselmo de Luque Ferreyra, arzobispo de Córdoba y figura notable del clero argentino;
      4) Pedro Nolasco de Luque Ferreyra, casado con doña Marquesa Fernández Luque;
      5) Jesús de Luque Ferreyra, que se casó con don Tristán Quinteros;
      6) Rosa Luque Ferreyra, casada con don Agustín Olmedo, con sucesión;
      7) Clodomiro de Luque Ferreyra casó con doña Luisa Alvarez Alvarez, con sucesión;
      8) José Emiliano de Luque Ferreyra, casado con doña Amelia Lobos, padres del renombrado escritor don Jorge Luque Lobos y hermana, ella, del doctor Eleodoro Lobos, que fué ministro durante la presidencia del doctor don Roque Sáenz Peña;
      9) Aquilino de Luque Ferreyra, casado con doña Adela Brian;

10) Reverenda Madre Rosenda Luque Ferreyra, que vistió hábito de las Esclavas del Corazón del Corazón de Jesús, congregación fundada por monseñor David Luque, eminente miembro de esta noble familia.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1950.
Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Galvez
Presente

Los Miembros de Número que suscriben tienen el agrado de dirigirse al Sr. Presidente a fin de proponerle por su intermedio al Instituto, la designación de los siguientes Miembros Correspondientes:

En Francia, al ilustre general príncipe don Nicolás Antonio de Ligny-Luxembourg y Láscaris-Ventimiglia, distinguida personalidad internacional, *autor de numerosos trabajos de investigación histórica y genealógica* y gran maestre y miembro de muchas órdenes nobiliarias; en Portugal, al Regente de la Orden Soberana y Militar del Templo de Jerusalén, fray Antonio Campello Pinto de Sousa Fontes, que participa de nuestras comunes inquietudes culturales y que es autor de diversas publicaciones de nombradía mundial.

Saludamos al Sr. Presidente con nuestra más distinguida consideración.

A. Díaz de Molina, Vicente Ignacio Martínez, Félix Videla Dorna, H. Fernández de Burzaco, Carlos A. Pasini Costadoat, J. Andrés Del Piano.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1950.
Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra mayor consideración:

Los Miembros de Número que abajo firmamos, tenemos el honor de presentar al Instituto por su intermedio, la candidatura a Miembros Correspondientes de las siguientes personalidades en Italia:

Duque don Mariano Restivo di Bedemar, Gran Maestre del Soberano Orden Dinástico del Aguila de Este, y autor de numerosos trabajos de investigación heráldico-genealógico.

Profesor don Severino Zavagno di Caltelmaiorca, miembro de numerosas instituciones culturales similares a la nuestra, y autor de muchos trabajos de carácter histórico-genealógico.

No dudando de la aprobación que merecerán estas candidaturas, que reúnen los requisitos establecidos en el capítulo segundo, artículo séptimo de los Estatutos, saludamos al señor Presidente muy atentamente.

H. Fernández Burzaco, A. Díaz de Molina, Carlos A. Pasini Costadoat, Vicente Ignacio Martínez, J. Andrés Del Piano, Félix Videla Dorna.

ENTRONQUE DE QUIROGAS Y SARMIENTOS

María Matilde Garibaldi de Sábat Pebet

PRELIMINAR

Antes de comenzar este estudio, creo de mi deber formular un agradecimiento y hacer una aclaración. El agradecimiento lo extiendo a quienes confiaron en la novedad de mis argumentos y me cedieron la oportunidad de expresarlo públicamente. Involucro en él a las autoridades de la Universidad de Montevideo y a las del Ateneo Popular de la Boca en Buenos Aires, que me honraron con sus tribunas.

Cuando se llega a la madurez de un plan, ya sea artístico, ideológico o investigador, se formula un pacto tácito con uno mismo para darlo a conocer, sabiendo de las inquietudes que va a provocar, de los conceptos aquietados que despertará o de las búsquedas que quizás se canalicen en archivos y bibliotecas. No concibo el atesorar datos para el deleite personal, a la manera del filatelista que anula el sello único con metas egoístas. Por estas razones es que si bien nunca, ni por la prensa, ni en la cátedra, me había presentado ante público, contraje un compromiso al distraer de su precioso tiempo a los buenos amigos que me ayudaran, teniendo hoy la oportunidad de decirles: aquí está parte de lo bien hallado, en nombre de la amistad, acéptenlo.

En el silencio de las bibliotecas y desde mi rincón hogareño, desarrollé desde hace años, una labor constante que me permitió trabajar datos valiosos. Pues bien, amigos: hoy presento algo de lo laborado en tantas tardes con el corazón desbordado en alegría de hallazgos felices; a ustedes los dedico.

Y pasemos ahora a la aclaración. Se me ha preguntado el porqué, de esta mi inquietud, tema de hoy.

Muchas veces, pequeñas causas a las que en principio no asignamos valor, son punto de partida de efectos trascendentales, tal como si cauces, cual hilos de agua arrancados a la mano potente de la montaña, nos anunciaran la gestación del torrente insospechado. Quizás el parangón sea exagerado, pero el análisis que inicié y que motivó la investigación plasmada en estos capítulos, fué simple curiosidad de nieta que interpolaba antecedentes familiares. ¿Qué germinar extraño y potente oprimían los siglos vividos por una

estirpe que me identifica? ¿Esta incógnita en eclosión que somos, hasta qué raigambre olvidada en el retroceso de centurias podría alcanzar?

Salí a la búsqueda de un horizonte con ignoradas presencias. Mi inquietud investigadora no se sació en el último hallazgo y vaciló ante la información somera. Viejos cronistas me relataron sus aventuras desde ángulos personales, refirmando un episodio o una anécdota que quedó flotando como un vaho fantasmagórico; choqué con comentaristas contemporáneos que habían desmenuzado con frialdad de disector las entrañas de la historia; hallé conceptos ratificados una y muchas veces; desbroché episodios, decantados por olvido, en el ámbar de páginas satinadas de vejez; anulé el vuelo imaginativo para circunscribirme a la noticia documentada y traté de canalizar a lo poemático el dato histórico frío y descriptivo: se me ofrecieron las piezas de datos dispersos al damero de mi juego y fué cobrando vida la raíz quirogana, con sus aciertos y sus altibajos, a la manera de un tapiz milagroso que al contacto de mi curiosidad, cobrara movimiento.

Encontré una trayectoria jalonada con temples que hicieron de su voluntad un medio para el certero arco de su idealismo. Ya sería siembra blanca y vívida de luz, en Vasco de Quiroga; pujanza indomable en Rodrigo; haz de espadañas prietas en las lanzas de Facundo; pluma que restallaría en la mano de Domingo Faustino, el Quiroga arrebatado por la varonía de los Sarmiento, o tortura presente en el rictus trágico de Horacio.

Me impuse una labor honrada y sencilla. El raquis histórico pretendí ampliarlo, pero me hallo impotente para competir con quienes están consagrados por la yuxtaposición de sus vigilias estudiosas ganadas a los años y por la pedrería bruja de conquistados elogios. De ahí que vacilara ante el hallazgo impensado y el sondeo investigador.

Lamenté someterme al reflejo de auténticos documentos aquietados en la avaricia de sus hontanares; me fué doloroso no recorrer con mis pupilas la fe de bautismo de María López de Ulloa y Rubián, en su Torre del Marco, en Galicia; no haber acariciado con mis yemas el manuscrito de la primera acta que firmara Rodrigo en la fundación de la capital chilena y no hollar el umbral de la iglesia de la Merced en Santiago, que tantas veces habrá cruzado la indiferencia de Francisco de Aguirre y el arrepentimiento de Inés de Suárez; o negarme la distancia el sol de la plaza cuzqueña donde ofrendara su puñado de valientes, la aventura iniciada por don Pedro de Valdivia. Lejano todo, borrosas las posibilidades de mi presencia en el teatro de tanto acontecimiento; sólo tangibles el caudal que generosas me ofrecieron las bibliotecas de mis dos ciudades, el

aporte que desde acá y allende el Plata y la cordillera trajeran mis amigos, y la emoción incomparable al consubstanciarme con las vidas que fueron.

Aglutiné los hechos que salieron al paso de mi búsqueda y de la fecha o dato concreto de proyección histórica, a la anécdota olvidada, compuse el cordaje de la casta vibrante.

Tales las líneas que daré a conocer. Entre sus zigzagueos se asientan las figuras de los primeros Quirogas que pisaran tierra suramericana y que desde Chile encauzarían su sangre hasta mi patria y hasta ésta, mi segunda tierra, la tierra donde definí mi vida.

*
* *

El coloso andino despereza su mole en multitud de ciclópeos abrazos. Su masa tornadiza en el color, abarca la gama de un cuarzo vivo. Desde el blanco eterno al violáceo rocalloso, mezclándose el ceniciento duro y el rojizo grueso al agulado intenso y al amarillo gredoso. Ante los conglomerados, enmudece la criatura humana. La voz se quiebra, la majestad de su potencia consubstancia con lo divino; se ausculta el latido tumultuoso de la naturaleza desbordada en los días de su gestación y llega a comprenderse al habitante de las alturas, reconcentrado, callado y en soliloquio.

En el nudo de los montes del Tupungato, con su peñasco duro y cortante como un anatema, con su color grisáceo y su tierra gruesa y roja, se asienta la plataforma del Uspallata. Una cintura cristalina la aprisiona: Mendoza, el río de las provincias cuyanas y Aconcagua del lado chileno, acuchillan con su plata líquida, el nudo cordillerano. Es un alto en la violencia del gigante erguido a su costado. Tal vez fuera parte de un lecho marino prehistórico del que restan petrificaciones calcáreas en altísimos penachos montañeses. De allí baja el invierno crudo al Chile tramontano y del venerado sol, el fuego veraniego. Corre desde las nieves el río de los Patos, el viejo Potu, con innúmeras ramificaciones que extienden la raíz saltarina. Los ríos, que apagaron la sed de la antigua raza de los huarpes, aquel "pueblo de las aguas", [1] aumentan el caudal del ojo licuado y enorme que se abre en el peñascal. Es una laguna rica en truchas, grandes y gordas como "sábalos de Sevilla". [2] Los Los lugareños, la llamaron Huanacache. Un pedazo de paraíso enmarca el lugar. Algarrobos para el pan dulce que engolosina, higueras de frutos rezumantes, granadas abiertas que son bocas que sangran, durazneros promisores de orejones como onzas áureas, manzanos, olivos, chañales y vides. Esta prodigalidad natural, cristaliza en la entraña de sus piedras, en oro y plata. Si la matriz de los Andes fué bendecida con sus vetas preciosas, el viejo y maligno

Hualichu, lanzaría su carcajada acorde, viendo en esa simiente dichosa, una siembra maldita.

Hacia el siglo XV, los Incas guerreros invadieron la tierra cuyana y la obligaron a acallar su protesta; su lengua alentiac quedó olvidada, adoptaron la peruana y del idioma huarpe, restó un fragmentario y defectuoso vocabulario que compondría el fervor del padre Luis de Valdivia, misionero en el siglo XVI.

"Cuando el Inca guerreaba para enseñar su ley, regalos llevaba y amor",

cantan los indios montañeses del viejo Collasuyo. Libertad mutilada y vasallos obligados al agradecimiento. Connubio absurdo. Razón de una sinrazón de todos los siglos: el nuestro, también conoció su reptar astuto.

Cien años después de la invasión incaica, los cascos de Francisco de Villagra dejan con sus doscientos hombres, un reguero pestífero en su galope desde el Perú a Chile. Ha empañado tierra de huarpes su hálito español y ya está sellado el destino indígena. Francisco de Aguirre, enviado por Valdivia, sesga de nuevo las quebradas en su ruta al Tucumán. Es un dardo incendiario con blanco en el corazón del Sur.

La raza huarpe sigue trabajando sus bronces, sus adornos y joyeles. Afila sus flechas y las dispara con acierto mortífero. Esculpe la madera de sus árboles serranos, pulimenta los huesos de sus animales y de las osamentas que comería la tierra, hace un canto inmortal surgiendo al milagro de su arte primitivo.

El silencioso indígena, el señor del río Potu y del inmenso ojo licuado que es su laguna de Huanacache, sigue viviendo amalgamado a sus terrones milenarios, reconcentrado y taciturno, laborando su alfarería rústica, decorando sus cerámicas de maravilla, apretando el tejido de sus juncos en cestas que aprisionan con avaricia el agua que se ofrece generosa en la tierra de promisión, ([3]) hurtando a la laguna sus pejerreyes y truchas, avariciando sus labrantíos y desenvolviendo sus dominios sobre los valles de Mogna, Jachal, Tulum y el inmenso de Calingasta.

¿Corran libres aún tus piernas nerviosas!, trace su gracia en el perfil de la carrera tu cuerpo elástico y magro; confúndase con la tierra tu color tostado que castigara tu rey el sol; píntate el rostro con trazos verdes, crúzalo a gusto; usa tus largas crenchas, sueltas al viento como tu conciencia sin vallas; vive hoy allí, mañana donde la persecución al gamo te lo ordene; da tu grito de ventura junto al guanaco ágil, desafoga tu yo extático en la carrera loca de tus músculos flecheros; comunica la sutileza de tu voz al hermano huerpe; bebe tu dicha a sorbos; el blanco codicia tu oro.

Tu ley ya estudia don Diego Hurtado de Mendoza. Tiene que inmortalizar su esclarecido apellido y es tu tierra la elegida para tan alto destino. La piedra bezoar que empleas como talismán, será un cascote rodado que no conjurará tus malas venturas; tus hechiceros, en sus sórdidas cuevas o en tus humildes refugios de cueros y pajas, esperarán en vano el milagro: el español va a llegar.

La que fué plaga del desierto y transformaste en maná para tu alimento, será escupida con asco; [4] la yerba cibil que te sustentara reteniéndola en tu boca, despreciada; tu trigo y cebada, pasto para su voracidad. Otro es su norte. ¡El oro de las ubres de tus montes! Las líneas de tu rostro se van endureciendo; un drama se desarrolla tras la vincha ceñida a las sienes de tus mujeres sometidas; el hijo arrollado se acurruca y aprieta más al lomo materno, es un ovillo palpitante que se agazapa al peligro: el español va a llegar.

Las pieles de tus guanacos que atas al hombro y ciñes a tu cintura flexible, abrigarán las noches frías del invasor. ¡Cuántas veces servirá tu rastreo para aucauzar la huella perdida, el animal robado, la senda extraviada! El español aprovechará tu don portentoso. En ti que arrancaste de la primera siembra del alma humana en el pasado de nuestras tierras, se refundirá otro tipo racial que aniquilará tu prístina estirpe: el español está por llegar.

Ya viene don Pedro del Castillo desde suelos chilenos. Cien hombres cortan la cordillera junto con las nieves y las penurias. Redimes con el cruce de los Andes, el precio de tu pecado, invasor. Cabalgas la mula y el caballo.

"¡Los caballos eran fuertes, los caballos eran ágiles!"
Sus cascos retumban en los pedregales del solar huarpe. Se espanta el guanaco, huye el gamo. Ocoyunta y Allalme reciben a los conquistadores con principesca altivez. Se les unen, Anato, Gueyanaré, Tabaleste,[5] caciques. Sus gemidos contenidos atestiguan en dos días del mes de marzo de 1561, una extraña ceremonia que se desarrolla en el valle de Guentata, de la "Provincia de los Guarpes". Ha surgido la ciudad de Mendoza. Los invasores blancos ocupan sus solares, se desparraman en las tierras "desiertas é vacas", con la promesa de no dañar ni agraviar a sus comarcanos sedentarios.

Un año después al sometimiento impotente, la levadura española aumenta su masa conquistadora, con el asombro huarpe de otro núcleo ciudadano: San Juan de la Frontera surge en el valle de Tulum el 13 de junio de 1562. Esta treintena de extranjeros que se asientan en el nuevo poblado, ¿puede contener tus impulsos, huarpe? ¿Qué curiosa misión se te va a imponer, cuyunche? ¡La desnaturalización! ¿Qué es eso? ¿Cómo despertaría tu conciencia trasvasade de centurias pasibles, ante esos trasplantes en tropel de tu pueblo a Chile? ¿Tú no conocías las encomiendas? Alguna vez tu atención

se abriría en flor de espanto al oírlo. Ya sabes lo que significa. Tus mujeres, tus hermanos, tus hijos, trizarán con sus amarguras los terragosos suelos andinos y olvidarás Huanacache, tus gamos asustadizos, tu aquietarte en las chozas que tus manos levantaron. Sirves al blanco. El jefe expedicionario Juan Jufré, usó su habilidad bondadosa, para que tu entrega no fuese de dolor. El te obliga, no sabes porqué, a ayudarle en el nuevo emplazamiento de Mendoza, oiste decir que a dos tiros de arcabuz. (6) Y cuando el avance pavoroso de las aguas, arrasara con su creciente la primera delimitación sanjuanina, también tus manos, tus hombros y tu fatiga, estarían a las órdenes de don Luis Jufré de Loaysa y Menesas, hijo del fundador, para correr veinticinco cuadras al sur, el asiento de la ciudad primitiva. Y les ayudas, sumiso y callado. ¿Quién podrá redimir tu sufrimiento? ¿Quién despertará al español de su sed ambiciosa, acercándote a él como hombre hijo del sol? ¿Quién?

Hay una flor ambarina entre tus hijas sometidas. Su padre es el cacique de Angaco. Ha visto sufrir a los suyos y quiebra su canto montañés en aras de su prole dolorida. La flor huarpe es sacrificada y Juan Eugenio de Mallea, segundo jefe del expedicionario Jufré, recoge el fresco gajo huarpe, bajo la advocación de su apellido hidalgo. (7)

Surges del bautismo con un nombre cristiano: Teresa de Ascencio. Pero el renuncio a tu tradición no es señuelo para los españoles andariegos. El blanco continuará enviando a la encomienda tu tribu hermana y bajo el imperio de su conquista imbatible, seguirá humillada. Alguien pudo interpretar como gesto traicionero tu entrega al invasor. Pero los jueces supremos que te comprendieron fueron tus hermanos de raza, que respetándote, acumularon su rencor y lo descargaron sobre Juan Eugenio de Mallea y sus españoles, que cayeron en la sutil y diabólica trampa, de la que quince hombres serían el déficit. (8) En la aventura se jugaban el hambre, la sed, la rabia y el abandono lejos del poblado, al que tornarían espectros de los que salieran. Bien se vengó el huarpe guía. ¡Cómo reirían sus pupilas avizoras ante el desconcierto de los extraviados! ¿Oro? Pues allí está, allí no más. Alcanzadlo. Es tuyo, blanco. Tu esqueleto quedará asido por los siglos a la veta codiciada, mientras Hualichu seguirá vomitando sus carcajadas en las hoquedades de su cueva de piedras.

*

* *

Desde el remanso de mi yo, te imagino, Teresa de Ascencio. Bendigo el polvo de tus huesos que ha de sentir el torrente de mi sangre americana en su confluencia europea y vernácula. Tuyas son las gotas de las que se nutre mi raíz. Si fuiste salvaje y sometida por

las importadas formas de la conquista, si tu impulso de gacela libre y montaraz se aquietó con tu sacrificio, bendita seas.

Si tus carreras sin contralor por las quebradas cuyanas se trocaron en estatismo con protestas de águila prisionera y tus noches de zozobra te impulsaban a unirte a la desdicha de tu casta, bendita seas.

Si tu grito contenido me llega desde el hontanar de cuatro centurias y purificaste con tu presencia de raza intocada el caudal de mi existir, bendita seas, Teresa de Ascencio.

Bendita tu inmanencia en la burbuja de mis venas, tu sangre me ata a estas tierras de América y me consubstancia con el árbol de mi raza.

Estuviste presente en la sumisión del destino azaroso de la abuela codobesa, gravitas en la mirada tristona de mi madre y te veo, como el nudo de dos razas, sin espadas que puedan quebrar su apretado enlace.

*
* *

Corre fines del siglo XVI. El dominio español afincado en valles andinos, extiende su abanico abriéndolo en Mendoza, sombreando San Juan y San Luis de Loyola y tocando Punta de los Venados.

Las tierras areniscas que los araucanos nombraban del otro lado cordillerano el cuyum paulli, se mueven al impulso de un monarca que desde lejos acondiciona su valía. El reino de Chile, es el intermediario obligado ante el Perú. ¡Qué largo tu peregrinar fruto de huarpes: Cuyo, Chile, Perú, España!

En la enorme provincia andina, empiezan a convergir los vaivenes de las tres corrientes colonizadoras suramericanas: la chilena, la peruana y la porteña.

El ancho pulmón del río grande como mar, nuestro Río de la Plata, va oxigenando hasta los confines cordilleranos el tráfico con España: el comercio se agilizaría desde sus costas y ahí están sus puertos magníficos pudiendo acortar las distancias, al ir y devenir desde los altos del Tucumán a Europa. (9) En 1690, el virrey del Perú, don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, accede al pedido del Cabildo y vecindario cuyanos y se abre la ruta libre del tráfico carretero hasta el puerto de la Santísima Trinidad de Buenos Aires. Frutos y vinos andinos ruedan por los caminos pampeanos y el nombre del corregidor de Cuyo, don Santiago de Larraguivel y Marsana, queda grabado en la historia de comercio colonial.

En las tierras cordilleranas amasadas con el laborar de generaciones pacíficas y sus canchales alisados con la planta tosca de sus hijos primitivos, se arraigan no sólo los indígenas que restan librados de las encomiendas y éxodos obligados, sino los españoles

imantados con la naturaleza bruja y los mestizos de madres indias. De ellas balbucean sus hijos la lengua bastarda del sedimento incaico, de los padres la rutilante de Castilla. Este mestizaje irá levantando lentamente el halo prodigioso de la comprensión entre los hijos españoles e indígenas y la posición de equilibrio se irá tamizando a través de las centurias. Osmosis de dos razas. El español, cambia la lanza en ristre que en el siglo siguiente enarbolaría Quijote, por la pesada pica de colihue. El indio, bebe los aires de sus campos, montado en el pelo de sus potros y tiene entre sus manos la sorpresa de un juguete mortífero que dispara bellotas de plomo. Sin embargo rodarían aún muchos siglos, huarps, haeta verte nivelado al blanco.

En estos escenarios y bajo estos signos trazados a vuela pluma, se van a mover nuestros personajes.

Volvamos al capitán Juan Eugenio de Mallea que casa con la princesa huarpe Teresa de Ascencio. El español había pisado tierras chilenas en la expedición salvadora que desde el Perú viniera a las órdenes de don Martín de Avendaño en 1552, para auxiliar a los castellanos en sus luchas araucanas. En 1556, el de Mallea pasa a engrosar la pléyade pujante de don García Hurtado de Mendoza, que mereció el nombre de "los emplumados" por la vistosa presentación de sus cimeras y lustradas armaduras. Entre éstos había llegado un sobrino del futuro adelantado de Chile, Rodrigo de Quiroga. Este sobrino era también Rodrigo; se le llamaba "el Mozo" para distinguirlo del tío y lo presentaremos con su nombre completo: Rodrigo de Quiroga y Salcedo. ([10])

Forma este Quiroga su hogar, en tierras chilenas, con Juana de Lemos, y son padres del primer retoño americano del tronco de los Quirogas: Baltasar de Quiroga y Lemos. ([11])

Hijo de la lucha contra los araucanos y con una tradición guerrera en su sangre, fatalmente hubo de caer en la prosecución de la conquista y es así como después de luchar en Chile, atraviesa el espinazo andino y se instala en Mendoza del valle de la Rioja.

La muerte a traición del progenitor del joven guerrero no había quebrado la raíz amistosa de Juan Eugenio de Mallea, que acoge al hijo de su compañero de correrías y auspicia sus amores con Luciana, una de los muchos hijos habidos en Teresa de Ascencio.

Los retoños de la vieja amistad unieron sus destinos y enclavaron una casta americana fuerte, osada y audaz con derivaciones genealógicas de gran proyección en la historia de mi patria. Así, bajo los cielos de Cuyo, el cauce de la raza en derrota de Teresa de Ascencio y el triunfante de los hidalgos Juan Eugenio de Mallea y Rodrigo de Quiroga y Lemos, dieron en el siglo XIX dos torrentes

ajustados al resurgir de nuestra conciencia indiana: Juan Facundo Quiroga y Domingo Faustino Sarmiento.

Tres fueron los hijos de Baltasar de Quiroga y Lemos y su mujer Luciana de Mallea y Ascencio: Rodrigo, Jacinto y Juan. El primero, Rodrigo de Quiroga y Mallea, cuya rama seguiremos, nace en San Juan de la Frontera de Cuyo. Este nieto de Teresa de Ascencio, crece junto con el florecer retaceado de la provincia. Es su alcalde en 1653 y allí forma su hogar con Agustina Gil de Oliva y Rubio de Alfaro. ([12])

Seis hijos alargan el mantel hogareño y al enviudar Rodrigo de Quiroga y Mallea parece profesar de fraile dominico hacia 1667. ([13]) Desaparece en 1670. Su mujer, Agustina, había intentado iniciar en sus hijos la prosecución de su apellido. Ellos se apellidarán Gil de Quiroga, forma que subsistirá usándola dos generaciones. Uno de los hijos, Juan Gil de Qliroga, contrae nupcias con Isabel de Urquizú.

Por no caer en profusión de nombres y en el deseo de llegar a la meta propuesta, que es el entronque con Facundo en esta rama, no comento los enlaces de progenitores que se van anexando a los Quirogas y que dan una trama bastante completa de la sociedad cuyana de la época. Los descendientes de los conquistadores se unen familiarmente y es interesantísimo hallar a cien y hasta doscientos años de distancia, nombres que se repiten en los nietos, de los que entraron a Chile acompañando a Valdivia en 1540. La raíz de la conquista está sustentada con la sangre ardorosa de estos hijos peninsulares que volcarían sus fervores de este lado vertebral y que irían mezclando sus correntadas sanguíneas y manteniendo el clan de los primitivos pueblos. Los Salcedos, ([14]) Irarrázabal,([15]) Balmaceda, ([16]) Funes, Oro,[17] Ladrón de Guevara, Lemos, Salinas, Albarracín, Morales de Albornoz, tienen sus progenitores descansando en las tierras chilenas y argentinas a las que ofrendaron el impulso de su osadía conquistadora, trabando una red de entronques que aún hoy subsiste.

Y seguirán rodando las generaciones. Hijos de hijos.

Diego Vicente Gil de Quiroga casa con María de Salinas Cabrera. Uno de sus vástagos, José de Quiroga, lo hace con Isabel de Larrea y Bustos y éstos serán padres de tres hermanos: José Prudencio, ([18]) Teodoro ([19]) y Juan Antonio de Quiroga ([20]).

En la tradición de mi familia había tomado caracteres legendarios la separación de estos tres hermanos sanjuaninos que se habían diseminado en el abanico cuyano de rutas dispares.

Juan Antonio, había quedado en San Juan. La Rioja y Córdoba eran las metas de los otros dos. A La Rioja se dirigió quien casara con Juana Rosa de Argañaraz, José Prudencio de Quiroga, "el padre

de Facundo", nombre con que se le designó siempre familiarmente en San Luis y Córdoba al padre de mi tatarabuelo.

Al asesinato de Facundo en Barranca Yaco, los familiares Quirogas cordobeses, debieron abandonar sus campos, sus afectos y sus bienes. Huyendo del flagelo político y del clima sofocante que sucedió a la muerte del tigre de los llanos, bajaron hasta Buenos Aires en homérico trayecto. Largo peregrinar con el desastre económico azuzando los caballos de la diligencia. Defensa heroica para subsistir. Fidelidad de la negra anónima que encarno en sus descendientes Su Antón y Luisa, identificados con las alegrías y penas de la casa. Matilde Quiroga Bracamonte niña, vivió el tumulto, respira la desazón y con ella se repliega la casta en tímidos balbuceos. que se pierden en la noche tenebrosa que envolvió a la patria a mediados del siglo pasado. Los abuelos quedaban en las amadas tierras cordobesas y cuyanas envueltos en la prudencia de un silencio oportuno. Se tendió un velo sobre el pasado y se sepultó una tradición familiar que yo he querido exhumar.

Este apartarme del tema es una pincelada particular que se me perdonará. Mi niñez se acolchó en la tradición viva de resabios cordobeses que aún hoy, después de pasados tantos años, conservan su latido. Como testigo de quién sabe cuantas desazones, esperanzas o fracasos, conservo aquí en Montevideo, la imagen de un santo de palo que pertenece a los Quirogas desde tiempo inmemorial. Ahí está en su hornacina hogareña, con sus ojos enormes de extática expresión, el barniz de su cara cuarteado por los años, la sonrisa inexplicable en la simplicidad y primitivismo de los trazos, la figura rígida dentro de los pliegues severos y graciosos que la envuelven; el brazo derecho sosteniendo los azahares que adornaron la cabeza de las novias familiares, el izquierdo con el libro Sumo y el Infante Claro dentro de los encajes que tal vez vistió la cordobesa Matilde. Lo custodian los diminutos floreros isabelinos que le acompañaron desde la Córdoba del Tucumán y recrea mi imaginación la estampa bíblica de los viejos abuelos orando al caer del crepúsculo rodeados de sus familiares y servidores. Vidas reposadas que daban tiempo para rodearse de nubes piadosas con olor a espliego y a incienso. Lejanos cromos que evoco con un sabor agridulce, por lo que pudo ser y sólo plasmo en una melancólica realidad.

* * *

Terminamos de esbozar la rama de Rodrigo de Quiroga y Mallea.

Vamos al comentario de la segunda y tercera que arrancan con el matrimonio de Jacinto y Juan de Quiroga y Mallea con dos hermanas: Micaela y Catalina Sarmiento de Vega y Lemos.

Pero antes de avanzar en la descendencia de estos dos matrimonios que constituyen, sobre todo el de Jacinto de Quiroga y Mallea con Micaela Sarmiento, el entronque de dos casas españolas que fructificarían en criollos de recia envergadura, historiaremos con brevedad la estirpe de los Sarmiento.

Estamos en la primera mitad del siglo XVI. Dentro de las fronteras españolas hemos de detenernos en Castilla la Nueva, Toledo como subdivisión, Ocaña como villa. Aquí moran en el correr de la primera mitad del 1500, las familias de los Román, de los Vega y de los Sarmiento. El primero que logra canalizar los tres apellidos y del que tenemos noticias, es Rodrigo de Vega Sarmiento y Román que nace alrededor de 1509 y que desmentirá su corazón toledano templado como los aceros de sus villas.

El hervidero conquistador que se proyecta hacia América, remueve los hogares y desarraiga los retoños aventureros. Rodrigo de Vega Sarmiento y Román, decide cruzar el gran charco. Los espejismos quiméricos se han deslizado hasta su rincón pueblerino. Se ha casado con María de Castro y alegran el hogar varios chicuelos. La esposa se solidariza en la aventura de prodigio y al mediar el siglo XVI, la numerosa familia de Vega Sarmiento y Román, abandona Ocaña, donde queda el recuerdo de sus padres don Hernán Pérez Román y Teresa Sarmiento y de Vega, y se lanza a la conquista de un mundo erizado de odios y desesperanzas. Llegan a Chile con la expedición de don García Hurtado de Mendoza y subsistirá en los viajeros aclimatados en nuevas tierras, la presencia del lar lugreño. Al hijo que llega bajo los cielos chilenos, se le bautizará Hernán, nombre del abuelo ausente. ([21])

Rodrigo de Vega Sarmiento lucha contra los araucanos y ya es decir mucho. Ahí está "La Araucana", dando a la posteridad en su Canto XXV, su doble calidad de bravo guerrero e inflexible ciudadano. Que no sólo es batallar en los campos y quebradas infinitas de Chile, con un Alonso de Ercilla para inmortalizarse. Hay lucha también en la organización del reino chileno y lucha en el cargo de veedor y factor para el que le dan instrucciones el 25 de agosto del 1553, cargo que desempeña aún en 1563. Delicado nombramiento que le crea enemigos al toledano. Una de sus más enconadas batallas es la que sostiene con Francisco de Irarrázabal por una posesión de indios que habían sido de Juan Gómez. El castellano se opone con toda la fuerza de su investidura a la entrega de los indígenas. Pero hay expedientes más rápidos que el de los sellados reales. Por tres veces, el asalto nocturno y las cuchilladas que se clavan como acericos en los alfileteros, intentan definir situaciones y es posible que lo consiguieran, pues en 1561 se le ve en Lima, para regresar después de esta oportuna desaparición, a la ciudad de Con-

cepción. Entre 1572 y 1573 muere en Chile este gestador español del tronco americano que florecería en el brote maravilloso de un Domingo Faustino, dos siglos después.

De los muchos hijos que dejaba Rodrigo de Vega Sarmiento y Román, vamos a detenernos en Ana. Esta hija, pasa desde Chile a San Juan recién fundada, al finalizar la centuria del 1500. En la ciudad cuyana contrae enlace con Juan Galeano, hijo del conquistador Alonso Galeano (22).

Dos son los retoños conocidos de este matrimonio: Alonso y Bartolomé. Desde Alonso parecería seguirse la línea de un mayorazgo Sarmiento, en la sgeneraciones venideras. Esta práctica de la ley española, contmplaba a la mujer como un medio para su prosecución y obligaba a ésta a imponer su apellido y no el de su cónyuge en los descendientes primogénitos. ¿Esta sería la razón y no la impositiva que adoptaban los padres al dar a sus hijos alguno de los nombres de sus antepasados en vías de extinción? Alonso es "Sarmiento de Vega y Galeano". Este criollo recibe el agua bautismal en San Juan en 1570 y contrae nupcias con Ana de Lemos Gil (23). Su vida no alcanza el medio siglo. Muere en 1616 en la ciudad que le viera nacer. Deja el matrimonio varias hijas: Micaela, Catalina y Ana (24). Las primeras casarán con Jacinto y Juan de Quiroga y Mallea respectivamente como hemos comentado.

Así entroncan los Quirogas y los Sarmientos en estas segunda y tercer ramas (25). Nos interesa la segunda que es la que nos guiará hasta Domingo Faustino, el inmenso.

Micaela Sarmiento de Vega y Lemos está casada con Jacinto de Quiroga y Mallea en 1636. Se han unido dos casas que imponían sus apellidos, sobre todo la de los Quiroga, desde tiempo inmemorial. Hagamos una rápida revisión.

En el siglo XIII, Emilia Vásquez de Quiroga y Losada había impuesto el Quiroga a los hijos de su matrimonio con Gonzalo Rodríguez de Valcarce Santalla y Balboa (26). Con el correr de los siglos, la rica casa gallega del valle de Kairoga, había obligado a la varonía de sus entroncados, los Valcarce, los Alvarez de Losada y los Garzo de Castillón, a adoptar su apellido. Enfrentados los Quirogas y los Sarmientos, la línea Quiroga va a absorber por dos generaciones seguidas a la de los Sarmientos (27) y recién en los bisnietos de Micaela y Jacinto, retomarán la varonía Sarmiento, los segundones de las familias(28).

En efecto, el bisnieto mayor de Micaela y Jacinto, se llamó Juan Ignacio de Quiroga Sarmiento y Acosta. Casó sucesivamente con dos hermanas: Juana Isabel y María Vicenta de Funes y Morales de Albornoz. Muchos hijos le dieron las dos hermanas al hogar sanjuanino.

El mayor de ellos, José Manuel de Quiroga Sarmiento, el preceptor del niño Domingo Faustino, se dedica a la vida sacerdotal, llega a ser Obispo de Cuyo y prestigiosa figura en los lares de San Juan.

A partir del segundón, José Clemente Cecilio, los hermanos que siguen adoptan el apellido de la tatarabuela Micaela Sarmiento. José Clemente nace en 1779, lleva el apellido de los Sarmiento, casa en 1802 con Paula de Albarracín Irarrázabal, la de los cantares dulces de "Recuerdos de Provincia" y en medio de la floración de sus hermanas, Faustino Valentín, el Domingo Faustino que todos conocemos, estampa en el cielo de América, el apellido que hace inmortal.

La ley de los mayorazgos, reprobada con tanta lógica por Jovellanos, tambalea y cae a principios del siglo XIX. La fortuna de los Quiroga, esfumada. La revolución francesa con su dogma nivelador, dando el golpe de gracia a las agónicas formas del señorío llega hasta los rincones sanjuaninos, cuando ya está grabado un apellido español, en tierras de América, con cuño superior a alcurnias de genealogías. Pero aún nos queda una prueba interesantísima para fundamentar que Domingo Faustino fué Sarmiento y no Quiroga, por la absurda ley del mayorazgo o por la arbitraria costumbre de dar a los hijos el apellido de antepasados que se quería perpetuar, práctica que se siguió hasta el comienzo del siglo XIX y que Domingo Faustino y su generación verían canalizar en las formas actuales de la nomenclatura familiar. La prueba de que hablábamos, es la heráldica.

Para nuestra época, la posesión de un escudo de armas, no pasa de ser un intersante recuerdo histórico, que puede figurar al lado de las piezas del museo familiar. No dejan de tener su importancia sin embargo y he aquí como su desarrollo paulatino al ir intercalando en sus cuarteles las familias anexadas por enlaces, nos dan un claro panorama de su historia. Por eso creo y entiéndaseme bien, que desterrada la absurda posición de clase, constituyen los escudos de armas un documento parlante y gráfico en la historia de las familias.

Voy a describir el escudo simple de los Quiroga, que por razones ignoradas, usaron los que emigraron a estas partes de América. Y digo así, pues existen otras armas que no viene al caso comentar en este estudio y sí lo hago en el titulado "Vasco de Quiroga en tierras de México", y que fueron de los remotos entronques gallegos. El que nos interesa es el siguiente: "De gules, con tres palos de oro". Descripción heráldica, concisa y definida.

Pasemos al de los Sarmiento: "De gules, con trece roeles de oro", dice un lenguaje de armas. Y agrega otro más detallado y exacto, el que suministran los García Carraffa: "De gules, con trece bezantes de oro, puestos, tres, tres, tres, tres, y uno". Los roeles, figuras redondas, llanas y macizas, que por regla heráldica

deben ser siempre de color, nos darían en la primera descripción de las armas Sarmiento, motivo de excepción. En efecto, se las describe como de metal ya que nos hablan "de oro", ajustándose así al término bezante que es el necesario. Además la distribución de las piezas, concreta y hace más valedero el dibujo. Hechas estas salvedades, sigamos con nuestra prueba.

En el siglo XIV, Emilia de Quiroga y Losada, usó en su blasón el escudo de los Quiroga por vía paterna y el de los Losada por la materna ([29]).

Al contraer matrimonio con Gonzalo Rodríguez de Valcarce, la casa usa en primer término el de los Valcarce y queda así formado el nuevo blasón: en un campo partido, el primer cuartel lo ocupa un castillo de gules sobre fondo de oro que es el de los Valcarce. En el segundo cuartel que está cortado, el de los Quiroga en la parte superior y la losa de plata con dos lagartos de oro detrás, sobre fondo de gules, que es el de los Losada, en la parte inferior.

La nieta del matrimonio cuyo escudo acabo de comentar, llamada también Emilia, casa en el siglo XV con Pero Garzo de Castillón ([30]) y quedan anexadas en las nuevas armas cuarteladas, la del jefe de la casa en primer término. Es decir que el árbol de sínople con un lebrel pasante al pié del tronco, sobre fondo de plata, que es de Garzo, queda colocado en el primer cuartel, sitio que le corresponde heráldicamente por ser las ramas del jefe de la casa aunque ello no obste, para que los descendientes lleven el apellido de Emilia de Quiroga.

Resumiendo los cuarteles, léamoslos en lenguaje heráldico: Garzo, Losada Quiroga, Valcarce.

Llega el siglo XVII. Tierras de América. Apéndice de costumbres importadas. Bodas de Jacinto de Quiroga y Mallea con Micaela Sarmiento de Vega y Lemos. Nuevo escudo de armas americano, que es la fusión de las casas españolas. Blasón en el que se resume la historia de varios siglos de familia. Veamos cuál es. Se ha partido el campo del nuevo escudo y se ha plantado en su primera mitad el que usaron los descendientes de Pero Garzo de Castillón y su mujer Emilia de Quiroga. La mitad izquierda la ocupan en su totalidad las armas Sarmiento: trece bezantes de oro, en campo de gules.

En esta derivación que burilaron los siglos, plasma gráficamente la ciencia heroica, el entronque de los Quirogas y de los Sarmiento, distribuyendo en sus cuarteles como límites definitivos las vías paternas y maternas. A la derecha la línea del padre, la Quiroga, a la izquierda la materna, la Sarmiento.

Ls generaciones quiroganas del suelo americano han ido cortando *la ruta polvorienta de las quebradas y llanos de Cuyo.* La lucha con el medio va ensombreciendo los caminos hacia el norte. José Prudencio de Quiroga al transplantar su futuro a La Rioja, ha de hacerse al suelo inhóspito, a las luchas con un ambiente cerril, al risco, a la montaña, a las fieras y al manto impasible y torvo de los terreños riojanos. Facundo nace allí, en casa acomodada y decente, que así lo acredita el sanjuanino Sarmiento. Necesaria la vindicación del origen del riojano, que no fué su techo el de cueva de aventureros ni refugio de malandrines, como deja traslucir más de una fuente ligera. Puntos de partida o llegada: desde diccionarios de tono mayor hasta manuales de lectura infantil. Crece el indomable, luchando con las alimañas, con el viento, con las quebradas, con los maestros, con su padre y continuará su batallar en la posteridad. Desde su panegirista David Peña, hasta sus detractores encarnizados, con Carlos Urien a la cabeza, Bustos Navarro en sus cargas borrascosas y breves, Estanislao del Campo lanzando sus flechas desde los cordajes acerados de sus versos, vibrando los rayos potentes de sus diatribas en Hudson, Juan Pablo el sanjuanino, anatematizando con su verba cristalina, Elías Ocampo interfiriendo con su defensa, Rojas el proyector, en magnífica posición de equilibrio, Blanco Fombona, el apasionado, Gálvez con la siembra generosa de sus aguas fuertes anecdóticas.

La pléyade literaria espigará en las sierras de Catamarca, los valles de Mendoza, los bosques tucumanos, los montes de San Juan, las serranías cordobesas, tus llanos de La Rioja. Unos te verán contorneado por el medio hosco y primitivo, como los cacharros de los legendarios huarpes; otros, como una parte del risco plantado como un mojón de la conquista que llevaron tus antepasados, en medio de la enormidad que te ofrece la vasta tierra, caprichosa en el color, en su fertilidad y en su aridez, moldeando a sus hombres tristes, graves y taciturnos.

Yo te veo Facundo, como un mojón que cobra movimiento, que se hace centauro, que se larga en un galope desenfrenado al *vendaval que no pudo cortar con su rebeldía callada, el chozno* Cacique de Angaco. Eres la gota de sangre de Teresa de Ascencio hecha caudal en el torrente tumultuoso de tu sangre lugareña, eres el retoño de la matriz huarpe sin liberarse de ataduras indígenas, el sometimiento torvo sin canalizar sus ansias de libertad, la revancha de aquella coyunda que soportó la enorme responsabilidad de su sangre autóctona.

Eres Ruy Vásquez de Quiroga y Temes acaudillando como Gran Maestre de la Orden de Alcántara en el siglo XIII y los varios Rodrigos, el de Quiroga Alvarez de Losada ([31]), el de Quiroga Garzo

de Castillón, el de Quiroga y Ulloa[32]. Llevas dormidos, cien cantares de gesta en tu pecho bárbaro y los liberas en flagelaciones de cascos trepidantes. Se desata el Apocalipsis en la serpentina de fuego que tiras y revuelves desde Tucumán a Buenos Aires, desde San Juan a Córdoba o Salta.

Al grito de "¡Los capiangos de Facundo!", los pueblos cuyanos inician la desbandada, tapian sus puertas, huyen a las montañas. Los hombres tigres cabalgan a la manera de nuevos demonios que oficiaran un rito en el que Facundo fuera el temido y supremo. Se siente amo de la tierra que pisa. Desprecia el encumbramiento político cuando se lo ofrecen, pero suyo es el polvo de los caminos, suyas las quebradas riojanas, suya la caída de José Antonio Sánchez el gobernador, suyo Aldao, suya la voluntad y la vida de Dávila, suyas las provincias andinas y centrales. El dominio se le ha hecho mirada y los azabaches de sus ojos destellan entre el laberinto de la barba y la melena de hidra. Pisotea la cultura, pero no lo entorpece latraición, ni la infidelidad. Es incorruptible y jugador. Su anecdotario abarca desde la pincelada bermellón de la sangre, hasta el puntapié que consideró oportuno, pasa por el desprecio al cobarde y llega a la ternura callada. Supo arrepentirse y confesarlo. En su adolescencia abofetea a su padre y al año se arroja a sus pies confundiendo sus llantos imantados y cuando don Juan Madero le pregunta al hombre: "¿Por qué no aceptaron Vds. (refiriéndose a los del interior) la constitución unitaria de 1826?", por toda respuesta dice: ..."de brutos, nada más que de brutos". Lleva consigo el caos y el maleficio que los brujos huarpes le injertaron en la sangre diez generaciones antes. El campo lo fascina y lo embriaga como un mosto del diablo y si se da vida de gran señor cuando baja a Buenos Aires, el indio está presente en cuanto abandona sus lindes. La rebeldía que lo acompañó desde los bancos de la escuela, lo aherrojó toda su vida y en las extendidas planicies y quebradas argentinas, graba con su montonera el blasón de los Quiroga: campo de sangre y tres palos de tacuara. Pero será inútil que los enarbole en Oncativo y La Tablada, inútil el crepitar de su furor. Marzo de 1831 se le anuncia con un destello de esperanza en la batalla de Río Cuarto en Córdoba, la de El Morro días después en San Luis, Rodeo de Chacón en Mendoza, clavando su pendón salvaje en el heroico encuentro de la Ciudadela de Tucumán, en noviembre de ese mismo año. Nueve meses de gestación triunfante que lo afincan en su sitial de invencible diluídas las sombras de La Tablada y Oncativo. El cenit está marcado. Como a todos los guerreros de la historia, el eclipse de su poderío empieza a galopar a la grupa de su caballo veloz. En Buenos Aires, don Juan Manuel de Rosas va consolidando su posición y la presiente em-

pañar con el proyecto de organización nacional que lleva escondido debajo de su poncho gaucho, el caudillo riojano. Tal vez pudo ser ésta, la redención de Facundo ante la historia. Pero los dos bárbaros se enfrentan. En uno, la franqueza ridículamente ingenua, en el otro, en Juan Manuel, la esfinge tras la serenidad. Junto con la misión de paz para el norte de la república, Rosas entrega a Facundo, la sentencia definitiva.

Traga la diligencia el salto desde Buenos Aires a Santiago del Estero. Un reguero decisivo marca la ruta: caballos, caballos, caballos. En ellos ha depositado el jefe de las bandas pastoras, su salvación dudosa y pudiendo tomar en el retorno, el camino de Sunchales que le ofrece Ibarra, lo desprecia y va conocedor de su destino, rumbo a Barranca Yaco creyendo domeñar con la luz de sus ojos, los tentáculos rosistas. El meteoro riojano está bajo la centella de Santos Pérez. Al promediar febrero de 1835 cae bajo cielos cordobeses, en la cañada del Río Pinto, joven, curtido y enfermo el cuerpo, libre la conciencia indiana, quebrado el terror de su nombre.

"En el Córdoba mentado
mataron a Juan Facundo,
a Pérez encadenado
lo llevan al otro mundo",

canta bajito el cancionero popular de la provincia docta...

La bala de Santos Pérez no cerraría la parábola de la vida de Facundo. Diez años después de la tragedia, un viernes 2 de mayo de 1845, las lonjas de un diario chileno fustigan hasta saltar sangre, el cuerpo acribillado del caudillo riojano. ¿Quién sino un coloso podría atreverse a azotar la conciencia nacional con el exhumar del primitivo provinciano?

Domingo Faustino Sarmiento había sentido en carne propia el zarpazo del tigre. Dolor para su madre, temores renovados en sus hermanas, desazón de una sociedad conservadora de sus tradiciones, de sus resabios costumbristas españoles, de pequeños refinamientos que importara Inglaterra, la lejana China o la península madre, ambientados en un clima de pacatería, que respiraba desde la centuria de su fundación.

En San Juan se había vivido patriarcalmente, al modo de las primitivas agrupaciones, sin aspirar a modificar un plan de vida que había llegado a hacerse fatal como la muerte e inmutable como las órbitas de los astros.

El niño Domingo Faustino había vivido una infancia pobre y digna, tutelado por una madre luchadora y comprensiva y un padre soñador, con contenidos arrestos de su antigua cepa española. Aso-

mado a la vida que lo circunda ve desfilar a sus coterráneos llevando a flor de labio el consejo, la anécdota, la charla trivial, fluyendo en los remansos tranquilos e imperturbables de las tertulias sanjuaninas. Pero en ese niño hierve el autodidacto genial, la semilla de los doctos presbíteros familiares estaba arraigada y su follaje se habría ahogado en los límites cuyanos de no hallar espacio para su florecimiento. Y ese espcio fué la ilimitada extensión del suelo argentino. Desde su sitial cuyano, Sarmiento ve en perspectiva aterradora, la ola que alcanza los confines civilizados de la patria. Y vuelca toda su potencia de cíclope del pensamiento, en las cuartillas diarias del destierro. Sabía el sanjuanino hacia quien lanzaba sus dardos entintados? ¿Guardaba en su corazón como en cofre de misterio, la sospecha que le hace decir a nuestro gran Ricardo Rojas en "El Profeta de la Pampa": "...la figura de Facundo Quiroga su enemigo de antaño y quizás su pariente"? ¿Tenía conocimiento de que allá, en el horizonte del tiempo, las sangres del español y de la india se habían ramificado para abonar los batalladores corazones? Tal vez.

No se inquieta por desglosar su genealogía ante la evidencia abrumadora del Quiroga Sarmiento que como apellido lleva el hermano de su padre. A lo sumo nos dice que al promediar el siglo XVIII y extinguiéndose la línea masculina de los Sarmiento, los hijos toman un apellido materno. Nada más. Se inquieta, sí, por no hallar la ligazón de sus antecedentes familiares al adelantado Sarmiento, fundador de la colonia de Magallanes a fines del siglo XVI, encuentra las probanzas de Jaun Eugenio de Mallea en el inventario de papeles viejos de la casa de los Godoyes y se detiene para analizar las andanzas del hijodalgo casado con Teresa de Ascencio.

Los huarpes, con su gota indígena en la avasalladora correntada, lo hacen bucear en detalles pintorescos; pasa por los Jufré, vuelve a los Mallea y se explaya gozoso en los Albarracines. ¡Aquí sí que descansa a gusto Ni los Funes, ni los Oro en los que también se extiende, logran sacudirlo como la raigambre de vía materna. Los Albarracín son la médula espiritual, lo mueven acariciándolo y a su raza conversa le dedica las frases más sentidas. Pero nada de los Quiroga.

Sin embargo una frase pudiera darnos la pauta de su posición: "Un jefe de estado —dice— debe ser como Melchisedec, sin padre, sin madre, *sin genealogía* y no han de ser los intereses privados, ni creencias personales como para supeditar los intereses generales". O esta otra, hablando de su sangre y la de Facundo: "Nuestras sangres son afines". ¿Y su reacción ante la muerte del tigre de los llanos? Lo lógico hubiera sido una explosión de su desbordante sinceridad? Pues no. Se abruma y la noticia lo conmueve extraña-

mente. Y ante la tumba del caudillo años después, vuelve a repetir conceptos sobre la afinidad de sus sangres.

Creo que el gran Domingo, el enorme paladín de mi tierra, sabía el parentesco que lo unía a Facundo, pero impotente para zafar de su yugo a la tierra amada, desarmado ante el vendaval de la montonera, empoza en su corazón el sentimiento filial, sacuden las dos ramas los frutos grávidos de su pasión y entablan el duelo a muerte que culminaría con el folletín de "El Progreso" chileno. A cien años de distancia el restallido de la fusta sanjuanina, continúa silbando en los campos de la patria.

El apóstol, se apasiona por el destino de su pueblo, su sinceridad brutal ruge y fluye generosa. El español hidalgo que lleva en las venas, salta a la palestra acuciado por el Cacique de Angaco. La rama de los Quiroga apaciguada por los Sarmiento, es castigada por la tolvanera que desata Facundo y hace eclosión en el verbo del maestro centinela de América. La libertad que los primos exaltaron aherrojados por vías opuestas, fué la raíz de sus destinos. Por ella vivieron, por ella lucharon, por ella murieron. Hasta la gran niveladora los hace caer en el mandato de aquella ley: Facundo, díscolo *a la manera de los potros que domeñara a cintarazos, rueda en la* aguada de la Barranca, confiando en el dominio de la fuerza para lograrla, Domingo Faustino se duerme, pidiendo el amanecer de la noche asunceña.

Esta estirpe de leones que rugieron desde los campos de Flandes y España, Perú y Chile, llanos y quebradas argentinas y uruguayas, se decantará desde fines del siglo XIX escanciando brebajes de arte. Parecería que un agente catalítico quisiera redimir los terribles galopes del libérrimo jefe pastoril y en el ara de la belleza, reconquistar el espectro secular de la raza sin tacha.

Desde la flor humilde perdida entre los pastos, hasta la magnificencia de una noche estrellada, conmueve a los retoños Quiroga, cual si una brisa liniente, aventara desde el fondo de los siglos el viejo tronco gallego. Es que en el panteísmo y melancolía de la raza está presente la sangre de Teresa de Ascencio y la tristura de su raza dominada. Lacre americano, uno y redentor.

NOTAS

(1) Huarpe significa, en su lengua figurada, "el pueblo de las aguas". "*Tierra de Huarpes*". Juan Pablo Echagüe.

(2) "*Histórica relación del reyno de Chile*". Alonso de Ovalle.

(3) Con una "paja lustrosa, amarilla y suave" que crece a la vera de la laguna de Huanacache, fabricaban las extrañas cestillas.

(4) Pan de langosta molida. Alonso de Ovalle, op. cit.

(5) Tabaleste o Tabalque, más conocido por Tobar el cacique, estaba asentado en el paraje llamado "El Challao", en Mendoza.

(6) Juan Jufré traslada la ciudad hacia el sudoeste del paraje en que la había emplazado Pedro del Castillo, y la llama La Resurrección.

(7) Juan Eugenio de Mallea levanta información de servicios en 1570 en San Juan de la Frontera. Jué juez ordinario, contador de la Real Hacienda y alférez real. Después de actuar en Chile bajo las órdenes de Hurtado de Mendoza, pasó con Pedro del Castillo como vecino fundador de Mendoza y San Juan. En 1571 era Regidor del Cabildo. Gastó en servicios del Rey, la dote en pesos oro que le llevó al matrimonio Teresa de Ascensio, según hace constar en su *información.*

(8) Gonzalo de los Ríos es quien organiza la expedición tan terriblemente fracasada. Este español casó en segundas nupcias con la brava María de Encío Sarmiento, natural de Bayona e hija legítima de Sancho de Laridotaguada. ¿Por quién llevaba el segundo apellido Sarmiento?

(9) *A fines del siglo* XVI *y gran parte del* XVII, *la ruta desde Buenos Aires* a Cuyo no existía. Córdoba centralizaba los caminos en radiación a sus puntos cardinales.

(10) Llegó al Perú como escudero de Antonio Bernal Benavente, por Real Cédula en la nao de Vicente Ruano, en el año de 1555. Se plegó a la expedición *de Diego Hurtado de Mendoza y arribó a Chile, siendo un joven que frisaba* los quince años. Luchó contra los araucanos años después y pereció asesinado en 1578, estando en campaña. Antonio de Quiroga, su deudo, dice refiriéndose a su muerte: "...habían ido dos días antes o tres, con él a cierta correduría, dos soldados, entre otros, uno que se llamaba Pedro de Gaona y el otro Fulano Ortiz; éstos, sin orden del capitán Rodrigo de Quiroga, se adelantaron en tierra de los enemigos más adentro de lo que convenía y en parte donde los indios pudieran hacer suerte en ellos..." "...de lo cual el capitán Rodrigo de Quiroga, muy mohino, les dijo algunas palabras, de que ellos se sintieron y juraron que se la había de pagar en la primera ocasión que se ofreciese..." "...y así, la noche de la batalla le dieron un arcabuzazo por detrás de la celada que se la pasaron y metieron la pelota en los sesos, de que luego cayó muerto...".

(11) Capitán en las guerras de Arauco. Encomendero de Mendoza en 1604, juez de Bienes de Difuntos, corregidor y justicia mayor de San Juan en 1616, encomendero de Valle Textil, señor de la Tierra de Vitacuso.

(12) Hija de Nicolás Gil de Oliva y Martín de Nava, regidor de San Juan en 1593, y de Ana Rubio de Alfaro y Cáceres.

(13) El nombre de Rodrigo dentro del árbol quirogano es factible de dar lugar a confusiones. Desde el siglo XIV hasta el siglo XVII, se suman muchos los descendientes así llamados. Hay un Rodrigo de Quiroga, presbítero jesuita, nieto del Rodrigo que nos ocupa, a quien parece referirse Nicanor Larrain en sus comentarios "El País de Cuyo". Según Larrain, la incansable labor de este sacerdote tuvo en un ambiente paupérrimo de medios y escaso de ganado, gran importancia. No sólo hizo cesión de sus viñas, a las que se unieron las de su hermana Agustina (probablemente la mujer de Juan Bustos de Godoy), sino que sacó de su marasmo la inactividad de la casa religiosa por falta de medios.

(14) Pedro de Salcedo, escribano en 1558 de la ciudad de Santiago.

(15) *Francisco de Irarrazábal figura en el acta cabildante de Santiago de* Chile, del 25 de septiembre de 1584. Existe el mayorazgo en el apellido, como lo comenta Amunátegui Solar en "*La sociedad del siglo XVIII*", pág. 271.

(16) Los Balmaceda también tuvieron mayorazgo. "*La sociedad del siglo XVIII*", pág. 239. Amunátegui Solar.

(17) Diego de Oro es nombrado por Valdivia corregidor de Concepción. Muere con el jefe, en la desastrosa acción de Tucapel, y Alonso de Ercilla lo inmortaliza en pasajes de "*La Araucana*":

"Diego de Oro allí derriba a Painaguala,
que de una punta le atraviesa el pecho;
pero Caupolicano le señala,
dejándole gozar poco del hecho:
al sesgo la ferrada maza cala,
aunque el furioso golpe fué al derecho,
pues quedó por de dentro la celada
de los bullentes sesos rociada". (Canto III).

(18) Capitán y comandante de milicias. Bautizado en 1753.

(19) Bautizado en 1755.

(20) Bautizado en San Juan en 1756.

(21) Siete parecerían ser los hijos de Rodrigo de Vega Sarmiento y Román, y de su mujer María de Castro: Diego, Ana, Juan, María de Vega, María Sarmiento, Juana y Hernán. Los varones lucharon en la conquista araucana, dando Juan su vida en el desastre de Catiray, "el valle cortaflores".

(22) Juan Galeano nace en España. Es conquistador de Chile y Cuyo y vecino fundador y encomendero de San Juan. Su padre, Alfonso Galeano, había nacido en España hacia 1498. También conquistador en Chile, alcanzó el grado de capitán y fué vecino fundador y encomendero de la ciudad de Concepción. Había casado con Leonor Galeano.

(23) Hija de Gaspar de Lemos, de Galicia; conquistador en Chile, vecino fundador y encomendero de Mendoza y San Juan, y de Teresa Gil y Martín de Nava.

(24) Catalina casa en 1640. Ana contrae enlace con Francisco de Toledo Pimentel y Blásquez.

(25) La tercer rama, es decir, la de Juan de Quiroga y Mallea con Catalina Sarmiento de Vega y Lemos, se apellidará Quiroga.

(26) Hijo de Rodrigo de Valcarce Santalla y de Constanza de Balboa.

(27) Estas dos "generaciones seguidas" se desglosan así: Jacinto y Micaela tuveiron por hijos a María de Quiroga Sarmiento, que casó con Juan de Morales Contreras, y a José de Quiroga Sarmiento, que casó con Elvira de Ugas y Laciar, nacida en San Juan en 1668, hija de Francisco de Ugas, bautizado en Chile, fallecido en 1690, y de Francisca del Aciar. El matrimonio de José de Quiroga y Sarmiento y de Elvira de Ugas y del Aciar tuvo entre otros hijos a José Ignacio de Quiroga Sarmiento y Ugas, que casó con Isabel de Acosta y Jufré.

(28) El primer hijo de José Ignacio de Quiroga Sarmiento y Ugas e Isabel de Acosta y Jufré se llamó José Ignacio de Quiroga Sarmiento y Acosta. El segundo, fué Gerardo Sarmiento, que usa el apellido de la bisabuela Micaela y lo continúan también sus hermanos menores.

(29) Hija de Ruy Vásquez de Quiroga y Temes y de Teresa Pérez de Losada.

(30) Emilia Vásquez de Quiroga y Losada era hija de Garci Rodríguez de Quiroga Valcarse y de María Alvarez de Losada. Pero Garzo de Castillón era "de Tuiriz de los Castillones desta feligresía de Seteventos", declara Juan de Seoane de 70 años, oriundo de la Collación de San Lorenzo de Sión, en los Castillones, el 10 de septiembre de 1573. Pero Garzo, fué hábil cazador en el difícil arte de la cetrería, según testimonio de Alonso González, clérigo de 70 años, vecino y natural de Monforte de Lemos, en la información rendida acerca de si Rodrigo de Quiroga, el gobernador de Chile, podía ser admitido en la Orden de Santiago.

(31) Comendador de la Orden de Santiago. Siglo XV.

(32) Comendador de la Orden de Santiago. Siglo XVI.

BIBLIOGRAFIA

Pedro de Oña: "Arauco domado". Edición crítica de la Academia chilena, correspondiente de la Real Academia Española, anotada por José Toribio Medina. Santiago de Chile, 1917.

Alonso de Ovalle: "Histórica relación del reyno de Chile". Colección Historiadores de Chile. Tomos XII y XIII, 1888.

Alonso de Ercilla: "La Araucana". Colección Los Grandes Poemas. Establecimiento tipolitográfico editorial de Ramón Molinas. Barcelona, 1888.

Cristóbal Suárez de Figueroa: "Hechos de don García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete". Colección Historiadores de Chile. Tomo V, 1864.

Felipe Gómez de Vidaurre: "Historia geográfica, natural y civil del Reyno de Chile y Cuyo". Colección Historiadores de Chile. Tomos XIV y XV, 1889.

José Pérez García: "Historia militar, civil y sagrada del reino de Chile". Tomo XXII, 1900.

Antonio de Quiroga: "Información de los servicios del alférez don Antonio de Quiroga. Colección de documentos inéditos de José Toribio de Medina. Tomo XVI.

"Actas del Cabildo de Santiago. Siglo XVI". Colección Historiadores de Chile. Tomo XIX. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1899.

Nicanor Larrain: "El País de Cuyo". Buenos Aires, 1906.

Luis de Roa y Ursúa: "El reyno de Chile". Valladolid, 1945.

Damián Hudson: "Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo". Buenos Aires, 1898.

José Toribio Medina: "Diccionario biográfico colonial de Chile". Santiago de Chile. Imprenta Elzeviariana, 1906.

José Toribio Medina: Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, etc. Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana, 1898-1899.

Diego Barros Arana: Historia General de Chile. Tomo II. Santiago. Imprenta Cervantes, 1884.

Diego Barros Arana: "Proceso de Pedro de Valdivia". Santiago. Imprenta Nacional, 1873.

Tomás Thayer Ojeda: "Formación de la sociedad chilena".

Domingo Amunátegui Solar: "La sociedad del siglo XVIII". Santiago de Chile, 1937.

Domingo Amunátegui Solar: "Un soldado de la conquista de Chile". Santiago de Chile. Imprenta Cervantes, 1898.

Domingo Faustino Sarmiento: "Mendoza en 1829" (fragmento de memorias póstumas de Sarmiento). "La Biblioteca". Año I, tomo II. Buenos Aires, 1896.

Domingo Faustino Sarmiento: "Facundo". Santiago. Imprenta de Juan Belín y compañía, 1851.

Domingo Faustino Sarmiento: "Recuerdos de provincia". Santiago. Imprenta de Juan Belín y compañía, 1850.

Domingo Faustino Sarmiento: Cuadro genealógico de una familia de San Juan de la Frontera en la República Argentina. "Recuerdos de provincia". Ed. cit.

Rufino Blanco Fombona: "Apreciación de Sarmiento". A propósito de "Facundo". "Facundo". Madrid. Editorial América.

David Peña: "Juan Facundo Quiroga". Buenos Aires, 1906.

Carlos Urien: "Quiroga". Buenos Aires, 1907.

Benjamín Jarnés: "Don Vasco de Quiroga, obispo de utopía".

Carlos Calvo: "Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata". Buenos Aires. Imprenta Argentina, 1936.

Fernando Morales Guiñazú: "Genealogías de Cuyo". Mendoza, 1939.

Fernando Morales Guiñazú: "Los corregidores y subdelegados de Cuyo". Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas. Buenos Aires. Imprenta y casa editora Coni, 1936.
Fernando Morales Guiñazú: "Comercio colonial de Cuyo". Congreso Internacional de Historia en Cuyo". Tomo III.
José María Salaverría: "El niño Sarmiento". "La Nación". Buenos Aires.
Aníbal Ponce: "Sarmiento". "El Hogar". Buenos Aires. 4 de enero 1929.
Carlos E. Quiroga: "La muerte de Sarmiento". "La Prensa". Buenos Aires.
Arturo Bustos Navarro: "Dos recordaciones". Santiago del Estero, 1945.
Manuel Gálvez: "Vida de Sarmiento". Buenos Aires, 1945.
Alberto Palcos: "El Facundo de Sarmiento". "La Prensa". Buenos Aires, 29 de abril 1945.
Ataliva Herrera: "Los tigres capiangos de Facundo". "La Prensa". Buenos Aires.
Alberto Palcos: "Las divergencias de Valentín Alsina con el *Facundo*". "La Prensa". Buenos Aires, 6 de julio 1930.
Alberto Palcos: "El concepto de la amistad en Sarmiento". "La Prensa". Buenos Aires. 13 de agosto 1939.
Roberto Levillier: "Chile y Tucumán del siglo XVI". Praga (París, imprenta de "Le livre libre"), 1928.
Emilio A. Coni: "El Gaucho". Buenos Aires, 1945.
Guillermo Alfredo Terrara: "Primer Cancionero Popular de Córdoba". "El Hogar". Buenos Aires, 17 de diciembre de 1948.
Juan Pablo Echagüe: "Tierra de huarpes". Buenos Aires. Ediciones Peuser.
Elías Ocampo: Folleto en homenaje del gobierno de La Rioja a los generales Juan F. Quiroga y Angel Vicente Peñaloza. La Rioja. Edición oficial, 1942.
Ricardo Rojas: "Blasón de plata". Buenos Aires. Martín García, editor (Talleres Granada y Comp.), 1912.
Ricardo Rojas: "El profeta de la Pampa". Buenos Aires. Editorial Losada, 1948.
Alejandro Armengol y de Pereyra: "Heráldica". Editorial Labor. Barcelona. Buenos Aires, 1933.
Alberto y Alfredo García Carraffa: "El solar vasco navarro". Salamanca. Imp. Comercial Salmantina. Madrid, 1933.
Enrique de Gandía: "Del origen de los nombres y apellidos y de la ciencia genealógica". Buenos Aires, 1930.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1950.
Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

Los abajo firmados tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Presidente a los efectos de presentar por su intermedio al Instituto y proponer para Miembro de Número, al Dr. D. ERNESTO ANTONIO MANGUDO ESCALADA Y LASCANO, joven abogado, investigador y genealogista, perteneciente a antiguas familias de abolengo en el país.

No dudando que los Señores Miembros de Número aceptarán la candidatura propuesta, pues se trata de un elemento utilísimo para las labores de investigación y cultura que desarrolla nuestra institución, nos es propicia la ocasión para presentar al Señor Presidente las expresiones de nuestro mayor respeto y consideración.

H. Fernández Burzaco, A. Díaz de Molina, Simón de Irigoyen Iriondo, Vidal Ferreyra Videla, J. M. Pico, J. Andrés Del Piano, Jorge Durañona y Vedia.

ARTIGAS Y SUS DESCENDIENTES EN CONCORDIA

Antonio P. Castro.

En el número 13.854 del miércoles 11 del corriente en el diario "El Litoral", bajo el título de "El acto de hoy en el Cementerio Viejo" —"Los restos de la compañera y dos hijos de Artigas"— se describe la emotiva ceremonia realizada en nuestro viejo y abandonado Cementerio (que guarda recuerdos tan queridos de las antiguas familias de Concordia, algo olvidadas por las generaciones actuales...) a raíz de nobles gestiones del Cónsul uruguayo, al homenajear a la compañera y dos hijos del héroe oriental, general don José Artigas, que se encuentran sepultados en dicho Cementerio.

Confieso que leí con placer y emoción la nota, pues siempre es grato para el que escribe, saber que el recuerdo del pasado no muere y se mantiene puro el culto a los hombres que hicieron que nuestra patria fuera grande, libre y soberana, y en este caso especial cuando toca a un episodio al que dedicara largos y pacientes estudios. En efecto, precisamente el 23 de setiembre de 1949, en Concepción del Uruguay, pronuncié una conferencia sobre "Artigas y su vinculación en Entre Ríos", donde luego de historiar las luchas del prócer del federalismo rioplatense en nuestra provincia, recordé también su vida íntima, especialmente por lo que a mi ciudad natal (Concordia) le llegaba tan cerca, dando toda clase de detalles del aspecto sentimental del Jefe de los Orientales, ya que nuestro pueblo albergó a casi la mayoría de sus queridos seres: su mujer, sus hijos, sus nietos. A todos ellos mencioné, en base a la documentación que obraba en nuestro poder, mucha de ella inédita, otra tomada de mi malogrado hermano Isaac, que me legara todo su Archivo histórico y además del interesantísimo folleto del vecino de Salto (R.O.U.) y ex-cónsul en Concordia, don Luis A. Thevenet, titulado "De la estirpe artiguista" (Montevideo 1925).

Y como la noticia publicada en "El Litoral", a la que me remito, no concuerda en algunos detalles con los documentos que poseemos, como, por ejemplo, cuando se dice que los coroneles Manuel y Santiago Artigas fueron hijos de la compañera de Artigas conocida por "La Paraguaya" y que fallecieron en 1851, es que aprovecho aclarar bien estos puntos, historiando además, como homenaje al Protector de los Pueblos Libres en el primer centenario de su muer-

te su vida íntima, casi desconocida, por la vinculación que tuvo con nuestro pueblo.

Decía el general de Vedia, que "Artigas era de regular estatura, de rostro agradable, de conversación afable..." "que tocaba la guitarra, cantaba y bailaba con bastante gracia. Escribía con mucha naturalidad y era aficionado a las lindas muchachas". Con estos antecedentes, es fácil comprender que fué muy favorecido en el amor y por ende su vida sentimental es fiel compendio de dicha característica, de su singular y extraordinaria psicología y de ese don de agradar que todos los que lo trataron le reconocieron sin reticencias.

Para la más clara comprensión de este estudio, lo dividiremos en capítulos historiando por separado y por orden cronológico cada una de las mujeres que Artigas dignificó, dándoles algo de su propia vida al engendrar los hijos que salvaron su nombre, fisicamente hablando y conservaron su estirpe.

Desfilarán así, en rápida pero documentada síntesis, las tres mujeres que el prócer oriental amó y con las cuales estableciera el tronco de familias tan conocidas y vinculadas en nuestra provincia y en especial en nuestra ciudad: la primera es Isabel Sánchez; la segunda Rosalía Villagrán, su prima y la única que positivamente se sabe fué legítima, y la tercera Melchora Cuenca.

Puede afirmarse que Artigas no cometió ni un acto reñido con la moral en su convivencia con estas mujeres, en relación con su casamiento legítimo con Rosalía Villagrán, pues está perfectamente establecido que antes y después de su citado enlace, no existía el vínculo legal que lo pudiera acusar de bigamia: la primera la conoció mucho antes y la tercera después del fallecimiento de su prima y legítima esposa. Aún podemos decir que sus hijos, que llamaremos naturales, figuran en diversas actas parroquiales como hijos legítimos de Artigas.

DOÑA ISABEL SANCHEZ

No existen antecedentes de esta mujer, pero se puede demostrar fehacientemente su unión marital con el general Artigas, a través de numerosas partidas que se encuentran dispersas en distintos archivos parroquiales. Entendemos que a ésta su primera compañera la conoció en 1790, conviviendo en el Departamento de Soriano (R.O.U.) ya que allí fué bautizado su hijo Manuel, con el nombre de Juan Manuel, en la Parroquia Capital, en 1791.

Juan Manuel o Manuel Artigas. Este hijo, el primero del general José Artigas, se casó en la Villa de la Purificación, el conocido campamento ubicado en la orilla del Río Uruguay, con doña Juana Isabel Ayala, como dice la partida a fojas 18 del "Libro Especial de Informaciones Matrimoniales" de la Iglesia de Concordia, que literalmente copiamos:

"En esta parroquia de San Antonio de la ciudad de Concordia, a 15 de octubre de 1872, la señora doña Juana Ayala de Artigas, ha probado con documentos bastantes, a satisfacción de esta Curia, ser desposada con el coronel Manuel Artigas y con documentos que se hallan en esta misma curia resulta la partida siguiente: En el año de 1815, en el parage denominado Hervidero de la República Oriental del Uruguay, departamento del Santo (sic) el padre José Monterroso, desposó a don Manuel Artigas, oficial del ejército oriental, natural de la misma República, hijo de José Artigas y de doña Isabel Sánchez, con doña Juana Ayala, natural de la misma República, hija legítima de don Francisco y doña Pascuala Montes de Oca, siendo testigos entre otros muchos, don Juan A. Diana, doña Margarita González y don Tomás Marote. — Juan Antonio Abelenda.

Como se notará, aquí se manifiesta que don Manuel es hijo legítimo de José Artigas y de Isabel Sánchez, probado con documentos, como lo afirma el padre Abelenda, sacerdote muy conocido y apreciado en nuestra ciudad. Manuel falleció al parecer en Paysandú en 1851 y decimos al parecer, pues es muy poco clara la partida de su defunción, que aparece en el Libro Especial de Defunciones de nuestra Iglesia, a fojas 112, que expresa:

"En esta parroquia de San Antonio a quince de octubre de 1851 se dió sepultura eclesiástica a los restos del finado coronel don Manuel Artigas, casado con doña Juana Ayala, de nacionalidad oriental. Murió en el campo perteneciente a don Francisco Vázquez y Departamento de Paysandú. Doy fe. Ramón Navarro — Cura Párroco".

Por ello es que afirmamos que no podemos precisar la fecha exacta de su fallecimiento. Dice que murió en Paysandú y fué enterrado en Concordia...

Del matrimonio nacieron tres hijos: Pedro Pascual, Juan Agustín y Juana Francisca. Pascual Artigas, teniente coronel del ejército entrerriano, conocido por Pedro Pascual, fué figura revelante en nuestra ciudad y departamento, donde vivió gran parte de su vida; nació en Hervidero (R.O.U.) estancia de sus abuelos maternos, el 18 de enero de 1819, y fué bautizado en la Capilla de Rosario de Tala (Entre Ríos) por fray Juan Rovira, el 7 de marzo del mismo año. Se casó en Concordia con doña Teresa Ramírez de la que tuvo cinco hijos: Manuel, Luisa, Rómulo, Benjamín y Leandro María (este último fué teniente coronel de nuestro ejército). Pascual Artigas actuó algunos años junto al general Fructuoso Rivera. En 1847 emigró a Entre Ríos, y desde entonces sirvió en nuestro ejército. Estuvo en la batalla de Caseros en 1852, integrando la Legión de Concordia, interviniendo en casi todas las batallas que dió el general Urquiza. Es uno de los firmantes del acta levan-

tada con motivo de la erección de la Pirámide de nuestra plaza principal en 1850, el primer monumento erigido a Urquiza en el país. En 1853 fué nombrado jefe de la policía de Concordia y Comandante Interino del Departamento. Como un dato curioso de este nieto de Artigas, diremos que en una escritura que obra en nuestro archivo se lee: "en el pueblo de Concordia a 26 de octubre de 1849, compareció doña Juana Ayala de Artigas, como primera Albacea Testamentaria del finado don José León Paladino, y "que se le había adjudicado a su hijo don Pascual Artigas en pago de la suma de quinientos pesos moneda corriente de esta Provincia, que le adeudaba por servicios personales que había desempeñado su referido hijo como dependiente del finado Paladino, la casa que poseía en este pueblo, sito en las calles de la Federación e Independencia, Cuartel 1º". Da fe como Juez de Paz, don Bernardino González; actuario don Estanislao Panelo y como testigos: Gabino Velázquez, Francisco Abella y José M. González. El coronel Pascual Artigas falleció en Concordia, en noviembre de 1877 (Lib. III, fo. 21 — Parroquia de San Antonio.

Los otros hijos de Manuel: Juan Agustín, nació en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) el 5 de mayo de 1821 y se casó con doña Dominga Franco, sin tener sucesión. Falleció en Concordia o Federación (se ignora con exactitud) en 1875. Juana Francisca nació en Concepción del Uruguay el 23 de agosto de 1823 y se estableció en Concordia, con su familia, en 1847, fundando aquí una escuela de primeras letras y realizando una invalorable labor educacional digna de nuestro agradecimiento y eterno recuerdo. Murió en Salto (R.O.U.) el 7 de febrero de 1900 (Lib. Def. Acta 32).

La esposa de Manuel Artigas, doña Juana Ayala, falleció también en Concordia, a los 94 años de edad el 18 de Setiembre de 1878 Lib. III, fo. 295, Def. Parroquia de San Antonio.

DOÑA ROSALIA VILLAGRAN

Como hemos dicho, esta señora es la única esposa legítima de Artigas, por lo menos hasta ahora, ya que de las otras no han podido encontrarse las partidas pertinentes. Rosalía Villagrán era su prima hermana y se casó en Montevideo el 31 de diciembre de 1805, recibiendo la bendición del ilustre sacerdote doctor don Dámaso Antonio de Larrañaga, quien les hizo notar el grado de consanguinidad que unía a ambos contrayentes, como se hace resaltar en el acta respectiva. Sólo tuvieron un hijo, José María, que nació en Montevideo entre los años 1806 y 1807, siendo bautizado en la Iglesia del Cordón, cuyos libros desaparecieron en un incendio. José María falleció en Montevideo en 1847, poco después de haber visitado a su padre en Paraguay a quien quiso atraer al Uruguay

sin conseguirlo. Se casó con doña Josefa De María, hermana del padre de Isidoro De María, el famoso periodista e historiador uruguayo, que vivió tantos años en Gualeguaychú. Tuvieron un solo hijo, José Pedro, nacido el 4 de abril de 1835, quien a su vez tuvo tres hijos: José Gervasio, José Pedro y María Josefa...

DOÑA MELCHORA CUENCA

Doña Melchora Cuenca, la tercera y última mujer de Artigas, era oriunda del Paraguay hija de españoles y por ello era apellidada "La Paraguaya". No se conocen mayores detalles sobre esta unión que, según los indicios existentes, podría parecer que fuera esposa legítima, si bien no se ha encontrado la partida correspondiente que lo justifique. Se cree que se conocieron en el Campamento de la Purificación en 1815. Tuvieron dos hijos: Santiago y María Artigas. Por su vinculación en esta provincia y nuestra ciudad, también nos ocuparemos con alguna detención de este hijo de Artigas, coronel Santiago Artigas. Nació en la Purificación en 1816, no habiéndose hallado la partida de su nacimiento, pues como se sabe al abandonar su padre su histórico Campamento desapareció prácticamente destruído por los portugueses y por el abandono de sus pobladores. Melchora Cuenca y sus hijos huyen y se refugian con otros familiares en el Queguay. El general Rivera, que no ignoraba la vinculación de Artigas con Melchora, toma bajo su protección a Santiago, quien estuvo, siendo un joven de 23 años, en la batalla de "Cagancha". En 1840 actuó como ayudante mayor del coronel Fortunato Miéres en la frontera del Brasil. Participó en "India Muerta" en 1845 y en 1847, vencido en Salto (R. O. U.) emigró a Concordia a raíz del contraste sufrido, junto con los coroneles Fausto Aguilar, Manuel Caraballo y otros. Desde entonces vivió siempre en Entre Ríos, prestando importantes y patrióticas tareas al servicio del general Justo José de Urquiza. Santiago se casó en Paysandú, según la siguiente partida, que prueba su cercano parentesco con Artigas:

"En esta Villa de Paysandú, el siete de abril de 1836 corridas las tres proclamas conciliares sobre el matrimonio que don Santiago Artigas, natural de esta feligresía, hijo legítimo de don José Artigas y de doña Melchora Cuenca, pretende contraer enlace con doña Ana Vallejos, natural de esta feligresía, hija legítima de don Roque Vallejo y de doña Gregoria Monzón, no habiendo resultado impedimento alguno canónico, procedí a velarla y casarla, según el rito de Nuestra Santa Madre Iglesia, siendo testigos don Fermín Escalante y doña Martina Escalante; y para constancia lo firmo: Juan Basco. — Teniente Cura" (Lib. II, folio 96).

De este matrimonio nacieron tres hijos: Manuel, que falleció a los pocos días. Fidela, que casó el 26 de diciembre de 1853, en Salto, con Donato Dalmao, que tuvieron los siguientes hijos: Florencio, casado con Victoria Barragán; Juana, con Remigio Aranguren: José Antonio, con Remigia González; Donato, con Adelaida Moreno; Zacarías, con Bonifacia Galeano; Santiago, soltero; Feliciana, con Luis Martínez; Timoteo, con Carolina Zabala; Manuela, con Juan Grasso; Florencia, con Gabriel Leites; y Avelino, soltero. Es decir, 11 hijos y 84 nietos. La tercera, Manuela, nacida el 1º de enero de 1841 en Paysandú, se casó en Salto el 6 de abril de 1857 con Leandro Leguizamón.

De una escritura en nuestro poder tomamos el siguiente interesante dato: con fecha 5 de marzo de 1860, en la "ciudad de San Antonio de la Concordia, ante el Juez de Paz don Andrés E. Muñoz y Actuario don Andrés Bové, el coronel Santiago Artigas, hace gracia y donación pura y perfecta que el derecho llama "inter vivos", a su señora madre doña Melchora Cuenca, de un sitio con una casa en él edificada que posee en esta ciudad, situada cinco cuadras al Sud de la plaza principal, etc." Son testigos, Loreto Sáenz y Cosme Argerich.

El coronel Santiago Artigas durante muchos años fué el encargado de las estancias denominadas del Estado, que administraba el general Urquiza, denominadas: "La Justo", "Rincón", "Buena Vista", "Rabón", "Clodomira", "Miraflores" y "Dolores", ubicadas en este Departamento de Concordia, que eran administradas aquí y "Dolores", ubicadas en este Departamento por el conocido saladerista, fuerte comerciante y cónsul brasileño don Domingo Duarte Manzofes, de tan grata recordación, y de quien alguna vez escribiremos la biografía que se merce.

Como un curioso detalle en la vida del Coronel Santiago Artigas, digamos que a raíz de serias desaveniencias con su esposa Ana Vallejos (quien lo tuvo por muerto durante largos y penosos años) se separó de ella y se unió con doña Isabel Alderete, con quien tuvo dos hijos: Santiago y Adela. Copiamos lo que dice una escritura fechada en Concordia, a 5 de marzo de 1860: "...el Coronel Santiago Artigas, ante el Juez de Paz (don Andrés E. Muñoz) el actuario (don Antonio Bové) y los testigos Loreto Sáenz y Cosme Argerich, manifestó 'que hace gracia y donación... a la señora doña Isabel Alderete, para ella y sus hijos, de una casa y cocina de material, pozo de balde y cuanto le pertenezcan, situada en la calle del Congreso Constituyente, a tres cuadras al Sud de la plaza principal, etc.". El coronel Artigas falleció en Concordia el 21 de enero de 1861.

La otra hija del general José Artigas con Melchora Cuenca lo fué María, que nació en la Purificación en 1819 y murió en Concordia el 4 de mayo de 1880, a los 75 años de edad. La partida de defunción que firma el Jefe del Registro Civil don Juan G. Retolaza, dice que "la persona muerta es hija legítima de José Artigas y de su esposa Melchora Cuenca, oriental el primero y paraguaya la segunda". María no se casó en forma legal, pero tuvo cinco hijos, cuatro de padres desconocidos y uno del famoso teniente coronel uruguayo y general argentino don Santos Correa. Los primeros fueron: Aurelia, nacida el 16 de junio de 1834 y muerta en Salto en 1906; Juan Alberto, nacido en julio de 1836, que se casó en Concordia el 27 de diciembre de 1872 con Estanislada Gómez y falleció en 1889; Alejandra, nacida el 17 de julio de 1838, muerta a los 9 años cerca de Uruguayana (Brasil) durante la penosa peregrinación de la madre con doña Melchora y demás familia, en busca del desaparecido Santiago; Juan de Dios, nacido el 5 de abril de 1840 en Paysandú, se casó en Concordia con Bernardina Ocampo en 1866 y tuvo siete hijos, falleciendo en Salto el 26 de agosto de 1885. La última hija de María llamada Francisca, cuyo padre fué como dijimos Santos Correa, nació en Concordia el 5 de noviembre de 1851, se casó aquí con Fortunato Mieres el 20 de marzo de 1885. Agregaremos que su padre quedó en Entre Ríos sirviendo a Urquiza con el grado de general, desde 1849 hasta 1857, siendo actor en el movimiento revolucionario de César Díaz, que terminó trágicamente en Quinteros. Varias veces estuvo Correa después en nuestra provincia, falleciendo soltero en Montevideo en 1899. Fué un lancero famoso, cuyo cuerpo ostentaba más de 50 heridas.

Para terminar este ya largo resumen de la descendencia del inmortal Artigas, diremos que Melchora Cuenca habría fallecido en nuestra ciudad de Concordia en 1860, aunque no hemos podido comprobarlo debidamente.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1950.
Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

Los que suscriben, presentan por intermedio del Sr. Presidente, la candidatura para Miembro Correspondiente del Instituto en Corrientes de: el Doctor PEDRO DIA DE VIVAR, Abogado, genealogista, que fué dos veces Diputado Nacional, etc....

Saludamos atentamente al Señor Presidente.

A. Díaz de Molina, J. Andrés del Piano, Vidal Ferreyra Videla, H. Fernández Burzaco, Vicente Ignacio Martínez, Félix Videla Dorna.





BETHENCOURT

(Rama de Sanabria)

MARTINEZ DE BETHENCOURT

Miguel A. Martínez Gálvez

Linaje originario de Normandía, de la casa feudal francesa, que tomó su nombre de la villa de Béthencourt [1]. Sus varones figuran en la Conquista de Inglaterra [2], Primera Cruzada [3], Guerra de Cien Años [4], Conquista de Canarias, en España y América [5]. Uno de ellos, *Maciot de Béthencourt,* fundador de la estirpe española de su apellido en Canarias se tituló "segundo rey de las islas" [6].

Los Béthencourt probaron su nobleza en las Reales Ordenes Militares de: Santiago (1647-1792), Calatrava (1753-1791-1803-1906), Alcántara (1701) y Carlos III (1836) [7]. Fueron oficiales de las milicias nobles, regidores perpetuos, alcaldes mayores y alféreces mayores de los antiguos cabildos de Canarias [8].

La rama argentina establecida aquí al iniciarse el siglo XVII [9], procede de Canarias, formada allí al final del siglo XV, por el casamiento de Inés de Béthencourt (bisnieta de Maciot de Béthencourt) con Luis Rodríguez de Sanabria [10], descendiente del famoso Men Rodríguez de Sanabria, ricohombre de Castilla, señor de la Puebla de Sanabria, caballero de Santiago, amigo y confidente de Pedro I rey de Castilla, llamado "el Cruel" [11].

La línea radicada en Córdoba, atestiguó su limpieza de sangre en la Universidad [12], y su nobleza se encuentra mencionada en tres breves pontificios otorgados por su Santidad Pío VI en 1778 al maestre de campo Juan José Martínez de Béthencourt y Argüello [13]. Estirpe entroncada aquí con familias descendientes de conquistadores y fundadores de ciudades.

Un Béthencourt figura ya en 1066 entre los gentileshombres que acompañaron al duque soberano de Normandía Guillermo el Conquistador, en su hazaña inmortal [14]. En la primera Cruzada, con Godofredo de Bouillon, en 1096 Roberto duque soberano de Normandía parte a la reconquista de la Tierra Santa y a su lado, entre otros caballeros, se menciona al señor Béthencourt [15].

FELIPE, *señor feudal de Béthencourt* y de Saint Vicent du Rouvray, fué enterrado en la iglesia de Sigy; "su tumba", dice Bergeron, "ha sido vista como también otras mucho más antiguas de la misma

familia" ([16]). Figura en tiempos del monarca Luis VIII, padre de San Luis, rey de Francia ([17]). *Su hijo*:

REINALDO, *señor feudal de Béthencourt* y de Saint Vicent du Rouvray, es citado en una carta latina en 1282 ([18]). *Padre de:*

JUAN I, *señor feudal de Béthencourt,* Saint Vicent du Rouvray, y Grainville la Teinturiere, engrandeció sus dominios al casarse con Nicole (hija del señor feudal de Grainville ([19]), cuyos antepasados figuran en la conquista de Inglaterra y en las Cruzadas); murió antes de 1337 ([20]). *Padres de*:

JUAN II, *señor feudal de Béthencourt,* Saint Vicent du Rouvray, Grainville la Teinturiere, murió en 1352, en la batalla de Harfleur a las órdenes del mariscal Clermont, combatiendo por el rey de Francia ([21]); Carlos VI recuerda su lealtad y su muerte al servicio del Estado ([22]). Casó con Isabel, baronesa de Saint Martin le Gaillard, emparentada con los duques soberanos de Normandía ([23]), reyes de Francia, y cuyos antepasados figuran en la Conquista de Inglaterra y las Cruzadas. *Padres de*:

JUAN III, *señor feudal de Béthencourt,* Saint Vicent du Rouvray, Grainville la Teinturiere, barón de Saint Martin le Gaillard y guardia noble de la reina de Inglaterra ([24]). Murió gloriosamente en la batalla de Cocherel el 16 de mayo de 1364, luchando por el rey Carlos V de Francia, contra el rey de Navarra Carlos el Malo, y bajo las órdenes de su tío ([25]) el célebre Bertrand du Guesclin, condestable de Francia y conde de Longueville ([26]); Carlos VI recuerda también su lealtad y su muerte al servicio del Estado ([27]). Casó en 1358 con María de Bracquemont ([28]), hija de Reinaldo de Bracquemont, señor de Traversin, y tía carnal del famoso Roberto de Bracquemont ([29]) (personaje de gran valimento en la corte de Castilla), almirante de Francia y Castilla, que se permitía el lujo de aniquilar las flotas inglesas con los navíos castellanos, y que rescató al papa Benedicto XIII de su palacio de Aviñon ([30]). (Juan III tenía una hermana, Juana de Béthencourt, ¿que en 1357 y 1358 tomó parte, al frente de una compañía de Jacques, en la renombrada revolución de la Jacquerie? ([31]), primer intento de democracia en Francia). *Padres de*:

1) Juan IV, sigue.
2) Reinaldo que dejó descendencia en Francia.

El barón JUAN IV DE BÉTHENCOURT *el grande,* era feudatario directo de los reyes de Francia, señor feudal de Béthencourt, Grainville, la Teinturiere, San Martin le Gaillard, Saint Vicent du Rouvray, Gran Quesnay, Huqueleu, Saint Sere, Riville, Lincourt, Gourrel, etc. ([32]). Fué chamberlán ([33]) de Carlos VI de Francia, monarca que en Cartas fechadas en Paris el 11 de abril, 18 y 21 de julio de 1388, lo recuerda con afecto y menciona especialmente "los impor-

tantestantes servicios que el Estado debía a la casa feudal de Béthencourt" (34); y en otro documento del 3 de septiembre de 1395, Carlos VI refiere: "Que nuestro amado Chambelán Juan de Béthencourt, señor de Grainville la Tenturiere, *es tan fuerte y tan poderoso en el país* que nuestro amado consejero Guillermo de Viena, Arzobispo de Rouan *no podrá conseguir justicia ni razón* en su demanda entablada contra él" (35). Casó con Juana de Fayel, de una noble casa de Champagne. *No dejó hijos* (36).

El barón JUAN IV DE BÉTHENCOURT *el Grande*, célebre navegante normando, guerrero de la Edad Media, conquistador, señor y rey de las islas Canarias, de las que hizo pleito homenaje a Enrique III y Juan II de Castilla (37). Fué huésped durante 15 días en Roma de Su Santidad el papa Inocencio VII (38), quien entre otras cosas le dijo: "Eres uno de mis hijos y os retengo, habeís hecho un gran bién a la Iglesia y eres un hombre a quién hay que tener muy en cuenta; sereís inscripto con los otros reyes en el Catálogo, pues es mi deseo que no seais olvidado. Alberto de las Casas lo tendreís de obispo de Canaria, de acuerdo a vuestro pedido." (39)

Juan IV de Béthencourt murió en 1422 (40) sin descendencia. Sus restos fueron enterrados frente al altar mayor en la Iglesia de Grainville (41); el sabio abate Cochet, "conservador de los monumentos históricos de la Sena Inferior", hizo colocar la siguiente leyenda en un sepulcro de la iglesia (42):

"A la mémoire
de Jean
de Béthencourt
navigateur célebre
et roi des Canaris
Inhumé dans le choeur
de cette Eglise
en 1425
Priez Dieu pour Lui" (43).

El dominio de las islas pasó a su primo y lugarteniente Maciot de Béthencourt, que fué gobernador, construyó las iglesias de San Marcial de Rubicon y Santa María de Betancurie, fundó la ciudad de Teguise, etc., y se tituló "segundo rey de las islas" (44).

MACIOT DE BETHENCOURT, casó con la princesa de Lanzarote, *María de Teguise* (45), hija del rey Guardafia. Después se estableció en la isla de Madera, donde en 1428 hizo su última cesión del archipiélago canario al infante don Enrique de Portugal, llamado "Enrique el Navegante" (46). Maciot murió en Madera después de 1430 47). *La descendencia existente es la de su hija mayor Margarita Leonor de Béthencourt* (48), *casada con Juan Arriete-Preud'home* (Perdomo), señor del Castillo de Arriete en Normandía,

conquistador y gobernador de las dos islas de Lanzarote y Fuerteventura ([49]), *cuya hija Margarita de Béthencourt* ([50]) (usó el apellido materno), casó con el infanzón de Vizcaya, capitán de vizcaínos, conquistador de las Canarias Juan Pérez de Munguía Aguirre ([51]) (hijo de Perucho de Bilbao y de su esposa Elvira de Munguía ([52]). *Una de sus hijas: Inés de Béthencourt* ([53]) (así figura con ese apellido) *casó* en *Lanzarote* con *Luis Rodríguez de Sanabria* ([54]) *(hijo* de Sebastián Rodríguez de Sanabria, *nieto* de Alonso Rodríguez de Sanabria y de Teresa Hernández de Castro de Andrade) ([55]) *descendiente* del Men Rodríguez de Sanabria, rico hombre de Castilla, señor de la Puebla de Sanabria, caballero de la Real Orden de Santiago, compañero, confidente y amigo de "Pedro el Cruel", rey de Castilla ([56]). *Padres de:*

I) *MARCOS DE BETHENCOURT,* alguacil mayor de Tenerife, a quien como hijodalgo en 1535 se le devolvió la blanca de la carne ([57]). Testó ante Gaspar Justiniano el 14 de junio de 1552. Casó con su parienta María de Bilbao ([58]) hija de Luis de León, llamado "el viejo" y de su esposa Elvira Pérez de Murguía ([59]). *Padres de:*

II) *MELCHOR DE BETHENCOURT,* quién el 29 de enero de 1543 otorgó recibo de dote ante Juan Anchieta al contraer casameinto con Catalina Martín de Llarena ([60]), la que testó el 11 de agosto de 1563 ante Francisco Márquez ([61]), (hija de Sebastián de Llarena, conquistador de Tenerife y de su esposa Ana Martín de Castillejo) ([62]). *Padres de:*

CRISTOBAL DE BETHENCOURT, cuyos hijos se establecieron en este país, ([63]) y de *JUAN VERDE DE BETHENCOURT,* quien testó el 23 de abril de 1618 ([64]), cuyos descendientes, Juan de Béthencourt, fué caballero de la Real Orden de Santiago ([65]) y Marcos de Béthencourt, que fué gobernador de Venezuela y Caballero de la Real Orden de Alcántara ([66]).

III) *CRISTOBAL MARTIN DE BETHENCOURT,* natural de Canarias, casado allí con María de la O Ximénez ([67]). Falleció en 1588 ([68]). *Padres de:*

1) Juan Martín Ximénez de Béthencourt que sigue en IV.

2) Cristóbal Martín de Béthencourt, capitán y alcalde de la Santa Hermandad, contrajo casamiento primero en las Palmas, con Ana Hernández de Meneses, y después en Santa Fe con Isabel Arias Montiel, y cuyo abuelo el conquistador Alonso Fernández Montiel llegó a América con el adelantado Ortíz de Zárate. Con sucesión.

IV) *JUAN MARTINEZ XIMENEZ DE BETHENCOURT,* natural de Canarias ([69]), se estableció en la antigua Córdoba del Tucumán al iniciarse el siglo XVII, donde fundó su linaje ([70]). Por sus servicios en las guerras contra los indígenas y equipar hombres

de armas a su costa recibió la Merced de Umeresacat ([71]). Casó en Córdoba primero por 1612, con María Suárez Mexía ([72]) *hija* del conquistador del Tucumán Sebastián Suárez Mexía ([73]) y *nieta* de Alvaro Fernández Mexía, señor de mayorazgo en Campomayor (Portugal) ([74]). Después contrajo casamiento en Santa Fe con Felipa de Robles ([75]). Falleció bajo testamento el 15 de septiembre de 1643 en Córdoba ([76]) y sus restos descansan en la iglesia Santa Teresa ([77]).

V) Alférez *JUAN MARTIN DE BETHENCOURT Y SUAREZ MEXIA,* natural de Córdoba ([78]). Asistió al traslado de la Ciudad de Santa Fe al sitio que hoy ocupa ([79]). Casó en 1641 en la antigua Santa Fe de Cayastá, con Isabel de Robles y Vega ([80]). (hija del alférez real Juan Domínguez Pereira y de su esposa Beatriz de Robles, vecinos nobles de esa ciudad) ([81]) *descendiente de los conquistadores:* Felipe de Vega ([82]), Feliciano Rodríguez ([83]), Juan de Espinosa ([84]), Garcí Rodríguez de Vergara ([85]) (que llegó con Alvar Núñez Cabeza de Vaca) ([86]), Juan de Espinosa y el Cuatralvo Bernardo de Centurión, que vinieron con Pedro de Mendoza ([87]). *Padres de:*

VI) Capitán *JOSE MARTIN DE BETHENCOURT Y ROBLES,* alférez, vecino de Córdoba de Tucumán ([88]), donde casó el 9 de junio de 1674 con María Bazán de Córdoba ([89]) (hija del encomendero Martín Alfonso Mexía y de su esposa Catalina Bazán y Suárez de Figueroa) ([90]) *descendiente de los conquistadores:* Juan de Avila y Zárate ([91]), Blas Ponce ([92]), Juan de Córdoba ([93]), Juan Gregorio de Bazán ([95]) y Lorenzo Suárez de Figueroa ([96], cuyo abolengo se remonta a los reyes de castilla, Portugal, Francia ([97]), etc. (Falleció en Córdoba el 20 de abril de 1697 bajo testamento ([98]). Sus restos, como los de su esposa María de Bazán, fueron enterrados en la iglesia de San Francisco y amortajados con el hábito de la orden) ([99]). *Padres de:*

VII) Sargento mayor *JUAN TOMAS MARTINEZ DE BETHENCOURT Y BAZAN,* natural de Córdoba ([100]), (quién transformó el Martín en Martínez). Casó el 7 de abril de 1714 con Lucía de Argüello ([101]) (hija del Sargento Mayor Sebastián de Argüello y Moyano, regidor y fiel ejecutor y de su esposa Isabel Gutiérrez de Toranzo) ([102]), *descendiente de los conquistadores:* Luis de Argüello y Taborda ([103]), Sebastián de Dueñas y Bobadilla ([104]), Adrián Cornejo ([105]), Pedro Díaz Cortés ([106]), Pedro Moyano Cornejo ([107]) y otros personajes de la Conquista. *Padres de:*

VIII) Maestre de campo ([108]) *JUAN JOSE MARTINEZ DE BETHENCOURT Y ARGÜELLO* fué agraciado en 1778, por su Santidad Pío VI, con diversos privilegios y mención a su calidad de noble ([109]), juntamente con su primera esposa y parienta Josefa



ARMAS DE BETHENCOURT

Rosa González Carriazo [110], con quién había casado el 14 de octubre de 1745 [111] (hija del capitán Pedro González Carriazo y de su primera esposa, María Rosa Cañete) [112], *descendiente de los conquistadores:* Pedro González Carriazo [113], Pedro de Ludueña[114], Alonso Martín del Arroyo [115] y Bartolomé Jaimes [116]. Después casó con su parienta Rosa de Argüello [117] (hija del maestre de campo Juan de Argüello y Baigorri y de su esposa Sinforosa de Tejeda, de abolengo de la Conquista. *Del primer matrimonio procede:*

IX) *JUAN JOSE MARTINEZ DE BETHENCOURT Y GONZALEZ CARRIAZO,* nació en Córdoba [118], donde casó en la Catedral el 18 de diciembre de 1788 con Francisca Cornelia Millán y de la Hoz [119] (hija de Antonio Millán y García y de su esposa Rosa de la Hoz) [120], *descendiente de los Conquistadores y pacificadores:* Francisco de Vilches y Montoya [121], Alonso de la Cámara [122], Blas de Peralta y Arteaga [123], Miguel de Vilches y del Peso [124], Tristán de Tejada [125], Antonio Suárez Mexía [126], Tomás Lasso de la Vega [127], (emparentado con los condes de Puertollano), Baltasar Ferreira de Acevedo [128], Alonso Abad [129], Luis del Peso [130] y Hernán Mexía de Mirabal [131]. *Padres de:*

X) *NICOLAS MARTINEZ DE BETHENCOURT Y MILLAN,* nació el 9 de septiembre y fué bautizado el 8 de octubre de 1798 en el oratorio de Nuestra Señora de Copacabana de la Estancia "Los Molinos" [132]. Casó en la Catedral de Córdoba el 21 de noviembre de 1819 con María de la Concepción de Carranza y Cáceres Toledo Pimentel [133] (hija de Juan José de Carranza y Avila Ferreira y de su esposa María del Rosario Cáceres y Toledo Pimentel) [134] de la estirpe del capitán Sebastián de Carranza [135], sobrino carnal de Pedro de Carranza y Salinas [136], primer obispo de Buenos Aires, en 1621 [137]. Concepción de Carranza era además *descendiente de los fundadores de:* Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera [138]; Tucumán, Diego de Villarroel [139]; Santa Fe y B. Aires, Juan de Garay [140]; La Rioja, Juan Ramírez de Velasco [141], de la estirpe de los reyes de Navarra y Castilla [142]; *de los conquistadores y pacificadores;* Fernando de Toledo Pimentel [143] (de la casa del Duque de Alba y primo cuarto del rey Felipe II) [144], cuyo abolengo se remonta a los reyes de Castilla, Aragón, Francia, Portugal, etc. [145]; Hernán Mexía Mirabal [146], Francisco de Villagra [147], Martín Suárez de Toledo [147], Juan de Sanabria [148] (nombrado adelantado del Río de la Plata, pero murió antes de embarcar, era pariente de Hernán Cortés) [149], Hernandarias de Saavedra [150], Alonso de Herrera Guzmán [151], Santos Blázquez [152], Bartolomé Jaimes [153], Pedro de Olmos Aguilera y Zurita [154], Benito de Cabrera [155], Juan Sarmiento [156], Alonso de la Cámara [157], Juan de Burgos [158], Blas

de Peralta [159], Rodrigo de Vega Sarmiento [159], Antonio Suárez Mexía [160], Cristóbal Luis y Pacheco [161], Gonzalo Martel de la Puente [162], Francisco de Becerra [163], Pedro Moyano Cornejo [163], Alonso Galiano [164], Juan Luis de Guevara [165], Alonso Abad [166], Pedro de Olmos y Aguilera [167], Juan de Molina Navarreta [168], Baltasar Ferreira de Acevedo [169], Juan de Avila y Zárate [170], Lorenzo Suárez de Figueroa [171], Adrián Cornejo [172], Juan Godínez [173], Pedro Díaz Cortés [174], Pedro García Arredondo [175], Pedro Luis de Cabrera [176], Luis de Argüello y Taborda [177], Alonso de la Puente Martel. *Padres de:*

XI) *ZENON MARTINEZ DE BETHENCOURT Y CARRANZA,* bautizado en la capilla de San Pedro (estancia de la familia), parroquia de Tulumba, provincia de Córdoba, el 15 de abril de 1827 [178]. Casó allí en esa parroquia el 15 de marzo de 1851 con su prima segunda Rosa de Cabanillas y Pinto [179] (hija de José León de Cabanillas y Cáceres Toledo Pimentel y de su esposa Jacinta Pinto y Ramallo) [180], *descendiente de:* el capitán Antonio de Cabanillas y Ampuero, natural de Valencia, de la histórica familia de su apellido en esa ciudad [181], quien se estableció en Córdoba en la segunda mital del siglo XVII [182]; *los conquistadores y pacificadores:* Hernán Mexía Mirabal [183], Tristán de Tejada [184], Blas de Peralta [184], Alonso Martín del Arroyo [185], Pedro de Ludueña [186], Blas de Vega [187], Bartolomé Jaimes [188], Juan de Ludueña [189], Miguel González Jaimes [190], Alonso de la Cámara [191], Andrés de Ceballos [192], Diego de Funes [193], Pedro de Olmos de Aguilera [194], Benito de Cabrera [194], Julián Sedeño [195], Juan de Burgos Sedeño [196], Antonio Suárez Mexía [197], Alonso Abad [198], Santos Blázquez [199], Francisco de Villagra [200], Alonso Sarmiento [201], Rodrigo de Vega Sarmiento [202], Alonso Galiano [203], Francisco López Correa [204], Diego Díaz [205], Alonso Díaz Caballero [206], Adrián Cornejo [207], Pedro Moyano Cornejo [208], Juan de Burgos Céliz [209], Cristóbal Luis y Pacheco [210], Miguel de Ardiles [211], Pablo de Guzmán [212], Luis de Abreu de Albornoz [213], Juan Godínez [214], Juan Luis de Guevara [215], Alonso de Vera y Aragón [216] (pariente del adelantado del Río de la Plata [217], Pedro Olmos de Aguilera y Zurita [218], Pedro Arballo de Albornoz [219], Bartolomé de Bustos [220], Fernando de Toledo Pimentel [221] (de la casa de los duques de Alba, primo cuarto del rey Felipe II [222]; el mencionado conquistador, descendía de los reyes de Castilla, Portugal, Aragón, Francia, etc.) [223]. *Padres de:*

XII) *DOCTOR ZENON MARTINEZ Y CABANILLAS,* nació en la estancia "Los Sauces", departamento de Tulumba, provincia de Córdoba, el 24 de junio de 1857 [224]. Abogado, profesor universitario y magistrado. Se graduó en Córdoba. Actuó en Santa Fe, donde fué

profesor de Derecho Romano en la Facultad de Derecho (1890-1919); Decano de la Facultad y Rector de la Universidad en cuatro períodos; Defensor de Menores (1885), Juez del crimen en Rosario (1885-1886), Juez en lo civil y comercial en Santa Fe (1886-1887), vocal y presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia; diputado, senador y Constituyente para la reforma de la Constitución en 1890 y 1893; Ministro y presidente de la Suprema Corte de Justicia de Santa Fe (1894-1899). Redactó y proyectó el nuevo Código de procedimientos criminales (1895-1896) y las reformas al Código de procedimientos civil y comercial vigente en Santa Fe (1908). En 1939 fué objeto de un homenaje en la Universidad Nacional del Litoral, con motivo de su actuación, al que concurrieron las autoridades provinciales y delegaciones de las universidades nacionales de Córdoba, Buenos Aires, La Plata, Cuyo y Tucumán, habiéndole sido entregado un libro de oro, editado por la Universidad del Litoral, en que había sido transcripta su obra "La Posesión". Falleció el 26 de abril de 1944. La mencionada Universidad publicó un libro: "Homenaje a Zenón Martínez", en el que se analiza su actuación como hombre y estudioso ([225]). Casó primero, el 30 de julio de 1880, con Carolina de Zuviría ([226]) (hija de Fenelón de Zuviría y Lezama, juez federal, etc., y de su esposa Belisaria Isasa y González y nieta del doctor Facundo de Zuviría, presidente del Congreso Nacional Constituyente de 1853) ([227]), *descendiente de conquistadores y fundadores de ciudades.* (Véase los Zuviría y los González de Hermida). *Padres de:*

1) *DOCTOR EFRAIN MARTINEZ Y ZUVIRIA:* médico de actuación conocida en Santa Fe, que en Buenos Aires fué vicepresidente del Instituto Nacional de Biotipología y presidente interino del mismo, en cuyo cargo falleció. Casó con Silvia Lazcano y Cortés Funes. C. S. (Véase Lazcano, Cortés, González de Hermida y Funes).

2) *DOCTOR GUSTAVO MARTINEZ Y ZUVIRIA:* abogado, Hugo Wast, renombrado escritor, cuyas obras han sido traducidas a numerosos idiomas, que mereció el Gran Premio de Literatura. Fué diputado nacional, interventor federal en Catamarca, ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, vicepresidente de la Comisión Nacional de Cultura, etc., y actual director de la Biblioteca Nacional. Casó con Matilde de Iriondo e Iturraspe. C. S. (Véase Yriondo, Freire, Gálvez, Troncoso y Echagüe, publicados en "El Hogar").

ZENON MARTINEZ Y CABANILLAS (al enviudar de su primera mujer, Carolina de Zuviría e Isasa), contrajo segundo matrimonio en Santa Fe, el 31 de agosto de 1886, con Margarita Gálvez y Siburu ([228]) (hermana del doctor José Gálvez, que fué gobernador de Santa Fe, representó a su provincia dos veces como senador na-

cional, presidió el Senado de la Nacióny murió el 25 de agosto de 1910, siendo ministro del Interior del presidente doctor José Figueroa Alcorta) [229], nacida el 26 de abril de 1857 en el hogar formado por su padre José Toribio de Gálvez y Quintana [230], que fué militar en su juventud llegando al grado de mayor de Caballería [231], bautizado en Santa Fe el 28 de abril de 1818 [232] y casado allí el 18 de octubre de 1848 con Margarita Siburu [233]; *nieta de:* José Manuel de Gálvez y Troncoso, santafesino, nacido el 9 de julio de 1789 [234], casado en Santa Fe el 13 de octubre de 1814 con Josefa Gervasia de Quintana y Quiroga, bautizada en esa ciudad el 21 de junio de 1788 [235]; *bisnieta de:* Julián de Gálvez y Bautista, caballero hijodalgo, natural de Murcia, nacido allí en 1759, establecido en Santa Fe, donde fundó su estirpe y fué nombrado, el 2 de junio de 1784, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición [236], cargo que significaba calidad y era muy codiciado en esas épocas, quien casó el 2 de abril de 1784 con la santafesina María Gregoria Troncoso y Mendieta [237].

MARGARITA GALVEZ DE MARTINEZ, era además descendiente de: José Teodoro de Quintana y Salguero [238], Pablo Onofre de Quintana y Suárez de Garay [239]; capitán Juan de Quintana y Sánchez, natural de Badajoz, vecino y cabildante de Santa Fe [240]; Gabriel de Quiroga, natural de Tuy, señor de Couto y Persegueyro en Galicia, colector de la Santa Cruzada en Santa Fe [241]; Lázaro de Humérez, natural de Guipúzcoa, capitán y alcalde de Santa Fe [242]; José de Rivarola y Fernández Montiel, sargento mayor, teniente de gobernador de Corrinetes, alcalde de Santa Fe [243]; Jerónimo de Rivarola, capitán que tomó parte activa en el traslado de la ciudad desde Cayasta al sitio que hoy ocupa [244]; Antonio Suárez de Altamirano, teniente de oficiales reales y tesorero de la Real Hacienda [245]; Mateo de Lencinas y Hernández, capitán y escribano del cabildo de Santa Fe [246]; Alonso Fernández Montiel, capitán, encomendero, regidor, alférez real, teniente de gobernador, etc. [247]; Juan de Garay y Becerra, teniente de gobernador, etc. [248], casado con Juana de Saavedra y Sanabria [249], hermana entera de Hernandarias de Saavedra [250] (medios hermanos de fray Trejo y Sanabria [251], a quien se atribuye la fundación de la Universidad de Córdoba [252]; Cristóbal Matute de Altamirano [253], Alonso Fernández Montiel [254], Cristóbal Arías [255], Juan de Espinosa [256], que figuran entre los primeros pobladores; Alonso de la Cámara [257] y Hernán Mexía Mirabal [258], célebres personajes de la conquista del Tucumán [259]; Martín Suárez de Toledo, ilustre conquistador del Río de la Plata [260], padre legítimo de Hernandarias y de Juana de Saavedra [261], ya mencionados, cuya ascendencia entronca con grandes casas de España [262]; capitán Francis-

co de Becerra, Juan de Garay, fundador de Santa Fe y Buenos Aires ([263]); Juan de Sanabria ([264]), nombrado adelantado del Río de la Plata, que murió antes de embarcar y era pariente de Hernán Cortés ([265]), etc.

MARIA GREGORIA TRONCOSO Y MENDIETA ([266]), esposa de Julián de Gálvez ([267]), *bisabuelos de Margarita Gálvez de Martínez* (era *hija* de Félix Joaquín Troncoso y Echagüe Andía, alcalde de la bajada de Paraná, nacido en Santa Fe el 20 de noviembre de 1733 ([268]) y casado allí, el 7 de junio de 1762, con la santafesina Ana Inés Mendieta y Diez de Andino) ([269]); *descendiente de:* José Troncoso Sotomayor y Pastrana ([270]), varias veces alcalde, receptor de la Santa Cruzada, procurador general, alférez real, etc.; José de Mendieta, maestre de campo, procurador del Cabildo, etc. [271]); Juan Francisco Pascual de Echagüe Andía y Lasterra, natural de Artajona, avecinado en Santa Fe al final del siglo XVII, donde fué genearca de su noble estirpe en nuestro país y teniente de gobernador, justicia mayor, etc. ([272]); Miguel Diez de Andino, maestre de campo, gobernador de Santa Cruz de la Sierra ([273]); Juan José Diez de Andino ([274]), maestre de campo general, dos veces gobernador del Paraguay y una del Tucumán ([275]); Alonso de la Cámara ([276]) y Hernán Mexía Mirabal ([277]), famosos conquistadores ([278]); Alonso Fernández Montiel ([279]), que fué uno de los primeros pobladores ([279]) llegado con Ortiz de Zárate ([280]).

ZENON MARTINEZ Y CABANILLAS, con su segunda esposa Margarita Gálvez y Siburu, fueron *padres de:* 3) Carlos Alberto, que falleció en la infancia; 4) Ricardo Martínez y Gálvez, cónsul argentino en Tarragona y vicecónsul en Vigo y en Messina, investigador de nuestro pasado y erudito en historia, poseedor de un valioso archivo familiar ([282]). Casó con María Segura. C. S. 5) *JULIO MARTINEZ y GALVEZ*, abogado. Casó con Mercedes Terrero y Bustamante. C. S. 6) *MARGARITA ROSA MARTINEZ Y GALVEZ*. Casó con su primo segundo, el ingeniero Alfredo Tecera y Martínez. C. S.

XIII) *MIGUEL ANGEL MARTINEZ Y GALVEZ*, nació en Santa Fe el 29 de septiembre de 1890 ([283]), autor de esta publicación. Casó en Buenos Aires el 16 de septiembre de 1918 con María Adela Velar e Iriguyen ([284]), hija del doctor Julio B. Velar y Solveyra Casas, abogado, que fué Asesor de Gobierno de Buenos Aires, y de su esposa Elena de Irigoyen y Olazcoaga; *nieta materna* del doctor Bernardo de Irigoyen y Bustamante, uno de los grandes señores de la República; *su tercer abuelo*, Manuel de Irigoyen y Quintana Riglos, oidor, regidor y personaje del Virreinato, *era hermano* de los *próceres de la independencia:* Coronel Miguel de Irigoyen, Caballero de la Real Orden Militar de Alcántara, y Brigadier General

Matías de Irigoyen, de actuación descollante, y de Petrona de Irigoyen, esposa del Gobernador Intendente de Córdoba, héroe en las invasiones inglesas, Brigadier Juan Gutiérrez de la Concha, fusilado con Liniers y otros realistas en 1810, *cuyos hijos:* Manuel Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, primer marqués del Duero, grande de España de primera clase, Caballero del Toisón de Oro, y José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, primer marqués de la Habana, grande de España de primera clase, Caballero del Toisón de Oro; estos dos personajes han tenido actuación destacada en la historia de España. El mencionado Manuel de Irigoyen y Quintana Riglos, era además primo hermano de Tomasa de la Quintana y Aoíz, segunda esposa de Antonio José de Escalada, padres de Remedios de Escalada de San Martín, *padres de:* Los *Martínez Gálvez y Velar:* Adela, Elena, Miguel Angel y Teresita.

Pertenecen también legítimamente a esta estirpe:

Secundina Martínez de Béthencourt y Carranza, casó con Isaías Gil y Moyano, prestigiosa personalidad. *Padres de: Martín Gil y Martínez,* famoso astrónomo, prestigioso hombre de letras, colaborador permanente del diario "La Nación" y renombrado publicista. Fué legislador en ambas Cámaras y ministro en Córdoba, diputado nacional, etc. Casó con Ernestina Centeno y Escuti. C. S.

BARTOLINA MARTINEZ DE BETHENCOURT Y MILLAN, contrajo matrimonio con JAVIER DE FIGUEROA Y USANDIVARAS. (Véase FIGUEROA MENDOZA Y USANDIVARAS). Uno de sus tataranietos es el doctor ALFREDO DIAZ DE MOLINA (dos veces Béthencourt), abogado, miembro fundador del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, secretario durante varios años, director de la Revista y desde noviembre de 1948 vicepresidente. El doctor Díaz de Molina por su actuación destacada y desinterés, merece el aplauso y agradecimiento del Instituto. Es miembro correspondiente de numerosas entidades de Historia y Genealogía de América y Europa. Fué también ministro en Jujuy, interventor federal interino, etc. Casó con *ALICIA LEVINGSTON ZAMUDIO.* C. S. (Véase DIAZ, MOLINA, ALLENDE, GONZALEZ DE HERMIDA Y AUGIER).

JUAN JOSE MARTINEZ DE BETHENCOURT Y MILLAN, casó con MODESTA TORRES. *Uno de sus bisnietos es el doctor MARIO MARTINEZ CASAS,* abogado, profesor universitario, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Dos veces presidió el Banco de la Provincia de Córdoba, fué presidente del Banco de la Nación Argentina, constituyente por Córdoba al Congreso que dictó en 1949 la Constitución Nacional, publicista y prestigiosa personalidad. Casó con MARIA ANGELICA CRESPO Y CABALLERO. C. S.

JUAN FRANCISCO MARTINEZ DE BETHENCOURT Y MILLAN, casó con PILAR TORRES. *Uno de sus nietos es el doctor GREGORIO MARTINEZ Y GARCIA,* prestigioso médico, profesor universitario, fué director de la Asistencia Pública de Córdoba, presidente del comité ejecutivo del IV Congreso Nacional de Medicina de Córdoba, fué presidente del Consejo de Educación de Córdoba, ministro de Gobierno, embajador en Uruguay, etc. Pertenece a numerosas academias del país y extranjeras, Caballero de la Orden de Alfonso XII de España, autor de trabajos meritorios sobre su especialidad médica, etc. Casó con MELECIA SAINZA. C. S.

JUAN JOSE MARTINEZ DE BETHENCOURT Y ARGÜELLO, casó con JOSEFA ROSA GONZALEZ CARRIAZO. *Una de sus nietas* fué la primera presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Córdoba, JOSEFA ROSA MARTINEZ Y SARSFIELD (prima hermana de DALMACIO VELEZ SARSFIELD), casada con BERNARDINO CACERES, *padres de:* TRANSITO CACERES Y MARTINEZ DE ALLENDE, cuyas obras de caridad recuerdan su ilustre nombre.

JOSE MARTINEZ DE BETHENCOURT Y ARGÜELLO y SEBASTIAN MARTINEZ DE BETHENCOURT Y ARGÜELLO. Estos dos hemanos fueron cuartos abuelos legítimos de numerosas personas, entre ellas citaremos: *general de división TOMAS MARTINEZ Y ORDOÑEZ,* que fué inspector general del Ejército, casado con MARIA VELEZ. C. S.

Doctor ENRIQUE MARTINEZ PAZ, abogado, profesor universitario, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, miembro del Superior Tribunal de Justicia, miembro de la Academia Nacional de la Historia, pertenece a numerosas academias de nuestro país y del exterior; prestigioso historiador, hombre de letras y publicista, etc. Casó con CECILIA DEL CAMPILLO Y AHUMADA. C. S.

Descienden de *CRISTOBAL MARTIN DE BETHENCOURT Y LLANERA,* entre otras familias, las de: Béthencourt y Suárez Mexía, Béthencourt y Robles, Béthencourt y Bazán, Martínez de Béthencourt Sobradiel, Martínez de Béthencourt Abreu de Albornoz, Martínez de Béthencourt Argüello, Martínez de Béthencourt González Carriazo, Martínez de Béthencourt Sarsfield, Cáceres Martínez de Béthencourt, Allende Cáceres, Allende de la Torre, Ríos Allende, Allende Goyena, Funes Allende, Portela Funes, Novillo Funes, Allende Posse, Allende Posse García, Allende Posse Pinto, González Allende, Allende Achával, Allende Funes, Allende Lanz, Frías Allende, Arana Allende, Allende Iriarte, Bengolea Allende, Velarde Allende, Zaefferer Bengolea, San Miguel Bengolea, Reyes Allende, Allende de Rojas, Páez Allende, Allende Llambí Terrero, Páez Ruiz Moreno, Páez Maldonado, Maldonado Allende, Maldonado Agüero, García González Maldonado (de José y Manuela), García González Maldonado (de Jorge y Clara Rosa), González Moreno García González, García González Gamboa, García González Kerr, Barruti García González, Rouillón García González, Argañaraz Maldonado,

de la Rosa Argañaraz, Crespo Argañaraz, Maldonado Díaz, Vélez Maldonado Díaz, Maldonado Dussaut, Urrets Zavalía Maldonado, Bello Urrets Zavalía, Urrets Zavalía Martínez, Maldonado Minett, Agüero Maldonado, Maldonado Martínez Deheza, Allende Paz, Courdi Allende, Lanús Gourdi Allende, Urtubey Martínez de Béthencourt, Allende Martínez de Béthencourt, Palacios Allende, Roca Allende, Roca Cordero, Granada Roca, Roca López, Olmos Roca, Olmos Jáuregui, Olmos Palacio, Quinteros Olmos, Escalera Quinteros, van Grothest Olmos, Gordillo Roca, Pintos Cires, Funes Allende, Molina Navarrete Martínez de Béthencourt, Echenique Martínez de Béthencourt, Torres Echenique, Rosas Torres, Gálvez Rosas, Llambí Campbell Gálvez, Ferreira Llambí Campbell, Guinle Llambí Campbell, Llambí Campbell Martínez de Hoz, Gálvez Sansinena, Gálvez Rodríguez de la Torre, Gálvez Etcheto, Rosas Echagüe, Olivera Wells Rosas, Olivera Wells May Oribe, Olivera Wells Sciurano, Rosas Cobo, Ayerza Rosas, Martínez de Béthencourt Millán, Figueroa Martínez de Béthencourt, Figueroa Torres, Figueroa Castaños, Altamira Figueroa, Argüello Figueroa, Figueroa Peñaloza, Molina Figueroa, Figueroa Lazcano, Figueroa Rodríguez, Valenzuela Figueroa, Vázquez Figueroa, Molina Correa, Díaz Molina, Díaz Molina Levingston, Molina Posse, Molina Mazza, Herrera Molina, Figueroa Martínez de Béthencourt Córdoba, Figueroa Igarzábal, García Posse Martínez de Béthencourt Millán, Posse Abeca, Posse Novillo, Posse Ramallo, Molina Posse, Echenique Posse, Posse Valejo, Rius Posse, Rabellini Pizarro Posse, Posse Argüello, Posse Molina, Martínez de Béthencourt Carranza, Martínez Agüero, Cabanillas Martínez, Brandán Camanillas, Pueyrredón Martínez Carranza, Pueyrredón Centeno, Puey-Pueyrredón Olmos, Aliaga Pueyrredón Pueyrredón, Martínez Zuviría Aliaga rredón Novillo Martínez, Pueyrredón Aliaga Pueyrredón, Pueyrredón Moyano, Pueyrredón, Pueyrredón Argüello, Pueyrredón Piatini Altamira, Pueyrredón Carrioni, Pueyrredón Almagro Paz, Gómez Medina Pueyrredón, Posse Pueyrredón, Echenique Pueyrrerdón, La Fuente Pueyrredón, Pueyrredón Martínez Chaves, Pueyrredón Martínez Martínez, Pueyrredón Maggi, Pueyrredón Cafferatta, Martínez Pueyrredón Martínez, Gil Pueyrredón Martínez, Gil Cordeiro, Aliaga Pueyrredón Martínez, Lanza Castelli Aliaga Pueyrredón, Oliva Lanza Castelli, Aliaga Pueyrredón Orótegui, Aliaga Sagues, Aliaga Pueyrredón Achával, Aliaga Pueyrredón Pueyrredón, Pueyrredón Aliaga Pueyrredón, Altamira Pueyrredón, Martínez Torres Martínez Carranza, Martínez Cabanillas, Martínez Carranza, Martínez Carranza Fontaine, O'Carry Martínez, Leguizamón O'Carry, Pérez O'Carry, Oliva Martínez, Villanueva de Olmos Martínez, Oliva Igarzábal Martínez, Martínez Zuviría, Martínez Zuviría Lazcano, Martínez Zuviría Aliaga Pueyrredón, Caballero Martínez Zuviría, Páez de la Torre Martínez Zuviría, Martínez Zuviría Yriondo, Carreras Martínez Zuviría, Quintana Martínez Zuviría, Martínez Zuviría Ferrer Deheza, Cárrega Martínez Zuviría, Díaz Cisneros Martínez Zuviría, Riviere Martínez Zuviría, Sonzini Astudillo Martínez Zuviría, Martínez Gálvez, Martínez Gálvez Segura, Martínez Gálvez Velar Irigoyen, Tecera Martínez Gálvez (tres veces Béthencourt), Norman Tecera, Martínez Gálvez Terrero Bustamante, Martínez Martínez Martínez (tres veces Béthencourt), Berrotarán Martínez, Iturriza Berrotarán, Berrotarán García Faure, Berrotarán Días de Olmos, Posse Martínez Moyano, Posse Posse, Pizarro Posse Martínez, Pizarro Quintana, Yofre Pizarro, Alvarez Pizarro, Gavier Pizarro, Agüero Pizarro, Pizarro Martín Blanco, Pizarro Cabezón, Lozano Pizarro, Rabellini Pizarro, Santillán Pizarro, Santillán Pizarro Pizarro Moyano, Pizarro Ramallo, Mayer Basavilbaso Pizarro, Pizarro Rovol Juárez, Lazcano Pizarro, Usandivaras Rius, Rius Dover, Rius Beascochea, *Rius Oliva Funes, Rius Pizarro Cavallini, Oliva Carreras Rius, Rius Páez Pizarro*, Puccio Rius, Rius Linera, González Tornquist Rius, Ossés Olmos Rius, Pizarro Schola, Pizarro Moyano, Santillán Pizarro Posse, Garzón Santillán, Posse Martínez Béthencourt Carranza, Posse Carranza, Posse Varela, Oliva Posse, Posse Cuellar, Avila Posse, Bustamante Posse, Posse Garayzábal, Raedemacker Posse,

Novillo Posse, González del Pino Posse, Agüero Posse, Posse Martínez Ferrer, Posse Menéndez, Gil Martínez de Béthencourt Carranza, Gil Centeno, Anadón Gil, Jones Gil, Montenegro Martínez Carranza, Martínez Chaves, Novillo Aliaga Martínez Chaves, Martínez Carreras, González Castaño Novillo, Martínez de Béthencourt Torres, Martínez Martínez Carranza, Tecera Martínez, Tecera del Franco, Tecera Torres, Tecera Perea, Torres Martínez, Torres Funes, Celiz Torres, Juárez Torres, Torres Amil Páez, Infante Torres, Martínez Castro, Bértola Martínez Castro, Olmos Martínez Castro, Martínez Barrionuevo, Martínez Echenique, Arieu Martínez Echenique (de Juan Pedro y María del Carmen), Martínez Casas, Martínez Crespo, Martínez Guerra, Martínez Echenique Carreras, Arieu Martínez Echenique (de Roberto y Susana Alicia), Martínez Tagle, Mar-Martínez Hermansson Frías, Romero Martínez Casas, Capuano Martínez Casas, Olmos Martínez Tagle, Figueroa Martínez Tagle, Guerra Martínez Tagle, Martínez de Béthencourt Torres (de Juan Francisco y Pilar), Martínez García, Martínez Sainza, Martínez Espinosa, Martínez de Béthencourt Córdoba, Martínez Ferrer, Martínez Ferrer Echenique, Martínez Echenique Bustamante, Martínez Jara Saavedra, Martínez Escalante, Martínez Ferrer Voglino, Martínez Carreras, Martínez Basterrex, Ramírez Igarzábal Martínez, Martínez Hughes, Martínez Achával, Martínez Ferrer Guernica, Martínez Ferrer Basterrex, Aliaga Olmos Martínez, Martínez Ferrer Verdaguer, Martínez Ferrer (de Nereo y Elpidia), Cabanillas Martínez, Echenique Martínez, Posse Martínez, Posse Menéndez, Buteler Martínez, Carranza Martínez, Figueroa Martínez, Figueroa Igarzábal, Martínez Vasconcellos, Córdoba Martínez Córdoba, Martínez de Béthencourt Soto, Martínez de Béthencourt Berton (de José Ignacio y Rosa), Martínez Torres, Martínez de Béthencourt, Martínez de Béthencourt (de José Antonio y Andrea), Martínez Sánchez, Martínez Maldonado, Martínez Villada, Martínez Caballero, Martínez Ordóñez, Martínez Vélez, Sosa Martínez, Martínez Paz, Martínez del Campillo, Caeiro Martínez del Campillo, Laje Wescamp Martínez del Campillo, Martínez Gavier, Martínez San Román, Núñez Martínez Gavier, Díaz Yofre Martínez, Ruiz Luque Martínez, Buteler Martínez, Capdevila Martínez, Martínez Torres Martínez, Zavalía Martínez, Torres Martínez Torres, Martínez Recabarren, Rodríguez Peña Igarzábal, Cazón Rodríguez Peña, Olavarría Cazón Olavarría, Olavarría Gowland, Cazón Reyes, Arana Cazón, Rodríguez Peña Vicuña, Rodríguez Peña Toro, Rodríguez Peña Larrain, Rodríguez Peña Viel, Indarte Igarzábal, Dorrego Indarte, Dorrego Lezica, del Solar Dorrego, García del Solar, del Solar Greem, del Solar Pacheco, Ortiz Basualdo Dorrego, Santa Coloma Alvear, Mujica Láinez Alvear, Olazábal Ortiz Basualdo, Ortiz Basualdo Castro, Llobet Llavallol, Rodríguez Larreta Llavallol, Gowland Llobet, Cullen Rodríguez Larreta, Peña Ortiz Basualdo, Uribelarrea Peña, Lynch Uribelarrea, Frías Uribelarrea, Uribelarrea O'Farrel, Ortiz Basualdo Zapiola, Becú Ortiz Basualdo, Paz Ortiz Basualdo, Ortiz Basualdo Anchorena, Zuberbühler Alzaga Ortiz Basualdo, Aldao Igarzábal, Lezica Aldao, Acuña Lezica, Acuña Latra, Acuña Ramos Mejía, Lezica Zaldarriaga, Pont Lezica, Davel Lezica, Lezica Winter, Lezica Schoo, Aldao Bulnes, Luque Aldao, de la Vega Luque Bustillo, de la Torre Urizar Luque, Vidal Luque, Vidal Luque Vedia, Muñiz Vidal Luque, Morra Vidal, Ferré Igarzábal, Igarzábal Fernández Blanco, Mantilla Igarzábal, Romero Igarzábal, Igarzábal Funes, Igarzábal Lascano, Calderón de la Barca Igarzábal, Igarzábal Alvarez, Baldéz Igarzábal, Lazcano Igarzábal, Igarzábal Ortiz de Ocampo, Igarzábal Baldéz, García Tezanos Pinto, García Baldéz, Igarzábal Gutiérrez, Aubone Igarzábal, Sarmiento Igarzábal, Merlo Igarzábal, del Carril Merlo, Oliva Igarzábal, Oliva Gramajo, Ferrer Oliva, Aguiar Oliva, Oliva Martínez de Béthencourt, Igarzábal Carmona, Igarzábal Otero San Martín, Igarzábal Rueda, Pinto Igarzábal, Igarzábal Rivadavia, Pérez Igarzábal, Paz Pérez, Llosa Lacroze Igarzábal, Capdevila Igarzábal, Capdevila Morcillo, Nogues Capdevila, Barraza Igarzábal, Olmos Igarzábal, Igarzábal Aráoz, Alvarez Igarzábal, Figueroa Igarzábal, Centeno

Igarzábal, de la Rosa Igarzábal, Ramírez Igarzábal, Igarzábal Usandivaras, Gigena Igarzábal, Usandivaras Igarzábal, Correas Usandivaras, Ocampo Usandivaras, Díaz Igarzábal, Díaz Gavier, Díaz Molina, Díaz Usandivaras, Díaz Jonte, Díaz Ordóñez, Díaz Pizarro, Pizarro Díaz, Carranza González, Echenique González, Lazcano Alvarez, Lazcano Díaz, Lazcano Reyna, Lazcano Segura, Herrera Lazcano, Lazcano Galíndez, del Campillo Lazcano, Lazcano Cortés Funes, Lazcano Ocampo, Lazcano Ponce de León, Lazcano del Moral, Domínguez Lazcano, Lazcano Echegoyen, Lazcano Vázquez Enciso, Lazcano de la Vega, Picaso Cazón, Gigorraga Picaso, Fernández Díaz, Fernández Pastor, Fernández Tonello, Fernández Iturraspe, Béthencourt Hernández de Meneses, González de Abrego Meneses, Cebrián de los Cobos Meneses, Bolaños de los Cobos, Casares Bolaños, Rodríguez de la Peña Casares, Rodríguez Peña Funes, Zabala Rodríguez Peña, Zabala Taboada, Machain Zabala, Machain Decoud, Oliden Machain, Zuberbühler Machain, Zuberbühler Alzaga, Zuberbühler Ortiz Basualdo, Ayerza Zuberbühler, Martínez de Hoz Zuberbühler, Zuberbühler Saavedra Lamas, Paz Zuberbühler, Zuberbühler Oliden Machain, Schoo Lastra Zuberbühler, Gardía Fernández Zuberbühler, Zuberbühler Pirovano Alzaga, Zuberbühler Udaondo, Machain Gayoso, Machain Juárez, Lejarza Machain, Machain Frugoni, Machain Vila, Meyer Machain, Machain Marüll, Machain Arrotea Alvear, Lafuente Machain, Lafuente Sáenz Valiente, Lafuente Lacroze, Lafuente Castaño, Machain González Moreno, Machain Recalde Machain, Zorroaquín Machain, Zorroaquín Landívar, Zorroaquín Ibarguren, Robinson Machain, Machain Abrego, Machain Durante, Machain Brigaino, Vierci Machain, Machain Barros, Peña Machain, Rodríguez Peña Amores, Guanes Machain, Haedo Machain, Rodríguez Peña Igarzábal, Olavarría Rodríguez Peña, Rodríguez Peña Lynch, Humeres Rodríguez Peña, Rodríguez Peña Pérez Eastman, Cazón Rodríguez Peña, Cazón Molino Torres, Cazón de Bary, Echagüe Cazón, Núñez Cazón, Olazábal Rodríguez Olavarría, Halbach Bolaños Halbach Bolaños, Halbach Bonorino, Furts Zapiola Halbach, Halbach Madero Alzaga, Gómez Bustillo Halbach, Zemborain Halbach, Castaño Zemborain, González Moreno Halbach, Alvear González Moreno, Pacheco Alvear, Pacheco Alvear Pirovano, Alvear Scaglia Arévalo, González Moreno Halbach (de Remigio y Adelia), Vieyra González Moreno, Díaz Vieyra, González Moreno Saguier, González Moreno Heurtley, González Moreno Lamarca, González Moreno Rodríguez Alcorta, González Moreno Malaver, González Moreno García González, González Moreno Casal, Ribón González Moreno, Halbach Irigoyen, Cobo Halbach, Cobo Correa Morales, Rosas Cobo, Ramos Mejía Cobo, Cibils Cobo, Echenique Piñero, Echenique Achával, Echenique Caballero, Echenique Lazcano, Labatut Echenique, Echenique Yofré, Echenique Dodoy, Lascano Echenique, Labatut Echenique Campoamor, Pérez Labatut Echenique, Labatut Echenique Campetti y Llambi Campbell Palacio.

FUENTES

Francisco Fernández de Béthencourts "Anuario de la nobleza de España". Madrid, 1912; págs. 464, 465 y 466. (1), (2), (6), (7), (8), (14), (17), (25), (28), (29), (37), (45), (46), (47), (48), (49).

Nicolai Viton de Saint Alaiss "Noviliaire Universel de France". VI, págs. 160 y 161. (3), (15).

"Le Canarien", livre de la conquete et conversión des Canaries (1402-1422), par *Jean de Bethencourt*, gentilhome canchois, publié d'apres le manuscrit original, avec introducción et notes par *Gabriel Gravier*, membre de la Société de Géographie de Paris, de la Société des antiquaires de Normandie, etc., etc.

Publicado por la "Société de L'Histoire de Normandie". Rouen. Chez Ch. Métérie. Libraire de la Société de l'Histoire de Normandie. Rouen Jeanne Darc, Nº 11, MDCCCLXXIV.

Algunas de las numerosas obras citadas en "LE CANARIEN":

Duchesne: "Historiae Normannorum Scriptores antiqui"; Luteciae Parisiorum. 1619. ps. 1023 y 1039.

Liste de Leland, ap. Colectanea de rebus britanicis, edit., Hearne, vol. I, ps. 206.

Bergeron: "Traicté de la Navigation et des Voyages de descouvertes et conquetes modernes, et principalement des Francois", etc. París, 1629, ps. 290 a 292.

Anselme: "Histoire Genealogique", t. VI, ps. 751 AB; t. VII, ps. 816, 817, 818; t. VIII, p. 710.

Guyard de Berville: "Histoire de Bertrand du Guesclin, Comte de Longueville, connetable de France". París, 1767, t. I, ps. 244/246.

"Chronique de Bertrand du Guesclin": par Cuvellier, trovero du XIV° siecle, par la premiere fois par E. Charrière. Paris, 1839, t. I, ps. 159 y 160 (Collection des documents inedits de l'Histoire de France).

La Chronique D'Enguerrand de Monstrelet, avec piéces justification, 1400-1444, publiée par la Société de l'Histoire de France, par L. Donet d'Arc. Paris, 1859, t. III, ps. 335 y 336.

D'Avezac: "Notice de decouvertes faites au moyen-age dans l'ocean Atlantique antérieuremente aux grandes explorations portugaises du quinzieme siecle". Paris 1845, p. 7. "Les isles de l'Aprique", II° partie, p. 115.

Freville: "Memoire sur le commerce maritime de Rouen despuis les temps les plus reculés jusqú á la fin du seiziéme siecle". Rouen 1857.

R. H. Major: "The Canarian, or book of the conquest and conversion of the Canarian in the year 1402 by Messire Jean de Béthencourt". London 1872. ps. 55 a 82, note 1. "The life prince Henry of Portugal, surnamed the Navigator, et. London 1868.

"LE CANARIEN":

Buttecourt o *Buttencourt*: p. XXXV (1), (2), (14).

Señoríos Feudales de los Bethencourt:

Bethencourt: ps. XLII, LXVII, 156, 200, 227, 230 y 232 (17), (18), (20), (21), (26), (32).

Saint Vicent du Rouvray: p. XXXV (17), (18), (20), (21), (26), (32).

Grainville La Teinturiere: ps. XXXVI, XLII, XLIII; 156, 200, 203, 205, 213, 228, 230 y 231 (20), (21), (22), (24), (27), (32).

Baronía de Saint Martin de Gaillard: ps. XXXIX, XLII, LI, LVII; 200, 206 (22), (24), (32).

Saint Sares: ps. XLIII y 200 (32).

Grand Quesnay: ps. XLIII y 200 (32).

Lincourt: ps. XLIII y 200 (32).

Huqueleu: p. XLIII (32).

Gourrel: ps. XLIII y 210 (32).

Riville: ps. XLIII, XLV; 200 y 227 (32).

Parc: ps. XLIII y 209 (32).

Escudo de armas de Bethencourt: p. LXXV.

Felipe de Bethencourt: ps. XXXV y LXVII; (16), (17).

Reinaldo I de Bethencourt: ps. XXXVI, LXVII y 201 (18).

Juan I. de Bethencourt: ps. XXXVI y 203 (19), (20).

Juan II de Bethencourt: ps. XXXVI, XXXVII, XLI, LXVIII; 201, 204, 217 y 219 (21), (22), (23).

Juan III de Bethencourt: ps. XXXVIII, XXXIX, XLIII, XL, XLI, XLIII, XLVIII; 156, 194, 201, 202, 205, 206, 207, 208, 217 y 219 (24), (26), (27), (28), (29), (31).

Juan IV de Bethencourt: ps. I, II, IX, XIII, XXIX, XXXII, XXXIV, XXXV, XXXVIII, XLI a XLIII, XLV, XLIX a LI, LIII a LX, LXII, LXIII, LXVIII, LXXV; 1, 4, 5, 7 a 11, 14, 15, 17, 18, 22, 30 a 42, 46, 49, 52, 53, 57, 72 a 74, 83,

86, 99, 101 a 104, 106 a 108, 111, 114, 129, 134, 136 a 139, 142, 143, 145, 147, 151, 153 a 156, 158, 160 a 166, 168, 170 a 186, 189, 192 a 200, 207, 209, 217, 221, 224, 227 y 232 (32), (33), (34), (35), (36), (37), (38), (39), (40), (41), (42), (43), (44).

Maciot de Bethencourt: ps. LXI, LXII, LXIII, LXVIII; 11, 159 a 162, 167, 176, 180, 182, 189 a 191, 198 y 223 (44), (45), (46).

Biblioteque Nationale de France: F. F. MS. 18.629.

Archives de la Seine Inferieure: "Charte latine du fond de Seint Wandrille de 1339". Sobre el señorío feudal de Grainville la Teinturiere.

Archives Nationales de France: J. J. 135, Nº 35. Documento del Rey Carlos VI, sobre la fortificación del castillo de Grainville.

Nicole de Grainville: ps. XXVI, LXVIII y 203 (19).

Isabel de Seint Martin le Gaillard: ps. XXXVI, XXXVIII, LXVIII y 201 (23).

Maria de Braquemont: ps. XXXVIII, XLII, XLIII, LXVIII; 194, 202 y 207 (28).

Juana de Fayel: XLI, LVI, LXIX; 42, 55, 194, 195, 196, 197, 199 y 202 (36).

Maria de Teguise: p. LXI (45).

Ricardo I, Duque Soberano de Normandía: p. XXXVII (23).

Gonnor, Duquesa de Normandía, madre de Ricardo II, parientes de Isabel de Saint Martin le Gaillard: p. XXXVII (23).

Reinaldo de Braquemont: ps. XXXIX y 202 (29).

Roberto de Braquemont, almirante de Francia y Castilla: ps. XLIX, L, LIII; 156, 230 y 231 (29), (30).

Reinaldo II de Bethencourt: ps. XLIII, L, LI, LVII, LXVII, LXIX; 158, 160, 194, 195, 196, 197, 210, 224 y 229.

Bertrand du Guesclin, conde de Longueville, condestable de Francia: ps. XL y XLI (26).

Juana de Bethencourt: p. XXXVIII (31).

Charles Vautier: "Extraits du Registre Maintenues et autres actes faits dans le Duche de Normandie, 1418 a 1420, par Henri V Roi d'Anglaterre". Paris 1828, p. 67.

• •

"Recherches historiques sus le tabellionage royal principalement en Normandie", etc. Rouen 1863, p. 203, note 2.

Tabellionage de Rouen. Reg. 8, p. 424. eRg. 22, p. 116, verso.

• •

Ch. V. Langlois y *H. Stein*: "Les Archives de l'Histoire de France". Paris, 1891, ps. 212, 213, Dom Béthencourt, Cartulaire de l'Abbaye d'auchy. Paris, 1788, années 1079 a 1300.

On trouvera les noms des destinataires indiques dans les archives historiques et litteraires du Nord de la France, 2ª serie, t. I (1847, p. 159).

P. 31, "Dom Betencour, noms feodaux ou noms de ceux qui ont tenu fiefs en France depuis le XIIº. Paris, 1826, p. 239-511, p. 810, p. 1338-1405.

P. 470, Le Cartotn F. 89.038 des archives nationales contient les inv. msc. Grainville la Tenturiere.

P. 461 Grainville (depot riche depuis le XII siecle).

P. 34 Dictionaire des fiefs de Normandie, par Brussel.

• •

J. Michelet: "Histoire de France", t. VI, ps. 76, 172 y 173; t. VII, ps. 143 a 145. Sur les Béthencourt et les Braquemont.

Godefroy: "Charles VI roi de France", p. 685, sur les rapports de Louis d'Orleans avec les Béthencourt; Archives des Chartes, J. 645.

Joseph de Viera y Clavijo: "Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria. Madrid, MDCCLXXII.

Juan IV de Béthencourt: T. I, ps. 284 a 301; ps. 306, 308 a 311; ps. 313, 318, 319, 324 a 332; ps. 334 a 344; ps. 346 a 355; ps. 357 a 379; ps. 381, 383 a 385, 387 a 389, 393 a 394, 396 a 398, 406, 411, 430 (37), (38), (39), (44).

Maciot de Bethencourt: T. I, p. 347: ps. 358 a 362; ps. 366, 369, 372; ps. 377 a 380; ps. 383, 386 a 387; ps. 389 a 391: ps. 393 a 403; ps. 405 a 407; ps. 409 a 410; ps. 415, 430 (45), (46), (47), (48), (49).

María de Teguise (princesa de Lanzarote): T. I, ps. 386 a 387 (45).

Juan Arriete Preud'Homme (Perdomo): T. I, p. 401 (49), (48).

Leonor o Margarita de Béthencourt: T. I., p. 401 (48), (49).

"Memoires de Saint Simon", con notas y apéndices, por A. de Beislisle. París, 1899. T. XIV, ps. 184/185.

Menciona contrato de casamiento de Juan, señor de Béthencourt, con María de Bracquemont, el 14 de abril de 1358, que se encuentra en los archivos Nationales de France Carton Rº 5. El Ms. Joly de Fleury 2457 contiene también numerosos documentos sobre los Braquemont y los Béthencourt.

Modesto Lafuente: "Historia General de España". Barcelona, 1889. T. V, ps. 298 a 299: "De honrosa memoria que en tiempo del tercer Enrique de Castilla... se hiciera la conquista de las islas Canarias. Juan de Béthencourt y de Granville, vástago ilustre de una de las más nobles familias de la Antigua Normandía, hombre dotado de valor, de perseverancia, de prudencia y de todo lo que llevara el nombre de maravilloso...".

• •

Ricardo de Lafuente Machain: "Los Machain". Buenos Aires, 1926.

(45), (47), (48) p. 196. *Maciot de Béthencourt*, casó con *María de Teguise*.

(48), (49), (50) p. 196. *Margarita Leonor de Béthencourt*, casada con *Juan Arriette de Preud'Homme*.

(50), (51), (52), (53) p. 196. *Margarita de Béthencourt*, casada con *Juan Pérez de Mungía Aguirre*.

(53), (54), (55) ps. 196 y 197. *Inés de Béthencourt*, casó con *Luis Rodríguez de Sanabria*.

(57), (58), (59), (60), p. 197. *Marcos Verde de Béthencourt*, casado con *María de Bilbao*.

(60), (61), (62) p. 197. *Melchor Verde de Béthencourt*, casó con *Catalina Martín de Llarena*.

(63) p. 197. *Cristóbal Martín de Béthencourt*, que sigue.

(64), (65), (66) p. 197. *Juan Verde de Béthencourt*, abuelo de *Juan de Béthencourt*, caballero de la Real Orden de Santiago y bisabuelo de *Marcos de Béthencourt*, caballero de la Real Orden de Alcántara.

(67) p. 197. *Cristóbal Martín de Béthencourt*, casado con *María de la O. Ximénez*.

(68) ps. 197 y 198. *Cristóbal Martín de Béthencourt*, casó primero con *Ana Hernández de Meneses* y después contrajo matrimonio con *Isabel Arias Montiel* C. s. de los dos matrimonios.

(69) p. 197. *Juan Martín de Ximénez*, fallecido en Córdoba del Tucumán después de ser casado con *María Suárez Mexía*.

(Documentación e investigación de Luis G. Martínez Villada).

• •

Luis G. Martínez Villada: "La familia Toledo Pimentel en la República Argentina". En la memoria del "Primer Congreso de Genealogía y Heráldica". Barcelona, 1929, t. II, ps. 89 a 101: (9), (108), (109), (118), (119), (132), (133), (181), (182) ps. 100; (134), (141) ps. 99; (138), (140), (141), (150), (151) ps. 99 y 100; (135), (136), (137), (139), (197) ps. 101; (143), (144), (222), (223) ps. 89 a 95; (146), (147), (183), (194), (200) ps. 97; (152), (156), (159), (199),

(201), (202), (203) ps. 95; (154), (167) ps. 96; (163), (172), (161), (207), (208), (210), (215), (216), (217) ps. 98.

"Los Cabrera". Córdoba, 1938: Ps. 22 a 43; 110 a 119; 133 a 141: (88), (89) p. 42; (138) ps. 22 a 27); (139) p. 34; (176) ps. 29 a 34; (141) p. 38; (150), (151) p. 38.

"Don Alonso de la Cámara". Córdoba, 1942: (122) ps. 5 a 63; (127) p. 61; (118), (119), p. 63; (131) p. 9; (105) p. 25; (192) ps. 24 y 25; (71) p. 24.

• •

Arturo G. de Lazcano Colodrero: "Cabildantes de Córdoba". Córdoba, 1944:

(91), (103), (104), (177) ps. 16 y 17; (96), (171) ps. 182 a 184; (105), (107). (163), (172), (174), (207), (208) ps. 57 y 58; (106) (174) p. 65; (122), (157), (191), (257), (276) ps. 46 a 49; (123), (155), (159), (184) bis, (194) ps. 149; (125), (184) ps. 189 a 191; (126), (129), (160), (166), (197), (198) ps. 185 a 187; (127) p. 101; (128), (169) ps. 70 y 71; (130) ps. 153 y 154; (131), (146), (183), (258), (277) ps. 125 a 127; (138), (162) ps. 35 a 39; (139), (176) ps. 39 a 41; (140), (175) ps. 83; (141), (151) p. 91; (143), (144), (152), (199), (221), (222), (223) ps. 196 a 199; (150) p. 42; (153), (188) ps. 97 a 99; (158), (209) ps. 29 a 31; (168) ps. 131 a 133; (170) ps. 17 y 18; (186) ps. 108 y 109; (187), (189) ps. 108 a 110; (190) ps. 85 y 86; (192) p. 52; (193) p. 76; (195) p. 30; (196) ps. 31 y 32; (204) ps. 104 y 105; (205), (206) ps. 63 y 64; (212) ps. 86 a 88; (213), (219), (220) ps. 5 y 6; (216) p. 194.

Arturo G. de Lazcano Colodrero: "Linajes de la Gobernación del Tucumán. Los de Córdoba". Córdoba, 1936:

(1), (2), (3), (4), (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13), (45), (46), (47), (48), (49), (50), (51), (52), (53), (54), (55), (56), (57), (58), (59), (60), (61), (62), (65), (66), (67), (68), (59), (70), (72), (7 3, (74), (75), (76), (77), (79), (80), (81), 0), (111), (112), (119), (120, (132), (133), (89), (90), (96), (101), (102), (109), (11 (134), (135), (136), (137), (138), (139), (140), (141), (143), (144), (150), (178), (179), (180), (221), (222), (224), (226), (227), (228), (230), (234), (236), (237), (263), (267), (284) ps. 336 a 357 "Martínez de Betancur" o "Béthencourt".

Ps. 77 a 81 "Cabanillas".

Ps. 91 a 94 y 104 a 107 "Carranza".

Ps. 51 a 53 "Argüello".

Ps. 85 a 88 "Cabrera".

Ps. 189 a 192 "Funes".

Ps. 295 a 299 "Losa Bravo".

Ps. 359 a 365 "Olmos de Aguilera".

• •

Carlos A. Luque Colombres: "Itinerario Histórico Genealógico alrededor de los Ferreira de Acevedo". Córdoba, 1940:

(121), (122), (123), (124), (125), (126), (127), (128), (129), (130), (131)., (146), (155), (157), (166), (168), (169), (170), (171) ps. 36, 37, 9 a 16, 17 a 22, 29, 30, 31, 94, 95, 96 a 99, 103.

"El deán doctor don Gregorio Funes". Arraigo de su familia en América. Córdoba, 1943. Ps. 11 (181), núm. 7; 12, núm. 8; 13, núm. 9; 16, núm. 14; 17, núm. 15; 18, núm. 16; 18, núm. 17; 21 (213), núm. 22; 24 (192), núm. 26; 24, núm. 27; 26 (193), núm. 28: 29 (189), núm. 29; 29 (205), núm. 30; 30 (204), núm. 31; 31 (184 bis), núm. 32: 32 (197), núm. 33; 34 (113), núm. 34; 37 (219), núm. 40; 38 (220)), núm. 41; 39 (191), núm. 46; 40 (190), núm. 47; 42 (188), núm. 48; 43 (186), núm. 49; 43 (187), núm. 50; 44 (206), núm. 51; 45 (198), núm. 52; 49 (183), núm. 62; 54 (115), (185), núm. 67.

• •

Raúl A. Molina: "Hernandarias". Buenos Aires, 1948.

(2), (3), (4), (7), (12), (13), (67), (72), (79), (80), (89), (101, (109), (110), (119), 132), (133), (134) p. 397.

(178), (179), (180), (221), (224), (226), (228), (283), (284) ps. 398 y 399.
(138), (139), (140), (141), (150), (151), (176) ps. 374 a 383.
(134), (135), (136), (137) ps. 381 a 383.

• •

Roberto Levilier: "Biografías de Conquistadores de la Argentina en el siglo XVI". "Tucumán". Madrid, 1928 (Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino).

(92) ps. 159 a 162; (93) p. 162; (206) ps. 71 a 79; (95) ps. 29 a 32; (96), (171) ps. 195 a 209; (122), (157), (191), (257), (276) ps. 37 a 43; (125), (184) ps. 211 a 223; (129), (166), (198) ps. 5 a 7; (131), (146), (183), (258), (277) ps. 117 a 128; (139) ps. 237 a 241; (143), (144), (221), (222) ps. 225 a 227; (152), (199) ps. 33 a 36; (195) ps. 187 y 188; (211) ps. 15 a 22.

Enrique de Gandía: "España en la Conquista del Mundo". Buenos Aires, 1946; ps. 355 a 365: "El espíritu de aventura en una genealogía". Trata sobre los Béthencourt en Normandía, Canarias y Argentina.

Universidad Nacional del Litoral: "Homenaje a Zenón Martínez". Santa Fe 1945. Libro dedicado a honrar su memoria (225).

Miguel A. Martínez Gálvez: "Orígenes y Linajes Argentinos", publicados en "El Hogar" desde el 27 de febrero de 1942 a 30 de diciembre de 1948.

Este trabajo se basa especialmente en las publicaciones mencionadas de: "Le Canarien"; Joseph de Viera y Clavijo; Viton de Saint Alais; Francisco Fernández de Béthencourt; Luis G. Martínez Villada; Ricardo de Lafuente Machain; Arturo G. de Lazcano Colodrero; Carlos A. Luque Colombres; Raúl A. Molina, y Roberto Levillier.

La investigación principal en Argentina y el entronque con los descendientes de Maciot de Béthencourt en Canarias, se debe al ilustre investigador, historiador y genealogista doctor Luis G. Martínez Villada, quien posee un valioso archivo.

Sin olvidar a Ricardo Martínez Gálvez, que ha realizado investigaciones interesantes sobre los Martínez de Béthencourt, los Gálcez y los Cabanillas, con sus entronques, en archivos de Santa Fe y Córdoba) y Julio Martínez Gálvez, que colaboró con acierto en archivos de Córdoba, dirigido por Ricardo Martínez Gálvez.

Alberto y Arturo García Carraffa: "Enciclopedia Heráldica y Genealógica". "Diccionario de apellidos españoles y americanos". Madrid. T. XVI, ps. 170 y 171, capítulo Béthencourt: t. XXV, p. 218, capítulo de Béthencourt; t. LIV, ps. 147 y 148, capítulo Martínez de Béthencourt. En dicha obra se citan a las siguientes:

Francisco Fernández de Béthencourt: "Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía española", t. IX, p. 252. "Nobiliario y Blasón de Canarias", t. IV, p. 174.

Argote de Molina: "Nobleza de Andalucía", p. 431.

Francisco Lozano: "Nobleza General de España", t. I, p. 59.

Esteban de Garibay: "Crónica", libro XVI, capítulo IX.

Miguel de Salazar: "Formulario de Armería", p. 48.

Jerónimo de Villa: "Nobiliario", t. XIX del Becerro, p. 17.

Juan Baños de Velasco: 'Nobiliario General", M. p. 356 vuelta.

Juan Francisco de Hita: "Espejos de Nobles", t. III de su "Nobiliario", M. p. 301.

Gabriel Arango Mexía: "Genealogías de las familias de Antioquía", p. 37.

Juan Núñez de la Peña: "Conquista y antigüedad de las islas de Gran Canaria", p. 442.

"DOCUMENTACION EN ARGENTINA"

"MARTINEZ DE BETHENCOURT"

Investigación de Ricardo Martínez Gálvez

(70), (71), (72), (73), (74), (75), (76), (77), (78), (79), (80), (81).

UMERESACAT: merced de tierras o estancia Umeresacat (Río Segundo, Córdoba), en el año 1638 a favor de *JUAN MARTIN XIMENEZ.* (Archivos de Tribunales de Córdoba. E. 1, L. 166, E. 3, f. 14).

En ese mismo expediente, años después figura *JUAN MARTIN DE BETHENCOURT* y su hermano *ANTONIO*, como poseedores de dichas tierras.

En el testamento de *JUAN MARTIN XIMENEZ,* año 1643, aparece dicha estancia entre los bienes legados a sus hijos (véase testamento de *JUAN MARTIN XIMENEZ DE BETHENCOURT).*

PODER PARA TESTAR, otorgado en la ciudad de Córdoba el 15 de septiembre de 1643 por *JUAN MARTIN XIMENEZ* a su hijo legítimo *JUAN MARTIN DE BETHENCOURT,* y a su segunda esposa *FELIPA DE ROBLES.* (Archivo Tribunales de Córdoba, I, Protocolo. 1643/45. Escribanía Hipotecas. Escribano A. Pereyra, fojas 687, vuelta y 688).

TESTAMENTO DE FELIPA DE ROBLES, 28 de septiembre de 1643, folios 703 vuelta a 705 inclusive del citado libro.

TESTAMENTO POR PODER DADO POR JUAN MARTIN XIMENEZ A SU HIJO JUAN MARTIN DE BETHENCOURT, y a su segunda esposa Felipa de Robles, fecha 1º de octubre de 1643. Archivo de Tribunales de Córdoba, continuación del documento núm. 2.

CASAMIENTO DE JOSE MARTIN DE BETHENCOURT, con MARIA BAZAN DE CORDOBA, el 9 de junio de 1674, Catedral de Córdoba, Matrimonios, libro I, folio 100.

"SUCESION DE JOSE MARTINES DE BETHENCOURT". Escribanía 1. Año 1708. Legajo 218, Espediente 8 (Escribanía de Hipotecas Archivos Tribunales de Córdoba). En este expediente, caratulado así: "INBENTARIO DE LOS BIENES QUE QUEDARON A LA MUERTE DEL *CAPPN. JOSEPH MARTINEZ DE BETANCUR,* 1697, Nº 3", se halla la fecha de su muerte, acaecida en la ciudad de Córdoba el 20 de abril de 1697, y en él se encuentra incluído su testamento, otorgado en dicha ciudad el 19 de marzo de 1697, en el que consta que fué enterrado en la iglesia de San Francisco y amortajado con el hábito de la Orden (88), (89), (90), (98), (99).

"IGNACIO MARTINEZ, CONTRA TOMAS MARTINEZ POR HERENCIA" (Escribanía 1, año 1737, Legajo 281, Expediente 3, Archivo Tribunales de Córdoba). En el folio 30 de ese expediente, está el testamento de *MARIA BAZAN DE CORDOBA,* legítima esposa del difunto *JOSE MARTINEZ DE BETANCUR.* Va precedido de *un poder para testar,* que dicha señora *MARIA BAZAN DE CORDOBA* otorga, siguiendo los usos de la época, a sus *dos hijos legítimos*: (100) el *capitán JUAN TOMAS MARTINEZ DE BETANCUR* y el *capitán IGNACIO MARTINEZ DE BETANCUR,* a quienes nombra albaceas. El *poder* fechado el 27 de agosto de 1728, en Córdoba. El testamento el 30 de julio de 1729, en dicha ciudad y consta que (99) *MARIA DE BAZAN* fué enterrada en la iglesia de San Francisco, con el hábito de la Orden. Y en el folio 55 del mencionado expediente (101), dice que la mujer legítima, ya difunta de Juan Tomás Martínez de Betancur, era Lucía de Argüello, trae referencias sobre la estancia de "Los Molinos". Y en el folio 32, vuelta, del mismo expediente dice: *JUAN TOMAS MARTINEZ DE BETANCUR* que: *"Una imagen de Copacabana,* me comunicó mi difunta *madre MARIA BAZAN DE CORDOBA,* la tenía dada en vida a Lucía de Argüello".

"*JUAN TOMAS MARTINEZ DE BETHENCOURT*, donación de tierras hecha a su mujer" (Escribanía 1, año 1714, Legajo 144, Expediente 5, Tomo 105). Según este documento, *Juan Tomás Martínez de Béthencourt*, era vecino y morador de Córdoba, y su mujer *Lucía de Argüello*, (102) *hija legítima del sargento mayor Sebastián de Argüello* y de Isabel de Toranzos. Firmado por *Juan Tomás Martínez de Béethencourt*, fecha 7 de abril de 1714. Córdoba.

En el folio 3 vuelta, de este documento, está la declaración de fray Felipe Chavarri, de la Orden de los Predicadores, y otra de Gabriel Corvalán que dicen: 'que la Estancia Copacabana de los Molinos, eran bienes dotales de *Lucía de Argüello* cuando casó con *Juan Tomás Martínez de Béthencourt*. Estas declaraciones de testigos fueron fechadas en abril de 1714).

(102) Testamento de *SEBASTIAN ARGÜELLO*, fecha 5 de septiembre de 1712; consta en él, que da su estancia ·Nuestra Señora Copacabana de los Molinos a su hija doña (101) Lucía (t. 105, Escr. 1, año 1714, Archivo de Tribunales de Córdoba).

(110), (111), (112) *CASAMIENTO DE JUAN JOSE MARTINEZ DE BETHENCOURT Y ARGÜELLO CON JOSEFA ROSA GONZALEZ CARRIAZO*, el 14 de octubre de 1745 (Curia Eclesiástica de Córdoba. Expedientes Matrimoniales núms. 56 y 57, leg. núm. 66, años 1741 a 1760).

(118), (119), (120) *CASAMIENTO DE JUAN JOSE MARTINEZ DE BETHENCOURT Y GONZALEZ CARRIAZO CON FRANCISCA CORNELIA MILLAN Y DE LA HOZ* el 18 de diciembre de 1788 (catedral de Córdoba, Matrimonios, lib. 2, fol. 125).

(132) *NICOLAS MARTINEZ DE BETHENCOURT Y MILLAN*, bautizado el 8 de octubre de 1798 (parroquia de San Agustín, provincia y obispado de Córdoba, lib. 4 de Bautismos, p. 27).

(133), (134) *CASAMIENTO CON MARIA DE LA CONCEPCION DE CARRANZA Y CACERES TOLEDO PIMENTEL*, fecha 24 de noviembre de 1819 (catedral de Córdoba, Matrimonios, lib. 4, fol. 23).

(178) *ZENON MARTINEZ DE BETHENCOURT Y CARRANZA*, bautizado el 15 de abril de 1827 (capilla de San Pedro, estancia de la familia, parroquia de Tulumba, obispado y provincia de Córdoba, lib. 7 de Bautismos, p. 23). (179) Casamiento con *ROSA DE CABANILLAS Y PINTO* el 15 de marzo de 1851 (parroquia de Tulumba, provincia y obispado de Córdoba, Matrimonios, lib. 7, p. 18). Véase CABANILLAS.

ZENON MARTINEZ Y CABANILLAS (228) (viudo de CAROLINA ZUVIRIA), su segundo casamiento con *MARGARITA GALVEZ Y SIBURU*, el 31 de agosto de 1886 (catedral de Santa Fe, Matrimonios, lib. I, año 1886, fol. 258). Véase GALVEZ.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ Y GALVEZ, (283) nacido en Santa Fe el 29 de septiembre de 1890, bautizado allí el 3 de diciembre de ese año en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. (Bautismos, lib. I, fol. 319). Casamiento con ADELA VELAR E IRIGOYEN (284), el 16 de septiembre de 1918 en Buenos Aires, parroquia de Nuestra Señora del Socorro.

"DOCUMENTACION EN ARGENTINA"
"CABANILLAS"

Investigación de Ricardo Martínez Gálvez

(181), (182) *CASAMIENTO DE ANTONIO DE CABANILLAS Y AMPUERO CON MARIA DE CEBALLOS Y QUEVEDO*, el 13 de junio de 1672 (lib. I de "Matrimonios Españoles", fol. 93, catedral de Córdoba). Testó el 22 de julio de 1707 (Expediente Sucesión Antonio de Cabanillas, Escr. 1, año 1709, leg. 222, exp. núm. 6, Escr. de Hipotecas, Archivo de Tribunales de Córdoba).

....*ESTEBAN DE CABANILLAS Y CEBALLOS*, bautizado el 4 de enero de 1689 (Bautismos, lib. I, folio 178, catedral de Córdoba). Casó primero con Lucía de Losa Bravo (véase su testamento del 12 de diciembre de 1761, incluído en el "Inbentario de sus bienes", año 1775, leg. 382, exp. núm. 2, fol. 6, Hipotecas, Archivo de Tribunales de Córdoba).

(181) *La filiación legítima de JOSEPH TOMAS DE CABANILLAS Y LOSA BRAVO, como su casamiento con ANTONIA BURGOS* (consta en el expediente de la "Capellanía de San Esteban", fecha 20 de septiembre de 1796. Curia Eclesiástica de Córdoba. Y también en el expediente matrimonial de *su hijo JOSEPH RAMON DE CABANILLAS Y BURGOS*, fechas 5 y 20 de enero de 1775, Curia Eclesiástica de Córdoba).

(181), (221) *CASAMIENTO DE JOSEPH RAMON DE CABANILLAS Y BURGOS CON MARIA MERCEDES CACERES Y TOLEDO PIMENTEL* (exp. matrimonial citado, presentado en 5 de enero de 1775 y despachado el 20 de enero de 1775. Curia Eclesiástica de Córdoba. Este expediente, es una verdadera información de nobleza de ambos contrayentes). Véase también expediente: "CAPELLANIA DE SAN ESTEBAN", fecha 20 septiembre de 1796, Curia Eclesiástica de Córdoba, que establece la filiación completa, legítima, desde José León de Cabanillas y Cáceres hasta su bisabuelo Esteban de Cabanillas y Ceballos.

(179), (180), (181), (182) *CASAMIENTO DE JOSE LEON DE CABANILLAS Y CACERES CON MARIA JACINTA PINTO Y RAMALLO*, el 2 de marzo de 1806 (Matrimonios, lib. 3, fol. 50, catedral de Córdoba). Véase también los citados expedientes: "Capellanía San Esteban" y "Matrimonial de Joseph Ramón de Cabanillas y Burgos".

(179), (180) *CASAMIENTO DE ROSA CABANILLAS Y PINTO CON ZENON MARTINEZ DE BETHENCOURT Y CARRANZA*, el 15 de marzo de 1851, en Tulumba, provincia de Córdoba (Archivo Parroquial de Tulumba, libro Matrimonios núm. 7, p. 18). Véase Martines de Béthencourt.

"DOCUMENTACION EN ARGENTINA"

DE LOS ANTEPASADOS DE MARGARITA GALVEZ Y SIBURU, SEGUNDA ESPOSA DE ZENON MARTINEZ Y CABANILLAS "GALVEZ"

(*Investigación realizada en los archivos por Ricardo Martínez Gálvez*)

(237) *JULIAN DE GALVEZ* (catedral de Santa Fe, Matrimonios I, años 1764-1803, p. 252).

(236) *El auto de nombramiento* de Familiar del Santo Oficio de la Inquisición se encuentra entre los expedientes generales del año 1784. Archivo de la Curia Eclesiástica de Santa Fe, y cuya copia autenticada del original y certificada por el secretario general del obispado de la diócesis de Santa Fe, y fascímile fotográfico obran en poder de varias personas de la familia Gálvez.

(234), (235) *JOSE MANUEL DE GALVEZ Y TRONCOSO*: Catedral de Santa Fe (Bautismos 1785 a 1795, p. 134). Matrimonios 1804 a 1819, p. 280.

(230), (232), (233) *JOSE TORIBIO DE GALVEZ Y QUINTANA*: Catedral de Santa Fe (Bautismos 1814 a 1819, p. 254). Matrimonios 18 de octubre 1848. (Defunciones 1873, 1885, p. 4).

(228) *MARGARITA GALVEZ Y SIBURU:* Catedral de Santa Fe (Matrimonios, lib. I, año 1886, p. 258). Véase MARTINEZ DE BETHENCOURT.

(240) *CAPITAN JUAN DE QUINTANA Y SANCHEZ:* Catedral de Santa Fe (Matrimonios 1642 a 1715,p. 42, vuelta).

(239) *PABLO ONOFRE DE QUINTANA Y SUAREZ DE GARAY:* Catedral de Santa Fe (Matrimonios 1733 a 1764, p. 49).

(238) *JOSE TEODORO DE QUINTANA Y SALGUERO:* (Archivo Tribunales de Santa Fe, Escrituras públicas, t. 26, años 1829 a 1839, fol. 35 a 37). En él consta ser hijo legítimo de Pablo Onofre de Quintana y Suárez de Garay y de Petrona Salguero, y también su matrimonio con Josefa Petrona de Quiroga y Huméréz.

(235) *JOSEFA GERVASIA DE QUINTANA Y QUIROGA:* Catedral de Santa Fe (Bautismos 1785 a 1795, p. 95). Matrimonios 1804 a 1819, p. 280. Véase Gálvez.

(241) *GABRIEL DE QUIROGA:* Catedral de Santa Fe (Matrimonios 1746, p. 18).

(238) *JOSEFA PETRONA DE QUIROGA Y HUMEREZ:* Catedral de Santa Fe. (Bautismos 1757, p. 106). Matrimonios, véase José Teodoro de Quintana y Salguero.

(242) *LAZARO DE HUMEREZ:* Catedral de Santa Fe. (Matrimonios 1717 a 1732, p. 1 vuelta).

(241) *TOMASA DE HUMEREZ Y RIVAROLA:* Catedral de Santa Fe. (Bautismos 1717 a 1742, p. 22). MATRIMONIOS, véase Gabriel de Quiroga.

(244) *JERONIMO DE RIVAROLA:* Catedral de Santa Fe. (Matrimonios 1642 a 1715, p. 3).

(243) *JOSE DE RIVAROLA Y FERNANDEZ MONTIEL:* Catedral de Santa Fe. (Bautismos 1634 a 1733, p. 51 vuelta). Matrimonios 1642 a 1715, p. 34.

(242) *ROSA DE RIVAROLA Y SANABRIA:* Catedral de Santa Fe. (Bautismos 1642 a 1713, p. 102). Matrimonios, véase Lázaro de Humérez.

(263) *JUAN DE GARAY:* Fundador de Santa Fe y Buenos Aires. Casó con ISABEL BECERRADE MENDOZA. (Véase "Los Machain", por Ricardo de Lafuente Machain; "Hernandarias", por Raúl A. Molina.

(248), (249), (250), (251), (252) *JUAN DE GARAY Y BECERRA:* Gobernador de Santa Fe. Casó con JUANA DE SAAVEDRA Y SANABRIA (hermana entera de HERNNDARIAS). "Los Machain", por Ricardo de Lafuente Machain; "Hernandarias", por Raúl A. Molina.

(246) *MARIA DE GARAY Y SAAVEDRA:* (en su testamento, fecha 2 de mayo de 1682, Protocolos, Archivo Trbunales de Santa Fe), dice que fué casada con el capitán MATEO DE LENCINAS, y que de su matrimonio tuvieron dos hijos: a) PEDRO DE LENCINAS, b) MARIA DE GARAY.

(240) *MARIA DE GARAY Y LENCINAS:* Casó con ANTONIO SUAREZ DE ALTAMIRANO Y ARCE, el 1º de junio de 1671 (Archivo Catedral de Santa Fe, 1642 a 1715). Testamento de María de Garay de Suárez Altamirano, año 1729. Archivo de Tribunales de Santa Fe. Testamento del teniente de oficiales Reales Antonio Suárez de Altamirano (año 1691, Archivo Tribunales de Santa Fe), dice que: él es hijo legítimo de ANTONIO SUAREZ DE ALTAMIRANO Y DE JERONIMA DE ARCE, y que su esposa MARIA DE GARAY, es hija legítima de MATEO DE LENCINAS y de MARIA DE GARAY.

(240) *PETRONILA SUAREZ DE GARAY:* Bautizada el 21 de febrero de 1675 (Bautismos 1642 a 1713, fol. 52 vuelta. Catedral de Santa Fe). Casó con el capitán JUAN DE QUINTANA Y SANCHEZ.

NOTA: El célebre astrónomo *JESUITA PADRE BUENAVENTURA SUAREZ*, nacido en Santa Fe, el 14 de julio de 1679 y bautizado *SUB-CONDITIONE* el 8 de enero de 1682 (archivo Catedral de Santa Fe, Bautismo 1682, p. 72) era hermano entero de *PETRONILA SUAREZ DE GARAY.*

Además de los documentos citados véase también: "GLORIAS SANTAFECINAS", Buenos Aires 1929, por el Padre Furlong S. J., capítulo dedicado a la biografía de *Buenaventura Suárez*, ps. 81 y siguientes.

(270) *JOSE TRONCOSO SOTOMAYOR:* Natural de Salta. Casó en Santa Fe con CATALINA DE ECHAGÜE ANDIA Y MARQUEZ MONTIEL. (Murió el

14 de marzo de 1742 y fué enterrado en la catedral de Santa Fe. Defunciones 1733-1764).

(268), (269) *FELIZ JOAQUIN TRONCOSO Y ECHAGÜE:* Nació en Santa Fe el 20 de noviembre de 1733 (Bautismos 1733 a 1764, fol. 12, catedral de Santa Fe). Casó en Santa Fe el 7 de junio de 1762, con ANA INES DE MENDIETA Y DIEZ DE ANDINO (Matrimonios 1733 a 1764, fol. 49, catedral de Santa Fe). Murió en 1790 y su testamento se encuentra en Expedientes Civiles, fol. 1, t. 48, Archivo de Tribunales de Santa Fe, donde constac omo en sus partidas de bautismo y de matrimonio, ser hijo legítimo de JOSE TRONCOSO SOTOMAYOR y de su esposa CATALINA DE ECHAGÜE ANDIA Y MARQUEZ MONTIEL.

(272) *JUAN FRANCISCO PASCUAL DE ECHAGÜE ANDIA Y LASTERRA:* Bautizado en Artajona el 7 de marzo de 1649. Ganó ejecutoria de nobleza en la Chancillería de Pamplona en 1694. Casó en Santa Fe, el 21 de agosto de 1683 con MARIA MARQUEZ Y MONTIEL (archivo particular del doctor ELISEO SOAJE ECHAGÜE; "Enciclopedia Heráldica y Genealógica", por ALBERTO ARTURO GARCIA CARRAFFA, t. XXVI, ps. 14 a 24; y Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile, por Espejo, p. 105).

(270) *CATALINA DE ECHAGÜE Y ANDIA Y MARQUEZ MONTIEL:* Bautizada el 18 de diciembre de 1689. (Bautismos 1642 a 1713, fol. 86 catedral de Santa Fe). Casó en Santa Fe con JOSE TRONCOSO SOTOMAYOR. Véase TRONCOSO, partidas de bautismo y de casamiento de su hijo FELIX JOAQUIN DE TRONCOSO Y ECHAGÜE, fechadas el 20 de noviembre de 1733 y 7 de junio de 1762 respectivamente.

ALONSO FERNANDEZ MONTIEL: (véase "LOS MACHAIN"). Casó en 1617 con JUANA DE BELMONTE Y CAMARA, en Córdoba (t. 32, esc. 1º, fol. 223, Archivo de los Tribunales de Córdoba). Véase su ascendencia en Belmonte. Testó el 23 de abril de 1654, ante MATEO DE LENCINAS, en Santa Fe.

ISABEL ARIAS MONTIEL O FERNANDEZ MONTIEL: Casó con JERONIMO DE RIVAROLA en Santa Fe, el 15 de mayo de 1647 (Matrimonios 1642-1715, fol. 3, catedral de Santa Fe. Véase RIVAROLA.

JUAN DE BELMONTE Y BALMACEDA (véase "LOS MACHAIN", p. 91), hijo de JUAN DE ESPINOSA BELMONTE y de ISABEL BALMACEDA. Casó en Córdoba en junio de 1598. (Esc. 1, t. 10, fol. 1324, Archivo de Córdoba), con MICAELA NEGRETE DE LA CAMARA (véase CAMARA). BELMONTE fué muerto por los indios en 1604.

JUANA DE BELMONTE Y CAMARA, casó con ALONSO FERNANDEZ MONTIEL Y ARIAS.

(277) *HERNAN MEJIA MIRABAL:* (véase "LOS MACHAIN", Cabildantes de Córdoba y Biografías de Conquistadores de Argentina").

LEONOR MEXIA MIRABAL: Casó con el célebre conquistador TRISTAN DE TEJEDA Y OSCARIZ. Véase Tejeda.

ANA MARIA MIRABAL: Casó con DON ALONSO DE LA CAMARA.

(276) *DON ALONSO DE LA CAMARA:* (véase "Don ALONSO DE LA CAMARA", por G. MARTINEZ VILLADA. "LOS MACHAIN", por RICARDO LAFUENTE MACHAIN; Biografías de conquistadores de Argentina", por ROBERTO LEVILLIER y Cabildantes de Córdoba, por ARTURO G. DE LAZCANO COLODRERO). Casó con ANA MEXIA MIRABAL, hija del célebre conquistador HERNAN MEXIA MIRABAL.

MICAELA NEGRETE DE LA CAMARA Y MEXIA MIRABAL: Casó con JUAN BELMONTE Y BALMACEDA.

(271) *JOSEPH DE MENDIETA:* Nacido en Santiago de Chile. Casó en Santa Fe el 19 de octubre de 1929 ("Expediente matrimonial" en la Curia Eclesiástica de Santa Fe, cuya copia autenticada en poder de RICARDO MARTINEZ GALVEZ, con MARIA IGNACIA DIEZ DE ANDINO.

(13), (109), (110) *Archivo del Arzobispado de Córdoba.* Legajo Nº 14, t. 1º, folios sin numeración. — Documento Pontificio correspondiente al año 1778 de Su Santidad el Papa Pío VI, concediendo diversos privilegios a Juan José Martínez de Béthencourt y a su mujer Josefa González Carriazo; "nobles de la Diócesis de Córdoba del Tucumán en Indias".

La casa de los Martínez de Béthencourt en Córdoba, estaba situada en la calle San Gerónimo y Chacabuco, esquina sudeste. Hoy corresponde a los números 312, 310 y 306 de la calle San Gerónimo y al 101 de Chacabuco.

La citada casa la adquirió, en el siglo XVII, por compra e herencia, José Martín de Béthencourt y Robles, marido de María Bazán de Córdoba. Estuvo en poder de la rama mayor de la familia hasta el siglo XIX, es decir, *durante dos siglos.*

En el "Museo Histórico de Córdoba", que dirigió el padre Cabrera, figura una mesa que perteneció a la familia Martínez de Béthencourt en el siglo XVIII.

ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE CORDOBA

(119), (120) *FRANCISCA CORNELIA MILLAN Y DE LA HOZ* (bautizada el 21 de septiembre de 1768. — Bautismos, libro 2, folio 243 vuelta. Hija de Antonio Millán y de su esposa Rosa de la Hoz).

MARIA DEL ROSARIO CACERES Y TOLEDO PIMENTEL (bautizada el 4 de abril de 1777. — Bautismos, libro 2, folio 361. Hija de Domingo Ignacio de Cáceres y de su esposa Ursula de Toledo Pimentel y Ladrón de Guevara (libro 2, matrimonios españoles, folio 156).

(180) *JOSE NICOLAS PINTO Y ACOSTA* (bautizado el 29 de julio de 1766. — Libro Bautismos, tomo 2, folio 222 vuelta. Hijo de José Pinto y de su esposa María Acosta.

(180) *NORBERTA RAMALLO Y GOMEZ* (bautizada el 17 de agosto de 1764. — Bautismos, libro 2,folio 192. Hija de Juan Ramallo y de su esposa Venancia Gómez.

ARCHIVOS DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE

(83) "Testamento de Feliciano Rodríguez"; casó con Beatriz de Espinosa y Centurión. (Expedientes Civiles, tomo 52, año 1610 a 1644; expediente 7, folios 47 al 50.

"Testamento de Isabel de Espinosa"; 30 de diciembre de 1643, tomo 53, 1643 a 1649, Expedientes Civiles. Este testamento se halla incluído en el juicio de "Juan de Vega y Robles contra Antonio Jaimes"; expediente Nº 33, folio 10, el último del citado libro. (En dichos expedientes consta que Isabel Espinosa casó con Felipe de Vega y Robles y era hija de Feliciano Rodríguez y de su esposa Beatriz de Espinosa y Centurión.

RICARDO LAFUENTE MACHAIN:

"Familias coloniales ascendientes americanas de la Casa Primo de Rivera". Buenos Aires, 1927.

"Los Sáenz Valiente y Aguirre". Buenos Aires, 1929.

"Conquistadores del Río de la Plata". Buenos Aires, 1937.

TOMAS THAYER OJEDA: "Formación de la Sociedad Chilena y censo de la población de Chile en los años 1545 a 1565". Prensas de la Universidad de Chile, tomo I, año 1939; tomo II, año 1941; tomo III, año 1943.

FERNANDO MORALES GUIÑAZU: "Genealogías de Cuyo". Mendoza, 1939.

Archivo de los Tribunales de Córdoba. Escribanías Nros. 1, 2, 3 y 4. Indice de los expedientes años 1574 a 1882. Córdoba, 1930.

"Actas del Cabildo de la ciudad de Santa Fe". Publicación oficial de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de Santa Fe.

Información sumaria judicial producida por el Dr. Zenón Martínez y Cabanillas, comprobando que es hijo legítimo de don Zenón Martínez y Carranza y de doña Rosa Cabanillas de Martínez; nacido el 24 de junio de 1857, en el Establecimiento "Los Sauces", Pedanía de San José, Departamento Tulumba (Córdoba)). Dicha información, presentada ante los Tribunales de Córdoba, fué aprobada el 16 de julio de 1909 y registrada en la página 320 del libro de resoluciones del Juzgado de 2ª Nominación en lo Civil, año 1909. Juez Guillermo Rothe, Secretario F. Sánchez Buteler.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1950.

Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

De nuestra mayor consideración:

Los Miembros de Número que suscriben presentan al Instituto, por intermedio del Sr. Presidente, las candidaturas de los siguientes Miembros Correspondientes:

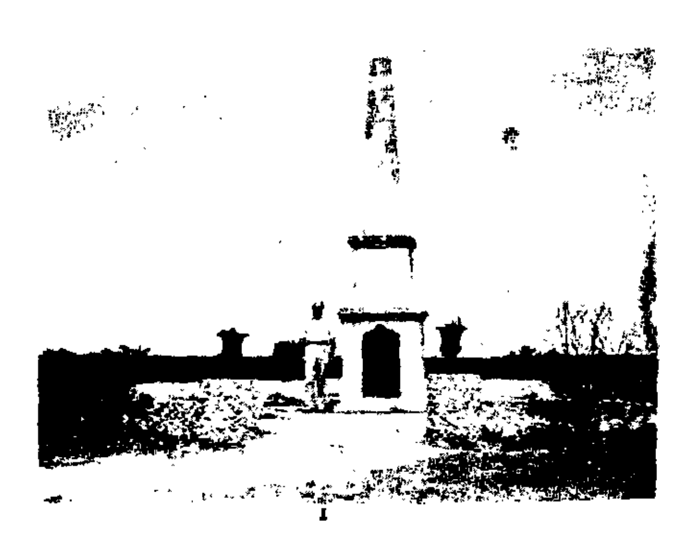
Dr. Frantisek Benes, Presidente de la Sociedad Heráldica de Praga.

Dr. Guido Sambo, Presidente de la Academia Internacional para los Estudios Heráldicos, de Trieste.

Sr. José de la Torre Muñiz, Director de "La Gaceta Americana" de Puerto Rico y miembro de los Caballeros de Colón de América.

Saludamos al Sr. Presidente muy atte.

A. Díaz de Molina, Vicente Ignacio Martínez, Simón de Irigoyen Iriondo, H. Fernández Burzaco, J. M. Pico, J. Andrés Del Piano.



Monolito erigido en la ciudad de Saint Augustine en el lugar donde desembarcara Juan Ponce de León el 3 de Abril de 1513, en la península de la Florida.

TRESCIENTOS CUARENTA AÑOS DE ACCION HISPANICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

1513 – 1853

(Caminos de descubrimiento, conquista y colonización del actual territorio de los Estados Unidos por los Españoles)

Nicanor Alurralde

INTRODUCCION

La grandiosa epopeya del descubrimiento, conquista y colonización de la América por parte de los Españoles, se desarrolló sobre una inmensa extensión del continente, abarcando la casi totalidad de la América del Sur, la América Central y una parte muy importante de la América del Norte, que cubría ésta última, no sólo lo que hoy es el territorio de la República de Méjico, sino también una gran extensión del que pertenece a los Estados Unidos de Norteamerica, y que comprendía entre la mitad y las dos terceras partes de los ocho millones y fracción de kilómetros cuadrados que constituyen el patrimonio territorial de esa gran nación. Esto último se puede apreciar claramente en el pequeño mapa incluído a la derecha del mapa que publicamos y que hemos preparado sobre la base de la información reunida. El pequeño mapa corresponde a la situación territorial existente en 1765 (I).

La obra desarrollada por la raza hispánica sobre esas tierras, en razón de su lejania, no es generalmente bien conocida entre nosotros, como tampoco es común el conocimiento de los importantes rastros que ha dejado, y que persisten hasta el presente, de esa acción, no sólo heroica, sino también persistente y tesonera, llevada a cabo durante más de trescientos cuarenta años, por soldados, religiosos y colonos, acción que no sólo ha contribuído a modelar el carácter de los actuales habitantes de esa región, sino que también ha contribuído a dar a ésta última una fisonomía típicamente hispánica o indo-hispánica que en muchos puntos persiste en toda su intensidad, y que en otros no ha podido ser borrada por la pujante influencia de la vigorosa civilización anglosajona, a pesar de su gigantesco desarrollo.

Nombres hispánicos por millares, ya sea de pueblos, ciudades, ríos, lagos y montañas salpican esas inmensas regiones meridionales de los Estados Unidos; iglesias, misiones, conventos, monumentos,

(1) James Truslow Adams: The March of Democracy.

ruinas, etc. se levantan airosos y bellos, restaurados casi siempre por el respetuoso espíritu de los anglosajones, y cultivos de múltiples especies originados por los primeros pobladores hispánicos, dan sustento, a sus actuales habitantes. La influencia espiritual de la acción hispánica, si bien muy atenuada por la diferencia de raza y por la pujanza de la nueva, se mantiene latente y se traduce en la realidad en algo que distingue a las regiones meridionales y sud-occidentales, de los Estados Unidos de las otras restantes del país; ese algo, es el carcáter romántico que el espíritu popular les asigna, y que no es otra cosa que la persistencia del espíritu hispánico de aquellas épocas, más idealistas tal vez que el utilitario de la actual, que predomina en el país, el que no obstante el elevadísimo grado de cultura que puede hacer gala la gran nación Americana, constituye el substractum de su civilización.

En el presnte trabajo, trataremos de exponer con la mayor claridad, y en la forma más ordenada posible, el desarrollo de esa acción, siguiendo un ordenamiento que podemos llamar mixto, porque respetaremos el orden cronológico por períodos de tiempo relativamente largos dentro del lapso total que comprende nuestra descripción, pasando siempre dentro de esos períodos de una región a otra, de manera de dar a nuestra exposición una mayor unidad que la que podríamos obtener tratando a las distintas regiones independientemente. Así pasaremos de la Florida, al Nuevo México, Texas y la California, volviendo después a nuestro punto de partida para retomar el curso del tiempo y seguir con la narración de los acontecimientos.

También, y siempre con el propósito de una mayor unidad en la exposición, y para explicar el origen de muchos de sus aspectos, nos extenderemos algo, aunque reduciendo al mínimo esa parte, sobre la conquista y colonización de la Baja California o sea de la California que hoy pertenece a Méjico, y de la que puede decirse que fué la cuna, o donde se dió el primer paso para la conquista y colonización de la Alta California o California Norteamericana.

Nuestro trabajo comprenderá el lapso de trescientos cuarenta años comprendido entre 1513 en que se produce el descubrimiento de la península de la Florida por Juan Ponce de León, y el año 1853 en que los Estados Unidos de Norteamérica después de haberse apoderado por la fuerza, en forma más o menos encubierta, de las regiones a que nos vamos a referir, adquirió por compra la última fracción de tierra mejicana ahora en poder de los Estados Unidos, y la que es conocida con el nombre de "adquisición Gadsden", y que abarcó una franja que corre de Este o Oeste inmediatamente al Norte de lo que hoy es el límite entre Méjico y los Estados Unidos, en la parte correspondiente a los estados de Nuevo México y Arizona.

PRIMEROS DESCUBRIMIENTOS EN LA AMERICA DEL NORTE

Dedicaremos unos breves párrafos a los primeros descubrimientos en la América del Norte para seguir de inmediato con el primer descubridor hispánico de las regiones que motivan este trabajo, que forman parte integrante del continente norteamericano. Un italiano, Juan Gabotto que estaba al servicio de Inglaterra partió de Bristol y desembarcó en la costa americana en un lugar que puede estar en Terranova, o en las costas del Labrador, o del Canadá. Posiblemente Juan Gabotto es el único hombre civilizado que toca la América del Norte antes que Ponce de León, exceptuando los posibles y legendarios viajes hechos por los nórdicos. Así es probable que quinientos años antes de los primeros descubrimientos reconocidos por la historia, pueda haberse producido algún desembarco de europeos en las costas de América.

Alrededor del año 983 Erik Thornvaldson, navegando desde Noruega descubrió Groenlandia, donde más tarde se estableció una colonia. Su hijo Leif Erikson y otros descubrieron tierras situadas más al Oeste, pero a pesar de los esfuerzos que se han hecho para localizar los posibles lugares de desembarco, desde la península del Labrador hasta el estrecho de Long Island (Long Island Sound) a la latitud de la actual ciudad de Nueva York, no se ha llegado a nada concreto respecto a esos lugares sugeridos en las antiguas tradiciones de los Vikings (Old Sagas).

Algunos restos que anteriormente se creyeron que eran muestras de esos desembarcos han sido descartados posteriormente. Una de las más interesantes de esas reliquias, que a la vez es una de las que parece tener algo de auténtica, lo constituye la llamada "piedra de Kensington" (Kensington Stone) existente en el Condado de Douglas en el Estado de Minnesota, y descubierta entre las raíces de un árbol en 1898. La inscripción rúnica (1) que lleva, indica que el lugar marca el límite meridional de una expedición de noruegos que bajó por tierra desde la bahía de Hudson en el Norte, en el año 1362. Las evidencias reunidas hasta el año 1932 parecían dar a esa piedra cierto derecho a autenticidad no probada del todo, y a que se la tome como el primer monumento del hombre blanco dentro de los límites de los Estados Unidos. Sin embargo, cualquiera que hayan sido los viajes de los nórdicos, no tuvieron trascendencia e influencia en la historia posterior de esas regiones, y aparentemente no tienen nada que ver con los auténticos descubrimientos realizados después.

---

(1) Llamada rúnica porque emplea el alfabeto de los antiguos nórdicos, cuyas letras se denominaban runes.

DESCUBRIMIENTO DE LA FLORIDA

Se puede decir que el verdadero descubrimiento de la América del Norte comienza con el que realiza don Juan Ponce de León en el año 1513. Este, quien iba en busca de la legendaria fuente de la juventud, para reponer la suya, ya perdida, salió de Puerto Rico y avistó el 27 de marzo de 1513 la península de la Florida, que sus actuales habitantes de habla inglesa pronuncian acentuando fuertemente la o (Flórida), tocando tierra el 3 de abril del mismo año, en un lugar de la costa situado dentro del éjido de la actual ciudad de Saint Augustine (la antigua San Agustín). Su desembarco se produjo en un domingo de Pascua y es probable que el nombre de La Florida le haya sido dado por tal motivo (pascua florida); también se cree, aunque es más aceptable la primera explicación, que el nombre fué elegido en razón de la gran cantidad de flores que encontraron en la región.

En el lugar donde se cree que realmente se produjo el desembarco de Ponce de León y sus compañeros, se ha erigido un monolito, del que reproducimos las fotografías (1 y 2) tomadas en 1940 por el autor de este trabajo, monolito en el que está adosada una placa de bronce enmohecida, con la siguiente inscripción en inglés:

"On March 3, A.D. 1513 Don Juan Ponce de Leon set sail from Puerto Rico in search of "Bimini" and the "Fountain of youth". On Easter Sunday March 27 he sighted this land and named it Florida".

"April 3-A.D. 1513 he entered the harbor and landed in this vicinity".

Dicha inscripción, traducida al castellano, reza como sigue:

"El 3 de marzo de 1513 después de Cristo, don Juan Ponce de León partió de Puerto Rico en busca de "Bimini" y de la "Fuente de la Juventud". El Domingo de Pascua, 27 de marzo, avistó estas tierras y las llamó "Florida".

"El 3 de abril después de Cristo, entró en el puerto y desembarcó en esta vecindad".

Bimini, en cuya búsqueda iba Ponce de León, era una hipotética isla situada al norte de la Española, donde existía, según los romanceros e imaginativos, un manantial maravilloso cuyas aguas tenían la virtud de rejuvenecer a todos los que las tocaran o bebieran.

En sus viajes por las islas cercana a la península de la Florida, Ponce de León había tocado en dos en las que también pensaron encontrar la ansiada fuente de la juventud, razón por la cual fueron bautizadas con el nombre de Islas Bimini; éstas se encuentran aproximadamente a la misma latitud de Miami, mar adentro. Puede apreciárselas en nuestro mapa.



2

Placa recordatoria del desembarco de Juan Ponce de León.



3

Saint Augustine - Fuente de la Juventud.

Corresponde aclarar que en inglés la abreviatura expresada en las iniciales A.D. complementarias de una fecha cualquiera, indican la primer letra de las dos palabras latinas Anno Domini, que se utilizan para indicar después de Cristo. Los ingleses, en contraposición, emplean para indicar "Antes de Cristo" la expresión "Before Christ", que es una tradución literal de la expresión española.

A pocos metros del lugar donde desembarcó Ponce de León, existe una fuente natural en la que se acepta que bebieron los exploradores, tomándola por la ansiada fuente de la juventud (ver fotografía 3).

En una de las incursiones hechas a tierra en 1513 por Ponce de León descubrió las fuentes termales conocidas hoy día con el nombre de "De Leon Springs". En dicho lugar, situado a la misma latitud que la actualmente famosa playa de Daytona (Daytona Beach), pero a unos treinta y cinco kilómetros tierra adentro, existe también un antiguo molino de azúcar, probablemente construído alrededor de 1570, parte del cual está todavía en pie, siendo posible hacer girar su rueda.

Pasaron tres años antes de que los españoles volvieran a la Florida. En 1516, Diego Miruelo la visita, dedicándose a rescatar oro de manos de los naturales. Descubre entonces la bahía de Pensacola en la que actualmente existen la gran ciudad y base naval de ese nombre.

En 1517, Francisco Fernández de Córdoba arribó con su navío, que era conducido por Antón de Alaminos, empujado por el viento norte a la costa de la Florida, y al mismo paraje donde había fondeado Ponce de León. Con Córdoba se encontraba Bernal Díaz del Castillo. Regresaron inmediatamente, pues fueron acometidos por los indios que hirieron a seis españoles. Fernández de Córdoba murió pocos días después de su regreso a La Habana, como consecuencia de las heridas recibidas.

Francisco de Garay, gobernador de Jamaica, con tres carabelas pasa poco después a lo largo de toda la costa de la Florida y deja establecido que no se trata de una isla como se creía hasta entonces, sino de tierra firme unida a Nueva España. Cuantas veces quiso tocar tierra fué rechazado por los naturales.

Lucas Vázquez de Ayllón, toledano, en 1520, con seis vecinos de la isla de Santo Domingo y llevando a Diego Miruelo como piloto, salió con dos naves a las Lucayas, pero un temporal lo arrojó a la costa occidental de la Florida, donde reparadas las naves el Oidor empezó a reconocer aquellas tierras. Llegó primero a la provincia de Chicora y de allí siguió a la de Duharbe; por último llegaron a Xapilla, lugar de grandes criaderos de perlas. Ayllón desembarcó en varios lugares, pero especialmente en Chicora.

En 1521, Juan Ponce de León retirado en su casa de Borinquen, acometió de nuevo la conquista de la Florida con navíos bien armados y pertrechados. Burlando ciclones y el poco fondo de las aguas que batían los cayos o islotes diseminados en la costa del norte de Cuba y canal de las Bahamas, desembarcó en los primeros parajes arenosos de la Florida con ánimo de poblar, pero los indios resistieron furiosamente, debiendo retirarse a la isla de Cuba, donde Ponce de León murió a los pocos días de llegar.

Púsose en su sepulcro, en Cuba, la inscripción en latín que, traducida a nuestro idioma por el licenciado Juan de Castellanos, reza como sigue:

"Aqueste lugar estrecho
es sepulcro del varón
que en el nombre fué León
y mucho más en el hecho".

Dos años después, en 1523 y a fines del mes de junio, Francisco de Garay, quien a la sazón era gobernador de Jamaica, se hizo a la vela en la Española con tres navios, ochocientos cuarenta hombres y ciento treinta y seis caballos; arrastrado por los temporales, entró en las costas de la Florida en el rio de las Palmas, en la fecha de Santiago, patrono de España. Despachó varios capitanes para hacer reconocimientos, lo que llevaron a cabo rápidamente, volviendo disgustados, pues les pareció una tierra pequeña. Como sus subalternos se obstinaran en no poblar aquellas regiones, resolvió seguir hacia el río Pánuco por tierra, mientras los navíos los seguirían costeando. Los soldados al ver que la provincia de Pánuco ya estaba poblada por Hernán Cortés, se sublevaron, debiendo Garay pasar a Méjico, donde murió cuando intentaba armar otra expedición para reconocer el río de las Palmas.

En 1524, el florentino Verrazani o Verrazano costeó la parte oriental de la Florida, logrando penetrar por la boca del río San Lorenzo, escribiendo una extensa narración a Francisco I° sobre lo que había visto. Exploró la costa norteamericana posiblemente desde la Florida hasta Terranova. Los mapas de la época marcan los nuevos conocimientos obtenidos por esas expediciones.

Ya en 1524 el pirata francés Juan Florentín era el azote de los mares Antillanos, tan castigados después por la piratería; se había hecho famoso por haber capturado en 1521 el navío en que Cortés enviaba al emperador Carlos V un presente de oro, plata y otras cosas preciosas, a cargo de Alonso de Avila.

En esa época, Vázquez de Ayllón, "quien ya tenía averiguado" que la Florida era tierra firme, envió dos navíos para que la poblasen y avisaran lo que viesen. Como regresaron con algunas piezas de oro, fué él mismo con sus naves en demanda de su provincia de

Chicora. Tomó tierra en un lugar que le pareció fértil y acomodado a sus propósitos. Como los indios los recibieron bien, tomó confianza y envió doscientos hombres a reconocer un pueblo distante una jornada desde la costa. Alejados del campamento, fueron atacados por los naturales mientras dormían, no quedando uno vivo.

En 1525, el piloto Esteban Gómez, que había salido de la Coruña a buscar el nuevo camino a Catay, navegó por las costas de la Florida sin hallarla.

En 1526, Pánfilo de Narváez se comprometió a descubrir y pacificar la Florida, obligándose ante el monarca a poblar toda la longitud de la costa, "de una mar a otra", y a que descubriría lo que aún estaba por descubrir en aquellas partes, recibiendo el título de Adelantado y Capitán General, acompañándolo como obispo de ellas fray Juan Suárez.

Salió Narváez de Sanlúcar de Barrameda el 17 de junio de 1527 con cinco bajeles y seiscientos hombres, de los cuales llegando a la Española se le desembarcaron doscientos; una tempestad lo obligó a entrar en reparaciones en la parte Norte de la isla de Cuba. Allí se le unió nueva gente y como piloto Diego Miruelo, sobrino del otro del mismo nombre que ya había muerto, y quien decía saber el camino por haber ido al río de las Palmas con la expedición de Garay.

Llegó Narváez a la Florida el 4 de abril de 1528, fondeando en la que llamó bahía de Santa Cruz, y que hoy día es conocida con el nombre de bahía de Tampa, donde se levanta la moderna y progresista ciudad del mismo nombre. A ese lugar llegaría once años más tarde Hernando de Soto; la primera población se establecería recién en 1823, cuando cuatro compañías del ejército de los Estados Unidos levantaron un fuerte.

Narváez y los suyos saltaron a tierra el 16 de abril tomando posesión de ellas con la mayor solemnidad. Con él desembarcaron 300 hombres y 42 caballos, tan maltratados por el viaje que estaban poco menos que inútiles, lo que hacía a sus soldados maldecir su suerte.

Dirigióse Narváez tierra adentro, dejando a su teniente Carballo con orden de buscar puerto con más abrigo para las naves. Carballo, que se cansó de esperar, recorrió durante un año la costa sin hallar rastros de Narváez. Al fin hizo rumbo a Nueva España.

A todo esto Narváez que había tomado el camino del Apalache, no encontrando oro, plata, ni nada que se le pareciese, sino muchos caminos y muy largos, enfermedades, luchas, etc., regresó con su gente harto menguada, a la bahía de Caballos, distante doscientos ochenta leguas de Santa Cruz. En uno se embarcó Narváez con 49 hom-

bres; puso otros dos al mando de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, futuro Adelantado del Río de la Plata, y del contador Enriquez.

Al capitán Alonso del Castillo y a Andrés Dorantes los mandó embarcar en otra con cuarenta y ocho soldados, y en la nave que quedaba, que puso al mando de Telles y Peñalosa, embarcó 47 hombres. Hiciéronse todos a la mar el 20 de septiembre de 1528, pero pronto los temporales dispersaron las naves. Alvar Núñez llegó a la isla del Malhado, que tenía poco más de cinco leguas de largo y media de ancho. Poco después se le reunieron Telles y Peñalosa.

Juntáronse ahí hasta 80 hombres de los cuales murieron de fatiga, hambre, frío y sed, todos menos 15, durante la travesía que hicieron de isla en isla. De la nave del Adelantado nunca se supo nada. Los que acompañaron a Enriquez estuvieron perdidos tierra adentro, sufriendo hambre y sed hasta el extremo de tasajear los cadáveres de sus compañeros caídos para poder comer; así fueron muriendo todos.

No lo pasaban mejor los que habían salido de Malhado, pues sufrían constantemente penurias y enfermedades de todas clases (1). Alvar Núñez pasó a tierra firme, donde entre los indios Charrucos encontró la forma de subsistir. De soldado de mar y tierra, que era el futuro Adelantado del río de la Plata, se transformó en mercader de conchillas y otras cosas de la tierra, las que trocaba por alimentos en espera de los otros españoles de Malhado; después llegó Lope de Oviedo que, enfermo, había quedado en la isla. Gerónimo de Alanis no pudo llegar, muriendo en ella. En la primavera de 1532, probaron a escapar de la región, llegando dos días después a un lugar donde se encontraron con Andrés Dorantes y Alonso del Castillo.

Uno de los barcos de Alvar Núñez, en el que él mismo iba, naufragó frente a la costa del Golfo de Méjico, aproximadamente en donde ahora está ubicada la ciudad de Galveston.

El itinerario de las andanzas de Alvar Núñez Cabeza de Vaca no ha podido ser determinado, ni siquiera aproximadamente, pero se puede decir que pasaron del Golfo de Méjico al golfo de California siguiendo después viaje hacia el sur, hasta Méjico. Es lógico que en tantos años de vagar haya recorrido extensiones inmensas del continente americano. Al respecto es interesante destacar que uno de los destacamentos que envió Vázquez de Coronado en su búsqueda hacia el Noreste de la Gran Quivira, el que iba al mando de Maldonado halló entre un grupo de indios un anciano ciego, quien dió a entender por señas que hacía mucho tiempo que había visto a cuatro españoles, que por lo que

(1) No se conoce exactamente la ubicación de esta isla; se sabe únicamente que estaba al oeste de la boca del Mississipí.

pudieron comprender Maldonado y su gente debían ser Cabeza de Vaca y sus compañeros. Debe notarse que ya Maldonado estaba en *territorio del actual estado de Texas en su extremo Noroeste.*

De una provincia a otra fueron Alvar Núñez y sus tres compañeros, seguidos por un gran séquito de indios quienes admiraban las habilidades de los españoles, que hacían de curanderos y eran aclamados como hijos del sol, y poseedores de remedios para las enfermedades.

Después de cuatro años de fantásticas aventuras y de nueve de haber salido de Sanlúcar de Barrameda, lograron llegar a Nuevo México, donde descansaron hasta el 15 de mayo de 1536 en dichas tierras en el lugar que llamaron de San Miguel. En el mismo año, siguiendo su camino para Méjico, pasaron por el lugar denominado hoy día el Paso del Norte, o simplemente El Paso, donde se levanta la gran ciudad del mismo nombre, sitio por donde en el futuro iban a pasar las numerosas expediciones descubridoras y colonizadoras que desde Méjico se dirigirían a lo que hoy es el territorio de los Estados Unidos.

Así llegaron a Compostela, donde Nuño de Guzmán, que gobernaba aquella región, los recibió amigablemente, dándoles ayuda para continuar su camino hacia Méjico, donde arribaron el 23 de julio de 1536. *Ahí fueron recibidos por el virrey don Antonio de* Mendoza y por Hernán Cortés con grandes muestras de contento y admiración hacia aquellos cuatro caballeros esforzados, quienes desde que entraron a la Florida habían recorrido por tierra y agua más de dos mil leguas, siendo los únicos supervivientes de la trágica expedición de Narváez, y los protagonistas de una de las más fantásticas hazañas de la conquista española.

EXPEDICION DE HERNANDO DE SOTO

En 1538, Hernando de Soto salió para poblar y pacificar la Florida, desde el puerto de Sanlúcar, que como otros puertos del Norte, tales como Laredo y la Barquera, eran puertos de movimiento y buenas radas.

La expedición de De Soto es una de las más importante entre las realizadas por los españoles en América, y merece ser reseñada con cierto detalle. De Soto nació en el pueblito de Barcarrota, en Extremadura, entre los años 1496 y 1500. Pertenecía a una familia noble; fué a Darién en 1519 en la expedición de su pariente Pedro Arias de Avila. Ganó prestigio en el nuevo mundo y fué considerado como oficial prudente y valeroso. En 1528 comandó una expedición para explorar la costa de Guatemala y Yucatán; en 1533 llevó un refuerzo de 300 hombres para ayudar a Francisco Pizarro en la conquista del Perú. El emperador Carlos V lo envió más tarde como gobernador de Cuba, y Adelantado de la nueva pro-

vincia de la Florida. Para cumplir su misión, se hizo a la mar con un ejército de 600 hombres. La expedición desembarcó en la costa de la parte occidental de la Florida el 30 de Mayo de 1539, en el lugar que llamó bahía del Espíritu Santo, y que no era otro que aquel donde once años antes había llegado Narváez. Los lugares donde desembarcaron Narváez y De Soto están en la bahía de Tampa o en sus proximidades. Al día siguiente de desembarcar De Soto y sus compañeros ya fueron atacados por los indios, quienes les iban a hacer una guerra salvaje y continua durante los largos años que duró la famosa expedición.

El itinerario seguido por la expedición de De Soto es generalmente poco conocido por los historiadores y hay muchas dudas a su respecto. El autor del presente trabajo después de haber recorrido, primero en tren (1932), después en automóvil (1940) y por último en avión y por barco en el Mississippi (1948) la mayor parte de las regiones atravesadas por la expedición, y recogido las informaciones y constancias que se conservan en los distintos lugares de los Estados Unidos y que se dan como seguros que pertenecen al recorrido efectuado por De Soto y sus compañeros, ha reconstruído ese itinerario, sino en una forma perfectamente exacta, por lo menos en una forma tal que se cree en condiciones de afirmar que el itinerario esbozado y que se indica en el mapa adjunto, es el seguido por De Soto, o por lo menos que concuerda en su mayor parte con el recorrido de la expedición. La mayoría de los puntos donde el itinerario presenta cambios bruscos de dirección, están bien comprobados.

La forma del itinerario refleja claramente la tragedia que debe haber embargado el espíritu de De Soto y sus compañeros, cuyo objetivo principal era el de hallar oro y riquezas, al no hallar ni lo uno ni las otras, y en cambio luchas y penurias sin cuento. De ahí los continuos cambios de dirección y los avances y retrocesos que se observan. Al mismo tiempo es un reflejo de la férrea voluntad del gran capitán, que no quería rendirse a la evidencia, y que siguiendo nuevos rumbos trataba de alcanzar la meta que se había propuesto.

Durante su estada en la bahía del Espíritu Santo, De Soto interrogó a los indios sobre la existencia de oro. Estos lo engañaron diciéndole siempre que había oro, pero que estaba muy lejos de donde ellos vivían. Esas noticias lo decidieron a marchar y a tomar rumbo al Noroeste, atravesando primero el territorio del actual estado de la Florida e internándose después en el de Georgia, en ambos por una zona eminentemente pantanosa y boscosa. Está comprobado que pasó primero por Ocali, lugar donde actualmente está la ciudad de Ocala (Florida), y después por Altapaha (Geor-

gia), lugar ocupado también por la ciudad actual del mismo nombre. Después continuaron viaje al Norte durante diez días, costeando un río que los comentaristas modernos aceptan que pueda ser el río Chattahoochee o el río Flint. El autor cree que con seguridad debe ser el Flint, el que por su posición geográfica coincide mejor con el recorrigo que tiene que haber seguido De Soto para llegar al lugar que actualmente ocupa la ciudad de Clarkesville, donde parece comprobado que llegaron. Llegaron así al reino de Cofaciqui, que linda con el que ahora se llama río Savannah, donde gobernaba el país, como soberana, una joven y hermosa india. Cuando Soto y su gente llegaron al mencionado río, en cuya orilla izquierda estaba situada la residencia de la reina, salió ésta a recibirlos en compañía de ocho de sus principales damas en un bote lujosamente adornado, ofreciéndole su amistad y poniendo a su disposición su país y su vivienda. Varias semanas permaneció De Soto disfrutando la hospitalidad de la amable soberana, en cuyo país descubrieron gran cantidad de perlas, principalmente en los lugares destinados para la conservación de los cadáveres, los cuales estaban embalsamados en cajas de madera, al lado de las cuales había pequeños cestos de mimbre conteniendo perlas de todas clases.

Desde ese lugar, Soto envió una expedición de reconocimiento a las comarcas de Chalagua y Xualla, situadas en la parte Norte del actual estado de Georgia. De ahí y después de subir hasta la latitud 35 grados, es decir hasta el actual límite entre Georgía y Tennessee, volvieron al Sudoeste hasta Chiaba, en el lugar ocupado por la actual Rome, donde lo hicieron el 5 de junio de 1540.

De ahí tomaron rumbo casi directo hacia el Sur, llegando a cruzar el río Coça (actual Coosa), llegando al poblado indio de Towassi, que estaba situado a una legua al Oeste de la actual ciudad de Montgomery, capital del estado de Alabama. Siguieron después al lugar donde estaba el poblado indio de Tascaluça, que parece ser el mismo donde ahora se levanta la ciudad de Tuscaloosa (en inglés este último nombre se pronuncia exactamente como el anterior). Puede ser también que Tascaluça no haya estado ubicada donde ahora está Tucaloosa, y que lo haya sido a alguna legua de distancia.

Lo interesante es que Tucaluça era también el nombre del jefe indio que dominaba en el pueblo, y que fué quien conduzco a De Soto y los suyos a la ciudad amurallada de Maubila, dándoles la bienvenida. Ambos jefes después pelearon entre sí, llevando a su gente a una reñida batalla. El nombre de Maubila, pronunciado después en francés, dió origen al nombre de la actual ciudad de Mobile, situada sobre el Golfo de Méjico y fundada por los fran-

ceses en 1702, a poca distancia de su presente emplazamiento, a donde fuera trasladada en 1711.

La ciudad de Maubila (Movila o Mauila) estaba compuesta de ochenta sólidas casas colectivas, algunas de las cuales podían albergar de 600 a 1.000 hombres. La ciudad estaba emplazada sobre una gran llanura a orillas del río Alabama, lo que permite suponer que estaba a cierta distancia de la actual Tuscaloosa, y rodeada de una valla de bastante elevación, sobre la que además había altas empalizadas. Cada cincuenta pasos se alzaba una torre atrincherada que podía contener ocho hombres. Dos puertas de acceso daban a las fortificaciones, en el centro de las cuales había una gran plaza.

Por varios detalles sospecharon los españoles que se tramaba una traición contra ellos; averiguaron que unos 10.000 floridanos perfectamente armados estaban reunidos en la fortaleza juntamente con gran número de mujeres jóvenes, que a menudo tomaban parte activa en las batallas. En el combate, que no se hizo esperar mucho, los españoles incendiaron la ciudad e inefligieron una pérdida que osciló entre 2.500 y 10.000 bajas a los indios, según los distintos cronistas; los españoles perdieron 82 hombres y 47 caballos.

El hecho de que De Soto hubiera llegado a Maubila dió lugar a que en más de una oportunidad se haya escrito que llegó hasta Mobile o sus proximidades en el Golfo de Méjico. Así, por ejemplo, la Enciclopedia Británica dice que una vez llegado hasta la latitud de 35 grados Norte, siguió al Sur hasta la vecindad de Mobile, y finalmente hacia el Noroeste hasta el Mississippi. Lo cierto es que si bien De Soto y sus compañeros tuvieron el propósito de llegar hasta el puerto de Achusi en el Golfo de Méjico, donde estaban Gómez Arias y Maldonado con sus barcos, esperándolos de acuerdo a las órdenes impartidas por De Soto, no lo alcanzaron, pues este último, que sorprendió conversaciones de sus compañeros relativas a que una vez que llegasen a Achusi pensaban embarcarse y regresar, decidió evitarlo y así, estando todavía a treinta leguas del mar, dió orden de cambiar de humbo, tomando hacia el Noroeste.

A fines de noviembre de 1540 cruzó el río Yazoo, y en los primeros meses de 1541 descubrieron y cruzaron en balsas el río Mississippi, siguiendo después hacia el Norte, hasta el lugar ocupado actualmente por la ciudad de Helena (estado de Arkansas). De ahí continuaron con rumbo al Noroeste llegando al lugar que ahora ocupa la ciudad de Bald Knob, en cuyas proximidades hay una mina de sal que utilizaron para proveerse de ese elemento tan precioso para la alimentación, sobre todo para ellos que estaban extenuados y debilitados por las privaciones, y que desde mucho

tiempo atrás carecían de ella. Siguieron viaje a la población india de Anileo, en cuyo lugar está ahora la ciudad de Little Rock, capital del estado de Arkansas.

Continuando siempre su largo peregrinaje en busca del ansiado y elusivo oro, llegaron al punto extremo occidental de su viaje, el que parece haber sido el lugar que actualmente ocupa la ciudad de Muskogee, en el estado de Oklahoma, y a donde llegaron en 1541. Su propósito había sido llegar al océano Pacífico, que creían mucho más cercano de lo que estaba en realidad, pero como De Soto se sintiera enfermo, decidieron volver y dirigirse al lugar donde están las fuentes termales llamadas Hot Springs, sitio que ahora está comprendido dentro del parque nacional del mismo nombre.

Siguiendo directamente hacia el Sur, llegaron a ocupar un risco situado a un cuarto de legua del Norte de la actual ciudad de Arkadelphia, *en el estado de Arkansas. De ahí, marchando hacia* el Sudoeste, llegaron hasta el lugar ocupado por la ciudad actual de Texarkana, en cuyo parque, llamado Spring Lake (parque de la fuente del lago), existe una casita con una fuente, en la que hay una placa que conmemora la tradición existente ,de que De Soto acampó una vez en ese lugar, e hizo colgar a un soldado amotinado en un árbol cercano. Desde ese punto siguieron con su desesperado viaje hacia el Sur y probablemente ya en busca del océano, llegando hasta el poblado indio de Nacogdoches, donde pasaron el invierno 1541-1542. Estando en ese punto, De Soto mandó a uno de sus lugartenientes, Luis de Moscoso, para que llegara hasta Méjico. Los registros indican que penetró en el actual estado de Texas hasta el poblado de "Goasco", que ahora es la ciudad de Waco.

Parece que desde Nacogdoches, decepcionados y desorientados, y no pudiendo llegar al mar, pensaron que sería mejor llegar nuevamente al río Mississippi. Tomaron rumbo Noreste llegando al Mississippi en un lugar próximo a aquel por donde antes lo habían cruzado. Hacia fines de abril llegaron a un lugar llamado Guachoya, el que estaba situado entre dos eminencias y en el sitio que hoy desemboca el Arkansas en el Mississippi. Ahí, en unión de los habitantes que los habían recibido cordialmente, efectuaron una campaña contra Amilko bajando por el Chukagua e incendiando aquel pueblo.

A su vuelta a Guachoya, De Soto empezó a trazar un plano para la construcción de una gran ciudad, pero durante esos trabajos fué presa de una intensa fiebre. De Soto murió ahí a consecuencia de las enfermedades contraídas durante su viaje de exploración, en marzo de 1542, cerca de la boca del río Arkansas. Biedma

dice que murió el 21 de mayo de 1542, pero Garcilaso afirma que fué el 21 de junio del mismo año.

Luis de Moscoso y sus oficiales, temiendo que los indios, al conocer la noticia de la muerte de De Soto pudieran después de su partida profanar su tumba, decidieron tomar sus precauciones al respecto. Primero lo enterraron en un pequeño llano en las afueras del poblado (Quiqualturqui). Al día siguiente, para engañar a los indios hicieron corretear sus saballos sobre la tumba dando falsas muestras de alegría, pero como notasen que los indios sospechaban algo, decidieron que el lugar más seguro para enterrarlo era el lecho del río.

Simulando una excursión de pesca sondearon el río, y en un lugar que tenía media legua de ancho, encontraron la profundidad deseada. Como no dispusieran de piedras para hundir el cadáver, eligieron una encina, excavaron su tronco, poniendo adentro el cuerpo de De Soto, y entablando la cavidad. A media noche llevaron el tronco hasta la mitad de la corriente, y en medio de plegarias apuradas lo lanzaron al río, donde después de flotar unos instantes, se hundió desapareciendo de su vista.

Así murió y fué enterrado Hernando de Soto, cuya hazaña si bien no tuviera momentáneamente resultados prácticos, no ve por ello amenguado su mérito, que lo coloca al lado de los grandes exploradores y conquistadores de la historia, y dentro de una jerarquía inmediata a la de Cortés y Pizarro. El pueblo norteamericano, con ese espíritu generoso y justiciero que lo caracteriza, ha inmortalizado la memoria de Hernando de Soto de muchas maneras. Así existe una población con su nombre en el estado de Mississippi; en el mismo Estado, existe el "Bosque Nacional de De Soto" (De Soto National Forest), situado a unos pocos kilómetros al Norte de la ciudad de Biloxi, ocupando parte de la extensión territorial de ocho condados (counties). En el estado de Alabama, existe el "Parque Estadual de De Soto" (De Soto State Park), que cubre parte de los condados de De Kalb y Cherokee, en la parte Noreste del Estado; dicho parque está atravesado por el río De Soto, en el que existe la cascada de su mismo nombre, de treinta metros de altura.

Actualmente y dentro de las modalidades más utilitarias de la vida moderna, el nombre de De Soto ha sido honrado dándoselo a grandes hoteles, tal como en el caso del existente en Nueva Orleans, y a una marca de automóviles difundida en el mundo entero, lo que al lanzar sus vehículos por centenares de miles para que recorran los caminos del mundo, van difundiendo su nombre mejor que si fuera anunciado por las legendarias trompetas de la fama.

El recorrido de De Soto que hemos tratado de reconstruir con la mayor exactitud, después de un prolijo y penoso cotejo de informaciones y de consultas en mapas detallados, nos muestra con sus sinuosidades la lucha que se entabló entre la férrea voluntad de De Soto y la naturaleza. Esta última, por un lado, le negó su oro, metal precioso tan ansiosamente buscado, obligándolo a retroceder repetidas veces decepcionado, y por otro con sus terribles inviernos y con sus montañas y pantanos, lo obligó sinnúmero de veces a retroceder o desviar su recorrido. No menos cruel y continua fué su lucha con los naturales, que siempre mostraron su odio a los conquistadores, y cuyos descendientes de hoy día, domados por una civilización superior, aparecen tan distintos de los fieros guerreros que enfrentaron a De Soto y los suyos.

Para terminar, diremos que los compañeros de De Soto, una vez muerto éste se embarcaron, y siguiendo río abajo durante diez y nueve días, llegaron a su desembocadura en el Golgo de Méjico. en septiembre de 1543.

El viaje de regreso por el Mississippi y el Golfo de Méjico fué una verdadera odisea, la que merece el honor, por lo menos, de unas breves frases.

El 10 de marzo del 1543 el río Mississippi empezó a desbordarse ocasionando tal inundación que todo el valle del Mississippi, que tiene muchas leguas de ancho, parecía un inmenso mar, del que sólo sobresalían las puntas de las copas de los árboles y algunos puntos más altos. La inundación alcanzó su mayor grado el 20 de abril, empezando entonces a descender las aguas, pero con tal lentitud que el 20 de mayo apenas se podía andar aun por las calles.

Cuando al fin volvió el río a su estado normal apresuraron los perparativos de marcha, a causa de haberse confirmado un rumor que corría desde hacía largo tiempo, de que los pueblos vecinos pensaban reunirse para dar un ataque decisivo a los españoles. Como les anunciasen que el ataque sería por agua mientras bajasen el río, adoptaron toda clase de precauciones para defenderse de las flechas de los indios. En los costados de los siete bergantines de madera que habían construído para bajar por el río, pusieron gruesas tablas cubiertas de pieles. A fines de junio de 1543 se embarcaron cincuenta hombres en cada embarcación; para transportar los pocos caballos que les quedaban, emplearon barcas que fueron remolcadas por los bergantines.

El primer día y la noche no se vieron molestados por sus enemigos, pudiendo regocijarse con la vista del gran río cuyas relucientes ondas bajaban hacia el Sur entre bosques inmensos.

Ya empezaban los españoles a creer que se habían adelantado a sus enemigos, cuando de improviso vieron, a la mañana siguiente,

una escuadra lista para cerrarles el paso. Más de mil piraguas, tan grandes como no las habían visto hasta entonces, se balanceaban sobre las aguas, llenas de hombres vigorosos y dispuestos para el combate. Algunas embarcaciones eran tan grandes que llevaban 25 remeros de cada lado y además treinta guerreros. Los indígenas, arrodillados en el fondo de las piraguas, manejaban unos remos de un metro ochenta de largo. Las embarcaciones surcaban las aguas con la velocidad de un caballo a la carrera. Los indios atacaron dividiendo su escuadra en tres partes; una que les cerraba el paso, otra que los atacaba de ambos costados y otra que los acosaba por la retaguardia. Diez días duró el terrible ataque en el que los españoles perdieron sesenta hombres y todos los caballos.

Al llegar cerca de la boca del Mississippi desistieron los indios de su persecución, regresando triunfantes a sus tierras. Pronto los españoles llegaron a su desembocadura.

A falta de brújula y cartas marinas navegaron a lo largo de la costa hasta llevar a Nueva España; esa temeraria travesía la realizaron en cincuenta y tres días, en los que abundaron toda clase de peligros y privaciones, llegando a las colonías del Panuco y desde allí se dirigieron a Méjico.

FUNDACION DE SAN AGUSTIN (Saint Augustine)

En 1540 el virrey Mendoza de Nueva España, que había quedado muy impresionado por las narraciones y aventuras de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, comenzó a proyectar expediciones al interior. Mandó primero a Juan de Zaldívar con soldados y treinta caballos para que penetrase en tierras de la Florida. Zaldívar atravesó Galicia prosiguiendo muchas leguas tierra adentro donde encontró naturales muy pobres y grandes descampados sin agua; como se le había fijado plazo para el regreso, se volvió a Compostela, a donde por casualidad o por estar ansioso de noticias, llegaba también el Virrey con Francisco Vázquez de Coronado. El Virrey, a pesar de los malos informes de Zaldívar, dispuso que se alistase un ejército en la ciudad de San Miguel de Culiacán para la entrada a la Florida, a cargo de Vázquez de Coronado, quien sin detenerse marchó hasta el río Petallán, encontrando tres jornadas más adelante el Sinaola de los mejicanos, sin hallar habitantes hasta el valle de Sonora, donde fué recibido hostilmente por los indios pereciendo algunos españoles.

Pero en lugar de seguir su viaje por la Florida, el 24 de junio de 1540, en su viaje por el Norte, Coronado llegó a un río al que puso el nombre de San Juan; continuando después y siempre hacia el Norte, llegó hasta otro río que denominó Bermejo, por el color de sus aguas. Ahí los indios opusieron resistencia, to-

mando Coronado y su gente por la fuerza el poblado de Aacus y a otras cuatro poblaciones que parecían depender de aquél. A esa región le pusieron el nombre de Nueva Granada. Prosiguiendo su viaje, hallaron tierras muy pobladas y floridas; en ellas les dieron noticias de las provincias de Axa y Quivira, donde prosigiendo con entusiasmo llegaron después de arrostrar numerosos peligros.

Los españoles a quienes los indios habían engañado como siempre sobre las riquezas de Quivira y de las que decían acumuladas por su cacique Tatadax, sufrieron una gran desilusión, y como llegara el invierno, Coronado resolvió volver con su gente al lugar de partida, lo que lamentó mucho el Virrey, pues aunque los hombres se hacían lenguas del clima y lozanía de las tierras halladas, estaba obsesionado por la conquista de la Florida, dejando aquel viaje fallidas sus esperanzas. Más adelante nos referiremos con más detalles a la expedición de Coronado, que nunca alcanzó la Florida, sino que se realizó sobre las tierras de Nuevo México, y a donde en sus nuevos viajes de exploración y conquista en 1541 llevaría el primer ganado en pie y los primeros vehículos con ruedas. En 1940, en Nuevo México y en todo el Sudoeste de los Estados Unidos se celebró con gran pompa el 4º centenario del primer viaje de Coronado.

La primera tentativa real de colonización de la Florida, la realizó en 1559 don Tristán de Luna, quien desembarcó en Pensacola. Esa tentativa no tuvo éxito por las penurias que debieron soportar y por la hostilidad de los indios, debiendo abandonar sus propósitos en 1561. Pensacola fué fundada mucho después, en 1696. Como lo vamos a ver, si se exceptúa Pensacola y San Agustín, únicos lugares poblados, la Florida permaneció desierta y habitada únicamente por los naturales. En cuanto a Pensacola estuvo sucesivamente bajo el dominio de los españoles, franceses, ingleses, confederados y, por último, de los Estados Unidos.

En 1565, don Pedro Menéndez de Avilés zarpó de la bahía de Cádiz el 29 de junio. Después de pasar por Canarias, llegaron a la Española el 9 de agosto; de ahí bien pronto siguieron viaje a la Florida, hasta que el día de San Agustín, 28 de agosto, descubrieron con gran alegría tierra de la Florida; anduvieron cuatro días a lo largo de la costa, al quinto divisaron indios, enviando Avilés a su maestro de campo con veinte arcabuceros, pero los indios se opusieron al desembarco; continuaron la navegación a lo largo de la costa descubriendo un buen lugar de abrigo, con una hermosa ribera, a la que llamaron San Agustín en honor del santo en cuyo día habían avistado tierras de la Florida.

Al día siguiente, navegando a lo largo de la costa descubrieron cuatro galeones. Avilés realizó un consejo de jefes, quienes propusieron regresar a Santo Domingo, pero ese procedimiento no entraba en los cálculos de Avilés. Así es que se dispuso a atacar a las naves, que eran francesas y que estaban al mando del francés Juan Ribault, las que huyeron en presencia de las naves españolas y de las amenazas de Avilés. Este dispuso su persecución, pero como se encontrara con poco fondo y muchos escollos decidieron volver a San Agustín.

El 8 de septiembre de 1565 desembarcaron, tomando posesión de la tierra y celebrando una misa a la orilla del mar; reproducimos la fotografía (4) del cuadro de Roy A. Duer que la representa, que se conserva en la iglesia de Nuestra Señora de la Leche y del Buen Parto, existente actualmente en esa ciudad norteamericana. También reproducimos la fotografía (5) de dicha Iglesia, levantada en el mismo lugar donde se celebrara la misa de referencia. En ese sitio y durante los primeros años de la ocupación se levantó la antigua capilla denominada "Nombre de Dios". Cuando los ingleses tomaron posesión de la Florida, los registros de la capilla, desde 1594 hasta 1763, fueron llevados a Cuba, pero volvieron a ser reintegrados en 1783, y ahora pueden ser consultados en la actual capilla que es una restauración de la antigua, completada en 1915. En la fotografía (6) se puede apreciar la reproducción de la imagen existente en la capilla.

Pedro Menéndez de Avilés y sus compañeros destruyeron el fuerte frances y la colonia establecida en 1554 por un grupo de hugonotes mandados por René de Laudonniere con el nombre de Fort Caroline, unos kilómetros aguas arriba de la boca del río San Juan (hoy Saint John), punto donde dos años antes habían desembarcado el capitán Ribault con una banda de hugonotes que no permanecieron en él. Los españoles no sólo destruyeron el fuerte francés, sino que también asesinaron a los colonos; desde entonces se mantuvo una guarnición en el fuerte San Mateo construído por Menéndez en reemplazo del anterior; este segundo fuerte fué destruído por los franceses en 1568 en venganza por la destrucción del fuerte Carolina; lo volvieron a reconstruir el año siguiente. Sin embargo debían de transcurrir más de doscientos cincuenta años antes de que volviera a establecerse población alguna en el lugar en que ahora se encuentra la progresista ciudad de Jacksonville, la cual fué fundada por Andrés Jackson, primer gobernador norteamericano del territorio de la Florida en 1822.

La actual ciudad de Saint Augustine (San Agustín), fundada por Menéndez de Avilés, es la ciudad más antigua de los Estados Unidos de Norteamérica y todavía conserva en forma muy acentuada las



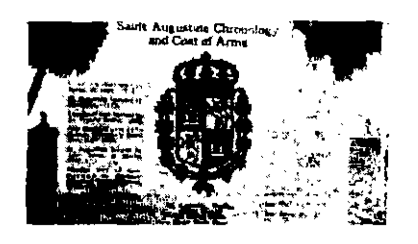
4
Primera misa.



5
Iglesia de Na. Sra. de la Leche.



6
Na. Sra. de la Leche. — Saint Augustine - Florida.



7
Escudo de Armas de la ciudad de Saint Augustine - Florida.



8
Misión de San Gabriel Arcángel - California.



9
Misión de San Juan Capistrano - California.



10
Misión de Santa Bárbara - California.



11
Misión de San Fernando Rey.

huellas de su origen español. Las calles más antiguas son angostas, y son típicamente españolas muchas de sus casas alineadas a lo largo de ellas, mostrando sus balcones salientes, sus ventanas con rejas y sus típicos patios.

En 1586, la pequeña población de San Agustín fué incendiada por sir Francis Drake, y en 1665 saqueada por piratas ingleses, pero España la mantuvo bajo su control estableciendo misiones entre los indios. Permaneció bajo el dominio español hasta 1763, año en que la Florida fue cedida a los ingleses a cambio de La Habana (Cuba). En 1783, la Florida fue devuelta nuevamente a España a cambio de las Bahamas, evacuando entonces los ingleses la mayor parte del territorio. Continuó bajo el dominio español hasta el 10 de julio de 1821 en que pasó a ser posesión de los Estados Unidos como consecuencia del tratado de 1819, por el cual fué cedida por cinco millones de dólares.

En recuerdo de los doscientos cincuenta años de vida española, la ciudad más antigua de los Estados Unidos celebra en en febrero o marzo de cada año, una pintoresca fiesta, llamada "Un día en la vieja España", para lo cual la antigua calle Avilés es transformada en una pequeña villa española. Es interesante destacar que el antiguo camino español (Old Spanish Trail) al que nos referiremos más adelante con más detalles, tiene su origen en esa histórica ciudad, donde se encuentra ubicada la piedra miliar que marca dicho origen. También existe en Saint Augustine la que es considerada como la casa más antigua de los Estados Unidos y que se cree que fué construída por los franciscanos antes de 1599.

Terminamos nuestra referencia a San Agustín y a la Florida reproduciendo el escudo de armas de la ciudad, junto con una reseña abreviada en inglés de su cronología (7).

DESCUBRIMIENTO DE LA BAJA CALIFORNIA
(California Mejicana)

Expediciones a lo largo de la costa de la Alta California

Volvamos a recorrer hacia atrás el camino del tiempo hasta llegar al año 1504. Por ese entonces Hernán Cortés, futuro conquistador de Méjico, se encontraba en su tierra natal, España, y como sintiera despertar en sí el espíritu de aventura que en el existía y del cual pronto daría una muestra tan brillante, la abandona para dirigirse a las tierras de América recién descubiertas. En 1511, después de años de relativa tranquilidad, lo vemos participando en la Española a las órdenes del gobernador Velázquez en la conquista de Cuba, la que acabó por despertar sus grandes ambiciones, que iban a tener principio de ejecución en el año 1518, en cuyo

mes de noviembre se hizo a la vela en el puerto de Macaca. Debemos aclarar que hacemos referencia a Cortés por su importante *vinculación con el descubrimiento de la California* (Baja California o California Mejicana) que realiza en 1536, desembarcando en el extremo meridional de la península de ese nombre, en una bahía que se cree que es la bahía de San Lucas, al lado del cabo epónimo. El escritor jesuita José Campoi expresa que, según Bernal Díaz del Castillo, cuando Cortés llegó a la bahía de San Lucas dió al país el nombre de California, como resultado de la combinación de la palabra española cala (pequeña bahía) y de la palabra latina "forniax" que quiere decir horno, arco, etc. La combinación de ambas habría sido realizada como sigue:

Cala i forniax

Al abreviarse resulta ser Californiax. Según el mismo escritor, el uso y la mayor facilidad de pronunciación, habrían transformado la x en s, de donde resulta el nombre de Californias conque comúnmente se solía denominarla antiguamente, en que nunca se la mencionaba en singular. El gobierno mejicano designó siempre al país como departamento de las Californias y nunca como California.

En apoyo de la teoría anterior, existe la bahía de San Lucas, así como también el inmenso arco debajo del cual los barcos a vela pueden pasar con toda seguridad, lo que corroboraría la aserción del historiador mencionado. Sin embargo, resulta extraña la combinación de una palabra española con una palabra latina; además la palabra forniax significa en latín, en primer término, horno y no arco; esta última acepción se podría aceptar como derivada del hecho de que los hornos desde antiguo tenían su boca o entrada en forma de arco.

Otra explicación sobre el origen del nombre que parece más verosímil es la que afirma que los españoles al desembarcar y sentir el extraño y fuerte calor de la región reflejado en las playas arenosas y estériles, la llamaron Calida-forniax, combinando las dos voces latinas. El padre Miguel Venegas en su obra "Noticia de la California", publicada en 1739, expresa al respecto: "Temo que muchos no creerán de nuestros conquistadores tanta humanidad (sabiduría); y aunque Bernal Díaz del Castillo no niega a Cortés la gracia singular entre sus compañeros de ser latino y aun poeta y bachiller en leyes, no vemos que usase el, ni tampoco sus capitanes, esta manera de dar nombres a sus conquistas. Juzgo, pues, que este nombre nació de alguna casualidad, como pudo ser entre otras la de algunas palabras de los indios mal entendidas por los españoles."

Nosotros nos inclinamos, en razón de lo expresado, a creer que la tercera explicación, es decir la del padre Venegas, es la más

acertada. También se dan otras dos explicaciones más: una, que fué dada por los primeros conquistadores españoles y según la cual era el nombre de una isla imaginaria cercana al paraíso terrenal, que se menciona en el romance de caballería escrito en la primera década del siglo XVI intitulado "Las serges de explandian"; la otra, que los exploradores y misioneros catalanes, en 1769, después de largas marchas en el verano cerca de la costa, la llamaron tierra del calor de horno: "Aixo es calor de forni de fornalla". Después de todo lo dicho, debe considerarse que el origen del nombre California es dudoso.

Habiendo en el año 1522 Hernán Cortés conquistado Méjico, se preparó para explorar el mar del Sur al que había ya descubierto en tres partes. Para ello envió a Zacatula cuarenta españoles, maestros, carpinteros, asserradores, herreros y hombres de mar, y además hizo conducir desde Veracruz, hierro, áncoras, velas, maromas, jarcias, pez, sebo, estopa, bitumen y demás aparejos para las naves que allí había comprado; para ello tuvieron que atravesar doscientas leguas del territorio de la Nueva España, desde el Caribe al Pacífico.

Cuando estuvo en Zacatula, un incendió le destruyó todo lo transportado, con excepción de las áncoras y el clavazón. El tesón y ánimo valeroso de Cortés no se arredró por ello e hizo conducir desde Veracruz nuevos elementos. En una carta que escribe al Emperador el 15 de octubre de 1524, le expresa entre otras cosas de interés, que... "yo al real servicio de Vuestra Mejestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para ésto sinó saber el secreto de la costa, que está por descubrir entre el rio Pánuco y la Florida, que es lo que descubrió el Adelantado Juan Ponce de León, y de allí a la costa de dicha Florida por la parte Norte hasta llegar a los Bacallaos; porqué se tiene cierto, que en aquella costa hay estrecho, que pasa a la mar del sur; y si se hallase, según cierta figura que yo tengo del parage...".

Como se puede apreciar por el párrafo transcripto de la carta de Cortés, éste buscaba una comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, que entonces se creía que debía existir, creencia que provenía en parte del descubrimiento del estrecho de Magallanes, a pesar de la enorme distancia que lo separaba de Nueva España.

Así, en el mismo año 1524, Cortés cumpliendo sus propósitos, no sólo había enviado ya la armada citada al mundo de Cristóbal de Olid, sino que también había despachado dos bergantines a registrar las costas desde Pánuco a la Florida, que son hoy las tierras de los estados de Mississippi y Luisiana, para ver si tropezaba con otro estrecho. Con todo, no se sabe si en los tres años siguientes, hasta 1527 realizó Cortés sus propósitos de buscar el estrecho ima-

ginado en el itsmo por el lado del mar del Sur, en cuya falsa creencia le confirmó en el año 1524 Pedro de Alvarado, ni tampoco si buscó el otro del Norte por la costa de los Bacallaos, que son las de Terranova y del Labrador. Acaso no pudo cumplir sus designios, porque en esos años hizo la de las Hibueras, célebre por sus trabajos, y después se halló bien ocupado por los alborotos de Méjico.

Después transcurrieron años en que Cortés debió ir a España abandonando momentáneamente sus empresas. En 1530 volvió a Nueva España y sea por sus deseos o por las sugestiones de la Nueva Audiencia de Méjico, que no veía con buenos ojos la permanencia de un hombre de tanto prestigio, hizo construir y armar dos navíos en Acapulco, los que se hicieron a la mar al mando de Diego Hurtado de Mendoza, primo de Cortés, en mayo de 1532. El barco en que iba Mendoza se perdió, no sabiéndose nunca de él, y el otro, con su tripulación amotinada, llegó a Xalisco.

Cortés mandó construir, en Tehuantepec, otros dos navíos y para armarlos pasó al puerto en persona. Designo como capitán de uno a Hernando Grijalva y del otro a Diego Becerra de Mendoza, pariente suyo, señalando a Ortun Ximenez, vizcaíno, por piloto. Todos se hicieron a la vela en 1534 separándose la primera noche para no volverse a juntar. Grijalva, que navegó trescientas leguas, llegó a una isla desierta a la que dió el nombre de Santo Tomé, que se cree estar cerca de la punta de la California, y después se volvió a Nueva España.

Becerra, por su carácter duro y altanero, se captó la animadversión de sus subalternos, en forma tal que Ortun Ximenez, de acuerdo con los marineros, le mató mientras dormía. Alzándose con el navío para huir del castigo que temían de Cortés, dejó en la costa de Xalisco dos religiosos franciscanos que llevaba para predicar, y a los heridos, y siguió viaje en busca de nuevas tierras, pero no pudo lograr su propósito, pues habiendo llegado a la que después llamó bahía de Santa Cruz, que según los datos está en la costa interior de la Baja California, y que todavía no tenía asignado ese nombre, saltó a tierra donde le mataron los naturales. Sus compañeros regresaron a Chiametla dando noticia de que la tierra era buena.

No fiándose ya Cortés de sus capitanes, decidió intentar él mismo la empresa. A su citación concurrieron marinos y tropas de todas partes para acompañarlo. Mandó armar tres navíos que había botado al agua en Tehuantepec; despachólos a Chiametla a donde fué él por tierra desde Méjico bien acompañado por soldados, pobladores con sus familias y muchos clérigos y religiosos para convertir a los naturales.

Embarcóse Cortés con su gente y dirigióse por el golfo rumbo hacia el Norte, golfo que desde entonces se llamó mar de Cortés, nombre que conservó por cierto tiempo y que es el actual golfo de California; buscaron el paraje en que los indios mataron a Ortun Ximenez y en él saltó a tierra el 1º de mayo de 1536, dando el nombre de Santa Cruz al sitio, el cual algunos creen que es el mismo que en 1739 se llamaba habia de la Paz, o por lo menos alguna otra bahía situada en la costa interior después del cabo de San Lucas, antes de llegar a la de la Paz, lo que parece más verosímil.

Necesitando víveres, Cortés mandó dos navíos a Chiametla para buscarlos y traer gente que le faltaba, pero los barcos sufrieron los efectos de las tormentas, volviendo sólo uno y sin socorro a donde estaban Cortés y los suyos acosados por el hambre.

Cortés volvió a Acapulco a principios de 1537 dejando la gente que había en la bahía de Santa Cruz a cargo de Francisco de Ulloa, quien viendo la imposibilidad no sólo de poblar, sino también de mantenerse, dió orden de volver a Acapulco.

En mayo de 1537, Cortés que no se arredraba por el fracaso de sus empresas, envió tres navíos al mando de Francisco de Ulloa para seguir la costa de Culhuuancan; los navíos se llamaban Santa Agueda, La Trinidad y Santo Thomas. Zarparon de Acapulco, tocaron Santiago de Buena Esperanza, y desde el Guayabal cruzaron a la península de California en busca de un navío, y de allí tomaron por el mar de Cortés, que algunos llamaban también Bermejo, siguiendo por la costa más de doscientas leguas, *hasta donde termina,* que llamaron ancón de San Andrés, por haber llegado a él en el día del santo. Francisco de Ulloa tomó posesión de aquella tierra en nombre de Hernán Cortés y por el Rey de Castilla. El ancón de referencia está a treinta y dos grados de latitud y un poco más. De ahi siguieron por la otra costa, doblaron la punta sur, se metieron por entre la tierra y las islas y anduvieron hasta llegar a la latitud del ancón de San Andrés donde encontraron un cabo que llamaron del Engaño, desde donde por hallar vientos contrarios y carecer de víveres dieron vuelta a Nueva España, después de un viaje que duró un año íntegro.

Como se ve, Cortés sacó muy poco fruto de sus aventuradas y animosas empresas, en las que gastó gran parte de su propio capital. Así llegamos a la época en que Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1537) llegó a Méjico desde Culhuacan, ya famoso por sus extrañas aventuras con sus tres compañeros, Castillo, Dorantes y Estebanico el Negro. El padre Miguel Venegas en su "Noticia de la California" que tan útil nos ha resultado para preparar esta parte del trabajo, dice, refiriéndose a ellos, "y habiendo vageado durante diez años

entre naciones infieles, con imponderable trabajos, por el interior de América, al fin salieron hasta la costa de Culiacán, desnudos, tostados y en todo semejantes a los naturales, hasta que por la lengua fueron reconocidos por los españoles, quienes los socorrieron y enviaron a Méjico. Las noticias de Alvar Núñez y sus tres compañeros, entusiasmaron a los españoles para realizar nuevas empresas; a sus noticias se sumaron, en efecto, las que trajo fray Marcos de Niza, a quien ya nos hemos referido.

El virrey Mendoza, deseoso de contrarrestar la gran influencia de Cortés, adquiriendo gloria propia, decidió intentar una expedición por el interior de aquellas tierras poniéndola al mando de Francisco Vázquez de Coronado, a la que ya hicimos también referencia, y otra expedición por mar al mando de Francisco de Alarcón, también ya mencionada.

Mendoza, no obstante los fracasos experimentados, decidió después intentar tres nuevas expediciones, una de las cuales consistió en explorar con navíos, la costa exterior de California y de América. Al mando de ella y con dos navíos despachó a Juan Rodríguez Cabrillo, portugués honrado, valeroso y práctico en el mar. Este salió con sus navíos del puerto de Navidad el 27 de junio de 1542. Tocó la bahía de Santa Cruz en California, la cual halló a 24 grados de latitud. Siguiendo después la costa exterior entró en la bahía que llamó de Magdalena a 26 grados; reconoció el cabo del Engaño a 32 grados; el de la Cruz a 33 grados y el de la galera a 36 grados y medio; frente a este último halló dos grandes islas a diez leguas de la costa. A los 37 y medio vió unas tierras pobladas que llamó de *San Martín, nombre que dió al cabo que de ellas sale al mar.* Siguió al norte hasta los 40 grados de latitud donde descubrió un cabo que en obsequio del Virrey Mendoza llamó Mendozino, (nombre que todavía conserva, aunque con una c en reemplazo de la z), y una gran ensenada que llamó de los Pinos. En enero de 1543 lelgó al cabo de Fortuna a los 41 grados y el 10 de marzo se halló a 44 grados de latitud en medio de fríos muy intensos. Este fué el punto extremo septentrional de su gran viaje; la falta de víveres y el mal estado de las naves le obligaron a volver al puerto de Navidad, donde entró el 14 de abril de 1543.

En el lugar denominado Punta Loma, situado en la parte norte de la bahía de San Diego, ubicada en el extremo sur de la California Norteamerican, se ha levantado el monumento nacional a Rodríguez Cabrillo, en un punto próximo a donde él desembarcó, siendo así el primero de la serie de exploradores que tocarían o entrarían en la California norteamericana o Alta California.

En 1551 el Virrey Mendoza pasó al virreynato del Perú, y con su ausencia y durante muchos años no se habló de nuevas empresas

a la California. En 1596 el Virrey Luis de Velasco deseoso de disponer de un lugar de escala para las naves que iban a las Filipinas, envió el navío San Agustín que pronto volvió sin obtener resultado alguno de su empresa.

Siendo Virrey Don Gaspar de Zúñiga, Conde de Monterrey, llegó orden del Rey Felipe II para que de nuevo se descubriesen y poblasen las tierras y puertos de la California. Por ese entonces el famoso Francis Drake, terror de los mares del Sur había hecho escala en las costas de la California a la que puso el nombre de Nueva Albión, como si se tratase de una posesión de la Corona de Inglatera. Imitáronle algunos ingleses como Tomás Cavendish y otros que estableciéndose en la costa estorbaban la navegación Española a las Filipinas.

Deseosa España de mantener el dominio de esas regiones poblándolas debidamente, la corte nombró al capitán Sebastián Vizcaino para que realizase la conquista y colonización de esas tierras. Salió de Acapulco acompañado de cuatro religiosos de San Francisco distribuídos en los tres navíos que companían la expedición, y se dirigieron a las islas de Mazatlán donde cargaron agua. De allí atravesaron las ochenta leguas del golfo, tomaron tierra de los naturales que se presentaron en gran número; por no gustarles la tierra pasaron a otro puerto que denominaron San Sebastián donde enarbolaron el pabellón real para tomar posesión en nombre del Rey.

Después de ocho días durante los cuales observaron la tierra que no les pareció apropiada para poblar por su falta de agua y por su esterilidad, se trasladaron por tierra al puerto que desde entonces llamaron de La Paz por la buena forma en que los habían recibido los indios. Instalaron el real formando una estacada de madera, levantaron una pequeña iglesia y algunas chozas como principio de una población que intentaban que fuese cabeza de la región.

Pero pronto se dieron cuenta de que la naturaleza pobre de la tierra no permitía el sustento de tanta gente. Envió su nave almirante y una lancha para reconocer las costas e islas del norte. Los que iban en ella saltaban a tierra, la que reconocían si los naturales los recibían en paz; en caso contrario pasaban de largo. En el último paraje que llegaron saltaron a tierra y cuando volvían a embarcarse confiados, fueron atacados a flechazos por los indios, hiriendo a algunos de estos y matando a tres o cuatro; los demás huyeron y los soldados fueron a tomar de nuevo la chalupa que debía transportarlos a la nave mayor; como en la chalupa no cabían más de 25 hombres, la mitad se quedaron en la playa esperando que volviese por ellos; cuando volvió la chalupa y en el momento del embarque fueron nuevamente asaltados, muriendo por heridas o

ahogados 19 españoles; los restantes llegaron a nado a la nave. Esta desgracia los decidió a volver sin explorar todo el golfo, regresando al real donde el Vizcaíno y su gente tenían tan pocos alimentos, que después de un consejo decidieron todos volver a Nueva España abandonando definitvamente aquellas tierras estériles. El regreso lo efectuaron a fines del año 1596.

En septiembre de 1598 habiendo muerto Felipe II, entró a reinar Felipe III para quien los motivos políticos que aconsejaban la conquista de la California, adquirían mayor importancia en razón de los acontecimientos.

Además la navegación ya establecida a las Filipinas, hacía que los barcos que venían de aquéllas a Nueva España, llegasen siempre a la vista del cabo Mendocino, donde hubieran necesitado algún abrigo, por la violencia de los vientos del noroeste, además de la necesidad de hacer escala por agua, etc.

Por tales razones se le dió orden el 27 de septiembre de 1599 al conde de Monterrey para que a costa de la hacienda real, hiciese nuevos descubrimientos y entradas en la California, no por la costa interior del golfo, sino por la costa exterior. El Virrey deseoso de asegurar el éxito de una empresa que había demostrado ser extremadamnte ardua y en la que se habían producido tantos fracasos en el siglo que acababa de transcurrir, nombró al general Sebastián Vizcíno quién ya había comandado la expedición anterior.

Vizcaíno salió de Acapulco el 5 de mayo de 1602, con dos navíos, una fragata y un barco longo, acompañándolo tres frailes carmelitas descalzos, de los cuales Fray Antonio de la Ascención escribió un extenso relato del viaje.[*] En el reconocieron prolijamente la costa hasta el cabo Mendocino (40 grados) y hasta el cabo San Sebastián a 41 grados y medio.

Al sur de esos puntos encontraron un gran puerto natural cerca de la punta de los pinos, que ofrecía grandes comodidades, y al que en honor del Virrey llamaron puerto de Monte-rey. Viéndose en la imposibilidad de mantenerse por más tiempo en aquella costa, regresaron a Nueva España y entraron en Acapulco en marzo de 1603. En ese viaje tocaron también el puerto de San Diego al que yan os hemos referido con motivo del viaje de Cabrillo.

El general Vizcaíno se propuso realizar una tercera expedición, pero después de largas tramitaciones en España y Nueva España, y cuando parecía pronto a iniciarla, murió. (1606).

Transcurrieron nueve años en que sólo se hicieron algunas pequeñas entradas a California, más para rescatar perlas que para poblar, y de las que no se tienen noticias detalladas. En 1615 se dió licencia al capitán Juan Carlos Iturbe para hacer una nueva expedición; uno de sus dos navíos fué apresado por los piratas europeos;

con el otro entró en el golfo de California hasta los 30 grados, donde observó que se iban uniendo las dos costas; la de la California y la de Sinaola, pero no pudo seguir adelante por falta de víveres y por los vientos del noroeste. Volvió a Méjico donde llenó con su fama la ciudad por las perlas que traía.

Ello aumentó en Méjico los deseos de conquistar y poblar la California. En marzo de 1632 el capitán Francisco de Ortega se hizo a la vela en una fragata con setenta soldados, acompañado de Diego de la Nava, presbítero, a quien el obispo de Guadalajara nombró vicario de la California. Tomaron tierra el 2 de mayo después de haber recorrido la costa de la bahía de San Bernabé al puerto de La Paz. A su regreso Ortega hizo otras dos expediciones en los años 1633 y 1634 con el propósito de poblar, pero siempre sin ningún resultado, como la expedición que hizo después su piloto en 1636 en la que subió a mayor latitud por el golfo no encontrando nada más que tierras estériles e indios desnudos.

A pesar de haberse frustrado tantas expediciones a la California, el interés por la misma no decaía debido a que a su vuelta los exploradores hablaban de sus famosas perlas, y en cuanto a las autoridades, les era indispensable la conquista y colonización de la costa occidental para tener asegurado el paso de sus navíos a las Filipinas y otros lugares del oriente contra las incursiones de los piratas, especialmente de los ingleses.

Asignándole siempre gran importancia a esa empresa, el Virrey Diego López de Pacheco, marqués de Villena, duque de Escalona, dispuso que se ejecutase aún a costa de la corona. Designó a Luis Cestin de Canas, gobernador de Sinaola, por ser su provincia fronteriza con la California y dispuso que pasase a reconocer la costa, islas, y calidad de las tierras, con los soldados de su presidio. Poco necesario sería tal reconocimiento después de las numerosas expediciones a que nos hemos referido y de los fracasos de los intentos de colonización, fracasos que eran debidos a la pobreza de la tierra que no permitía utilizarla de inmediato para que sustentase con sus productos a mucha gente; dicha colonización se iniciaría mucho más tarde utilizando el riego artificial con el que fueron posible los cultivos en escala apreciable.

Cestin de las Canas a pedido del Virrey indicó como candidato a misionero para acompañar a la expedición, al padre Jacinto Cortés, misionero en la misma provincia de Sinaola. El reconocimiento lohicieron en el mes de julio de 1642 pasando desde Sinaola a las islas que llamaron de San José. De allí recorrieron la costa hacia el poniente en unas cuarenta leguas hasta La Paz. El único resultado de este viaje fué el de confirmar la pobreza de la región.

Largo sería el seguir narrando las expediciones que se hicieron dspués, tales como la realizada en 1664 por el almirante don Bernardo Bernal de Piñadero, que se limitó al rescate y buceo de algunas perlas; a la otra realizada por el mismo en 1667 que también se malogró; a la del capitán Francisco Luzenilla en 1668 con dos Franciscanos, que fueron al puerto de La Paz, la que también fracasó.

El 18 de marzo de 1683 salió de Chacala otra expedición al mando del almirante don Isidro de Ortondo y Antillón, con la acción espiritual a cargo de la compañía de Jesús, siendo el después famoso padre José Eusebio Kino, cosmógrafo y superior de la misión; a Kino a quién tendremos oportunidad de referirnos ampliamente por su gran obre de misionero, acompañaban los padres Juan Bautista Copart y Pedro Matías Goñi. La expedición estaba integrada por más de cien personas y contaba con dos navíos bien pertrechados.

Ddespués de 14 días de navegación entraron en el puerto de La Paz, permaneciendo cinco días a bordo sin que los indios se dejaran ver. Al desembarcar se dispuso la construcción de la iglesia y algunas chozas de enramada, así como también la realización de algunas incursiones por tierra, las que debieron ser cortas, pues se convencieron de que la falta de agua y pobreza de las tierras no les permitían avanzar. Después de tres meses de estada inútil en aquel puerto se dispusieron a regresar, lo que hicieron el 14 de julio de 1683 desamparando el puerto de La Paz.

Después de volver a sus bases, resolvió el Almirante intentar otra nueva expedición, tocando en octubre, fondo en una ensenada situada a 26 grados y medio de latitud, la que llamaron San Bruno. El mismo día recorrió el paraje con los tres misioneros y algunos soldados. Pareciendo el sitio apropiado y los indios mansos, al tercer día ya estaba levantado el real, en el luego se empezó a construir la iglesia y chozas con árboles y enramadas. Después en diciembre de 1683 hizo su primera entrada en aquella tierra hacia el poniente por más de veinte y cinco leguas. La segunda fué con el mismo rumbo, pero con la intención de llegar a la costa del Pacífico, entonces llamado Mar del Sur. Después de tres días de marcha llegaron a una sierra en cuya cumbre encontraron una llanura que se extendía por leguas y donde había algunas chozas miserables de indios quienes los recibieron en son de paz;averiguando supieron que no estaba lejos un arroyo que iba a desembocar en el mar, pero aunque se adelantaron por tierras ásperas no lo pudieron divisar, y temiendo que les faltasen los víveres, regresaron al real de San Bruno después de haber caminado cincuenta leguas. En esa entrada y en otras similares se ocupó el Almirante por un período de un

año, mientras los misioneros se aplicaban a aprender el lenguaje de los indios. Aunque los padres estaban muy contentos con el progreso que hacían, no lo estaba tanto el Almirante con el paraje y con la tierra. Con el tiempo hubieron de regresar todos.

En 1694 hizo hizo otra entrada el capitán Francisco de Itamarra, la que resultó tan infructuosa como las anteriores.

Se tiene así que después de cerca de dos siglos de numerosas tentativas para conquistar y colonizar las Californias en general, y en particular la Baja California, los resultados fueron nulos.

Saliéndonos algo de nuestro tema principal, nos hemos extendidos obre las tentativas de conquista de la Baja California, porque su conquista y colonización fueron la base de la conquista de la Alta California que hoy pertenece a los Estados Unidos, y que constituye uno de los capítulos de nuestro trabajo. Además la Baja California fué la base de la colonización de Arizona y de una parte de Nuevo México.

La colonización de la Baja California, así como la de la Alta California que iba a realizarse mucho después fué lenta y llena de fracasos, por lo que se frustraron como ya lo hemos dicho por espacio de cerca de doscientos años. La razón no fué otra que la falta de agua y la aridez del suelo, que hacían difícil el sustento y arraigo de la población blanca. A ese serio obstáculo se agregó, aunque con menor peso, la actitud hostil de algunas de las tribus que habitaban la región.

Esa naturaleza hostil, más que la hostilidad de los habitantes que fácilmente hubiera podido ser combatida y vencida por ejércitos más numerosos, fué la que derrotó sucesivamente a todas las expediciones militares, y la que permitió que más tarde las misiones de los jesuítas, primero, y de los Franciscanos, después, lograran colonizar y hacer habitables ambas Californias, creando la base de su prosperidad y civilización presentes; en especial la de la Alta California donde los Sajones al ocuparla por la fuerza encontraron un elevado nivel de cultura y una sólida economía, que si bien durante sus primeros años de dominación hicieron decaer lamentablemente, después con su característico dinamismo y espíritu de empresa, consiguieron desarrollar hasta llevarla al elevado nivel de florecimiento que en la actualidad tiene, y que ha hecho a la California famosa en el mundo entero.

Al referirnos antes a la expedición realizada en 1683 por el almirante don Isidro de Ortondo y Antillón, hicimos mención de su cosmógrafo el padre jesuíta José Eusebio Kino. El padre Kino quien antes de su llegada a las Indias había desempeñado la cátedra de matemáticas de Inglostad y había disfrutado de los favores de la

casa electoral de Baviera, iba a desempeñar una parte principal en el desarrollo de las misiones de la región.

El 20 de octubre de 1686 salió de Méjico a realizar una campaña en favor de la gran empresa de conquistar espiritualmente a la California. Por esa misma época otro padre jesuíta, el padre Juan María Salvatierra, con quien había trabajado el padre Kino cuando aquél se desempeñaba como visitador de las misiones de Sinaola y Sonora, entra en escena, pues el entusiasmo del padre Kino encontró amplio eco en Salvatierra, quién por su salud robusta estaba en condiciones de encarar una empresa llena de privaciones, cuando no de peligros.

COLONIZACION DE LA BAJA CALIFORNIA

Por fin y después de numerosas tramitaciones se les concedió a él y al padre Kino el 5 de febrero de 1697, licencia para realizar su entrada a California, con la primera condición de no gastar ni realizar gastos a cargo de la real hacienda sin orden expresa del Rey, y con la segunda de realizar la conquista en nombre de su Majestad.

El padre Salvatierra salió para California del puerto de Yaqui con su tropa, el 10 de octubre de 1697. La comitiva del padre Salvatierra estaba constituída por cinco soldados con su cabo y tres indios. Tocaron la bahía de la Concepción situada a treinta leguas al Norte de Loreto; reconocieron el puerto de San Bruno donde había estado el real de Ortondo; como el lugar no les pareciera apropiado siguieron unas pocas leguas hacia el Sur hasta la ensenada de San Dionisio, tomando ahí posesión de la tierra, donde fueron bien recibidos por los indios *el 25 de octubre de* 1697 *e iniciaron su obra colonizadora.*

En esa ardua tarea llegaron a fundar hasta veinte y ocho misiones, desde el cabo de San Lucas en el extremo Sud de la península de California hasta la bahía de Santa María en el Norte. El país a pesar de su aridéz se desarrolló en condiciones ventajosas y prósperas adelantando notablemente la conversión de los nativos integrantes de las tribus de coras, pericius, y cochimis. Cada misión contenía millares de neófitos y catecúmenos. Los jesuítas llevaron a cabo una giganteca tarea en la que fueron ayudados eficazmente por los creyentes de Méjico, quienes contribuyeron con abundantes fondos para pagar los gastos de los misioneros y de sus misiones. *Ese proceso de desarrollo y prosperidad de las misiones jesuíticas de la baja California duró hasta* 1767, *cuando por real decreto se expuls óa los jesuítas de los dominios reales, ocupando entonces los Franciscanos su lugar.*

La primera misión y presidio (fuerte militar) fundados en la bahía de San Dionisio se llamaron de Nuestra Señora de Loreto, y fueron la base de las sucesivas expediciones y misiones. Dos años después, conocedores los padres de la lengua del país, *a principios de* 1699 el padre Juan María Salvatierra acompañado de algunos soldados *fundaron la segunda misión* que se llamó de San Francisco Javier Viaundó. Así entraron en el nuevo siglo, durante el cual continuaron sucesivamente su obra civilizadora.

Por su parte el padre Kino que no había podido acompañar al padre Salvatierra en la fundación de las dos primeras misiones de la baja California, salió en septiembr de 1698 de su misión Dolores, y subió hacia el norte hasta el río Gila que riega el estado norteamericano de Arizona, visitando las rancherías de los indios pimas, opas y cocomaricopas, hasta la Encarnación y San Andrés; bajó hasta ochenta leguas del último punto y *halló el seno califórnico con un puerto natural apropiado,* agua dulce y leña (32 grados de latitud). De ahí regresaron a la misión Dolores, después de un viaje de más de trescientas leguas sobre tierras sin cultivos e inhabitadas por hombres blancos.

El 24 de septiembre de 1700 el padre Kino entusiasmado con los resultados de su expedición anterior, salió nuevamente de su misión Dolores, llegando nuevamente al río Gila que corre de este a oeste a la latitud algo superior a la de 34 grados, desembocando en el río Colorado. Siguió el padre Kino la corriente del río por más de cincuenta leguas acompañado de indios pimas, opas y cocomaricopas, llegando a la región de los yumas que poblaban las últimas regiones del río Gila antes de su desembocadura en el río Colorado. En ese paraje subió a un cerro escarpado, desde el cual no pudo divisar el mar como esperaba, sino sólo tierra por ambos lados hasta donde alcanzaba la vista ayudada por un buen anteojo. Desde allí alcanzó a ver el ángulo de tierra formado por la confluencia del Gila y del Colorado, lugar que llamó San Dionisio. *En una segunda ascención a un cerro más alto pudo registrar las montañas de California, viendo el curso que seguía el río Colorado hasta desembocar en el golfo.* Regresaron después a su punto de partida entrando en la misión Dolores, después de haber realizado un viaje de cuatrocientas leguas.

Ese viaje convenció al padre Kino que la Baja California estaba unida al continente, y por lo tanto que era una península y no una isla como hasta entonces se creía. El gobernador de Sonora le dió las gracias en nombre del Rey por haber realizado tan importante descubrimiento.

El padre Kino realizó numerosas expediciones y visitas por sus misiones. En una de ellas en noviembre de 1701 pasó por San Mar-

celo, *siguió el río* Gila y vadeando éste llegó a San Dionisio. Volvió a cruzar el río y siguió el río Colorado en veinte leguas hasta las rancherías de los yumas y quiquimas. El río Colorado tiene en ese paraje *doscientas varas de ancho. Lo cruzó con una balsa hecha de* ramas secas, hallando en su ribera occidental muchos quiquimas e indios que hablaban lenguas diferentes. Siguió a pie tres leguas por aquellas tierras hasta la choza del cacique quiquima, donde halló grandes arboledas extendidas por la llanura, dndo el nombre de Presentación de Nuestra Señora a la zona. Preguntando por el mar del Sur (océano Pacífico) le dijeron que distaba diez jornadas. Deseaba el padre Kino continuar y llegar al puerto de Monterrey, pero no pudo hacer que las bestias cruzaran el río y sin ellas tal viaje era imposible. De ahí regresó a su misión contento con los descubrimientos que había realizado.

En febrero de 1702 hizo un último esfuerzo para llevar a cabo sus propósitos, llegando primero a San Dionisio, y después a la desembocadurad el río Colorado en el golfo, donde hicieron una balsa para cruzar el río, pero debieron abandonar la tarea por las dificultades y por la enfermedad que aquejó a su compañero el padre González a quién hubo que pensar en trasladar a la misión.

En los años siguientes trató el padre Kino de adelantar y consolidar las reducciones empezadas en la pimería, pero sufrió serios contratiempos y persecuciones.

No volvió a acercarse al río Colorado hasta el año 1706 en que hizo su entrada con los cabos militares de Sonora y con Fray Manuel de Ojuela, franciscano, para reconocer la tierra por orden del Gobernador. No encontraron nada nuevo en ese viaje.

En 1710 el padre Kino falleció después de haber contribuido con su acción a descubrir y colonizar una importante región. Durante el período al que nos hemos referido últimamente, se continuó con la fundación de las misiones en la Baja California, las que como dijimos eran veinte y ocho, cuando en 1767 fueron expulsados los jesuitas.

Según cita el padre Venegas en su obra ya mencionada, en el año 1745 había en la Baja California las siguientes misiones:

1ª—*Nuestra Señora de Loreto;* latitud 25 grados y medio, con real presidio.

2ª—*San Xavier;* con seis pueblos: San Xavier, San Miguel, Santa Rosalía, San Agustín, Dolores y San Pablo, todos situados entre dos y diez leguas de San Xavier hacia distintos rumbos.

3ª—*Nuestra Señora de los Dolores del Sur;* antes San Juan Bautista Malibat o Ligui, con sólo seis pueblos: Nuestra Señora de los dolores a 24 grados y medio; La Concepción de Nuestra Señora; la Encarnación del verbo; la Santísima Trinidad; la Redención y la Resurrección.

4ª—*San Luis Gonzaga;* pueblos: San Luis Gonzaga a 25 grados; San Juan Nepomuceno; Santa María Magdalena en la bahía del mismo nombre.

5ª—*San Joseph de Comondú;* pueblos: San Joseph a 25 grados; otro sin nombre a una legua al oeste; otro siete leguas al norte, y otro a diez leguas al este en la playa.

6ª—*Santa Rosalía Mulegé;* pueblos: Santa Rosalía a 26 grados y 50 minutos; Santísima Trinidad a 6 leguas al SSE, y San Marcos a 8 leguas al norte.

7ª—*La Purísima Concepción;* pueblos: La Purísima Concepción a 26 grados; además otros siete pueblos en distancia de ocho leguas alrededor de la cabecera.

8ª—*Nuestra Señora de Guadalupe;* pueblos: Nuestra Señora de Guadalupe a 27 grados; Concepción de Nuestra Señora seis leguas al Sur; San Miguel seis leguas al SO; San Pedro y San Pablo seis leguas al oeste, y Santa María 5 leguas al norte.

9ª—*San Ignacio;* pueblos: San Ignacio a 28 grados; San Borja a 8 leguas; San Joaquín a tres leguas; San Sabas a tres leguas; San Atanasio a 5 leguas; Santa Mónica a 7 leguas; Santa María once leguas; Santa Lucía diez leguas, y Santa Ninfa 5 leguas al norte.

10ª—*Nuestra Señora de los Dolores del Norte;* se administraba junto con la de San Ignacio de la que distaba 30 leguas, estando situada a 29 grados.

11ª—*Santa María Magdalena.*

12ª—*Santiago del Sur;* pueblos: Santiago a 23 grados; Surgidero de Santa María de la Luz, y Surgidero de San Borja.

13ª—*Nuestra Señora del Pilar de La Paz.*

14ª—*Santa Rosalía,* en la ensenada de Las Palmas.

15ª—*San José del Cabo de San Lucas,* con un nuevo presidio real.

16ª—*San Juan Bautista.*

En lo que respecta a las misiones de la Pimería Alta, región que pertenecía a la Alta California, pero que después se designó con el nombre de Arizona, y luego formó parte del estado Norteamericano del mismo nombre, corresponde expresar que con la muerte del padre Kino se malograron en gran parte los esfuerzos por él realizados; sin embargo los jesuítas continuaron con sus esfuerzos. El padre Agustín Campos, compañero del padre Kino a quién sobrevivió en 25 años, era misionero de San Ignacio.

En 1731 entraron en la Pimería Alta, fundando las siete misiones siguientes:

1ª: Dolores; 2ª: San Ignacio; 3ª: Tubutama; 4ª: Caborca; 5ª: Suamca; 6ª: Guebavi; y 7ª: San Xavier del Bac.

Como un proceso natural del aumento en el número y desarrollo de las misiones de la llamada Pímería Alta que acabamos de mencionar y que cubría la parte norte de la provincia Mejicana de Sonora y la parte sur del que hoy es el estado norteamericano de Arizona, se intentó la erección de misiones en la llamada provincia del Moqui situada en lo que hoy día es la parte extrema Sudeste del estado de Arizona y en la región abarcada por el ángulo que forman los ríos Gila y Azul (Blue River), lindera con el Nuevo México.

Por más esfuerzos que se hicieron no consiguieron vencer la fuerte resistencia que oponían los moquinos quienes se resistieron por muchos años. Entre esas tentativas merecen citarse la encomendada al padre jesuíta Ignacio Keler, misionero de Santa María de Suamca. El padre Keler en años anteriores había hecho algunas entradas al río Gila para visitar a sus neófitos y también para aumentar sus conocimientos sobre los indios de la región. Llegó nuevamente al río Gila y siguió hacia el norte durante algunas jornadas, hasta dar con rancherías de indios que hablaban diferente lenguaje, y desconocidas. Como los indios empezaran a obstaculizar más seriamente su camino, hubo de regresar a su misión.

En el año 1744 la compañía de Jesús dió orden al padre Jacobo Sedelmayer, misionero de Tubatama para efectuar una visita al Moqui; Sedelmayer salió en octubre llegando hasta el Gila, encontrando en las tribus situadas en ambas riberas, rastros de las visitas del padre Kino; entre otros cuchillos y hachas que aquel había repartido cuarenta años antes. Los indios de la región se ofrecieron al principio para acompañarlo al Moqui, pero pronto se arrepintieron y empezaron a poner toda clase de obstáculos. Como no pudiera avanzar recorrió toda la región habitada por la tribu de los cocomaricopas que ocupan la zona situada a ambos lados del río Gila, y bajando por ellas hasta el río Colorado y hasta el país de los Yumas.

A su regreso a Méjico informó el padre Sedelmayer al padre Escobar quién por disposición real estaba haciendo una reseña de la obra de las misiones de Méjico, que no podían hacerse poblaciones españolas en California, ni en los puertos, ni en el centro, ni que lo habían logrado los padres después de cincuenta años, por la esterilidad de la tierra, siendo forzoso matener la mayor parte de los naturales, gastándose en eso, no sólo los productos de las haciendas, sino todos los tributos que le daban las misiones de la banda mejicana. Que aunqué Monterrey y Cabo Mendocino eran fértil terreno, era muy difícil seguir por la parte del norte, tanto por la esterilidad del suelo como por la falta de obreros, razón por la cual no tenía ubicación fija la 15ª misión que seguía a la de San Ignacio,

que estaba ubicada en la frontera de la región hasta donde había llegado la acción de los jesuítas.

El padre Consag intentaba fundar otra misión en el norte, en el pueblo de San Juan Bautista. Cuando andaba en esa tarea recibió orden de registrar la costa del golfo. Salió de Loreto acompañado del capitán del presidio don Bernardo Rodríguez de la Rea; cuando llegaron a la playa de San Carlos que está a la latitud de 28 grados se embarcaron con su gente en cuatro canoas el 9 de julio de 1746; el capitán no pudo acompañarlos. El padre Consag hizo el reconocimiento hasta el río Colorado.

En el año 1747 el Virrey de Méjico decidió enfrentar los indios Apaches, y ordenó que de cada uno de los presidios de Nueva Viscaya, del Paso, de Nuevo México, de Janos de Fronteras y de Terranete a Guebavi salieran treinta soldados, a los que se debían agregar los milicianos e indios armados, y saliesen al encuentro de los Apaches. Estos al conocer el avance de los españoles, huían al mismo tiempo que acometieron a las poblaciones de Sonora que habían quedado desguarnecidas. La expedición no pudo llegar a la provincia del Moqui, ni sacó fruto alguno.

En 1748 se dispuso nueva campaña que tampoco dió resultado, habiendo llegado hasta la sierra de Chiguagua, escondrijo habitual de los apaches, a quienes no hallaron. El mes antes de la última expedición del padre Sedelmayer realizó una nueva entrada al río Gila visitando las regiones anteriormente visitadas por él y cuarenta años antes por el padre Kino.

El proceso del desarrollo de las misiones de la península de California y de la Pimería Alta continuó en los años siguientes.

Así el obispo Pedro Tamarón y Romeral, en su extensa obra intitulada "Demostración del vastísimo Obispado de la Nueva Viscaya, 1765", editada con muchas notas complementarias y de alto valor informativo, menciona otras misiones nuevas a las que pasaremos a referirnos someramente. Es oportuno destacar que el obispado de Nueva Viscaya abarcaba una extensísima región que cubría íntegramente la región Noroeste de Méjico situada al norte de la latitud coincidente con el extremo sur de la península de California y se extendía hacia el norte y hacia el oeste cubriendo toda la región que es hoy el estado de Arizona al Este del río Colorado, así como gran parte del estado de Nuevo México, hasta los actuales límites septentrionales del mismo, es decir cubriendo Alburquerque, Pecos, Santa Fe y Taos. Menciona el obispo Tamarón y Romeral a Guebavi con un misionero jesuíta y a Calabazas con cincuenta familias.

Tumacacori, tenía en la época de la visita del obispo ochenta y siete familias. Actualmente está transformado en Monumento Nacional norteamericano con la designación en inglés de "Tumaca-

cori National Monument"; está situado a 20 kilómetros al norte de Nogales. El monumento fué establecido para preservar las ruinas de la misión de San José de Tumacacori, que fuera una de las establecidas en Arizona por el padre Kino. Se cree que la iglesia se empezó a construír en 1691 y que se terminó en 1702. Después en 1769 los padres franciscanos se hicieron cargo de la misión, repararon sus tambaleantes paredes y la ocuparon sin inconvenientes durante sesenta años. A principios del siglo XIX los feroces indios apaches atacaron la misión, obligaron a los padres a abandonarla y dispersaron a los pacíficos indios papagos que vivían en la vecindad.

La misión fué descuberta por los norteamericanos en 1850, encontrándose entonces en ruinas, y según toda probabilidad en las mismas condiciones que se encuentra en la actualidad. Las ruinas consisten en las paredes y en la torre de la vieja iglesia, las paredes de la cámara mortuoria, y de un patio o cementerio rodeado de un muro de adobe de cincuenta centímetros de espesor y de un metro ochenta de alto. El domo situado sobre al altar y el campanario son de ladrillo cocido. Aunque el altar ha desaparecido, el revoque y las decoraciones están en buen estado de conservación.

Tubac donde en la época del obispo Tamarón existía un presidio integrado por el capitán Juan Bautista de Ansa con cincuenta soldados a caballo. El presidio había sido fundado en 1752 para la protección de los trabajos de minería de Tumacacori y de las minas ahí establecidas.

San Xavier del Bac a la que ya nos hemos referido y donde existe actualmente la misión de ese nombre a la que llaman en inglés "The White Dove of the desert" es decir "La Paloma blanca del desierto" por destacarse desde lejos por su blancura en medio del brillante cielo de Arizona.

Es quizá el más hermoso ejemplar de la arquitectura de las misiones españolas existente en el territorio de los Estados Unidos. Sus hermosos domos, sus labrados y sus hermosos arcos bien proporcionados, la distinguen de todas las otras misiones. Se destacan también las decoraciones murales y el altar.

Antes de 1700 el padre Kino colocó las fundaciones de la primitiva iglesia, la cual probablemente se levantó a cerca de cuatro kilómetros de su actual ubicación. En 1767 con motivo de la expulsión de los jesuítas, estos debieron abandonar la misión, la que tomada a su cargo después por los franciscanos fué motivo de la erección de las actuales construcciones que se realizaron desde 1783 hasta 1797. En 1828 los misioneros fueron obligados por el gobierno mejicano a abandonar la misión, pero regresaron a ella ochenta y tres años después en 1911, y desde entonces han llevado adelante

su tarea, manteniedo una escuela para los indios papagos y una iglesia.

Tucson, es una de las más antiguas poblaciones españolas del Oeste de los Estados Unidos, y la más antigua de Arizona. En 1694 el padre Kino visitó el poblado indio existente en el lugar. La primera población española se estableció en 1776 en el mismo lugar de la villa india. El pueblo estaba protegido por un muro, siendo el único de esa característica que haya existido en Arizona.

Yuma, el padre Franciscano Fray Francisco Garcés, fundó ahí la primera misión en 1780, pero al año siguiente el padre y todos sus neófitos fueron masacrados en lo que se considera como el último alzamiento en grande escala de los indios yumas. En el cementerio de la misión católica india situada en Fort Yuma Indian Agency, río por medio se levanta la estatua del padre Garcés. La actual misión se levanta en el lugar de la masacre.

Tubatama, según el obispo Tamaron era un pueblo de indios pimas altos, siendo cabecera donde residía un misionero jesuíta y ciento cuarenta familias.

CONQUISTA Y COLONIZÁCION DE LA ALTA CALIFORNIA O CALIFORNIA NORTEAMERICANA

En la útlima parte del capítulo anterior nos hemos apartado por razones geográficas, algo de la descripción de la conquista y colonización de la Baja California, para extendernos sobre la parte relativa a Arizona y algo del Nuevo México (al que hemos de referirnos más adelante con todo detalle) cuya conquista y colonización lo mismo que la de la Baja California tuvo su origen en las mismas regiones de Méjico.

A pesar de las numerosas misiones fundadas en la California Mejicana y de las muchas expediciones y tentativas de colonización a que hemos hecho referencia, la Alta California en razón de su aridéz permaneció despoblada, hasta que en 1768 el Rey Carlos III, al año del a expulsión de los jesuítas, cuyo lugar en las misiones tomaron los franciscanos, ordenó que se fundasen en ella colonias de civiles, religiosos y militares.

En el invierno de 1769, se reunieron en Loreto dos grandes hombres. Uno, José de Gálvez, visitador general, y el otro el padre Junipero Serra. Organizaron sucesivamente cuatro expediciones hacia el Norte; dos por agua y dos por tierra. Una de las expediciones por tierra y las dos por agua fracasaron, ya sea por incompetencia como por las enfermedades, entre las que hizo estragos el escorbuto. *La cuarta expedición que estuvo en manos más capaces tuvo éxito.*

El 9 de marzo de 1769, el general Gaspar de Portolá, el padre Serra, seis franciscanos y setenta y cinco militares españoles acompañados de un grupo de fleteros indios, partieron de Loreto rumbo al Norte. Se proponían llegar a la bahía de Monterrey por *tierra o morir en la empresa*. Después de cuatro meses de viaje, los expedicionarios llegaron al desierto arenoso de San Diego, habiendo viajado alrededor de trescientas leguas a través de un país terrible y de un clima todavía peor. Llegaron a un lugar donde erigieron una cruz; los soldados colgaron una campana de una rama de sicomoro y el padre Serra celebró la primera misa. Así quedó sembrado el germen de la primera misión, la de San Diego de Alcalá, primera cuenta de ese rosario dorado que con los años iba a centellear por más de trescientas leguas a lo largo del Pacífico sobre el llamado camino real.

Portolá, dos días antes de las ceremonias religiosas, con la mitad de la gente siguió hacia el Norte recorriendo veinte leguas a través de un enceguecedor desierto de cactus, espinos y chaparrales reverberantes bajo el fuerte sol del verano. Después de cambiar rumbo hacia el Noroeste en busca del mar y de la bahía de Monterrey, llegaron en el calor de una mañana a un pequeño río en cuyas orillas había algunos sauces llorones, donde plantaron campamento. Esa misma tarde, de acuerdo al padre Juan Crespi, historiador de la expedición, el lugar fué sacudido por cuatro temblores, seguidos por otros tres durante la noche. Portolá le dió el nombre de "el río del dulcísimo nombre de Jesús de los temblores".

A la mañana siguiente llegaron a un río mayor; el día era el 2 de agosto, festejado por los franciscanos como el de Nuestra Señora de los Angeles. Vadearon la corriente y prosiguieron su camino, pero pronto algo los detuvo al atravesar un laberinto de raíces y matas al enfrentarse en un claro con trescientas chozas, donde habitaba una tribu que parecía de fenómenos de circo. Esos extraños pobladores parece que provenían del Asia, quedando en América cuando el antiguo continente asiático se separó en dos, Asia y América. La tribu de los Yangs, constituída por pequeños hombres de color bronceado aceituna, pequeños ojos oblicuos, narices grandes y aplastadas, mejillas salientes y bocas enormes, se mostró amistosa hacia los españoles. El padre Crespi dijo: "este sitio tiene todos los recursos para ser una gran ciudad", y Portolá manifestó su conformidad poniéndole el nombre de "Pueblo de Nuestra Señora la Reina de los Angeles" a la futura población. Sin embargo, Portolá siguió viaje al Norte con su gente, llegando hasta la bahía de Monterrey.

Portolá siguió más tarde su viaje al Norte, descubriendo la bahía de San Francisco a principios del mes de octubre de 1769.

En octubre de 1948, hemos tenido oportunidad de presenciar en la ciudad de San Francisco, los grandiosos festejos y típicos desfiles con que se celebraban (The Portola festival and pageant, octubre 2 al 25) el 179º aniversario del descubrimiento de Portola.

No obstante que la población no debía de fundarse entonces, ya tenía asignado su nombre. Dos años después se fundó la misión de San Gabriel Arcángel a veinte kilómetros donde después nacería la ciudad de los Angeles (ver fotografía 8). Esta ciudad fué fundada en 1781 para servir de garantía a la estabilidad de California hay que destacar que la primera ciudad fundada en California, San José, todavía existe, pero no prosperó y no sirvió a los propósitos de hacerla centro de las actividades. San José fué fundada con el nombre de "Pueblo de San José de Guadalupe" en noviembre de 1777, a unos sesenta kilómetros al Sureste de donde más tarde se fundaría San Francisco, y donde ya se había fundado la 6ª misión de la Alta California, San Francisco de Asís.

No había en 1781 otro pueblo, a pesar de que para ese entonces ya funcionaba once misiones y presidios. Se necesitaban pobladores para fundarla, pues con sólo indios y soldados no era posible mantener una población estable y creciente. Basado en eso, Felipe de Neve, primer gobernador militar de California (1774-1782), envió al capitán Fernando de Rivera con una compañía de soldados a Méjico para traer pobladores de Sonora y Sinaola: 24 hombres con sus familias; esos colonos, decía Neve, deben ser sanos e industriosos, y hombres de carácter, en forma de dar a los nativos un buen ejemplo.

Mientras Rivera realizaba su cometido, el gobernador Neve bajó hasta el río Portuincula, a un kilómetro de Yang-sa. Utilizando a los indios de la misión de San Gabriel, hizo desboscar el terreno constituído por una parcela de 275 varas de largo por 180 de ancho. Alrededor del rectángulo así formado, delineó una serie de lotes de 18 varas de frente por 36 de fondo. Además, rodeando a ese conjunto hizo dividir el terreno en una serie de parcelas más grandes, de algo más de cinco hectáreas y media cada una. También mandó a los solados a la distancia a marcar los límites de la ciudad, la que cuando estuvo delineada cubría una superficie de 36 millas cuadradas.

Poco tiempo después, el 18 de agosto de 1781 llegaron los soldados con los pobladores, después de una marcha forzada de cien días a través de un desierto arenoso y ardiente. Eran doce pobladores con sus familias, compuestas de doce hombres, once mujeres y veintiún niños en total. Después de ser recibidos cordialmente por los padres de la misión, fueron puestos en cuarentena, pues entre ellos se había desarrollado sarampión. El mayor de los hom-

bres tenía 67 años; el más joven 19. Ninguno de ellos sabía leer o escribir. Eran rojos, blancos, mestizos, negros y tal vez amarillos, pues se ha dicho que uno de ellos, Miranda, era chino. Después de descansar en la misión y de curar su sarampión se prepararon para fundar la ciudad. De Neve bajó desde Monterrey para la ceremonia.

Los apellidos de los fundadores de los Angeles eran: Villavicencio, Rodríguez, Quintero, Camero, Moreno, Rosas, Navarro, Mesa, Miranda, Venegas y Lara.

El 4 de septiembre de 1781 partió de la misión de San Gabriel una pintoresca procesión, marchando a la cabeza y a caballo el gobernador, seguido por un destacamento de caballería, después por los franciscanos calzados con sandalias, seguidos por excavadores indios convertidos; después seguían los colonos; los hombres caminando, las mujeres a lomo de mula y los niños en carretones de bueyes adornados con flores. Por último seguían los caballos, mulas, cabras, ovejas, etc. Llegando al lugar, se situaron en la plaza ya anteriormente delineada. Se plantó el pabellón español, se echó la bendición y se encendieron cirios, cantándose un Te Deum; los soldados hicieron tres salvas con los mosquetes.

La noche los halló amontonados en la plaza, la que los soldados ya habían abandonado para regresar a la misión. Ahí estaban en medio de sus pertenencias, las madres llorando, los hombres descansando y los niños chillando. Todos con el cielo por único techo. Así nació la que es hoy la gran ciudad de los Angeles, la más grande de las ciudades americanas situadas sobre el Pacífico, y que llena de gratitud hacia sus fundadores y primeros humildes pobladores, celebra todos los años ceremonias conocidas con el nombre de "La Fiesta"; entre aquéllas se destaca el desfile por la avenida principal del centro de la ciudad (Broadway) encabezado por el gobernador vestido a la usanza de los caballeros españoles de aquel tiempo, con todos sus dorados galones. Personalmente, el autor de este trabajo ha tenido oportunidad, en septiembre de 1932, de presenciar uno de esos pintorescos desfiles, encabezado por el entonces, y ahora extinto, gobernador Rolph de California.

El crecimiento de la pequeña población de los Angeles, fué durante sus primeros años muy lento, debiendo ser sobrepasada notablementee después por San Francisco, que se fundaría 54 años más tarde. Cuando el 13 de agosto de 1846, los Angeles fué ocupada por los norteamericanos, tenía 5.000 habitantes y era la capital y principal ciudad de California, pues entonces Yerba Buena, hoy San Francisco de California, era sólo un villorrio, y las otras poblaciones, con excepción de Monterrey, eran todavía menos.

Dejaremos a la ciudad de los Angeles *para volver a retroceder en el tiempo hasta el año 1769 en que se empezaron a fundar las misiones de la Alta California o California Norteamericana.* Haremos una breve reseña de la ubicación y características de las 22 misiones fundadas por los padres franciscanos a lo largo del Pacífico, desde San Diego, en el Sur, hasta Sonoma, en el Norte.

Nº 1 — *San Diego de Alcalá,* fundada el 16 de julio de 1769 por el padre Junipero Serra a la latitud 33 grados, en el antiguo poblado indio de Conoy. Cinco años más tarde fué trasladada a nueve kilómetros hacia arriba, en el valle conocido con el nombre de cañada de San Diego. El presidio, fundado en lo que hoy se llama Cerro del Presidio (Presidio Hill), domina el antiguo pueblo y fué empezado a construir en 1769, encontrándose ya en 1835 en estado ruinoso. También los viejos edificios de la misión están en ruinas.

Nº 2 — *San Carlos, el Carmelo,* fundada el 30 de junio de 1770 por el padre Junipero Serra a la latitud 36 grados 44 minutos. Esta misión de San Carlos Borromeo fué trasladada al año siguiente, en 1771, a Carmelo. El presidio de Monterrey fué fundado en 1770 por Gaspar de Portolá, con ayuda de los padres Serra y Crespi; está situado a pocos metros de la costa del mar. Próximo a él, se puede ver el monumento levantado al padre Serra en el lugar donde desembarcó, el 3 de junio de 1770. La capilla del presidio real fué fundada también en ese año para que sirviera de capilla para la misión en el puerto, y fué utilizada por los soldados y colonos españoles. La actual capilla del presidio fué inaugurada en 1795, y aunque nunca constituyó una misión, contiene interesantes reliquias de la misión de Carmelo. El padre Serra, que murió en ese lugar en 1782, está enterrado en la capilla en un sarcófago de mármol y bronce. Hay, además, enterrados quince gobernadores españoles y mejicanos del territorio de California.

Nº 3 — *San Antonio de Padua*: fué fundada por el padre Serra el 14 de julio de 1771 a la latitud 36 grados 30 minutos; está ubicada en el hermoso valle de las Milpitas, que se extiende al Sudoeste de la cadena de montañas de San Lucía, que corre a lo largo de la costa. Se hallaa diez leguas al Oeste de King City y se encuentra desierta, pero sus ruinas fueron restauradas bajo la dirección de míster James Alonso Forbes; esas ruinas habían quedado después de la muerte del viejo padre mejicano Ambriz, que estuvo a cargo de la misión durante más de 45 años. La misión de San Antonio fué famosa por su orquesta; a los indios les enseñaba música el padre Sancho, quien también la escribía.

Nº 4 — *San Gabriel Arcángel,* situada en San Gabriel a veinte kilómetros de donde se fundaría los Angeles; fué fundada el 8 de

septiembre de 1771 a la latitud 34 grados 10 minutos. Esta misión *fué famosa por su hospitalidad para los viajeros, y hasta mediados* del siglo XIX fué el puesto avanzado de la civilización al Oeste del desierto.

Agrupados alrededor de un patio estaban la capilla, el monasterio, la casa para la guardia y las habitaciones de los seglares, todo rodeado de una muralla imposible de escalar para los nativos. El tercer techo de la misión suministraba una buena defensa contra las flechas incendiarias. Es actualmente una de las misiones más populares y uno de los más hermosos ejemplos de arquitectura colonial religiosa. *Ya dijimos que esta misión fué la base y punto de partida para la fundación de los Angeles.* (Ver fotografía 8).

Nº 5 — *San Luis, obispo de Tolosa;* fundada por Juipero Serra el 1º de septiembre de 1772 en la latitud 35 grados 36 minutos; se ha mantenido siempre en buen estado de conservación. Después que fuera secularizada en 1834, se transformó en un pueblo indio. En la capilla de la misión se celebran oficios religiosos hasta el día de hoy. Esta misión acumuló grandes riquezas, y sus edificios y jardines eran hermosos. La iglesia ha sido restaurada, pero como está cubierta con madera conserva muy poco de su antigua apariencia.

Nº 6 — *San Francisco de Asis*: fué fundada el 9 de octubre de 1776 con el nombre de misión Dolores; poco tiempo antes, una partida militar había fundado en el extremo de la península él fuerte militar o presidio. Pronto se estableció una huella entre ambos lugares, a mitad de la cual se levantó una parada que servía de escala, en un lugar conocido como el paraje de Yerba Buena. *Sin embargo, no fué hasta 1835 que se fundó el pueblo de Yerba Buena, que más tarde se transformaría en la actual ciudad de San Francisco de California.* En principio, la población de Yerba Buena adelantó muy poco, pues a los trece años de fundada no había sobrepasado los cien habitantes, pero con el descubrimiento del oro en 1888, muy pronto alcanzó a tener diez mil habitantes.

La misión Dolores está situada en lo que ahora es el corazón de la progresista y populosa ciudad; es el edificio más antiguo existente en la misma; difiere de las otras misiones por su arquitectura, la que es una combinación de los estilos morisco, misionero y corintio. Su fachada está adornada con macizos pilares. Presenta prácticamente el mismo aspecto que presentaba cuando la ocupaban los padres franciscanos. En cuanto al presidio ahora está ocupado por dependencias del ejército norteamericano; todo lo que queda de los antiguos edificios, es una casa de adobe que era ocupada por el comandante del presidio.

Corresponde destacar que el mismo día en que se fundó la misión Dolores, se le dió el nombre de San Francisco a la bahía

epónima, por ser ese día el del santo. Reproducimos una fotografía (8) de la misión Dolores.

En la península de San Francisco existe actualmente la ciudad de Palo Alto, que debe su nombre a un gigantesco redwood (árbol de la especie Sequoia Gigantis), que tiene una inscripción y bajo el cual Portolá acampó en 1769 en viaje a la bahía de San Francisco.

Nº 7 — *San Juan Capistrano*: fundada el 30 de septiembre de 1775 por el padre Fermín de Lazuen. El establecimiento fundado por el padre Lazuen duró sólo un año por haber sido destruído por los indios de la vecindad. Después vinieron el padre Serra, el padre Mugartegui y algunos soldados de San Diego, quienes se ocuparon de realizar la segunda fundación. La misión de San Juan era considerada como una de las más hermosas estructuras en todo el país, pero sólo fué utilizada durante seis años, porque la destruyó el terrible terremoto del 8 de diciembre de 1812. Se dice que toda la congregación murió, con la sola excepción de una mujer y un niño. La misión nunca fué reconstruída y hoy día se ven sus pilares rotos, sus arcos y parte de los claustros. Dentro de sus paredes se conservan algunas reliquias de gran valor, y los restos de una biblioteca que es considerada como la más notable que existió en el período de las misiones. Pese a tanta destrucción, hasta el día de hoy se realizan servicios religiosos en la pequeña capilla que fuera construída por el padre Serra (ver fotografía 9).

Nº 8 — *San Clara*: fundada el 18 de enero de 1777 en la latitud 37 grados 20 minutos. Alprincipio estuvo ubicada sobre los bancos del río Guadalupe; después lo fué próxima a la estación ferroviaria de San Clara, donde ahora existe una gran cruz en memoria de su segunda fundación; fué destruída por el terremoto de 1812 y fundada por tercera vez en 1822. El edificio actual es el resultado de la restauración de la tercera misión.

En el período comprendido entre la fundación de esta misión y la de San Buenaventura, que sigue y lleva el número nueve por su situación cronológica, se fundó, como ya se ha dicho, en septiembre de 1781 la ciudad de los Angeles.

Nº 9 — *San Buenaventura*: fundada el 31 de marzo de 1782 en la latitud 34 grados 36 minutos. Está situada en el valle de su mismo nombre, estando el edificio en buen estado de conservación: se celebran servicios religiosos en el templo, lo mismo que en tiempos pasados. La iglesia está profusamente decorada.

Nº 10 — *Santa Bárbara*: fundada el 4 de diciembre de 1786, siendo una de las mejores conservadas; está hermosamente ubicada en un cerro que domina el mar y la ciudad. Es la única misión en California en la cual los franciscanos no han abandonado su

control; más aún, la luz del santuario principal no se ha extinguido nunca, y en su iglesia han celebrado misa muchos padres famosos. La misión de Santa Bárbara fué uno de los primitivos establecimientos monásticos creados en California para el ordenamiento de los padres franciscanos. Está situada a los 34 grados 30 minutos (ver fotografía 10).

Nº 11 — *De la Purísima Concepción*: fundada el 8 de diciembre de 1787; estuvo en actividad sólo unos pocos años, pues en 1812 fué destruída por el terremoto. Los franciscanos la reconstruyeron en 1813, río de por medio, a tres kilómetros de su ubicación primitiva. Está situada sobre el río Santa Inéz. Aunque nada queda de la iglesia, todavía se conservan las ruinas de algunos de los edificios. En el mes de septiembre se celebra un espectáculo para la recordación de la misión.

Nº 12 — *Santa Cruz*: fundada el 28 de agosto de 1791 en la latitud 37 grados; ubicada en la orilla del mar, cerca de la entrada de la bahía de Monterrey. Esta misión prosperó durante cerca de un cuarto de siglo. En 1835 la misión fué secularizada. En 1840 un terremoto y un maremoto destruyeron gran parte de los edificios. En 1851 se cayeron las paredes en ruinas de la capilla. Actualmente ha desaparecido en su totalidad.

Nº 13 — *Nuestra Señora de la Soledad*: fundada el 9 de octubre de 1791 en la latitud 36 grados 38 minutos. Es quizás una de las más históricas de las misiones, habiendo sido la residencia de uno de los más destacados gobernadores de California durante el régimen español. En esta misión murió don Joaquín de Arrillaga, el 25 de noviembre de 1814. También es el lugar donde en el año 1818 el gobernador don Pablo Vicente de Sola transfirió los archivos y artículos de valor desde la capital de la provincia que entonces era Monterrey, cuando los piratas atacaron el pueblo y destruyeron el presidio.

Todo lo que hoy día queda de la misión son unas ruinas sin techo, en medio de una masa de ladrillos de adobe. Sus paredes del mismo material, eran originariamente de una vara de espesor y recubiertas en su parte superior por tejas. El último de los padres radicado en la misión Soledad, murió de hambre por haberse negado, después de la secularización de las misiones, a abandonarla.

Nº 14 — *San José*: fundada el once de junio de 1797 en la latitud 37 grados 30 minutos, con el propósito de disponer de un establecimiento adjunto al de Santa Clara. Casi todos los edificios de esta misión están en ruinas; lo único que permanece en pie es un edificio de adobe.

Nº 15 — *San Juan Bautista*: fundada el 24 de junio de 1797 en la latitud 36 grados 58 minutos. La mayor de todas las iglesias

es la suya. En reconocimiento de tal importancia, se instaló un conjunto de nueve campanas suspendidas en el jardín, situado frente a la capilla. De ellas sólo queda una hoy día. En el santuario están los restos del padre Esteban Tapis, quien enseñó música a los indios utilizando notas coloreadas. Algunos de los volúmenes que escribió están en el museo de la misión. Las paredes de la capilla muestran todavía sus descoloridas decoraciones hechas por los neófitos con pintura obtenida de roca molida. Fijo a una pared lateral se puede apreciar todavía el púlpito desde el cual el padre Arroya predicaba a los indios en trece dialectos diferentes. Todos los años se celebra un espectáculo pintoresco, el día 24 de junio, fecha de la fundación de la misión.

Nº 16 — *San Miguel Arcángel*: fundada el 25 de julio de 1797 en la latitud 35 grados 43 minutos, en un lugar próximo a Paso Robles. Esta misión, que estuvo abandonada por muchos años, ha sido restaurada, conservando muchas de sus primitivas decoraciones intactas. Los edificios presentan el aspecto que tenían en los buenos tiempos de la misión.

Nº 17 — *San Fernando Rey:* fundada el 8 de septiembre de 1797 en la latitud 34 grados 16 minutos en honor del rey de España, Fernando III. Los edificios fueron abandonados parcialmente en 1806, habiendo sufrido mucho durante un terremoto que se produjo varios años después. El único edificio en buen estado de conservación hoy día es el convento, constituído por una estructura de adobe con una larga arcada con piso de baldosas; es ésa la parte que habitaban los padres. Uno de sus cuartos es utilizado actualmente como capilla; la antigua iglesia está muy destruída (ver fotografía 11).

Nº 18 — *San Luis Rey*: es la última de las misiones fundadas en el siglo XVIII. Lo fué el 13 de junio de 1798 en la latitud 33 grados 3 minutos. Se la considera como la misión que fué más rica y lujosa. Está situada en el lugar conocido hoy con el nombre de Oceanside (al lado del oceáno), a unos ochenta kilómetros de San Diego. Su nombre le fué dado en honor de Luis IX, rey de Francia, quien era a su vez un franciscano.

Cuando esta misión estaba en la cumbre de su prosperidad, habitaban dentro de sus muros tres mil neófitos. En 1892, San Luis fué elegido como sitio para la enseñanza de los franciscanos, y se inició su restauración. Está todavía en uso como colegio, en el que se enseña a los padres a llevar la cruz a través de lejanos paises.

Nº 19 — *Santa Inés*: fundada el 17 de noviembre de 1804 en la latitud 34 grados 32 minutos. Se le asignaba gran importancia porqué disponía de un colegio para la instrucción de la juventud.

Nº 20 — *San Rafael Arcángel*: fundada el 14 de octubre de 1817 en la latitud 38 grados. Fué la primera misión establecida al Norte de la ciudad de San Francisco. Nunca tuvo un número considerable de neófitos, y durante el tiempo que funcionó no fué próspera. De ella quedan hoy día un grupo de perales plantados por los padres.

Nº 21 — *San Francisco Solano o misión Sonoma*: es la más septentrional de todas las misiones; fué fundada el 4 de julio de 1823; nunca floreció con el carácter de misión, y fué convertida en guarnición militar inmediatamente después de su secularización. Hoy día está restaurada, siendo un monumento del estado de California.

Nº 22 — *Santa Isabel*: cuando se hace referencia a las misiones, generalmente se habla de las 21 misiones de California, pero en realidad fueron 22, contando la misión subsidiaria de Santa Isabel, fundada en 1818. Fué utilizada como una asistencia de las misiones de San Luis Rey y de San Diego de Alcalá. Ya en 1839 estaba en ruinas. Sus campanas, traídas de España y del Perú, están colocadas en un campanile de la actual capilla levantada en 1928 en el mismo sitio de la anterior.

A riesgo de cansar al lector, hemos hecho una breve reseña, pero detallada, de las distintas misiones cuya importancia y trascendencia se hace sentir en California hasta nuestros días y, probablemente, seguirá haciéndose sentir durante muchísimos años en el futuro. Esa cadena de misiones distribuídas como las cuentas de un inmenso rosario extendido a lo largo de la costa del océano Pacífico, ya sea tocándolo o alejándose de él un poco (ver nuestro mapa adjunto), nunca mucho, constituyeron la base del desarrollo de la actual California, la que por su prosperidad y adelanto ha alcanzado fama mundial.

La distinguida escritora Margaret Harrison en un artículo publicado en el diario "La Prensa" de Buenos Aires el 2 de abril de 1944 con el título: "La influencia de las misiones franciscanas en la vida contemporánea de California, dice entre otras cosas de interés:

"*Los padres enseñaron a los indios el tejido de mantas de lana de oveja;* " también se fabricaba un paño llamado jerga, que servía para hacer vestidos. " Los primeros naranjos se plantaron en la misión de San Gabriel; los padres " trajeron el higo chumbo de Baja California, utilizándolo como alimento y " para la construcción de cercas. *De esa fruta se desarrolla el cacto sin espinas* " del célebre científico Burbank".

Más adelante, en otro párrafo, expresa:

"Entonces, ¿en qué consiste la influencia de los padres franciscanos en la " vida contemporánea de California? Hemos hablado de la importancia histórica " de sus establecimientos y de su importancia en el arte, la literatura y arquitec- " tura de California. De la arquitectura de las misiones se ha desarrollado un

" tipo de casa particular, lindo, práctico y muy conveniente a la vida en Cali-
" fornia. El gobierno ha mandado construir todos los edificios públicos en el
" sur del Estado, con el estilo de las misiones. Con excepción de la minería, los
" padres fueron los fundadores de cada industria que hace a California conocida
" por todo el mundo. Así fabricaron el primer eslabón en la historia del oeste
" de los Estados Unidos".

Esos dós párrafos sintetizan admirablemente la acción de los misioneros franciscanos.

Después de la fecha de la independencia de Méjico, y cuando el primer congreso mejicano se reunió en Chilparecingo, en el estado de Guerrero, en 1824, se dispuso la secularización de las misiones de California. Sin embargo nada se hizo hasta 1828 cuando el gobierno designó a don José María de Echandía, gobernador de California, para que realizara la mencionada secularización. Echandía tampoco la llevó a cabo. Después de él vino Guadalupe Victoria que también fracasó en sus propósitos; mientras tanto, los padres continuaban con su ardua y útil tarea.

Después llegó el general don José Figueroa con instrucciones especiales de cumplir el decreto de secularización, lo que llevó a cabo en 1834, ocasionando con ello la ruina de toda la California. Designó un mayordomo en cada misión, quienes tomaron posesión de todo, incluso el ganado. Esos mayordomos se apoderaron desvergozadamente de la propiedades, ignorando en absoluto los derechos de los padres y los de los indios.

OCUPACION DE LA ALTA CALIFORNIA POR LOS NORTEAMERICANOS

Para finalizar la parte relativa a California, haremos referencia a la forma en que realizó la ocupación de todo el territorio de la misma por parte de los norteamericanos. Dicha ocupación, si bien fué realizada para satisfacer la codicia y el espíritu de rapiña de los nuevos pobladores norteamericanos, justo es reconocerlo, fué solamente posible debido al estado de anarquía en que había caído California desde la época de los últimos gobernadores españoles, y especialmente durante el gobierno de los mejicanos. En ese estado de desquicio e intranquilidad, está escrita la tragedia que durante tantos años y bajo la forma de revoluciones sangrientas, asoló a Méjico y la que es consecuencia del error fatal cometido por los españoles de mezclar su sangre con la de los indios, dando origen al mestizo, de carácter indolente para el trabajo, pero hábil para la intriga y con energía suficiente, que si bien no le alcanza para desarrollar de "motu propio" tareas útiles, le sobra para actuar en forma continua en revueltas y actos de indisciplina.

Los anglosajones, en los Estados Unidos, no cometieron ese error y no se mezclaron con los naturales. Un mayor orgullo de

raza y un mayor desprecio por las gentes de color, los salvó de ese *peligro y los impelió a proceder con una mayor crueldad, pues* al no asimilar a los indios como los españoles prácticamente los exterminaron. Como una única justificación de lo último, se puede mencionar a la mayor fiereza de los indios de la América del Norte, ahora ocupada por los estadounidenses, lo que ya hemos podido apreciar al referirnos a la expedición de De Soto y lo que apreciaremos con mayor claridad cuando nos refiramos más adelante con detalle a la expedición de Vázquez de Coronado y a la conquista y colonización del Nuevo Méjico.

Si bien los anglosajones no cometieron el error de referencia, cometieron otro error de magnitud comparable y de inmensas consecuencias, motivado también por el espíritu de codicia. Fué el de la introducción de los esclavos negros, para aprovecharse de su trabajo, y los que si bien fueron explotados por los norteamericanos, les ocasionaron una cruenta guerra civil y les han dejado la tara permanente e inevitable de una población negra de origen africano puro de más de trece millones de habitantes (algo más del 10 por ciento de la población del país), que si bien no crece en la misma proporción que la blanca mediante hábiles medidas al efecto, representa para la gran nación del Norte un merecido castigo a su codicia de antaño.

Como durante los años 1835, 1836, 1837 y 1838 la California estuviera en perpetuo estado revolucionario, bajo el control mejicano, los mayordomos nunca rindieron cuenta al gobernador de su administración. Casi todas las misiones de California fueron concedidas a particulares por deudas que las misiones habían contraído, o fueron concedidas como ranchos (farms). Las pocas que permanecieron como comunidades separadas, no fueron declarados pueblos indios como debieron serlo, conforme a los estatutos de organización de dichas misiones. Omitimos aquí la lista con los nombres y propiedades concedidas a particulares, y que el escritor norteamericano Alexander Forbes, en su obra "The Golden West", detalla minuciosamente para cada una de las misiones.

Los gobernadores españoles de California, desde la primera época de su colonización hasta 1822 en que Méjico se independizó de España, fueron los siguientes, según se mencionan en la obra últimamente citada:

Gaspar de Portolá	1767 a 1771
Felipe de Barri	1771 „ 1774
Felipe de Neve	1774 „ 1782
Pedro Fajes	1782 „ 1790
Juan Antonio Romeu	1790 „ 1792
José Joaquín dé Arrillaga	1792 „ 1794
Diego de Borica	1794 „ 1800
José de Arrillaga	1800 „ 1814

José Darío Argüello	1814 „ 1815
Pablo Vicente de Sola	1815 a 1822

Los gobernadores mejicanos de California hasta 1847, en que fué ocupada por los norteamericanos, fueron los siguientes:

Luis Antonio Argüello	1823 a 1824
José María de Echandía	1825 „ 1831
Manuel Victoria	1831 „ 1832
Pío Pico, como presidente de la Diputación Territorial	1832 „ 1833
José Figueroa	1833 „ 1835
José Castro	1835 „ 1836
Nicolás Gutiérrez	1836
Mariano Chico	1836
Juan Bautista Alvarado	1836 „ 1842
Miguel Micheltorena	1842 „ 1845
Pico Pico	1845 „ 1846

El gobernador Pío Pico, llamado cariñosamente don Pío, era un hombre muy rico en la época en que empezaron a llegar a California los norteamericanos y era muy querido de sus compatriotas y altamente respetado por los norteamericanos. Estos empezaron a aparecer por la California a principios del siglo XIX, cuando se presentaban a lo largo de la costa californiana barcos balleneros norteamericanos.

En 1818 un barco pirata del Sur llegó a Monterrey, destruyendo e incendiando el pueblo, yendo después hacia el Sur, donde saquearon el gran rancho de Ortega, situado cerca de Santa Bárbara. Diez miembros de la tripulación fueron capturados y enviados a la misión de San Gabriel para ser ejecutados. Uno era Joe Chapman, de Massachussetts; el otro Ton Fisher, eclavo negro escapado de Georgia. Habiéndosele perdonado la vida y condenado a prisión, Chapman pronto se granjeó la amistad de los españoles por su carácter y sus habilidades. Construyó para los padres de San Gabriel una pequeña goleta para cazar nutrias. Dirigiendo una cuadrilla de indios, terminó la construcción de la capilla de Nuestra Señora de los Angeles, que todavía existe enfrentando la antigua plaza. El edificio ha sido reconstruído varias veces, pero el maderamen original todavía se conserva.

En mérito a esos trabajos se le dió la libertad con la condición de convertirse a la fe católica y jurar fidelidad al rey de España, lo que realizó prontamente. Libre ya, se hizo amigo de la familia Ortega, cuyo rancho había contribuído a desvastar como pirata, y terminó casándose con la señorita Guadalupe Ortega, la heredera más rica en leguas a la redonda. Este hecho, dice Morrow Mayo en su obra citada, fué "históricamente uno de los hechos más importantes acaecidos en California."

Ya instalado Chapman como un gran señor español o mejicano, llegó a los Angeles un nuevo norteamericano en 1826, y así continuaron llegando a razón de más o menos uno por año, durante los 18 años siguientes.

El segundo "gringo" en llegar fué Joe Pryor, quien se presentó en los Angeles desde Santa Fe, en 1826, casándose con una de las hijas del rico matrimonio Sepúlveda, después de haberse convertido a la religión católica y de haber jurado lealtad al gobierno mejicano. Después de Pryor, llegó Jack Temple, un comerciante de Reading, Massachussetts, *quien se casó con la señorita* Rafaela Cota, convirtiéndose en gran propietario; después llegó Abel Stearns, quien al casarse con la hermosa Arcadia Bandini se convirtió en don Abel, propietario del gran rancho Los Alamitos. En la navidad de 1828 del brig Danubio que encalló frente a San Pedro, llegó Johann Groningen, alemán, quien pronto se casó con una hija de la familia Peliz y se convirtió en don Domingo, gran propietario.

Jonathan Warner, yankee de Coneccticutt, que se casó con una hija de la familia Pico, se transformó en don José, adquiriendo dos grandes ranchos, uno cerca de los Angeles y otro cerca de Santa Bárbara.

Hugo Reig, un escocés, se casó simplemente con la hija del jefe de los indios de los Gabrielinos y se hizo dueño de toda la reserva india, el gran rancho de Santa Anita.

Ben Wilson se casó con la señorita Ramona Yorba y resultó *propietario del gran rancho* San Pascual, *situado en lo que es* hoy orilla de Pasadena; se transformó en don Benito y puso su apellido al monte Wilson, donde actualmente se encuentra el famoso observatorio astronómico del mismo nombre, célebre por su gigantesco telescopio reflector de cinco metros de diámetro.

Así siguieron llegando los "gringos": yankees, alemanes, franceses, escoceces, judíos, suecos, irlandeses; comerciantes, mineros, marineros, cazadores, aventureros y de todo. Así vemos, dice Morrow Mayo, cómo los norteamericanos conquistaron California. *Se casaron con ella.*

En 1846, *cuando se adueñaron de California,* la *población* blanca de ésta puede haber sido de 1.000 personas, en su mayoría familias españolas llegadas de Méjico. Sus principales ocupaciones eran la cría de ganado para vender los cueros a los comerciantes norteamericanos y de otras nacionalidades que aparecían en la costa. El precio general por cuero era de dos pesos, que los comerciantes pagaban en mercaderías. Eran propietarios de grandes tierras cedidas por el gobierno español como por el mejicano, los que eran llamados ranchos y sus propietarios rancheros, quienes vivían una vida fácil y sin progreso. La manera común de viajar era a caballo.

Todos eran buenos jinetes, músicos por naturaleza y hábiles bailarines.

Ya en 1842, los Estados Unidos habían decidido "adquirir" California. El 19 de octubre de ese año, el comandante Catesby Jones al comando del barco de guerra "United States" desembarcó en Monterrey y ocupó el pueblo sin disparar un solo tiro y enarboló el pabellón de los Estados Unidos, pero al día siguiente y como las cosas no estaban maduras para tal paso, retiró su gente y se fué a los Angeles para "pedir disculpas" al gobernador Micheltorena, quien en una comida de recepción que le dió le presentó la lista de las indemnizaciones que exigía a los norteamericanos. El yankee leyó atentamente la lista y se la devolvió sin firmar, sin que nadie se molestara por ello.

Cuatro años después ya estaba madura la época para el paso premeditado. El comandante Sloat anunció que los Estados Unidos ocupaban el país. Todos los norteamericanos, todos los "gringos" "Don" renunciaron a la lealtad jurada a Méjico, y de la noche a la mañana se volvieron patriotas norteamericanos al cien por cien, y se unieron en una guerra contra sus benefactores. Morrow Mayo dice: "Fué una de las clásicas felonías de la historia", y añade después: "Los norteamericanos, como ya lo he dicho, se habían casado con la mayor parte del país. Aquello con lo que no se habían casado, lo robaron."

Consideramos de interés dar algunos detalles más respecto a la ocupación de California por los norteamericanos.

En forma análoga a la que el gobierno mejicano había concedido a Stephen F. Austin y a Sam Houston permiso para colonizar Texas entre los años 1830 y 1840, el gobernador de California, general Manuel Micheltorena, en 1843 y 1844, dió a todos los inmigrantes norteamericanos que habían cruzado la sierra Nevada con la partida de Whitman y que habiéndose desviado a California en lugar de seguir a Oregon, como era su primitivo propósito, les dió permiso para colonizar. El gobernador mejicano estableció un puesto militar en el valle del Sacramento, donde los norteamericanos tenían que pasar para ir a Oregon, poniéndolo a Sutter con orden de dar a todos los norteamericanos que lo pidieran, concesiones de ocho leguas cuadradas de tierra. El capitán John Sutter era un suizo que había llegado a California como empleado de un establecimiento ruso de la bahía de la Bodega, situada al Norte de San Francisco, y era considerado como un pioner de la región septentrinal del territorio; desempeñaba las funciones de comandante de tal región y era propietario de un extenso rancho llamado Nueva Helvecia.

La lista de las concesiones dadas a los norteamericanos con las extensiones respectivas de tierra, está dada en detalle en la página 83 por Forbes en su obra ya citada.

Poco después el gobernador mejicano fué depuesto permaneciendo el país en estado revolucionario, mientras se disputaban el gobierno, Castro, Alvarado, Vallejos y Pico. Micheltorena fué reducido a prisión y embarcado para Méjico. Los norteamericanos radicados en el Norte de California se alarmaron ante el cariz que tomaban los acontecimientos, y envalentonados por el ejemplo de Texas decidieron imitarlo. Se reunieron en Sonoma y un tal W. B. Ide lanzó una proclama protestando contra los actos del nuevo gobernador Pío Pico y declarando el territorio de California libre e independiente. Enarbolaron una bandera hecha con una sábana blanca en la que habían pintado con jugo de bayas un gran oso. Todos los norteamericanos marcharon al presidio de Sonoma y después de algunas escaramuzas ocuparon el lugar capturando al general mejicano Guadalupe Vallejo, comandante militar de la plaza.

El general José Castro, que vino en socorro de Vallejo, estaba acampado en Santa Clara, en la costa opuesta de la bahia de San Pablo, y embarcó sus tropas en botes para cruzar la bahía; los ocupantes del primer bote, que eran José Reyes Berreyesa y dos hemanos de apellido Haro, fueron muertos al desembarcar. Eso puso fin a las hostilidades, y es así cómo se formó la llamada República de California; poco tiempo después y siguiendo la misma treta empleada en Texas, la República de California entraba a formar parte de los Estados Unidos.

En efecto, el general Castro, el 23 de junio de 1846 envió al comandante de una nave de guerra norteamericana que había anclado en la bahía de San Francisco una protesta porque botes de dicha nave estaban revisando todos los barcos que salían o entraban del puerto. Después de enviar esa protesta, Castro se retiró desde Santa Clara a Monterrey y se unió al gobernador Pico en los Angeles.

Por su parte Freemont, explorador norteamericano llegado poco antes a California y el capitán John B. Montgomery, comandante del navío de guerra "Portsmouth", con el pretexto de que los norteamericanos necesitaban protección contra las fuerzas de Castro avanzaron hacia el Sur ocupando los Angeles sin resistencia. Pico y Castro huyeron a Méjico. Stockton declaró el país propiedad de los Estados Unidos, estableciendo oficiales militares en todos los pueblos. Así terminó el dominio de Méjico sobre el gran territorio de California, que tantos desvelos había costado a sus verdaderos conquistadores y colonizadores, los padres franciscanos, y que tan mal supieron conservar los mejicanos.

La pérdida de California para la raza hispana, no fué más que la consecuencia del carácter de los mestizos mejicanos, indolentes y revoltosos, quienes con sus continuas revoluciones y contrarrevoluciones no sólo debilitaron la California, sino también al resto de su propio país, Méjico, por un lado y por otro de la codicia y espíritu de presa de los norteamericanos del siglo XIX, espíritu que felizmente parece haber desaparecido desde comienzos del segundo cuarto del siglo XX.

Por lo que hemos expresado, se ve que la acción de lo que hoy se ha dado en llamar quintas columnas, ya fué puesta en práctica en esa época con gran éxito, explotando para ello, y como hoy día, la desunión interna y la consiguiente debilidad de un país en esas condiciones.

Justo es reconocerlo que el gran progreso experimentado por la California desde que los norteamericanos la ocuparon, ha sido enorme, pudiéndose afirmar que en poder de los mejicanos nunca habría llegado a su alto nivel actual.

Los Angeles, que tenía cinco mil habitantes cuando la ocuparon los norteamericanos, había visto disminuir su población un año después de la fiebre del oro en California a mil habitantes; seis pequeños villorrios situados al Norte la habían sobrepasado en población. En 1850, Sacramento fué hecha capital del Estado. Desde 1850 a 1870 los Angeles fué uno de los pueblos peor conceptuados: el ganado de los alrededores fué diezmado por las matanzas y se abandonaron los ranchos y misiones. Al aproximarse 1870 los Angeles era todavía una pequeña ciudad de aspecto hispanoamericano somnolienta, con sólo seis mil habitantes. Desde 1875 a 1880 la ciudad fué de mal en peor; las sequías y el abandono habían acabado con casi todas sus antiguas riquezas. En 1880 tenía 11.311 habitantes.

La llegada del ferrocarril transcontinental en 1885 lo transformó todo y de 12.000 habitantes que tenía en 1884, alcanzó a principios de 1887 los 100.000. El petróleo y la industria cinematográfica crearon después la gigantesca y despatarrada ciudad actual, que por su estructura ha sido calificada, con acierto, como los "siete barrios en busca de una ciudad". Su población, que oscila alrededor del millón y medio, le da el primer lugar entre todas las ciudades de la costa occidental de las tres Américas.

El crecimiento de San Francisco fué más normal y menos accidentado, a pesar de los daños causados por el terremoto de 1906. Su hermosa ubicación y su arquitectura más madurada por la acción del tiempo que la de los Angeles, le dan un mayor carácter de metrópoli que el que tiene los Angeles, apesar de que la última casi la dobla en población.

Tenemos así las dos misiones primero y los dos villorrios después fundados en el desierto por los padres franciscanos y soldados españoles; gracias a su fe, valor, espíritu de lucha y perseverancia se han transformado en dos emporios de riqueza y civilización, debido al espíritu progresista y emprendedor de los norteamericanos.

Unas líneas finales respecto a la ocupación de California. Morrow Mayo, en su obra citada, refiriéndose a la ocupación de la California por los norteamericanos, dice lo siguiente en la páginas 33 y 34:

"En 1851, el Congreso sancionó una ley incomparable llamada «Ley para " solucionar los reclamos de tierra de California», designándose para su aplica- " ción una Junta de Comisionados de Tierras, para arreglar los reclamos y " preparar las cosas para extender los títulos a sus propietarios.

"En realidad, esa ley preparó el camino para el mayor robo de tierras de " la historia. Comparada con ella, la confiscación de tierras hecha por Cronwell " en Irlanda, era una pequeña ratería.

"La maquinaria americana funcionó perfectamente; hubo un perfecto en- " tendimiento entre los comisionados, abogados, las Cortes de Distrito, el Minis- " *terio de Estado y la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos*. El " diario *The Star* dice: «Si el título de esa ley hubiera sido 'Ley para confiscar " las propiedades de los habitantes de California', nadie hubiera sido engañado " y sus autores habrían tenido el mérito de la franqueza».

"Los rancheros mejicanos menecistaban dinero para pleitear en las cortes " y tuvieron poca dificultad en obtener préstamos de los ocupantes norteame- " ricanos; los usureros gringos, dice Harry Newmark en su obra «Sixty Years in " California» les cobraron entre dos y doce y medio por ciento semanal; uno " que obtuvo un préstamo de doscientos dólares para defender su propiedad " de varios miles de acres, a un interés de 12 y medio por ciento por semana " de un residente de Los Angeles cuya familia es todavía prominente en " California, se vió obligado a ceder su propiedad cuando el capital e intereses " sumaban 22.000 dólares, apoderándose así el prestamista de una magnífica " propiedad.

"Al mismo tiempo, los impuestos territoriales eran duplicados y triplicados. " El resultado fué inevitable. En 1848, los «gringos» eran dueños de ocho de " las ciento tres propiedades que rodeaban a Los Angeles. Cuando se terminó " el apoderamiento de las tierras, los mejicanos ya no sólo no poseían más " tierras, sino que estaban llenos de deudas hasta el pescuezo. Por ejemplo, " don Pío Pico, último gobernador de California, tuvo al fin que empeñar sus " medallas para evitar de tener que ir a un asilo. En 1858, los los mayores " *contribuyentes* eran «don» Abel Stearns con 186.000 dólares, y «don» John " Temple con 89.00 dólares".

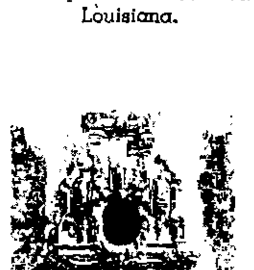
La necesidad de tener una mayor claridad en la exposición de los hechos, nos ha obligado a continuar con la historia de la colonización española en California hasta la ocupación norteamericana. Ahora debemos retroceder nuevamente siglos y volver a desandar el camino del tiempo, a fin de continuar con la parte relativa a la ocupación española de las regiones que abarcan los actuales Estados norteamericanos de Louisiana, Arkansas, Texas y Nuevo Méjico en general, y en particular en los dos últimos Estados mencionados, que es donde más intensamente se desarrolló la acción hispánica.



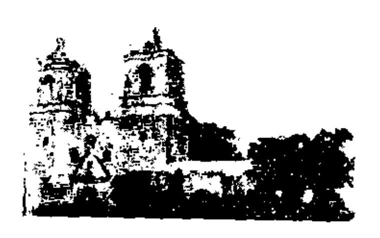
12
Cabildo español - Nueva Orleans, Louisiana.



13
Misión Alamo en San Antonio - Texas.



13 A
Rose Window en la misión de San José de Aguayo - Texas.



14
Misión de la Purísima Concepción. San Antonio, Texas.



15
Patio del Palacio de los Gobernadores - San Antonio.



16
Casa de varios pisos en Taos. Nuevo México, EE. UU.



17
Coronado al frente de su ejército.



17 A
Ruinas de la antigua Misión de Pecos.

LOUISIANA

El primero en entrar en la Louisiana fué Pánfilo de Narváez, quien en 1526 hizo una tentativa para conquistar la Florida. En su retirada hacia el Oeste, cruzó el Mississippi. Hernando de Soto, a cuya expedición nos referimos con detalle, atravesó también parte del territorio de Louisiana. El explorador francés La Salle descendió a lo largo del río Mississippi desde los grandes lagos, colocando una lámina de plomo en la parte sur del Estado, el 9 de abril de 1612. La primera población permanente en lo que ahora es el estado de Louisiana, fué funada en Natchitoches por Juchereau de Saint Denis en 1714. Nueva Orléans fué elegida como lugar para la población de ese nombre en 1718, empezándose su fundación por Bienville en 1722. Louisiana permaneció bajo el dominio francés hasta que en 1762, por el tratado de Fontainebleau fué cedida a España. Los habitantes de Louisiana objetaron el cambio y expulsaron al primer gobernador español O'Reilly, en 1769; a pesar de ello, Louisiana permaneció española, pero en 1800, por otro tratado secreto, volvió a ser francesa; pero muy pronto, el 30 de abril de 1803, fué transferida a los Estados Unidos por quince millones de dólares. La fotografía Nº 12 es del edificio del "cabildo" español construído en Nueva Orléans en 1795.

Pocos lugares de los Estados Unidos en su parte Sureste tienen más historia que Natchitoches; el Camino Real o Antigua Camino Español a que nos hemos referido y que se puede apreciar en nuestro mapa y que unía a San Agustín en la Florida con San Diego en California, pasaba por Ntchitoches dándole el carácter de lugar importante. A unos tres kilómetros al Norte se encontraba la misión española de San Miguel de los Adaes, *que es la única misión española en la Louisiana,* y que fuera establecida en 1717. Cerca de ella, en 1721, el marqués de Aguayo estableció el presidio o fuerte para proteger la misión y para proclamar la soberanía de España en el río Rojo (Red River) contra las pretenciones de Francia. *Durante cincuenta años esta población fué la capital de la provincia española de Texas.* Actualmente está convertida en un parque histórico.

La actual capital de Louisiana, Baton Rouge situada a orillas del río Mississippi, a ochenta kilómetros de Nueva Orléans, fué fundada por los franceses en 1719. Su nombre significa "Bastón Rojo" y es la única ciudad de los Estados Unidos que ha estado bajo ocho pabellones distintos. En una de las batallas por su posesión, don Bernardo de Gálvez con sus tropas españolas derrotó a los ingleses el 23 de septiembre de 1779.

ARKANSAS

Es otro de los estados de la Unión descubierto por las primeras exploraciones y conquistas de los españoles; su nombre, que es una

corrupción del sonido indio, se pronuncia "arcansó", pues el primitivo nombre que se le asignaba era el de Arkansaw, que así es pronunciado en inglés.

De Soto fué posiblemente el primer hombre blanco que entró dentro de los límites de ese estado norteamericano. Al referirnos a su expedición, hemos dado detalles de su paso por Arkansas.

TEXAS

Los primeros hombres blancos que entraron en lo que es hoy el extenso territorio del estado norteamericano de Texas, fueron Alvar Núñez Cabeza de Vaca y sus tres compañeros supervivientes de la trágica expedición de Pánfilo de Narváez.

Hernando de Soto atravesó en 1540 la parte Sureste de Texas en la época en que su compatriota Coronado intentaba la infrustuosa búsqueda de la famosa "Gran Quivira" en la parte Noroeste del estado.

Coronado en 1541 atravesó también la parte Noroeste de Texas, habiendo cruzado la que es actualmente la ruta 66 entre las actuales poblaciones de Amarillo y Shamrock. No obstante esas primitivas exploraciones, la verdadera historia de Texas comienza cuando La Salle intentó sin éxito su colonización en 1685. En 1690 España mandó al capitán Alonso de León y al padre Manzanet para fundar una misión. De León llamó Texas al país, que en el lenguaje indio de los Comanches significa "amigos". Estableció la misión de San Francisco de los Texas en el río Neches, cerca de la actual población de Alto, al Sur de la misma. En los años siguientes no se hicieron nuevas fundaciones debido a las continuas luchas que tenían que sostener contra los indios, y en 1693 decidieron abandonar las tentativas de colonizar el país.

Sin embargo, un francés, Jucherau de Saint Denis que actuaba al servicio de España, dirigió un convoy a través de la provincia de Texas, entrando en el fuerte San Juan Bautista, situado cerca del presente pueblo de Eagle Pass (en el río Grande, sobre el límite de Méjico); esa aventura demostró lo fácil que era ocupar el país. Así es que se reiniciaron los preparativos para conquistarlo y establecer nuevas misiones. Fué entonces que se estableció la capital en San Miguel de los Adaes, la que durante 50 años conservó tal carácter.

Entre 1714 y 1718 se establecieron varias misiones en Texas; así en 1714 se fundó sobre el ríoTrinidad (Trinity River), a veinte kilómetros de la actual Madisonville, la misión de Nuestra Señora del Pilar de Bucarelli, de la que ha desaparecido todo vestigio; sus habitantes abandonaron el lugar en 1779 a consecuencia de las inundaciones y de los ataques de los indios. En los cinco años antes

citados, se instalaron las misiones de San Agustín (1714); la de Nuestra Señora de Guadalupe de Nacogdoches (1716) en Victoria (ver nuestro mapa)y en Goliad (misión de la bahía del Espíritu) por el padre Margil, que fuera establecida en 1749 y que se encuentra en buen estado de conservación.

Antes de 1721 el marqués de Aguayo había fundado el presidio de la Bahía, que daría origen a la ciudad de Goliad.

San Antonio de Bejar, la actual capital del estado de Texas, fué fundada en 1716 por el capitán Domingo Ramón; sin embargo se cree que existía población blanca desde 1692 (desde entonces la ciudad ha vivido bajo seis pabellones distintos). En San Antonio existe la más famosa de todas las misiones del estado de Texas, la llamada San Antonio de Valero, pero comúnmente conocida con el nombre de la misión del Alamo. Erigida en 1718 como iglesia y fortaleza por los padres mejicanos, la amurallada misión sirvió como lugar de adoración y como escuela para los indios. Esta misión había sido primeramente erigida en 1703 a orillas del río Grande, siendo trasladada luego al lugar que ocupa, en 1718 (ver fotografía 13). En 1720 se fundó la misión de San José de Aguayo en cuya iglesia está la famosa ventana rosa (Rose window), conocida por todos los amantes del arte en el mundo entero. Esta obra de arte en piedra fué diseñada y ejecutada por Pedro Huisar, descendiente del arquitecto que diseñó el palacio de La Alhambra (ver fotografía 13-A).

En 1731 se instaló la misión de San Francisco de la Espada, trasladada desde Alto, y en el mismo año la misión de San Juan de Capistrano. También en 1731 se levantó en San Antonio la misión de la Purísima Concepción cuya fotografía (14) también reproducimos. En la fotografía 15 se puede ver el patio y fuerte del Palacio de los Gobernadores de San Antonio construído en 1749.

Es necesario hacer referencia también a la actual ciudad de El Paso, situada en el famoso Paso del Norte, lugar por donde pasaron durante siglos los conquistadores y colonizadores que desde Méjico se dirigían a lo que hoy son regiones de los Estados Unidos; está situado sobre el río Grande en el límite con Méjico y muy cerca del límite existente entre los estados de Texas y Nuevo Méjico. Por ahí pasaron Cabeza de Vaca en 1536, Rodríguez en 1581, Benavidez en 1630, etc., etc. La ciudad del Paso empezó a florecer recién en 1827 cuando José María Ponce de León levantó un edificio en la ribera Norte del río Grande.

En 1659 se fundó la misión de Guadalupe por el padre García, situada donde ahora está la misión mejicana de Juárez, río Grande de por medio con El Paso. La ciudad de Juárez fué fundada en 1659. Próximas a estos puntos y sobre el río Grande se fundaron en

Texas y en Isleta la misión de Nuestra Señora del Carmen (1682) y otra en San Elizardo, que una vez llegó a ser sede del gobierno de Nuevo Méjico.

Poco antes, en 1680, se había establecido la misión del Socorro a 25 kilómetros al Sureste de El Paso, sobre el río Grande, destacándose en ella en la actualidad sus paredes de adobe de un metro y cincuenta de espesor, y sus vigas labradas a mano, que constituyen verdaderas obras de arte.

La ciudad de Laredo sobre el río Grande fué fundada por Tomás Sánchez, oficial del ejército español en 1750.

CONQUISTA Y COLONIZACION DEL NUEVO MEJICO

El estado de Nuevo Méjico representa al mismo tiempo lo más antiguo y lo más nuevo existente dentro del territorio de la Unión Americana; lo más antiguo porque con excepción de las primeras expediciones a la Florida de Ponce de León y de Narváez que no tuvieron resultados colonizadores, Nuevo Méjico fué el primero de los estados de la Unión en ser colonizados, y más nuevo por ser el último de los estados que entró a formar parte integrante de la misma.

Ya Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1536 recorrió parte de su territorio. En 1530 fray Marcos de Niza, religioso franciscano, uno de los primeros exploradores inducido por las narraciones de Alvar Núñez y sus compañeros referente a la Gran Quivira y a las otras seis famosas ciudades de Cibola a las que se suponía de oro o llenas de oro, salió a principios de ese año de Culhuacán con Estebanico el Negro, antiguo compañero de andanzas de Cabeza de Vaca, y siguió su itinerario hacia el Norte recorriendo lo que con el andar de los años se llamaría el Camino de los Padres (The Trail of the Padres, en inglés) y que después recorrerían Coronado en 1540, Oñate en 1598 y De Vargas en 1692. De Niza era nacido en la provincia de Niza integrante de la Saboya, y se cree que llegó a América al rededor de 1531 acompañando a Francisco Pizarro al Perú.

De Niza divisó en junio de 1539, desde lejos, el pueblo indio de Hawikah, una de las "siete ciudades de Cibola". Llamaron Cibola al país por abundar los bisontes, llamados cíbolos por los indios. Estebanico el Negro, a quien envió de emisario a esa población, fué asesinado por los indios, y De Niza salvó su vida huyendo prestamente. De Hawikah regresó a Méjico donde informó en términos muy seductores lo que había visto, lo que incitó a Coronado a organizar su expedición, que llegaría al mismo lugar, donde hubo de librar una batalla de cincuenta días contra los indios Zuñi. En el año 1938, el actual estado de Arizona segregado del de Nuevo

Méjico en 1863 celebró el cuarto centenario de su descubrimiento por fray *Marcos de Niza, inaugurándose un monumento conmemorativo* en Lochiel el 16 de abril de 1939. Se cree que De Niza visitó al gran cañón del Colorado y que fué el primero en verlo. Sin embargo existen opiniones de que años antes Vasconcellos lo visitara. El nombre de Arizona no fué empleado por los españoles hasta 1736 y *sería una abreviación de Arida Zona. El historiador Geo H.* Kelly da otro origen menos satisfactorio del nombre, el que provendría de Arizonac (Ari igual chico; zonac igual fuerte, en el lenguaje de los Pimas y Papagos).

Las famosas siete ciudades de oro o llenas de oro de Cibola, que sólo eran villorrios indios formados por casas de adobe, si bien en varios pisos (había una de siete pisos) llevaban los siguientes nombres: Senecu, que actualmente lleva el nombre de San Antonio y está situada a 18 kilómetros al Sur de Socorro (ver mapa); Tabira, Abo, Hawikah, Quirai, Tajique y Chilili, habitadas por las tribus indias llamadas Piro; algunos de esas poblaciones llegaron a tener importancia en la época precolonial, pero ya la habían perdido en gran parte a la llegada de los españoles. Después de su descubrimiento por éstos, estuvieron prácticamente perdidas para el hombre civilizado durante cerca de un siglo y medio.

Las siete ciudades de Cibola, integradas por seis ciudades de la tribu de Piro, y por la ciudad de Hawikah de la tribu de los Zuni, *están ubicadas: las seis primeras dentro de un círculo de alrededor* de ochenta kilómetros de diámetro (ver mapa), situado prácticamente en el centro geográfico del territorio del actual estado de Nuevo Méjico, y entre las rutas federales Nros. 85, 60, 380 y 54, que al entrecruzarse forman un amplio cuadrilátero. Los rastros que de ellas quedan, los más importantes son los de Tabira, que constituyen lo que ahora se llama el Manumento Nacional de Gran Quivira.

Al igual que las otras seis ciudades de Cibola, Tabira (o Gran Quivira) durante cincuenta años fué una ciudad perdida; según la leyenda y lo mismo que sus otras cinco compañeras de la tribu de Piro, "murió de terror". Sus ruinas constituyen el conjunto más importante de las ruinas cristianas existentes en todos los Estados Unidos. Tabira en un tiempo fué una ciudad muy próspera, con una gran iglesia construída aproximadamente en la misma época del desembarco de los peregrinos del Mayflower en Plymouth. Las ruinas de la llamada "Nueva Capilla", construída en 1649 son muy extensas.

La misión fué construída en forma de cruz, con paredes de doce metros de altura, y de un espesor variable entre un metro veinte y un metro ochenta Cerca de las ruinas cristianas existen las ruinas de

los pueblos indios, llamados en Estados Unidos en la actualidad con el nombre de "pueblo".

Según una carta escrita en 1644 por uno de los padres de la misión de Tabira a uno de sus superiores en Méjico, los indios apaches atacaron a los habitantes y masacraron a la mayor parte, o los obligaron a huir de la ciudad y a perecer en el desierto.

En la actualidad se continuan las investigaciones geológicas, las que es probable que echen nuevas luces sobre la legendaria Tabira y su trágico fin. Volviendo otra vez a la época de Marcos de Niza de la que sólo nos apartamos para hacer referencia a las siete ciudades de Cibola, diremos que éste a su regreso a Méjico refería que "había hallado tierras muy buenas, donde le dieron noticias de siete ciudades pobladas por naciones cultas en medio de tierras fértiles, de animales y frutas y de riquísimos metales y piedras preciosas; que no lejos, estaba otra gran ciudad, llamada Quivira, cuyas casas eran de siete terminados, y grande la fama de su riqueza".

Las noticias de Niza se esparcieron como un reguero de pólvora por Méjico, en cuya capital no se hablaba de otra cosa y donde había muchos españoles recién llegados dispuestos a creer que encontrarían otro imperio tan rico de conquistar como aquel que acababa de dominar Cortés. El Virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza que mantenía cierta rivalidad con Cortés, quién residente en Nueva España se había sentido defraudado al no ser nombrado virrey, creyó tener la oportunidad de realizar una conquista de tanta importancia como la realizada por Cortés. Así pues dió orden de preparar dos armadas poderosas, una por tierra y otra por mar. La expedición por mar, al mando de Francisco de Alarcón, siguiendo la costa del Pacífico debía juntarse con la de tierra a los 36 grados de latitud (un poco al sur de donde está ahora la ciudad de San Francisco de California). La expedición por tierra que el Virrey pensó primero en comandar en persona, fué al fin puesta bajo el mando del general Francisco Vázquez de Coronado, quién salió de Méjico en los primeros meses de 1540 con más de mil soldados escogidos, bien preparado y con todo lo necesario para la conquista y colonización de nuevas tierras.

Llevó consigo como guías a los religiosos franciscanos y con ellos se internó trescientas leguas desde Culhuacán por Sinaola y por el Valle de Sonora, venciendo innumerables dificultades hasta llegar a encontrar los siete pueblos qeu componían la provincia o reino de Cibola, en los que había sólo cuatro mil habitantes. Al mayor lo llamaron Granada (el que posiblemente fuera Tabira) y constaba de doscientas casas de barro y madera tosca, pero de cuatro a cinco pisos que subían por escaleras de mano hechas de madera, que quitaban de noche.

Nos extenderemos algo más sobre la expedición de Coronado, pues por su importancia, aunque no por sus consecuencias, es una de las que más se destaca entre todas las realizadas por los españoles en territorio americano.

Las penalidades sufridas por Coronado y su ejército durante su marcha a través del desierto para llegar desde Compostela en Méjico desde donde habían partido al pueblo indio de Zuni, primer poblado indio donde llegaron, fueron espantosas. Debieron soportar un calor inaguantable y una gran escasez de agua, que sólo uno que haya recorrido esas áridas y ardientes zonas puede apreciar. Los caballos apenas encontraban que comer, debiendo contentarse con algunas yerbas secas. Todo el día caminaban sobre arena ardiente debiendo escalar contínuamente peñascos de extrañas formas que unos tras otros les cerraban el paso. La única flora de esos desiertos la constituían algunos cactus, de los cuales los más gigantescos causaron gran asombro a los españoles.

Si los españoles ya durante el viaje habían sufrido serios desengaños sobre los que les esperaba en el país que estaban explorando, mayor fué el que experimentaron al contemplar lo que ellos consideraban la ciudad de Cibola, maravillosa ciudad soñada en la que esperando encontrar palacios atestados de oro y riquezas, sólo encontraron un gran pueblo indígena, cuyas casas de adobe extrañamente superpuestas apenas contarían de 2000 a 3000 habitantes. Tampoco concordaba la ciudad con los informes de Niza, pues en lugar de estar en un valle la ciudad de Cibola (antigua Zuñi) estaba sobre la plataforma de una roca de 250 metros de altura en la que terminaba la montaña. Más tarde los indios trasladaron su residencia a la llanura, pudiendo verse hoy día la ciudad de Zuni sobre una pequeña eminencia al pie de la enorme roca que antes la soportaba.

Maldiciendo al fraile por sus engañosas y exageradas descripciones, dice Roberto Cronau en su interesante obra "América", dispusiéronse los españoles a atacar a los guerreros de Cibola que se habían reunido en número de 200 al pie del baluarte de la roca para defender lae entrada de la ciudad.

Los indios armados de arcos, flechas y lanzas no pudieron resistir el violento choque de los españoles, y se retiraron a la altura, desde la que arrojaron una granizada de piedras y riscos sobre sus enemigos. Como la senda que conducía a la ciudad era muy estrecha y empinada y además formaba numerosas curvas, Coronado y muchos de sus compañeros recibieron heridas, pero al fin consiguieron escalar la altura y penetrar más tarde en la ciudad. Los habitantes refugiáronse en las azoteas de las casas, quitaron las escalas que conducían a ellas y siguieron oponiendo tenaz resistencia a

los ataques del enemigo; pero por fin tuvieron que abandonar ese postrer baluarte, posesionándose entonces los españoles de la ciudad que estaba bien surtida de provisiones *para someter desde allí el resto del país.*

Por más que viesen defraudadas los españoles sus esperanzas de riquezas, no dejó de causar en ellos Cibola grandísimo asombro, pues dicha ciudad constituía un solo cuerpo coronado por una inmensa terraza, estando las casas colocadas una sobre otra.

Las casas del piso bajo no poseían más que pequeños huecos de ventanas, pero sin puerta alguna, y sólo podía entrarse al interior de estas viviendas por una puerta colgante, especie de escotillón que se hallaba sobre la terraza, desde la cual descendía una escalera hacia abajo. A dicha terraza llegaban desde la calle por medio de una escalera de mano que podía quitarse con facilidad.

Este dificultoso modo de penetrar en las casas del piso bajo se usa aún en las construcciones de las ciudades "pueblo" y ha sido adoptado con el fin de hacer más difícil la conquista del lugar por los enemigos.

Las casas de los pisos superiores de la terraza tenían por el contrario puertas, comunicando las terrazas unas con otras por medio de escaleras de mano de modo que desde el tejado de las primeras casas podía subirse a la segunda plataforma, y así sucesivamente.

"Los huecos bastante estrechos de las puertas permitían la entrada en los grandes y límpios aposentos de las viviendas, que recibían la luz por unas pequeñas ventanas que se cerraban en los días lluviosos o de tempestatd con planchas de selenita, yeso cristalizado o espejuelos. En los ángulos de la habitación veíanse hogares de extraña forma, desde los cuáles salía humo por una chimeneas más raras aún, hechas con barro y pucheros sin fondo. Por la noche iluminaban los aposentos valiéndose de fogatas o encendiendo una variedad del cacto empapada en aceite mineral".

"Los hombres cuando no estaban en la guerra o de caza, reuníanse en algún rincón a la usanza india, para hablar de la gloria y fama de sus antepasados; las mujeres que eran hacendosas y trabajadoras ocupábanse en tejer las telas para los vestidos, en trabajos de alfarería o en amasar el pan"...

..."Los habitantes de Cibola, al igual que todos los de los demás lugares de pueblo eran excelentes agricultores y conocían el procedimiento de fertilizar los campos por medio del riego".

Durante su permanencia en Cibola tuvo noticias Coronado de que al Noroeste de la ciudad había otro segundo reino con siete ciudades. Su nombre era Tusayán, y a él envió a don Pedro de Tobar con diez y siete jinetes y algunos soldados de infantería. Este penetró hasta el territorio de los indios de Moqui, que aún existen

en el mismo sitio y que al igual de los indios de Cibola (Zuñi) construían sus viviendas sobre altas rocas apenas accesibles. Las siete ciudades de estos indios existen todavía y llevan los nombres de Oraibe, Schungapavi, Mischogenavi, Schipaviluvi, Wolpi, Schichoamavi y Tewa.

Una de las más interesantes es Wolpi, situada sobre una alta roca. La dificultosa subida que conduce a ella termina al pie de un parapeto de piedra cortado perpendicularmente; así es que el que quiere visitarla tiene que pasar por un sitio sumamente peligroso, estrecha hendidura en la cual hay practicados unos agujeros en forma de media luna para colocar los pies y las manos, pues de otro modo no sería posible la ascención.

En Tusuyan oyeron los españoles de un grande y maravilloso río que lindaba con el país por la parte Oeste a larga distancia, por lo cual Coronado a la vuelta de Pedro de Tobar, envió a García López de Cárdenas con doce hombres a explorar su curso. Según todas las probabilidades esta expedición emprendió la marcha por Tusayan, siendo provistos de guías por los habitantes de aquella provincia, los cuales guías condujeron a los españoles después de una penosa marcha de veinte días a través de áridos desiertos hasta el borde de un espantoso abismo, a cuya vista retrocedieron los españoles horrorizados. Sólo quien haya llegado de improviso al borde del gran cañón del Colorado y haya contemplado sus inmensas simas de múltiples colores entremezcladas en sus propias sombras, sus miles de picachos semejantes a castillos maravillosos puede comprender la emoción que habrá embargado a esos esforzados exploradores que por primera vez contemplaban una de las más grandes maravillas de la tierra.

Como si la tierra hubiera sido desgarrada hasta su centro, abríanse ante los ojos de los aventureros un precipicio de más de mil metros de profundidad y que presentaba un aspecto fantástico. Por entre las obscuras sombras de la mayor de las simas, distinguieron los españoles a gran profundidad una pequeña faja de color rojo sucio sin brillo ni reflejo, e inmóvil al parecer de la que aseguraban los indios que se trataba de un caudaloso y ancho río, que con vertiginosa rapidez se estrechaba contra las altas rocas y formaba imponentes cascadas y torrentes.

Muchos días estuvieron los españoles por el borde de aquellos grandes cañones, tratando en vano de descubrir un punto desde el cual les fuera posible bajar al río. Todos sus esfuerzos en ese sentido resultaron infructuosos. Cárdenas y sus compañeros tuvieron que contentarse con mirar los terribles abismos sin poder reconocerlos ni pasarlos.

Cierto es que dos de los más valientes intentaron bajar por un sitio que parecía a propósito, pero sólo pudieron llegar hasta la tercera parte de la altura de la muralla, y eso a costa de grandes trabajos y peligros, teniendo que retroceder sin haber conseguido su objeto. Era ya bastante tarde cuando volvieron al lado de sus compañeros, asegurando que desde el punto donde habían llegado veíanse en realidad mucho más ancho el río y que algunas rocas, que desde arriba parecían del tamaño de un hombre, eran más altas que las torres de la catedral de Sevilla. Luego que se convencieron los españoles de la imposibilidad de llegar hasta el río regrsaron a Cibola contando al Gobernador maravillas de los altos paredones del Tizón, que así llamaban al Colorado.

Cárdenas no fué el único que penetró hasta el Tizón; casi al mismo tiempo descubrió Fernando de Alarcón que como se recordará había salido con dos barcos desde la Natividad, navegando a lo largo de la costa occidental de Méjico, hasta la embocadura del Tizón, que vertía sus aguas en el Golfo de California, del Mar de Cortés. Dejó sus barcos y el 26 de agosto de 1540 subió con dos chalupas al río, y parece ser que al cabo de quince días de rudo trabajo, durante los cuales tenían que conducir los barcos a la sirga, llegó a las inmediaciones del fuerte de Yuma, en la embocadura del Gila. Como al llegar a aquel punto le faltasen provisiones, volvió por ellas a los barcos y el 14 de septiembre probó de nuevo a penetrar por el río, al que dió el nombre de río de Buena Guía, hacia el Norte. Según parece Alarcón llegó hasta la latitud 33 grados Norte (ver nuestro mapa) y al terminar su travesía erigió una cruz y dejó al pie de un gran árbol próximo a ella una copia de su diario de navegación y una descripción de su viaje, con la esperanza de que fuesen halladas por el ejército de Coronado. En la corteza del árbol grabó estas palabras: *"Alarcón llegó hasta aqui; debajo del árbol hay escritos"*. Después de algunas tentativas inútiles para reunirse a las tropas de aquél volvióse Alarcón a Nueva España.

Esos documentos fueron hallados en efecto por Melchor Díaz, que por orden de Coronado había ido a ver si hallaba a Alarcón y sus barcos. Díaz siguió el curso del Tizón (Colorado) hasta cerca del cañón de éste y cruzó en balsas dicho río, que corría en aquel territorio por anchos desiertos. Después bajó por la orilla derecha y se dispuso a explorar la península de California, pero murió víctima de un accidente, quedando con su muerte terminada la expedición, pues su compañeros se volvieron a Sonora.

Durante las expediciones de Pedro de Tobar, de García de López de Cárdenas y de Melchor Díaz en dirección Noroeste y Occidental, permaneció Coronado en Cibola (Zuñi), donde se le presen-

taron un día algunos indios forasteros procedentes de un pueblo lamado Cicuyo, situado sesenta leguas más hacia el Este. Su jefe era un indio que por usar bigote, cosa bastante rara entre los indios, fué llamado Bigotes por los españoles. Este cacique que a causa de su valor era conocido a la redonda, había tenido noticias de la llegada de los españoles a Cibola (Zuñi) y se puso en camino con algunos de sus guerreros para conocer a aquellos raros extranjeros y conquistar su amistad.

Como regalos llevaba pieles, armas, turquesas, recibiendo en pago las acostumbradas sartas de cuentas de vidrio y algunos cascabeles de cobre. Bigotes invitó a los españoles a visitarle en Cicuye y Coronado no dudó en dar al capitán Francisco de Alvarado la orden de acompañar al cacique con 20 hombres para enterarse del estado de aquel país.

Al cabo de cinco días de marcha divisaron los españoles una ciudad india, construída como Cibola (Zuñi) a vertiginosa altura sobre la cima de una roca. La subida era sumamente peligrosa por irse estrechando a medida que se ascendía. Cerca de la cima terminaba en una escarpada pendiente que tan sólo podía escalarse aprovechando las hendiduras abiertas en ella para apoyar los pies y las manos. Los indios llamaban a ese nido de águilas Acuco (la actual Acoma). Si añadimos que los habitantes habían amontonado gran cantidad de bloques de piedra, que sólo necesitaban empujar para aplastar a cualquier enemigo que se acercase; que la planicie era bastante grande para producir respetable cantidad de granos, y que sus numerosas cisternas estaban bien provistas de agua, podemos creer las afirmaciones de los españoles de que este fuerte indio era inexpugnable. Estos consiguieron que los habitantes de Acuco aceptaran un acuerdo, el cual consistió en darles como tributo un presente de pan, pieles de ciervo curtidas, nueces, maíz, harina, con cuya dádiva compraban la retirada de los españoles. Desde allí encamináronse más al oeste, llegando al cabo de tres días a la provincia de Tiguex y que lleva hoy el nombre de río Grande del Norte, y en su parte baja el de río Bravo del Norte.

Los habitantes de Tiguex apresuráronse a recibir a los españoles, que iban en compañía del temible Bigotes, con las mayores muestras de amistad, pues la fama del invencible valor de los extranjeros había llegado hasta allí, contándose que montaban sobre seres salvajes que se comían a la gente.

Admiróse tanto Alvarado de la fertilidad de esta provincia, que decidió enviar, un mensajero a Coronado para proponerle que invernara en aquel sitio. Después de un corto descanso prosiguieron su marcha en compañía de Bigotes a la residencia de éste situada cinco días más al Este. En Cicuye(actuales ruinas de Pecos) fueron

recibidos el jefe y sus acompañantes con toda la salvaje pompa que pueda desplegar una nación semi bárbara. Esta ciudad cuyas ruinas son tenidas por algunos exploradores como idénticas a las de Pecos, estaba muy bien fortificada y rodeada de un muro de piedra. Las casas se elevaban en cuatro terrazas y cercaban un gran patio cudrado construído en medio del lugar en que se celebraban las fiestas y reuniones públicas; la ciudad estaba tan poblada que podía disponer de 500 guerreros.

En Cicuye (ruinas de Pecos) hallaron los españoles un esclavo indio, indígena de la Florida, el cuál probablemente durante las guerras de los pueblos del Mississippi, había sido hecho prisionero; y después de cambiar muchas veces de dueño en el transcurso del tiempo, fué al fin a parar a aquellas regiones occidentales tan alejadas de su patria.

Como diera este esclavo a los españoles informes sumamente curiosos acerca de los distintos países habitados por él durante su cautiverio, creyó prudente Alvarado apoderarse de su persona para que en caso dado pudiera servirles de guía. Llevolo por lo tanto consigo a Tiguex, donde había llegado entretanto el General con su ejército.

El floridano dijo al gobernador que su patria nativa poseía un gran río de dos leguas de ancho, en el cual se hallaban peces que no eran de menor tamaño que un caballo. Pero si al hablar de este río se trataba del Mississippi en el que realmente existen peces de ese tamaño (por ejemplo el *Cat)* no es menos cierto que la narración del esclavo era verídica al mencionar que los pueblos que habitaban las orillas poseían barcos tan grandes que podían acomodarse 20 remeros en cada uno de sus costados.

Más dudosos aparecen por el contrario los datos de que el soberano de Quivira, país situado en las cercanías del río, durmiese la siesta debajo de un árbol cuyas ramas cuajadas de campanillas de oro, que sonaban dulcemente mientras dormía. También la versión de que los habitantes comían sólo en vajilla de oro y usaban todos los enseres de ese metal o de plata y que además adornaban la quilla de sus piraguas con grandes águilas de oro parece que fué invención del indio, que no contento con esto aseguraba haber recibido del soberano de Quivira como regalo, algunos regalos de oro de los que había sido despojado por los habitantes de Cicuye.

Coronado que tenía gran empeño en ver estos objetos antes de emprender una nueva campaña de conquista contra aquel país, comisionó nuevamente a Alvarado para que fuese a Cicuye a reclamarlos. No haciendo caso de las afirmaciones de los indígenas de esa ciudad, que aseguraban que no habían hallado esos objetos sobre la persona del floridano, y que éste sólo era un desvergon-

zado embustero, mandó el capitán a encadenar al cacique Bigotes y llevarlo a Tiguex donde lo tuvieron preso un mes.

Este atropello sublevó a los indios, pero los españoles pronto sofocaron con mano fuerte el alboroto. Durante aquellos combates conquistaron los españoles la ciudad de Tiguex al cabo de cincuenta días de sitio y además de la de Chia, ocupando también la provincia de Quirex o Querez.

Coronado, que seguía creyendo en las afirmaciones del floridano decidió buscar aquella tierra de Quivira tan rica para apropiarse de los tesoros que tenía. Después de pasar el invierno en Tiguex partió con parte de su ejército el 23 de abril de 1542 *pasando por Cicuye en dirección al Este; cruzó un ancho río, al cual dieron el nombre de río Cicuye (el actual Pecos River) penetrando después en dirección Nordeste en las ilimitadas praderas que comprenden todo el territorio que media entre las montañas Roqueñas y el Mississippi.*

En estas estepas cubiertas sólo de hierba, sin árbol alguno, tropezaron con indios nómades llamados querechos, que habitaban en chozas de pieles y que vivían exclusivamente de los productos de la caza, muy abundante en aquellas regiones...

...En el país de los querehos vieron por primera vez los españoles aquellos extraños animales cuya piel tanto había admirado a los soldados de Soto es decir el búfalo o bisonte americano. En grandes manadas o rebaños que se perdían de vista pastaban en las ilimitadas estepas. *...Semanas enteras hacían que habían penetrado los españoles en la dirección indicada por el esclavo floridano, sin haber hallado aún el fabuloso país de Quivira. Coronado decidióse mandar pequeños destacamentos de su gente en distintas direcciones en busca del citado territorio; el destacamento que iba a las órdenes de Rodrigo Maldonado halló un día entre una banda de indios un anciano y ciego indígena que dió a entender por señas que hacía mucho tiempo que había visto a cuatro españoles, que por lo que pudieron comprender Maldonado y su gente debían ser Cabeza de Vaca y sus compañeros. Otra de las secciones llegó al territorio de los indios de Texas, que estaban en guerra con los querechos y acosutmbraban a pintarse todo el cuerpo. Por las versiones de estos indios supusieron que Quivira se hallaba aún a cuarenta días de camino en dirección Norte, y Coronado que no quería exponer temerariamente a todo su ejército en aquellas dilatadas estepas, dió orden de volver a Tiguex, siguiendo él con una pequeña hueste de hombres escogidos en la indicada dirección.*

Mientras el ejército principal, conducido por algunos indios de Texas, emprendió el regreso, prosiguió Coronado su viaje de descubrimiento llegando al cabo de treinta días *a un gran río al que*

denominó río de San Pedro y San Pablo, y que es posible que fuese el actual Arkansas. Pasado éste siguieron su curso durante algún tiempo, tomando luego en dirección más Nordeste, en la cual caminaron dos semanas. En vez del soñado país de Quivira, con sus inmensos tesoros no encontraron por todas partes más que chozas miserables con techos de paja de maíz, y cuyos habitantes no poseían ni oro ni plata, sino lo más algunos adornos de cobre sin valor alguno. A pesar de que el país mostrábase hermoso y fértil, tal era la ira de Coronado por la decepción experimentada que mandó dar de puñaladas al floridano, al que habían llevado consigo cargado de cadenas.

No se sabe a punto fijo a donde llegó Coronado en su atrevida expedición, pero parece verosímil que llegase hasta el Corazón del actual estado de Kansas o quizás hasta Nebraska. En sus cartas al emperador aseguraba *haber alcanzado los 40 grados de latitud Norte.*

Un gran río del que oyó hablar Coronado, y al que daban el nombre de Teucarea, era probablemente el Missuri.

Después de haber permanecido Coronado veinte y cinco días en aquellas apartadas regiones sobre las cuáles quería Coronado obtener todas las noticias posibles, emprendió a fines de julio el regreso a Tiguex, a donde llegó al cabo de cuarenta días de penosa marcha.

Entretanto Arellano al que había confiado el mando superior, emprendió una excursión desde Tiguex, subiendo el río Grande hasta llegar a las provincias de Yemez o Hemes y Yuque-Yunque, situadas al Norte, internándose hasta la ciudad fortificada Braba, la actual Taos.

Luego de haber invernado por segunda vez en Tiguex, *hicieron al principio del año 1542,* todos los preparativos necesarios para una gran expedición para ver si encontraban al fin a Quivira, cuando Coronado a causa de un accidente sufrido, le puso término antes de empezar. En un torneo en el cual luchaba contra Pedro Maldonado, cayóse del caballo y fué herido tan gravemente de una coz que recibió en la cabeza, qu estuvo luchando con la muerte semanas enteras.

Un consejo de guerra resolvió después de largas deliveraciones abandonar los países conquistados cuyas riquezas no correspondían ni con mucho a las esperanzas abrigadas, puesto que no había que esperar beneficio alguno de aquellos territorios. Acordaron además volver cuanto *antes a Méjico, cosa que efectuaron en abril del mismo año.*

Nos dará una idea clara de las casas encontradas por Coronado la fotografía Nº 16 que publicamos de una de las casas colectivas

de varios pisos, tal como existe en el pueblo de Taos, estado de Nuevo México. En ella se puede ver la casa rodeada de indios reunidos en multitud con motivo de un festival religioso que todos los años y para el treinta de septiembre celebran en el lugar.

Después de algún tiempo de detención quisieron los expedicionarios volverse a Méjico, pero para no hacerlo con las manos vacías y sin intentar algo, se mandó a don García López de Cárdenas en dirección al mar (el que en realidad y contra lo que suponían distaba miles de kilómetros) al tiempo que Coronado marchó a Tiguex, situado sobre el río Grande, frente a Bernalillo, donde tuvo conocimiento de la existencia de Tatanox, Rey de Axa y Quivira, tierra y ciudades de las que se repetían maravillas. Recorrieron los españoles otras trescientas leguas de tierra llana poco poblada; así llegaron a la que suponían Quivira, situada a 40 grados de latitud, según dijeron en tierra abundante de frutas y animales, pero sin más riqueza que cierta especie de bueyes que pastoraeban y de los que los naturales sacaban todo su sustento y vestido (el bisonte americano). Se cree que Coronado, en 1541, llegó hasta lo que es hoy el estado de Nebraska, atravesando los estados Nuevo Méjico, Texas, Oklahoma, Kansas y tocando probablemente el Sur de Nebraska. En nuestro mapa hemos reconstruído su itinerario en la forma más aproximada posible.

Fatigados todos y acosados por el hambre, enfermedades y las largas marchas, llegaron a Méjico después de tres años, en marzo de 1542. En Tiguex quedáronse fray Juan de Padilla y otro religioso, con un portugués y algunos indios de Michocan. Los dos religiosos hicieron una segunda entrada a Quivira, donde los mataron junto con algunos indios. El portugués pudo escapar y después de mucho tiempo pudo salir a Pánuco.

En cuanto a la expedición por mar que se hizo a la vela en 1540 al mando de Francisco de Alarcón con ánimo de juntarse con la de tierra en la latitud 36 grados, navegó en busca de California y llegando al paraje convenido esperó mucho tiempo en vano la llegada de la expedición terrestre. Pasado el término que le acordaban sus instrucciones, y dejando varias cruces y enterradas al pie de ellas botellas con papeles que señalaban el día, mes y año de su llegada, se volvieron a Nueva España.

De las dos expediciones, la que tuvo mayor trascendencia fué la de Coronado. Su cuarto centenario fué celebrado con gran pompa en los Estados Unidos en el año 1940. Su itinerario, el que según se dijo partió de Culhuacán, pasando por Sinaola y por el valle de Sonora, cruzó la actual frentera entre Méjico y los Estados Unidos, no lejos de la actual ciudad de Nogales, atravesando después la mayor parte de las regiones de Sudeste de Arizona y llegando a

la provincia india de Tiguex, donde actualmente sobreviven las poblaciones de Isleta y Sandía, existentes en tiempo de Coronado, quien las menciona en sus informes. Reproducimos la fotografía 17 de la pintura mural de J. R. Willis existente en la ciudad de Alburquenque (Nuevo Méjico), que representa a Coronado a caballo al frente de su ejército cuando es recibido por el gran jefe indio en Tiguex en 1540; en ella se puede ver al jefe indio y a los indios que lo acompañan transportando presentes para ser ofrecidos al jefe español. Al fondo se puede apreciar una de las casas de cuatro pisos del pueblo indio de Tiguex.

Coronado, quien al principio buscó la amistad de los indios, lo que no pudo conseguir, pues casi desde el principio fué recibido con hostilidad, procedió después sin compasión conquistando toda esa región, pero sin resultado permanente, como lo veremos más adelante, regresando después de más de dos años de infructuosa búsqueda, a Méjico, donde caído en desgracia, desilusionado y con el espíritu quebrantado, murió poco después.

Extraño es que Coronado juzgase su hazaña como un fracaso, porque no había encontrado las riquezas que buscaba, cuando los historiadores están contestes en reconocer que su expedición es una de las más notables de la historia. Bien lejos habrá estado Coronado en sus últimos momentos de pensar que cuatrocientos años después, uno de los pueblos más grandes de la tierra y el más poderoso de todos los tiempos y de otra raza distinta a la suya, iba a celebrar, pomposa y gloriosamente, el cuarto centenario de su expedición, y lo iba a elevar a la altura de los grandes conquistadores de la historia.

Bernalillo, población situada a unos diez kilómetros al Norte de Sandía y frente a Tiguex, y que posiblemente debe su nombre al historiador de Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo (pues es combinación de las palabras Bernal y de las cuatro últimas letras de la palabra Castillo), puede considerarse como tierra sagrada para el historiador y para el escritor. No hay un lugar en el Sudoeste quepueda ostentan tantos títulos al respecto.

La misión de Pecos, la más antigua de Nuevo Méjico, fué fundada en Tiguez en 1542, donde los españoles encontraron una población de 2.500 habitantes y una casa colectiva de cinco pisos. Actualmente existen las ruinas de la capilla de la misión, capilla que es una de las más antiguas de los Estados Unidos (ver fotografía 17-A). Las epidemias, ataques de los indios y desastres fueron reduciendo la población de Pecos, hasta que en 1838, cuando la abandonaron, estaba habitada sólo por un puñado de personas. El actual pueblo de Pecos fué fundado en la época de la ocupación del Oeste por los norteamericanos.

Después de la retirada de Coronado el país no volvió a ser visitado hasta 1568; entre este año y 1581 visitaron el actual Nuevo Méjico Francisco Cano, Juan de Orozco, Francisco Sánchez Chamuscado y el fraile Agustín Ruiz. A éste siguió, en 1582, don Antonio de Espejo, un explorador de temperamento distinto y carácter pacífico; al frente de unos pocos soldados, atraviesa planicies y montañas, siendo recibido en todas partes en son de paz. Espejo, que realizó su expedición en 1582 y 1583, visitó las ciudades de Jemez, Zía, Acoma, Zuñi y Moqui. En el lapso comprendido entre las expediciones de Coronado y Espejo, visitaron la región fray Agustín Rodríguez, primero y después Francisco Chamuscado y Gaspar Castaño de Sosa.

En 1598, don Juan de Oñate llevó un grupo de cuatrocientos colonos que incluía doscientos soldados con sus mujeres, que a su vez llevaban vacas y ovejas a la parte Norte de Nuevo Méjico, los que se establecieron en San Gabriel fundando así a la segunda ciudad más antigua de los Estados Unidos, a unos cincuenta kilómetros de la actual capital del estado, Santa Fe, que fuera fundada más tarde. En el lugar que ocupó San Gabriel, se encuentra ahora la población de Chamita. San Gabriel llenó funciones de capital, hasta que a principios del siglo XVII la capital fué trasladada a Santa Fe. Tanto el pueblo como la misión llevaban el nombre de San Gabriel y estaban en un lugar donde ahora sólo se ven unas cuantas rocas resquebrajadas y pastos naturales, sin que existan otras señales de la existencia de ambas. El abandono de San Gabriel se produjo alrededor le 1609.

A pocos kilómetros al Noroeste de Bernalillo está la misión de Santa Ana Pueblo. Se cree que fué construída por fay Juan de Rosas, uno de los padres que vino con Oñate en 1598.

En 1599, bajo la dirección de fray Francisco de Zamora, se fundó la misión de San Gerónimo de Taos, que hoy se encuentra en ruinas (ver fotografía 18). A los dos años de fundada, los indios mataron a su misionero fray Pedro Miranda. En el mismo lugar y durante el levantamiento general de los indios en 1680, mataron también a un padre y a un hermano lego.

El pueblo indio de Picuris es sobre todo, interesante, porque su aislamiento lo ha protegido contra la modificación de sus antiguas costumbres. Ese pueblo que está en plena montaña, al Norte de Santa Fe, alrededor de sesenta y cinco kilómetros, y en donde existía una iglesia levantada en 1598 y la pequeña misión de San Lorenzo fué escenario durante el levantamiento general de 1680 de la muerte del padre Ascención Zárate, cuyos restos están sepultados en la catedral de Santa Fe; la actual iglesia erigida después de la reconquista ha estado en uso por más de doscientos años.

El traslado de la capital de Nuevo Méjico de San Gabriel a Santa Fe a que nos acabamos de referir y que se realizó en 1609, lo fué bajo las órdenes del gobernador don Pedro de Peralta, que había sido designado por el virrey de Nueva España, con orden de efectuar tal traslado. Así se fundó Santa Fe con el nombre de la Villa Real de Santa Fe de San Francisco, nombre que más tarde, por razones prácticas, fué acortado al de Santa Fe. Es la capital más antigua de los Estados Unidos, y ya cuando los españoles la fundaron, el lugar estaba habitado por los indios desde cientos de años.

Como recuerdo de esa época gloriosa para España y como monumento a la obra de sus conquistadores, se levanta en Santa Fe el llamado Palacio de los Gobernadores, construído en 1610 sobre la estructura de un edificio del antiguo pueblo indio del lugar, razón por la cual su arquitectura, según podemos ver en la fotografía 19, lleva el sello de la arquitectura india. Ese edificio ha sido utilizado durante tres siglos como sede del gobierno por los españones, mejicanos y norteamericanos, a medida que cada uno de ellos gobernaba el país; actualmente es utilizado como museo.

En 1680, durante la rebelión de los pueblos indios, los últimos moradores españoles de la ciudad se atrincheraron en dicho edificio, de donde pudieron escapar abriéndose paso a fuerza de lucha. El gobernador español don Antonio de Otermín (1677-1683) y todo el resto de los españoles huyeron hacia el Sur, y aproximadamente 2.500 refugiados se establecieron en lo que ahora es el valle del Paso. Durante 13 años ése fué el único territorio de Nuevo Méjico que quedó bajo el dominio hispano.

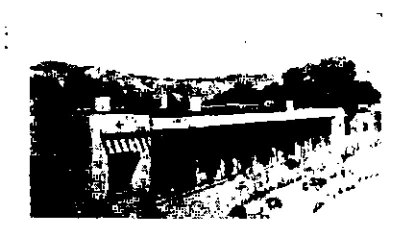
Cuando en 1692 el general De Vargas reconquistó el país, y antes de la batalla final que se tradujo en la captura de Santa Fe, hizo el voto de construir una capilla en honor de la virgen, y que anualmente una novena sería realizada en su honor. La fotografía 19 a que nos referimos, muestra también una escena representativa de la procesión que se realiza con motivo de la novena mencionada, durante la cual se lleva en palio a la imagen de Nuestra Señora de la Victoria, imagen que se cree que es la misma que De Vargas llevaba consigo; dicha imagen es llevada en procesión por niñas, desde la catedral hasta la capilla que De Vargas construyó para cumplir su voto.

En Santa Fe existe la iglesia de San Miguel, la que es considerada la más antigua de los Estados Unidos, y que formaba parte integrante de la misión de su mismo nombre; a pesar de su aspecto más moderno, por haber sido reconstruída en parte, data de 1541 según unos y de 1607 según otros; sus registros fueron quemados en la rebelión de 1680, pero el edificio no resultó dañado; contiene



18

Ruinas de la misión de San Gerónimo de Taos.



19

Palacio de los Gobernadores - Santa Fe - Nuevo México.



20

Iglesia de San Miguel en Santa Fe - Nuevo México.



22

Iglesia de los Ranchos de Taos.



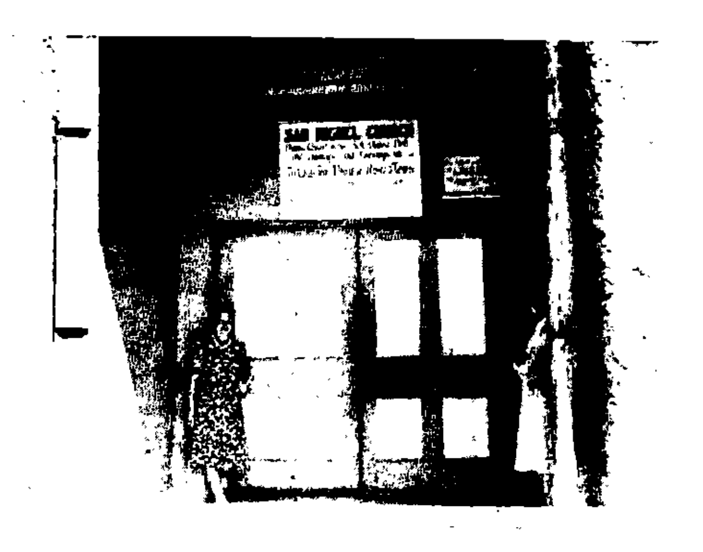
21 A

Acoma, la ciudad del cielo.



23

Iglesia de los Ranchos de Taos.



20 A

Portal de la Iglesia de San Miguel - Santa Fe
Nuevo México



21

Iglesia de San Miguel en Socorro - Nuevo México.

en su interior pinturas de valor y preciosos ornamentos (ver fotografía 20 y 20-A).

En el lapso que transcurrió entre la fundación de Santa Fe y la rebelión de 1680, hubo relativa paz, lo que permitió a los españoles desarrollar con su energía proverbial sus actividades, en forma tal que para 1633, y siguiendo a los soldados españoles donde quiera que iban, los padres habían construído noventa iglesias. Muchas de las misiones construídas por ellos están en uso; de otras, en cambio, sólo quedan sus ruinas. La misión de Isleta, fundada en 1621, fué quemada durante la retirada de los españoles. En el pueblo de Jemez existía la misión de Santiago de Jemez con una de las más grandes y hermosas iglesias construídas por los franciscanos en 1617. Destruída por la rebelión de 1680, sólo quedan intactas muchas de sus paredes. El padre Juan de Jesús murió atravesado por una flecha mientras decía misa en el altar.

En Socorro existe también la iglesia de San Miguel (ver fotografía 21) construída en 1598 y reconstruída desde entonces dos veces. La gran ciudad de Alburquerque, existente a cien kilómetros al Suroeste de Santa Fe, fué fundada por el gobernador Valdez en 1706, y llamada así en honor del duque de Alburquerque. Más tarde se establecieron tres pueblos con españoles y mestizos: Tomé en 1739, Abiquió antes de 1747 y Belén antes de 1766.

Nuevo Méjico se transformó en una provincia de Méjico cuando ésta se independizó de España, y permaneción bajo su dominio hasta que en 1846 una fuerza de soldados norteamericanos a las órdenes del coronel Stephen Kearney ocupó Santa Fe y declaró que todo el territorio pertenecía a los Estados Unidos. Finalmente fué cedida a la fuerza a los Estados Unidos por el tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, y dos años después fué designado con el nombre de Estado de Nuevo Méjico (New Mexico), abarcando todo el territorio situado al Norte de Méjico y al Este de California, y al Sur de la latitud 37 grados y del río Arkansas. Como ya se expresó, en 1863 se segregó de él el estado de Arizona. Antes de continuar con la narración de la ocupación norteamericana, daremos algunos detalles informativos más respecto al antiguo e histórico territorio.

En el pueblo de Tesuque, que originariamente estaba a cinco kilómetros de donde se levanta la actual población del mismo nombre, mataron los indios al primer blanco, al producirse la gran rebelión india de 1680. Desde ese antiguo pueblo, las noticias de la masacre que se preparaba fueron secretamente enviadas a las autoridades españolas de Santa Fe.

En el pueblo de Zía existe una de las pocas misiones que escaparon a la destrucción en la rebelión citada. la iglesia fué cons-

truída a principios del siglo XVII por fray Bernardo de Marta y está constituída por una estructura de adobe.

Ahora pasaremos a referirnos a una de las ciudades más notables por su posesión y estructura y por su historia, de todos los Estados Unidos. Acoma, la llamada ciudad del cielo (ver grabado 21-A), está ubicada en una meseta o enorme peñasco cuyas paredes caen a pique sobre el valle que la circunda, y a un nivel superior en ciento diez metros. El material necesario para construir esa ciudad india fué elevado por encima del acantillado en canastas; un paso en falso para el que las llevaba, significaba la muerte. Nadie sabe cuándo fué construída Acoma; lo único que se conoce es que era ya muy antigua cuando Marcos de Niza visitó la región en 1539. Los habitantes de Acoma fueron siempre de espíritu guerrero y ofrecieron la más brava y enconada resistencia en distintas épocas a la intrusión de los españoles. Esa resistencia se vió favorecida por la posición estratégica de la ciudad del cielo. En 1598 sus pobladores fueron casi completamente destruídos por Oñate y los suyos en uno de los episodios más sangrientos y heroicos de toda la conquista española en América y al que nos referiremos en detalle más adelante.

Desde la época de Oñate empezaron los esfuerzos para cristianizar la población, pero no se construyó en ella ninguna misión hasta treinta años más tarde. La historia de la ciudad del cielo está escrita con sangre por los españoles. Un misionero que enardeció con su prédica a los nativos, fué lanzado de cabeza al abismo que rodea la ciudad.

La tierra que cubre el cementerio fué llevada arriba en bolsas y canastas; se deben haber necesitado esfuerzos sobrehumanos para levantar las enormes vigas empleadas en construir la misión. La antigua misión de Acoma es la más antigua del Sudoeste y posee la iglesia de más extraña arquitectura. Fué establecida en 1629 por el padre franciscano Juan Ramirez. La iglesia mide 45 metros por 12 metros y está rústicamente construída con ladrillos de adobe. Su más preciado tesoro es un óleo de San José que fué llevado a Acoma por el padre Ramirez y a quien había sido obsequiado por el rey Carlos de España. Esa pintura fué motivo de una disputa entre el pueblo de Acoma y el vecino pueblo de Laguna, que duró 50 años y que finalmente fué a los tribunales, que fallaron en favor de Acoma.

Creo interesante transcribir los párrafos del obispo don Pedro Tamarón y Romeral que le dedica a Acoma en las páginas 351 y 352 de su obra ya citada, "Demostración del Obispado de Nueva Viscaya. 1765":

"Acoma: este pueblo de indios queres, su titular San Esteban, tiene su cura " misionero franciscano, dista cinco leguas de la laguna al oeste y sudoeste, " camino llano, pero la entrada del pueblo es muy difícil y áspera, está sobre " una meseta altísima, mesa de piedra casi redonda, por todos lados inaccesible, " la única subida la mitad es sobre médanos de arena que se entierran las " caballerías y la otra mitad peñascales de conocido riesgo, aquí subí a pie, es " cosa singular, en aquel llano, se levanta el cerro redondo, sin anexión a otro y " allí pusieron el pueblo, sin tener agua lo suben de un ojo que está abajo, en " las peñas tienen cóncavos como tinajas y se llenan, es el pueblo más hermoso " de todo el reino, con su formación de calles, las casas de alto y piedra, " fuertes, la casa del cura es de alto, bien dispuesta, para los entierros picaron " el cementerio, que es grande, le aterraron, la subieron de abajo porque todo " el suelo es piedra, se compone este pueblo de trescientas ocho familias con " mil cincuenta y dos, el misionero de este pueblo se llama fray Pedro Ignacio " del Pino, lleva veinte años de misionero, tiene sus indios instruídos en la " doctrina cristiana más que otros, algunos de aquel reino rezan en común y " en particular, tienen siete intérpretes, los obliga asistan a la dictrina y misa, " asiste personalmente a la doctrina, les ha costado azotarlos y los tiene arre- " glados, aunque no corrientes en confesar, les entiende la lengua, pero no la " sabe hablar y así para confesarlos sólo necesita intérprete para lo que les ha " de decir; la subida del agua se me hizo cosa extraña, como es tan espaciosa " la vista, dos tardes salí a tomar el fresco y por un lado del cerro, pero por " su centro veía salir un hormiguero de mujeres y muchachos con ollas y tina- " jitas de agua a la cabeza, indagué cómo era aquello, está allí horadado el " cerro a modo de pozo muy estrecho, profundísimo, a los lados han hecho sus " pozatas, o como escalones que apenas caben los pies y por ellos penetran y " suben, aunque más me lo explicaron, no acabé de entender cómo en tan in- " mensa altura, se facilita en cañón tan estrecho la subida, que a todas horas " frecuentan aquellas gentes con el peso que llevan en la cabeza, me dijeron " que se habían despeñado dos, sobre que hice encargo al misionero...".

Pasaremos ahora a referir algunos hechos de la conquista de Acoma, tal como los narra el escritor norteamericano Charles Lummis, escritor entusiasta por la obra de los españoles en América, quien en su obra ya citada y al referirse en forma aislada a distintos episodios de la conquista de América en Méjico, en el Perú, etc., hace referencia a la conquista de la ciudad de Acoma. Transcribimos algunos párrafos de su capítulo intitulado "La Guerra de la Roca" extractados de las páginas 122, 123, 124, 125, etc., hasta la 135:

"Algunos de los heroísmos y penalidades más característicos de los explo- " radores en nuestro dominio, ocurrieron alrededor de la asombrosa roca Acoma, " la extraña ciudad empinada de los pueblos Queres. Todas las ciudades de " los indios Pueblos estaban construídas en sitios fortificados por la naturaleza, " lo cual era necesario en aquellos tiempos, puesto que estaban rodeados por " hordas, muy superiores en número, de los guerreros más terribles de que nos " habla la historia; pero Acoma era la más segura de todas. En medio de un " largo valle de cuatro millas de ancho, bordeado por precipicios casi inaccesibles, " se levanta una elevada roca que remata en una meseta de sesenta acres de " superficie, y cuyos lados tienen trescientos cincuenta y siete pies ingleses de " altura, no sólo perpendiculares, sin que en algunos puntos se inclinaban hacia " adelante. En su cumbre se alzaba —y se alza hoy todavía— la vertiginosa ciudad " de Queres. Las pocas sendas que conducen a la cima, y en las que un paso en " falso puede precipitar a la víctima a una muerte horrible, despeñándola desde " una altura de centenares de pies, bordean abruptas y peligrosas hendiduras,

"desde cuya parte superior un hombre resuelto, sin otras armas que piedras, "podría casi tener a raya a un ejército... Coronado la visitó con su pequeño "ejército y nos ha dejado un exacto relato de sus maravillas. Esos primeros "europeos fueron allí bien recibidos, y los supersticiosos habitantes, que nunca "habían visto una barba ni la cara de un hombre blanco, tomaron a los "extranjeros por dioses. Pero hasta medio siglo después, no trataron los españoles "de establecerse allí.

"Cuando Oñate entró en Nuevo México en 1598, no encontró de momento "oposición alguna, porque su fuerza de cuatrocientos hombres, incluso doscientos "armados, era bastante para atemorizar a los indios. Estos eran, naturalmente, "hostiles a los invasores de su dominio; pero viendo que los extranjeros les "trataban bien, y temerosos de hacer guerra abierta a aquellos hombres que "llevaban trajes duros y mataban de lejos con sus bastones de trueno, los "Pueblos esperaron ver el resultado de la invasión. Las tribus de los Queres, "Tigua y Jemez, se sometieron formalmente al régimen español e hicieron ju- "ramento de alianza a la Corona por medio de sus representantes reunidos en "la población de Guipuy (que ahora se llama Santo Domingo); lo mismo "hicieron los de Taos, Picuries, Tehuas y Tanos, en una conferencia parecida "que celebraron en la población de San Juan en septiembre de 1598. Al ver su "fácil sumisión, Oñate sintió grandes alientos, y decidió visitar personalmente "todos los pueblos principales, para hacerlos más seguros súbditos de su sobe- "rano. Había ya fundado la primera ciudad de Nuevo México y la segunda "en los Estados Unidos, San Gabriel de los Españoles, donde hoy está Chamita. "Antes de salir a esa peligrosa jornada despachó a Juan de Zaldívar, su edecán, "con cincuenta hombres, a explorar las vastas y desconocidas llanuras que "quedaban hacia Oriente, para después seguir él por el mismo camino.

"Oñate, con una reducida fuerza, salió de la pequeña y solitaria colonia "española, que estaba a más de mil millas de distancia de toda ciudad de hombres "civilizados, el 6 de octubre de 1598. Primero se dirigió a los pueblos de las "grandes llanuras de los lagos salados al este de las montañas Manzano, sedienta "jornada de más de doscientas millas. Volviendo después al pueblo de Puarav "(opuesto al que hoy se llama Bernalillo), se desvió hacia el Oeste. El 27 del "mismo mes acampó al pie de los altos acantilados de Acoma. Los principales "de la ciudad bajaron desde lo alto de la roca y solemnemente juraron alianza "a la Corona de España. Se les advirtió la gran importancia y significado del "paso que acababan de dar, y que si violaban su juramento serían considerados "como rebeldes a Su Majestad; pero ellos se comprometieron a ser leales vasallos. "Trataron a los españoles muy amistosamente y varias veces invitaron al jefe "y a sus hombres a visitar la empinada ciudad. En realidad habían tenido "espías en las conferencias celebradas en Santo Domingo y San Juan, y decidieron "que el hombre más peligroso entre los españoles era el mismo Oñate. Si podían "matarle a él, creían que los demás extranjeros blancos serían fácilmente derri- "tados.

"Pero Oñate nada sabía de su proyectada traición, y al día siguiente él "y un puñado de hombres, dejando sólo una guardia con los caballos, treparon "por una de las peligrosas «escaleras» de piedra y se hallaron en Acoma. Los "oficiosos indios los condujeron acá y acullá, mostrándoles las extrañas casas de varios pisos de altura y con varias terrazas, los grandes estanques labrados en la roca y el vertiginoso borde del precipicio que por todas partes rodeaba aquella ciudad, semejante a un nido de águila. Finalmente condujeron a los españoles a un sitio en que había una larga escalera de mano, cuyo extremo superior pasaba por una trampa situada en el techo de una gran casa, que era la estufa, o sea la sagrada cámara del consejo. Los visitantes subieron al techo por una escalera más pequeña, y los indios trataron de que Oñate bajase por la trampa. Pero el gobernador español, observando que en el aposento de

"abajo reinaba la obscuridad y sintiéndose de momento receloso, rehusó bajar; " y como estaba rodeado de soldados, los indios no insistieron. Aquel repentino " rasgo de prudencia de Oñate salvó la historia de Nuevo México, porque en " aquella estufa se hallaban apostados guerreros armados. Si hubiese entrado " en la cámara lo hubieran asesinado en el acto; y su muerte hubiera sido la " señal para un ataque a los españoles, los que hubieran perecido en aquella " lucha desigual.

"Volviendo de su viaje de exploración por aquellas desiertas y mortíferas " llanuras, Juan de Zaldívar salió de San Gabriel el 18 de noviembre para seguir " a su jefe. Sólo tenía treinta hombres. Llegando al pie de la ciudad empinada " el día 4 de diciembre, fué muy bien acogido por los Acomas, quienes le " invitaron a visitar la ciudad. Era Juan tan bueno como valiente soldado, y " conocía las estratagemas de guerra de los indios; pero por la primera vez en " su vida y fué la última, se dejó engañar. Dejando la mitad de su fuerza al " pie del risco para guardar el campamento y los caballos, subió con diez y seis " hombres. Había en la ciudad tantas maravillas, era la gente tan cordial, que " los visitantes pronto olvidaron toda sospecha que pudieran abrigar, y gradual- " mente fueron dispersándose aquí y allá para ver las cosas más notables. No " esperaban sino esto los habitantes, y cuando el jefe de los guerreros lanzó su " grito de guerra, hombres, mujeres y niños, cogieron piedras y mazas, arcos y " cuchillos de pedernal, y cayeron con furia sobre los dispersos españoles. Fué una " horrenda y desigual lucha la que contempló el sol de invierno aquella triste " tarde en la ciudad empinada. Aquí y allá, de espalda a la pared de una de " aquellas extrañas casas, veíase un soldado de faz lívida, desarrapado y cubierto " de sangre, blandiendo su pesado mosquete como si fuese una maza, o dando " tajos desesperados con su espada ineficaz contra la tostada y famélica canalla " que le rodeaba, mientras llovían piedras sobre su calada visera y por todas partes " recibía golpes de clavas y pedernales. No había ningún cobarde en aquella " malhada cuadrilla; vendieron caras sus vidas; delante de cada cual había " tendidos un montón de cadáveres. Pero uno a uno, aquella tremenda ola de " rugientes bárbaros ahogaba a cada tremendo y silencioso luchador y se des- " viaba para henchir el mortífero aluvión que envolvía al otro.

"El mismo Zaldívar fué una de las primeras víctimas, y en aquel desigual " combate murieron otros dos oficiales, seis soldados y dos sirvientes. Los cinco " que sobrevivieron, Juan Tabaro, que era alguacil mayor, y cuatro soldados, " pudieron por fin juntarse y con sobrehumano esfuerzo, luchando y sangrando " por varias heridas, se abrieron paso hasta el borde del precipicio. Pero sus " salvajes enemigos los perseguían, y sintiéndose demasiado débiles para seguir " matando hasta llegar a una de las escaleras del risco, en el paroxismo de su " desesperación los cinco se arrojaron desde aquella tremenda altura.

"No hay memoria de otro salto tan terrible como el que dieron Tabaro y " sus cuatro compañeros. Aun suponiendo que tuviesen la suerte hasta el borde " más bajo de aquel risco, la altura no pudo ser menos de cincuenta metros, y " sin embargo sólo uno de los cinco se mató en tan inconcebible caída; los " cuatro restantes, atendidos por sus aterrorizados compañeros del campamento, " finalmente se repusieron...

"Oñate se encontró con un difícil dilema. No se necesitaba saber ni la " mitad de lo que sabía aquel español, ya encanecido y sosegado, acerca del " carácter de los indios, para comprender que debía castigar sumariamente a " los rebeldes por la matanza de sus hombres o abandonar para siempre su " colonia y Nuevo México. Si semejante atropello quedaba sin castigo, los osados " Pueblos no dejarían con vida a ningún español. Por otra parte, ¿cómo podía " llegar a conquistar aquella inexpugnable fortaleza de la roca? Tenía menos " de seiscientos hombres y sólo podía destinar parte de éstos para la campaña, " pues de lo contrario los otros Pueblos, en su ausencia, se levantarían y aniqui-

" larían a San Gabriel y sus habitantes. En Acoma había trescientos guerreros
" bien contados, secundados además por no menos de cien navajos.

"Pero no existía otra alternativa. Cuanto más lo pensaba y consultaba
" con sus oficiales, más claro veía que la única salvación estaba en tomar aquel
" Gibraltar de Queres, y se resolvió a llevar a cabo el proyecto. Oñate deseaba
" dirigir en persona tan atrevida empresa, pero había uno que tenía más derecho
" al desesperado honor que el capitán general, y ése era el olvidado héroe
" Vicente de Zaldívar, hermano del asesinado Juan. Era sargento mayor de aquel
" pequeño ejército, y cuando se presentó Oñate y pidió que se le diese el mando
" de la expedición contra Acoma, no hubo medio de rehusarle.

"El 12 de enero de 1599, Vicente de Zaldívar salió de San Gabriel a la
" cabeza de setenta hombres. Sólo unos cuantos de ellos iban bien armados con
" los toscos mosquetes de la época; la mayoría no eran arcabuceros, sino pique-
" ros, armados únicamente con lanzas y espadas, y llevaban chaquetas acolcho-
" nadas o mallas batidas. Un pequeño pedrero, amarrado sobre el lomo de un
" caballo, era su única «artillería».

"Silenciosa y denodadamente, la pequeña tropa emprendió la ardua jornada.
" Todos conocían la inexpugnable roca, y pocos acariciaban la esperanza de
" volver de aquella misión desesperada; pero a nadie se le ocurrió la idea de
" retroceder. La tarde del onceno día, la fatigada tropa pasó la última meseta y
" llegó a la vista de Acoma. Los indios, avisados por los centinelas, estaban
" prontos para recibirla. Toda la población, con los aliados navajos, hallábase
" en armas en las azoteas y en los riscos estratégicos. Indígenas desnudos pintados
" de negro saltaban de grieta en grieta, aullando, desafiando y vomitando in-
" sultos contra los españoles.

"Al romper el alba del día siguiente, 22 de enero, Zaldívar dió la señal
" para el ataque, y el cuerpo principal de la fuerza española empezó a disparar
" sus pocos arcabuces e intentar un asalto desesperado por el extremo norte de
" la gran roca, que era por allí absolutamente inexpugnable. Los indios, apiñados
" al borde de los farallones, despedían una lluvia de proyectiles, y muchos de
" los españoles fueron heridos. Entretanto, doce hombres escogidos, que durante
" la noche se habían ocultado debajo de la parte saliente del risco, el cual les
" protegía contra el fuego y la observación de los indios, trepaban cautelosamente
" por debajo y alrededor del precipicio, arrastrando con cuerdas el pedrero.
" Algunos de aquellos doce hombres eran arcabuceros, y además del peso del
" ridículo cañón, llevaban sus pesados arcabuces y su tosca armadura, que no
" les ayudaría ciertamente a escalar las alturas, cuyo ascenso sería difícil hasta
" para un atleta libre de trabas. Continuando su trabajosa faena sin ser vistos,
" tirando uno de otro y después del pedrero peñas arriba, llegaron por fin a la
" cumbre de un alto farallón, separado del gran risco de Acoma por un angosto
" pero terrible tajo. Al atardecer tenían ya el cañón apuntando hacia la ciudad,
" y el retumbante disparo, cuando la bala de piedra fué lanzada sobre Acoma,
" fué la señal para la tropa que estaba en el extremo norte de la meseta, que se
" había tomado la primera posición estratégica, a la vez que advirtió a los indios
" del peligro que les amenazaba por otro lando... ...Al otro lado del tajo, los
" indios estaban tendidos en las grietas o detrás de las rocas esperando el
" ataque.

"La madrugada del veintitrés, un piquete de hombres escogidos, a una
" señal, salieron corriendo de sus escondites con una toza cargada en hombros,
" y con una acertada maniobra la colocaron al otro extremo sobre el lado
" opuesto encima del abismo. Salieron corriendo los españoles y empezaron a
" desfilar guardando el equilibrio, por aquel vertiginoso «puente», recibiendo
" una descarga de flechas y de piedras. Habían cruzado ya varios, cuando uno
" de ellos, en su excitación, cogió la cuerda que estaba amarrada a la toza y
" arrastró ésta detrás de él.

"Fué un momento terrible. Eran menos de doce los españoles que así " quedaron al borde de Acoma, separados de sus compañeros por un precipicio " de centenares de pies de profundidas, y rodeados por enjambres de indios. " Estos, saliendo de sus refugios, cayeron al instante rodeándolos... ...Parecía " como si fuera a repetirse la anterior matanza de Acoma, y los aislados españoles " fuesen a ser destrozados; pero en aquel momento crítico, un hecho de increí- " ble valor personal les salvó a ellos y la causa de España en el Nuevo México. " Un esbelto, inteligente y joven oficial, un estudiante que era favorito de " Oñate, salió del grupo de los consternados españoles que se hallaban al otro " lado del tajo, y que no se atrevían a disparar contra los enemigos para no " herir a sus compañeros que estaban mezclados con ellos, y corriendo como un " gamo, se fué hacia el precipicio. Al llegar al borde encogió su ágil cuerpo, " saltó al aire como un pájaro y salvó el abismo. Cogiendo en seguida la toza, " con un esfuerzo desesperado la empujó hasta que sus compañeros pudieron " agarrarla desde el otro borde, y por encima del restablecido puente pasaron " los soldados españoles, salvando la situación.

"Empezó entonces una de las más tremendas luchas cuerpo a cuerpo que " registra la historia de América. Peleando en proporción de uno contra diez; " mezclados entre una turba de salvajes que daban alaridos y luchaban con el " frenesí de la desesperación; acuchillados con armas melladas; aturdidos por " los golpes de maza; acribillados por las erizadas flechas; agotados, exhausto y " cubiertos de sangre, Zaldívar y un puñado de héroes se abrieron paso pulgada " a pulgada, paso a paso, usando sus mosquetes como maza... ...hasta que " al fin, los indios, convencidos de que aquéllos no eran enemigos humanos, huye- " ron a refugiarse en sus casas, semejantes a fortalezas, pudiendo así alentar los " españoles... El risco fué tomado, pero quedaba aún la ciudad. Cada pueblo " de los indios era una verdadera fortaleza, y Zaldívar tuvo que atacar casa " por casa y habitación por habitación. Al derrumbarse las paredes de adobe " bajo el constante cañoneo de las balas de piedra, sólo formaban grandes barri- " cadas de tierra que ni siquiera podía atravesar nuestra moderna artillería, y " cada casa tuvo que tomarse separadamente a punta de espada... El terrible " asalto duró hasta el mediodía del 24 de enero... Por fin, al mediodía del " tercero, los viejos salieron pidiendo clemencia, y ésta les fué concedida en el " acto... ...Fué aquélla la lucha más sangrienta que se ha conocido en Neuvo " México. En aquellos tres días de combate tuvieron los indios quinientos muer- " tos y muchos heridos, y de los españoles sobrevivientes no hubo uno que no " quedase para toda la vida con horrendas cicatrices como recuerdo de Acoma. " Quedó la ciudad tan destrozada, que tuvo que construirse de nuevo, y el " infinito trabajo con que los pacientes indios habían subido a lo alto del risco " sobre sus espaldas todas las piedras y la madera y la arcilla necesarias para " construir una ciudad de casas de varios pisos, para cerca de mil almas, tenía " que repetirse... Vicente de Zaldívar, héroe del asalto más prodigioso que " refiere la historia, regresó victoriosamente a San Gabriel de los Españoles, lle- " vando consigo ochenta muchachas de Acoma, que envió a las monjas de " Méjico para que las educasen... ...Los demás pueblos, que habían estado en " acecho como los gatos, escondiendo las uñas, pero con todos sus músculos " prontos a saltar, quedaron paralizados de espanto. Esperaban ver a los espa- " ñoles derrotados ya que no aplastados, en Acoma, y entonces un rápido levan- " tamiento de todas las tribus hubiera acabado con los invasores. Pero había " sucedido lo imposible. Ahko, la orgullosa ciudad encumbrada de los Queres; " Ahko, la rodeada de riscos, la inexpugnable, había caído en poder de los " pálidos extranjeros... ...En adelante los pueblos no dieron ya qué hacer al " gobernador Oñate. ...Pero los de Acoma no parecieron tomar la lección tan " a pecho como los otros. Quedaron demasiado destrozados para pensar en otra " guerra con sus invencibles enemigos; no obstante, mostraron una implacable

" hostilidad a los españoles por espacio de treinta años, hasta que la ciudad " fué conquistada de nuevo mediante una heroicidad tan brillante como la de " Zaldívar, aunque de muy distinta manera.

"En 1629, fray Juan Ramírez, «El Apóstol de Acoma», salió de Santa Fe " para fundar una misión en la encumbrada ciudad de feroces bárbaros. Se le " ofreció una escolta de soldados, pero él la rehusó y salió a pie, enteramente " solo y sin más armas que su crucifijo. Recorriendo con dificultad su penoso " y arriesgado camino, llegó al cabo de muchos días al pie de la gran "isla" " de roca, y empezó el ascenso. En cuanto los indios vieron una persona extraña " y de la gente que ellos aborrecían, corrieron hasta el borde del risco y le " lanzaron una lluvia de flechas, algunas de las cuales atravesaron sus hábitos. " En aquel momento una niña de Acoma que estaba en el mismo borde de la " ingente roca, se asustó al ver la saña de su gente, y perdiendo el equilibrio " se despeñó al precipicio. Pero quiso la providencia que cayera unas cuantas " yardas sobre un reborde arenoso cerca de donde estaba fray Juan, y donde " no podían verlo los indios, quienes supusieron que había caído hasta la sima. " Fray Juan se acercó para recogerla y la llevó sana y salva hasta arriba, y al " ver este aparente milagro, los salvajes quedaron desarmados y lo recibieron " como a un mago.

"El buen hombre vivió solo en Acoma más de veinte años amado por los " naturales como un padre y enseñando a sus atezados conversos con tanto éxito, " que con el tiempo muchos de ellos sabían el catecismo y podían leer y escri- " bir español. Además, y bajo su dirección y con muchísimo trabajo, constru- " yeron una gran iglesia. Cuando murió, en 1664, los Acomas, que habían sido " los indios más feroces, llegaron a ser los más dóciles de Nuevo México y los " más adelantados en civilización. Pero pocos años después de su muerte ocurrió " el levantamiento de todos los pueblos, y durante las largas y desastrosas gue- " rras que siguieron, fué destruída la iglesia y desaparecieron en gran parte los " frutos del trabajo del valiente fray Juan. En aquella época ,fray Lucas Mal- " donado, que era entoces misionero de Acoma, fué asesinado por su rebaño el " 10 ó el 11 de agosto de 1680. En noviembre de 1692, Acoma se rindió volun- " tariamente al reconquistador de Nuevo México, Diego de Vargas. Al cabo de " pocos años se rebeló de nuevo, y en agosto de 1696, Vargas marchó contra la " ciudad, pero no pudo tomarla. Gradualmente, los pueblos fueron viviendo en " paz con los humanitarios conquistadores y llegaron a merecer la benevolencia " con que constantemente se les trataba. La misión fué restablecida en Acoma " en 1700, y allí se eleva una enorme iglesia, que es una de las más interesantes " del mundo, dados el infinito trabajo y la paciencia con que fué construída. La " última tentativa de levantamiento de los indios pueblos ocurrió en 1728, pero " en ella no tomó parte Acoma.

"La curiosa escalera de piedra por la que fray Juan Ramírez subió por " primera vez a su peligrosa parroquia bajo una lluvia de flechas, todavía la " usan los indios de Acoma, quienes le han dado el nombre del «camino del " padre».

"El joven oficial que dió aquel soberbio salto sobre el tajo de Acoma, que " repuso la toza para hacer puente y salvó de este modo la vida de sus camara- " das e indirectamente a todos los españoles de Nuevo México, fué el capitán " Gaspar Pérez de Villagrán. Era muy culto, había obtenido el grado de bachi- " ller en una universidad española, era joven, ambicioso, valiente y un verdadero " atleta. Fué un héroe entre los héroes del Nuevo Mundo, y un cronista a " quien mucho debe la historia. Los seis ejemplares existentes del pequeño y " grueso volumen en pergamino que contiene su histórico poema de treinta y " cuatro heroicos cantos, valen cada uno de ellos muchas veces su peso en oro. " Lástima grande que no haya habido un Villagrán para cada una de las cam-

" pañas de América que nos diese más detalles de aquellos sobrehumanos peligros
" y sufrimientos...".

Aquí nos apartamos de la obra de Lummis quien tan brillantemente nos ha narrado uno de los más interesantes episodios de la conquista española en el actual territorio de los Estados Unidos de Norteamérica.

A pocas decenas de kilómetros de Acoma, hacia el Noroeste, se encuentra el famoso "morro", enorme roca erosionada en forma de castillo, la cual siglos ha albergó a las partidas de exploradores españoles. En él dejaron grabados sus nombres Juan de Oñate en 1605 cuando regresaba de explorar el golfo de California y volvía hacia el Sur; su inscripción dice: "En viaje hacia el mar del Sur, 1605"; Manuel de Silva Nieto, gobernador de la región grabó su nombre con la fecha 1620; De Vargas, en 1692; la del obispo de Durango, en 1737. A dicho morro se lo conoce como el álbum de autógrafos más grande del mundo.

Entre los Lunas y Socorro había anteriormente dos pueblos indios muy importantes, cada uno de los cuales tenía una misión. Uno estaba situado sobre Belén, y el otro sobre la orilla Este del río Grande, alrededor de treinta kilómetros al Norte de Socorro. Ambas misiones fueron destruídas durante el levantamiento indio de 1680. Socorro fué una vez la ciudad más importante de Nuevo México; el nombre le fué dado por Coronado. La importancia de Socorro se debió a una mina de metales preciosos existente en una montaña próxima. Su iglesia de San Miguel (ver fotografía 21), a la que ya nos referimos, es uno de los edificios más antiguos de su clase en los Estados Unidos. Sus macizas paredes de un metro y cincuenta centímetros de espesor, sus vigas labradas a mano, sus antigua pinturas y sus vasos sagrados, presentan el más alto interés para e lestudioso.

En las fotografías 22 y 23 mostramos la iglesia de los Ranchos de Taos, construída en 1772.

Isleta fué fundada en 1718 y Sandía en 1742-1748. En ese entonces, más de la mitad de los españoles estaban establecidos en Santa Fe, la Cañada, Alburquerque y El Paso. El resto estaba esparcidos en los ranchos cercanos a los pueblos indios y repartidos en pequeñas colonias.

Las Vegas, situada a unos 60 kilómetros al Este de Santa Fe, fué fundada en 1837 y está ubicada en una tierra que fuera concedida en 1819 por el rey de España a Luis Cabeza de Vaca, siendo transferida después a las 24 familias que la fundaron.

La ciudad de Galveston, existente en Texas, fué fundada en 1830 y llamada así en honor del conde Bernardo de Gálvez, siendo

su nombre una españolización de ese apellido combinado con la palabra inglesa "Town", que significa ciudad o pueblo y se pronuncia "taon" o "ton".

OCUPACION DE NUEVO MEXICO
OCUPACION DE TEXAS POR LOS NORTEAMERICANOS.

Para rematar nuestra exposición, nos referiremos en conjunto a la ocupación de los antiguos territorios españoles en poder de Méjico por parte de los Estados Unidos. A fin de dar una versión imparcial de tan importante hecho y que durante tantos años mantuvo una separación espiritual entre las Américas Latinas y Sajona, hoy felizmente borrada, más que todo por la acción del gran presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt, transcribimos algunos párrafos de la obra "The March of Democracy" del historiador norteamericano James Truslow Adams.

Adams, después dé referirse a la crítica situación del país en 1836 y 1840, expresa lo siguiente:

"Mientras el Presidente estaba en la Casa Blanca imposibilitado de obrar, y " la población en conjunto estaba sufriendo esta larga agonía, acontecimientos " de considerable importancia estaban produciéndose en nuestros límites sud-" oestes. Por cierta razón, el Emperador de Méjico había alentado anteriormente " el establecimiento dentro del imperio, de los norteamericanos, y les había " ofrecido mejores condiciones, que las que nuestro gobierno les ofreció para " apoderarse de esas regiones. Bajo la dirección de Stephen Austin, varios cen-" tenares de familias norteamericanas se habían establecido en una de las mejores " partes de la provincia mejicana de Texas, y en el año 1834 había allí alrededor " de veinte mil norteamericanos, de los cuales dos mil eran esclavos. Austin y " sus primeros compañeros, habían tenido toda la intención de transformarse en " leales súbditos norteamericanos, y se habían considerado a sí mismos como emi-" grantes de los Estados Unidos, que salían para mejorar su situación.

"Pero al principio de la tercera década del siglo, la situación se volvió " compleja. Por un lado, el gobierno de Méjico había sido derrocado y había " pocas probabilidades de que se restableciera el orden. La esclavitud había sido " consideraba ilegal, pero que todavía era tolerada, podía encontrarse en peligro, " y los colonos no tenían deseos ni de perder sus esclavos ni de quedar reducidos " a la obligación de cultivar sus propias tierras por falta de mano de obra de " otra clase. Por otra parte, otro tipo de moradores había estado emigrando a " Texas, traficantes de esclavos como eran los bowies, aventureros similares a " los del Oeste, o espíritus inquietos y ambiciosos como el de Sam Houston. En " 1835, Santa Ana, el nuevo Presidente de Méjico, proclamó una Constitución " que abolió los derecho locales de los tejanos, y como en marzo 5 de 1836 se " produjese un levantamiento, Santa Ana, con dos mil hombres, atacó a un " grupo de doscientos tejanos, atrincherados en el Alamo en San Antonio, el " que capturó después que fueron muertos o heridos todos, matando a los heri-" dos después de la rendición. La revancha se produjo pronto, y el 21 de abril " una fuerza de tejanos dispersó a las de Santa Ana y echó a los mejicanos de " la provincia, proclamando una Constitución que legalizaba la esclavitud, y " proclamaba que Texas era un Estado independiente. Nosotros habíamos per-" mitido a muchos norteamericanos que se unieran al ejército tejano, y difícil-" mente se puede decir que habíamos permanecido neutrales en la lucha. El

" último día de su período presidencial, Jackson había reconocido la nueva " república.

"Esto, sin embargo, no satisfizo a los tejanos, quienes clamaban por su " anexión a los Estados Unidos, y Van Buren heredó el problema, lo mismo que " el pánico financiero de su sucesor. Lejos estaba de ser una cuestión meramente " diplomática con Méjico, que había rehusado reconocer la independencia de " su provincia sublevada. El aspecto más serio era de carácter doméstico e invo- " lucraba el peligroso asunto de la esclavitud...".

Después de extenderse sobre el asunto, Adams hace notar el interés de los estados del Sur o esclavistas, en la anexión del gran estado de Texas, el que por su enorme extensión podía ser separado en ocho o nueve estados del tamaño de los de entonces, lo que daría mayor representación a los del Sur para defender la esclavitud. Vemos, pues, que en el fondo de la ocupación de Texas es tan negro y sucio como el problema de la esclavitud en sí mismo, y que para conservar sus esclavos los norteamericanos radicados en Texas llegaron a ese procedimiento repudiable.

El mismo historiador, más adelante en el capítulo "Una década de Expansión, 1840-1850", expresa:

"Entre 1840 y 1850 los límites nacionales fueron grandemente " ampliados. Las circunstancias y condiciones de esa ampliación en " el campo nacional dieron lugar a cuestiones que llevaron a la " mente de los ciudadanos la idea de dividir al país en dos estados " separados".

"En el Sur, la nueva nación de Texas, cuya independencia no había sido " reconocida por Méjico, había estado intentando ser anexada a los Estados " Unidos. Hasta entonces, eso no se había podido realizar, por el hecho de que " si Texas entraba en la Unión, debería hacerlo como Estado esclavista, y mu- " chos de los habitantes del Norte estaban inventando ya la historia de que toda " la revolución tejana, y la subsiguiente solicitud de ingreso a la Unión, había " sido meramente un complot de parte del Sur para ampliar la sección escla- " vista del país. No había verdad en ello, pero con la creciente tensión entre " el Norte y el Sur, el asunto de la anexión estaba unido al de la esclavitud.

"Por otra parte, algunas de las naciones europeas, especialmente Inglaterra, " lo mismo que nosotros, había reconocido la independencia de la República de " la Estrella Solitaria, y ya al comienzo de Tyler, se difundió la sospecha de " que Inglaterra estaba tratando de adquirir influencia sobre nuestro nuevo " vecino, lo que no podíamos aceptar. Evidentemente hubiera sido ventajoso " para Inglaterra el tener un gran país productor de algodón independiente de " nosotros, al que podría oponer el monopolio ejercido por nuestro sur. Sin " embargo, Inglaterra era partidaria de la libertad humana, y se rumoreaba en " 1843 que estaba negociando con Texas para hacerle un préstmo o suficien- " temente grande como para indemnizar a los dueños de esclavos, para que los " liberaran, y que influenciaba con Méjico para que reconociese su indepen- " dencia.

"Inglaterra no había ido tan lejos como los rumores lo aseguraban, pero " era claro el peligro de tener una nación europea que tuviera tal control so- " bre la política de un Estado tan grande en nuestra frontera Sudoeste. El " creciente optimismo de la época, nuestro irresistible deseo de expansión, y la " creciente confianza en la futura grandeza de nuestra Nación, hicieron impo- " sible que nosotros juzgáramos con ecuanimidad el permanente bloqueo de

" nuestro camino hacia el Pacífico, directamente al Oeste desde cualquier pun-
" to de nuestros dominios. Las fuerzas locales de la época impedían la expansión,
" pero las fuerzas expansionistas igualmente impedían el desarrollo de cualquier
" influencia europea en Texas que pudiera volverse predominante. El problema
" no iba a ser resuelto hasta el último mes de la presidencia Tyler, pero du-
" rante toda la duración del mismo constituyó el fondo de nuestras relaciones
" con Inglaterra.

"En 1843, Tyler y su secretario de Estado se sintieron influenciados por el
" rumor de que Inglaterra y Francia estaban flirteando con Texas, y Tyler
" sugirió a Sam Houston, entonces Presidente de la República de Texas, que
" sería conveniente discutir nuevamente su posible anexión Houston recibió
" fríamente esta sugestión, pues entonces estaba negociando con Inglaterra. Tyler
" hizo presión y finalmente aceptó tratar con los Estados Unidos. El 12 de abril
" las dos repúblicas firmaron un tratado por el cual los Estados Unidos anexa-
" ban Texas y se hacían cargo de su deuda pública hasta diez millones de dó-
" lares, quedando la propiedad de las tierras públicas en manos del Estado
" anexado.

"En cuanto a Méjico, prácticamente desde que ganó su independencia. ha-
" había estado en la condición más inestable, política y económicamente. El
" país con el cual pronto íbamos a entrar en guerra, tenía una población blanca
" de sólo alrededor de un millón. El resto de sus siete millones de habitantes
" estaba formado por cuatro millones de indios y quizás dos millones de mes-
" tizos. Su territorio, en la época de la independencia, incluía todo el presente
" Méjico, nuestros actuales estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Nevada,
" Utah y California.

"El problema de gobernar un dominio tan vasto con tal problema, hubiera
" sido extremadamente dificultoso en cualquier caso, pero, además, el pueblo
" después de conquistar su independencia, no estaba en absoluto capacitado para
" gobernarse. El resultado fué una serie de revoluciones. Los inversores extran-
" jeros insistieron, sin embargo, en que Méjico mantuviera el mismo nivel de
" solvencia que podían tener Inglaterra o los Estados Unidos. La consecuencia
" fué el amontonamiento de las reclamaciones.

"Aunque Justin H. Smith, uno de los pocos historiadores norteamericanos
" que defienden incondicionalmente nuestra guerra con Méjico, cita a esta in-
" solvencia como una falta de cumplimiento de la palabra empeñada, debemos
" hacer notar que ella ocurrió en el mismo año en que los acreedores ingleses
" estaban presentando amargas protestas a nuestro secretario de Estado por la
" moratoria en los pagos de Pennsylvannia, Arkansas, Illinois, Michigan, Maryland,
" Indiana y Florida.

"En tales condiciones nuestras relaciones con los mejicanos, que eran orgu-
" losos y quisquillosos, fueron de mal en peor. Hubo ofensas por ambos lados,
" pero nuestras manos estaban lejos de estar limpias en lo que respecta a la
" revuelta mejicana, y cuando nosotros anexamos el estado de Texas, era pre-
" visible que se produjeran perturbaciones posteriores. En el verano de 1845, el
" general Zachary Taylor recibió órdenes de ir hasta el río Grande con tropas,
" al mismo tiempo que se le impartían órdenes al comodoro Sloat en el Pa-
" cífico para que se apoderara de California tan pronto como la guerra es-
" tallase.

"Entretanto, esperando conseguir lo que deseábamos, sin guerra, Polk man-
" dó a John Sidell a Méjico con una oferta de cinco millones de dólares por
" California, cinco millones por lo que entonces se llamaba Nuevo México, y la
" obligación de hacer frente a los reclamos de nuestros ciudadanos. El emisario
" debía tratar que el límite de Texas llegase hasta el río Grande, cuando bajo
" el dominio español o mejicano nunca había llegado tan al Sur, no pasando
" del rio Nueces, aunque Texas había reclamado la linea más lejana. Sidell

" llegó a Méjico en un momento de crisis del gobierno, y sus tentativas de ne-
" gociación no dieron resultados. Polk entonces se decidió por la guerra.

"Entretanto el general Taylor había tomado posiciones en Corpus Christi, " en suelo mejicano, desde el momento en que estaba situada al Sur del río " Nueces, y cuando se supo el fracaso de Siddel, se ordenó a las tropas de la " Unión que avanzaran hasta el río Grande. Los mejicanos se habían mante- " nido en la margen Sur del río, pero cuando apareció Taylor se le requirió " que se retirase hasta el río Nueces, y como Taylor se rehusara, los mejicanos " al mando del general Ampudia cruzaron el río el 24 de abril de 1846 y " capturaron una partida de norteamericanos. Polk proclamó entonces que nues- " tra paciencia estaba agotada y que los mejicanos habían invadido los Estados " Unidos, y solicitó al Congreso que declarara la guerra.

"Creyó Méjico que nosotros no íbmos a luchar y no tomó ninguna medida " entonces, y Polk, entretanto, trató de obtener del Congreso una ley autori- " zándolo a comprar a Méjico lo que nosotros queríamos tomar, sin resultado.

"Mientras tanto las operaciones militares ya habían empezado. Marchando " desde Fort Leavenworth a Santa Fe, el coronel S. W. Kearney capturó la " ciudad sin derramamiento de sangre y enseguida lanzó una proclama decla- " rando que todo el Nuevo México (incluyendo también el presente Arizona, " Nevada y Utah) eran parte de los Estados Unidos. Entonces marchó hacia " California, pero ésta ya era nuestra, lo que le fué informado por Kit Carson " cuando estaba en camino.

"Había algunos pobladores norteamericanos en la costa del Pacífico, y la " gran provincia de California, tan remota de Méjico, estaba ligada a él por " los lazos más débiles.

"En octubre de 1854, Polk había mandado a nuestro cónsul en Monterrey, " diciendo que el presidente no haría esfuerzo ni emplearía ninguna influencia " para inducir a California a unirse a la unión,, a menos que el pueblo de- " sease hacerlo por parte de él mismo, y si eso se podía hacer sin dar a Méjico " motivos de queja. Lo que eso iba a significar, era lo suficientemente claro, " dados los antecedentes de nuestro firme avance y del poco respeto que nos- " otros teníamos por los indios o españoles.

"No necesitamos entrar en detalles relatando los algo confusos aconteci- " mientos de 1846, uno de los primeros de los cuales fué la amenazante apa- " rición del coronel Freemont con fuerzas armadas en Monterrey, y después el " enarbolamiento del pabellón americano sobre su campo. Aunque entonces se " evitó un choque, el 10 de junio una partida de diez pobladores americanos en " Sacramento Valley atacaron a una partida de tropas mejicanas, que ellos se " imaginaron habían sido mandadas para echarlos de sus tierras, que estaban " ocupando ilegalmente. Cuatro días después, otra partida capturó al general " Vallejo en Sonoma, y entonces procedió a proclamar la independencia izando " el pabellón con una estrella y un oso pintados.

"Entretanto, el comodoro Sloat se había hecho a la vela para Monterrey, " llegando a tal puerto el 2 de julio, teniendo inmediatamente una entrevista " con el cónsul. Méjico no había todavía declarado la guerra, pero Larkin, " el cónsul era un agente confidencial del gobierno norteamericano. Cinco días " más tarde, Sloat desembarcó fuerzas, ocupó Monterrey, enarboló el pabellón " norteamericano y declaró que California formaba parte de la Unión. Al fin " del año ya nos habíamos establecido firmemente en toda la provincia.

"Así, nosotros nos aseguramos un aumento a nuestro territorio que abarca- " ba la superficie total de los presentes estados de Texas, Utah, Nevada y Ca " lifornia, y la mayor parte de Nuevo México y Arizona; el pequeño remanente " del último, que quedó en poder de los mejicanos, lo obtuvicos por compra " en 1853 para redondear nuestro límite y obtener la mejor ruta entre Texas " y California. Por esa faja conocida como la "adquisición Gadsden", por ser

"James Gadsden quien negoció el tratado, debíamos pagar diez millones de "dólares más."

Así terminó el dominio de la raza hispana sobre los inmensos terirtorios cubiertos por los seis estados que la Unión Americana le arrebató a Méjico, y que, por lo tanto, ahora forman parte integrante de los Estados Unidos. El término de ese dominio no fué otra cosa que el resultado de la codicia de los anglosajones ayudada por su mayor energía, pujanza y actividad, y por la inercia, indisciplina e indolencia de los mejicanos, entonces en su gran mayoría indios o mestizos.

La transcripción que hemos hecho de algunos párrafos de la obra de Truslow Adams, nos da una idea bastante clara de la forma que los Estados Unidos procedieron para adueñarse de esas tierras: siguieron procedimientos que son el prototípo de los seguidos por las naciones poderosas durante un siglo de imperialismo desenfrenado y sin control, que se ha querido reeditar en la época presente en Europa y Asia sin resultado, por haberse opuesto a ello las naciones que entonces, en el siglo pasado, quedaron satisfechas y que por eso han estado ahora en condiciones de asumir el papel de verdaderas defensoras de la libertad de los pueblos contra fuerzas agresivas anacrónicas y de un carácter sangriento y despiadado.

PALABRAS FINALES

Por último, creemos oportuno agregar unos párrafos referentes a la naturaleza distinta de la conquista y colonización de los ingleses y de los españoles en América.

La acción española tanto en la América del Sur, Central y parte Sur de la América del Norte, se caracterizó por su carácter de conquista bien definida primero y después por un proceso lento de colonización. Los españoles fueron, en primer término, soldados y después, en mucho menor grado, colonos. Es por ello que ocuparon en pocos años (en menos de medio siglo), la América meridional española, la central y gran parte de los Estados Unidos de hoy. En cambio los ingleses tuvieron muy poco de conquistadores y sí mucho de colonizadores; por eso durante muchísimos años se limitaron a ocupar y colonizar ampliamente las tierras de las costas orientales de los Estados Unidos, sin pensar en avanzar hacia el Oeste, lo que hicieron recién en el siglo XIX.

La lucha contra el indio fué lenta y despiadada y quedó limitada a las zonas que orillaban sus colonias. Nunca hubo mezcla entre ambas razas. La verdadera colonización de las regiones centrales y occidentales del país la realizaron siglos después de haber sido ocupadas, colonizadas y desarrolladas por los españoles, quienes eran sólo puñados; los sajones las colonizaron con avalanchas

de pobladores, que por su número únicamente vencieron la resistencia indomable del piel roja, a quienes puñados de españoles, soldados y frailes, habían dominado durante tres siglos.

Esos trescientos años definen claramente a las modalidades de las dos razas; la española, aventurera, idealista y codiciosa en parte y poco afecta al trabajo sistemático y a los negocios; la sajona, más tímida para la aventura, más práctica, trabajadora y disciplinada, dotada de espíritu fuertemente mercantilista, que ha constituído y constituye el "sustractum" de la civilización norteamericana. Esas características son las que en una época en que el comercio y la industria reinan como soberanos en el mundo entero, han hecho de las naciones de habla inglesa las naciones más poderosas y adelantadas, relegando a segundo término a las naciones latinas.

Terminaremos nuestra exposición con algunos de los párrafos del libro del escritor norteamericano Charles Lummis a quien ya nos hemos referido extensamente con motivo delepi sodio de Acoma, quien en pocas trases sintetiza magistralmente la acción de los españoles en América:

"El honor de dar América al mundo pertenece a España; no solamente el " honor del descubrimiento, sino el de una gran exploración que duró varios " siglos y que ninguna otra nación ha igualado en región alguna. Es una his- " toria que fascina, y sin embargo nuestros historiadores no le han hecho hasta " ahora sino escasa justicia. La historia fundada sobre principios verdaderos era " una ciencia desconocida hasta hace cosa de un siglo; y la opinión pública " fué ofuscada durante mucho tiempo por los estrechos juicios y falsas deduc- " ciones de historiadores que sólo estudian en los libros...

"Poco más hizo Colón que descubrir la América, lo cual es ciertamente " bastante gloria para un hombre. Pero en la valerosa nación que hizo posible " el descubrimiento, no faltaron héroes que llevasen a cabo la labor que con " él se iniciaba. Ocurrió ese hecho un siglo antes que los anglosajones parecie- " sen despertar y darse cuenta de que realmente existía un nuevo mundo, y " durante ese siglo la flor de España realizó maravillosos hechos. Ella fué la " única nación que no dormía. Sus exploradores vestidos de malla, recorrieron " Méjico y Perú, se apoderaron de incalculables riquezas e hicieron de aquellos " reinos partes integrantes de España. Cortés había conquistado y estaba colo- " nizando un pais salvaje dos veces más extenso que Inglaterra, muchos años " antes que la primera expedición de gente inglesa hubiera siquiera visto la " costa donde iba a fundar colonias en el Nuevo Mundo, y Pizarro realizó aún " más importantes obras. Ponce de León había tomado posesión de lo que " ahora es uno de los estados de nuestra república, una generación antes que " los sajones pisasen aquella comarca. Aquel primer viandante por la América " del Norte, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, había hecho a pie un recorrido in- " comparable a través del continente, desde la Florida hasta el golfo de Cali- " fornia, medio siglo antes de que nuestros antepasados sentasen planta en " nuestro país. Jamestown, la primera población inglesa en la América del " Norte, no se fundó hasta 1607, y ya por entonces estaban los españoles esta- " blecidos en la Florida y Nuevo México, y eran dueños absolutos de un vasto " territorio más al Sur. Habían ya descubierto, conquistado y casi colonizado " la parte "interior" de América, desde el Nordeste de Kansas hasta Buenos " Aires, y desde el Atlántico al Pacífico... No hay palabras con que expresar

"la enorme preponderancia de España sobre todas las demás naciones en la ex-
"ploración del Nuevo Mundo. Españoles fueron los primeros que vieron y
"sondearon el mayor de los golfos; españoles los que descubrieron los dos ríos
"más caudalosos; españoles los primeros que supieron que había dos continentes
"en América; españoles los primeros que dieron la vuelta al mundo. Eran es-
"pañoles los que se abrieron camino por los interiores lejanas reconditeces de
"nuestro propio país y de las tierras que más al Sur se hallaban, y los que
"fundaron sus ciudades miles de millas tierra adentro, mucho antes que el
"primer anglosajón desembarcase en nuestro suelo. Aquel temprano anhelo
"español de *explorar* era verdaderamente sobrehumano. Pensar que un pobre
"teniente español con veinte soldados atravesó un inefable desierto y contempló
"las más grande maravilla natural de América o del mundo, el Gran Cañón
"de Colorado, nada menos que tres centurias antes de que lo viesen ojos nor-
"teamericanos. Y lo mismo sucedía desde el Colorado hasta el Cabo de Hornos.
"El heroico, intrépido y temerario Balboa realizó aquella terrible caminata a
"través del istmo y descubrió el océano Pacífico y construyó en sus playas los
"primeros buques que se hicieron en América y surcó con ellos aquel mar
"desconocido, y había muerto más de medio siglo antes de que Drake y Harwkin
"pusieran en él los ojos... Cuando sepa el lector que el mejor libro de texto
"inglés ni siquiera menciona el nombre del primer navegante que dió la vuelta
"al mundo, ni del explorador que descubrió el Brasil, ni de los españoles que
"descubrieron y fundaron colonias en lo que es ahora los Estados Unidos, y
"que se encuentran en dicho libro omisiones tan palmarias...

"Una de las cosas más asombrosas de los exploradores españoles, casi tan
"notable como la misma exploración, es el espíritu humanitario y progresista
"que desde el principio hasta el fin caracterizó sus instituciones. Algunas his-
"torias que han perdurado pintan a esa heroica nación como cruel para los
"indios; pero la verdad es que la conducta de España en este particular de-
"biera avergonzarnos. La legislación española referente a los indios de todas
"partes era incomparablemente más extensa, más comprensiva, más sistemática
"y más humanitaria que la de Gran Bretaña, la de las colonias, y la de los
"Estados Unidos juntos. Aquellos primeros maestros enseñaron la lengua es-
"pañola y la religión cristiana a mil indígenas por cada uno de los que nosotros
"aleccionamos en idioma y religión. Ha habido en América escuelas españolas
"desde el año 1524. Allá por 1575, casi un siglo antes de que hubiese una im-
"prenta en la América inglesa, se habían impreso en la ciudad de Méjico mu-
"chos libros en doce diferentes dialectos indios, siendo así que en nuestra his-
"toria sólo podemos presentar la Biblia india de John Sliot; y tres universidades
"españolas tenían casi un siglo de existencia cuando se fundó la de Harvard.
"Sorprende por el número la proporción de hombres educados en los colegios,
"que había entre los exploradores; la inteligencia y el heroísmo corrían parejos
"en los comienzos de la colonización del Nuevo Mundo."

INDICE

FUENTES

"*Noticia de la California*", y de su conquista temporal y espiritual, sacada de la historia manuscrita formada en México en el año 1739, por el *Padre Miguel Venegas*. Edición Mejicana. 3 tomos.

"*Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Viscaya* - 1765", por el Obispo Don *Pedro Tamarón y Romeral*. Edición Mejicana. 1 tomo.

"*The March Of Democracy*" por *James Truslow Adams*. Edición en New York - 1933. 2 tomos.

"*Los Angeles*" por *Morrow Mayo*. Edición en Inglés en New York - 1933.

"*Lure of the Southwest - History - Legend - Romance*". Editado en Dallas, Texas, en 1934 por Magnolia Petroleum Company. Autor anónimo.

"*The Golden West*" por *Alexander Forbes*. Edición en Los Angeles - 1919.

"*El Adelantado de la Florida*" por Alfonso Camin, edición en Méjico - 1944, un tomo.

"*Hernando de Soto*" por Roberto B. Cunninghame Graham, edición en Inglés. Londres 1903.

"*Los Conquistadores Españoles*" por Charles F. Lummis, un tomo. Madrid 1935. traducción del original en Inglés.

"*Western Tour Book*" por la *American Automobile Association*, un tomo.

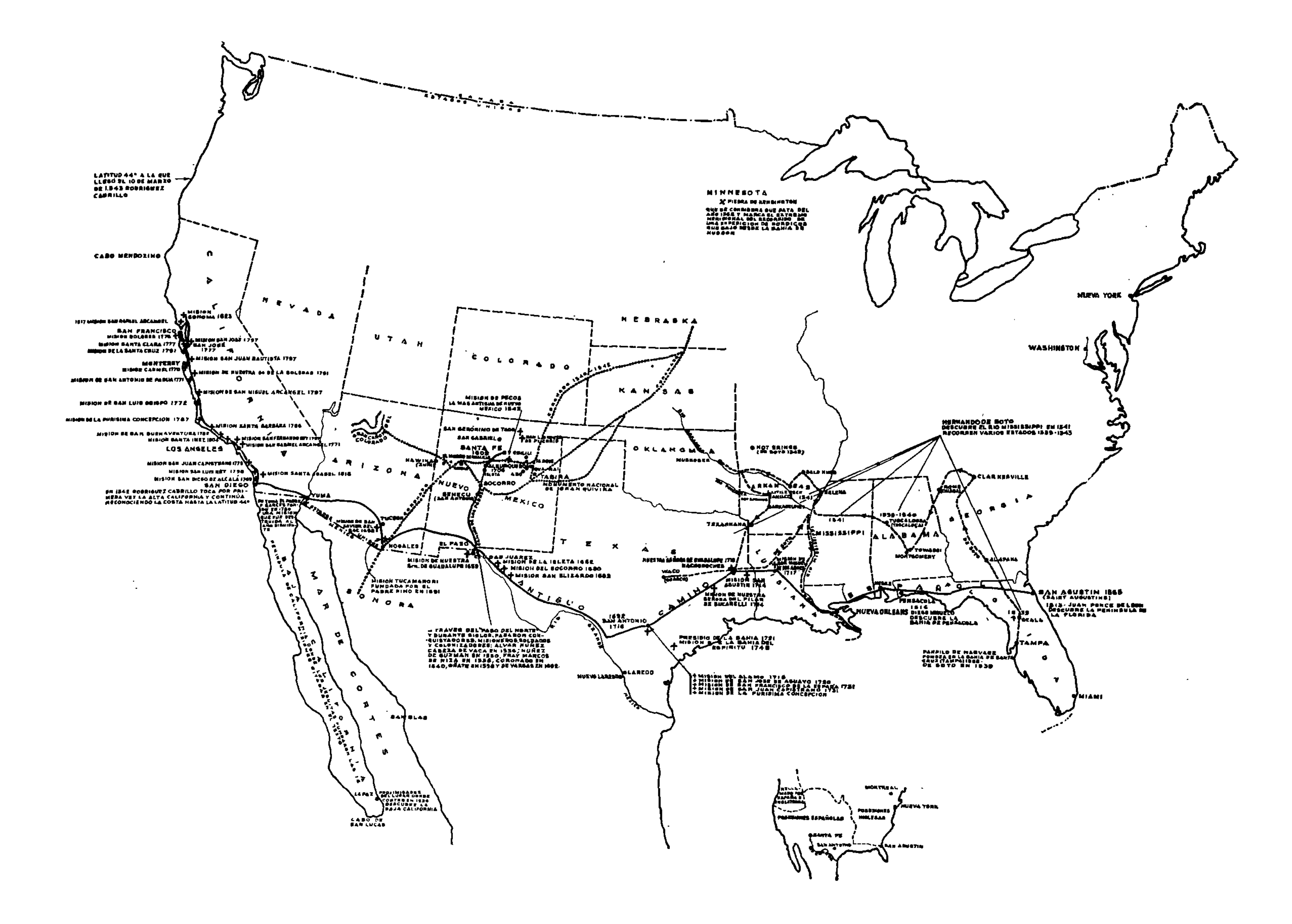
"*Southeastern Tour Book*" por la *American Automobile Association*, un tomo.

"*Historia de la Conquista de México*" por William Prescott, 2 tomos.

"*Mapas de los Estados*" de Florida, Texas, Georgia, Lousiana, Arkansas, Nuevo México, etc., obtenidos por el autor en los Departamentos Estaduales de caminos y en la American Automobile Association de Washington.

"*La influencia de las misiones en la vida contemporánea de la California*" por Margaret H. Harrison, La Prensa, Buenos Aires, 2 de Abril de 1944.

"*Informaciones obtenidas directamente por el autor*" en su recorrido por los Estados de Florida, Georgia, Alabama, Mississippi, Louisiana, Nuevo México, Arizona, Nevada y California, durante los años 1926-1927, 1932-1933, 1940 y 1948.



CANADA
ESTADOS UNIDOS
CABO MENDOZINO
MISION SONOMA 1823
SAN FRANCISCO
MISION DOLORES 1776
MISION SANTA CLARA 1777
MISION DE LA SANTA CRUZ 1791
MISION SAN JOSÉ 1797
SAN JOSÉ 1777
MISION SAN JUAN BAUTISTA 1797
MONTEREY
MISION CARMEL 1770
MISION DE SAN ANTONIO DE PADUA 1771
MISION DE SAN MIGUEL ARCANGEL 1797
MISION DE SAN LUIS OBISPO 1772
MISION DE LA PURISIMA CONCEPCION 1787
MISION SANTA BARBARA 1786
MISION SANTA INEZ 1804
MISION SAN GABRIEL ARCANGEL 1771
LOS ANGELES
MISION SAN JUAN CAPISTRANO 1776
MISION SAN LUIS REY 1798
MISION SAN DIEGO DE ALCALÁ 1769
MISION SANTA ISABEL 1818
SAN DIEGO
EN 1542 RODRIGUEZ CABRILLO TOCA POR PRIMERA VEZ LA ALTA CALIFORNIA Y CONTINUA RECONOCIENDO LA COSTA HASTA LA LATITUD 44°
CALIFORNIA
NEVADA
UTAH
COLORADO
ARIZONA
NUEVO MEXICO
NEBRASKA
KANSAS
OKLAHOMA
TEXAS
MINNESOTA
YUMA
TUCSON
NOGALES
EL PASO
CIUDAD JUAREZ
SANTA FE 1609
SAN GABRIEL
SOCORRO
TABIRA
MONUMENTO NACIONAL DE GRAN QUIVIRA
MISION DE PECOS LA MAS ANTIGUA DE NUEVO MEXICO 1542
GRAN CAÑON DEL COLORADO
MISION DE NUESTRA Sra. DE GUADALUPE 1659
MISION DE LA ISLETA 1682
MISION DEL SOCORRO 1680
MISION SAN ELIZARDO 1682
MISION TUCAMARORI FUNDADA POR EL PADRE KINO EN 1691
SONORA
A TRAVES DEL PASO DEL NORTE Y DURANTE SIGLOS, PASARON CONQUISTADORES, MISIONEROS, SOLDADOS Y COLONIZADORES: ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA EN 1536; NUÑEZ DE GUZMAN EN 1530, FRAY MARCOS DE NIZA EN 1538, CORONADO EN 1540, OÑATE EN 1598 Y DE VARGAS EN 1692.
CAMINO ANTIGUO
1692 SAN ANTONIO 1716
LAREDO
NUEVO LAREDO
MAR DE CORTES
CABO DE SAN LUCAS
SAN BLAS
MISION SAN AGUSTIN 1754
MISION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE BUCARELLI 1774
PRESIDIO DE LA BAHIA 1721
MISION DEL ALAMO 1718
MISION DE SAN FRANCISCO DE LA ESPADA 1731
MISION DE SAN JUAN CAPISTRANO 1731
MISION DE LA PURISIMA CONCEPCION
WACO
TEXARKANA
ARKANSAS
HELENA
1541
MISSISSIPPI
ALABAMA
GEORGIA
MONTGOMERY
CLARKESVILLE
HERNANDO DE SOTO DESCUBRE EL RIO MISSISSIPPI EN 1541 RECORREN VARIOS ESTADOS 1539-1543
NUEVA ORLEANS
PENSACOLA
SAN AGUSTIN 1565 (SAINT AUGUSTINE)
1513 - JUAN PONCE DE LEON DESCUBRE LA PENINSULA DE LA FLORIDA
TAMPA
OCALA
MIAMI
FLORIDA
NUEVA YORK
WASHINGTON
MONTREAL
POSESIONES ESPAÑOLAS
POSESIONES INGLESAS
SANTA FE
SAN ANTONIO

LOS CONSANGUINEOS ARGENTINOS DE BERNARDO, PRINCIPE DE LOS PAISES BAJOS

(Conferencia pronunciada el 22 de Marzo de 1951)

Ricardo W. Staudt

Sr. Presidente, Altezas, Señoras y Señores:

Asombrado, y hasta conmovido, por el gran interés que despierta esta conferencia, y que se ha manifestado por tan numerosa e ilustre concurrencia, y puesto que les hablaré de los consanguíneos argentinos del distinguido huésped que acaba de visitarnos, me hago un deber de dirigir un saludo en nombre propio y en nombre de todos Vds. al Néstor de ellos, y a la vez el único socio fundador sobreviviente del club que nos presta sus salones para esta reunión, Don Remigio González Moreno y Halbach, a quien sus 94 años no le han sabido impedir de venir a escucharnos.

Entre las dinastías europeas y las de Alemania en particular, la casa de Lippe se ha distinguido en la elección de sus cónyuges por una concepción más liberal, aunque discutida por aquellas que se atenían firmemente a las antiguas reglas para uniones matrimoniales. En base de lo que seguiré exponiendo, resultaría que la interpretación de la casa de Lippe sobre igualdad de sangre se asemeja más a los postulados modernos, como los aplica también la casa real de Gran Bretaña, y, a lo mejor, en cierto sentido práctico, hasta a concepciones prevalecientes en tiempos medioevales.

El principio de la pureza de sangre ha sido adoptado por gobernantes de todas las épocas y en todas las partes del viejo y del nuevo mundo. Lo encontramos tanto en la antigüedad, donde se lo impusieron los patricios de Roma, luego los Seleúcidas y los Ptolomeos; como entre los arios de la India con su sistema de castas, y entre los Incas del Perú. No es éste el lugar de analizar el efecto que pueda tener sobre su descendencia un parentesco cercano de dos cónyuges, que, según las cualidades físicas y mentales de ellos, puede ser bueno o malo. Lo cierto es que tales principios tienen su origen menos en ideologías raciales o motivos euge-

nésicos que en finalidades políticas, o sea para no dejar penetrar a extraños en el cerrado círculo gobernante.

Estrictas reglas matrimoniales se habían impuesto también, como es sabido, esos conquistadores nórdicos que han dirigido los destinos de Europa en el milenio que llamamos la Edad Media, desde la caída del antiguo Imperio Romano, producida por la invasión de los Germanos, hasta la Reforma. Sus cónyuges debían ser "iguales", tener la misma sangre que ellos —la famosa sangre azul—, y probar esta condición jurándola. Por otra parte también sabemos que hasta Alta Edad Media, y bajo los auspicios de la misma Iglesia, esa prístina aristocracia nórdica no permitía el matrimonio entre consanguíneos en 7º grado —restricción que sólo paulatinamente se redujo hasta el 4º grado—. Esto significa que a tal efecto los novios, a veces iletrados, debían conocer su ascendencia hasta los 64 cuarteles, lo que por otra parte no era tan insólito en aquellos tiempos cuando los hombres tenían mejor memoria.

En esta relación es notable lo que demostró en su obra "Derecho de sucesión al Trono y consanguinidad de los Emperadores y Reyes Alemanes", el Profesor de derecho público de la Universidad de Graz, Austria, Dr. Barón Otto von Dungern —consanguíneo, sea dicho en paréntesis, del príncipe Bernardo por ser primo hermano de su abuela materna, y como aquélla, nieto del Barón Vincke, famoso primer Gobernador de Westfalia, después de incorporarse a Prusia como provincia. Probó Dungern que después de extinguirse la casa Carolingia, la descendencia, por supuesto matrilineal, del primer Emperador del restituído Imperio Romano, era indispensable condición para poder ser candidato a la Corona.

Asimismo, era más importante para el principio de pureza de sangre descender de ascendientes de sangre nórdica, aunque fuese de una unión no consagrada por la Iglesia, que de un matrimonio celebrado en ella entre personas no iguales. Basta recordar que la madre de Guillermo el Conquistador no fué esposa legítima de su padre, el Duque Roberto II, el Diablo, de Normandía, pero sí de indiscutida sangre nórdica, así que el hijo pudo suceder a su padre efectivo aunque natural.

Un caso análogo de propagación de consanguinidad emanante de un solo progenitor, se evidencia por el hecho de que todos los soberanos europeos que reinaban a principio de este siglo descendían una o varias veces del hermano de Carlos Quinto, el emperador Fernando I, y de la última de los Jagellones, Ana de Bohemia y Hungría, como fué probado hace 40 años por el conocido especialista en nuestra ciencia, el Profesor de la Universidad de Viena, Dr. Otto Forst de Battaglia.

Pero a la larga nunca fué posible la mantenencia de tan estrictas reglas matrimoniales dentro de una casta, y tampoco pudieron atenerse a ella aquellos gobernantes nórdicos medioevales. Las adquisiciones y ambiciones humanas han propiciado en todos los tiempos la infiltración de sangre de las capas del pueblo a la aristocracia —pensemos sólo en la fusión paulatina de patricios y plebeyos en Roma— y el amor ha favorecido y completado la mezcla de las corrientes sanguíneas en ambos sentidos. Nuestra ciencia sabe probar lo acertado de lo que formuló hace más de doscientos años el moralista francés Vauvenargues al afirmar que no había hombre del pueblo que no descendiera de reyes ni rey que no descendiera de gente del pueblo, y esto no sólo se refiere a los soberanos de los reinos fundados en el último siglo por los Yugoeslavos.

Encontramos hoy día esa antigua sangre azul dispersa por toda la Europa occidental y central; y es posible para muchos, y se ha convertido en una especie de deporte para ciudadanos de aquellos países, y hasta para norteamericanos que se dedican a investigar su ascendencia, probar la propia descendencia de Carlomagno. El profesor de la Universidad de Leipzig, Dr. Erich Brandenburg, ha facilitado tales tareas con la publicación de una obra sobre los descendientes del gran emperador por 14 generaciones. Como resultado de sus minuciosas investigaciones, logró establecer de los 15 hijos, legítimos y naturales, que se conocen del causante, unos 984 descendientes que vivieron cuatro siglos después. Por supuesto esta lista no pudo ser ni de lejos completa, pues los tiempos que comprende son parcos en documentación. Con buena razón, el Dr. Forst de Battaglia estima por lo menos doble para el año 1200 el número efectivo de descendientes de Carlomagno y para el año 1500 al final de la Edad Media, el número de habitantes del globo que descendían de Carlomagno debe haber superado ya el millón, aunque gran parte de ellos habrá descendido por varios conductos de tan ilustre antepasado.

Y hoy día habrá difícilmente entre los 40 millones de franceses, 45 millones de italianos, 60 millones de alemanes y austríacos y 30 millones de belgas, suizos, holandeses y escandinavos, un porcentaje elevado que no puede contar en forma alguna, aunque microscópica, a Carlomagno como contribuyente a su existencia. No debe olvidarse que en la trigésima generación cada uno de nosotros ya tiene a más de mil millones de ascendientes, así que es evidente que todos ellos no pueden ser individuos diferentes. La merma de ascendientes, como llamamos este fenómeno, se produce a veces ya en un pasado cercano. Pero ningún ser humano escapa a ella para con sus ascendientes.

A medida que progresaba, primero en Francia, la infiltración de sangre celto-romana en la aristocracia nórdica, el número de eventuales (esposas o) novias que reúnían las condiciones de igualdad de sangre se estrechaba siempre más, especialmente para las casas católicas; así también los Capetos, la casa real de Francia, se vieron obligados a casarse con consanguíneos cercanos. El mismo fenómeno se ha producido en todos los tiempos y en todas las capas sociales cuando se trató de conservar y cimentar mejor las posiciones políticas y económicas adquiridas, aunque tal acumulación de merma de ascendencia estuviera en contraste con las antiguas reglas que mencionamos.

Para ilustrar cómo sabe acumularse la sangre de un ascendiente en otro ser humano en el curso de los siglos, basta mencionar que San Luis, Rey de Francia, quien, entre paréntesis sea dicho, puede considerarse prácticamente de pura sangre nórdica, fué cien veces ascendiente de Enrique IV, que vivió tres siglos y medio después, mientras el Conde de París, el pretendiente a quien los realistas franceses llaman Enrique VI, y a quien separa igual lapso de tiempo de Enrique IV, desciende ni más ni menos que cien mil veces de San Luis Rey.

Y así pudo pasar finalmente que en la tabla de ascendientes del último Capeto portador de una corona, Alfonso XIII, los 1024 cuarteles de la XIª generación están ocupados por sólo 111 personas, lo que es un absoluto record, superado sin embargo por Luisa de Toscana que podía haber sido reina de Sajonia de no haber escuchado la música encantadora de Toselli; en sus 16.384 cuarteles aparecen sólo 1072 personas.

Mucho menor suele ser la merma de ascendientes en las casas protestantes por ser ellas más numerosas, pero entre los ascendientes de la reina de los Países Bajos, Juliana, aparece también 62 veces el héroe máximo de los Neerlandeses, Guillermo el Taciturno, y más veces aún Juliana de Stolberg, madre de este fundador de la casa de Orange, en honor de la cual la reina Guillermina eligió el nombre de pila de su única hija, la actual soberana.

Para el estudio de los antepasados de la alta nobleza europea, en general, y especialmente de las casas soberanas, nos ha brindado varias importantes obras nuestro miembro correspondiente en Alemania, el profesor de la Universidad de Munich, donde fué el primero en ocupar una cátedra de genealogía en Alemania, el doctor Wilhelm Karl Príncipe de Isenburg. En una de ellas, publicada en 1938, da tablas de ascendencia de 32 cuarteles para todos los soberanos de Europa y sus consortes. Se basa el Príncipe sobre la obra más completa, publicada unos 50 años antes por uno

de los prohombres de nuestra ciencia, el profesor doctor Stephan Kekule von Stradonitz, así que no falta allí la de la reina Isabel de Gran Bretaña que reproducimos y exhibimos en 1941 en nuestra primera Exposición genealógica y heráldica.

Mientras a Jorge VI se considera el monarca contemporáneo de sangre más homogéneamente nórdica, los ascendientes de su esposa pertenecen, si bien a familias antiguas, no todos propiamente a la nobleza británica, ya que ella se compone solamente de las familias tituladas. Vimos allí que la reina desciende de un hermano del Duque de Hierro vencedor en Ciudad Rodrigo, y en Waterloo; que es prima tercera de Sir Oswald Mosley, el famoso líder fascista inglés; que tiene como ascendientes a los Salisbury, familia de gran actuación política en el Reino Unido; que una 16ª parte de su sangre es francesa y una 32ª alemana por los Bentinck, de modo que fué consanguíneo de ella quien representó a su esposo como Embajador en Santiago de Chile al estallar la última guerra mundial, y fué primo del que, después de la primera, prestó, como su cofrade de la Orden de San Juan de Jerusalén, refugio al Kaiser en su Castillo de Holanda.

Encontramos allí también la tabla ascendiente de la reina Juliana de los Países Bajos y de su esposo el Príncipe Bernardo de Lippe Biesterfeld, y notamos que en esta última, por lo menos hasta la 6ª generación, no existe merma de ascendientes, y que entre los 32 cuarteles no aparece ninguna de las casas que ocupan los 32 cuarteles de la Reina Juliana, así que a pesar de la indudable consanguinidad lejana, no hubiesen obstado al matrimonio de ambos las reglas a las que la prístina aristocracia europea se había sometido hasta la Alta Edad Media. Finalmente se evidencia que los mayores patrilineales del Príncipe casaron tres veces con cónyuges cuyo origen no hubiera correspondido a las exigencias de igualdad antaño vigentes para los consortes de miembros de las casas soberanas europeas, pues sus apellidos no figuran ni en la primera ni en la segunda parte del Almanaque de Gotha de las casas principescas. Tales uniones han surtido muchas veces excelente efecto. Recordemos solamente la influencia que se atribuye sobre Federico el Grande, el filósofo de Sans-Souci, a la sangre de su bisabuela Leonor Esmier d'Olbreuse; no perteneció ella a la alta nobleza de Francia, pero sí encontramos en su ascendencia el apellido de Pompadour.

El tatarabuelo del Príncipe Bernardo, Ernesto Conde de Lippe Biesterfeld, casó con Modesta von Unruh, hija de un teniente general prusiano e inspector de las tropas en los principados francones, que había residido con su esposa Isabel Dorotea Enriqueta von Kameke en Bayreuth. Como las leyes de la casa de Lippe no

exigían que las esposas pertenecieran a las familias principescas del almanaque de Gotha, los agnados, deseosos de impugnar el derecho de sucesión a la rama de Biesterfeld, tuvieron que buscar otro pretexto. Lo encontraron en el hecho de que no podía documentarse la filiación legal del padre de Modesta von Unruh. Este fué hijo de Ludwig Philipp von Unruh, que había servido como militar en las filas del ejército prusiano, y de Christina Leonor de Bruyn, hija de un alto funcionario de la Corona Sajona. La familia von Unruh tiene incorporados a ambos en su propia genealogía publicada en el anuario de la prístina nobleza del Gotha (véase Uradeliges Taschenbuch 1912). El caso ocupó durante 10 años al Consejo Federal y los más altos tribunales alemanes. Fué resuelto finalmente por sentencias de dos tribunales de árbitros, uno bajo la presidencia del Rey de Sajonia, y el otro compuesto por Ministros de la Corte Suprema del Reich en Leipzig. Ambos se pronunciaron a favor de la rama de Lippe Biesterfeld.

El abuelo del Príncipe Bernardo, del mismo nombre Ernesto, que el tatarabuelo, tuvo por esposa a Carolina Condesa de Wartensleben, vástaga de una familia de prístina nobleza, aunque tampoco perteneciente a las primeras secciones del almanaque de Gotha: la de su madre Armgard von Cramm, de la casa de los Condes von Sierstorpff-Cramm, tampoco figura de derecho propio entre las casas de reconocida igualdad, aunque desciende de familias nobles muy distinguidas de la Alemania occidental, cuyos miembros se distinguieron tradicionalmente como gobernantes y políticos, como el ya mencionado Gobernador de Westfalia Barón Vincke. Figuran entre ellos también los Barones von Cornberg que tienen como progenitor a Felipe el Magnánimo, Landgrave de Hesse.

Hubiera sido una tarea demasiado extensa examinar con todo detalle cuántos residentes de nuestra tierra tuvieran acaso, por uno de los ascendientes del Príncipe Bernardo que figuran en el Almanaque de Gotha, consanguinidad lejana con quien fué uno de nuestros más simpáticos huéspedes. Serían muchos: basta mencionar a tal efecto en primera línea a su Alteza Real, la Princesa María Pía de Borbón, que nos honra esta noche con su presencia y cuya consanguinidad con el príncipe, por los conductos ya expuestos, debe ser múltiple; a Alejandro, Príncipe de Solms, casado con Carmen, Princesa de Wrede, quienes también nos honran con su presencia, y a Carlos Egon, Príncipe de Hohenlohe, tres apellidos que encontramos bajo los nros. 39, 49 y 38 respectivamente, entre los ascendientes del Príncipe Bernardo; y entre los ascendientes del Conde de Wartensleben, su bisabuelo, aparece como nro. 83 de la tabla de ascendientes del Príncipe Bernardo, Luisa Amadea von Kalnein, de

los Condes de Kalnein, apellido del marido de mi hermana Mercedes, de manera que sus hijas tienen consanguinidad con el Príncipe.

También nos es grato mencionar a la Baronesa Teresa de Thyssen-Bornemissa, que está visitando la Argentina. Es hija del Príncipe Alfredo de Lippe-Weissenfeld, línea que entronca con la de Lippe Biesterfeld a principios del siglo XVIII.

Pero más nos interesan los antepasados matrilineales de Carolina, condesa de Wartensleben. Su madre, Matilde Halbach, bisabuela del Príncipe Bernardo, había nacido en tierra americana el 8 de julio de 1822 en Filadelfia. Ha de ser ella la única madre americana de una hija a quien hubiera correspondido ocupar a un trono europeo como esposa legítima y de reconocida igualdad con su esposo, quien, por otra parte llegó a ser sólo regente del Principado de Lippe, pues falleció, como también su esposa, antes del soberano, a quien se le había declarado la insania y para quien ejercía la regencia.

Los padres de Matilde Halbach fueron Arnoldo Halbach (1787-1860) y Juana Carolina Bohlen (nacida en Amsterdam en 1800, y fallecida en Karlsruhe en 1882); el hermano de Matilde, Gustavo, nacido en Filadelfia en 1831, casado con su prima Sofía Bohlen, nacida en Filadelfia en 1837, fué ennoblecido en 1871 por el Gran Duque de Baden con el apellido combinado de "von Bohlen und Halbach" (cuando hubiese correspondido Halbach y Bohlen). El hijo de este matrimonio, del mismo nombre, Gustavo, casó en 1906 con Bertha Krupp, heredera de la firma Fried. Krupp, de esa familia que se inició en la fabricación de armas en Essen a fines del siglo XVI. Al asistir el Kaiser personalmente a este casamiento, incorporó al novio a la nobleza prusiana como Krupp von Bohlen und Halbach. Pensando que los Halbach están documentados en Remscheid, Renania, como fabricantes de hierro desde principios del siglo XV, o sea por más de 500 años, y que el padre de Juana Carolina, Bohl Bohlen, desde 1782 vecino de Filadelfia, donde falleció en 1836, ejerció el comercio en el país natal de su esposa (Juana Magdalena Oswald, nacida en Nueva York 1770, fallecida en Amsterdam 1805), donde aún suena su apellido, se ve que se han reunido en la fórmula apelativa concedida al esposo de Bertha Krupp por el Kaiser como Rey de Prusia tres apellidos de gran renombre en el comercio y la industria alemanes y americanos.

La hija menor de Gustavo y Bertha Krupp von Bohlen und Halbach, Waltrudis, vive entre nosotros con su esposo Don Henry Thomas, presidente y accionista principal de la antigua casa exportadora Fuhrmann y Cía. Los fundadores de ella vinieron a la Argentina desde Lennep, ciudad de gran fama por su fabricación

de paños finos, y consumidora de nuestras lanas, hoy incorporada a la misma Ciudad de Remscheid, y tenían consanguinidad con el Príncipe Bernardo por su descendencia común de los Hasenclever.

Para lo que sigue nos hemos podido valer como fuente de información principalmente de la historia de los Halbach y de los Bohlen que el doctor Krupp von Bohlen und Halbach mandó publicar en 1921, a cuyos suplementos posteriores hemos podido contribuir modestamente. Contiene muchas tablas descendientes para los ascendientes del que dirigió con tanto acierto durante 40 años los destinos de la casa Krupp. Demuestran estas tablas que también ese núcleo de familias de siderurgos de la antigua Renania, *del valle del Ruhr y del Wuppper, elegía sus cónyuges dentro del* mismo círculo cerrado, para mantener y cimentar su posición económica. Emparentados con los Halbach, aparecen allí los Hilger, Hütz, Diederichs, Hasenclever, Böker, los Scharff y otros y se nos demuestra en qué grado sorprendente vástagos de aquellas familias, después de haberse dedicado desde antaño en su comarca a la industria y exportación de productos siderúrgicos, han contribuído notablemente al desarrollo y a la creación de nuevas empresas tanto en el Continente europeo como en ambas Américas.

No nos alcanzaron ni los medios ni el tiempo para compilar una tabla de ascendientes de Matilde Halbach para dos o tres generaciones, mas con toda seguridad nos hubiésemos encontrado en ella ante una considerable merma.

Subiendo en la tabla de antepasados del Príncipe Bernardo sólo *hasta la 8ª generación, los 128 cuarteles, encontramos como padres* de Johann Arnold Halbach a Johannes Halbach (1711-1789) y María Catharina Hasenclever (1717-1786) y como padres de Johannes a Caspar Halbach (1673-1741) y Elisabeth Honsberg, apellidos bien conocidos entre los ferreteros del Río de la Plata.

Pero es precisamente el mismo apellido paterno de la bisabuela del Príncipe Bernardo, Matilde Halbach, el que figura entre los de los primeros alemanes que, terminado el período del coloniaje, se dirigieron a estas tierras. Juan Abraham Halbach (1760-1827), el progenitor de la rama argentina, fué primo segundo de Juan Arnoldo Halbach, cuyo hijo Arnoldo (1787-1860) se estableció simultáneamente en Filadelfia. Para ambos el motivo de trasladarse a este hemisferio fué su deseo de fomentar la exportación de herramientas y afines, productos clásicos de su ciudad natal, Remscheid, y de sus mismos ascendientes residentes en esa región.

En efecto; mientras la madre de Juan Arnoldo Halbach, María Gertrudis Hilger, hija de Johann Peter Hilger (1720-1788) y de Anna María Hütz, provenía de una familia que desde tiempo atrás se dedicaba a la exportación de esos artículos de ferretería, Juan

Abraham, el progenitor de la rama argentina, estaba casado con Helena María Schmidt, cuyo padre también se dedicaba a la exportación, especializándose en sierras; puede afirmarse que su negocio aún subsiste; después de trabajar por más de un siglo bajo la firma Jacob Bünger Sohn, con dependencias en la Indonesia, fué incorporado como sucursal a la casa Staudt & Co., Hamburgo.

Juan Abraham Halbach tuvo con su esposa siete hijos, 5 varones y dos mujeres: la mayor de ellas, Helena Dorotea, casó en 1815 con Juan Christian Zimmermann, venido junto con su suegro de Remscheid. Después de la prematura muerte de su esposa en 1824, contrajo matrimonio en esta ciudad con Luisa María, la hermana menor de ésa. Descienden de ellos los Zimmermann Saavedra, Zimmermann Martínez, Zimmermann Resta y otros. De los varones Halbach sólo Carlos Luis y Francisco tuvieron descendencia, que aún florece en nuestro país. El prestigio de los Halbach en su país natal se evidencia por el hecho que dos Halbach representaron simultáneamente a Prusia en Buenos Aires y en Filadelfia: Francisco Halbach, fallecido en 1870 en esta ciudad y Arnoldo, fallecido en 1860 en Filadelfia. Mientras Francisco casó con Gregoria Manuela Bolaños, Carlos Luis tuvo a Sofía Hormans como esposa. Especialmente ese último matrimonio dejó una muy numerosa descendencia. Superan así en mucho un centenar los consanguíneos argentinos descendientes de Johann Abraham Halbach, y entre las uniones contraídas por ellos aparecen los más distinguidos apellidos de nuestra sociedad e historia. Podemos citar a los siguientes: Halbach Schmidt, Halbach Hormans, Halbach Bonorino, Furst Zapiola Halbach, Halbach Madero, Gómez Bustillo Halbach, Halbach Bolaños, Halbach Halbach, Halbach Pinedo, Zemborain Halbach, Castaños Zemborain, Zemborain Lanusse, Zemborain Castellanos, González Moreno Halbach, Alvear González Moreno, Pacheco Alvear, Pacheco Pirovano, Vieyra González Moreno, Díaz Vieyra, González Moreno Saguier, González Moreno Heurtley, González Moreno Malaver, González Moreno García González, Cobo Halbach, Cobo Correa Morales, Rosas Cobo, Ayerza Rosas, Ramos Mejía Cobo, Cibils Cobo, Halbach Irigoyen. De otras familias argentinas de apellido alemán sólo encontramos a Marta Luisa Bunge y Campos Urquiza, que contrajo matrimonio en 1937 con Federico Zemborain y Halbach.

No fué esta la primera vez que se unieron en matrimonio un Bunge y una descendiente de los Halbach; Amalia Dorotea, sobrina de Juan Abraham Halbach, progenitor de la rama argentina, casó en 1799 con un hijo del pastor luterano de Remscheid, Dieterich David Bunge (fallecido en 1814) y de Clara Catalina Krupp (fallecida en 1813), que llevaba los mismos nombres de pila que el

padre, Dietrich David y fué comerciante y concejal municipal de Remscheid. Considerando que todos los Bunge de la Argentina descienden de un hermano de ese Dietrich David, es interesante observar cómo en esta lejana tierra se han juntado vástagos de las mismas estirpes de siderurgos alemanes que fueron llamados a dirigir los destinos de la empresa siderúrgica más famosa alemana. Vale la pena también tener presente que dos de las empresas comerciales e industriales argentinas más exitosas deben su origen a descendientes de aquella memorable pareja: la casa Ernesto Tornquist y Cía. fué fundada en 1830 bajo la razón social de Bunge, Bornefeld y Cía., y la casa Bunge y Born que llegó a ser la firma más prestigiosa para la comercialización de nuestras cosechas.

Como decimos, tanto los Hilger como los Hütz figuran entre las familias íntimamente ligadas a la minería y siderurgia renanas y westfalianas y están también entre las que contribuyeron al fomento de la economía americana. Carrl Hütz fundó en ésta con Guillermo Arning la firma Arning, Hütz y Cía., casa que figuró, durante largo tiempo, aunque bajo diferentes razones sociales, entre los exportadores más grandes de cueros del Río de la Plata.

Entre los descendientes de Halbach por vía de los Hilger, encontramos al que fué profesor de la Universidad de La Plata, doctor Conrad Sinmons, hermano del Presidente provisional de Alemania en 1925, al quedar la presidencia acéfala por la muerte de Fed. Ebert.

La hermana de María Gertrudis Hilger de Halbach, Elena María (1753-1787), casó con Johann Diederichs (1743-1791) descendiente de una familia cuyos hijos desde principios del siglo XVII aparecen como fabricantes y exportadores de herramientas. Un nieto del progenitor de esta estirpe había tomado en 1689 a Margarita Halbach como esposa. El bisnieto de ellos y esposo de Elena María Hilger fué socio principal de la antigua casa exportadora P. J. Diederichs e hijos, y la hija de ellos, Elena Francisca, casó con Juan Amadeo (Johan Gottlieb) Böker (1772-1843). Fué la tercera vez que un Böker casó con una Diederichs, pues tanto el padre de Juan Amadeo como su bisabuelo habían casado con hijas de esta familia. Esta acumulación de sangre de los Diederichs, de los Halbach y de los Hasenclever en esta familia puede dar la pauta de la tan exitosa actuación de los descendientes de este matrimonio en la industria y el comercio alemanes y americanos. Juan Amadeo y Elena Francisca Böker tuvieron 12 hijos 26 nietos varones y más de 50 bisnietos varones, de los cuales muchos contribuyeron en forma preponderante a la completa transformación de la industria de Remscheid en los últimos 100 años. Otros tantos de sus descendientes se tras-

ladaron a este continente, donde florecen tanto en los Estados Unidos de América como en Méjico y en la Argentina.

El origen de la rama argentina tiene un motivo memorable. El fundador de ella, Don Germán Enrique (Hermann Heinrich) Böker (hijo) nacido en Nueva York en 1861, fué por su parte dos veces bisnieto de Johann Gottlieb (Juan Amadeo) y de Elena Francisca, pues sus padres fueron Hermann Heinrich Böker y su prima Gestrudis Elisabeth Böker. La primera relación de los Böker con la Argentina fué el suministro, efectuado junto con la A. E. G., de coches para el tranvía Anglo-Argentino de Buenos Aires, a principios del siglo. Los más viejos de nosotros recordaremos que en su tiempo esos coches llevaban en la ventanilla de la puerta la inscripción "H. H. Böker & Co., Remscheid", inscripción que suprimió el "Anglo Argentino" durante la primera guerra mundial. Pero don Germán Enrique Böker, fallecido en Suiza en 1943, difícilmente habrá pensado que esos coches iban a durar más de 50 años en suelo argentino, y esto aunque tuvieron que soportar en los últimos decenios una continua y hasta progresiva sobrecarga, pues el dichoso "completo", que también los más viejos de nosotros recordamos de antaño, tuvo que ser suprimido al no alcanzar más los medios de transporte, apenas aumentados para el inmenso incremento del tránsito de esta gran metrópoli. Germán Enrique Böker (hijo) fundó entonces en ésta la casa de comercio que lleva su nombre, asociándose con su hijo, Germán Enrique Böker (nieto), y su yerno, don Otto Friederichs, descendiente, como él, de los Hilger y de los Halbach. Otro socio, don Leo Koennecke, fué esposo de Paula Friederichs, hermana de Otto. Pero Heinrich Böker, abuelo materno de Herm. Heinrich padre, había casado con María Elisa Scharff, hija de Juan Justo y de Gertrudis Halbach. Por lo tanto, los Böker son consanguíneos del Príncipe Bernardo por lo menos seis veces por los Halbach, aparte de serlo varias veces por los Hilger. El hijo menor de los esposos Scharff-Halbach, Felipe Adolfo (1831-1913), se estableció entre nosotros, dejando descendencia. De la rama Halbach-Hilger-Diederichs-Böker, viven hoy en la Argentina descendientes con los siguientes apellidos: Böker, Scharff, Hasenclever, Friederichs, Koennecke, Kiessler, Thomas, Insiarte, Motte, Hölterhoff, Weyersberg, Luckaus, Staudt, Lueg, Martens, von Saldern, The Losen, Hilger, Simons, von Tiedemann, Hardt y descendientes de estos últimos, los Heydemann, Guradze, Bunge y otros.

Entre las muchas personalidades sobresalientes, vástagos de la estirpe Hasenclever, documentada en Remscheid como industriales desde el siglo XVI con Guillermo Hasenclever, cuya sangre la encontramos en todas las familias que acabamos de expresar, vale men-

cionar a dos primos: Juan Bernardo (1731-1806) y Pedro (1716-1793). Mientras el primero fundó la casa comercial, aún hoy existente en Remscheid, que luego estableció afiliadas en Nueva York, en Río de Janeiro (1830) y Buenos Aires (1880), Pedro, después de haberse desenvuelto con todo éxito como comerciante en su ciudad natal, en Francia y España, países que visita varias veces a caballo, y de donde exporta lana merina para sus parientes, y adonde importa tejidos de hilo alemanes; después de haberse aquerenciado, luego, en Inglaterra, decide salir en 1764 para Norte América. Allí se cumplen todas sus esperanzas: logra adquirir una extensión de 13.000 has., en las entonces provincias de New Jersey y Nueva York, se convierte en el primer gran siderurgo norteamericano, y hace abrir minas de hierro, instala altos hornos y establecimientos metalúrgicos, que suministran productos de alta calidad; y para todo ello induce a más de 500 artesanos alemanes a trasladarse a Norteamérica para trabajar como técnicos en sus establecimientos. Pero el estallido de la revolución americana y la subsiguiente guerra civil motivan finalmente su regreso al viejo mundo, donde se dedica en la Silesia nuevamente a la fabricación de tejidos de hilo.

Aunque este singular pioneer siderúrgico americano no pertenece a los antepasados directos del Príncipe, proviene de aquel núcleo de familias que constituye la ascendencia de Matilde Halbach, su bisabuela americana.

Con corrientes de sangre de tan brillantes industriales y comerciantes en sus venas, estirpes que han contribuído desde los tiempos de la Independencia de las Américas a construir y dirigir empresas comerciales e industriales no es de extrañar que el Príncipe Bernardo haya ostentado una comprensión sobresaliente para problemas económicos, lo que lo ha facultado muy especialmente para representar a un país como Holanda, de una gran tradición comercial; y creemos no errar si atribuímos a esta herencia una pequeña parte del gran éxito que tuvo su cometido tanto para los Países Bajos como para la Argentina.

No debemos omitir de mencionar todavía a unos consanguíneos holandeses del Príncipe Bernardo, cuyo apellido nos es bien familiar, pues pertenece a uno de los próceres de la independencia argentina; una hermana menor de Sofía Bohlen de von Bohlen y Halbach, madre del doctor Krupp von Bohlen y Halbach, Alwina Inés Clementina Bohlen (nacida en Filadelfia 1841) fué esposa de Willem Gerard Barón Brantsen (1830-1899). No he logrado establecer el grado de su parentesco con nuestro Coronel de Brandsen, pero la descendencia de este último de dicha distinguida familia neerlandesa no es discutida.

Y para terminar séanos permitido referirnos a un acontecimiento que tuvo lugar hace apenas dos semanas, el 10 de mayo pp. en Nancy, antigua capital de Lorena: el casamiento de Francisco José Otto de Habsburg-Lorena, Archiduque de Austria, jefe de la casa de Austria, con Regina Princesa de Saxe Meiningue. Habrá extrañado a muchos que él, a quien hubiera enventualmente correspondido ser "Su Apostólica Majestad", haya casado con la descendiente de una dinastía que, al dar refugio a Lutero, contribuyó a fomentar la Reforma en Alemania. Pero la princesa es católica por su madre Clara María Condesa de Korff-Schmising-Kerssenbrook, mientras su padre, el Príncipe Jorge de Saxe Meiningue, Consejero de Justicia, por haber ejercido la magistratura en su comarca natal, y Mayor de reserva, es hijo del Teniente general Federico, Príncipe de Saxe Meiningue, caído en acción de guerra al mando de una división prusiana en los primeros días de la primera guerra mundial, y de Adela Princesa zur Lippe, hermana del padre del Príncipe Bernardo. Es, pues, la esposa del jefe actual de la casa de Austria, igualmente consanguínea de todos los hijos y residentes de este país que mencionamos en esta conferencia. La madre de la novia, la Condesa de Korff-Schmising-Kerssenbrook, es además hermana de la esposa de nuestro miembro correspondiente en Alemania, el Príncipe Wilhelm Karl de Isenburg. Esa gran dama ha sabido granjearse simpatías en todas partes del mundo por su valiente intervención en pro de la suerte de supuestos criminales de guerra. Proviene ella de la misma familia a la que pertenece mi yerno, el Conde Maximiliano Korff-Schmising.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1950.
Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez

Presente

Los que suscriben, presentan por intermedio del Señor Presidente, la candidatura para Miembro Correspondiente del Instituto en Corrientes, de: el Profesor FRANCISCO MANZI, Historiador, Director del Museo Histórico y Colonial de Corrientes, etc....

Saludamos atentamente al Señor Presidente.

H. Fernández Burzaco, J. Andrés Del Pino, Vidal Ferreyra Videla, A. Díaz de Molina, Félix Videla Dorna, J. M. Pico, Vicente Ignacio Martínez.



CONSTANCIO C. VIGIL



DOCTOR ALFREDO VERCELLI

SECCION EXTRANJERA

CONSTANCIO C. VIGIL

Emile Schaub-Koch

Constancio C. Vigil no es solamente ilustre como escritor moralista. Su gloria ha irradiado desde Buenos Aires sobre el mundo latino, sobre el mundo anglosajón, y obtuvo recientemente un nuevo triunfo en Francia gracias a la traducción de su más importante libro; y esto no tan sólo por su talento de escritor, sino principalmente por la generosidad, por la bondad y la elevación de alma que se suman tanto en su obra como en su persona.

Su biógrafo, don Luis Villaronga, le puso el sobrenombre de EL SEMBRADOR. Nada, en efecto, más exacto. Porque si la bondad pudiera brotar sobre el mundo como la mies sobre los campos, sería Vigil quien la habría sementado.

Tales semillas no son exclusivamente literarias, a pesar de la cualidad y el número de sus obras. Don Luis Villaronga insiste ampliamente sobre el hecho de que Vigil no es tan sólo un idealista y un hombre virtuoso, sino también un hombre de acción, dotado de espiritu práctico y, por decirlo todo, un realizador, un ser en el que conacierto se combinan la poesía y los éxitos palpables. Su actividad no reconoce límites: poeta lírico, moralista, ingeniero, físico, químico, agrónomo. En él, la filantropía se une a la ciencia y al talento, como la acción al más probo desinterés.

UN LATINO DE ESPIRITU ORDENADO, UN SABIO Y UN HOMBRE ENERGICO Y DISCIPLINADO. Pero en este latino se encuentran combinadas la concordia, la unión y la cooperación de todas las razas del nuevo continente. Vigil denota su latinismo por el espíritu imaginativo, por la razón, por la generosidad, la eficiente sabiduría y la sobriedad en la controversia. El latino es un hablador empedernido, un retórico. En Vigil no hay nada de eso. Gusta del discurso sencillo, sincero y sereno. Su carácter es el de un latino de América que sufre el influjo de su herencia, si bien atemperada por el espíritu del Nuevo Mundo.

¿Qué es el vigilismo? Un sistema humanístico o, mejor dicho, de humanización práctica, aplicable a la vida cotidiana de los hombres y cuyo designio es la felicidad común por medio del reinado de la sabiduría y de la virtud.

Su mejor comentarista americano dice de él certeramente: "Vigil, en cuanto confía en la evolución transformadora y embellecedora del hombre, es un idealista. Pero un idealista que, a diferencia del iluso, descansa sobre una base firme: la base de la realidad auténtica de los hombres. Es un idealista que tiene su frente en la luz maravillosa del cielo; pero sus pies están firmemente puestos en la tierra.

"Un idealista práctico y constructor del tipo de Vigil piensa en el destino humano, en el porvenir de la humanidad. Se le llama idealista porque piensa en el mundo mejor, en un mundo ideal para todos los hombres. En un mundo basado en los ideales de fraternidad, justicia y amor. El cree que ese mundo es posible mediante la evolución.

"El mundo incurre en error al creer que el idealista desconoce la realidad. Basta que un hombre agite los ideales de amor, de justicia, de fraternidad, para que se diga de él que es un utópico o un soñador. Pero se equivocan. Nadie conoce la realidad mejor que el idealista. ¿Cómo no ha de conocerla si él la sufre, si la siente en lo más íntimo de sus entrañas? El está dentro de la realidad; él huella con sus pies la tierra y los abrojos de la realidad; él siente en su carne las espinas de la realidad. Su cuerpo sangra. Más que su cuerpo, sangra su alma. ¿Quién podrá conocer la realidad mejor que el que la tiene como una herida en el corazón?

"El idealista está dentro de la realidad, pero se eleva sobre ella. Entonces vemos al idealista luchando titánicamente y heroicamente. El mundo que se resiste a elevarse, a redimirse y el idealista que hace un esfuerzo ingente para levantarlo. Qué espectáculo grandioso!

"El idealista sabe que es posible mejorar la sociedad. El juzga por sí mismo, por el grupo escogido de los espíritus nobles. No *se busca nada que no exista ya en este mundo.* No *se trata de* crear un tipo extraño a la tierra, extraño al hombre. Sencillamente se trata de generalizar el tipo de hombre bueno y abnegado. El tipo de hombre que ya existe en todas las clases, altas y bajas, en todos los países, en todas las razas. Se trata de crear un mundo nuevo, es verdad; pero los materiales para construir ese mundo nuevo ya lo tenemos. Son bondad, abnegación, sinceridad, sencillez, idealidad.

"Vigil sabe que es posible construir ese mundo nuevo y a ello dedica sus esfuerzos".

¿No reside en esto —pregunta don Luis Villaronga— el supremo fin del humanismo?

Tal vez no. Baltasar de Castiglione, Bembo, Leonardo de Vinci, Miguel Angel, Sigismundo Roselli, Vasari y todos aquellos hombres de quienes irradia el triunfo del humanismo, únicamente pedían a éste el apogeo del espíritu humano en la ciencia y en el arte. Pero, indudablemente, Vigil comprendió que la alta moral es de carácter estético y que, por su parte, la estética puede apuntar hacia metas morales.

No olvidemos que ser vigilista equivale a ser humanista en grado superlativo. Y anticipamos que Vigil nació humanista.

Vigil se consagra a la defensa del hombre y de la humanidad. Y lo que nos interesa ver es cómo este escritor acomete tal tarea. Su obra maestra, EL ERIAL' nos lo demuestra. Es la obra de un moralista; más, en modo alguno, la de un Catón el Censor. Vigil no tiene la severidad de Catón. Es el hombre indulgente por excelencia. El libro está escrito bajo la influencia de Cristo, tal como éste se expresa en los Evangelios. Vigil no practica eso del arte por el arte, sino que hace arte por el bien.

La sensibilidad de este escritor es la de un artista, y su emoción, la de un poeta; pero pone ambas al servicio del amor y de la justicia, de la verdad y de la paz. En una palabra: Vigil, moralista, es un apóstol.

El mismo declara: "La única literatura honrada es la que puede mejorar al hombre". Esto podría tildarse de utilitarismo; pero ¡de qué altura!

La ley suprema de EL ERIAL es la ley del amor. El amor refulge en las páginas del libro como los rayos del sol en el cielo. Los conceptos de la justicia, de la salud, del patriotismo, de la paz, tan sólo existen en él en cuanto representan una función del amor. El amor es la vida colectiva en su forma más perfecta. Sólo por la carencia de amor se percatan del estado lamentable en que se encuentran los enfermos, los miserables, los pobres de espíritu y los niños indefensos. Y tan sólo por medio del amor se les puede consolar y curar, lo mismo que a los malhechores y a todos los demás tarados (leed las crónicas del crimen) que testimonian una deficiencia moral. Con una actitud de profeta, Vigil hace llegar su ley del amor a toda la humanidad. Pues la perfección moral de la humanidad es una posibilidad realizable y no una quimera.

Don Luis de Villaronga ha definido también a Vigil como "un evangelista del amor que lleva su solicitud a los enfermos, a los pobres y a los castigados".

Claro es que la piedad resulta una virtud sencilla y que exige escasa altitud filosófica. Pero aquí no se trata de eso. Porque Vigil no es de aquellos filántropos de la lágrima a flor de ojo que se lamentan, desolados, de la dureza de los tiempos, sino que, por el contrario, se yergue para observarlos y para elevar también sus sentimientos hasta el nivel de sus ideas. En su obra, no solamente hay claridad y una precisión de observaciones que vienen en apoyo de una tesis cualquiera; hay una lógica profunda y sutil que nos liga a su sentimiento. Vigil pertenece a esa clase de hombres para quienes el mundo es una base de la lógica, y la lógica la base esencial de lo moral. Por lo tanto, es cristiano, aunque cartesiano; ese cartesianismo constituye la esencia de su fuerza, ya que no cesa de hacerlo sentir lo mismo en las pequeñas que en las grandes cosas. Esto equivale a decir que la filosofía de Vigil es humana y también esencialmente comunicativa. Si nos incita a la piedad, no es por ese sentimentalismo que, sin riesgo ni sacrificio, le permite a cualquiera asegurarse a sí mismo que es bueno —y muy frecuentemente lamentarse de su propia suerte—, sino para hacernos admirar y considerar a la vez, y en virtud de la alta filosofía, al dolor como la prueba a que el hombre está sometido y compadecer a los que sufren, reconociendo en ellos una soberana grandeza. Aquí no queda proscrito el sentimiento, antes bien se lo restituye a su verdadero puesto. La inteligencia debe dominar a la sensibilidad; pero esto no es sentimentalismo proscrito. Se trata de VIGILISMO, de esa moral activa que nos brinda medios prácticos para hacernos mejores ante el espectáculo de los sufrimientos del prójimo, consolándolos. Vigil es de aquellos que están convencidos de que el remedio supremo contra el dolor y la miseria reside en la elevación del nivel moral y llega a convencernos de ello echando mano de la más estricta lógica. He ahí, aliadas, la originalidad y la belleza de su doctrina tan noble y pura. En una palabra: Vigil afirma su resplandeciente espiritualismo mediante la compasión y la piedad hacia el dolor de los desheredados.

Se trata de una teoría neocristiana cuya grandeza nadie podrá negar. El porvenir clasificará a Vigil como uno de los nuevos redentores. Existe la miseria que únicamente obedece a causas materiales. Esta se reduce a pocas cosas para nuestro autor. Existe también la miseria que procede del alma. Esta es inmensa, profunda, real, y afecta a las personas que gozan de todo lo necesario para ser felices. Una noción como esa es propia de un sabio, de un artista, de un apóstol. Y la palabra apóstol resulta aquí exacta, ya que, en efecto, lo que realiza Vigil es un apostolado.

EL ERIAL es una síntesis de verdad, de belleza, y una síntesis suprema por sí mismo. Se ha dicho que Vigil no es sino una

sensibilidad demasiado viva en carne y hueso. Es, verdaderamente, el prototipo del hombre más evolucionado en el terreno de la perfección moral: una conciencia y un espíritu. Ante esto, resulta vana toda controversia.

EL ERIAL es un libro de sociología, de pedagogía, de psicología y de moral. En él su autor no trata dogmáticamente ninguno de sus temas, sino que enfoca a cada uno con la gracia de su soberana sabiduría y con su visión de poeta y de artista. No es pedante en ningún momento, ni su método tiene nada de abstruso. Según Vigil, todas las fallas de este mundo arrancan de la incomprensión. Pero para un sabio no hay lagunas ni fallas; para él, los problemas, cuando surgen, se resuelven naturalmente. Para los platónicos, a los cuales se asemeja Vigil, tampoco habría existido tal conflicto. De acuerdo con su concepción del Estado y de la propiedad, no habría ni comunismo ni fascismo, toda vez que el régimen sería intermedio y conciliaría ambos extremos en la justicia. Una armonía ideal, categórica, se evidencia en EL ERIAL, libro de la sabiduría dondequiera que los haya habido y que, bajo la luz de un alma grande, propone una sencilla y equitativa solución para cada uno de los grandes problemas sociales.

Lo mismo ocurre en el terreno político. ¡Ah, si los hombres leyeran atentamente a Vigil cesarían de disputar por palabras cuyo sentido ignoran! Toda esta elevación ideológica no está, empero, expresada con razonamientos abstrusos. Vigil tiene el acierto de ponerse al nivel del lector corriente y nunca pierde de vista el hecho de que sus esfuerzos están dirigidos a establecer la filosofía de la vida cotidiana, tanto para los pequeños cenáculos como para el hombre de la calle. Por eso acude en ayuda de todos los engañados, de todos los deprimidos, de todos los desesperados. Vigil nos dice en tono evangélico:

TEN COMPASION DEL SOBERBIO. QUIZA LO QUE HINCHA SU PECHO NO ES SOBERBIA SINO ANGUSTIA.

TEN COMPASION DE TU ENEMIGO. QUIZA LO QUE JUZGAS ODIO ES MIEDO.

TEN COMPASION DEL LADRON. QUIZA EL BIEN QUE TE QUITA SOLO LO USA EN SU DAÑO.

AQUEL QUE MENOS COMPASION TE INSPIRA, ¿PIENSAS QUE TARDARA MUCHO EN ANDAR ACOSTADO Y DORMIDO POR LA CALLE?

VIZCAINOS EN LAS GENEALOGIAS ARGENTINAS. ACHUCARRO

F. Amador Carrandi

Las normas que venimos estudiando sobre el modo de realizar las informaciones de limpieza de sangre o nobleza, tanto de los vizcaínos como de los que no lo son —y que nos proponemos continuar exponiendo en sus diversos aspectos—, han constituído el fundamento de las genealogías vizcaínas, que como cantera de inapreciable valor sirven hoy como útiles de trabajo para diversos estudios científicos.

Fueron muchos —quizá más de lo que se supone— los vizcaínos que, provistos de su expediente de vizcainía originaria, marcharon a Indias para trabajar en aquellas apartadas regiones, donde, con el esfuerzo de sus vidas, contribuyeron al desarrollo de la vida próspera que hoy, afortunadamente, disfrutan.

Aquel esfuerzo, cada día más reconocido, se pone de manifiesto en los trabajos de índole cultural, que más tarde han de popularizarse y llegar al asenso común de las gentes.

Al investigar los orígenes de sus respectivos pueblos, las diversas Repúblicas americanas, por medio de los estudios genealógicos, que interesan a cuantos ponen cariño a estas cosas, siempre viejas y siempre nuevas, y que en toda América se cultivan con acentuado y patriótico interés, reconocen sin regateos los núcleos familiares de donde proceden sus más destacados hombres.

Se trabaja por especialistas estudiosos y se proyectan obras fundamentales que requieren verdadero esfuerzo.

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas tiene en proyecto —debido a la iniciativa de don E. Soaje Echagüe— un historial de familias argentinas, obra extensa que se comprondrá de tantos tomos como sea necesario, en el que se ha de observar el orden de llegada, tanto de conquistadores y pacificadores hasta el año 1700, como de colonizadores hasta el año 1810, período de la Independencia hasta 1880, familias contemporáneas, y juntamente con estos nombres, los de las familias nativas del suelo americano.

Esta magnífica propuesta realizada en 1942, y que por su magnitud ha de constituir labor de años, tiene paralelo en su propia iniciativa, y en la misma revista que publica la entidad, y en su

número que acaba de llegar a España en estos días, se inserta un Indice de Genealogías Argentinas redactado por don Carlos Calvo, índice que comprende hasta setecientos dieciséis nombres seguidos de las referencias bibliográficas de cada uno; es decir, filiado cada uno por su referencia documental.

El análisis de este estudio confirma cuanto venimos manifestando. Da gloria hacer su recuerdo y observar que de los setecientos dieciséis nombres que se mencionan, seiscientos catorce corresponden a españoles. Núcleo vivo de nuestro esfuerzo al que siguen muy lejos Portugal con 29, Italia con 20, Alemania, Francia, Irlanda Suiza y Países Bajos, con cantidades más pequeñas.

Tan minucioso, dentro de su sencillez, es el mencionado Indice, que nos permite hacer la clasificación de los seincientos catorce españoles por los lugares de su propio nacimiento. A. Vizcaya le corresponde el número máximo, pues vió nacer en su suelo sesenta y cinco; le siguen las provincias gallegas, con un total de cuarenta y cuatro; treinta y nueve, Guipúzcoa; treinta y tres, Santander; veinticuatro, Navarra; Asturias, dieciséis, y, finalmente, las provincias andaluzas, sesenta y ocho. A Alava da cinco y las restantes provincias españolas tienen su representación con aportaciones más pequeñas.

Ante estas cifras, no debe sorprender la abundancia de apellidos vascos que se registra en la tierra argentina, ya que entre las tres provincias y Navarra, en el Indice a que venimos refiriéndonos, se consignan ciento treinta y dos nombres de esta índole.

La ciencia genealógica cumple su misión, y los estudiosos argentinos que en ello ponen su esfuerzo y sus entusiasmos con toda honradez científica, al descubrir sus orígenes, rinden homenaje a la gran Patria que les dió, con la religión y la cultura, lo más preciado que tienen los pueblos: su sangre.

No sería discreto ni justo que pretendiéramos apostillar algún pequeño error, que es natural tenga cabida en todas las obras humanas, y mucho más en esta clase de trabajos, que, si siempre tienen dificultades, en sus comienzos representan un esfuerzo tan grande que solamente puede salvarse con laboriosidad ejemplar.

El Indice de Genealogías Argentinas a que venimos refiriéndonos merece no solamente el aplauso agradecido, sino también lo cooperación más entusiasta.

Pensando en ello, para terminar éstas líneas, a modo de complemento, reseñamos una ficha sacada de las genealogías vizcaínas, y que corresponde, precisamente, a uno de los nombres que se mencionan. Se le da como natural de "Galdacaño", del mismo modo que un Aguirre tiene su lugar de nacimiento en "Galdecaño", y del que nos ocuparemos en otra ocasión.

Quizá con estas fichas, que son las únicas que corresponden a la conocida anteiglesia, ayudemos al establecimiento de estos linajes.

ACHUCARRO. — Juan de Achúcarro, bautizado en la parroquia de Santa María de Galdácano, el 4 de octubre de 1711, marchó muy joven a Montevideo, donde nacieron de su matrimonio con Dominga Canejo por lo menos tres hijos: Juan, María Antonia y María Isidora.

Juan fué el único de los tres hermanos que regresó a España y visitó el pueblo de su padre, donde permaneció dos o tres meses.

María Antonia, siendo viuda de don Melchor de Viana, administrador principal de Correos de la ciudad de San Felipe y Santiago, de Montevideo; y María Isidora, casada con el ministro de la Real Hacienda y comisario de Guerra de la misma ciudad, dando poder ante escribano a dos vecinos de Bilbao, solicitaron del Señorío su información de vizcaína originaria.

En la información, que es muy completa, declararon doce testigos, de los cuales uno sólo, Juan Antonio de Zaballa, comerciante bilbaíno que había residido en Montevideo, es el único que manifiesta conocer a las pretendientes y a sus padres.

Propiamente, el expediente corresponde al padre de las solicitantes, y alcanza a algunos terceros abuelos, y se contienen cláusulas testamentarias.

A la sentencia, dada en 1717, le fué puesto el sello mayor, y se unen al expediente las leyes del Fuero pertinentes a los derechos de los vizcaínos fuera de Vizcaya y a su nobleza.

Armas: Tres padillas de plata y una estrella de oro en cada ángulo, en campo azur. En la bordadura, de oro, ocho cabezas de lobo negras.

LE DRAPEAU LUXEMBOURGEOIS

J. R. Schleich de Bossé

Il est connu que dès l'apparition des écus armoriées les bannières et étendards étaient tenus dans les métaux et couleurs, voir même les meubles du blason.

Par hypothèse de l'héraldiste belge Gevaert, les comtes de Namur portaient: d'azur à la fasce d'argent. Henri, dit l'Aveugle, devenu comte de Luxembourg du vivant de son père ne pouvait maintenir les armes de celui-ci qui lui revenaient en sa quialité d'aîné et héritier de Namur. Il brisait donc les armes paternelles et portait; burelé d'argent et d'azur de dix pièces. Après sa mort, sa fille Ermesinde contracta un second mariage avec Valéran de Limbourg dont l'étendard était rouge-blancrouge et qui portait: d'argent au lion de gueules, la queue fourchue et passée en sautoir armé, lampassé et couronné d'or. Les descendants d'Ermesinde posèrent le lion de Limbourg sur le burelé de Namur – ceci fut la naissance des armoiries et de la bannière luxembourgeoises.

La bannière ainsi que les armes de l'ancien comté, puis duché *étaiente donc: burelé d'argent et d'azur* (de 10 *pièces*), *au lion de* gueules ayant la queue fourchue et passée en sautoir, armé, lampassé et couronné d'or. Nous en voyons la reproduction dans le "codex Balduini Treverensis" à deux reprises: Henri VII franchissant les Alpes et un combat entre Henri VII, ses chevaliers et les enemis italiens; en suite un dessin fautif dans "Pompa Funebris Arberti Pii, veris imaginibus expressa a Jacobo Francquart" (planche 42: le dessin fautif renseigne le burelé d'argent et d'or).

Une ordonnance du magistrat de la Ville de Luxembourg, en date du 24 juin 1787, défend "à tous Bourgeois et Habitants de cette Ville de porter, en reconnaissance des bontés de S. M., autres cocardes ou marques distinctives, que celles des couleurs blanche, bleue et rouge, qui sont dans les armoiries de ce Duché..."

De 1795 - 1815 la tricolore luxembourgeoise fut remplacée par la tricolore française. Après cette époque le pavillon hollondais flottait au-dessus dupays.

En 1840 l'héraldiste luxemburgeois Charles Minchen élabora le projet d'un nouveau drapeau: blanc - bleu - rouge. Ce projet

n'était pas conforme à la règle héraldique qui dit que deux couleurs doivent être tranchéees par un métal et vice-versa. En 1841, lors de la visite du roigran-duc Guillaume, on pavoisait: rouge/carmin - bleu/gris - blanc. Ce pavillon était, du point de vue héraldique, aussi faux que celui de Munche.

Ce n'est qu'en 1844 que fut adopté la disposition actuelle des couleurs, c'est-à-dire: rouge - blanc - bleu.

Lors des festivités du Centenaire de notre indépendance en 1939 ont trouvait trois drapeaux:

1. Le pavillon rouge - blanc - bleu;
2. le drapeau au lion rouge, et
3. le pavillon sub 1, la bande blanche chargée des armes du Grand-Duché entourées d'une couronne de chêne d'or.

LE DRAPEAU MILITAIRE

Au moyen-âge le drapeau militaire était, comme nous venons de le voir, au lion rouge. Sous les dominations étrangères notre pays n'avait pas de troupes proprement dites. Le contingent fédéral luxembourgeois, mis sur pied dans les années 1841/42, n'eut son drapeau qu'en 1853. Il était de forme carrée et porta le lion rouge sur un burelé d'argent et d'azur de dix pièces sur l'avers; le revers était burelé aux mêmes teintes à la lettre "W" gothique ("W" = Willen =Guillaume) rouge surmontée d'une couronne royale grand-ducale. La hampe était garnie d'un lion en bronze doré et d'une écharpe orange (Orange-Nassau).

Ce drapeau restait celui du contingent fédéral et devint à la suite celui de la compagnie des volontaires jusqu' en 1940 et de drapeau militaire est du burelé blanc et bleu (10 fois) chargé de 1944 à 1946 où il fut remplacé par un autre. L'avers du nouveau l'initiale doublée de SAR madame la Grande- Duchess Charlotte "X" surmontée d'une couronne gran-ducale, le tout d'or; le revers est resté au lion rouge sur le burelé blanc et bleu. La hampe est garnie du lion en bronze doré et d'une écharpe d'or et bleu, couleurs de la famille souveraine (Nassau-Weilbourg).

LA "EDITORIAL ATLANTIDA S. A." Y EL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

En el presente número, nuestro Instituto rinde homenaje a la "Editorial Atlántida S. A.", en la ilustre personalidad de su inspirador Constancio C. Civil y en la del doctor Alfredo Vercello, miembro de su directorio desde su fundación.

Sería redundante la presentación de Constancio C. Vigil en nuestras páginas. Hijo del Uruguay, la gloriosa patria del inmortal Artigas, que tantos nobles ejemplos de cultura está dando al mundo, el nombre de uno de sus hijos perdilectos, Constancio C. Vigil, ha cruzado ya hace mucho las fronteras internacionales en pos de una fama justamente merecida por sus relevantes calidades morales e intelectuales. En este número publicamos unas páginas del eminente intelectual suizo, doctor Emilio Schaub Koch, extractadas de su hermoso libro intitulado: "Constancio C. Vigil y su obra". Publicado en francés, ha sido traducido por F. Ruiz Llanos.

El doctor Alfredo Vercello, de cuyas habilidosas directivas depende la poderosa "Librería Atlántida", es un propulsor de la cultura y de sus expresiones editoriales en nuestro país. Hombre de gustos refinados y de vasta ilustración, el libro es para él ante todo una manifestación de arte y belleza, de alimento espiritual. Vicepresidente de la Cámara Argentina del Libro, ha representado dignamente a nuestro país en los congresos de editores llevados a cabo en Chile el año 1946 y en Buenos Aires en 1947.

Al Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas le es muy grato expresar su reconocimiento por la gran obra de cultura que realiza, en el país, la sociedad "Atlántida" y el apoyo que, en todo momento, ha recibido de ella, haciendo llegar nuestra Revista a los principales archivos, bibliotecas, academias, intelectuales e historiadores de América y Europa. Secunda eficazmente a la acción cultural de sus directores, el señor Ricardo Giménez, jefe de personal y administración de la "Librería Atlántida".

Damos la lista de las principales direcciones a las que es enviada nuestra Revista:

EN EL EXTRANJERO

Francisco de Assis Carvalho Franco, Rua Inocencio Unhaté, 1. *São Paulo, Brasil.*

Salvador de Moya, presidente del "Instituto Genealógico Brasileiro", Rua Voluntarios da Patria, 2912, *São Paulo, Brasil.*

Norberto de Castro y Tosi, Apartado 733, *San José, Costa Rica.*

Cristóbal Bermúdez Plata, Archivo General de Indias. *Sevilla, España.*

Florencio Amador Carrandi, Guernica (*Vizcaya*), *España.*

José de Rújula y Ochotorena, Núñez de Balvoa, 10. *Madrid,* España.

José Peraza de Ayala, Universidad de la Laguna, *Tenerife, España.*

Manuel de Ossuna y Benítez de Lugo, *Tenerife, España.*

Rafael Luis Gómez Carrasco, Narváez, 9 - Apartado 9095. *Madrid, España.*

José María de Encío y Cortés, 10, Bárbara Braganza. *Madrid, España.*

Francisco Mendizábal, jefe del Archivo de la Chancillería. *Valladolid, España.*

Fausto Arocena Arregui, Palacio del a Diputación de Guipúzcoa. *San Sebastián, España.*

Marqués de San Francisco, *México, Rep. de México.*

Juan Luis Espejo y Tapia, Callao 433. *Santiago de Chile.*

Fernando Márquez de la Plata, Hernán Cortés 1501. *Santiago de Chile.*

Fernando de Allende Navarro, Moneda 1842. *Santiago de Chile.*

Pedro Robles y Chambers, Apartado 867. *Guayaquil, Ecuador.*

Frederick Adams Virkus, 407, S. Dearbon St. Chicago. *Estados Unidos de Norteamérica.*

A. V. Phillips, 40 Central Street; Boston, Massachussets. *Estados Unidos de Norteamérica.*

Arthur Adams, Trinity College; Hartford, *Connectitud, EE. UU.*

Radph Beaver Strassburger, Guaynedd Valley - Montgomery County, *Pennsylvania, EE.UU.*

L'Effingham de Forest, 112, Park Avenue, New York City, *New York, Estados Unidos de Norteamérica.*

Lic. Juan Landerreche Obregón, director de la Revista de Derecho y Ciencias Sociales: "Jus"; Gante, 15, Desp. 214. *México,* D. F.

Manuel Romero de Terreros, Gante Nº 7, Desp. 401-04. *México,* D. F.

Francisco Xaxier de Santa Cruz y Mallén, San Rafael 567. *La Habana, Cuba.*

Doctor Angel de Goya Uriarte, Apartado Nº 224. *Santiago, Cuba.*

Academia Mexicana de Genealogia y Heráldica, Gante Nº 7, Desp. 401-04. *México,* D. F.

Señor Mariano Segovia de Lavalle. *Barranquilla, Colombia.*

Academia Nacional de Heráldica y Genealogía de Portugal, Rua do Paraizo, 3. S. João da Foz de Douro (Porto). *Portugal.*

Albert M. Cohen Bourgerolle, 19, bis Rue de Bonnelais. Clamart (Seine). *Paris, Francia.*

Doctor José Bueno de Oliveira Azevedo Filho, Caixa Postal, 651. *São Paulo, Brasil.*

Doctor Frederico de Barros Brotero, Alameda Barão de Limeira, 424. *São Paulo, Brasil.*

Señor Jorge de Allendesalazar Arrau, Casilla 124, D. *Santiago de Chile.*

Doctor Emirto de Lima, Consulado General de la República de Liberia. *Barranquilla, Colombia.*

Doctor Tito Livio Ferreira, Rua Benjamín Constand, 152. *São Paulo, Brasil.*

Academia de Heráldica y Genealogía del Principado de Liechtenstein, Rennweg 8. *Zurich I Suisse.*

Don Amadeo Delaunet Esnaola, Garibay 13. *San Sebastián, España.*

Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. *Córdoba, España.*

Roberto Thut, Rua Vitoria, 574; 5 And. - Apart. 15. *São Paulo, Brasil.*

Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, Avenida La Paz, 1106. Miraflores, *Lima, Perú.*

Ferdinand de Trazegnies, Avenida La Paz, 1106. Miraflores, *Lima, Perú.*

Guillermo de la Cuadra Gormaz, Avenida Portales, 792. *San Bernardo, Chile.*

Biblioteca de Autores Nacionales "Carlos A. Rolando", Apartado 75. *Guayaquil, Ecuador.*

Gabriel Arango Mejía. *Medellín, Colombia.*

Doctor Ambrosio Perera, Esperanza a Caridad, 62. *Caracas, Venezuela.*

Carlos Rheingantz, Avenida Silva Paes, 393. *Río Grande do Sur, Brasil.*

Doctor Wilhelm Karl von Isenburg (13 b) Ebanhausen bei Munchen Haus Wiede. *Amerikanische Zone, Alemania.*

Conde Georges de Morant, 35, Avennue de Ségur. *París VII, Francia.*

Doctor Emilio Schaub-Koch, 32, quai Gustave-Ador. *Geneve (Suisse).*

Doctor Bernhard Koerner (20) *Wiedensahl 18b über Stadthagen* i./Hannover *(Alemania).*

Señor J. P. Zwicky von Gauen. Sihlstrasse 34. *Zurich (Suiza).*

New England Historic Genealogical Society. 9 Ashburton Place. *Boston, U. S. A.*

"América", revista de la Asociación de Escritores. Prado, 116. *Habana, Cuba.*

Universidad de Antioquía. Apartado 217. *Medellín, Colombia.*

"Cervantes", revista bibliográfica. Avenida de Italia, 304. Apartado 1115. *Habana, Cuba.*

Señor Pierre Moraviah Morpeau. Place Geffrard, 3. *Port-au-Prince, Haití.*

La Gaceta Americana. Apartado 1847. San Juan, 8. *Puerto Rico.*

Instituto Histórico e Geográfico. *São Paulo, Brasil.*

Instituto Neo-Pitagórico. Caixa, 175. *Curitiba, Paraná (Brasil).*

Biblioteca Nacional. *Quito, Ecuador.*

Biblioteca Nacional. *San Salvador, República de El Salvador, C. A.*

Archivo General de Indias. *Sevilla, España.*

Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. *Montevideo.*

Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Universidad. Calle Alfonso XII, Nº 12. *Sevilla, España.*

Colonel Eugen Mantulescu. d. Manta 7 bis, Dr. Burghelea. *Bucarest (4), Roumanie.*

Biblioteca Nacional. *Lisboa, Portugal.*

Biblioteca de la Academia de Ciencias. *Lisboa, Portugal.*

Biblioteca del Museo Nacional. *Río de Janeiro, Brasil.*

Biblioteca Nacional. *Río de Janeiro, Brasil.*

Biblioteca del Congreso. *Wáshington, U. S. A.*

Biblioteca de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes. *Cádiz, España.*

Biblioteca de la Universidad. *Granada, España.*

Biblioteca de la Academia. *Guadalajara, España.*

Archivo Histórico Nacional. *Madrid, España.*

Biblioteca de la Academia de Historia. *Madrid, España.*

Biblioteca Nacional. *Madrid, España.*

Biblioteca de la Universidad Central. *Madrid, España.*
Biblioteca de la Universidad. *Salamanca, España.*
Biblioteca Nacional. *Santiago de Chile.*
Biblioteca de la Academia de Historia. *Bogotá, Colombia.*
Biblioteca Nacional. *San José, Costa Rica.*
Biblioteca Nacional. *La Habana, Cuba.*
Biblioteca de la Academia. *Guatemala.*
Biblioteca Nacional. *Guatemala.*
Biblioteca Nacional. *México, D.F.*
Biblioteca Nacional. *Nicaragua.*
Biblioteca Nacional. *Asunción, Paraguay.*
Biblioteca Nacional. *Lima, Perú.*
Biblioteca de la Universidad. *Lima, Perú.*
Biblioteca Nacional. *Montevideo, Uruguay.*
Biblioteca Nacional. *Caracas, Venezuela.*
Biblioteca de la Universidad. *Caracas, Venezuela.*
Biblioteca de la Universidad. *Génova, Italia.*
Biblioteca Ambrosiana. *Milán, Italia.*
Biblioteca Nacional. *Milán, Italia.*
Biblioteca Nacional y Central. *Roma, Italia.*
Biblioteca Nacional. *Turín, Italia.*
Biblioteca Nacional. *Venezia, Italia.*
Biblioteca de la Facultad (Sorbona). *París, Francia.*
Biblioteca del Instituto de Francia. *París, Francia.*
Biblioteca Nacional. *París, Francia.*
Biblioteca del Instituto Internacional de Bibliografía. *Bruselas, Bélgica.*
Biblioteca de la Universidad. *Basilea (Basel), Suiza.*
Biblioteca Nacional. *Berna, Suiza.*
Doctor Alejandro Freundt Rosell, Prefecto de Arequipa. *Perú.*
Library of Congress. Wáshington, D.C. *U.S.A.*
Public Library. Fifth Avenue. *New York, N.Y., U.S.A.*
Library of the University of Columbia. *New York, U.S.A.*
Arturo García Carraffa. Velázquez, 114. *Madrid, España.*
Sr. José Romero de Juseu y Lerroux, Fortuny, 3. *Madrid, España.*

Señor Jaime Eyzaguirre. Casilla 13.370. Av. Seminario, 40. *Santiago de Chile.*

Señor Luir Novo Icaza. *Guayaquil, Ecuador.*

Andhra Research University Pamphlets "Villa Ilona". Sunland. *California, U.S.A.*

Señor Adolfo Morales. Andrés S. Muñoz, 852. *La Paz, Bolivia.*

Conde Carlos Augusto Bertini Frasseni. Collegio Araldico. Villa Dell'Anima, 16. *Roma (19), Italia.*

Lic. J. Ignacio Dávila Garibi, Presidente de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica. Chopo Nº 29, Dep. A. *México, D.F.*

Lic. Guillermo Romo Celiz, Secretario General de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica. Chopo Nº 29, Dep. A. *México, D.F.*

Señor Benito Fuentes, Director del Archivo Histórico Nacional. Avenida de Calvo Sotelo, 20. *Madrid, España.*

Bibliotheque de l'Institut de France. 23 quai de Conti Vi. *París, Francia.*

Barón Woldemar de Barkow. The American Society of Heraldry. Villa Ilona. *Sunland, California. U.S.A.*

Señor Luis León de la Barra. Rancho de la Palma. *San Angel. México, D.F.*

Mrs. Florence Conant Houwes. New England Historic Genealogical Society. 9 Ashburton Place. *Boston, Mass. U. S. A.*

Lic. Manuel Ramírez Arriaga, Director del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Calle del Maestro Justo Sierra, Nº 19. Apartado Postal 10.739. *México, D. F.*

Centro de Investigaciones Históricas. Apartado de Correos Nº 75. *Guayaquil, Ecuador.*

Capitán de Navío Julio F. Guillén y Tato. Ministerio de Marina. Museo Naval. *Madrid, España.*

"Le Blason". Revista. Directeur: F. Koller. 35, Rue de l'Alliance, 35. *Bruxelles 3, Bélgica.*

Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas. Avenida República, 460. *Santiago de Chile.*

Doctor Miguel Arnau Bernia. Avenida Navarro Reverter, 14. Apartado Correos, 710. *Valencia, España.*

Jean-Robert Schleich de Bossé. 6 rue de l'Eau. *Luxenbourg (G. D.).*

The Heraldic Society. Juc. Karel Jan Horacek. Praha XIII, Cernákova 1. *Checoslovaquia.*

Señor Javier Ibarra. Diputación Provincial de Vizcaya. *Bilbao, España.*

Excmo. Sr. Enzo Oscar. Rua Miguel Lemos, 25, apartamento 502. *Copacabana. Río de Janeiro, Brasil.*

Sociedad Heráldica y Genealógica Boliviana. Casilla Postal 1431. *La Paz, Bolivia.*

Instituto Hans Staden. Rua Barao de Stapetininga, 120, ap. 4. *São Paulo, Brasil.*

Doctor C. Fouquet. Rua Haddock Lobo, 1592. *São Paulo, Brasil.*

Doctor don José Amo Serrano, Director de la Academia de Ciencias y Bellas Letras. Palacio de la Diputación Provincial. *Córdoba, España.*

Señor don Rafael de Castejón, Academia de Ciencias y Bellas Letras. Palacio de la Diputación Provincial. *Córdoba, España.*

Señor don Juan de Mujica de la Fuente. Consulado General de Chile. *Cádiz, España.*

Biblioteca Pública. *Nueva York, U. S. A.*

Doctor Alen W. Hazelton. 1833 Earlmont Avenue. *La Cañada, California (Estados Unidos).*

Don José María de Areilza, Conde de Motrico. Paseo la Castellana, 89. *Madrid, España.*

Señor Adalberto Rohl Arriens. Esperanza a Caridad, 62. *Caracas, Venezuela.*

Marchese Roberto Grossi di Camporsevoli. Via Cicerone, 28. *Roma, Italia.*

Señor Julio de Atienza, Barón de Belchite. Calle Antonio Toledano, 6. *Madrid, España.*

Señor Joaquín de Entrambasaguas. Isaac Peral, Nº 1. *Madrid, España.*

New Jersey Historical Society. 230 Broadway. *Newark, N. J. Estados Unidos.*

Genealogical Society of New Jersey. 33 Lombardy Street. *Newark, N. J., Estados Unidos.*

New York Genealogical y Biographical Society. 124 East 58th Street, *New York City, Estados Unidos.*

Long Island Historical Society. 128 Pierrepont Street. Brooklyn 2. *New York, Estados Unidos.*

American Heraldry Society. *Ssckshinny, Pennsylvania.* Director, Chas L. T. Pichel. *Estados Unidos.*

Historical Society of Pennsylvania. 1300 Locust Street. *Philadelphia, Pa., Estados Unidos.*

Señor Juan Beltrán. C. Caballeros, Nº 42. *Valencia, España.*

Señor Antonio Campello Pinto de Souza Fontes. Rua de San Antonio, 194. *Porto, Portugal.*

Doctor Carlos Zavala Oyagüe. Castaños, 350. *Lima, Perú.*

Señor Luis Wirion. 22 Grand'rue 22. *Luxembourg (Gand-Duché).*

Señor Cristóbal de Gangotena y Jijón. Apartado 663. *Quito, Ecuador.*

Doctor Carlos da Silveira. Rua Frei Eusebio da Soledade, Nº 74. *Villa Mariana, São Paulo (Brasil).*

Señor Jorge G. Felizardo. Jerónimo Coelho, 85. *Porto Alegre, Brasil.*

Señor Pascal Bandeira Moreira. Avenida Julio Furtado, 215. Apartado 201. *Rio de Janeiro, Brasil.*

Príncipe Nicolás de Ligny-Luxembourg y Láscaris. 6 Rue des Princes. *Boulogne sur Seine, Francia.*

Gran Maestre Mariano Restivo di Bedemar. Vía del Tritone, 102. *Roma, Ytalia.*

Excmo. Sr. Severino Zavagno di Castelmaiorca. Piazza Marconi, 7. Caselpost 159. *Udine, Ytalia.*

Doctor Rafael Schiaffino. Sarandí, 283. Montevideo.

Doctor Sigismond de Zielewicz. Jandaia c. p. 175. *Via Apucarana P. R., Brasil.*

Genealogical Society. 80 North Main Street. Salt Lake City 1. *Utah, EE. UU.*

Señor José de Soto y Molina. Paseo de Capuchinos, 6. *Jerez de la Frontera, Cádiz (España).*

The Genealogist Magazine. Chaucer House. *Malet Place. London, W. C. 1.*

Burhe's Peerage Ltd. 180 Fleet Street. *London, E. C. 4.*

Genealogisch-Heraldischen Gesellschaft Adler. Comte Ferdinand Wilezek. Wien VII. Lerchenfelderstrasse, 3. *Osterreich. Austriche.*

Societé Daneise d'Heraldique et de Sigilographie. M. Grunddal Sjallung. 12 B, Jyllandsvej, 12 B. *Copenhague 5. Danmark (Dinamarca).*

Barão de Meurgey de Tupigny. 113 rue de Courcelles. *Paris (XVII).*

Monsieur Paul Adam. 91 rue Saint Lazare. *Paris (IX).*

Barão Gaston Stalins. 23 Hameau de Boulain-villiers 23. *Paris (XVI).*

Doctor Ole Rostock. Sociedade Heraldica e Esfragistica da Dinamarca. Jyllandsvej 12. B. *Copenhague, Dinamarca.*

Señora Matilde Garibaldi de Sabat Pebet. Calle Pedro F. Berro, 922. *Montevideo.*

Conde V. E. Caramelli de Clavesana. Director do Archivo Histórico Heráldico de Turín. Vía Riberi, 6. *Turín, Ytalia.*

Mr. Sohier Bryant. Herald-Marshal do "College of Armas" do Canada (Montreal). 30, East 40th. Street. *New York (N. Y.), U. S. A.*

Señor C. M. R. Davidson. Secretario da Koninklijk Nederlandsch Genootschap Voor Geslacht-En Wapenkund. Bleijenburg 5. *La Haya, Holanda.*

EN LA ARGENTINA

Junta de Estudios Históricos de la Provincia de Santa Fe. *Santa Fe.*

Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. *La Plata.*

Academia Nacional de la Historia. San Martín, 336. *Capital Federal.*

Museo Histórico Nacional. Defensa, 1600. *Capital Federal.*

Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía. Reconquista, 694. *Capital Federal.*

Biblioteca de la Facultad de Derecho. Las Heras y Azcuénaga. *Capital Federal.*

Biblioteca del Consejo Nacional de Educación. Rodríguez Peña, 935. *Capital Federal.*

Museo Colonial Fernández Blanco. Suipacha, 1422. *Capital Federal.*

Biblioteca del Museo Histórico Provincial. *Rosario.*

Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Dr. Pablo Cabrera. Casilla Correos 183. Universidad Nacional. *Córdoba.*

Biblioteca Mayor. Universidad Nacional. *Córdoba.*

Señor Dardo de la Vega Díaz. Director de la Junta de Historia y Letras. *La Rioja.*

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral. *Santa Fe.*

Biblioteca General Pedro Molina de la Junta de Estudios Históricos. Garibaldi, 133. *Mendoza.*

Asociación Argentina de Estudios Históricos. Olazábal, 4365. *Capital Federal.*

Revista "Estudios". Director, Guillermo Furlong J. S. Callao, 542. *Capital Federal.*

Biblioteca de Córdoba. Colón, 273. *Córdoba.*

Señor Roberto Alegre Alarcón. Federico Lacroze, 2121. *Capital Federal.*

Doctor Atilio Cornejo. Presidente del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos. Mitre, 415. *Salta.*

Señor César H. Guerrero. Castelli, esq. Dr. de la Roza. *Albardón, San Juan.*

Doctor Luis G. Martínez Villada. Independencia, 739. *Córdoba.*

Doctor Octavio Gil. Coronel Rodríguez, 1253. *Mendoza.*

Señor Nicanor Rodríguez del Busto. C. Alvarez, 754. *Tucumán.*

Ingeniero Augusto Fernández Díaz. Los Quirquinchos. Estancia El Pinar. *Provincia de Santa Fe, F. C. C. A.*

Doctor Enrique Rolón. Calle Guardia Nacional, 43. *San Nicolás de los Arroyyos.*

Señor Guillermo de la Riestra. Boulevard Rodeau, 2345. *Rosario.*

Señor Teófilo Sánchez de Bustamante. San Martín, 546. *Jujuy.*

Señor Angel Antonio Vargas. Ayacucho, 335. *Córdoba.*

Señor Carlos María Gelly y Obes. Santa Fe, 2395. *Capital Federal.*

Señor Isaac Rakier. Godoy Cruz, 2335. *Capital Federal.*

Señor Rafael Horacio de la Fuente. Monteagudo, 579. *Tucumán.*

Doctor Rafael Moyano López. Avenida Hipólito Yrigoyen, 449. *Córdoba.*

Señor Edmond Combe. General Paz, 155. *Temperley,* F. C. S.

Señor Alfredo J. Otárola. Vicente H. Montero, 323. *Concepción del Uruguay, Entre Ríos.*

Capitán Juan Carlos de Irigoyen Iriondo. Junín, 889. *Capital Federal.*

Señor Carlos M. Requena Escalada. Rincón. 137. *Capital Federal.*

Señor Carlos Capitaine Funes. Saavedra, 2404. *Santa Fe.*

Señor Luis Martínez Urrutia. Presidente Biblioteca Popular Sarmiento. *Mercedes, Prov. de Buenos Aires.*

Señor Julio Alejandro Montes de Oca. Belgrano, 67. *Bahía Blanca.*

Señor Jorge I. Segura. Casa de Gobierno. *Mendoza.*

Señor Isaac Matienzo. Calle Santiago, 662. *Tucumán.*

Profesor Francisco Pablo Labombarda. Presidente del Instituto de Cultura Americana. Calle 31, Nº 435. *Tolosa, La Plata. F.C.N.G.R.*

Sociedad de Historia Argentina. Paraguay 577. *Buenos Aires.*

Archivo Histórico de Córdoba. Director, don Arturo G. de Lazcano Colodrero. 27 de Abril, 151. *Córdoba.*

Doctor Alfredo Gargaro, 24 de Septiembre, 466. *Santiago del Estero.*

Presbítero Carlos Ruiz Santana. *Las Flores, Prov. de Buenos Aires.*

Señor Carlos G. Romero Sosa. Laprida, 2144, 1º, A. Biblioteca del Concejo Deliberante.

Doctor Carlos Alberto Carranza. Libertad, 735. *Buenos Aires.*

Doctor Oscar R. Beltrán. Lezica, 3941. *Buenos Aires.*

Dr. Vicente Osvaldo Cutolo. Campichuelo, 1137. *Buenos Aires.*

Señor Félix Real Torralba. Revista Atlántida. México y Azopardo. *Buenos Aires.*

Señor Director de la Biblioteca Nacional. México, 566. *Buenos Aires.*

Doctor Calixto Lassaga. Maipú, 1262. *Rosario, Prov. de Santa Fe.*

Señor Alberto Figueroa Cueto. Avenida Belgrano, 2663. *Santiago del Estero.*

Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo. *San Nicolás, Prov. de Buenos Aires.*

Señor José R. Román. Calle Jujuy, 343. *Córdoba.*

Presbítero Carlos Ruiz Santana. *Las Flores, Provincia de Buenos Aires.*

Doctor Ricardo Levene. Melo, 2134. *Buenos Aires.*

Señor Martín Ferreyra. Avenida H. Irigoyen, 551. *Córdoba.*

Doctor Manuel M. Cervera. 9 de Julio, 1966. *Santa Fe.*

Doctor Alberto Candioti. Junta de Estudios Históricos. 9 de Julio, 3030. *Santa Fe.*

Señor Cornelio Sánchez Oviedo. Chacabuco, 674. *Catamarca.*

Doctor Carlos A. Luque Colombres. Chacabuco, 682. *Córdoba.*

Rdo. Padre Miguel A. Vergara. Mitre, 415. *Salta.*

Antenor de Peñalva Torino. Tequendama, 3468. *Capital.*

Señor Francisco Manzi. Jujuy, 969. *Corrientes.*

Señor José Pringles Guiñazú. Sargento Cabral, 340. *Mendoza.*

Buenos Aires, Agosto 29 de 1950.

Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Presidente, para proponer como Miembro de Número de ese Instituto, al señor doctor don Manuel G. Lugones, cuyos antecedentes de caballero y de intelectual, son notoriamente abonados. Bástenos recordar que ha sido Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y varios periodos Presidente de la Junta de Historia de Mendoza.

Con tal motivo saludamos al señor Presidente muy atentamente.

Vidal Ferreyra Videla, H. Fernández Burzaco, J. M. Pico, A. Díaz de Molina, Félix Videla Dorna, Carlos A. Pueyrredón, Andrés Del Piano.

VISITA DEL CORONEL SALVADOR DE MOYA PRESIDENTE DEL INSTITUTO GENEALOGICO BRASILEÑO

Invitado a asistir al Congreso Interamericano Municipal, visitó Buenos Aires el coronel Salvador de Moya, renombrado historiador brasileño, miembro correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, que lo obsequió con una comida en el Jockey Club, el 26 de octubre de 1949.

Ofrecio la demostración el señor Miguel Martínez Gálvez presidente de nuestro Instituto, quien hizo resaltar la personalidad del coronel Moya, su fecunda labor y sus vinculaciones con todos los institutos genealógicos de América y Europa. Lleno de emoción, contestó el coronel Moya, manifestando su afecto a nuestro país y su vinculación racial por ser brasileño hijo de españoles.

Asistieron a la comida los Miembros de Número, señores Adolfo Alsina, Nicanor Alurralde, Guillermo R. Aubone, Alfredo Díaz de Molina, Vidal Ferreyra Videla, Hugo Fernández Burzaco, Miguel A. Martínez Gálvez, Raúl A. Molina, Carlos A. Pasini Costadoat, Juan Andrés del Piano, Arturo Peña, José María Pico, Carlos Alberto Pueyrredón, José María Ramos Mexía, Carlos de la Riestra Lavalle, Héctor Sáenz y Quesada y Eliseo Soaje Echagüe. Además asistieron los doctores David Speroni, Mario Molina Pico y Félex Videla Dorna.

La comida transcurrió en un ambiente simpático y cordial, verdadero acto elocuente de la unión fraternal de Brasil y Argentina.

ENTREGA DE LA SECRETARIA POR EL DOCTOR ALFREDO DIAZ DE MOLINA. — INFORME LEIDO EN LA SESION DE 23 DE DICIEMBRE 1948

Señor Presidente. Señores Miembros de Número:

Al hacer entrega del Libro de Actas al nuevo titular de la secretaría, doctor Vidal Ferreyra Videla, me es grato informar sobre la tarea realizada en el segundo período de cuatro años que ha cumplido el Instituto.

Hago entrega, al mismo tiempo, del archivo del Instituto al bibliotecario ingeniero Nicanor Alurralde, de acuerdo a lo que dispone el estatuto. Este archivo, que comprende más de mil comunicaciones y notas, está clasificado en el sistema alfabético, según los apellidos de los autores de los documentos. A veces las notas y comunicaciones son impersonales y pertenecen a instituciones oficiales y particulares, o tienen un carácter colectivo. En tal caso, deben buscarse en la *B* de *biblioteca*, en la *I* de *instituciones*, en la *P* de *publicaciones*, o en la *T* de *tesorería*.

El archivo del Instituto es ya valioso, con sólo considerar además del valor histórico de su contenido, las firmas autógrafas de personalidades argentinas y del mundo europeo y americano. Algunos ya muertos, como Riva Agüero, que fué nuestro representante en el Perú, o Raimundo Rivas que lo fué en Colombia. Existen firmas de valor mundial como la de García Carraffa, autor de la célebre Enciclopedia, o la de Virkus, el presidente del renombrado Instituto de Chicago.

Se puede decir que en la Argentina no existe ningún instituto que tenga las vinculaciones internacionales del *Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*. Tenemos representantes de alta calificación en toda Sudamérica y en los

Estados Unidos, México, Cuba y Costa Rica. En Europa, además de los de España que son numerosos, propio de un instituto españolista como el nuestro, están los de Francia, Italia, Alemania, Suiza, Países Bajos, y se ha entablado ya vinculaciones con Portugal, Bélgica y Rumania. Pronto lo haremos con Inglaterra.

Dentro del país nuestro Instituto, tan combatido al principio, pues hay que recordar que fué atacado hasta en el Parlamento, ha cimentado su prestigio en forma definitiva e indiscutible. Los intelectuales argentinos más prestigiosos, empezando por los miembros de la Academia Nacional de la Historia, reconocen su labor. Tiene representantes en todas las provincias argentinas, exceptuando Entre Ríos, Corrientes, Jujuy y San Luis, donde espera encontrar cultores de mérito en el estudio de las ciencias históricas.

Este prestigio y raigambre se debe a que el *Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas* ha sido revolucionario en su acción, ha roto los viejos moldes académicos e infundido nuevas formas a las actividades intelectuales. En la Argentina los centros de cultura estaban siempre esperando el apoyo económico del Estado para llevar a cabo sus actividades. Tenemos el honor de decir que hemos formado el primer grupo de hombres que, con un desinteresado amor a la cultura de nuestro país, la fomentamos con nuestros propios medios económicos. Es que profesamos la hidalguía y ésta nos enseña que el trabajo no debe ser siempre dirigido a la retribución material, que puede venir también por intermedio del prestigio, que es crédito y fuerza espiritual.

La influencia de nuestro Instituto es ya evidente en la orientación de los estudios históricos en la Argentina. Su revista ha sido declarada por personalidades de alto valor, una de las primeras de América. Está ya en prensa el tomo VI y preparado el material para el VII. De ella se han hecho separatas que han difundido valiosos trabajos de investigaciones como la "Genealogía de los Moreno Gordillo" y la "Introducción al estudio de la Casa de Villafañe Guzmán" (siglos XVII y XVIII), por Jorge Serrano Redonnet; "Los Pueyrredón", "Los Aubone" y "Los Lastra" de Miguel A. Martínez Gálvez; "Historial del Linaje Ruiz Guiñazú", por Alfredo Díaz de Molina; "Notas acerca de la vida y obra del pintor Félix Revol", por Vidal Ferreyra Videla; "La ciudad de Concepción del Bermejo (1585-1633)", por Nicanor Alurralde; "Libro de familia de Don Luis Josef de Zaldarriaga y su esposa Doña Mónica Castelli", por José Ignacio Olmedo; "Un prócer olvidado", por Miguel A. Martínez Gálvez, y ha de seguir la lista interminable, expresión de la labor proficua de los miembros del Instituto.

Igualmente la influencia del *Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, que es el primero de su carácter fundado en Hispano-América, se ha dejado sentir en el orden internacional. Basta leer los estatutos de los institutos mexicano y peruano fundados con posterioridad, para notar la influencia del Instituto Argentino. Recientemente, se han fundado nuevos institutos genealógicos en Bolivia y Chile.

La "Sección Extranjera" de nuestra revista, con trabajos enjundiosos de Miembros Correspondientes; la "Sección Bibliográfica", donde se comentan obras llegadas de todos los lugares del mundo; la transcripción de notas y comunicaciones extranjeras, como también de las actas que son nuestra vida interior, trasuntan los vínculos internacionales que hablan muy alto del prestigio de la Argentina en el exterior y de la elevación de su cultura.

Deseo al nuevo secretario, doctor Vidal Ferreyra Videla, prestigioso escritor y hombre de letras, un gran éxito en su gestión; y agradezco al señor Presidente y a los señores Miembros de Número, el apoyo y colaboración que prestan a este Instituto, que es el substratum de los expectables y calificados caballeros que lo integran.

IMPOSICION AL SEÑOR MIGUEL A MARTINEZ GALVEZ, PRESIDENTE DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS, DE LA CONDECORACION EN EL GRADO DE CABALLERO DE GRACIA MAGISTRAL DE LA S. O. M. DE MALTA

Encontrándose en pruebas de galeras el presente tomo, realizó la primera sesión del año 1951, el lunes 16 de abril, el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas con asistencia de los Miembros de Número: Alurralde, Aubone, Castro, Del Piano, De la Riestra Lavalle, Díaz de Molina, Durañona y Vedia, Estrada, Fernández Burzaco, Ferreyra Videla, Gandia, Irigoyen Iriondo, Labougle, Mangudo Escalada, Martínez Gálvez, Molina, Muzio Sáenz Peña, Olmedo, Pasini Costadoat, Pérez Gomar, Philippeaux, Sáenz Quesada, Saráchaga, Staudt y Videla Dorna.

La sesión asumió un carácter solemne, por hacerse entrega en ella de la condecoración de Caballero de Gracia Magistral de la Orden de Malta, al Sr. Miguel A. Martínez Gálvez, presidente del Instituto.

Hiceron actos de presencia S. E. el Marqués de Brazais, Encargado de Negocios en la Argentina de la Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta. El Marqués Juan Dragonetti de Torres, ex primer Ministro Plenipotenciario y el Conde Ricardo Muccioli Lupi di Montione, ex primer Secretario de la Legación de Malta.

Dijo el Marqués de Brazais:

Señores Miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Señores Caballeros de San Juan.

Señoras y Señores:

La "Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalem de Rodas y de Malta", tiene en la Argentina su representación diplomática, y tengo el alto honor de ser el actual Encargado de Negocios de la Legación, cargo que desempeño en nombre de S.A.E. Fray Ludovico Chigi de la Rovere Albani, Príncipe y Gran Maestre de la Orden.

He venido aquí oficialmente a imponer la condecoración correspondiente en el grado de Caballero de Gracia Magistral que otorgó S. A. E. el Gran Maestre a don Miguel Angel Martínez Gálvez.

Muy grato a mis sentimientos el ser recibido por los miembros del "Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", entidad que mantiene el cetro de la tradición y cuyo lema: "Honrar Honra", lo dice todo.

Por "Quién es Quién" he sabido que don Miguel Angel Martínez Gálvez es miembro fundador y tres veces Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; Vicepresidente 1º de la Federación de Institutos Genealógicos Latinos y pertenece también a numerosas Academias e Institutos de Genealogía e Historia de América y Europa.

"Le Canarien", "Linajes de la Gobernación del Tucumán" y "Primer Congreso de Genealogía y Heráldica". En esas obras de seriedad indiscutible me he informado sobre la religiosidad y antigua nobleza de la familia del flamante Caballero de Malta.

En efecto, Martínez Gálvez, pertenece a la familia Martínez de Béthencourt establecida al iniciarse el siglo XVII en la ciudad de Córdoba, y que es rama

de la de Béthencourt de las Islas Canarias, la que probó su nobleza en las Reales Ordenes Militares de: Santiago 1647; Calatrava 1753-1791-1803; Alcántara 1701. La línea de Córdoba atestiguó su limpieza de sangre en la Universidad y su nobleza se encuentra mencionada en tres "breves" Pontificios otorgados en 1778 al primogénito de la familia el maestre de campo don Juan José Martínez de Béthencourt y Argüello, cuarto abuelo de Martínez Gálvez.

A este linaje en Canarias lo fundó Maciot de Béthencourt, quien era primo y lugarteniente de Juan IV conquistador y primer rey de las islas — señor de la Casa feudal de Béthencourt una de las más antiguas y nobles de la vieja Normandía, cuyos varones figuran en la Conquista de Inglaterra, Primera Cruzada, Guerra de Cien Años, Conquista de Canarias, etc.

Además Martínez Gálvez desciende varias veces de los fundadores de Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Buenos Aires y La Rioja, y de otros numerosos conquistadores, entre éstos: don Fernando de Toledo Pimentel que pertenecía a la casa de los duques de Alba y era primo cuarto del Rey Felipe Segundo. En cuanto a su linaje materno, es tataranieto de don Julián de Gálvez, familiar del Santo Oficio de la Inquisicón en 1784 en la ciudad de Santa Fe, y en cuyo expediente consta su hidalguía.

Soy francés de familia normanda y conozco la historia de mi patria. En el año 1066 en la conquista de Inglaterra entre los gentiles-hombres compañeros de Guilermo el Conquistador figuran los señores feudales Guillermo du Hamel, mi antepasado, y un Béthencourt ascendiente de Martínez Gálvez.

Han transcurrido 885 años de esa gloriosa fecha y me es sumamente grato imponer la Orden de Malta a un descendiente de Béthencourt que fué compañero de mi antepasado Guillermo du Hamel.

En nombre de la "Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalem de Rodas y de Malta" agradezco al Excelentísimo señor Presidente de la Nación, General de Ejército don Juan Perón, su alta comprensión demostrada reconociendo la soberanía de la Orden que permite las relaciones diplomáticas con Argentina.

La exposición del marqués de Brazais mereció una salva de aplausos y acto seguido tomó la palabra el Sr. Miguel A. Martínez Gálvez, quien al terminar fué felicitado efusivamente por todos los miembros.

Dijo el Sr. Martínez Gálvez:

Excelencia señor marqués de Brazais, Encargado de Negocios en Argentina de la "Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalem de Rodas y de Malta" que representáis con tanto acierto.

Señor marqués don Juan Dragonetti de Torres, ex primer ministro plenipotenciario que tanto habéis hecho por la Orden.

Señor conde don Ricardo Muccioli Lupi di Montione, ex primer secretario de la Legación de Malta y que luchasteis tanto años por el reconocimiento de la Orden.

Señores Caballeros de Malta.

Señores Miembros de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Señoras y señores:

Las palabras amistosas del señor marqués de Brazais me han conmovido. Mi emoción es enorme. Sólo atino a deciros: muchas gracias, señor marqués; "Honrar honra".

En este acto agradezco muy especialmente a V. E. y a los señores marqués Dragonetti de Torres y conde Muccioli Lupi por las gentiles gestiones realizadas para conseguir mi nombramiento de Caballero de Malta, y os ruego seáis intérprete de mis sentimientos ante S. A. E. el Gran Maestre.

Para retribuir en una mínima parte hablaré sobre la Orden de Malta y estoy convencido que os será muy grato.

La Nobleza, como clase social es un hecho en la historia de la humanidad. Negarla sería lo mismo que negar la ley del esfuerzo, es decir, el buen uso de la libertad.

Nobleza es el ayuntamiento de virtudes: una clase especial dentro de la sociedad, con más deberes que las otras, cuya característica es el culto al honor, la ejemplaridad y el sacrificio.

Si se acepta que los bienes materiales se hereden, debe aceptarse también que las virtudes se hereden. Por eso, Su Santidad León XIII, pudo escribir: "Un nombre ilustre jamás dejará de tener eficacia para el que sepa dignamente llevarlo".

La "Soberana Orden Militar de Malta" ha luchado y seguirá luchando por lo más noble que existe en el mundo: la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica Romana y Su Santidad el Papa, representante de Jesucristo en la tierra.

La Orden de Malta refleja nobleza que es ayuntamiento de virtudes, y su ilustre nombre lo lleva hasta hoy dignamente desde hace nueve siglos.

Algo sobre la historia de la Orden de Malta

Los primeros cruzados llegados a Palestina encontraron hospicios cristianos. La constitución monástica de estos establecimientos y la necesidad de defensa de las tierras conquistadas, para asegurar a los cristianos de Oriente una protección eficaz, fué la causa de que se transformaran en organizaciones religiosas militares. Así nacieron las Ordenes de San Juan de Jerusalén, del Santo Sepulcro, de San Lázaro, etc. Liberadas después por los Papas, de todo otro poder, sólo reconocían la autoridad de la Iglesia.

Estas órdenes, en las que se admitía únicamente a personas de antigua nobleza, se elevaron al más alto grado de riqueza y poder: sus jefes, llamados grandes maestres, eran considerados casi iguales a los soberanos. Formadas por caballeros de diferentes nacionalidades, hacían votos de pobreza, castidad y obediencia. Renunciaban a bienes terrenales, ataduras familiares, abdicando su individualidad, sin otro fin que la elevación de la Orden y mayor gloria de la Iglesia.

En el siglo XI, piadosos mercaderes del patriciado de Amalfi (Italia) consiguieron de los califas de Egipto, dueños de Siria, permiso de establecer entre los latinos una iglesia y un hospital para peregrinos. En el año 1048, construyeron en Jerusalén un hospital dedicado a San Juan Bautista, atendido por monjes benedictinos. Es interesante destacar que fué emplazado en el mismo sitio de la casa que habitó Zacarías, padre del Precursor.

Cuando los cruzados tomaron Jerusalén, el Hospital de San Juan tenía al frente al beato fray Gerardo Sasso, monje benedictino (oriundo de Scala, Italia), quien desde hacía tiempo se dedicaba a la atención de enfermos y peregrinos. Por el año 1099, Godofredo de Boullion hizo importantes donaciones, dando lugar al rector, fray Gerardo, para liberar al establecimiento de la tutela de los benedictinos, fundando una nueva congregación, cuyos miembros tomaron el nombre de "Hospitalarios de San Juan" o de "Hermanos del Hospital San Juan de Jerusalén".

Después de la conquista por Godofredo de Boullion, numerosos caballeros que lo acompañaron se unieron a la Orden y, en lugar de regresar a sus países, cambiaron las armas por el hábito hospitalario.

Raimundo Dupui, sucesor de Gerardo, dió un estatuto religioso, confirmado en 1113 por el Papa Pascual II. En el año 1118 asumió el título militar de "Gran Maestre y Siervo de los Pobres de Jesucristo", que fué tomado como modelo por otras órdenes hospitalarias militares. En esa época se agregó el servicio militar al hospitalario: la defensa armada de los cristianos contra los infieles fué el principal deber de los caballeros.

El nuevo Reino Latino de Jerusalén se encontraba sólo para resistir el asalto de los infieles. Los "hospitalarios", hombres aguerridos, debieron con frecuencia retomar las armas para reforzar la defensa. Con los caballeros Templarios y Teutónicos formaron la guarnición más sólida del reino. Usaron alternativamente, según las circunstancias, el hábito negro de los hospitalarios o la coraza del guerrero. Aumentó así el renombre del Hospital; nuevos adeptos, la mayoría segundones de grandes familias señoriales, ingresaron a la Orden, como también el aporte de numerosas donaciones de tierras y castillos en los países de Europa. Adquirió, así, un gran poder militar y riqueza. Este origen dió a la hermandad un carácter nobiliario, conservado a través de los siglos. Después de los barones feudales, los rangos hospitalarios se abrieron a los patricios y a la nueva nobleza surgida de las comunas.

Tomada Jerusalén por Saladino, en 1187, los "Hospitalarios de San Juan" se apoderaron de Acre en 1191; pero, obligados a evacuarla en 1291, se retiraron a la isla de Chipre.

La Orden conquista Rodas en 1306, sus miembros fueron llamados "Caballeros de Rodas", manteniendo su soberanía durante algo más de dos siglos; constituyeron allí un poderoso organismo contra los enemigos del mundo cristiano. El sitio sostenido en 1480 contra Mahomed los cubrió de gloria. En 1522, en lucha heroica, cedieron ante Solimán, capitulando honrosamente.

El gran maestre Villiers de l'Isle d'Adam consiguió en 1530 del Emperador Carlos V, en reconocimiento a las virtudes militares demostradas por la Orden, la concesión de la isla de Malta y del castillo de Trípoli, con facultad de ejercitar en ambos el poder soberano, bajo dominio del Rey de las Dos Sicilias. Desde entonces tomaron el nombre de "Caballeros de Malta".

Malta sostuvo un asedio formidable en 1565, bajo el gobierno del gran maestre Juan de la Valette (que dió el nombre a la capital de las islas maltesas), cuyos caballeros rechazaron a los musulmanes causando admiración al mundo. A esta victoria siguió otra gloriosa (año 1571): una escuadra mandada por el Baillo Giustiniani combatió en la batalla de Lepanto.

Mientras conservó el dominio de Malta, la Orden se distinguió por el valor de su ejército y de su flota, manteniendo libre de musulmanes el Mediterráneo.

Los "Hospitalarios de San Juan de Jerusalén" formaron una nueva categoría de miembros sobre el modelo de las órdenes religiosas franciscanas y dominicas, la "Tercer Orden", laicos, que colaboran en el mundo con la denominación de "Caballeros de Honor y Devoción". Ellos estaban incorporados a la Orden, participaban de los mismos ideales, pero sin profesar los votos monásticos, incompatibles con la vida mundana. Teniendo menos obligaciones y menos derechos, podían recibir dignidades y oficios particulares, sin voto en las deliberaciones ni tampoco ser titulares de encomiendas o prioratos. Cuando el peligro musulmán dejó de serlo para la Europa cristiana, un gran número de gentilhombres se enrolaron en esta categoría, aumentando el poder y esplendor de la Orden. Se dió impulso a la obra religiosa y hospitalaria con numerosos establecimientos en los Estados cristianos, donde sus miembros se agrupaban en ocho grandes formaciones nacionales, llamadas lenguas.

Napoleón, en marcha a la conquista de Egipto, se apoderó de Malta. La Orden emigró a Italia y después a Rusia, cuyo Emperador Pablo I la protegió, siendo elegido gran maestre en 1799.

Como consecuencia de la revolución francesa y guerras napoleónicas, la Orden perdió su poder y gran parte de los bienes, limitando su actividad a las obras hospitalarias. En esta nueva situación, los "Caballeros de Honor y Devoción" adquirieron gran importancia, al lado del grupo central de los Caballeros Profesos. Se dividieron así, en asociaciones nacionales, sobre el modelo de las antiguas lenguas de la organización militar, teniendo cada uno su organismo propio asistencial en tiempos de paz o guerra.

Ordenamiento antiguo

Los caballeros pertenecientes a la nobleza se agrupaban, según la nacionalidad, en ocho formaciones, llamadas lenguas: Italia, Francia, Provenza, Auvernia, Alemania, Castilla, Aragón e Inglaterra. El jefe de cada lengua, era un Bailío Profeso, llamado Pilar. Las Lenguas se dividían en grandes prioratos, organismos territoriales con sus iglesias, hospitales y bienes de la Orden. Presidía el Consejo Supremo el Gran Maestre, titulado Príncipe del Imperio, Alteza Serenísima, concedido por el Emperador. Después, a causa del rango cardenalicio otorgado por el Papa, se llamó Alteza Eminentísima. Los Miembros eran: eclesiásticos, caballeros y donados. Los primeros se dividían en capellanes conventuales (nobles) y capellanes de obediencia. Los segundos formaban dos categorías: de "Justicia" y de "Honor y Devoción", que debían probar su nobleza. Pero se les admitía también sin pruebas nobiliarias por gracia especial del Gran Maestre Supremo; los caballeros de justicia se consagraban íntegramente al servicio en la milicia, flota y hospitales, después del noviciado profesaban los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, y era indispensable ser soltero o viudo; generalmente se les destinaba a dirigir establecimientos religiosos o asistenciales en el territorio de su lengua, investidos de las correspondientes encomiendas. Los "Caballeros de Honor y Devoción" no hacían voto y podían ser casados, servían en la flota y caballería, gozaban de privilegios religiosos y ventajas de la Orden, igual que los Terciarios Monásticos. Los donados, eran especializados en los servicios hospitalarios, tenían funciones de escuderos o contramaestres en galeras y ayudaban a los caballeros.

La "Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén de Rodas y de Malta", es la Orden religioso-caballeresca más antigua del mundo. La única que conserva hoy su secular independencia de todo otro poder, incluso de la misma Santa Sede. Su soberanía se halla enriquecida con los atributos estatales de sus anteriores dominios sobre las islas de Rodas y de Malta.

Fundada antes de la primera Cruzada, fué baluarte de la cristiandad en la Tierra Santa. Más tarde aumentó su poderío de potencia naval, resistiendo en las islas mediterráneas el empuje musulmán que amenazó durante varios siglos a la civilización occidental.

Sublime en su caridad y gloriosa en sus gestas guerreras, conserva en la actualidad el mismo rango internacional de sus mejores épocas. No obstante la pérdida del territorio maltés en la invasión napoleónica que la obligó a refugiarse en Roma, continúa allí con el mismo carácter de persona de derecho internacional, acredita y recibe ministros plenipotenciarios, manteniendo relaciones diplomáticas con diversos Estados.

Ordenamiento actual

Jefe supremo es el Gran Maestre, nombrado "ad vitam" por el Soberano Consejo, que reemplaza al antiguo capítulo de la Orden, hoy Su Alteza Eminentísima Príncipe Fray Ludovico Chigi de la Rovere, que es el número setenta y seis de los Grandes Maestres.

El Soberano Consejo, formado por los mayores dignatarios y "Caballeros de Justicia", en representación de las formaciones nacionales, se reúne para elegir al Gran Maestre o tratar asuntos de importancia excepcional.

El "Consejo Soberano Ordinario" colabora con el Gran Maestre, lo integran "Caballeros de Justicia" de diverso grado y representantes de los grandes prioratos. El "Gran Magisterio" es el órgano ejecutivo; lo forman los dignatarios, a quienes se les confía los cargos de: Canciller, Recibidor del Común Tesoro,

Conservador, Comisario de la Iglesia, "Gran Ceremoniero" y Secretario de Asuntos Exteriores.

Actualmente los miembros se agrupan, de acuerdo a sus nacionalidades, en 16 formaciones en reemplazo de las antiguas ocho lenguas: lengua de Italia (única que conserva la propia denominación y la estructura antigua), se divide en tres grandes prioratos: Roma, Lombardía y Venecia, Nápoles y Sicilia; 2) Gran Priorato de Austria; 3) Gran Priorato de Bohemia; 4) Asamblea de Caballeros Renanos Westfalianos; 5) Asociación de Caballeros Silesianos; 6) Asociación de Caballeros Británicos; 7) Asamblea de Caballeros de España (llamada lengua de España); 8) Asociación de Caballeros de Francia; 9) Asamblea de Caballeros Portugueses; 10) Asociación de Caballeros Holandeses; 11) Asociación de Caballeros Polacos; 12) Asociación de Caballeros Húngaros; 13) Asociación de Caballeros de Estados Unidos de América; 14) Asociación de Caballeros Belgas; 15) Asociación de Caballeros de Irlanda; 16) Grupo de Caballeros que no están incluídos en asociaciones nacionales, dependen directamente del Gran Magisterio, con la denominación de "Caballeros In Gremio Religionis".

Los Caballeros del a Orden se dividen hoy en tres grandes categorías: de Justicia, de Honor y Devoción, de Gracia Magistral. Los dos primeros requieren pruebas de nobleza, que varían según la nacionalidad del candidato; la tercera exige pruebas nobiliarias de la familia paterna o elegidos por méritos personales, sin obligación de pruebas.

Los Caballeros de la Orden se dividen hoy en tres grandes categorías: de monásticos, asumen el apelativo de fray y constituyen la parte religiosa directiva de la Orden, manteniendo el carácter tradicional e integral de la religión.

Los Caballeros de Honor y Devoción, son hoy los más numerosos, tienen la dirección y cuidado de las obras de asistencia.

Los Caballeros de Gracia Magistral ayudan a los de Honor y Devoción en todas las instituciones asistenciales.

Categorías y grados de la Orden

Caballeros de Justicia: Gran Maestre, Alteza Eminentísima; Venerables Bailíos Grandes Cruces Profesos; (Excelencias); Comendadores de Justicia Profesos; Caballeros de Justicia Profesos; Caballeros de Justicia.

Caballeros de Honor y Devoción: Bailío Gran Cruz de Honor y Devoción; Bailío de Jurispatronato, titular de un Bailiato hereditario constituído con bienes pasados a propiedad de la Orden; Comendador de Jurispatronato (titular de una encomienda hereditaria y familiar como el precedente); Caballero de Honor y Devoción; Damas condecoradas con la Gran Cruz de Honor y Devoción; Damas condecoradas con la Cruz de Honor y Devoción.

Caballeros de Gracia Magistral: Caballeros de Gran Cruz con Banda con pruebas nobiliarias paternas; Caballeros de Gracia Magistral, con pruebas nobiliarias paternas; Caballeros de Gran Cruz de Gracia Magistral con Banda, sin pruebas; Caballeros de Gracia Magistral, sin pruebas.

....*Capellanes*: Capellanes Conventuales; Capellanes de Obediencia.

Donados: Donados de Justicia de Primera Clase, Donados de Justicia de Segunda Clase, Donados de Obediencia de Primera Clase, Donados de Obediencia de Segunda Clase, Donados de Obediencia de Tercera Clase.

El Gran Maestre confiere algunas otras condecoraciones: la Cruz de Oro 'Pro Piis Meritis" que se concede a sacerdotes beneméritos de la Orden; las medallas de oro, de plata y de bronce al mérito; la Cruz al Mérito, que puede ser también conferida a personas no católicas y que comprenden las clases siguientes: Gran Cruz al Mérito con placa; Cruz al Mérito de Primera Clase, con corona; Cruz al Mérito de Segunda Clase.

La Orden agrupa en su seno a eminentes personalidades del mundo cristiano, uniendo la sagrada finalidad caballeresca en defensa de la fe de Cristo y el ejercicio de la caridad. Ha puesto su mirada en América y hoy tiene relaciones diplomáticas con Argentina, Panamá, Haití y El Salvador. Se propone establecerlas con todos los países americanos y desarrollar en ellos su tradicional obra asistencial. En nuestro país, los Caballeros de Malta argentinos formarán una agrupación bajo la presidencia del doctor Darío Saráchaga.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1950.

Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

Los que suscriben, presentan por intermedio del señor Presidente, la candidatura para Miembro de Número del Instituto, de: Don Antonio P. Castro, historiador y publicista, presidente de la Comisión Nacional de Cultura, director del Museo Histórico Sarmiento y ex-Subsecretario de Cultura de la Nación.

Saludamos al Sr. Presidente muy atentamente.

Jorge Durañona y Vedia, J. M. Pico, A. Díaz de Molina, Simón de Irigoyen Iriondo, Vicente Ignacio Martínez, Raúl A. Molina, Félix Videla Dorna, H. Fernández Burzaco, J. Andrés Del Piano, Carlos A. Pueyrredón.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1950.

Año del Libertador Gral. San Martín

Señor Presidente
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Don Miguel A. Martínez Gálvez
Presente

Los que suscriben, presentan por intermedio del Señor Presidente, la candidatura para Miembro de Número del Instituto a la señora JUSTA DOSE DE ZEMBORAIN.

Saludamos atentamente al Señor Presidente

A. Díaz de Molina, J. Andrés Del Piano, Vicente Ignacio Martínez, R. V. Staudt, J. M. Pico, Félix Videla Dorna, H. Fernández Burzaco, Carlos A. Pueyrredón, R. Molina, Jorge Durañona y Vedia, Vidal Ferreyra Videla.

SECCION BIBLIOGRAFICA

"Estudios Americanos". Revista de la Escuela de Estudios Hispano Americanos. Sevilla. — Nros. 1 y 2, septiembre 1948 y enero 1949. — Los temas de sus estudios americanistas, tratados en forma enjundiosa y la rica bibliografía comentada en sus páginas, hacen de esta Revista una publicación de excepcional valor para el intercambio intelectual de España con las naciones nacidas de su esfuerzo civilizador. Esperamos futuros envíos y auguramos un merecido éxito a la orientación de esta notable expresión de cultura.

Ruy Barbosa, sua biografía e genealogia, por Pascal Bandeira Moreira, Imprenta Oficial de Bahía, 1950. — Se ocupa en forma detenida y documentada del renombrado internacionalista brasileño, que dió tanto lustre a su Patria como magistrado y gobernante.

Revista de la Biblioteca Nacional. Tomo XIX. — 3 y 4 trimestre de 1948. Nros. 47 y 48. Buenos Aires, 1950. — Comprende la segunda parte del "Diario del Capitán de Fragata Don Juan Francisco Aguirre". Volumen de 600 páginas, de valioso contenido para el conocimiento de la conquista de América, con biografías originales y poco conocidas sobre los gobernadores del Paraguay.

La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1950. — La Academia Nacional de la Historia lleva a cabo esta publicación, donde resume las opiniones emitidas por historiadores americanos y europeos, sobre la autenticidad de la famosa carta. Dice el doctor Levene que no mueve a la Academia Nacional Argentina "propósito polémico alguno, sino un espíritu eminentemente histórico, es decir, el sentido profundo de la investigación en las fuentes y de la crítica externa e interna de los documentos." Aunque el fondo del problema histórico que se pretende tergiversar está comprobado en las cartas de San Martín a Miller y a Castilla, no se puede permitir se ponga en duda un documento reconocido por el propio Libertador y autentificado por historiadores como Gonzalo Bulnes, Mitre, Paz Soldán, Alberdi y Sarmiento.

Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil, 1950. — En este número el doctor Abel Romeo Castillo, Correspondiente de la Academia de la Historia, de Quito, publica el artículo "Ni enigma histórico ni celo póstumo", respondiendo al doctor Luis Alberto Sánchez, ex rector de la Universidad de San Marcos de Lima. En dicho artículo el doctor Castillo dice "En efecto, la literatura histórica del Perú es abundante en documentos apócrifos como lo ha demostrado la historiografía grancolombiana en lo que atañe al Libertador Simón Bolívar. Primero la carta del aventurero francés Lafond de Lucy, etc...." Como ignoramos las razones que pueda tener el doctor Castillo para injuriar a Lafond como aventurero y también de que sus famosas publicaciones sean de origen peruano y, considerando que, después de las publicaciones de los historiadores argentinos Ricardo Rojas, Ricardo Levene, Arturo Capdevila y Jacinto R. Yaben, la célebre carta de Lafond está homologada ante América y ante toda conciencia honrada, ofrecemos las páginas de nuestra Revista para que el doctor Castillo refute a los historiadores argentinos y pruebe

la verdad de lo que dice. Si no lo hace, su actitud estará en contra de los más elementales principios éticos. Es lamentable cómo se despachan adjetivando ciertas personas que escriben sobre historia, con una vehemencia contraria a toda equidad. En otro artículo vecino y sobre el mismo tópico, no podía faltar el infaltable doctor Lecuna.

Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos. Año X. Nº 11. Buenos Aires, 1949. — Nuestro Miembro de Número, el prestigioso historiador doctor Eduardo Acevedo Díaz, preside esta laboriosa Comisión Nacional y su voluminoso Boletín de cerca de 600 páginas, encierra una labor fecunda que preserva lo más valioso del acervo argentino. Entre las colaboraciones trae un estudio sobre la famosa reducción jesuítica de Santa Catalina y un enjundioso trabajo de investigación histórica del doctor Acevedo Díaz sobre "El Paso de los Andes, camino a través de cuatro cordilleras", que ha merecido el elogio de la crítica, pues en detenido y documentado examen, analiza y rectifica errores sobre la proeza sanmartiniana y los caminos y directivas que tuvo que seguir el Libertador para llevar a cabo la libertad de Chile.

The New England Historical and Genealogical Register. Volumen CIII, abril, julio, octubre de 1949 y volumen CIV, enero, abril, julio y octubre de 1950. — Recibimos con toda regularidad estas publicaciones del centenario instituto de Boston. En el número del mes de julio de 1949, nos trae la dolorosa noticia del fallecimiento de William Carrol Hill, Miembro Correspondiente de nuestro Instituto en EE.UU. y uno de los más grandes propulsores de los estudios genealógicos en el gran país del norte.

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Tomo LXVI. Nros. 1 y 2. — Indice General desde el tomo I hasta el tomo LXIII. Años 1947 y 1948. — Esta sociedad que dirige el doctor Alberto P. León, realiza en México una ímproba labor histórica y científica. Basta revisar el índice remitido para valorar una obra ya centenaria que hace honor a la elevada cultura de México.

Revista do Instituto Histórico e Geográfico de São Paulo. Volumen XLIV. Partes 1ª y 2ª — El renombrado Instituto brasileño, que cuenta con más de medio siglo de existencia, nos envía estos tomos que, por la seriedad de sus trabajos históricos y las firmas prestigiosas que los suscriben, son un exponente de la alta cultura que caracteriza a la ciudad de San Pablo, uno de los centros intelectuales más brillantes de América, que se destaca en la vecina República por su actividad incansable en los cultivos de la historia y letras del Brasil.

El Gran Mariscal del Perú Ramón Castilla y sus vinculaciones con el General San Martín. — Librería "El Ateneo". Editorial. Buenos Aires, 1950. — El coronel Raúl Aguirre Molina, autor de valiosas obras como el "San Martín amigo de los libros", que proporcionó estimables revelaciones a la bibliografía sanmartiniana, publica este otro estudio dedicado a retribuir en parte la deuda contraída por los argentinos con el Gran Mariscal Ramón Castilla, que supo acordarse del Libertador San Martín cuando éste se encontraba olvidado y pobre en el ostracismo. Con pleno conocimiento de la materia que trata, el autor traza a grandes rasgos la silueta del héroe peruano, su formación y antecedentes familiares, su brillante actuación en las guerras de la Independencia, su gran obra como estadista en sus dos presidencias históricas y sus anécdotas que traslucen reciedumbre e inmaculada fidelidad a la Patria. Publica Aguirre Molina las cartas cambiadas entre Castilla y el Libertador de América, entre otras la famosa de Boulogne Sur Mer, de septiembre 11 de 1848, considerada como uno de los documentos de mayor valor histórico, emanados de la pluma del Libertador. Felicitamos al coronel Aguirre Molina por sus valiosos estudios que hacen resaltar su amor a la investigación, inspirado en un verdadero patriotismo.

Boletín del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. Tomo V, Nº 20 y tomo VI, Nº 21 y 22. 1947 y 1948. Salta. — El doctor Atilio Cornejo y el presbístero Miguel A. Vergara prosiguen en estos números sus tareas de hacer conocer las fuentes históricas del norte argentino. La obra que llevan realizada estos dos investigadores, es ya voluminosa en su contenido y perdurará en el tiempo. En el primer tomo el doctor Cornejo publica un valioso trabajo sobre "La frontera de Salta y las luchas civiles de 1864 a 1868" y en el segundo tomo realiza un estudio genealógico sobre la vinculación de los Fernández Cornejo argentinos y peruanos.

Familias chilenas. Tomos I y II. Parte I. Santiago, 1948, por Guillermo de la Cuadra Gormaz. — El renombrado historiador chileno publica en una nueva edición, corregida y aumentada, dos de sus anteriores publicaciones, resumidas en un solo tomo. Comprenden las familias chilenas hasta la letra L.

Los Granda en el Perú, por Ferdinand de Trazegnies. Lima, 1948. — El secretario del Instituto Peruano nos envía otra de sus investigaciones genealógicas que hemos elogiado en esta sección bibliográfica. La de ahora acrecienta el prestigio y la notable actividad de su labor genealógica. Esmeradamente presentado, con láminas y retratos de personajes de la ilustre familia de los Granda, vinculados a lo más rancio de la aristocracia peruana.

Memorias de laAcademia Mexicana de Genealogía y Herádica. Año III. Números 4 y 5. México, 1947. — Nuestros colegas mexicanos realizan una obra digna de la admiración de los otros institutos genealógicos de América y de la cual son exponentes estas memorias nutridas de valiosos trabajos históricos. En el número 5, nuestro Miembro Correspondiente en Chile, doctor Fernando de Allende Navarro, publica un estudio sobre la vinculación de los Allende argentinos, a los cuales él pertenece en la rama chilena, con los Allende de México. Hemos recibido también el Boletín y el Informe de labores.

Los protocolos guipuzcoanos. Reseña e Indice. San Sebastián, 1948. — Tomo de 300 páginas con índice detallado por orden alfabético. La diputación de Guipuzcoa ha tratado de que este gran archivo pueda conservarse en las condiciones debidas. Las antigüedades de los protocolos guipuzcoanos remontan a la Pragmática de la Reina Isabel, que dispuso se encuadernasen en volúmenes cosidos las escrituras autorizadas por los escribanos.

Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas. Nº 3. Lima, 1948. — Esta Revista que dirige don Jorge Zevallos Quiñones, es un exponente de la cultura peruana, por su seriedad y la enjundia de sus trabajos históricos. El presente número publica investigaciones de José Manuel Rivero y Ríos, fray Víctor M. Barriga, Jorge Zevallos Quiñones, Fernado de Trazegnies, Juan Luis de Espejo y Tapia y Jerónimo de Aliaga. En la parte final se ocupa de la vida interna del Instituto y de sus actividades internacionales.

Revista de Estudios Históricos. Organo Oficial del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas. Nº 1. Santiago de Chile, 1949. — El flamante Instituto Chileno nos envía el primer número de su Revista que significa un gran triunfo en los estudios genealógicos americanos. La hemos revisado con placer, como si fuera un triunfo nuestro. Hacía mucho tiempo que era imprescindible que Chile nos diera este producto, que podríamos calificar de espontáneo en su ambiente, pues ha sido cuna de grandes historiadores y genealogistas que se destacaron y brillaron con luces propias en el concierto de las naciones americanas. El presente número, por sus valiosos trabajos e impecable presentación, augura nuevos laureles a nuestros queridos colegas chilenos. Entre las investigaciones viene una de Jorge de Allende Zalazar Arrau sobre los Vera Aragón, lleno de sugestiones para los investigadores argentinos.

Guía ilustrada del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo, por Walter Sigrido Cartey. San Nicolás de los Arroyos, 1949. — Por iniciativa de su director este Museo publica las colecciones históricas que tiene la alta misión de conservar. En la Sala de Acuerdo de San Nicolás figuran los patricios citados en aquella hora famosa por Urquiza. En la de la Organización Nacional están los padres de la Patria: Del Campillo, Derqui, Torrent, Díaz Colodrero, Zenteno, Ferré, Pérez, Gutiérrez, Padilla, Quintana, Zapata, Delgado, Martínez, Del Carril, Zuviría, Godoy, Huergo, Llerena, Leiva, Seguí, Lavaysse, Gorostiaga, fray Pérez, Zavalía y J. Zuviría, los gloriosos autores de nuestra Carta Magna, honor para la Argentina y para el mundo.

Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja. Año V. Nº 3. — El historiador Dardo de la Vega Díaz prosigue en este número su incansable tarea de recopilar e interpretar documentos que serán en el futuro las bases para escribir una historia completa de La Rioja, que encierra en su fecunda y gloriosa vida uno de los mayores aportes a la tradición y cultivo de la argentinidad.

L'oeuvre d'Anna Hyatt Huntington. Ed. Messein. Paris y Werner Hentzen, por Emile Schaub-Kock. — Nuestro eminente Miembro Correspondiente en Suiza nos envía estas magníficas obras que merecerían un especial y extenso estudio por nuestra Academia Nacional de Bellas Artes. La primera trata de la obra artística de la americana Ana Hyatt Huntington, con un prólogo del profesor de la Soborna de París, don Louis Reau. Es un tomo de 400 páginas con innumerables láminas de incalculable valor artístico e impecable presentación; obras que sólo pueden producir países que marchan a la cabeza de la civilización. Lo mismo decimos del segundo estudio psicológico y artístico de Hentzen. Felicitamos al doctor Schaub-Kock por su enjundia y sabiduría. En este tomo publicamos una de las páginas de su hermoso libro "Constancio C. Vigil y su obra".

Anuario Genealógico Latino, vols. 1 y 2, años 1949 y 50, y Revista Genealógica Latina, nums. 1, 2 y 3, años 1949, 50 y 51, por Salvador de Moya. — Estos cinco voluminosos tomos son verdadera expresión de la fecunda obra del coronel Moya. Realiza una ímproba tarea de acercamiento intercontinental, tratando de que los países de América Latina se unan en sus vínculos afectivos y familiares. En el primer tomo de la Revista Latina, se ocupa del viaje al Brasil del doctor Alfredo Díaz de Molina, vicepresidente de nuestro Instituto. El número 3 está encabezado por el homenaje rendido al Libertados San Martín por el Instituto Genealógico Latino y por un estudio de bibliografía argentina del doctor Carlos da Silveira, donde se ocupa de trabajos publicados por Lafuente Machain, Raúl A. Molina, Raúl Vallejos, Alfredo Díaz de Molina y Atilio Cornejo. Se publican también biografías de nuestro presidente Martínez Gálvez y del doctor Jorge Durañona y Vedia, miembro fundador de nuestro Instituto.

Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, España. Nros. 60 y 61. Director José Amo Serrano. — El primero de los tomos viene dedicado a Cervantes, con un valioso trabajo genealógico sobre "La ascendencia cordobesa de Miguel de Cervantes Saavedra", por José Rafael de la Torre y Vasconi. La historia y el arte de España pasan por las páginas de este Boletín, llevando al lector una profunda admiración a la cultura milenaria de la madre tierra.

"San Felipe de Jesús" y "El Misterio de la Atlántida", por Luis León de la Barra. — *Nuestro Miembro Correspondiente en México nos envía* estas dos obras que enriquecerán nuestros anaqueles con las producciones de un prestigioso historiador y hombre de letras, que une a México con Argentina. Las obras de León de la Barra denotan la multiplicidad de las inquietudes de su noble espíritu. Las ciencias históricas y genealógicas unidas a la literatura, campean en forma armoniosa en las producciones del historiador mexicano.

Abogados criollos en el Buenos Aires del 1600, por Vicente Osvaldo Cutolo. — En las nuevas generaciones argentinas destácase el autor de este serio y meduloso trabajo de investigación, por sus excepcionales cualidades de estudioso. Autor de obras consagradas por la crítica nacional, premiado no obstante su gran juventud en reiteradas justas históricas, añade a su ya meritoria labor este opúsculo donde lleva a la realidad el nuevo método de la ciencia histórica, que reduce a pocas páginas todo un intenso estudio de especialización, en una época todavía no bien conocida de la historia argentina.

Redención y prevención, por Julio Herrera. — Siguiendo las rutas de su ilustre padre el doctor Herrera, estudia en esta obra la ley orgánica de aplicación de la pena y del amparo social. El anhelado Código del Niño, es presentado a través de un notabilísimo examen de sus fundamentos y de la bibliografía nacional y extranjera. Sólo un profundo amor al bien público, puede ser inspirador de este voluminoso libro, que quedará como una obra de consulta para los estudiosos del derecho penal.

Información Genealógica sobre las familias González, Alvarez, Achával y Avila, por Carlos González Achával. Rosario, 1948. — Hasta hace poco, eran considerados los estudios genealógicos en forma esquemática, lo que hacíalos tediosos y sin vida. Las investigaciones modernas de genealogía son estudios sociales y biográficos que las vuelven amenas y les dan la savia que debe tener el árbol de la vida. Tal es el interesante trabajo que ha publicado González Achával, ampliando los datos y documentos hasta ahora conocidos en las familias citadas. Cinco biografías sobre los González y dieciséis biografías de los Achával, enriquecen esta obra de indudable valor por las ilustres familias patricias que forman su contenido.

Don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda, por Raúl A. Molina. Ediciones de la Municipalidad de Buenos Aires. — Nuestro Miembro de Número apunta otro laurel a su ya fecunda producción histórica. Los estudios biográficos de los personajes que se destacaron en la llamada época monárquica argentina, como acertadamente expresa Raúl A. Molina, ha traído en los últimos tiempos una verdadera revolución de los estudios históricos argentinos y, justo es reconocer, nuestra Revista es uno de sus principales baluartes. La Argentina nació solamente a su Independencia en 1810. Su verdadero origen nos lleva a una tradición de cuatro siglos argentinos, con una fecunda y grandiosa historia. Molina fecundiza su libro en la obra civilizadora del gobernador Diego Rodríguez Valdez y de la Banda, sus antecedentes biográficos y genealógicos, su gestión administrativa y la influencia del medio en las ideas políticas y sociales de la época.

La Orden de Malta, por Carlos Alberto Pasini Costadoat. Buenos Aires, 1949. — Caballero de la Orden y uno de sus principales gestores en nuestro país, nuestro Miembro de Número publica en un opúsculo la conferencia que dió en el Museo Social Argentino en su carácter de miembro de nuestro Instituto. Profundo conocedor de la historia y móviles de la famosa Orden de Malta, la disertación mereció el caluroso aplauso y felicitaciones de la selecta concurrencia que asistió a la sesión pública.

Las grandes familias patricias rioplantenses. Los García de Zúñiga y los Warnes, por Ricardo D. Campos. 1948. — El investigador uruguayo nos envía este valioso libro que viene a completar las publicaciones parciales, hechas hasta ahora, de los García de Zúñiga que, con los Zorrilla de San Martín, forman el dúo de las familias más célebres del patriciado uruguayo. Campos desciende de los García de Zúñiga y, por lo tanto, nos presenta una obra bien documentada y de gran valor iconográfico. Entre las láminas publicadas figura el

retrato de Martín García de Zúñiga, cabildante y diputado en la República Oriental, casado con la dama argentina, oriunda de Córdoba, doña Marcelina Allende y de la Quintana, cuyo retrato figura también en el libro. Este matrimonio tiene vinculaciones argentinas: una de sus hijas, doña Javiera García de Zúñiga y Allende, casó con don Ramón Molina y Ramírez de Arellano, tío carnal del doctor Mardoqueo Molina. Felicitamos al señor Campos por su hermosa obra.

Historia Genealógica de la Casa Solar de Rezola, 1480-1949, por Amadeo Delaunet Esnaola. San Sebastián, 1949. — Este prestigioso genealogista español nos envía esta obra y la "Tableau Généalogique de la Maison Le Senechal". El estudio sobre la Casa Solar de Rezola comprende una minuciosa labor documental e histórica, con escudos de armas de las ramas vinculadas a la ilustre casa y datos que nos hablan de largos años de pacientes investigaciones. Agradecemos al historiador español su magnífico obsequio.

La Casa de Borja, por Cristóbal de Gangotena y Jijón. — El renombrado historiador nos envía esta valiosa obra genealógica, no sólo por la célebre familia que trata con maestría y dominio, sino también por lo meduloso de su investigación que confirma sus prestigios como paladín de los estudios históricos en el Ecuador.

"Una vida católica ejemplar" y "Lo que se sabe y lo que no se sabe en orden a la fundación de Barquisimetro. Sao Paulo, Brasil. — Nuestro gran amigo, el prestigioso escritor venozelano doctor Ambrosio Perera, actualmente con un cargo diplomático en el Brasil, envía dos de sus obras: en la primera narra la vida de su padre, el virtuoso ciudadano don Manuel José Perera y en la segunda encara un arduo trabajo de crítica histórica sobre la fundación de Barquisimetro en el siglo XVI. Agradecemos sus manifestaciones de amistad y reconocemos en el doctor Perera, por el valor de sus trabajos, a un historiador que prestigia a su patria en América.

Mensageiro do lar da crianca. Directora: Adalzira Bittencourt. Diciembre 1949 y Octubre 1950. Rio de Janeiro. — La prestigiosa escritora y poetisa doctora Adalzira Bittencourt nos envía esta Revista social impresa con refinado gusto y distinción. Su múltiple labor le ha dado un renombre merecido fuera de las fronteras de su patria. Le enviamos nuestras más efusivas felicitaciones.

Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Contribución a la Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, 1949 y 50. — Bajo la dirección honoraria del doctor Ricardo Levene, el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires realiza una fecunda obra de investigación, que lleva ya publicados numerosos y valiosos volúmenes. Ultimamente hemos recibido "Apuntes para la Historia del Partido de la Enseñada, 1821-1822", por Francisco Cestino; "El fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra", por Carlos A. Grau; "Historia de la ciudad de Rojas hasta 1784", por Juan Jorge Cabodi, y "Apuntes para la Historia de Junín", por René Pérez.

L' Independance Argentine, por Carlos Alberto Pueyrredón. Buenos Aires, 1946. — En este opúsculo el doctor Pueyrredón publica su conferencia pronunciada en la Sala del Instituto Francés de Estudios Superiores. Publicada en francés, es una síntesis muy acertada y bien hecha de la epopeya sanmartiniana, con la que se trata de difundir internacionalmente la vida del héroe de América.

"O Democrata" de Rio de Janeiro, 1950. — Donde el heraldista Enzo Oscar se defiende de ataques recibidos. Consideramos que es incompatible con el cultivo de las ciencias genealógicas, los ataques de índole personal, por ser

contrarios a la hidalguía que debe ser naturaleza en los que cultivan estas ciencias. Por otra parte, cada autor es responsable de su obra que publica y firma y el único juez debe ser la sanción del tiempo.

"El Correo Español", abril, julio, diciembre, 1949 y enero, 1950. — Donde leemos los interesantes escritos genealógicos de nuestro Miembro Correspondiente en España don Florencio Amador Carrandi. Uno de ellos transcribimos en el presente número.

Boletín de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre, 1949, 50.

"Abogados antiguos, 1776-1876", por Guillermo Cuadra Gormaz, Santiago de Chile, 1948.

"Panorama Argentino" y "Buenos Aires", por Luciano Rottin.

"La Samaritana" de Edmond Rostand. Traducción del doctor Alonso Restrepo. Publicaciones de Universidad de Antioquía.

"El sistema de caminos incaicos en el territorio argentino", "Las antiguas unidades de medida de longitudes empleadas en el territorio argentino", "Ubicación geográfica de la primera ciudad de Santa Fe", "La desaparecida Ciudad de Concepción de Bermejo en el Chaco", "Ubicación Geográfica de la Ciudad de Santa Fe de Luyano fundada por Juan de Garay" y "La Primera Ciudad de Santa Fe no estuvo en Cayasta", por Nicanor Alurralde. Buenos Aires, 1948-50.

Sociedad Heráldica Luxemburguesa. Boletín Oficial. Las órdenes, las decoraciones y las medallas del Gran Ducado de Luxembourgo. Documentación reunida por Luis Wirion.

"La Orden sagrada, imperial, angélica de la Cruz de Constantino el Grande" y Ritual de la misma Orden, por Fortune Koller, Roma, 1950.

"A Familia Stutzer no Brasil", por C. Fouquet. San Pablo, 1948.

Annuaire. Société Heraldique Luxembourgeoise, 1949-50.

"La Blason". Revista mensual belga de genealogía heráldica y silografía. 3er. año, Nos. 4, 5, 6 y 7, 1948. En un tomo.

Boletín del Archivo Nacional. Director Joaquín Llaverias. La Habana, 1950.

"Manuel Martínez Aparicio, Primera autoridad de Quezaltenango después de la Independencia y hermano mayor de la Primera Junta de Gobierno del Hospital de San Juan de Dios", por Edgar Juan Aparicio, Guatemala, 1949.

"Situación del primer asiento de Santa Fe" y "Las ruinas de Cayastá y una tesis equivocada". Tres tomos, por Augusto Fernández Díaz, 1949-50.

"Las penas de cámara en los libros reales", por Raúl A. Molina. Bs. Aires, 1949.

"Memoria de la Corporación Nacional de Olivicultura", "Incorporación a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria", "Estado actual de la olivicultura en el país", por Guillermo R. Aubone. Buenos Aires, 1948-49.

Cinco cartas del General San Martín presentadas por Justa Dose de Zemboráin, 1950.

"Contribución del Instituto Genealógico Brasileño a los Estudios Históricos", por Carlos da Silveira, San Pablo, 1950.

"Indice Abreviado das Genealogias Munuscritas de Biblioteca da Ajuda", por Carlos Alberto Ferreira, San Pablo, 1949.

"Historia Genealógica de la Casa de Moya", III y IV, por Salvador de Moya. San Pablo, 1948.

"Verdadera paternidad de Alonso de Estrada", por Norberto de Castro y Tosi. Madrid, 1948.

"Discurso" y "Homenaje a San Francisco Lozano", por Elías D. Ocampo, La Rioja, 1949-50.

"Progreso", órgano de la sociedad de mejoras públicas de Medellín, Nos. 2, 4 y 5, 1948-49.

"Bulletin of the New York Public Library". New York, 1950.

"Information Bulletin the Library of Congress". Washington, 1949.

ANALISIS BIBLIOGRAFICO

"«Hymnarium» o cánticos que en el Río Segundo de Córdoba se entonan en las festividades de sus pueblos", por Vidal Ferreyra Videla. Buenos Aires, 1949.— Desde sus "Panoramas Interiores", publicado hace más de treinta años, Vidal Ferreyra Videla se inició en las letras argentinas como un lírico de múltiples riquezas y matices. Artista que une su amor a la tierra, a la tradición y a la familia con su innata sencillez democrática, sus cantos han sido siempre transparentes y parsimoniosos como la índole de su espíritu llano y sin relumbrones.

En *Hymnarium* apunta un nuevo laurel al jardín ya florido de sus triunfos, donde resuena todavía uno otorgado por la Comisión Nacional de Cultura. Todo en este libro es bello: desde su impresión y factura hasta la delicadeza de sus ilustraciones iluminadas. Libro de melancólicas remembranzas donde, en armoniosa vida, se une la Historia a la preceptiva literaria y brinda al lector páginas evocadoras impregnadas de profunda belleza. *Cumac ñusta*, la Bella Virgen, ilumina con la luz del Evangelio a las divinidades agrestes. Y ella realizó el milagro. Y un pueblo noble puso en sus blasones la Corona de su Rosario.

Ferreyra Videla evoca el origen del culto mariano en los antiguos colonizadores: Jerónimo de Funes, Blas de Peralta, Pedro de Carranza, Juan Ferreyra, uno de los "vecinos más ancianos y de mejores luces". Y al conjuro de esta devoción, el poeta nos ofrenda su Himno a la Virgen del Rosario. Pero está también la Villa, la tierra que meció los recuerdos de la infancia y, entonces, Ferreyra Videla evoca a su fundador el célebre marqués, el difamado Rafael de Sobremonte, y nos brinda un capítulo magnífico por su línea literaria y las cuentas relucientes de su prosa. Evoca a la Córdoba de Sobremonte: "En la fría rigidez de viejos óleos parecen incorporarse aquellos antepasados linajudos: damas, prelados y guerreros que se unen quizá, a las armonías de aquella noche fastuosa; los hieráticos blasones —con dragones y atalayas— rompen la uniformidad severa de los muros; los blandones chispean en la excelsitud de los candelabros de oro...".

Los himnos regionales llevan al autor al rincón solariego y aparece el Calchín de la poética cordobesa, que merece "algo más que mi verso estremecido". Ferreyra Videla ama profundamente a su *Pacha-mama*. Los árboles alzados en torno a la casona de la infancia, le inspiran bellísimas estrofas. "Los veo alzados como columnas de un templo; tienen la majestad de la pirámide o de la columna sagrada; y el canto de los pájaros entre sus ramas, pudiera ser el de las leyendas fugitivas, el de los romances, el de las oraciones".

En "La Canción del Arado" el autor nos brinda, en prosa y verso, la maravilla de la tierra consagrada por Saint Victor con el recuerdo de haber sido divina. Termina este hermoso libro con el "Himno al Colegio San José", las aulas de la infancia y su ilustre sembrador Monseñor Lindor Ferreyra. Y refiere a Cicerón, cuando preguntaron a un viejo labriego: "¿para qué siembras, si ciertamente no cosecharás el fruto? ¿Y eso qué importa?, yo siembro para los

dioses inmortales". Si estas palabras no sonaron en los labios de Monseñor Ferreyra, "lo hicieron en su espíritu vertiginoso".

Libro perfumado de amor y de belleza, todo él es un canto lírico, himnos donde palpita el ave, la hoja, el viento. Y que lleva, en sus historias, un tinte de misterio y de unción religiosa.

A. D. de M.

La personalidad de Don Ambrosio Funes, por Héctor Olmedo Cortés. Buenos Aires, 1949. — Libro que perdurará en la bibliografía argentina. El doctor Olmedo Cortés, descendiente del ilustre tronco de los Funes, con dominio del tema y dedicación admirable a la historia, trata en esta obra sobre la personalidad brillante de don Ambrosio Funes, hermano del célebre Deán. Primero los antecedentes de vieja raigambre criolla y conquistadora de los Funes, sus actuaciones nobles y patrióticas en los primeros síntomas de Mayo con el despertar de la conciencia americana, la repercusión en Córdoba del glorioso estallido independizador y la valiente actitud de los Funes, el injusto agravio que Sarmiento infirió al patriotismo de los cordobeses con el anagrama clamor, son tópicos de esta obra que el doctor Olmedo Cortés encara con alto espíritu de justicia.

Página a página van las referencias documentales y bibliográficas, propias de toda obra escrita con sereno criterio de investigador. Resalta en estos puntos la manera irrebatible con que el doctor Olmedo Cortés defiende a los Funes de las injustas imputaciones de Groussac y José Manuel Estrada, el primero dejándose llevar por su sangre francesa y el segundo como descendiente de Liniers, que enrostraron al Deán y a su hermano Ambrosio, la muerte de Concha, Liniers, Allende, Moreno y Rodríguez, que fué orden exclusiva de Mariano Moreno en contra de la opinión de los Funes. Llama la atención que un patricio de la talla de José Manuel Estrada se dejase llevar por los ímpetus de la sangre, sin profundizar el tema y sin la debida documentación.

Narra el autor, en forma objetiva e imparcial, la actitud de los Funes en la lucha de Córdoba por su autonomía, frente al centralismo de Buenos Aires. Publica dos cartas inéditas de Belgrano, reveladoras de las maniobras de predominio que se ejecutaban por los unitarios porteños. Se ocupa del general Bustos y de Arequito, transcribiendo la opinión del doctor Juan M. Garro, que hace resaltar la falsedad y difamaciones de los historiadores unitarios, al presentar a Bustos como un caudillo ignorante y vulgar, desnudo de todo mérito. Alguno debía tener para que el Libertador San Martín le hiciera objeto de especiales distinciones. Por último, el doctor Olmedo Cortés se ocupa de la colaboración de Ambrosio Funes en el *Ensayo Histórico* del Deán, de su cultura religiosa, de su versación en ciencias políticas, de su afición a las bellas artes y de su cultura filosófica y jurídica. Felicitamos al autor por esta seria y documentada obra que es un valioso aporte para la historia de Córdoba y de la República.

A. D. de M.

La Rioja después de la batalla de Vargas, por Félix Luna. 1949. — La Rioja que ha dado tantos hombres ilustres a la República, fué siempre tumultuosa o movediza, según las épocas de sus lides políticas. En este libro se encara el estudio histórico del período precursor a la lucha presidencial de Domingo Faustino Sarmiento con Rufino de Elizalde. Este, que contaba con la simpatía de Mitre, tenía en La Rioja partidarios como los doctores Guillermo San Román y Joaquín V. González, don Carmelo Valdez y la poderosa familia de los Dávila. En el grupo sarmientista estaban los Bazán y los Luna, también de poderosa influencia, rodeados de hombres de gravitación en la provincia.

El archivo del doctor Abel Bazán, que estuvo en poder del ingeniero Pedro Bazán hace poco fallecido, le ha servido al joven Félix Luna, descendiente de la antiquísima familia de su apellido, para documentar este libro que será definitivo en el conocimiento de esa época riojana. Con pleno dominio de la historia de la tierra de sus antecesores, Félix Luna destaca en este libro las excepcionales condiciones que se requieren para llevar al éxito investigaciones de esta naturaleza. No obstante su gran juventud, valora los hechos y las acciones con reposo y ecuanimidad, da vida e interpretación fiel a los documentos, mientras pasan entre otras figuras históricas la de los generales Arredondo y Taboada, figuras contrarias en el sinuoso drama.

Taboada, sostenedor de Elizalde, cometía desmanes en La Rioja, y Luna publica los documentos en que Mitre frena a Taboada, demostrando estar dispuesto a no usar del poder para imponer la candidatura del amigo. Noble ejemplo que habla de la grandeza moral de Mitre y que debiera ser imitado por los presidentes argentinos. Esta prescindencia hace triunfar en La Rioja la candidatura del genial Sarmiento, la causa de los Luna y de los Bazán. Esperamos de Félix Luna nuevas y valiosas producciones y felicitamos a la Junta de Historia y Letras de La Rioja, que auspicia la obra, por enriquecer la ya importante bibliografía riojana.

A. D. de M.

Revista "Universidad de Antioquia". Medellin, Colombia. Nros. 89 al 99. Noviembre de 1948 a Julio de 1950. — "Los periódicos son libros hechos en común. "Escribir en común" es un síntoma interesante que hace presentir un gran perfeccionamiento en el arte de escribir. Algún día, quizá, llegarémos a escribir, pensar y obrar en conjunto. Distritos enteros y hasta naciones, emprenderán una obra".

Gran verdad encierra, a mi juicio, este dictado de Novalis.

Y trae a la memoria aquello de Sarmiento: "El periódico es... la medida de la civilización de un pueblo".

Podremos convenir en que la prensa periódica es susceptible de múltiples perfeccionamientos —como toda obra humana—, pero debemos aceptar que en ese laboratorio se han formado y se forman las más preciadas esencias que provienen del huerto de los hombres, es decir, de su vida y de sus trabajos en sociedad.

Con este módulo se puede medir exactamente, día por día, el ritmo vital de una sociedad. Ahí se reflejan sus luchas, sus triunfos, sus caídas, sus alegrías, sus dolores, su pasado, su presente, su porvenir.

Y tales constqncias configuran la historia, esto es, que las páginas "escritas en común" van trasuntando la vida de la comunidad.

Expresión cabal de todo ello, es la revista UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA que se edita en Medellin, Colombia, y es órgano de la Universidad de la misma ciudad.

Número a número, este periódico va dando a los lectores un enjundioso acervo de lo que en esa Universidad, en esa ciudad, en esa nación, van atesorando sus hijos.

Todas las manifestaciones del saber humano, tienen ahí su manifestación. Es el sueño de Novalis: "Distritos enteros y hasta naciones emprenderán una obra".

Es la colmena humana en un clima de libertad.

VIDAL FERREYRA VIDELA.

Historia de Juan Martín de Pueyrredón, por J. C. Raffo de la Reta. Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 1948. — El señor Raffo de la Reta ha escrito este libro de más de 400 páginas, autorizado por la Academia Nacional de la Historia, y dedicado en todo su contenido a rendir alabanzas a la familia Pueyrredón y al general Juan Martín de Pueyrredón, a quien pone al nivel del Libertador San Martín. El libro está plagado de dislates históricos y escrito con la parcialidad y la injusticia en que incurre toda persona que escribe con el espíritu preconcebido de alabar, desde la primera hasta la última página, una determinada persona o familia.

Para que el lector juzgue las expresiones del *historiador* Raffo de la Reta, transcribimos el punto a que nos vamos a referir, página 112 del libro comentado. Al referirse al jefe federal y gobernador de Córdoba coronel don José Javier Díaz, dice: "Este José Javier Díaz, era un criollo ladino y travieso, que navegaba en dos aguas, y en cuanto vió perdidos a los conspiradores, dió la media vuelta volcándose entero, muy a tiempo, con los patriotas, a los cuales ayudó de todas maneras. Era uno de esos espíritus emboscados, a la espera de la ocasión propicia, de esos que piensan que en la vida se le debe prender una vela a Dios, para que nos haga bien, y otra al diablo, para que nos haga mal. Y en esa oportunidad, él había prendido velas en ambos altares. Con igual sigilo servía a unos y a otros."

El autor de estas líneas tiene la honra de ser un bisnieto del coronel José Javier Díaz, por línea de varonía, es decir, carga su apellido y tiene la obligación moral de defender su honra, mucho más si es injustamente difamada. En caso contrario, daría el silencio por respuesta. Es el único motivo que lo hace ocupar del señor Raffo de la Reta, quien como verá no tiene autoridad suficiente para pretender menoscabar la figura prócer del coronel Díaz, y puede también tener la seguridad de que su bisnieto no descenderá a las expresiones de su libro. El caso del señor Raffo de la Reta se explica sencillamente, pues hay personas que improvisan, creen saber historia y no la saben.

Sobre la personalidad del jefe federal coronel José Javier Díaz, se han ocupado innumerables investigadores y sociólogos en sus libros. Hace ya varios años, lo consagró como patriota y gobernante monseñor Pablo Cabrera, uno de los pocos auténticos historiadores que ha tenido la República. Entre los modernos, se han ocupado del coronel Díaz, con toda imparcialidad y respeto, el doctor Ernesto H. Celesia en su obra en tres tomos "Federalismo Argentino" y el doctor Ricardo Levene en su reciente libro sobre "El genio político de San Martín". Pero el doctor Celesia no se ocupa en alabar familias o personas y ha ido a los archivos de Córdoba y del país, para interpretar con auténtico conocimiento el fenómeno social del federalismo argentino. Por su parte, el doctor Levene trata de sujetar sus libros a la rigidez que impone el método histórico. Este autor dice en página 250 de su obra citada: "Una fuente del conocimiento histórico adulterada o viciada, como las ha habido en todos los tiempos, se explica no sólo por razones de interés, sino a impulsos de la pasión política, con el fin de exaltar o disminuir el significado de los hechos y el valor de los hombres". Tal es el caso del libro del señor Raffo de la Reta.

El coronel José Javier Díaz ha tenido también el honor, por el delito de ser federal, de recibir los ataques de los historiadores unitarios del país, de los cuales el señor Raffo de la Reta es un mal copista, porque ha excedido la medida, pues los unitarios han difamado al coronel Díaz, mintiendo la historia únicamente en las luchas civiles, pero no se han atrevido a difamarlo en su acción en la Independencia, como lo ha hecho el señor Raffo de la Reta.

Según los historiadores unitarios, nuestros jefes federales eran unos salvajes surgidos de las bajas capas de la sociedad argentina. El que ha marcado el récord en estos dislates, es el señor Vicente Fidel López, quien trata al

coronel Díaz de "viejo maula"; así se ha escrito la historia y se la pretende seguir escribiendo, no obstante el adelanto a que han llegado en el país los estudios históricos. Y nada digamos de los apasionamientos de nuestro genial Sarmiento. Pero la gloriosa Carta Magna federal del 53, nos está diciendo que, para estructurarse jurídicamente la Nación Argentina, tenía que realizarse la admirable intuición y clarividencia de nuestros caudillos federales. Los argentinos sabemos que eran grandes señores, muchos de ellos de origen principesco, como el héroe oriental Artigas y como los dos grandes jefes de Córdoba, Díaz y Bustos, este último nada menos era Bustos de Lara, pariente del Deán Funes. Hasta el temible Facundo Quiroga descendía, a través de una tradición de tres siglos argentinos, de una de las familias más ilustres venidas en la conquista a esta parte de América. Su mismo detractor, Sarmiento, era Quiroga de Sarmiento. La aristocracia portuaria de los unitarios nos hace acordar a la de muchos que se sienten aristócratas porque figuran en crónica social y tienen bien marcada la raya del pantalón.

Entremos, pues, ha demostrar que el *historiador* Raffo de la Reta ha escrito sobre lo que no sabe.

La ciudad de la Córdoba virreinal equivalía para el Río de la Plata, por su tonalidad aristocrática, lo que la ciudad de Lima equivalía para la América española, pues era gobernada por españoles aristócratas llamáranse Sobremonte o Gutiérrez de la Concha, rodeados de un poderoso núcleo vinculado íntimamente a la corona de España. En los años precursores de la Revolución de Mayo, sus hombres representativos se encontraban divididos en *sobremontistas y funesistas*, vinculados los primeros, que eran los más poderosos, al poder español, y los segundos, capitaneados por el Deán Funes, se encontraban con mayor arraigo a la tierra nativa. Los Funes tenían ya varias generaciones de antecesores criollos, pues su fundador Diego de Funes llegó al poco tiempo de la fundación de Córdoba.

En las filas de los que sostenían la causa realista, se encontraba el famoso coronel Santiago Alejo de Allende y sus cuñados don José Antonio Rodríguez y don Francisco Inocencio Gache; el pariente de éstos, don Pedro Lucas de Allende, Caballero de Carlos III, con su hijo el coronel Tomás de Allende, su sobrino el coronel Mariano de Usandivaras, los dos próceres de la Independencia, y el cuñado del último, don Hipólito García Posse; el doctor Victorino Rodríguez, uno de los jurisconsultos más ilustres de su tiempo, de donde provienen los Achával Rodríguez, entre ellos el ilustre doctor Tristán Achával Rodríguez; el hermano del primero, don Juan Justo Rodríguez, chantre de la catedral de Córdoba; el canónigo Francisco Javier de Mendiolaza, pariente de los Allende; los doctores José Antonio Ortiz del Valle y José Dámaso Gigena y el licenciado Juan Prudencio de Palacios, personajes ilustres de la Universidad de Trejo; fray Gregorio López y los doctores Vicente Ferreira, Romualdo Gigena y Bernabé Aguilar; don José de Paz, padre del célebre general José María Paz; el ingeniero José Manuel López y don Nicolás Pérez del Viso; don Joaquín Moreno y don Domingo Deheza; don Manuel Derqui, padre del presidente doctor Santiago Derqui; José Antonio de Allende y su hijo Dalmacio de Allende; don Julián Martínez y don Pablo de Cires; los hermanos don Andrés y don Juan Luis de Aguirre y Tejeda y otros vecinos de positiva gravitación en la sociedad representativa de aquella época, a los que se unían el coronel Simón de Gorordo, con casi todos sus oficiales, y la Orden Franciscana con el rector de la célebre Universidad de Trejo a la cabeza.

A este poderoso grupo pertenecía el coronel de los Reales Ejércitos don Francisco Antonio Díaz, natural de Castilla la Vieja, padre del que fué coronel José Javier Díaz. Don Francisco Antonio era entonces un anciano de setenta años, dueño de las reducciones jesuíticas y del famoso templo de

Santa Catalina, que comprara con su inmensa fortuna traída de España, por orden de Carlos III, con quien tenía comunicaciones epistolares directas. Los archivos de Córdoba, están llenos de documentos referentes a su actuación y gran ascendiente. La ocultación que hizo del nombre de sus padres dió lugar a que en la tradición de Córdoba se forjara la leyenda de su vinculación morganática con la Casa Real de España. Se puede decir que, después del fundador de Córdoba, general Jerónimo Luis de Cabrera, le sigue el coronel Francisco Antonio Díaz en la enorme descendencia de la antigua sociedad cordobesa.

Con don Francisco Antonio Díaz figuraban en la causa realista sus dos únicos yernos, don José García y Piedra y don Gaspar Sains Bravo, todos españoles y defensores, por lo tanto, de la causa de su Patria. Si así no lo hubiesen hecho, serían unos traidores a su origen y a su sangre. Era legítimo, pues, que José Javier Díaz no repudiase a su padre y a sus cuñados, y para colmo era casado con doña Genuaria de Allende, hermana del coronel Santiago Alejo de Allende; hijo de la tierra, veíase atado a la causa española por sus más íntimos vínculos familiares. He dado a toda la nómina de los nombrados anteriormente, los títulos militares y cargos que obtuvieron después sirviendo al país con toda abnegación, cuando pudieron desprenderse de los lazos familiares y sería injusto e inmoral decir de ellos que fueron unos ladinos que navegaron a dos aguas.

Estas situaciones de padres e hijos en la época de la Independencia, son innumerables. El doctor Levene las considera en el libro citado, página 380, al tratar la grave situación que se creó entre Ambrosio O'Higgins, que fué Virrey del Perú, y su hijo el héroe máximo de Chile: "El proceso revolucionario había comenzado por dividir y convulsionar el hogar hispánico; pero nunca como en el caso del ilustre chileno —aunque después el padre de O'Higgins rectificó su decisión—, se podía afirmar que la independencia americana fué el drama desgarrador de la libertad de los hijos contra la autoridad absoluta de los padres."

En esta misma sección bibliográfica, nos ocupamos del mariscal Castilla que no era hijo de español sino de criollo, que luchó en Chacabuco contra los patriotas, pero que terminó ofreciendo sus servicios al Libertador San Martín y fué tan leal y noble su ofrecimiento que, treinta años después, deparó justicia a San Martín en los dolores del ostracismo. Son por demás conocidas las actitudes, no por razones graves de vínculos familiares, sino por meras razones particulares, de Mariano Moreno y Posadas, en los sucesos anteriores a Mayo, y ningún historiador responsable se ha atrevido a decir que se incorporaron después por logreros a la causa patriota. El verdadero historiador no sólo debe ser sociólogo para interpretar debidamente el hecho social, sino también genealogista para conocer minuciosamente la historia, las vinculaciones y situaciones especiales que, en determinados momentos, gravitan en forma fatal sobre los hombres públicos.

El partido criollo de los Funes no hubiese podido imponerse por sí sólo en Córdoba, sino hubiese sido por el generoso aporte del grupo mayoritario que, acatando la voluntad popular cordobesa y desprendiéndose de sus vinculaciones familiares, sirvieron espontáneamente a la causa patriota. Poco antes de la Revolución de Mayo fallece el coronel de los Reales Ejércitos Francisco Antonio Díaz y el fusilamiento del coronel Allende hace cambiar la situación familiar de José Javier Díaz.

El coronel Ortiz de Ocampo, enviado por la Primera Junta, avanza sobre Córdoba donde el gobernador Gutiérrez de la Concha delega el gobierno militar en el teniente coronel José Javier Díaz y fuga hacia el norte con Liniers, el coronel Allende, Moreno, el obispo Orellana y el doctor Victorino Rodríguez, fusilados después todos por orden del gobierno revolucionario, con excepción

del obispo. La actitud militar de Díaz al quedarse y no oponerse a Ortiz de Ocampo, salvó de graves inconvenientes a la Revolución de Mayo.

Sobre esta actitud, el doctor Héctor Olmedo Cortés, vinculado a los Funes que no fueron del partido de los Díaz, en su libro sobre Ambrosio Funes, hermano del Deán, que comentamos también en esta sección bibliográfica, dice del coronel Díaz: "Este distinguido militar, aunque hijo de Córdoba se hallaba embanderado en la causa de Concha y Liniers, cuando los Funes movilizaron sus recursos en favor de la revolución. Díaz era casado en primeras nupcias con una hermana del coronel Santiago Alejo de Allende, al que respetaba y apreciaba, y cuyas directivas no pudo eludir, a pesar de sus simpatías por la tendencia americanista. Cárcano profundiza ese caso de conciencia en que se debatía Díaz, americano de sentimiento y realista por vínculos de amistad y de familia. "Amaba sinceramente la revolución —dice su crítico—, sentía palpitar su corazón de patriota, deseaba embarcarse en ella, pero le sujetaba el hecho de estar sirviendo a España y de ver llevando esa bandera a las personas más encumbradas de su familia y a los hombres más respetables de su tiempo."

Esto lo dice el doctor Ramón J. Cárcano en su libro "Perfiles contemporáneos", publicado hace ya muchos años, y el señor Raffo de la Reta, que nombra a Cárcano en su libro, parece que ignora la obra y el criterio justo del historiador cordobés. Según el criterio del señor Raffo de la Reta (si es que domina el tema que trata, lo que es dudoso), el coronel Díaz debía renegar de su padre, de sus cuñados, del hermano de su mujer, de toda su familia y, porque no lo hizo, al prestar sus valiosos servicios desde los primeros momentos a la causa de su tierra, fué un gran sinvergüenza.

Pero sigamos con la actuación del coronel Díaz, en los momentos más graves de la Revolución de Mayo. Juan Martín de Pueyrredón asume el gobierno de Córdoba y dirige a la Primera Junta la siguiente nota: "No puedo menos que hacer presente a V. E. que don José Javier Díaz, que aparece haber sido uno de los actores, se ha particularizado en hacer demostraciones públicas de contento por la ruina de los opresores de esta Ciudad; ha hecho servicios especiales desde el instante que entró la expedición; y aun antes, pues luego que los reos decidieron su salida, él declaró que no lo haría; y aunque quedó con el mando de las armas, fué su conducta toda en nuestro favor, desde que vió que podía hacerlo con libertad o sin temor. El estuvo en los secretos más graves de los mejores patriotas cordobeses y les fué escrupulosamente fiel, según informe que de todos he tenido. No cesa de hacer visibles esfuerzos para acreditar su adhesión a nuestro gobierno; ha prestado cuantos auxilios ha podido con sus caballadas para la expedición; y por último, señor, a pesar de su conducta anterior, él tiene la confianza y la amistad de toda esta ciudad; está relacionado con todo lo principal de ella y es un paisano que por debilidad suscribió a cuanto le mandaron."

Ya se ha visto que no fué por debilidad sino por sus vinculaciones de familia la actitud del prócer. Del documento de Pueyrredón, se desprende que el patricio se quedó en Córdoba con el único objeto de cimentar la revolución de los patriotas y *les fué escrupulosamente fiel* en los secretos más graves. A este documento de Pueyrredón, lo transcribe íntegro el señor Raffo de la Reta, en su libro, y a cualquier verdadero historiador le hubiese servido para tener expresiones de encomio al patricio. En cambio, para el *historiador* Raffo de la Reta debe mentir Pueyrredón, pues el documento le inspira la retahila de injurias que he transcripto anteriormente, donde dice que el coronel Díaz era un ladino que le prendía una vela a Dios y otra al diablo.

Pero sigamos. Don José Javier Díaz, poseedor de una gran fortuna que sacrificó desinteresadamente en homenaje a la libertad de su Patria, se convierte, debido a su poderío e influencia, en la principal columna de la Independencia en Córdoba. "Caballadas, ganados, reclutas, todo proveía don José Ja-

vier Díaz". Entonces Pueyrredón, con fecha 9 de diciembre de 1810, eleva a la Junta de Buenos Aires una nota en que pedía: "se le otorgue al teniente coronel del antiguo regimiento de Voluntarios de Caballería, don José Javier Díaz, el despacho de coronel, por ser benemérito de la patria."

Todo esto transcribe en su libro el señor Raffo de la Reta y sólo le sigue inspirando improperios contra el coronel Díaz. Con su sistema de interpretar al revés los documentos, dice que Díaz fué un protegido de Pueyrredón, pero según el documento últimamente transcripto, fué todo lo contrario y Pueyrredón, al pedir a la Junta de Mayo el ascenso a coronel para José Javier Díaz, no hizo otra cosa que hacer justicia a los servicios prestados a la Patria. No se da cuenta el señor Raffo de la Reta que, por saciar su odio contra el coronel Díaz, lo hace aparecer con sus interpretaciones como un gran mentiroso a Pueyrredón.

Sigamos. Estamos ante la evidencia de los grandes servicios prestados a la causa de la Independencia por el coronel José Javier Díaz, pero el señor Raffo de la Reta pretende negárselos dando a entender que todo esto lo hacía por adularlo a Pueyrredón, no para servir a la Patria. Como el señor Raffo de la Reta adula, cree que el coronel Díaz puede ser otro adulón, sin percatarse de que se trataba de un hombre rico y poderoso, que desparramaba favores y que, en todo caso, sería adulado pero nunca adulón. Con el criterio del señor Raffo de la Reta, las notas dirigidas por Pueyrredón a la Junta de Mayo, podrían también interpretarse como una adulonería al coronel Díaz, pero como no es posible hacer historia con semejante criterio, la interpretación debida es que Pueyrredón enviaba las notas inspiradas en un espíritu de justicia.

Ha llegado el momento de explicar el verdadero motivo de las furias del señor Raffo de la Reta contra el coronel Díaz, pero también es ya indispensable ponerle fin a este desagradable comentario. Nuestro decantado *historiador* busca la presa y salta el vacío de cinco años en el tiempo, pues su libro es una ensalada rusa, que no sigue el orden cronológico indispensable en toda obra orgánica de historia. Es preciso que estos *historiadores* sepan que, en esos saltos mortales, pueden romperse la crisma. Esto prueba que los enconos históricos son perturbadores. Estamos ya en el año 1815. El coronel Díaz es Gobernador de Córdoba. Ante el centralismo de Buenos Aires, asume el principio autonómico de su provincia. Esto le inspira al Director Supremo Pueyrredón varias cartas, cuajadas de gruesos adjetivos contra Díaz, dirigidas al Libertador San Martín. Estamos en plenas luchas civiles y sería dar exagerada extensión a este comentario, entrar a fondo en el asunto. Ha de salir el libro sobre "El coronel José Javier Díaz y el federalismo argentino", donde en forma integral y exhaustiva, minuciosamente documentada, como se debe escribir la historia, se pondrán los puntos sobre las íes. Allí será hecha la disección del libro del señor Raffo de la Reta y los de sus maestros unitarios.

Por ahora nos ceñimos a la primera punta de este ovillo, cuyo enredo, según Mitre, amenazó envolver al país en una conflagración general. Para demostrar los atropellos de la política unitaria bastan sus propios panegiristas. Dice Mitre en el capítulo XXX de su "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina": "El gobernador Díaz, que había con anterioridad presentado su renuncia ante el Congreso, fué separado de su puesto por el Director, consultando en esta medida la tranquilidad pública, no obstante ser ella violatoria del Estatuto Provisional del año XV, que dejaba a las provincias estos nombramientos y el cual se hallaba vigente. Díaz se quejó al Congreso en términos denigrantes al Director, negándole obediencia, en circunstancias que ya su renuncia había sido aceptada y se nombró en su reemplazo a don Ambrosio Funes...".

Vemos entonces que el Director Pueyrredón violó la ley, en un país incipiente e inorgánico, al que debía dar el ejemplo de respetarla. A este atropello

lo empeora la circunstancia de que el coronel Díaz había, con anterioridad y reiteradamente, enviado su renuncia al Congreso de Tucumán, pues jamás en su vida pública pretendió mantenerse en el poder por medio de la fuerza, dando un ejemplo de moral cívica en una época en que era la fuerza la que se imponía. Las cartas de Díaz, algunas de ellas dirigidas a San Martín, han sido ocultadas. Es la nueva manera de tergiversar la historia. En cambio, hay una extensa carta de Pueyrredón contra Díaz, dirigida a San Martín, repetida como eterna cantilena y que, concordada en un detenido análisis con los hechos de la época, es la prueba condenatoria firmada por su propio autor, de la funesta política unitaria que llevó al país a la sublevación de los caudillos y a la disolución del Congreso de Tucumán.

Pero no es posible, antes de terminar, dejar de hacer resaltar una *perla* mayúscula, entre otras menores, digna de Ortiga Anckermann para un número de "Atlántida", "El Hogar", o el antiguo "Caras y Caretas". Dice el señor Raffo de la Reta, siempre difamando al coronel Díaz y tratando de dejarlo como un traidor a su Patria: "Movido por su espíritu inquieto y travieso, *como un chico que jugaba a las bolitas* (lo subrayado es una añadidura del bisnieto), se ha confabulado con Artigas en contra del Congreso de Tucumán, al que se negara a enviar diputados...", etc., etc. en los dislates.

Sigamos ahora al que escribe la historia en base a la verdad documentada: el señor Efraín U. Bischoff en su reciente libro "El General San Martín en Córdoba", obra digna de todo encomio por su auténtica investigación documental y espíritu de justicia. Dice este historiador: "Los meses andan. Artigas es un drama para los hombres de Buenos Aires. El entendimiento no llega. Díaz se alza por sobre el localismo y por sobre su afición autonomista. No se traiciona. Simplemente contempla que hay intereses más grandes y no quiere ingresar en la historia con el mote de díscolo y caprichoso. A pesar de la desconfianza que tiene a no pocos hombres bonaerenses, manda sus diputados para que ayuden en Tucumán a solucionar el problema, en 1816. Y eso es suficientemente grande y noblemente hermoso para que tenga de nuestra parte simpatía y adhesión. Córdoba designa sus diputados al Congreso. Son los doctores Jerónimo Salguero, Eduardo Pérez Bulnes, Miguel Calixto del Corro y José Antonio Cabrera, la plata labrada de la gente cordobesa de campanillas."

Mitre, en el capítulo XXVII que trata del Congreso de Tucumán, en su "Historia de Belgrano y de la Independencia argentina", dice: "...Dominada la primera conmoción de Santa Fe (de que ya se ha dado noticia), Córdoba se prestó a enviar diputados al Congreso, aunque se reservó el uso de la soberanía interior; tardando más tiempo en seguir este ejemplo la provincia de Salta, que bajo la influencia de su caudillo Güemes, se mantenía en un estado casi independiente. Sobre esta base, ya fué posible pensar en la reunión de un Congreso Nacional y se determinó como punto de residencia la ciudad de Tucumán, que entonces podía considerarse como el centro del antiguo virreinato del Río de la Plata."

Hay que llegar a la conclusión de que el señor Raffo de la Reta no sabe historia o difama a sabiendas. Según Mitre, que no nombra a Díaz en su noble actitud, pues por federal lo ha combatido implacablemente como también lo ha hecho con Güemes, el rasgo del prócer cordobés seguido por el prócer salteño, hizo posible la reunión del glorioso Congreso de Tucumán. Si a esto se añade que Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, debido a la influencia de Artigas, no se hicieron presentes en el Congreso, se tendrá el hecho irrefutable de la pura argentinidad del coronel Díaz, que era accesible a las nobles inspiraciones del patriotismo.

Existe un enorme tomo, que hasta un ciego lo ve por enorme, publicado hace treinta y seis años, suficiente período para conocerlo, por el eminente

monseñor Pablo Cabrera, donde se ocupa extensamente de las brillantes personalidades que envió el coronel Díaz al Congreso de Tucumán. Se titula: *Universitarios de Córdoba. Los del Congreso de Tucumán*, pero el señor Raffo de la Reta ni siquiera conoce los diputados de su país en el Congreso de Tucumán; ¡y se titula Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia y publica este libro autorizado por esa institución! Las demás difamaciones contra el coronel Díaz, en las guerras civiles, son por el estilo. Es que al señor Raffo de la Reta no le interesa saber historia; lo único que ha deseado es escribir de segunda mano, con datos proporcionados por la familia Pueyrredón.

El coronel José Javier Díaz admiró en Artigas las virtudes sobresalientes del héroe oriental, pero no fué su incondicional como quieren ponerlo, por medio de la difamación y de la mentira, los historiadores unitarios que parece todavía existen en el país. Tampoco se le sometió al Director Pueyrredón, como pretende por su cuenta el señor Raffo de la Reta. El coronel Díaz fué un espíritu acerado y patriota que sintió hondamente la argentinidad y obró con plena autonomía, de acuerdo a los dictados de su propia conciencia.

Para confirmar este aserto, basta transcribir lo que dice Ernesto H. Celesia en el primer tomo de su obra que dedica íntegro a estudiar parte de la actuación del coronel Díaz, página 137, comentando la nota que éste remitiera a Artigas, con motivo del fracaso de la misión Pico-Rivarola: "Los conceptos generales, los anhelos, que se expresan en esa nota a nombre del gobierno y del pueblo de Córdoba, son la demostración de que el pensamiento de ese gobernante era netamente nacionalista, y que no fué partidario de la disolución nacional, de la separación e independencia de las provincias, a pesar de las enfáticas declaraciones hechas con anterioridad, con las que en realidad sólo se quiso conquistar y garantir la autonomía de la provincia dentro de la Nación, cuya soberanía siempre reconoció, como lo demuestra al decirle a Artigas: "*Este es el tiempo en que cada uno se halla autorizado para reclamarlo enérgicamente ante el Congreso Nacional, que es el juez que debe determinar nuestras controversias; este augusto tribunal será el que dé a cada provincia, a cada pueblo y a cada ciudadano lo que corresponda.*"

Así planteaba el coronel Díaz los principios del federalismo que debía constituir el Estado, cuando los sabihondos unitarios pretendían llevarse todo por delante, hasta que precipitaron al país a la anarquía y a la tiranía. Es que los asesores del coronel Díaz eran los famosos doctores de la célebre Universidad de Trejo. Fué el primer gobernador de Córdoba de origen genuinamente popular, nombrado por el Cabildo y no hecho a dedo como pretendían los del unicato porteño. Vivía como un gran señor feudal, en sus dominios jesuíticos de Santa Catalina, rodeado de personajes de especial distinción y prestigio, siendo un lujo que sólo Córdoba podía darlo en aquella época inorgánica de montoneras. Sus varias ascenciones al gobierno de Córdoba, fué producto espontáneo de su enorme ascendiente y prestigio. En uno de esos nombramientos, hubo que esperarlo un tiempo, pues se encontraba ausente.

El que esto escribe, cree que el historiador debe, en forma enérgica, hacer diferencia entre los hombres que sirvieron a la Patria y los que sirvieron a sus ambiciones; pero el historiador que asume la grave responsabilidad de ser juez ante la posteridad, debe tener las pruebas de sus afirmaciones, pues en caso contrario cae en la difamación. El señor Raffo de la Reta pudo elogiar a Pueyrredón con toda parcialidad, desde la primera hasta la última página, sin necesidad de injuriar ni calumniar a nadie.

ALFREDO DIAZ DE MOLINA.

LIBRO DE ACTAS

SESION DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1948

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, se reunieron los miembros del INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS, con asistencia de los señores: Alsina Adolfo, Aubone Guillermo R., Del Piano Andrés J., Díaz de Molina Alfredo, Ferreyra Videla Vidal, Gomensoro Moyano Hubertina de, Molina Raúl A., Phillipeaux Enrique Walter, Sáenz y Quesada Héctor, Soaje Echagüe Eliseo, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. El señor Díaz de Molina dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y firmada. Se dió entrada a los siguientes asuntos: del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, del Instituto Histórico Geográfico de Sao Paulo, del señor Carlos Berrutti que pide informes genealógicos, del doctor Eduardo Acevedo Díaz aceptando y agradeciendo su designación de miembro del Instituto, de la Sociedad de Nueva Inglaterra, del director del Cartorio Heráldico e Genealógico de Río de Janeiro, de la Sociedad Heráldica y Genealógica Boliviana, solicitando vinculación, del secretario "The Heraldic Society" de Praga, de la señora Celia P. de Pérez Gomar, justificando su inasistencia. El tesorero presenta un balance del 1º-VII, 23-XII-48, que es aprobado. El señor presidente da cuenta del fallecimiento de los señores miembros del Instituto, don Fernando Morales Guiñazú y don Lautaro Durañona y Vedia, de quienes hace el elogio, e invita, en su homenaje, a ponerse de pie. Así se hace. El doctor Díaz de Molina lee un informe acerca de la marcha del Instituto desde la fundación hasta la fecha. Es aceptado con unánime aprobación. El señor presidente lee un trabajo sobre la Orden de Malta que le ha sido solicitado. Es elogiosamente recibido. El señor Soaje Echagüe hace el elogio del secretario saliente, doctor Díaz de Molina. Todos los presentes manifiestan su adhesión. El mismo señor propone un homenaje a los miembros iniciadores del I. A. de C. Genealógicas; el doctor Díaz de Molina apoya esa indicación, y previo cambio de ideas, se resuelve eximirlos del pago de cuotas. No habiendo más asunto que tratar y siendo las veintiuna y treinta horas, se levantó la sesión. Acto continuo tuvo lugar, en el comedor del Jockey Club, la acostumbrada comida de camaradería.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION DEL 19 DE ABRIL DE 1949

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a diecinueve días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron los miembros del I. A. de C. G., con asistencia de los señores: Aubone Guillermo R., Del Piano Andrés J., Díaz de Molina Alfredo, Ferreyra Videla

Vidal, Molina Raúl A., Philipeaux Enrique Walter, Soaje Echagüe Eliseo, y el miembro Correspondiente Fernández de Burzaco Hugo, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bhetencour y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Acto continuo se dió entrada a los siguientes asuntos y comunicaciones: del señor Jaime Eyzaguirre, de Santiago de Chile, aceptando y agradeciendo el nombramiento de Miembro Correspondiente, del señor Jorge de Allende Salazar Arrau, de Santiago de Chile, aceptando y agradeciendo el nombramiento de Miembro Correspondiente, del señor Jorge Allende Salazar Arrau, presidente del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, comunicando la fundación de dicho centro y solicitando mantener relaciones, del mismo señor, comunicando que el centro referido ha designado Miembro Correspondiente en Buenos Aires al doctor Alfredo Díaz de Molina; del señor Rafael L. Gómez Carrasco, con augurios para el año 1949, del señor F. Koller, director de "El Blasón", de Bruselas, solicitando canje de la revista, del señor Julio F. Guillén, secretario general de la Sección Genealogía en el Congreso Hispanoamericano de Historia a realizarse en Madrid en octubre próximo; solicita el envío de nombres y dirección de los señores miembros del Instituto, del señor Jean Robert Schleich de Bossé, del Luxemburgo, solicitando entrar en relaciones; envía un estudio sobre las banderas luxemburguesas; del señor Luis Priori Gordillo, de Florencio Varela, F.C.N.G.R., solicitando datos acerca del escudo de su apellido Gordillo, del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, de Lima, comunicando el envío del tomo III de la Revista; solicita de los Miembros Correspondientes el abono a dicha revista, por ser indispensable para su subsistencia; del mismo Instituto, los Boletines Internos Nros. 16 y 17; de la familia de Isabel Albrech de Staudt, agradeciendo pésame, de "New England Historic Genealogical Society", de Boston, invitando a conferencias en su hall, saludos de año nuevo de los señores: José Ignacio Dávila Garibi, de México; Pedro Robles y Chambers, de Guayaquil; Emirto de Lima, de Barranquilla. Se acordó que la presente sesión sería en homenaje de los señores Beristayn Jorge, Pasini Costadoat Carlos A. y Saráchaga Darío por recientes distinciones recibidas; el señor Aubone Guillermo R., por su designación de miembro de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, y de los señores Molina Raúl A. y Ferreyra Videla Vidal, por el éxito alcanzado por sus recientes libros "Hernandarias" y "Evocación y Anales del Río Segundo de Córdoba", respectivamente. Se solicitó a los señores Miembros de Número que envíen a la Dirección de la Revista, los respectivos datos biográficos. Se hizo entrega de algunos ejemplares de la Revista, Nº 8, los primeros entregados por la imprenta. Acto seguido se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas, y posteriormente los concurrentes se reunieron en una comida de camaradería.

Miguel A. Martinez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION DEL 17 DE MAYO DE 1949

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Guillermo R. Aubone, Nicanor Alurralde, José Luis Cordero, Alfredo Díaz de Molina, Vidal Ferreyra Videla, Eliseo Soaje Echagüe, Raúl A. Moli-

na, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Por indicación de varios señores, se omitió la lectura del acta de la sesión anterior, dándose por aprobada. Secretaría dió informe de algunos asuntos de mero trámite. Se resolvió que la sesión fuese de adhesión al homenaje que se tributa al Deán doctor Gregorio Funes, con motivo de cumplirse el II° Centenario de su nacimiento y del traslado de sus restos a la ciudad de Córdoba. Con este motivo, el señor Miembro de Número, doctor Raúl A. Molina, hizo una cálida exposición en la que perfiló la personalidad del Deán, desde diversos aspectos, rindiéndole el respetuoso homenaje que la sociedad y la historia tienen ya señalado para tan insigne varón. Acto continuo, el señor Miembro de Número, doctor Cordero, refirióse al Prócer con el condigno elogio, estudiando su personalidad, desde el punto de vista de primer historiador argentino, y como político de actuación tan sobresaliente en los días iniciales de la Patria. Seguidamente se resolvió la concurrencia a Córdoba, llevando la representación del Instituto, a los señores Miembro de Número: Martínez Gálvez, Cordero, Molina y Ferreyra Cortés. Igualmente se previno que se cursaran notas a los señores presidentes de la Comisión Nacional de Homenaje y al de la Comisión cordobesa, informando de dicha resolución, lo que se ha efectuado. Asimismo, se convino celebrar un acto público en homenaje al Deán Funes, el que tendrá lugar el día 1° del próximo mes de julio, en el auditorium de la Casa del Teatro, debiendo hacer uso de la palabra el Miembro de Número doctor José Ignacio Olmedo, que tratará el tema: "Raigambre familiar del Deán Funes". Se resolvió realizar sesión especial el 28 de junio. Acto continuo, se levantó la sesión siendo las veintiuna y treinta horas, reuniéndose, posteriormente, los concurrentes en la comida de camaradería.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION ESPECIAL DEL 28 DE JUNIO DE 1949

En la ciudad de Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veintiocho días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Adolfo Alsina, Nicanor Ilurralde, Jorge Beristayn, Alfredo Díaz de Molina, Jorge Durañona y Vedia, Marcos de Estrada, Vidal Ferreyra Videla de Gandía, Vicente I. Martínez, Raúl A. Molina, José I. Olmedo, Carlos Pasini Costadoat, Carlos Alberto Pueyrredón, José M. Pico Ramos Mejía, Enrique Walter Philipeaux, José M. Ramos Mejía, Héctor Sáenz y Quesada, Darío Saráchaga, Ricardo W. Staudt y del Miembro Correspondiente Hugo Fernández Burzaco, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se hicieron las siguientes designaciones de Miembros correspondientes: Angel de Goya Uriarte, en Cuba; Allan W. Hazelton, en EE.UU.; Julio de Atienza, barón de Belchite y Joaquín de Entrambasaguas, en España. Como se encontrara presente el doctor Joaquín de Entrambasaguas, se le invitó a hacer uso de la palabra, y previo un saludo del señor presidente, lo efectuó, exponiendo acerca del actual estado de los estudios genealógicos en España. Realizóse el homenaje a los miembros del Instituto que últimamente han recibido distinciones honoríficas, doctor Darío Saráchaga, doctor Jorge Beristayn, doctor Carlos Pasini Costadoat, doctor Vidal Ferreyra Videla, doctor Raúl A. Molina e ingeniero

Guillermo R. Aubone. Ofreció la demostración el doctor Alfredo Díaz de Molina y contestó, agradeciendo, el doctor Vidal Ferreyra Videla. Se resolvió realizar el próximo 19 de julio, una sesión pública, en el salón del Museo Social Argentino, donde hará uso de la palabra el Miembro de Número doctor José Ignacio Olmedo, sobre el tema "Raigambre familiar del Deán Gregorio Funes" Acto continuo, se levantó la sesión.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION PUBLICA DEL 19 DE JULIO DE 1949

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a diecinueve días del mes de julio del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Adolfo Alsina, José Luis Cordero, Alfredo Díaz de Molina, Angel Ferreyra Cortés, Vidal Ferreyra Videla, Raúl A. Molina, José Ignacio Olmedo y Miembros correspondientes, señor Hugo Fernández de Burzaco y señorita Hubertina de Gomenzoro Moyano, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez. Como estaba acordado, la reunión tuvo lugar en una sala del Museo Social Argentino. En ese ambiente, lleno de un selecto auditorio, el señor Presidente pronunció unas palabras de circunstancias, poniendo en posesión de la tribuna al disertante, Miembro de Número doctor José Ignacio Olmedo, quien desarrolló el tema fijado: "Raigambre familiar del Deán doctor Gregorio Funes". El doctor Olmedo hizo una interesante introducción acerca de la importancia del estudio de la genealogía, y de la necesidad de generalizar y ampliar esos estudios, ya que por ellos no sólo se conoce la intervención de las familias y de los individuos en la sociedad y en la historia, sino que se estimula con esos ejemplos a que se formen nuevas líneas genealógicas, con cuyo aporte se ha de enriquecer el caudal de sentimientos, afectos y hechos, que hacen más noble y más grande a la estirpe humana. Encarado concretamente el tema propuesto, historió a grandes rasgos la fisonomía moral, intelectual y social del Deán Funes, personalidad de tan grande trascendencia en la gesta emancipadora. Seguidamente, pormenorizó la raigambre familiar del biografiado, exponiendo su más remota ascendencia, su extensión en España y América; la radicación en Córdoba de la familia genitora; las diversas ramas en que se ha polifurcado a través de distintos entronques la nueva e ingente sangre americana. La sala premió al orador con aplausos en diversos pasajes de su lectura y, al finalizar, fué muy felicitado.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION DEL 9 DE AGOSTO DE 1949

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a nueve días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Nicanor Alurralde, Alfredo Díaz de Molina, Vidal Ferreyra Videla, En-

rique de Gandía, Jorge Durañona y Vedia, Raúl A. Molina, Ricardo V. Staudt y los Correspondientes, señores Hugo Fernández de Burzaco y Hubertina de Gomenzoro Moyano, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: Nota del conde doctor Carlos Bertini Frassoni, del Centro Heráldico de Roma, acusando recibo de su diploma. Del Presidente del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, comunicando que el vicepresidente queda a cargo del Instituto, mientras dure su ausencia en Europa. Del Museo Social Argentino, acordando la sala que se le pidiera. Del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, solicitando publicaciones del Instituto. De la Secretaría de Educación de la Nación, en respuesta a un pedido de local que se le formulara. El doctor Alfredo Díaz de Molina, pide se rinda póstumo homenaje a los Miembros Correspondientes últimamente fallecidos, señores Lucien Abeille y William Carrol Hill. Así se hace, poniéndose de pie. Ante la próxima celebración del Congreso de Historia Municipal Interamericano, se resuelve concurrir al mismo, haciéndose representar por los señores don Miguel A. Martínez Gálvez y doctor Vidal Ferreyra Videla. Por indicación del señor Díaz de Molina, se resuelve que el señor Presidente y dos Miembros de Número, se entrevisten con el señor Presidente del Instituto Sanmartiniano, a fin de coordinar homenajes con motivo del centenario del Prócer. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las veintiuna horas.

Miguel A. Martinez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION DEL 20 DE SETIEMBRE DE 1949

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veinte días del mes de setiembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Nicanor Alurralde, Andrés del Piano, Alfredo Díaz de Molina, Vidal Ferreyra Videla, Vicente I. Martínez, Carlos A. Pasini Costadoat.José María Pico Ramos Mejía, Carlos Alberto Pueyrredón, José María Ramos Mejía, Eliseo Echagüe Soaje, y los Correspondientes, señores: Hubertina de Gomenzoro Moyano y Hugo Fernández de Burzaco, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethancourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: nota al doctor Darío Saráchaga, confiriéndole la representación del Instituto, ante los similares que visite en Europa; notas a los señores Alfredo Sánchez Bella y Jaime Delgado, director del Instituto de Cultura Hispánica y secretario general del Congreso Hispanoamericano de Historia, respectivamente, presentando al doctor Darío Saráchaga, como delegado del Instituto; notas al señor Presidente del Comité Ejecutivo Organizador del IV Congreso Histórico Municipal Interamericano, aceptando la invitación a concurrir al mismo y haciendo conocer la designación de delegados y la nómina de los trabajos que han de presentar; notas de contestación a las mismas; acusan recibo de la Revista: Biblioteca Nacional, Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, "Dr. Pablo Cabrera", de la U. N. de Córdoba; señor Juan Carlos de Irigoyen, Museo Histórico Provincial de Rosario, señor G. Cuadra Gormaz, Instituto Neo-Pitagórico, señor Roberto

Thut, señor Embajador de España, Instituto Hans Staden, señor Carlos Fouquet; constancias de la incripción de la Revista en el Registro de la Propiedad Intelectual; el señor Carlos Berruti, solicita la dirección del señor Ricardo de la Fuente; el señor J. Boulandro, de San Luis, pregunta si conociendo la genealogía del apellido del Pino, se le puede informar qué relación hay entre los Rincón del Pino en el Uruguay y San Justo, provincia de Buenos Aires; el señor Alan W. Hazelton, agradece su designación de Miembro Correspondiente en EE.UU. El señor Presidente y el señor M. de N. Soaje Echagüe, han sido designados miembros de la Sociedad Histórica y Genealógica Boliviana, y reciben los respectivos diplomas que así los acreditan. Por indicación del señor director de la Revista, se deja establecido que los señores M. de N. tienen derecho a publicar en la misma, sin cargo, hasta dos pliegos; debiendo pagar el costo de lo que excediese de esa cantidad, como también el costo de las ilustraciones. Se deja constancia que en el último número el señor Staudt ha abonado por esos conceptos la suma de 1.000 pesos; el señor Díaz de Molina, 600.– pesos, y el señor Martínez 400.– pesos. Y en igual forma se ha obrado con publicaciones análogas en números anteriores. Por indicación del señor Díaz de Molina, se resuelve cursar una nota al presidente del Instituto Sanmartiniano, coronel Descalzo, solicitándole la colaboración de ese Instituto a fin de que se haga un estudio e informe acerca de las armas que se dicen pertenecer a la familia del General José de San Martín. Se lee un proyecto de nota que es aprobado. La secretaría puso a la firma del señor Presidente la nota de referencia. Se resuelve que la sesión de octubre, sea pública y que en ella haga uso de la palabra el señor M. de N., Carlos A. Pasini Costadoat, quien acepta y manifiesta que desarrollará el tema: "La Orden de Malta en América". Se resuelve citar a sesión especial para el 22 de noviembre. Se resuelve encargar al señor M. de N., don Jorge Beristayn, un proyecto base para acuñar el distintivo del Instituto. Se resuelve citar a sesión especial en el mes de noviembre. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION PUBLICA DEL 25 DE OCTUBRE DE 1949

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veinticinco días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Alfredo Díaz de Molina, Andrés del Piano, Vidal Ferreyra Videla, Arturo Peña, Francisco M. Santillán, Eliseo Soaje Echagüe, Celia S. de Pérez Gomar, y los Corespondientes: Hubertina de Gomensero Moyano y Hugo Fernández Burzaco, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión. En el Museo Social Argentino, cedido al efecto, se realizaba la Sesión Pública prefijada, en la que hizo uso de la palabra el Miembro de Número doctor Carlos A. Pasini Costadoat, sobre el tema: "La Orden de Malta en América", valioso estudio que mereció el aplauso del auditorio y la felicitación a su autor, por los numerosos intelectuales que asistieron a la sesión.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION ESPECIAL DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1949

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veintidós días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Diaz de Molina, Marcos de Estrada, Ferreyra Cortés, Ferreyra Videla, Enrique de Gandía, Simón Iriondo de Irigoyen, Vicente Martínez, Raúl Molina, José Ignacio Olmedo, Carlos A. Pasini Costadoat, Enrique Walter Philipeux, Celia S. de Pérez Gomar, José M. Pico Ramos Mejía, Héctor Sáenz y Quesada, Eliseo Soaje Echagüe, Ricardo Staudt y el Correspondiente señor Hugo Fernández de Burzaco, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se dió lectura, por Secretaría, a los siguientes asuntos entrados: Del señor Rafael Luis Gómez Carrasco, Miembro Correspondiente en Madrid, acusando recibo de la Revista. Del señor Julio de Atienza, Barón de Cobos de Belchite, de Madrid, acusa recibo del nombramiento de Miembro Correspondiente y agradece. Del señor Louis Wirion, de Luxemburgo, solicitando se nombre un delegado ante la Sociedad Luxemburguesa de Heráldica, que preside. Del señor Olavo Dias da Silva, de San Pablo, acusa recibo de la Revista. Del señor Luis León de la Barra, de México, acusa recibo de la Revista y manifiesta su esperanza de que hayan llegado algunos libros que ha enviado. Del señor Carlos da Silveria, de San Pablo, acusa recibo de la Revista y del trabajo "La Sociedad Argentina y sus orígenes hispánicos" del señor Díaz de Molina. Del señor José de la Torre Muñiz, de San Juan de Puerto Rico, que manifiesta su deseo de que Puerto Rico tenga u nMiembro Correspondiente designado por el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. De la Escuela de Estudios Hispano Americanos, Sevilla, agradeciendo la Revista. De la secretaría de la Universidad de Salamanca, manifestando haber recibido la Revista, y dada la imposibilidad, dice, de abonarla, remite algunas publicaciones. El Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, de Lima, envía su Boletín Interno Nros. 18 y 19; Del Museo Social Argentino, comunicando la cesión de un salón para la conferencia que diera el doctor Carlos A. Pasini Costadoat. Habiéndose presentado propuestas para nombrar Miembros de Número y Correspondientes, y encontrándose llenadas las formalidades reglamentarias, fueron designados como de Número, los señores: Fernández de Burzaco y Barrios Hugo, Mario Molina Pico, Carlos Muzio Sáenz Peña y Félix Videla Dorna. Y como Correspondientes: en la provincia de Buenos Aires, el señor Francisco Pablo Labombarda; en España, el señor Carlos Sainz de los Terreros; en México, el señor Luis León de la Barra; en Bolivia, el señor Alberto Montaño García de la Lanza; en Ecuador, el señor Cristóbal de Cangotena y Jijón; en Brasil, el señor Carlos da Silveira; en Luxemburgo, el señor Luis Wirión; en Bélgica, el señor F. Koller; en Rumania, el señor Eugenio Mantulescu de Mauta. El señor Ferreyra Cortés, pide se deje constancia de que el Instituto Genealógico Brasileiro, ha otorgado nombramiento de socios honorarios a los señores miembros de este Instituto, Díaz de Molina, Ferreyra Cortés, Ferreyra Videla, Molina Raúl y Pueyrredón. El señor Presidente informa haber entregado al señor Descalzo, presidente del Instituto Sanmartiniano, la nota que se dispusiera enviarle, habiendo el mismo quedado en dar respuesta sobre el particular. El doctor Armando de Mattos, de Portugal, propone un Congreso Internacional de Genealogía a realizarse en la Argentina. El señor Ferreyra Cortés, pide a la presidencia proponga un plan de homenaje a San Martín, que rendirá el Instituto. Se adhiere el señor Sáenz y Quesada, solicitando sea incluído en ese programa de homenajes, el nombramiento de una delegación para el cruce de los Andes que habrá de realizarse; tiene asentimiento. Siendo las veintidós horas, se declaró

levantada la sesión, pasando los miembros al comedor del Jockey Club, donde se sirvió una comida de camaradería.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1949

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a trece días del mes de diciembre del año mil novecientos cuarenta y nueve, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Guillermo R. Aubone, Alfredo Díaz de Molina, Hugo Fernández de Burzaco, Vidal Ferreyra Videla, Mario Molina Pico, Raúl A. Molina, Carlos Muzio Sáenz Peña, Celia S. de Pérez Gomar, Carlos A. Pueyrredón, Carlos de la Riestra, Héctor Sáenz y Quesada, Eliseo Soaje Echagüe y Ricardo W. Staudt, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bhetancourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada. Acto seguido, por Secretaría se dió entrada a los siguientes asuntos: el doctor Raúl A. Labougle, solicita su reincorporación como Miembro de Número del Instituto; el señor José Manuel Rivas Sacconi, del Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, acusa recibo de la Revista; el doctor Bernhard Koerner de Wiedensahl, ídem; el señor J. R. Schleich de Bossé, de Luxemburgo, ídem; el doctor Mario Molina Pico, acepta y agradece su designación como Miembro de Número del Instituto; el señor Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, ídem; el señor Félix Videla Dorna, ídem; el señor Francisco Pablo Labombarda, designado Miembro Correspondiente en la provincia de Buenos Aires, ídem; El señor J. P. Zwicky, Miembro Correspondiente en Suiza, pide se haga constar en la Revista que el nombre del Instituto a que pertenece, se denomina: "Genealogisches Institut"; el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas, envía su nueva dirección postal; el doctor Enrique de Gandía, envía una colaboración de la escritora uruguaya Matilde Garibaldi de Sábat Pebet, en la que se demuestra el entronque remoto entre los Quiroga y Sarmiento; el señor tesorero presenta un arqueo de Caja al 30 de noviembre de 1949. Dichos asuntos fueron considerados y resueltos o girados a las respectivas comisiones. Se resolvió celebrar sesiones en distintos días de la semana en cada mes, a fin de facilitar la asistencia de diversos miembros que no podían hacerlo por razones especiales. Con esta sesión, quedaron terminadas las del año 1949. Los señores miembros se reunieron posteriormente en la acostumbrada cena de camaradería. A las veintiuna y treinta quedó levantada la sesión.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION DEL 18 DE ABRIL DE 1950

Año del Libertador Gral. San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a dieciocho días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores:

Nicanor Alurralde, Guillermo R. Aubone, Alfredo Díaz de Molina, Angel Ferreyra Cortés, Vidal Ferreyra Videla, Simón de Irigoyen Iriondo, Raúl de Labougle, Raúl A. Molina, Carlos A. Pasini Costadoat, Celia S. de Pérez Gomar, Héctor Sáenz y Quesada, Ricardo W. Staudt, Hugo Fernández y Burzaco, Carlos Muzio Sáenz Peña y la Correspondiente Hubertina de Gomenzoro Moyano, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethancour y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada. Acto seguido se dió entrada por Secretaría a los siguientes asuntos entrados, que se giraron a las comisiones respectivas: el doctor Sigismond de Zielewicz, desde Brasil, solicita la Revista; el señor Luis León de la Barra, de México, agradece su designación de Miembro Correspondiente; el señor Alberto Montaño García de la Lanza, de La Paz, ídem; el señor Carlos da Silveira, de San Pablo, Brasil, ídem; el señor Angel de Goya Uriarte, de Santiago de Cuba, ídem; el señor José M. de Encio, de Madrid, ofrece los oficios de su bufete de abogado, a fin de intervenir en cuestiones relacionadas con rehabilitaciones acordadas por España a personas de sus antiguas colonias; el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, renuncia a su calidad de Miembro de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, por razones económicas; el señor Jaime Moragues Sernat, de esta Capital, formula observaciones de carácter técnico, al artículo "La casa de Borbón en la Argentina", de que es autor el señor Jorge Durañona y Vedia, aparecido en el Nº 8 de la Revista; el señor Luis Mitre, director de "La Nación", agradece los saludos formulados con motivo del 80º aniversario del nombrado diario; nota del señor Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, en nombre del mismo al homenaje al General San Martín en el aniversario de su nacimiento y haciéndole conocer al Instituto Sanmartiniano que con tal motivo depositará una ofrenda floral al pie del monumento del prócer; telegrama de respuesta a dicha nota; el señor Augusto Fernández Díaz, agradece la nota de pésame que se le cursara; oficio del señor Juez Civil, titular del Juzgado Nº 8, doctor Roberto M. Tieghi, solicitando informes; boletín interno Nº 20 del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas; la Academia Internacional de Estudios Heráldicos de Trieste, envía sus estatutos; la Biblioteca Medellin-Colombia, acusa recibo del Nº 8 de la Revista y solicita los números 1, 2 ,3, 4 y 5; Los señores Miguel A. Martínez Gálvez, Carlos Alberto Pueyrredón, Alfredo Díaz de Molina y Raúl de Labougle, manifiestan haber sido designados miembros del Armorial Universal Belga; el señor Pasini Costadoat, manifiesta haber sido designado Miembro Correspondiente del Instituto Genealógico del Perú; el señor Ferreyra Cortés, propone un voto de aplauso y felicitaciones al doctor Raúl A. Molina por su ingreso a la Academia Nacional de la Historia; así se hace y el doctor Molina agradece. A fin de concretar la forma de constituir un Instituto Hernandariano, se acuerda que el señor Ferreyra Cortés, curse las invitaciones correspondientes. Se resuelve citar a sesión especial. Acto seguido se levantó la sesión.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION ESPECIAL DEL 23 DE MAYO DE 1950 — Año del Libertador General San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veintitrés días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Alfredo Díaz de Molina, Carlos A. Pasini Costadoat, Enrique Walter Phili-

peaux, Vidal Ferreyra Videla, Angel Ferreyra Cortés, Vicente I. Martínez, Félix Videla Dorna, J. Andrés del Piano, Carlos A. Pueyrredón, Guillermo R. Aubone, José Luis Cordero, Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, Raúl de Labougle, Héctor Sáenz y Quesada y Carlos Muzio Sáenz Peña, y la Correspondiente Hubertina de Gomensoro Moyano, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Por Secretaría, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: La señora Adalzira Bittancourth, solicita datos acerca del apellido Bethencourt. El doctor Alfredo Sánchez Bella, manifiesta haber efectuado actos en homenaje del doctor Darío Saráchaga, durante la estada de éste en Madrid. El Miembro Correspondiente en Barranquilla, doctor Emirto de Lima, propone como Miembro Correspondiente al coronel Louis Thourot Pichel, director general de la American Heraldry Society. El señor Elías Domit, de União de Vitoria, Estado de Pará, adjunta unos impresos de que es autor. El señor Director de la Biblioteca del Congreso Nacional, solicita la colección de la Revista. La Comisión Ejecutiva Organizadora del Congreso de Historia Eclesiástica Argentina, invita al Instituto a realizar una exposición de heráldica eclesiástica, en junio de 1951. Acto continuo, y tratándose de sesión especial, se procedió a dar lectura de las propuestas para designar Miembros Correspondientes, efectuándose las siguientes designaciones: En Mendoza, a los señores José Pringles Guiñazú y Homero Saldeña Molina; en Uruguay, al doctor Rafael Sachiaffino; en Italia, al marqués Roberto Grossi di Camposervoli, al duque Mariano Restivo di Bedemar, al profesor Severino Zavagno di Castelmaiorca; en Francia, al príncipe Nicolás Antonio di Ligny-Luxemzourg y Láscaris-Ventimiglia; en Portugal, a fray Antonio Campello Pinto de Sousa Fontes; en EE.UU. de Norteamérica, a don Charles Louis Thourot Pichel; en Dinamarca, al doctor Jens Ole Roctok; en Luxemburgo, al señor J. R. Scheich de Bossé, a los cuales se deberá cursar por Secretaría la comunicación pertinente. Se dió entrada a la nota renuncia de Miembro de Número de don Jorge Beristayn. De acuerdo a las reglamentaciones pertinentes, se declaró vacante el cargo de Miembro de Número de don Edgardo Hilaire Chaneton. Acto continuo, se levantó la sesión, pasando los miembros al comedor del Jockey Club donde se sirvió una comida de camaradería.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION DEL 27 DE JUNIO DE 1950. — Año del Libertador Gral. San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veintisiete días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Carlos Alberto Pueyrredón, Alfredo Díaz de Molina, Ricardo W. Staudt, Raúl A. Molina, Vidal Ferreyra Videla, Hugo Fernández de Burzaco, Marcos de Estrada, Félix Videla Dorna, Carlos Muzio Sáenz Peña, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de los siguientes asuntos entrados: El Miembro Correspondiente en Colombia, doctor Emirto de Lima, acusa recibo de los Nros. 6 y 7 de la Revista. El Miembro Correspondiente en Bolivia, doctor Alberto Montaño García de la Lanza, acepta y agradece su designación en tal carácter. El señor tesorero del Instituto, don J. Andrés del Piano, da cuenta haber en-

viado a la señorita Lagos, de acuerdo a lo resuelto, un giro por $ 360.— moneda nacional. El mismo señor Tesorero, envía un balance, desde el 1º de diciembre de 1949 al 15 de junio de 1950, el que arroja un saldo a favor de $ 1.749.50 moneda nacional. El señor F. Koller, director de "Le Blason", de Bruselas, solicita canje de publicaciones. El señor José de Soto y Molina, de Cádiz, solicita publicaciones argentinas de carácter genealógico. El señor Carlos de Silveira, de San Pablo, Brasil, acusa recibo de su designación como Miembro Correspondiente y agradece. El señor J. A. Calderón, de Sevilla, solicita se le integre la colección de la Revista y ofrece en cambio el Anuario de Estudios Americanos. El Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, comunica la designación interina de algunos de los miembros de su Comisión Directiva. El doctor Díaz de Molina, informa que ha hecho entrega al señor Miembro Bibliotecario, ingeniero Aturralde, de 35 obras recibidas de distintas procedencias, con destino a la biblioteca del Instituto. Se encomienda al señor Presidente para que designe orador en el acto que se ha de celebrar el día 12 de octubre. Acto seguido, se declaró levantada la sesión.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION DEL 25 DE JULIO DE 1950. — Año del Libertador Gral. San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veinticinco días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Guillermo R. Aubone, Alfredo Díaz de Molina, Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, Vidal Ferreyra Videla, Raúl A. Molina, Carlos Muzio Sáenz Peña, Carlos A. Pasini Costadoat, Celia S. de Pérez Gomar y Félix Videla Dorna, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las veinte horas. Se dió lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior. Se tomó conocimiento de los asuntos entrados, los que fueron girados a sus respectivos destinos: Nota del señor Presidente de la A. N. de la Historia, acusando recibo de la del 4 de julio, en la que el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas ofrecía la colaboración; manifiesta la pondrá en conocimiento de la Academia. El señor Rafael Schiaffino, acepta y agradece la designación de Miembro Correspondiente en el Uruguay. Los señores José Pringles Guiñazú y Homero Saldeña Molina, aceptan y agradecen las respectivas designaciones de Miembros Correspondientes en Mendoza. El Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso de Historia Eclesiástica Argentina, invita a los señores miembros del Instituto a participar en dicho Congreso; solicita la nómina y domicilios de los señores miembros para enviarles los boletines informativos. Previo un cambio de opiniones entre diversos miembros, se resuelve dar a cada Miembro de Número, un número de orden para lo que se tendrá en cuenta la respectiva antigüedad. Seguidamente se resolvió dar una conferencia sobre San Martín, debiendo fijarse día, local y orador en oportunidad. A este efecto, se sugiere el tema de: "San Martín y la Orden del Sol". Se acuerda que la próxima sesión de tabla, sea sesión especial. Se trata acerca del número de la Revista que se editará en homenaje a San Martín, y se acuerda hacer un aporte especial con el fin de costear el gasto que dicha publicación demande. Acto continuo tiene lugar entre los presentes esa aportación, en la siguiente forma: señores Martínez Gálvez, Staudt, Ferreyra Videla, Videla Dorna, Aubone, Muzio Sáenz Peña y Fernández

Burzaco, hacen efectiva la suma de cien pesos cada uno. La señorita Miembro Correspondiente Hubertina de Gomensoro Moyano, contribuye con cincuenta pesos. Se suscriben con la suma de cien pesos cada uno el señor Díaz de Molina, señora de Pérez Gomar y señor Pasini Costadoat. Acto seguido, se declaró levantada la sesión.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION PUBLICA DEL 19 DE AGOSTO DE 1950. — Año del Libertador General San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a diecinueve días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta, se reunieron en el Jockey Club los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: Nicanor Alurralde, Guillermo R. Aubone, José Luis Cordero, Jorge Durañona y Vedia, Marcos de Estrada, Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, Vidal Ferreyra Videla, Enrique de Gandía, Simón de Irigoyen Iriondo, Vicente I. Martínez, Raúl A. Molina, Carlos Muzio Sáenz Peña, José I. Olmedo, José M. Pico Ramos Mejía y la Correspondiente Hubertina de Gomensoro Moyano, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencour y Gálvez, quien abrió el acto con la siguiente manifestación: Que la sesión a que se asistía, había sido convocada con el fin de rendir el condigno homenaje al Libertador General Don José de San Martín, en cuya honra y memoria pedía a los señores miembros se pusieran de pie y guardasen un instante de silencio. Acto continuo, cedió la palabra al señor Miembro de Número, doctor Alfredo Díaz de Molina, quien disertó acerca de "San Martín y su genio emancipador". Trazó una interesante silueta moral y física del Prócer y aludió a las características originales de su personalidad. La exposición fué premiada con efusivos aplausos de los señores miembros presentes e intelectuales especialmente invitados. Con ello, terminó el acto.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION ESPECIAL DEL 29 DE AGOSTO DE 1951. — Año del Libertador General San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veintinueve días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, en sesión especial, de acuerdo a la citación reglamentaria, con asistencia de los señores: Simón de Irigoyen Iriondo, Jorge Durañona y Vedia, Carlos A. Pueyrredón, A. Díaz de Molina, R. W. Staudt, C. Muzio Sáenz Peña, Vidal Ferreyra Videla, J. Andrés del Piano, Raúl A. Molina, Félix Videla Dorna, Hugo Fernández de Burzaco, Vicente I. Martínez, José M. Pico y la Correspondiente Hubertina Gomensoro Moyano, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierto el acto a las diecinueve y treinta horas. Se dió lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior. Por Secretaría, se informó de

los asuntos entrados, los que fueron girados a las respectivas comisiones: nota del señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, invitando a la sesión que ese Instituto celebró el 29 de julio en homenaje al Libertador San Martín y en el que disertó el doctor Leoncio Gianello. De la misma Academia, invitando a la sesión del 26 de corriente, en la que disertó el doctor Atilio Cornejo. Informe de Secretaría sobre los fondos colectados, para la impresión de la Revista, en la sesión del 25 de julio. Del Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, acusando recibo de la Revista. Del señor Amadeo Delaunet Esnaola, remitiendo obras de las que es autor. Del señor Cristóbal de Gangotena y Jijón, agradece su nombramiento de Miembro Correspondiente. Del señor Roberto Grossi di Camporsevoli, agradece su nombramiento como Miembro Correspondiente en Italia. Del doctor Emirto de Lima, de Colombia. Se dió entrada a la renuncia como Miembro de Número del señor A. Ferreyra Cortés. Acto continuo, y a propuesta de diversos señores miembros, fueron designados Miembros de Número, en vacantes existentes, a la señora doña Justa Dose de Zemborain y los señores: doctor Ernesto Antonio Mangudo Escalada y Lascano, don Antonio P. Castro y doctor Manuel G. Lugones. Y Miembros Correspondientes: ingeniero D. Jorge G. Felizardo, en Brasil; doctor Frantisek Bene, en Praga; doctor Guido Sambo, en Trieste; señor José de la Torre Muñiz, en Puerto Rico; y los señores: doctor Oscar Llano, Pedro Díaz de Vivar y Francisco Manzi, en la provincia de Corrientes. Acto continuo, se levantó la sesión.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1950. — Año del Libertador General San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a treinta días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas en sesión ordinaria y con asistencia de los señores: Albarracín, Castro, Díaz de Molina, Dose de Zemboráin, Durañona y Vedia, Fernández Burzaco, Ferreyra Videla, Lugones, Molina, Pico Ramos Mexía, Pueyrredón, Pasini Costadoat, Pérez de Gomar, Phelipeaux, Ramos Mejía y la Correspondiente Hubertina Gomensoro Moyano, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierto el acto siendo las diecinueve horas. Se dió lectura, por Secretaría, de los asuntos entrados, los que fueron girados a las comisiones respectivas. El doctor Raúl A. Molina, saluda a los Miembros de Número recientemente nombrados y que se encuentran presentes. Seguidamente, el mismo señor informa acerca de datos que ha tomado referentes a presupuestos para la impresión de la Revista; se exponen diversas ideas sobre el particular. Al generalizarse el debate y habiéndose expresado que hay algunos miembros atrasados en el pago de sus cuotas, el doctor Pueyrredón propone que desde el 1º de noviembre se recargue a los mismos un veinte por ciento, con lo que se atendería los gastos de un cobrador. El doctor R. A. Molina, presenta un proyecto elevando la cuota mensual. La Comisión de Hacienda deberá informar al respecto. La señora de Zemborain, da lectura a algunas piezas de un trabajo en preparación acerca del apellido Muñoz. La misma señora hace entrega, con destino a la Biblioteca, de un ejemplar de su reciente publicación: "Cinco cartas del General San Martín". El doctor Pueyrredón, hace entrega con igual

destino, de un opúsculo: "L'independance Argentine". Acto continuo, se declaró levantada la sesión.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION PUBLICA DEL 26 DE OCTUBRE DE 1950. — Año del Libertador General San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, en el local del Museo Social Argentino, en sesión pública, y estando presente los señores: Aubone, Díaz de Molina, Fernández Burzaco, Ferreyra Videla, Lugones, Mangudo Escalada, Pérez de Gomar, del Piano, Videla Dorna, habiendo justificado su ausencia el señor Staudt, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez. En dicho acto, el señor Miembro de Número, doctor Manuel G. Lugones, desarrolló el tema: "Los Martinianos y Antimartinianos de Cuyo" (San Martín y la sociedad cuyana de 1814 a 1823). Se trata de un estudio fragmentario de una obra en preparación. Se le escuchó con verdadero interés. El doctor Lugones fué premiado por la nutrida concurrencia; con cálidos aplausos.

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

SESION DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1950. — Año del Libertador General San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a diez días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógica, con asistencia de los señores: Albarracín, Alurralde, Cordero, Castro, Díaz de Molina, Durañona y Vedia, Fernández Burzaco, Ferreyra Videla, Martínez, Molina, Mangudo Escalada, Muzio Sáenz Peña, Olmedo, Peña, Pasini Costadoat, Philipeaux, Staudt, Sáenz y Quesada, Videla Dorna, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las diecinueve horas. El señor Presidente manifestó que esta reunión de carácter extraordinario, tenía por objeto rememorar los diez años de vida que, en la fecha, cumplía el Instituto. Hizo después una memoria retrospectiva de la vida del Instituto, especialmente patentizando aquella época anterior a la fundación del mismo. Acto continuo, se recordó a los miembros fallecidos, poniéndose de pie en su memoria y guardando un instante de silencio. Usó después de la palabra, el señor Vidal Ferreyra Videla, que dijo algunas de homenaje. Por último, terminado el acto académico, los señores miembros se reunieron en una comida, celebrando la efemérides.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

SESION ESPECIAL DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1950. — Año del Libertador General San Martín

En la ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, a quince días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta, se reunieron los miembros del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, con asistencia de los señores: A. Díaz de Molina, Raúl A. Molina, Félix Videla Dorna, E. Acevedo Díaz, H. Fernández de Burzaco, J. Durañona y Vedia, E. Mangudo Escalada, Guillermo R. Aubone, Vidal Ferreyra Videla, J. M. Albarracín, C. Muzio Sáenz Peña, M. Molina Pico, bajo la presidencia del titular don Miguel A. Martínez de Bethencourt y Gálvez, quien declaró abierta la sesión siendo las diecinueve horas. Se leyeron y aprobaron las actas anteriores. Se dió entrada a los siguientes asuntos, que fueron girados a sus destinos respectivos: Del rector de la Universidad de Buenos Aires, invitando a nombrar delegados al Congreso Sanmartiniano. Del señor Jorge G. Felizardo, de Porto Alegre, aceptando y agradeciendo la designación de Miembro Correspondiente. Item del señor Juan Roberto Schleich de Bossé, de Luxemburgo. Item del señor Severino Zavagno, de Italia. Item del príncipe de Ligny-Luxembourg, Francia. Notas cursadas al Director del Museo Social Argentino y al Jefe de Policía, con motivo de la sesión pública del 26 de octubre; respuesta del primero. Nota de pésame a "La Nación", con motivo de la muerte del doctor L. Mitre. El señor Staudt, excusa su asistencia a la sesión del día 26 de octubre. El señor Gandía, excusa su asistencia a la sesión del 10 de noviembre. Item el señor de la Riestra. El señor Tesorero, presenta un balance, que está a disposición de los señores miembros. Del señor Francisco Manzi, de Corrientes, aceptando y agradeciendo su designación como M. Correspondiente. Item del señor Pedro Díaz de Vivar. Se consideraron los presupuestos presentados para la impresión de la Revista, aprobándose el del señor Garlop, por ser el más conveniente. Se acordó dar un aguinaldo a la señorita Lagos, auxiliar de Secretaría. Acto continuo, se procedió a designar a los siguientes Miembros Correspondientes: doctor Rafael J. García Borbón y doctor Rafael Nieto y Cortadellas, en Cuba; doctor José Luis López Ureta, en Chile; señor Carlos Zavala Oyagüe, señor Guillermo Lohamann Villena, en Perú; señor Pascal Bandeira Moreira, en Brasil; doctor Fernando Suárez de Tangil y Angulo, en España; señor conde Vicenso Palmieri di Ambarcia e di Willia, doctor Nicola Amore de Cristofaro, señor conde Luciano Bacchelli, señor príncipe Francesco Mario Paterno Castello, doctor Giuseppe Sbroschi, señor Enrico Tanca dei Baroni di Lardara, en Italia. De acuerdo a las reglamentaciones pertinentes, se declaró vacante el cargo de Miembro de Número del señor F. M. Santillán. Acto continuo, se levantó la sesión.

Miguel A. Martínez Gálvez
Presidente

Vidal Ferreyra Videla
Secretario

NOTAS DE MIEMBROS CORRESPONDIENTES Y DE INSTITUCIONES EXTRANJERAS

Praga, 3 de octubre de 1948.

Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas.

Buenos Aires.

Muy señor mío:

Acusamos la recepción y agradecemos la Revista 1948-1949, año 6, Nº 8, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas que Ud. ha tenido la bondad de mandarnos. Nuestra sociedad es muy feliz de poder cooperar con el Instituto honrado de Ud. y espera con fruición las relaciones estrechas futuras.

En nuestro períodico "Heraldicky casopis" (La Revista Heráldica), publicamos con el tiempo noticias e informaciones sobre la heráldica extranjera y sobre su situación en otros países. Le seríamos agradecidos de sus artículos similares sobre la heráldica argentina y, si posible, sobre su evolución en otros estados iberoamericanos.

¿No conocen Uds. unos heraldistas o sociedades heráldicas en los estados de la América Central con los cuales podríamos entrar en relaciones y cooperar? ¿Cuál es la situación de la heráldica en Uruguay, Paraguay, Chile, Ecuador, Venezuela y Colombia, en estados con quienes nuestra sociedad no está aún en relación? Si Uds. pueden darnos unas señas y recomendaciones, también de los estados citados y de la América Central, les seríamos muy agradecidos. Si Uds. se interesan en las relaciones internacionales, seríamos felices de ayudar.

Esperando sus atentas cartas futuras, me suscribo como su atento y seguro servidor. Q. B. S. M.

Dr. Frantisek Benes.
Presidente.

Rio de Janeiro, em 18 de nocembro de 1948.

Exo, Snr. Presidente do Instituto Argentino
de Ciencias Genealogicas.

Atenciosas saudações:

Tenho a elevada honra de dirigir-me a V. Exa. para partiçipar a fundação nesta Cidade, do Cartorio Heráldico e Genealogico, instituição da minha propriedade, destinad a arquivar tudo sobre a antiga nobreza e fidalguia internacional, expedindo certidões de tudo o quanto constar nos seus arquivos.

Promoveremos a bublicação de obras sobre heráldica e genealogia, e estimariamos, nos do Cartorio, possuirmos publicações congeneres sobre a sua grande e bela Patria.

Pessoalmente interesso-me muito em adquirir a qualidade de socio do Instituto Argentino, se é que os Estatutos de tão culta instituição tal cousa permite, e fôr do agradõ dos eminentes pares de V. Exa.

Junto envio alguns exemplares de ex-libri brasileiros, na presunção de que V. Exa. possase interessar por tal assunto. Si V. Exa. possuir endereços de colecionadores argentinos e não fôr grande transtorno enviar-me, ficarei gratissimo.

V. Exa. disporá do Cartorio Heráldico e Genealogico como melhor lhe aprouver, e creia-me admirador inteiramente ás ordens.

Enzo Oscar.
Diretor do Cartorio Heráldico e Genealogico.

Santiago, 9 de diciembre de 1948.

Señor Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas.
Buenos Aires.
Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de dar a conocer a Ud. la fundación del "Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas", realizada en esta capital el 29 de noviembre ppdo.

El Consejo ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Jorge de Allendesalazar Arrau; vicepresidente, don Fernando Márquez de la Plata Echenique; asesor, don Juan Luis Espejo Tapia; secretario, don Sergio Larraín Eyzaguirre; tesorero, don Luis Molina Wood; director de publicaciones y bibliotecario, don Darío Zañartu Cavero; prosecretario, don Juan Barrios Barth.

Al comunicar a Ud. esta grata circunstancia, deseamos expresarle los unánimes anhelos de los miembros del Instituto que representamos de iniciar y mantener con la Corporación congénere argentina las más efectivas y cordiales relaciones.

Dios guarde a Ud.

Sergio Larraín Eyzaguirre.
Secretario.

Santiago de Chile, 15 de diciembre de 1948.

Señor Dr. don Miguel A. Martínez Gálvez.
Buenos Aires.

Muy distinguido señor:

Acaba de serme entregada la nota de V. S. de 18 de noviembre, por la que tengo la satisfacción de informarme que durante el año de mi ausencia en Europa, la ilustre corporación que V. S. tan dignamente preside, tuvo a bien honrarme con el título de Miembro Correspondiente.

Agradezco muy sinceramente esta generosa designación que me resulta halagadora, no sólo por tratarse de un organismo de reconocido prestigio científico, sino también por encontrarse radicado en Buenos Aires a cuya sociedad colonial entronco por mi segundo apellido de Gutiérrez de Humanes.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a V. S. y demás miembros del Instituto las seguridades de mi reconocimiento y simpatía.

Jaime Eyzaguirre.
Secretario de la Academia Chilena de la Historia. Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Comendador de Isabel la Católica y de Alfonso el Sabio.

Santiago, 18 de diciembre de 1948.

Señor Dr. don Miguel A. Martínez Gálvez.
Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas.

Buenos Aires.

De mi más alta consideración:

Tengo el honor de acusar a Ud. recibo de su atenta nota de 18 de noviembre ppdo., mediante la cual se sirve comunicarme la designación, en mí recaída, de Miembro Correspondiente de esa ilustre entidad argentina.

Al agradecerle, en todo lo que mucho vale, el honroso nombramiento, cúmpleme suplicar a Ud. que quiera expresar mi cordial reconocimiento a quienes tuvieron la benevolencia de prohijar mi candidatura.

Tenga Ud. la seguridad de que sabré corresponder debidamente a la gentileza con la que se me favoreciera, no sólo en carácter particular, sino que también como consecuencia de las funciones para las que he sido elegido recientemente.

Dios guarde a Ud.

Jorge de Allendesalazar Arrau.
Presidente del "Instituto Chileno" de
Investigaciones Genealógicas".

Valencia, 20 de diciembre de 1948.

Señor Dr. don Miguel A. Martínez Gálvez.
Jockey Club.
Florida 559.

Buenos Aires, Argentina.

De mi mayor consideración:

Mi distinguido colega en esa ciudad, doctor don Enrique Gil, me comunica trasladó a Ud. copia de mi escrito fecha 6 del corriente, relativo a los asuntos de Heráldica y Derecho nobiliario de mi especialidad.

Con la presente tengo el honor de repetir directamente a Ud. el citado ofrecimiento, que merced a la gentileza del doctor Gil, me complace llegase a su conocimiento.

Estimo de interés y actualidad oportuna estas cuestiones.

A título informativo adjunto copia de la ley restablecedora, aunque Ud. conozca, tal vez, sobradamente.

En espera de sus gratas noticias y órdenes aprovecho gustoso la ocasión para felicitarle las próximas Navidades y desearle un próspero y feliz 1949, repitiéndome suyo affmo. amigo y compañero s. s. q. e . s. m.

Miguel Arnau Bernia

Madrid, 8 de marzo de 1949.

Señor Dr. don Miguel A. Martínez Gálvez.
Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas.

Buenos Aires.

Muy señor mío:

En el próximo octubre, y aneja al Congreso Hispanoamericano de Historia, acontecerá en Madrid una sección de Genealogía. Y para enviar circulares e invitaciones, le ruego muy encarecidamente se sirva remitirme por avión los

nombres y direcciones de los señores que componen esa entidad genealógica de su digna dirección.

Del Confreso, por su exclusivo carácter científico, quedarán eliminados todos aquellos que aquí, en España, especulan con la heráldica y la genealogía, aunque a través de su propaganda y correspondencia puedan aparecer con ciertos visos de competencia y colaboración.

Le saluda atentamente y se ofrece de Ud. S. S.

Julio F. Guillen.
Capitán de Navío.
Secretario General de la Sección Genealógica.

Santiago de Chile, 23 de junio de 1949.

Señor Doctor Don Alfredo Díaz de Mölina.
Juncal 2195.
Buenos Aires, Rep. Argentina.

Distinguido y respetable señor:

Oportunamente leí con todo interés su valioso trabajo sobre los "Correa de Saa Benavides", publicado en la "Revista Genealógica del Brasil", correspondiente del 2º semestre de 1940.

En mi carácter de descendiente de la rama Correa de Saa —familia portuguesa formada, como Ud. sabrá, por la unión de ambos linajes y originada en Chile por el maestre de campo don *Francisco Correa de Saa*, avecindado en Mendoza cuando Cuyo pertenecía a nuestro país—, recurro a su reconocida preparación y gentileza para que tenga la bondad de recordarme algunos genealogistas, ya sea de Buenos Aires o Río de Janeiro, competentes y honorables, que previa la cancelación de los respectivos honorarios, no escatimen esfuerzos a fin de vincular la rama de los *Correa de Saa Benavides, brasileña,* con la argentina de los *Correa de Saa*, dentro del siglo XVIII (18).

Para facilitar la investigación, cúmpleme manifestarle que don *Francisco Correa de Saa y Villela* (hijo de don Domingo Correa de Saa, vecino de Lisboa en donde vivió entre 1630 y 1710, y de doña Isabel de Villela, Vilhela o Vilela) se estableció en Mendoza en el último decenio del siglo XVII, y en 1711 fué nombrado allí Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad (Archivo Notarial de Mendoza, protocolo 32, folio 2). Casó en la misma ciudad con doña María Pardo Parraguez (8 de mayo de 1698, iglesia matriz de Nuestra Señora de la Candelaria. Archivo Parroquial, libro I de Matrimonios, folio 11). Entre sus hijos descollaron: el sacerdote don *Francisco Correa de Saa y Pardo,* cura y vicario de Mendoza; don *Juan Correa de Saa y Pardo,* don *José Correa de Saa y Pardo*, continuador de la línea directa de la familia en Chile hasta ahora y que, nacido en Mendoza (6 de septiembre, 1714), fué también Corregidor de Cuyo.

La conección del linaje argentino con el brasileño, el último de los cuales ha sido hábilmente estudiado por Ud., me sería de grande interés, puesto que tengo encomendada a un escritor amigo una obra sobre mi familia, por lo cual los datos que le solicito son importantes.

Su pariente y amigo mío, don Máximo Cardemil, ha hecho expresivos recuerdos suyos y me entregó, hace algún tiempo, la tarjeta de presentación que le acompaño; pero el mal estado de mi salud me ha impedido hacer viaje a ese país para consultar estos asuntos con Ud.

Estoy llano, señor, a cancelar, como ya le expresé, los honorarios y gastos consiguientes de los genealogistas; sólo deseo personas de eficiencia, actividad

y corrección, que se encarguen de esta investigación que me parece relativamente fácil.

Me permito insistirle en que la labor solicitada al o los genealogistas se limitará a establecer el nexo de la historia de mi familia en la Argentina con la rama principal en el Brasil, por Ud. concienzudamente estudiada.

En espera de contar con su valiosa gestión y rogándole disculpar las molestias que le ocasionarán estas líneas, se ofrece de Ud. muy obsecuente y seguro servidor.

Juan de Dios Correa Irarrázaval.

P. D. — Le remito, además, una carta de mi amigo don Darío Ovalle Castillo, miembro de la Academia Chilena de la Historia y ex-Jefe del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A causa del mal estado de mi salud, seguirá atendiéndome directamente estos asuntos mi amigo don Hermelo Arabena Williams, conocido escritor y tradicionista que está redactando la obra de mi referencia; de modo que las comunicaciones que en adelante se produzcan, las firmará él, como persona de mi absoluta confianza y estimación.

Mi dirección es: calle José Manuel Infante Nº 9, Santiago.

Santiago de Chile, 24 de junio de 1949.

Señor don Alfredo Díaz de Molina.
Calle Juncal Nº 2195.
Buenos Aires, Rep. Argentina
Distinguido señor:

A pesar de no tener el gusto de conocerle, me dirijo a Ud. porque su nombre me es familiar a través de sus interesantes trabajos e investigaciones genealógicas e históricas.

En mi calidad de miembro de la Academia Chilena de la Historia y también como escritor y periodista, he pensado que Ud. podría ayudar a un amigo mío en una investigación de carácter genealógico.

La cooperación que solicito de Ud., consiste en que recomiende a mi distinguido amigo, señor don Juan de Dios Correa Irarrázaval, el nombre de algunos especialistas de reconocida competencia y honorabilidad a fin de que procedan a establecer los vínculos de conexión genealógicos entre la familia Correa de Saa Benavides, brasileña, tan admirablemente estudiada por Ud., y la familia Correa de Saa, argentina, en el siglo XVIII.

La magnitud histórica de la obra para la cual se solicitan estos datos y la simpatía que siento hacia el señor Correa Irarrázaval, me inspiran esta carta de cordial presentación.

Con sentimiento de alta consideración y estima, se suscribe de Ud. obsecuente y seguro servidor y colega.

Darío Ovalle Castillo.

La Paz, 30 de junio de 1949.

Señor Dr. Alfredo Díaz de Molina.
Buenos Aires, Argentina.
Distinguido consocio:

Nos es honroso dirigirle el presente Oficio, para reiterarle nuestra felicitación por el merecido y acertado nombramiento de Socio Honorario con que se ha honrado esta Sociedad.

Al mismo tiempo, nos es grato incluir el respectivo Diploma que lo acreditará como a tal y por cuya recepción le agradecemos avisarnos.

Igualmente, nos complacemos en enviarle los diplomas correspondientes a los señores Miguel A. Martínez Gálvez y Eliseo Soaje Echagüe, a quienes le rogamos hacerles la entrega en un acto adecuado.

En espera de sus gratas noticias, nos es honroso reiterarle las expresiones de nuestra más atenta y distinguida consideración.

J. de Zalles.
Secretario General

Alberto Montaño García de la Lanza.
Presidente Perpetuo.

São Paulo, 23 de agâsto de 1949.

Instituto Argentino de Ciências Genealógicas.
Moreno 968 - 5º piso.
Buenos Aires, Argentina.

Saudações:

Queiram aceitar meus melhores agradecimientos pela atenciosa remessa da "Revista" dêsse Instituto, abrangendo os anos de 1948-1949.

Compulsei e li, com grande prazer, por ora, parte do volume e nêle encontrei múltiplos elementos aproveitáveis em meu próprio trabalho.

Como mõdesta prova do meu reconhecimiento, envio a Vossas Senhorias a separata do meu trabalho sôbre a Família Stutzer no Brasil.

Peço licença para pedir a Vossas Senhorias a fineza de tomarem nota, para casos futuros, do meu atual enderêço, que é: Rua Barão de Itapetininga, 120, 4º.

Sou de Vossas Senhorias, con muita estima e consideração, amo. obro.

Carlos Fouquet.

São Paulo, 23 de agôsto de 1949.

Instituto Argentino de Ciências Genealógicas.
Moreno 968, 5º piso.
Buenos Aires, Argentina.

Cumprimentos:

Manifestamos a essa prestigiosa entidade nosso reconhecimento pela remessa de sua "Revista" — Ano6 — N. 8, a qual nos proporciona o ensejo de lhe apresentar nossas mais vivas congratulações por tão extraordinária realização que revela novamente, para grande admiração nossa, o elevando nívil a que atingiu, nesse adiantado País, a ciência genealógica.

E com grande satisfação que incorporamos o admirável volume em nossa biblioteca.

Valemo-nos desta oportunidade para apresentar aos dignos Diretores dêsse conceituado Instituto os protestos de nossa mais alta consideração.

Instituto Hans Stadem.
929 Buena Vista Ave.,
South Pasadena, California.

1º de septiembre de 1949.

Excmo. señor don Miguel A. Martínez Gálvez.
Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas.
Moreno 968 - 5º piso.
Buenos Aires, Argentina.

Distinguido señor presidente:

Con un sentido de gratitud y con mucho gusto yo he recibido su atenta y amable carta de fecha del 12 de julio pasado, en que Ud. tiene la gentileza de

informarme de mi designación como Miembro Correspondiente del importantísimo e ilustrísimo Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Naturalmente, yo acepto ese gran honor y yo envío mis más sinceras gracias al Directorio y a los miembros del Instituto.

Como presidente de la "American Society of Heraldry", sigue el señor doctor don Gastón Benedict de Benedictis en ese alto cargo, yo tengo gran interés en la heráldica y la genealogía Hispanoamericanó. Yo espero que en reciprocidad, yo puedo presentar los nombres de miembros del Instituto, de ser miembros correspondientes de nuestra Sociedad.

Perdóneme, excelentísimo señor Presidente, por mi castellano con faltas. Yo deseo escribir perfectamente, pero yo necesito mucha práctica.

Con mis más sinceras gracias, yo saludo a todos los miembros de nuestro Instituto Argentino y escribe su servidor a sus órdenes.

Alan W. Hazelton.
Litt.D., Ph.D., G.C.St.A., K.C.St.J.,
A.A., T.M.M., Etc.

Por favor, mire mi nueva dirección en la ciudad de South Pasadena.

San Bernardo, 7 de septiembre de 1949.

Saludo con toda atención al señor presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, don Miguel A. Martínez Gálvez, y por su intermedio a todos sus miembros. Lo felicito muy sinceramente por la Revista que acabo de recibir y que juzgo de gran valor, y tengo el agrado de enviarle, en canje, el tomo adjunto.

Guillermo Cuadra Gormaz.

São Paulo, 8 de setembro de 1949.

Ilmo. Sr. Dr. Don Alfredo Diaz de Molina
D. D. Diretor da Revista do
Instituto Argentino de Ciências Genealógicas.
Callao 1790.
Buenos Aires, Rep. Argentina.

Distinguido Amigo:

Serve a presente para acusar o recebimento e agradecer a remessa do nº 8 da sua Revista. Felicito efusivamente o eminente amigo pelo excelente número apresentado, sobre quial tracei una apreciação bibliográfica para o "O Estado de S. Paulo", do dia 4 do corrente, de que lhe mando um recorte.

Reafirmando-lhe meus agradecimientos, aquí fico ao seu inteiro dispor, com as expressões da maior estima e apreço de

Roberto Thut.

Madrid, 30 de septiembre de 1949.

Señor Dr. don Miguel A. Martínez Gálvez.
Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas.
Buenos Aires.

Muy distinguido señor mío y de mi mayor consideración:

He recibido, hace unos días, el nombramiento de Miembro Correspondiente de ese Instituto de su digna presidencia, agradeciendo a Uds. de todo corazón tan para mí alta distinción, que me une aún más a su querida nación,

por la que siempre he sentido el mayor respeto y la más profunda simpatía. Ya don Jorge de Beristayn me había comunicado anteriormente el nombramiento, pero yo esperaba la comunicación oficial para ponerme en contacto con el Instituto.

Me tienen Uds. a sus órdenes para todo cuanto en materia genealógica o heráldica necesiten de estos archivos españoles. Pongo también a su disposición —por si interesase su publicación— un pequeño folleto sobre "Los Títulos Nobiliarios en el Virreinato de la Plata". Y les agradecería que me mandasen estatutos del Instituto y reseña de las publicaciones realizadas por el mismo.

Con un saludo muy afectuoso para los caballeros que con Ud. componen el Instituto, le saluda cariñosamente su incondicional y S. S. Q. E. S. M.

Julio de Atienza.
Barón de Cobos de Belchite.
(20a) Wiedensahl cerca de Stadthagen.
vía Hannover, Casa 186.

15 de octubre de 1949.

Muy estimado señor Staudt:

Con gran placer recibí ayer el *Anuario del Instituo Argentino de Ciencias Genealógicas* para 1948-49. Permítame dar por intermedio de Ud. al Instituto, mis más sentidas gracias por este amable envío. Con todo interés voy a leer su disertación sobre los *Parravicini.*

Celebro haber encontrado mi nombre entre los miembros extranjeros del Instituto, y por eso con mucho gusto quisiera contribuir también a la revista de la institución con un trabajo científico. ¿Tendrían interés los miembros de la institución en una disertación sobre "El Escudo de la ciudad de Madrid y su significado"? Infortunadamente, no poseo el idioma castellano, por eso le mandaría la disertación en idioma alemán, rogándole lo haga traducir allí.

Otra vez muchas gracias y con cordiales saludos, quedo suyo afmo.

(Fdo).: *Dr. Bernhard Koerner.*

São Paulo, 27 de outubre de 1949.

Prezado senhor doutor Alfredo Díaz de Molina:

Causou-me grande prazer o recebimento da Revista do Instituto Argentino de Ciencias Genealogicas acompanhada da separata do seu belo trabalho "La Sociedad Argentina y Sus Origenes Hispanicos".

A leitura dessa esplêndida Revista proporcionou-me horas de encantamento espiritual.

De par com os meus mais sinceros e melhores agradecimentos apresento ao Exmo. Amº e aos seus dignissimos Confrades desse Alto Instituto, meus calorosos aplausos pelos magnificos trabalhos publicados.

Procurando retribuir sua gentileza, envio-lhe esse volume que encerra algumas conferencias sobre os povoadores e conquistadores paulistas —os heroicos bandeirantes— entre os quais, se contam muitos dos nossos antepassados.

Transcreveu V. S. em seu interesante trabalho, estas palavras de Gustavo Le Bon:

> "Entre las primeras de las grandes causas determinantes de la Historia, figuran las influencias ancestrales, es decir el conjunto de actitudes que cada individuo trae una vez que nace. Ya hemos señalado estas fuerzas al estudiar su acción sobre la formación de nuestra personalidad moral. Del alma de los muertos está formada el alma de los vivos. Los que desaparecieron reposan en realidad, no en los cementerios, sino

en nosotros mismos. Cada ser que sale a la luz tiene tras sí muchos siglos de existencia y estará para siempre influído por su pasado".

Como muito bem disse V. S. em sua magnifica conferencia: "No se puede pedir una exposición más magistral de los fundamentos que sostiene el estudio genealógico de la Historia. De esa palabra "genealogía" que hoy, no obstante la cultura alcanzada, inspira el desdén de muchos. "Genealogía", es decir, el estudio de las generaciones en la Historia, el estudio de las causas, para saber de dónde venimos, quiénes somos y adónde vamos".

Em o livro "O Cyclo das Gerações" o nosso ilustre compatrício Dr. Cardoso de Miranda, escreveu: "E á "genealogia" uma das mais belas e uteis ciencias, quando cultivada em função da Terra e do Sangue. A preocupação absorvente da Gleba e da Familia, do apego ao chão e as tradições domesticas, fecunda as raizes das arvores genealogicas, que são aridas e frias, inexpressivas e mudas quando redundam em simples enumeração de ascendentes e descendentes. Florescem os seus ramos, enfeitam-se de cor e de som, animam-se, enchem-se de vida, esmaltam-se de gloria sentida e compreendida, quando investigamos nos alfarrabios e tirados do pó o espirito dos antepassados, para viver suas existencias, comungar suas dores, beber suas lições, impregnar-nos de suas virtudes e do heroismo de seus martirios".

O meu distinto amigo Dr. Ricardo Gumbleton Daunt, escreveu num seu trabalho genealogico: "A Genealogia investiga o passado, identifica o presente e resguarda o futuro".

Muíto interessante o brasão de armas dos Diaz publicado na Revista. Este epelido Dias, segundo o historiador Gonçalo Argote de Molina, deriva da palavra castelhana "dies" e foi ganho por Pedro Hidalgo que de noite á luz de um grande facho conquistou valentemente o castelo de Fiscar matando "diés" mouros nesse ato. São suas armas: em campo azul um grande luzeiro com dez raios de ouro. O luzeiro significa o facho á luz do qual assaltou e tomou o castelo; os dez raios de ouro recordam o numero dos mouros que foram mortos pela sua valente espada. A etimologia é fantasiosa; não merece fé. "Dias" não se prende a palavra "dez" nem tão pouco ao substantivo comum plural "dias", escreve o prof. Rosário F. M. Guerios, em seu "Dicionário Etimologico de Nomes e Sobrenomes", recentemente publicado.

Renovando meus agradecimentos, valho-me do ensejo, Snr. Dr. Diaz de Molina, para apresentar-lhe as minhas fecitações mui sinceras pelo seu aniversario natalicio, que hoje trancorre, desejando ao Exmo. Amº e Exma. Senhora longo e feliz viver. Cordialmente.

Olavo Dias da Silva.
Do Instituto Heráldico-Genealogico de São Paulo. - Societas Heraldica et Sphragistica Danica. - The American Society of Heraldry. - Societas Artis Heraldicae Pragensis e Internacional Institute of American Ideals.

Santiago de Cuba, 27 de diciembre de 1949.

Excmo. señor don Miguel A. Martínez Gálvez.
Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas.
Moreno 968 - 5º piso.
Buenos Aires, Argentina.

Muy distinguido señor mío:

Tuve el placer de recibir su atenta carta de fecha 12 de julio ppdo. en la que me comunica, amablemente, que el respetable y dignísimo Instituto

Argentino de Ciencias Genealógicas que V. S. tan brillantemente preside, resolvió designarme Miembro Correspondiente del mismo, en sesión especial de fecha 28 de junio ppdo.

Honda satisfacción me ha producido el alto e inmerecido honor que me han conferido, el cual acepto gustoso, aunque me crea indigno de él por carecer de méritos.

Por encontrarme enfermo desde hace meses, no le envío adjunto alguna cooperación modesta, pero tan pronto esté restablecido, tendré mucho gusto en remitírsela, correspondiendo así a la preciada atención que me dispensaron, la cual no olvidaré jamás.

También recibí un ejemplar de las Memorias del Instituto del año 1948, el cual me encantó, encontrándolo maravilloso por su forma y contenido, dándole las gracias más sinceras por su envío, así como por la publicación en él de las cartas que les había enviado anteriormente.

Por medio de estas sinceras líneas, expreso al honorable Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, mi agradecimiento más verdadero y profundo, por su delicada atención, que ha hecho que se solidifique, aún más, el cariño tan intenso que yo le tenía desde su luminoso principio, así como también que se haga mayor la admiración que siempre he sentido hacia tan ilustre organismo.

Con afectuosos saludos para todos sus distinguidos compañeros, y deseándoles a todos un próspero año 1950, quedo suyo muy atento y S. S.

Angel de Goya Uriarte.

San Angel, 31 de diciembre de 1949.

Señor doctor don Alfredo Díaz de Molina.

Callao 1790.

Buenos Aires, Rep. Argentina.

Muy estimado y fino amigo:

Recibí su amable carta del 15 del actual, en la que se sirve comunicarme el alto honor que se ha servido conferirme el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, al nombrarme Miembro Correspondiente en este país. Mucho le estimaré se sirva transmitir a esa docta institución lo mucho que les agradezco a todos sus miembros, y especialmente a usted, esta distinción, y ponerme a sus órdenes en ésta para cualquier asunto en que les pudiera servir.

Leeré con mucho interés los comentarios de la sección bibliográfica sobre mis obras recibidas por ustedes; voy a enviar, por separado, un ejemplar de mi "Misterio de la Atlántida", que fué editado por la Secretaría de Educación, a 100.000 ejemplares, en una colección popular.

Voy a reunir los datos que se pueda sobre don Fernando Gutiérrez de Estrada, para remitirles la colaboración que me indica sobre la descendencia en México del mariscal San Martín: mencionaré también, naturalmente, el estrecho parentesco (por su esposa) que tenemos con el gran Libertador los León de la Barra.

Mil gracias nuevamente por sus finas atenciones, y créame su muy adicto y fiel amigo, que le desea a usted y a los suyos un feliz año nuevo, con toda clase de felicidad.

Luis León de la Barra.

(P. D.) ¿Existe una venera del Instituto? De ser así, mucho le estimaría meremitiera una, diciéndome su importe para situárselo inmediatamente.

Madrid, 7 de febrero de 1950.

Doctor don Alfredo Díaz de Molina.
Buenos Aires.
Mi distinguido compañero:

Supongo a Ud. enterado de la reciente legislación dictada en España sobre Títulos Nobiliarios y Grandezas en la que se dispone que los Títulos otorgados por Reyes españoles en territorios que pertenecieron a la Corona de España pueden rehabilitarse. Como ello podría interesar a familias argentinas, le comunico que nuestro bufete de abogado, al frente del cual se halla el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, don Manuel Raventós Noguer, se ocupa del estudio de las cuestiones relacionadas con dicha materia.

Tanto para asuntos como el que es objeto principal de esta carta, como para cualquier otro en España, nos tiene a su disposición, pues nos sería grato establecer relación profesional con Ud.

Aprovecho la ocasión para ofrecerse affcmo. amigo y compañero Q. E. S. M.

José María de Encío.
Miembro Correspondiente al Instituto Argentino de C. Genealógicas.

Luxembourg, le 10 février 1950.

Au Comité et à la Présidence de
l'Instituto Argentino de Ciencias Genealogicas.
Moreno 968 - 5º piso.
Buenos Aires.
Messieurs:

Je viens de recevoir aujourdhui ma nomination de membre correspondant del l'Instituto Argentino de Ciencias Genealogicas, je Vous en remercie de tout coeur.

Que cet échange de nomnitions entre votre illustre Institut et la S. H. L. soit le premier pas pour une collaboration culturelle entre votre grand et sympathique pays et le petit Luxembourg, voilà le voeu, que nous formulons de tout coeur. Que ce travail fasse avancer et mieux connaître les sciences qui nous sont si chères.

Veuillez agréer, Messieurs et Chers Condrères, l'expression de ma plus haute considération.

Louis Wirion.
Président de la Société Héraldique Luxembourgeoise. Membre de L'Académie Internationale d'Héraldique.

Shickshinny, Pennsylvania, april 8 de 1950.

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.
Calle Moreno Nº 968 - 5º piso.
Buenos Aires, Argentino.
Attention of the Director
Dear Sirs:

Permit us to introduce to you our Society and invite your cooperation and collaboration in the science of genealogy and heraldry.

We will be pleased to receive information telling us about your fine institute and its work in Argentino. Please be sure that we will be glad to cooperate with you in this good work.

Very sincerely yours.

Chas. L. T. Pichel.
Director American Heraldry Society.

Rio de Janeiro, abril de 1950.

Emo. Sr. Dr. Miguel A. Martinez de B. Galvez.
Buenos Aires.
Saudações:

Irmanada com o espirito de V. Excia., nos estudos genealógicos, membro do Conselho do Instituto Genealógico Brasileiro e Instituto Genealógico Latino, e tambem por afinidade de apelido, tomo a liberdade de, por sôbre as fronteiras de nossas duas pátrias, estender minhas mãos para apertar as vossas, e chamá-lo meu amigo.

Esta palavra ja o disse num abraço afetuoso e cheia de admiração, ao Dr. Enrique de Gandía, e tambem a essa figura tão simpática e talentosa que è o Dr. Alfredo Diaz de Molina seus ilustres companheiros de estudos.

Meu amigo, terá V. Excia. a arvore genealógica dos "Bethencourt" na gloriosa pátria de San Martin? Terá alguma publicação sobre esse apelido? Poderia conseguir isso? E o escudo tambem?

Sou Bittencourt (nova forma de escrever Bethencourt) que se fixara no Rio Grande do Sul.

Por *madre* sou Albuquerque Cavalcanti, sobrinha-neta dos Viscondes de: Albuquerque; de Cavalcanti; de Suassuna; de Camaragibe, todos irmãos de meu *abuelo* materno, e outros irmãos são os Barões de Muribeca.

Terei praser de enviar-vos alguns livros meus.

Agradeço antecipadamente o que puder informar-me e serei sua creada.
Afectuosamente.

Adalzira Bittencourt.

La Paz, 10 de mayo de 1950.

Excmos señores don Miguel A. Martínez Gálvez y
don Vidal Ferreyra Videla, presidente y secretario
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.
Moreno 968 - 5º. piso.
Bunos Aires, Rep. Argentina.

De mi mayor consideración:

Es honroso referirme a su atenta comunicación de fecha 25 de noviembre de 1949, por la que se me hace saber mi nombramiento de Miembro Correspondiente en Bolivia, efectuada en sesión especial del 22 del mismo mes.

Agradezco y acepto la alta distinción que me prestigia y a la que procuraré responder dentro de mis modestas facultades, cooperando a esa distinguida agrupación en su noble y tradicional labor.

Ruego a V. S. aceptar con mi gratitud las expresiones de mi más atenta y distinguida consideración.

Alberto Montaño García de la Lanza.

San Sebastián, 20 de junio de 1950.

Señor Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas.
Callao 1790.
Buenos Aires.

Muy distinguido señor mío:

Por correo separado y certificado, me permito enviarle el ejemplar Nº 89 de la obra "Historia Genealógica de la Casa Solar de Rezola, 1840-1949", que acabo de publicar en tirada reducida de cien ejemplares, numerados y no venables.

Le ruego se sirva aceptar este modesto trabajo que trata del linaje de una familia del país vasco y que pretendo figure, con honor inmerecido para

mí, en la Sección de Genealogía de esa importante biblioteca.

Al mismo tiempo, le remito también el ejemplar Nº 11 de "Tableau Généalogique de la Maison *Le Senechal 1078-1949*", *que también le ruego se* sirva aceptarlo para esa biblioteca.

Con mi gratitud anticipada, me es grato ofrecerle el homenaje de mi más alta consideración, quedando de Ud. muy atto y S. S.

Amadeo Delaunet.

São Paulo, 23 de janeiro de 1950.

Excelentissimo Senhor Don Miguel A. Martinez Gálvez.
Muito Digno Presidente do Instituto Argentino de Ciencias Genealogicas.
Buenos Aires.

Tenho o grato prazer de acusar o recebimento do oficio em que V. Ex. e o Ex. Sr. Secretario me transmitem a noticia da minha aceitação como Membro Correspondente, no Brasil, do Instituto Argentino de Ciencias Genealogicas, essa notavel e conhecida associação.

Fico devéras penhorado com a honra que me dão, elegendo-me para esse gremio de pessoas tão ilustres, em cujo convivio há sembre que aprender a lucrar; e declaro que aceito com satisfação a homenagem, embora imerecida, prometendo cooperar tanto quanto me seja *possivel, no desenvolvimento do* programa social.

Apresento a V. Ex. os meus protestos da mais elevada estima e distinta consideração, protestos que torno extensivos a todos os Dignos Consocios do Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Carlos da Silveira.

Montevideo, julio 8/1950.

Señor Dr. don Miguel A. Martínez Gálvez.
Presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.
Buenos Aires.

Señor Presidente:

Me es muy grato acusar recibo de su nota de fecha 21 de junio pasado, en la que me comunica que el Instituto, que tan dignamente preside, en sesión de 23 de mayo pasado resolvió designarme como Miembro Correspondiente en el Uruguay.

*Considerando en todo su valor tan elevada distinción, trataré de repre*sentar como merece tan digna institución, poniéndome incondicionalmente a las órdenes de esa entidad y tratando de estrechar los vínculos con los estudiosos en análogas ciencias entre nosotros.

Me es grato con este motivo saludar al Señor Presidente con mi más alta consideración. S. S. S.

Rafael Schiaffino.

Roma, 28 luglio 1950.

Eccmo. Signore Dott. Miguel A. Martinez Galvez.
Presidente dell'Istituto di Scienze Genealogiche.
Buenos Aires.

Con molto piacere ho ricevuta la Sua cortese comunicazione del 21 giugno u. s. della mia nomina a Membro Corrispondente per l'Italia di codesto Illustre Istituto, da Lei tanto egregiamente presieduto.

Ringrazio vivamente per l'onore conferitomi e porgo a Lei, signor Presidente, ea a tutti i Membri di Numero i sensi della mia più alta considerazione.

Marchese Dott. Roberto Grossi di Camporsevoli.
Camariere Segreto di Spada e Cappa di Sua Santitá. Reggente dell'Ordine Equestre del Santo Sepolcro di Gerusalemme.

Quito, 4 de agosto de 1950.

Señor doctor don Alfredo Díaz de Molina.
Buenos Aires.
Señor de mi mejor aprecio:

Estaba para escribirle agradeciéndole el nombramiento de Miembro Correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, cuando me llega hoy su estimada carta del 28 de julio ppdo.

Como Ud. podrá ver por la adjunta tarjeta, el doctor de Guzmán me entregó el pliego en que tal nombramiento consta, sólo el 28 de julio de 1950. ¡Coincidencia curiosa: el mismo día en que Ud. se dignaba escribirme!

Aunque yo ya tenía noticia del honor conferido, para agradecerlo esperaba recibir el título. Ahora, cumplo con tan grato deber, y ruego a Ud. se sirva recibir la expresión de mi reconocimiento y querer encargarse de significarlo al Instituto, que tan distinguido honor me concede, y al que trataré de corresponder en medida de mi mejor afán.

Nuestra Academia Nacional de Historía, rendirá homenaje al General San Martín, en sesión solemne, el 28 de este mes. La Academia me ha encargado hacer, en esa ocasión, el elogio del Libertador del Sur.

Tengo el agrado de enviar, por paquete certificado, para la biblioteca del Instituto, mi libro "La Casa de Borja".

Quedo, señor, con la mayor consideración, su devoto servidor.

Cristóbal de Gangotena y Jijón.

Shickshinny, Pennsylvania, August 28 1950.

Doctor Alfredo Diaz de Molina.
Vice-Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealogicas.
Buenos Aires, Argentino.
Dear Doctor:

Many thanks for your kind letter of July 4th and the enclosed certificate of Corresponding Member of your Institute. Many thanks for this honour.

We reciprocate by enclosing diplomas of Life Membership for you and Senor Don Miguel A. Martinez Galvez, your Presidente.

We will be very glad to cooperate with the officers of your Institute in every manner. Will you please be kind enough to send us literature explaining about your Institute and its important members.

Could you inform us where in Argentine we could secure a list of the names and addresses of all titled noblemen living there? This assistance would be highly appreciated and we will always be in your debt for this help.

Thanking you again for your splendid spirit of collaboration and help, we are, with deep respect and admiration, Very sincerely yours.

Chas. L. T. Pichel.
Director American Heraldry Society.

Luxembourg, le 11 septembre 1950.

A Monsieur don Miguel A. Martinez Gálvez.
Président de l'Institut Argentin des Sciences Généalogiques.
Moreno 968, 5º piso.
Buenos Aires, Argentine.

Illustre Président et Cher Confrère:

Pendant mon séjour à la clinique j'ai bien reçu votre estimée 21 juin à la date du 21 septembre lisez août. Je vous remercie vivement et bien chaleureusement vous même et tous ceux qui ont bien voulu marquer leur accord avec ma nomination comme membre-correspondant de votre réputée société au Grand-Duché. Je suis très fier de me trouver en relation avec cette société savante de votre gran et beau pays que j'admire beaucoup. Il va de soi que je me tiens à la disposition de vous même et de vos membres dans tout ce qui a trait à la généalogie et autres sciences historiques tant par moi-même que par mes nombreux correspondants et amis dans le monde.

Je vous joins une liste des Ordres, Décorations et Médailles du Gran-Duché pour ceux qui y sont intéressés et je me tiens à leur disposition pour la description des ces distinctions honorifiques.

Comme je vous l'avais déjà écrit dans ma lettre du 1er octobre 1949 j'ai beaucoup admiré la présentation de votre Revue. Entretemps je l'ai lu en entier et je vous félicite de l'érudition exprimée dans les diverses études.

En vous remerciant une fois de plus de cette haute distinction dont j'ai été l'objet, je vous prie, cher et illustre Président et Confrère, d'agréer l'assurance de mes sentiments très distingués.

Jean-Robert Schleich de Bossé.

September 12th. 1950.

Dr. Miguel Angel Martinez de Bethencourt y Galvez.
Calle Moreno, 5º piso.
Buenos Aires, Argentina.

Dear Sir:

Through my friend Sr. Hugo Fernández de Burzaco y Barrios I have received your information, that El Instituto Argentino de Ciencias Genealigicas has shown me the great honour to appoint me Corresponding Member for the Kingdom of Denmark.

I want to express my sincerest thanks for this honour and to assure you that I shall always be glad to be at your disposal in all matters where I possibly can be of some use for you and your institute.

With the expressions of my deepest gratitude I beg to remain, sincerely yours.

Dr. h.c. Ole Rostock.

Pôrto Alegre, 29 de setembro de 1950.

Exmºs. Srs. Drs.
Miguel A. Martinez Gálves, Presidente.
Vidal Ferreira Videla, Secretario.
Instituto Argentino de Ciêencias Genealógicas.
Buenos Aires.

Respeitosos cumprimentos:

E-me profundamente grato acusar recebido o oficio de 30 de agôsto último, em que V. V. Excias. comunicam a minha eleição para memebro correspondente dessa egrégia instituição.

Sinto-me muito honrado com a distinção que me conferiram e aceitando prazeirosamente, assumo o compormisso de continuar estudando as linhagens sul brasileiras, por vezes tão vinculadas às linhagens platinas, ligando pelo sangue e pela tradição, os povos separados pelas fronteiras politicas.

Desejaria conhecer o Estatuto desse benemerito Instituto, para saber das minhas responsabilidades para com o mesmo.

Queiram V. V. Excias. aceitarem a segurança de meu major aprêço.

Jorge G. Felizardo.

Udine, 2 ottobre 1950.

Illustre Signore D. Miguel A. Martinez de Bethencourt y Galvez.
Président de l'Instituto Argentino de Ciencias Genealogicas.
Calle Moreno 968, 5º piso.
Buenos Aires, Argentina.

Illustre Presidente:

Il Certificato di Membro Corrispondente che la S. V. si è degnato conferirmi, tramite il caro ed Exmo. Amico don Hugo Fernández de Burzaco y Barrios, mi ha altamente onorato ed è stato da me accolto con immensa gratitudine è le sono infinitamente grato per l'onore accordatemi ed il privilegio di militare tra i Membri del suo autorevole Istituto.

Sono certo che detta nomina la saprò giustamente meritare e fin d'ora modestamente assicurando la mia piena partecipazione sono lieto ed onorato di pormi a completa disposizione inututto quello che posso essere comunque utile, sia personalmente alla S. V. come pure ai suoi degni Collaboratori che pure reputo amici carissimi.

Onde ringraziare per quanto conferitami e rendermi degno della Sua stima e considerazione mi permetto di unirle alla presente le seguenti nomine, certo che saranno dalla S. V. molto gradite: Diploma di Accademico d'Onore della Accademia Internazionale Per Gli Studi Araldici di Triestre (T.L.T.). LL.PP. di Nomina ad Accademico Corrispondente della Accademia E Universita Araldica Internazionale di Roma.

Le sarai ora grato se vorrà cortesemente ammettere nell' Instituto Argentino i rispettivi Presidenti: Prof. Guido Sambo, Via Boccaccio, 7 Trieste (T.L.T). Prof. Dr. Nicola Amore de Cristofaro, Via Batteria Nomentana, 76 Roma.

Per ogni altro interessamento conti su me e disponga sarò ben lieto di poterla servire.

Attendo ora con piacere un suo gradito riacontro.

Grato ed onorato dell'incontro, si abbia intanto il mio cordiale e fraterno saluto, unitamente ad alti voti augurali di vero Bene. Salute e Prosperità.

Mi creda il suo affmo. e devmo.

Severino Zavagno D. C. L. Ph.

Membro Corrispondente dell' Instituto Argentino de Ciencias Genealogicas.

PUBLICACIONES SOBRE EL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

En la tarde de ayer, acompañado del Director del Archivo Histórico Provincial, el señor Arturo G. de Lazcano Colodrero, visitó nuestra casa el doctor Miguel A. Martínez Gálvez, presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

En el transcurso de la amable conversación sostenida con uno de nuestros cronistas, el doctor Martínez Gálvez nos destacó la importancia extraordinaria que están adquiriendo en nuestra república los estudios genealógicos, los que, contrariamente a lo que podía pensarse con ligereza, los mismos no entrañan vanidad ni exhibicionismo, sino, muy por lo contrario, el deseo de conocer los antecedentes familiares de cada individuo y poder estudiar su ascendencia y descendencia en forma minuciosa y documentada.

Agregó nuestro visitante que la actividad del genealogista es positiva para conocer la historia de los pueblos y nos afirmó que la genealogía era la madre de la Historia, al propio tiempo que señalaba que en los pueblos primitivos se conocía su historia a través de la vida de sus héroes.

Más adelante, el doctor Martínez Gálvez señaló que en Estados Unidos, para no referirme sino a una sola nación, había numerosas revistas y publicaciones sobre genealogía y que las mismas habían tomado gran incremento en los últimos años. Aludió luego a los trabajos que se efectúan en Italia y Rusia, como así también en otras naciones de Europa.

Prepara actualmente nuestro visitante una obra titulada "Orígenes y Linajes Argentinos", donde se pondrán de manifiesto más de cien linajes, mencionándose a treinta mil familias entroncadas, y será ilustrada con mil doscientos retratos. Destacó que en nuestra ciudad, el Instituto de Ciencias Genealógicas tenía designados como miembros correspondientes a los señores Arturo G. de Lazcano Colodrero, Luis G. Martínez Villada, Carlos Luque Colombres y José Román, pudiendo asegurar que en todas las provincias íbase teniendo cada vez mayor profundidad en dichos estudios.

El doctor Miguel A. Martínez Gálvez, que desde hace largos años realiza en la Revista "El Hogar" de Buenos Aires y en otras publicaciones sus estudios genealógicos y que ha venido a nuestra ciudad integrando la comisión nacional de homenaje al Deán Funes, con motivo de la llegada de los restos del patricio, se proponía regresar anoche a la Capital Federal.

"Los Principios", mayo 28 de 1949.

"REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS"

Con la publicación del sexto tomo de su Revista, entra en el noveno año de vida el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, lapso durante el cual ha cumplido una amplia labor de orden cultural, al exaltar los valores tradicionales de estirpes que enraizaron en nuestro país. En este volumen, de 400 páginas, expone interesantes documentos sobre el pasado argentino, destaca el prestigio de las casas solariegas, presentándolas cual cofres donde se conservan las virtudes que otorgan jerarquía a la existencia, sirviéndole de gala re-

producciones heráldicas. En la sección Extranjera, ocúpase de linajes chilenos, *vascos, bolivianos y rumanos. Prosigue la institución la labor que inspira su lema:* "Honrar honra".

"La Nación", julio 10 de 1949.

AGASAJO A UN ESCRITO BRASILEÑO

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas ofrecerá esta noche en el Jockey Club una comida en honor del fundador y presidente perpetuo del Instituto Genealógico Brasileño de San Pablo, coronel Salvador de Moya, hombre de letras y publicista del Brasil.

"La Nación", octubre 26 de 1949.

REVISTA DO INSTITUTO ARGENTINO DE CIENGIAS GENEALOGICAS

Acaba de ser distribuida aos seus associados, a "Revista do Instituto Argentino de Ciencias Genealogicas", de Buenos Aires, correspondente a 1948-1949 (año VI, nº 8). Essa publicação é uma das mais notaveis que se edita em nosso continente, em materia de Genealogia.

Dirigida pelo conhecido linhagista argentino dr. Alfredo Diaz de Molina, o ultimo numero da Revista citada apresenta um sumario atraente, de que se destacam os seguintes trabalhos:

"Orientaciones de la Genealogia Moderna", em que o autor, Raul A. Molina, faz interessante retrospecto historico da Genealogia, reportando á biblia, o primeiro livro genealogico que teve a humanidade. Estudiando as diversas fontes de registros genealogicos, através dos seculos, o autor chega á America, para se referir aos colõnizadores, cujo sangue se caldeou com o do indigena, mostrando ser essa a nobreza que se forjou na Espada e no Trabalho, diferenciando-se da medieval que se originou unicamente da primeira.

"Diaz, de Castilla la Vieja", de autoria de Miguel A. Martinez Gálvez, é um valioso estudo da familia Diaz, estabelecida em meados do seculo XVIII na Argentina, tendo como tronco Francisco Antonio Diaz, coronel dos reais exercitos, cujos descendentes se destacaram nas diversas fases historicas da Argentina, ou seja, da colonia, vicereinado e independencia.

"La Casa de Borbon en la Argentina" em que, por Jorge Durañona y Vedia, é estudada a genealogia da Princesa Doña Maria Pia de Borbón, residente em Buenos Aires e vinculada á sociedade argentina pelo seu casamento com Don Rafael Padilla y Avila. Mostra o autor que a referida princesa, filha do duque de Dureal (falecido em 1892), é neta do principe D. Sebastião e este, por sua vez, neto de D. João VI, de Portugal (por ser filho da princesa da Beira, irmã de D. Pedro I), e bisneto de Carlos III, rei da Espanha. O referido principe D. Sebastião era tambem neto paterno da princesa D. Mariana, de Portugal, filha de D. Pedro III e D. Maria I, irmã, portanto, de D. João VI. Um filho da princesa da Casa de Bourbon, da Espanha, cuja genealogia é estudada, casou-se com uma moça da familia Coelho Lisboa, de nobre estirpe brasileira.

"La Sociedad Argentina y sus Origenes Hispanicos", de Alfredo Diaz de Molina, valiosa conferencia em que o autor inicia os estudos genealogicos de diversas familias argentinas.

"Los Paravicini", da autoria de Ricardo W. Staudt, que estuda minuciosamente a nobre familia Paravicini, da Argentina, de origem italiana, de Parma e Genova. Uma das cusiosas caracteristicas dessa familia é a de que se en-

contram ramos em quase todos os paises do mundo, com a circunstancia de lhes dar constantemente figuras de renome na administração publica, na Igreja, na politica, nas forças armadas, nas artes, nas ciencias, etc.

"El Capitan que desencantó la tierra, de Juan Pablo Echagüe, interessante relato da vida, aventuras e façanhas de Nufrio de Chaves, verdadeiro "bandeirante" da America espanhola.

"Heránldica Eclesiástica Argentina", da autoria do presbitero Carlos Ruiz Santana, que prossegue no registro dos brasões eclesiasticos argentinos, descrevendo-os minuciosamente.

"La Casa Solariega de los Martinez en Corrientes", de Vicente Ignacio Martinez. Tendo o governo argentino declarado, por decreto, monumento histórico o solar da familia Martinez, situado na cidade de Corrientes, o autor do trabalho, como membro da familia, estuda essa antiga residencia sólarenga e as diversas figuras historicas que nela nasceram.

"Los Hernandez, del Martin Fierro", de Iván Carlos Moreno, que tece desenvolvido estudo da familia Hernandez, radicada na Argentina desde 1790.

"Disquisiciones acerca del escudo y de la genealogia del fundador de Salta", em que Carlos G. Romero Sosa disserta sobre o brasão da familia Lerma, de que fazia parte o fundador da cidade de Salta, bem como sua genealogia.

Em "Los Casco de Mendoza y los Vera de Aragon", Raul A. Molina estuda em dois capitulos, heraldica e genealogicamente, duas familias: no primeiro, os Casco e os Mendoza e, no segundo, os Vera y Aragon.

"Linaje troncal de los Homem de Pessoa de Saa en Chile y Argentina", de Hugo Fernandez de Burzaco y Barrios, é um documentado estudo da familia argentina que tem origem em Pedro Homem de Pessoa e Sá, nascido em Portugal em 1500.

"La Personalidad Internacional de la Soberana Militar Orden de Malta", em que Carlos Alberto Pasini Costadoat traça um historico dessa Ordem que o governo argentino reconheceu como entidade internacional independente, estabelecendo com elha relações diplomaticas.

"Quienes fueron los conquistadores e pacificadores españoles de nuestra Patria", precioso estudo historico- sociologico da formação da nacionalidade argentina, da autoria de Miguel A. Martinez Galvez.

Na "Secção Estrangeira", a mencionada revista publica ainda: "Pedro de Valdivia, Capitan e Fundador", de Rafael L. Gómez Carrasco, que relata a vida daquela figura historica chilena; "Los Archivos parroquiales de Bolivia y sus vinculaciones con Argentina", de Adolfo Morales; "Noblesse Roumaine", de coronel Eugen Mantulescu de Mauta.

Alem dos trabalhos assinados, traz a revista vasto noticiario especializado, resumos das atas das sessões do Instituto, notas sociais, bibliografia e legilação.

O numero que acabamos da analisar está otimamente impresso e fartamente ilustrado em mais de 400 paginas. — R. T.

"O Estado de São Paulo", setembro 4 de 1949.

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Realizará mañana a las 19 la primera reunión del año. Considerará la forma en que ha de editarse el número especial de la revista dedicada a honrar la memoria del Libertador San Martín. Luego disertará el doctor Héctor Sáenz y Quesada sobre "Cuándo comienza nuestra historia".

"La Nación", abril 17 de 1950.

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Este organismo realizará hoy, a las 19, en el local de la calle Moreno 968, 5º piso, su primera reunión del año, y en el transcurso de la misma se considerará la forma en que ha de editarse el número especial de la revista del Instituto, destinada a honrar la memoria del general San Martín. A continuación el doctor Héctor Sáenz Quesada hablará sobre el tema: "Cuándo comienza nuestra historia".

"La Prensa", abril 18 de 1950.

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Hoy a las 19 se reunirá en el Jockey Club, con el objeto de designar dos miembros de número y varios correspondientes en el interior y en el extranjero. Tratará también una nota de la Comisión Ejecutiva Organizadora del Congreso de Historia Eclesiástica Argentina, que invita al Instituto a realizar en junio de 1951 una exposición de la heráldica eclesiástica, con motivo de la celebración del mencionado congreso.

"La Nación", mayo 23 de 1950.

HOMENAJE AL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, que preside el señor Miguel A. Martínez Gálvez, destacó una delegación portadora de una palma de flores que fué colocada ayer al pie del monumento de la Plaza San Martín.

"La Prensa", julio 25 de 1950.

HOMENAJE DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS AL GENERAL SAN MARTIN

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, que preside don Miguel A. Martínez Gálvez, rendirá homenaje al "Padre de la Patria", en una sesión especial dedicada a honrar la figura gloriosa del Libertador. En esa oportunidad, presidente y miembros de número del Instituto, destacarán las virtudes del Santo de la Espada.

Después, el vicepresidente, doctor Alfredo Díaz de Molina, desarrollará el siguiente tema: "La personalidad del General José de San Martín".

El acto se realizará en el salón Elizabeth del Jockey Club, el sábado 10 del actual, a las 19.

"Noticias Gráficas", agosto 16 de 1950.

HOMENAJE DEL INSTITUTO DE CIENCIAS GENEALOGICAS AL GENERAL SAN MARTIN

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, que preside el señor Miguel A. Martínez Gálvez, rendirá hoy un homenaje al Libertador General San Martín, en una sesión especial dedicada a honrar la memoria del Gran Capitán de los Andes. En dicha sesión, el presidente y miembros de número del Instituto destacarán las virtudes del Padre de la Patria.

Seguidamente, el vicepresidente, doctor Alfredo Díaz de Molina, desarrollará el siguiente tema: "La personalidad del General José de San Martín".

Dicho acto tendrá lugar en el Jockey Club, a las 19.

"Clarín", agosto 29 de 1950.

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Este Instituto eligió los siguientes miembros de número: Justa Dose de Zemborain, Antonio P. Castro, Manuel G. Lugones y Ernesto Mangudo Escalada y Lazcano.

Designó también nuevos miembros correspondientes: en Corrientes, Pedro Díaz de Vivar, Oscar Llano y Francisco Manzi; en Praga (Checoeslovaquia), Frantizek Benes; en Porto Alegre (Brasil), Jorge G. Felizardo, y en Trieste, Guido Sambo.

"La Nación", septiembre 4 de 1950.

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

El Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas celebrará una sesión en homenaje al Libertador, en la que usará de la palabra el doctor Manuel G. Lugones sobre "Los Martinianos y Antimartinianos de Cuyo" (San Martín y la sociedad cuyana de 1814 a 1823). El acto se realizará en el Museo Social Argentino, Corrientes 1723, mañana a las 18.30.

"La Nación", octubre 25 de 1950.

EL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS CELEBRARA UN ANIVERSARIO

Con una sesión especial que tendrá efecto hoy a las 19 en el Jockey Club, el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas celebrará el décimo aniversario de su fundación.

Además de los miembros fundadores, integran la institución cuarenta miembros de número, residentes en la capital; miembros correspondientes en todas las provincias argentinas y en diversos países de América y Europa.

Después de la reunión de referencia, en uno de los salones del Jockey Club se realizará una comida de compañerismo.

"La Nación", noviembre 10 de 1950.

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Este Instituto, que preside don Miguel A. Martínez Gálvez, designó en su última reunión a los siguientes miembros correspondientes en el exterior:

Brasil, don Pascual Moreira Bandeira; Chile, doctor José Luis López Ureta; Cuba, doctor Rafael y Barcía Barbón y doctor Rafael Nieto y Cortadellas; España, doctor Fernando Suárez de Tangil y Angulo; Italia, príncipe Fran-

cesco Mario Paterno Castello, doctor Nicola Amore de Cristofaro, conde Vincenzo Palmieri, don Enrico Tanca, conde Luciano Bacchelli y doctor Giuseppe Shocchi; Perú, señor Carlos Zavala Oyagüe y don Guillermo Lonmana Villena.

Se comunicó por Secretaría que próximamente aparecerá un nuevo ejemplar de la revista que el Instituto publica. Este número, con más de 400 páginas, se dedica a honrar la memoria del Libertador General Don José de San Martín. Prestigiosas firmas de América y Europa, han escrito especialmente para esta publicación.

Al finalizar la sesión, los miembros del Instituto celebraron la terminación del año, como lo hacen desde 1940, con una comida de compañerismo servida en el salón Elizabeth.

"La Nación", diciembre 31 de 1950.

ORIGENES Y LINAJES ARGENTINOS

(Final de la numeración y fechas de las publicaciones aparecidas en "El Hogar" por Miguel A. Martínez Gálvez y publicadas en T. I, p. 24).

144. 3 de octubre de 1947: "Los Perichon de Vandeuil" (6ª parte).
145. 31 de octubre de 1947: "Los Perichon de Vandeuil" (7ª parte).
146. 21 de noviembre de 1947: "Los Perichon de Vandeuil" (8ª parte).
147. 5 de diciembre de 1947: "Los Perichon de Vandeuil" (9ª parte).
148. 26 de diciembre de 1947: "Los Bunge" (1ª parte).
149. 16 de enero de 1948: "Los Bunge" (2ª parte).
150. 30 de enero de 1948: "Los Bunge" (3ª parte).
151. 13 de febrero de 1948: "Los Olivera" (1ª parte).
152. 12 de marzo de 1948: "Los Olivera" (2ª parte).
153. 26 de marzo de 1948: "Los Olivera" (3ª parte).
154. 9 de abril de 1948: "Los Maschwitz" (1ª parte).
155. 14 de mayo de 1948: "Los Maschwitz" (2ª parte).
156. 28 de mayo de 1948: "Los Huergo" (1ª parte).
157. 11 de junio de 1948: "Los Huergo" (2ª parte).
158. 2 de julio de 1948: "Los Huergo" (3ª parte).
159. 30 de julio de 1948: "Los Huergo (4ª parte).
160. 27 de agosto de 1948: "Los Huergo" (5ª parte).
161. 31 de diciembre de 1948: "Los Huergo" (6ª parte).

INDICE

PÁG.

ESTA OBRA SE TERMINO
DE IMPRIMIR EL DIA 5 DE SEP-
TIEMBRE DE 1951 EN LOS TALLERES
GRAFICOS "GARLOP", Sgo. DEL
ESTERO, 462, BUENOS AIRES